

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

CARLOS MARÍA OLAZABAL ESTECHA



EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

De Carlos María Olazábal Estecha

2017

Diseño portada: Piru Velasco

Propietario de los Derechos: Fundación Popular de Estudios Vascos, 2017

Acuerdo de Licencia:

Este libro está publicado bajo la siguiente licencia Creative Commons:

Atribución-CompartirIgual 3.0 Unported (CC BY-SA 3.0)

(<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/deed.es>)



ISBN 978-84-942480-3-0

Colaboran:



EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

De Carlos María Olazábal Estecha

2017

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	11
2. NEGOCIANDO LA RENDICIÓN A ITALIA (JULIO 1937)	17
Las bases de la rendición	17
Acreditando al representante Alberto Onaindía	22
La situación en Santander	24
La rendición Ciano-Onaindía	26
Mussolini ofrece la rendición del PNV a Franco	30
La ofensiva hacia Santander, por el sur y no desde Vizcaya	32
Brunete, impasse del PNV	34
La respuesta de Franco: “sí, pero no cumplirán”	36
La rendición inmediata	37
La estrategia de la confusión	41
La maquinaria se pone en marcha: Roatta en el hotel María Cristina	44
El apoyo del Vaticano a la rendición	46
Franco no se cree nada	47
Roatta pone firmes a los nacionalistas	49
El Vaticano advierte a Italia de la doblez del PNV	50
Empieza el mareo a los italianos	53
La persecución roja a los jeltzales	55
Franco mueve ficha en paralelo	60
Los barcos de la evacuación	61
Salvar la cara	64
Aguirre engaña a Azaña	66
Vuelven los antiguos negociadores	69
Lasarte informa a Aguirre	70
De cómo liberar a los rehenes de Aguirre	72
Los italianos dudan del PNV: el primer ultimátum	75

3. POR FIN LA RENDICIÓN EN SANTOÑA (AGOSTO 1937) 87

Uma nueva remesa de barcos	87
La contestación al ultimátum y una nota olvidada	89
Los italianos se indignan	94
Comienza la ofensiva solicitada por el PNV	98
La respuesta del PNV al “generoso ofrecimiento”	99
Los italianos no aceptan regateos	101
Ajuriaguerra quiere salvar el pacto	103
Los aspectos técnicos de la rendición	109
El PNV no responde	114
El Frente se rompe	116
El PNV sigue sin comprometerse	119
Se colma la paciencia italiana	122
El ultimátum definitivo italiano: el 24 de agosto hasta las 24 horas	127
Las condiciones de la rendición	132
Los barcos contratados	135
Juan Ajuriaguerra se traslada a Santander	137
La épica nacionalista: Ajuriaguerra y Aguirre	139
El día 24 hasta las veinticuatro horas	146
El Pacto de Guriezo	149
El EBB en Laredo la noche del 24	152
La larga jornada del día 25	157
Franco no acepta una rendición con condiciones	161
Intercambio en Laredo: rehenes por dirigentes	163
Los italianos avanzan desde Guriezo	166
La entrada en Laredo	169
Los barcos que no llegaron	172
“LO IMPIDEN LOS GUDARIS”	174
Tormenta en Salamanca	181
Ajuriaguerra huésped de Roatta	182
Los italianos entran en Santoña	187
Por fin Franco es reconocido por El Vaticano	194
El PNV prepara su versión de los hechos	196
Atrapados en Santoña, Franco toma las riendas	198
El informe de Lejárcegui y Ugarte, los muñidores de la rendición	209
El PNV vuelve a buscar la protección del Vaticano	225

ÍNDICE

4. FRANCO CUMPLE	229
Franco asume el pacto y Roma no quiere saber nada del PNV	229
Ajuriaguerra quiere irse a Francia	232
Franco-Roatta (Mancini): explicaciones y decisiones sobre la rendición	237
El <i>Euzkadi Buru Batzar</i> en la cárcel de Santoña	243
Bastico (Doria), abandonado por Roma	244
La resaca en la retaguardia	250
Franco quiere la destitución de Doria	257
La gestión de los prisioneros: la resaca	260
5. LAS CONSECUENCIAS (OCTUBRE DE 1937)	267
Bastico (Doria) fulminado	267
Los informes de los dirigentes republicanos	269
Juan Ajuriaguerra y Lucio Arteche temen por su vida	273
6. SE BAJA EL TELÓN (NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1937)	279
Presos liberados, condenados y fusilados	279
La represión sobre el PNV	282
Los fusilados el 15 de octubre	289
Los juicios de los dirigentes	293
Los fusilados del PNV	301
El PNV abandonado	306
El canje de los oficiales	309
Creando el mito	313
7. BIOGRAFÍAS PRINCIPALES	331
8. FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA	383
9. DOCUMENTOS GRÁFICOS	401
10. ÍNDICE OMOMÁSTICO	409

1. INTRODUCCIÓN

El llamado Pacto de Santoña es uno de los grandes claroscuros de la actuación del Partido Nacionalista Vasco (PNV) en la Guerra Civil, junto a los asaltos a las cárceles de Bilbao del 4 de enero de 1937 y la rendición de la capital vizcaína a los sublevados, con diez batallones nacionalistas completos rendidos sin disparar una bala.

Claroscuros que, después de tantos años, algunos siguen empeñados en no aclarar para que permanezcan más tiempo en la mitología heroica de la propaganda nacionalista, que en la verdad histórica.

Una mitología heroica basada en un pacto sobrevenido en los últimos días, el rechazo a los barcos pactados, el incumplimiento de las condiciones por Franco, un Juan de Ajuriaguerra que actúa a espaldas del lehendakari Aguirre, que quiere la evacuación para seguir luchando, y finalmente el mismo Ajuriaguerra y el *Euzkadi Buru Batzar* que se sacrifican por sus gudaris.

Esa es la “verdad” histórica y que todavía hoy se sigue vendiendo como tal. En realidad no es más que una mentira, ya que jamás los hechos sucedieron así.

El Pacto de Santoña se negoció a la semana de la caída de Bilbao, la noche del 25 al 26 de junio de 1936, en una reunión de Juan de Ajurriaguerra con Ettore Bastico (a) *Doria*, jefe del *Corpo Truppe Volontarie* (CTV), en el palacio guechotarra del magnate republicano Horacio Echevarrieta, en Punta Begoña, en un marco que todavía existe y que en ese momento era la sede del CTV, es decir en campo enemigo.

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Una rendición particular para conseguir un trato más benevolente que el resto de los futuros vencidos y que se fraguó a espaldas de los representantes del Gobierno de la República y de sus mandos militares.

La duda siempre ha sido siempre si se hizo al margen del mando de los sublevados. Eso no sucedió nunca: todo estaba pactado desde hacía tiempo. El 7 de julio de 1937, Franco, por telegrama, transmitió a Mussolini su conformidad para el pacto de rendición, avisando que los nacionalistas no cumplirían.

Perdido Bilbao, el Gobierno de José Antonio Aguirre, el Ejército vasco y miles de ciudadanos vascos evacuados se trasladaron a la entonces provincia de Santander en manos del Frente Popular. Fue cuando a los dirigentes civiles y militares nacionalistas se les planteó la disyuntiva de continuar luchando en el Frente del Norte (Cantabria y Asturias) por la República, algo que sí hicieron milicianos vascos anarquistas y del Frente Popular, o abandonar definitivamente la guerra tras perder su territorio y autogobierno.

Hay un momento, sin ningún entusiasmo y convicción, quizás como maniobra de distracción de lo acordado en el palacio de Horacio Echevarrieta, que el propio Aguirre propone al presidente republicano Manuel Azaña trasladar sus fuerzas militares a Francia por vía marítima y de allí por tierra a Cataluña, para continuar la contienda. Nadie asumió su planteamiento irreal pues era imposible que la Francia de la No Intervención permitiese utilizar su territorio como servidumbre de paso a contingentes militares con todas sus armas e intendencia.

Pero es que las negociaciones de los nacionales con el PNV, con el conocimiento de Aguirre, se desarrollaron desde el primer día de la guerra y hasta después de Santoña. Los contactos entre representantes de la Italia fascista y del nacionalismo vasco habían comenzado en abril de 1937, cuando ya se daba todo o casi todo por perdido y era cuestión de terminar cuanto antes con aquella situación irreversible para las milicias vascas, iniciada con la inexplicable derrota en la batalla de Villarreal (Legutiano).

Las negociaciones de Franco y de Mussolini, con la mediación vaticana, llegaron al conocimiento del Gobierno de la República, tras la interceptación de un telegrama procedente de la Santa Sede y dirigido al lehendakari Aguirre, el 8 de mayo de 1937:

Tengo el honor de comunicar a vuestra excelencia que los Generales Franco y Mola interrogados expresamente acerca del asunto han hecho conocer ahora a la Santa Sede las condiciones de una eventual rendición inmediata de Bilbao:

INTRODUCCIÓN

1º.- Se empeñan en conservar intacto Bilbao.

2º.- Facilitarán la salida de todos los dirigentes.

3º.- Completa garantía que el Ejército de Franco respetará personas y cosas.

4º.- Libertad absoluta para los milicianos, soldados que se rindan con las armas.

5º.- Serán sometidos a los Tribunales los culpables contra el derecho común devastaciones y destrucciones.

6º.- Será respetada la vida y los bienes de aquéllos que se rindieran de buena fe aún para los Jefes.

7º.- En el orden político de descentralización administrativa en la misma forma que la disfruten otras regiones.

8º.- En el orden social justicia progresiva teniendo en cuenta los medios de la hacienda nacional según los principios de la encíclica Rerum Novarum Stop.

Confiado en los generosos sentimientos de vuestra excelencia y de esos queridos hijos el Santo Padre exhorta a vuestra excelencia a tomar en atento y sólicto examen proposiciones con el deseo de ver finalmente cesar el sangriento conflicto.

Cardenal Pacelli.

Unas negociaciones del PNV con los franquistas, la Santa Sede y las autoridades italianas que, según la documentación acreditada y contrastada en este libro y en el anteriormente publicado por mí, conocía bien el lehendakari José Antonio Aguirre, desmintiendo versiones hasta ahora sostenidas por la historiografía.

Un dato elocuente son los 17 rehenes, seleccionados entre los presos derechistas en Bilbao y vinculados a los grandes apellidos de la industria, la banca y el carlismo vasco, que el Gobierno Vasco mantuvo prisioneros en Santander a pocos metros de la vivienda ocasional del lehendakari Aguirre en la capital cántabra. Eran un grupo escogido para hacer de escudos humanos y facilitar la huida en caso de que fueran copados en la ofensiva de los sublevados sobre Santander.

Añadir a ello el conocimiento detallado que tenía el presidente vasco de las labores de negociación del sacerdote Alberto Onaindía, al que firma personalmente su credencial para negociar con Mussolini.

Si algo pretendieron transmitir los negociadores nacionalistas del Pacto de Santoña era que no pudiera interpretarse el mismo como una traición al Gobierno de la República. Para ello los batallones nacionalistas simularían una derrota ante las tropas italianas. El límite para la interpretación era el día 24 a las veinticuatro horas.

Hubo dos grandes imprevistos que pulverizaron las esperanzas del PNV. Primero, fallaron los barcos para realizar la evacuación prevista, responsabilidad del lehendakari Aguirre. De los diez buques previstos, solo y tarde llegaron dos ingleses a los que los mandos nacionales impidieron la salida posterior con los nacionalistas a bordo. Y segundo, los días 25 y 26 de agosto, tras la toma de Santander, capitula buena parte del Ejército vasco a las tropas italianas fuera de plazo.

Fueron alrededor de veinte mil hombres, nacionalistas en su mayoría, pero también anarquistas y del Frente Popular. Pocos dirigentes y muchos cuadros militares del PNV fueron apresados por los italianos, pero el 4 de septiembre pasaron a estar bajo la custodia de las autoridades sublevadas.

Del Pacto de Santoña en 1937 se pasó al pacto del silencio- inexplicable en la parte republicana- durante las postguerra y el franquismo, para terminar con una demostración de la habilidad del PNV por dar la vuelta a los acontecimientos y presentar a la llegada de la democracia, cuarenta años después, un relato verosímil en el que parecía que eran las demás fuerzas políticas y la sociedad vasca quienes debían agradecer a los jeltzales su hoja de ruta de los últimos meses de la Guerra Civil en el País Vasco: trato y entrega de prisioneros modélica, rendición de Bilbao sacrificada por fines humanitarios, y conservación de la industria vizcaína pensada para garantizar un futuro económico próspero frente a los objetivos de destrucción total y tierra quemada de los dinamiteros asturianos o las milicias socialistas, comunistas y anarquistas.

La idea resumen transmitida es que los muñidores del Pacto de Santoña, Juan Ajuria-guerra, Lucio Arteche y Alberto Onaindía, pensaron en interés del pueblo vasco antes que en sus propios intereses. Y para dar credibilidad a su relato no dudan en un reparto de papeles: José Antonio Aguirre junto al Gobierno de la República, los comisarios generales del Ejército de Euzkadi, Ignacio Ugarte y Víctor Lejárcegui, con diferentes informes según el destinatario, y el canónigo Alberto Onaindía para los publicistas.

Es curioso el caso del sacerdote vizcaíno porque, treinta años después del Pacto de Santoña, el *Euzkadi Buru Batzar* (máxima ejecutiva del PNV) llegó a vetar la publicación que Onaindía había escrito relatando los pormenores sobre las negociaciones de rendición de los nacionalistas vascos con los fascistas italianos. Aunque Onaindía no contaba todo ni toda la verdad, los dirigentes del PNV temían que su libro pudiera interpretarse como una traición a la República.

INTRODUCCIÓN

Entre 1973 y 1983, Alberto Onaindía aportará algo más de luz con tres nuevos libros sobre el tema, quizá demasiado tarde. Las versiones que contarán con el beneplácito de los dirigentes nacionalistas serán las aportaciones del lehendakari José Antonio Aguirre y la de los comisarios, Ignacio Ugarte y Víctor Lejárcegui. Los dos últimos redactan hasta cuatro informes sobre la “*historia oficial*” de la rendición de Santoña.

Informes que consiguen diseñar el relato oficial pretendido por el PNV: se justifica la rendición en base a la “*incompetencia*” de los jefes militares, la “*conspiración comunista*” contra el PNV, la “*traición y defección*” de los santanderinos, la necesidad de salvarse y negociar con los italianos al estar copados, y la “*traición*” de Franco a lo pactado.

El lehendakari José Antonio Aguirre presentó un extenso documento al juzgado especial creado supuestamente para depurar responsabilidades en las caídas de Vizcaya y Santander. El documento de Aguirre sirve para exponer y explicar el enfoque nacionalista de la Guerra Civil, y con los ojos puestos en ese objetivo el lehendakari no duda en faltar a la verdad con premeditación y alevosía.

Evidentemente, el Gobierno de la República fue plenamente consciente de lo que había sucedido en Santoña y Santander. Había informes secretos, hoy desaparecidos, pero también contaban las valiosas informaciones y testimonios del Consulado de la República en la localidad vascofrancesa de Bayona, del general Mariano Gámir Ulíbarri y del presidente del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos, Juan Ruiz Olazáran y la denuncia por escrito de los socialistas santanderinos. Hubo incluso un simulacro de creación de una comisión para depurar responsabilidades, pero nunca se pasó de ahí. No interesó quizás para no bajar más la escasa moral de los defensores de la República y quizás también porque, una vez que se perdió el Frente del Norte, el curso de la contienda cayó en manos de los sublevados y no interesaba airear traiciones internas.

El Pacto de Santoña fue una traición en toda regla al Gobierno de la República y eso se demuestra en este libro desde el principio hasta el final, en el que la documentación aportada pone en absoluta evidencia la versión clásica del nacionalismo, aquella en la que elude su total responsabilidad y pretende separar las gestiones de José Antonio Aguirre y de la dirección de su partido en las negociaciones con Franco, la Italia de Mussolini y El Vaticano.

CARLOS M. DE OLAZÁBAL

2. NEGOCIANDO LA RENDICIÓN EN ITALIA (JULIO DE 1937)

LAS BASES DE LA RENDICIÓN

La caída de Bilbao en manos de los franquistas va a suponer un mayor compromiso de la Iglesia católica y del Vaticano en favor de los sublevados. Tras la caída de la capital vizcaína, el mes de julio comienza con un hecho trascendental para el bando franquista: el posicionamiento colectivo a su favor del Episcopado español, bajo la tutela vaticana. Una pastoral colectiva del 1 de julio apoya a Franco y sus aliados.

Asimismo, julio de 1937 va a ser decisivo en el posicionamiento del PNV y en la evolución de los frentes del Norte de España. La caída del Norte va a determinar que la balanza se incline definitivamente hacia los nacionales, ante los que los republicanos resistirán inútilmente durante 1938 y el primer trimestre de 1939.

Al igual que la sublevación fracasó en los primeros días, la guerra se decantó definitivamente en el Frente del Norte. Con su caída, Franco va a disponer de un ejército de maniobra que le va a permitir ir ocupando “*los últimos objetivos militares*”.

El 1 de julio, el real cónsul de Italia en San Sebastián, Francesco Cavalletti, da por finalizada su misión de negociación y traslada su abstención en las negociaciones militares que ahora se van a emprender, a fin de darle un “*carácter exclusivamente militar y espontáneo*”.¹

¹ ASDMAE US 39

Cavalletti recuerda que, desde el 8 de marzo, él planteaba la dificultad del acercamiento de los nacionalistas vascos a Franco, basándose en el terror que éstos tenían hacia los nacionales y el odio que los otros a su vez les profesaban. Su convicción y la oportuna intervención del padre Pereda, anterior negociador, le indujeron a proponer al Gobierno fascista de Italia como garante del pacto.

Como consecuencia de ello, a principios de mayo había entrado en contacto, en la localidad vascofrancesa de San Juan de Luz, con el canónigo Alberto Onaindía y otros representantes nacionalistas, “*los cuales y con las respuestas del Gobierno Vasco, parecían corroborar el interés práctico por una intervención italiana*”.

Como informara el cónsul italiano en San Sebastián, la víspera de la rendición de Bilbao, el líder nacionalista Juan de Ajuriaguerra mantiene negociaciones con los italianos para la rendición de la misma, suspendidas provisionalmente tras la caída de la capital vizcaína. Ese hecho no impedirá un nuevo ofrecimiento negociador sobre los batallones nacionalistas todavía operativos.

Todo había comenzado en abril, cuando un oficial del SIM italiano Camillo de Carlo (a)(Carlo Da Cunto), en conversación con el hermano del diputado *jeltzale* José María Lasarte, prisionero de los nacionales, había vislumbrado las negociaciones de Franco con los nacionalistas vascos. Siguiendo la estela del ofrecimiento del 2 de mayo del general Mola, ocho días después, Francesco Cavalletti lanza sus primeras redes. El día 15, por primera vez de forma conocida y por escrito, el lehendakari Aguirre responde e invita a Cavalletti a Bilbao, pero su ministerio se lo va a prohibir el día 17. El ministro italiano de Asuntos Exteriores Galeazzo Ciano, en una maniobra envolvente, impulsa el apoyo británico a la mediación italiana. Franco mejora sus condiciones y consigue el apoyo del gobierno británico, pero Aguirre sigue confiado detrás del *Cinturón de Hierro*.

Caída Bilbao, la noche del 25 al 26 se materializa la puesta en marcha de la rendición colectiva. Así lo habían decidido el lehendakari José Antonio Aguirre y los líderes del PNV Doroteo de Ciárriz y Juan de Ajuriaguerra.

Alberto Onaindía recibe el mandato en nombre del Partido Nacionalista Vasco y del Gobierno Vasco de José Antonio Aguirre de dirigirse a Roma para reunirse con Benito Mussolini, a fin de fijar las condiciones de la rendición de los batallones nacionalistas a las tropas italianas destacadas en la España de los sublevados. El PNV ofrece la rendición de 45 batallones vascos, es decir la totalidad de los batallones adscritos al Ejército de Euzkadi, sean nacionalistas o no.²

² AUSSME F6 280 7.1-3

El mayor Umberto Beer (a) Bencini se reúne con el comandante Montaud el 3 de julio en San Juan de Luz, y éste le traslada una cartera de peticiones entre las que destaca el traslado de población civil y su evacuación al extranjero. El representante italiano responde con la imposibilidad de dicha medida, reduciéndola a términos más realistas como la aceptación de la evacuación al extranjero de las familias de los oficiales y jefes políticos. En el mismo sentido la petición de evacuar a los heridos es contestada con la afirmación de que los soldados heridos al igual que los sanos volverán todos a Vizcaya. Montaud plantea la posibilidad de que los milicianos se entreguen después de la evacuación de los oficiales y de que no sean reclutados, a lo que Bencini “*por razones obvias*” contesta que no es posible. La reunión acaba con la conclusión de que la evacuación de los 200 jefes políticos y del Gobierno vasco, así como de los oficiales, es la última acción a ejecutar y no tiene ninguna dificultad práctica para los italianos. Para corroborar lo concluido un emisario parte para reunirse con Aguirre, a fin de que éste dé su conformidad y otorgue plenos poderes a Alberto Onaindía para viajar a Roma.

Bencini concluye su informe con la propuesta nacionalista de que el próximo gran objetivo, la ciudad de Santander, se ataque de sur a norte y no de este a oeste, lo que permitiría aislar a los batallones nacionalistas y facilitar su rendición. Montaud teme que los soldados nacionalistas no quieran combatir más.³

Como ya apuntábamos, según los testimonios el 16 ó 17 son liberados de su encierro en la Bolsa de Bilbao, José Gandarias y Jesús Chapa. Gandarias es hermano de Juan Tomás Gandarias. La familia Gandarias, con las familias Chávarri y Duraniona, constituyeron el capital inicial de *Altos Hornos de Vizcaya*. Juan Tomás Gandarias fue presidente del *Círculo Minero* y consejero de diversas empresas siderúrgicas y ferroviarias y de entidades financieras como *Altos Hornos de Vizcaya*, *Banco Urquijo*, *Sociedad Española de Construcción Naval*, *Compañía del Ferrocarril de Amorebieta a Guernica*, *Compañía del Ferrocarril Bilbao-Portugalete*, *Basauri, S.A.* *Basconia, S.A.*, *Talleres de Guernica*, *Talleres de Deusto* y *Compañía Minera Morro de Bilbao*. Jesús Chapa Arisqueta había sido encausado por “auxilio a la rebelión” por el Tribunal Popular de Euzkadi, siendo absuelto por el mismo. Antiguo alcalde de Portugalete e íntimo amigo del magnate Víctor Chávarri, marqués de Triano, era el administrador de los intereses económicos de la benefactora portuguense Sotera de la Mier y antiguo accionista principal del potente pero quebrado *Banco de Crédito de la Unión Minera*.

³ AUSSME F6 12 7.4-6

El 17 es extraído de la prisión bilbaína del Carmelo, Miguel Solchaga Zala y trasladado al día siguiente a localidad vizcaína de Carranza, fronteriza con la entonces provincia de Santander, donde permanecerá preso hasta el 30 de junio cuando es trasladado a la capital cántabra. Su hermano José Solchaga es el jefe de las Brigadas de Navarra, por tanto responsable de una de las dos columnas que conquistan Santander con los italianos.

El 18 sacan de la cárcel en la Bolsa de Bilbao a José María Chávarri Poveda, cuarto hijo del marqués de Triano, Víctor Chávarri Anduiza, senador del Reino e hijo del pionero industrial Víctor Chávarri Salazar. Chávarri Anduiza era el presidente del Consejo de Administración de *Babcock & Wilcox* desde su fundación en 1918, siendo una de las figuras más emblemáticas de la economía vasca. Perteneció a los consejos de administración del *Banco de Bilbao*, *Altos Hornos de Vizcaya*, *Saltos del Duero*, *Sociedad General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana*, *Compañía Ferroviaria Santander-Bilbao*, *Compañía del Ferrocarril Bilbao-Lezama*, *Sociedad Española de Evaporación*, *Hulleras de Turón*, *Compañía Minera de Dicido*, fundador de *Construcciones Aeronáuticas*, etc.⁴

Desconocemos las fechas de salida de los hermanos Ambrosio, Luis, Javier, y Jesús Astráin Ruiz, hijos del propietario de la joyería más importante de San Sebastián y la de Joaquín María de Churruga y Calbeton, cuñado del primer alcalde franquista de Bilbao, José María de Areilza, y sexto hijo del primer conde de Motrico Evaristo de Churruga y Brunet, curiosamente el único de sus cinco vástagos que nunca se había dedicado ni a la política ni a los negocios. Por su coincidencia en la cárcel del Carmelo con Solchaga es de suponer que ambos salieron en la misma fecha.

También emprendieron la ruta hacia Santander: Ángel Larena, Crisanto Benegas, el capitán Zacarías Gordejuela, y José María Garteiz-Gogeascoa. Todos ellos fueron extraídos de las cárceles y acompañados por *ertzasñas* de la Presidencia del ejecutivo vasco.

Ricardo Leizaola, hermano del consejero Jesús María y Juan Manuel Epalza, hijo de uno de los más importantes empresarios nacionalistas y destacado activista en la preguerra, toman otra decisión el 24 de junio en el municipio de Trucios. Leizaola y Epalza, se dirigen hacia allí, donde se encuentran casi mil rehenes a los que pasan revista. Epalza se fija en cuatro de ellos: los hermanos

⁴ Testimonio al autor, de José M^a Chávarri

Alfonso y José Antonio Ybarra Gorbeña y los también hermanos, Javier y Joaquín Olazábal Yhon. Epalza es amigo de todos ellos, incluso ha estado protegiendo todos estos meses a Francisco Ybarra, hermano de Alfonso y José Antonio, implicado en la conspiración y ocultado por Epalza en un batallón.⁵

Para el momento de su reunión con los italianos, el EBB del PNV ha ido seleccionando un significativo grupo de rehenes, hijos o hermanos de las dinastías empresariales o financieras más representativas, al hermano del jefe de las Brigadas de Navarra y los hijos de uno de los principales líderes del carlismo. Sumemos a ello también, en un país sujeto a control de cambios y con la economía intervenida, los hijos de una familia con capacidad económica para pagar un rescate en metálico en el extranjero.

Todos ellos van a ser trasladados a Cabo Mayor, hacia el 1 ó 2 de julio, a un chamizo situado a trescientos metros del chalet donde el lehendakari Aguirre y los más importantes dirigentes del EBB van a fijar su residencia provisional. Estarán sujetos a la vigilancia de la guardia personal del lehendakari.

Ese día 2, Javier Olazábal a lápiz en un papel no más grande que una tarjeta de visita, escribirá a sus padres.

Queridos padres, estamos perfectamente no os preocupéis por nosotros, seguramente no tardaremos muchos días más. Muchos abrazos. Fco.Javier. Muchos recuerdos y hasta pronto

El papelito tardará dos días más en llegar a Bilbao a casa de sus padres, los cuales vuelven a perder toda esperanza de recuperarlos.⁶

El día 3, en ese chalet, Aguirre y Ciáurri firman las credenciales de Onaindía para negociar la rendición en Italia con el ministro Galeazzo Ciano. En mi opinión, el círculo de seguridad de los dirigentes, está cerrado por si salen mal las negociaciones.

⁵ Testimonio al autor, de Alfonso Ybarra

⁶ FPEV JJO 001

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

ACREDITANDO AL REPRESENTANTE ALBERTO ONAINDÍA

El 2 de julio, el diputado nacionalista José María Lasarte emprende vuelo a Santander desde Biarritz, donde regresa a las siete de la mañana del día 4. Nada más des- cender del avión, se dirige a “*Subiburu*” residencia del canónigo Onaindía y le hace entrega de las credenciales firmadas por José Antonio Aguirre y Doroteo Ciáurriz.⁷

*Euzkadi'ko Jaurlaritza
Lendakaritza
Gobierno de Euzkadi
Presidencia*

Autorizo a Don Alberto de Onaindía para que exponga el pro-blema nacional vasco y la situación actual de Euzkadi ante el Jefe de Gobierno italiano, concediéndole mi representación a este ob-jeto.

Dado en Santander a tres de Julio de mil novecientos treinta y siete.

José A. de Aguirre

*Euzkadi- Buru-batzara
Ibáñez de Bilbao, 16'GN
14.740'G URRUTIZKIÑA
BILBAO*

El infrascrito, Presidente del Euzkadi-Buru-Batzar, Junta Su-prema del Partido Nacionalista Vasco, en nombre y representación del mismo, autoriza y confiere amplios poderes a Don Alberto de Onaindía, para que acuda ante el Jefe del Gobierno de Italia y le exponga los deseos y esperanzas de tipo humanitario y de derecho de gentes que abriga el pueblo de Euzkadi en el momento actual y las reivindicaciones políticas que constituyen la doctrina y el pro-grama del nacionalismo vasco.

⁷ Irargi Ins Bidasoa A Onaindia 19.01

Y para que le sirva de credencial, expido este documento en La-redo a 3 de Julio de 1.937.

Euzkadi-Buru-batzara

Presidente

Doroteo Ciáurriz⁸

El canónigo Onaindía, que nunca recordará estos documentos, ha solicitado autorización para ser acompañado por un asesor, Pantaleón Ramírez de Olano, director del periódico *Euzkadi* y en ese momento refugiado en Cambó.⁹

El 4 de julio, Bencini informa al general Doria de la marcha a Roma de Onaindía y Ramírez de Olano, adjuntándole copia de las credenciales. Asimismo, se recomienda que los batallones nacionalistas se agrupen en el frente de las fuerzas italianas para facilitar su triunfo.¹⁰

Como documento adjunto le incorpora los “*puntos acordados*” entre el diputado Lasarte y el mayor Da Cunto.

En dichos puntos se recoge lo siguiente:

- *El Gobierno Vasco no hará nada para impulsar la evacuación de los que no sean comprometidos, de lo que ya ha dado prueba dejando de lado a todos los campesinos.*
- *Se harán evacuar en cambio a todos los oficiales, el Gobierno y hombres políticos: los oficiales partirán después de la rendición de los batallones o bien se estudiará una fórmula para dejar marchar parte de los oficiales, quedando aquellos que garanticen la rendición.*
- *Se desea que sea estudiada una fórmula para consentir a los vascos no ser enrolados en las tropas de Franco.*
- *La rendición no deberá tener carácter diplomático sino militar y por eso no se usarán naves italianas para la evacuación si no naves francesas, inglesas y españolas.*

⁸ AUSSME F6 12 7.21 y 22, Irargi Ins Bidasoa A. Onaindía 21.31

⁹ Irargi Ins Bidasoa A Onaindía 19.01

¹⁰ AUSSME F6 12 7. 8,9 y 10

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Con la misma fecha, el jefe del Estado Mayor del CTV Mario Roatta (a) Mancini emite su informe al Servicio de Información Militar en Roma. Después de recoger los puntos y negociaciones anteriores incorpora dos párrafos de su propia cosecha:

“Las negociaciones conducidas por esta oficina han tenido carácter absolutamente privado, y la presencia en Roma del Canónigo Onaindía se achaca a un acto espontáneo de los vascos”.

“En el punto en el que estamos, es absolutamente improbable que se llegue a un resultado concreto”¹⁰.

Al día siguiente, el encargado de negocios Bossi traslada a su ministro Ciano que ha informado a Franco del viaje de los plenipotenciarios.

Franco le manifiesta que el problema vasco ya está resuelto y pide que solicite a Ciano que no reciba a los representantes de Aguirre.¹¹

LA SITUACIÓN EN SANTANDER

Mientras tanto, los servicios de información de Franco informan al general de la situación en Santander:

La población está invadida de gente y todos están convencidos de que Santander no podrá resistir al avance de las tropas nacionales, pero se organiza la resistencia sin duda, bien fuera de la provincia bien en Asturias, y a ello se debe que se incite por todos los medios a retrasar ese avance del Ejército español procurando su desgaste con las guerrillas que hagan cuantas bajas puedan. En donde se organiza la mayor resistencia es Asturias, en cuyas montañas se acumulan elementos de fortificación traídos del extranjero estos últimos tiempos.

La entrada de barcos franceses e ingleses ha sido desde mayo tan grande que han tenido que esperar turno para descargar y por

10 AUSSME F6 280 7. 16-17

11 AUSSME US 39

el hambre se mitigó bastante habiendo abundancia de naranjas, arroz, patatas y harina, no faltando tampoco otras cosas.

En la incitación a la resistencia y en sembrar el terror entre las gentes atribuyéndose persecuciones a las tropas nacionales y castigos durísimos, se han volcado estos días los periódicos rojos, publicándose artículos de Aguirre en ese sentido y de González Peña, que estaba por Santander esta semana última, diciendo que renunciaba al cargo que le ofrecía el gobierno de Valencia porque su deber estaba en La Montaña para dar ejemplo.

Hay preparadas millares de personas para salir en los barcos extranjeros figurando en primer término todas las familias y dirigentes del Frente Popular que son los más aterrados por las persecuciones de los mineros. Sin embargo, dicen que la situación de orden se ha mejorado notablemente en estos últimos tiempos a medida que se acercaban las tropas y que no se registraban los asesinatos de los meses pasados.

El bombardeo de estos últimos días puso a la población en un estado de locura corriendo por todos sitios y en el puerto los barcos de guerra rojos tiraban desconcertados sobre los aparatos. En otro bombardeo de hace un mes tiraron también desconcertados de tal modo que derribaron uno de sus propios aparatos. Los barcos son el "Ciscar", el "José Luis Díaz", tres submarinos y dos cañoneros. En total 7 que estaban ayer mismo por la mañana en el puerto. De aviación tiene unos 20 aparatos, de ellos la mitad en el campo de Llanes y el resto los llevan de una parte para otra; ahora esperaban más aparatos de Valencia estando habilitando campos de aterrizaje en Comillas, Suances, Torrelavega y Cabezón de la Sal.¹²

El conocimiento de la situación y de la moral del enemigo hace que Franco reciba la noticia de las negociaciones con escepticismo y frialdad, dando la cuestión de los vascos “en vía segura y rápida solución”.¹³

¹² B. Navarra AGMAV C.1540 Cp 11-13

¹³ AUSSME F6 280 7.26

LA RENDICIÓN CIANO-ONAINDÍA

A pesar de esa fría opinión, los acontecimientos se precipitan y Onaindía parte hacia Roma con Pantaleón Ramírez de Olano. Alberto Onaindía va a describir y contar detalles de su viaje, años después. Es la única versión que tenemos y en ella olvida las reuniones previas y las credenciales:¹⁴

Viaje a Roma. Al llegar a este punto, voy a extenderme algún tanto para describir, con algún detalle, el viaje a la Ciudad Eterna. Como queda indicado, me acompañó D. Pantaleón Ramírez de Olano. Escogí a este buen amigo como compañero de viaje porque, desde hacía tiempo, le consideraba yo como hombre equilibrado y dotado de un gran don de consejo. Esta condición compensaba, a mis ojos, su tendencia al pesimismo, cualidad originada quizá de la dura experiencia de sus luchas políticas. De carácter reservado, era jovial y alegre, a pesar de su exterior tristón y desengañado. Nuestra misión era bien ingrata. Los vascos no teníamos simpatía alguna por el Fascismo, y menos desde que sus tropas oficialmente encuadradas combatían contra nuestro pueblo sin declaración previa de guerra pretendiendo cubrir su indefendible proceder con el falso alegado de “tropas voluntarias”. Ir en misión a tratar directamente con los hombres del Fascismo no era un cometido muy agradable que digamos, y mucho menos en aquellas circunstancias en que se iba a preparar una capitulación más o menos inevitable. Pero era preciso dar la cara y salvar cuanto se pudiera en bien de nuestros soldados y de nuestra población. No está reñido el heroísmo con la gestión que se iba a llevar a cabo. No hizo ninguna gracia al Sr. Ramírez de Olano el anuncio del viaje. Iba a viajar en avión por primera vez, y sólo aceptó la comisión por estricto cumplimiento de su deber patriótico. Además, D. Pantaleón, como en general los vascos, no creía absolutamente nada de la palabra de un fascista. Varias veces me repitió durante el viaje la siguiente frase: “¡Ojalá ocurra algo para que no se celebre la entrevista!”. En el momento mismo de llegar al Ministerio de Relaciones Exteriores italiano, me dije: “Por fin ya estamos dentro, y no vamos a sacar absolutamente nada bueno de aquí”. Ramírez de Olano fue

¹⁴ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 19.01

un gran compañero por su amabilidad, por su buen humor y sus observaciones sobre cuanto oía y veía, y yo me sentí siempre tranquilo junto a él, porque me aconsejaba con gran calma y serenidad y segura objetividad. Nuestro aviador fue Monsieur Kebau, joven piloto francés, atentísimo y muy perito en el manejo del aparato. Ya había viajado yo anteriormente con él y nos conocíamos. El avión era el mismo con el que salió de Addis Abeba el Negus, Emperador de Etiopía, cuando hubo de abandonar su país a la entrada de las tropas fascistas italianas en la capital de su imperio. El aparato ostentaba varios símbolos que recordaban ese viaje de huida. Parecía un juguete. De color crema, un solo motor y tres asientos de cuero granate. A las pocas horas de la llegada de José María Lasarte desde Santander a Parma (Biarritz), nos encontrábamos los dos viajeros en este mismo aeródromo, donde tuvimos que esperar varias horas a que aclarara un poco el horizonte. Era el día 4 de julio, y domingo. Después del mediodía volamos directamente desde Biarritz hasta Niza, atravesando zonas de tempestad hasta cerca de Toulouse donde ya se notaba la influencia del mediterráneo. En dos horas y media volábamos sobre la bella ciudad de la Costa Azul. El campo de aterrizaje está situado al extremo superior de la playa, y el aparato posó en tierra, después de volar dos o tres veces sobre la bellísima bahía, a ras de tierra. Los bañistas debieron quedar algún tanto sorprendidos al ver bajar del diminuto avión a un sacerdote y a un seglar. Nos hicieron varias preguntas los responsables del campo, y yo pasé como propietario del avión. Descansamos un rato, bebimos una botella de champán con que nos obsequiaron, e invitamos a cenar al presidente del aeródromo en un restaurante de la ciudad. El aparato había aterrizado sin aviso previo al campo, y M. Lebau alegó avería de motor. Ya de noche, D. Pantaleón y yo nos dirigimos a la vecina estación de Ventimiglia con objeto de tomar el tren de noche que nos conduciera a Roma, pero no fue pequeña nuestra sorpresa cuando, al presentar yo en la frontera mi pasaporte, nos rogaron que esperáramos a tener instrucciones del Ministerio, antes de autorizarnos la entrada en el país. Nos vimos obligados a pasar la noche, con policía de vista, durmiendo en un sofá y en un sillón de cuero, en la estación. A las seis de la mañana siguiente nos comunicaron la orden de expulsión y repasamos la frontera regresando a Francia. Nos trasladamos a la próxima estación de Menton-Paravan. Allí descansamos y pudimos pasar unas horas frente al tranquilo mar

de la Costa Azul. Los hoteles estaban llenos de gente. Recuerdo que comimos en el jardín, a la sombra de las palmeras, y casi todas las mesas estaban ocupadas por veraneantes vestidos de traje de baño. Nosotros dos éramos la nota discordante porque vestíamos normalmente, de sacerdote y de seglar. Solíamos telefonear frecuentemente a la estación de Ventimiglia preguntando si había noticias de Roma, y a eso de las cinco de la tarde nos dijeron que ya obraba en poder de las autoridades fronterizas la autorización de nuestra entrada en Italia. El viaje a Roma no ofreció novedad alguna. Eran cerca de las nueve de la mañana cuando llegamos a la Ciudad Eterna. En la estación Termini observamos la presencia de un grupo de 8 policías con su comisario al frente, a quien le oí decir: "Este debe ser el sacerdote que esperamos". En efecto, se me acercó el Comisario y, al darnos a conocer, nos invitó a pasar a la sala del Jefe de la Estación, donde nos guardaron todo género de atenciones. Se telefoneó al Ministerio de Relaciones Exteriores, y no tardó en llegar el Secretario Particular del Jefe del Gabinete Diplomático del Ministerio, Signore C. De Bordari. En su coche nos trasladó al Palazzo Chigi, Ministerio de Asuntos Extranjeros de Italia. Solo unos instantes esperamos en la antecámara, y seguidamente fuimos recibidos por el Ministro en su despacho oficial, amplio y espacioso. El Conde Ciano se puso en pie y nos saludó levantando el brazo al estilo fascista, y así se mantuvo hasta que los dos comisionados llegamos a su presencia. El Ministro vestía traje de color crema, y con un gesto violento y brusco nos incitó a que nos sentáramos en dos sillones situados frente a su mesa. Estaba muy serio, como con aire de enfado y, dirigiéndose a mí, me dijo: "No ha respondido Vd. a mi saludo". Le contesté que sí, le había saludado como saludan los caballeros. Debió extrañarle esta respuesta, y añadió: "¿Cómo saludan los caballeros?". Yo le respondí: "Cuando se tiene la cabeza cubierta, descubriendose; cuando se tiene la cabeza descubierta, con una inclinación de la cabeza". El Conde Ciano insistió nuevamente: "Yo les he saludado a lo fascista, y esperaba que Vds. respondieran de esa misma manera a mi saludo". Yo le dije: "Nosotros no somos fascistas". El Conde Ciano, a su vez: "Más de un Embajador de potencias democráticas suele responder a lo fascista a mi saludo". Otra vez contesté: "Es que nosotros no somos embajadores". El Ministro casi perdió la paciencia y, en tono extraño y duro dijo: "Entonces, ¿qué son Vds.?". Le respondí: "Dos aldeanos". Esta contestación

aclaró el horizonte. El Ministro adquirió una actitud más sencilla y directa, y pasamos al fondo de la conversación que, durante todo el tiempo, se desarrolló hablando el Ministro en italiano y respondiendo yo en español. El Ministro comprendía perfectamente el español y hasta hablaba bastante bien. Inmediatamente se mostró simpático, con aire de deportista, algún tanto ligero en sus apreciaciones, pero dando pruebas de inteligencia clara. En pocas palabras le expuse el estado de las conversaciones llevadas a cabo entre las Autoridades vascas y los representantes de Italia en el País Vasco. El Conde Ciano respondió que estaba bastante enterado de ellas, y nos pidió que concretáramos el objeto del viaje. Se le entregó una nota redactada por el Sr. Lasarte, recogiendo las instrucciones que el Sr. Ajuriagüerra me envió en carta el 28 de junio de 1937, citada anteriormente, y cuya copia no conservo. Hablé seguidamente del problema vasco, y el ministro dio muestras de estar muy poco informado de esta cuestión. Ignoraba el motivo principal de la política vasca, y parecía no interesarle mucho su conocimiento. Le hablé de la posibilidad de llegar a un plan de capitulación de las tropas del Norte, según lo tratado en las conversaciones del Sr. Ajuriagüerra con los comisionados italianos. Pedi que para ello cesaran todo amago de ofensiva las tropas franquistas en la zona Norte. El Conde Ciano respondió tajante y frío: "No es posible coordinar la ofensiva con el plan de capitulación. La ofensiva es un asunto militar, una vez fijado el plazo, no se puede impedir que se lleve a cabo". Insistí en las razones humanitarias que aconsejaban salvar la población civil que había huido hacia Santander, y la imposibilidad absoluta de llevar a cabo ningún plan sin el tiempo necesario para ello. Entonces el Conde Ciano dijo que no se atrevía a responder categóricamente a esta cuestión, y nos rogó le permitiéramos terminar la entrevista para ir inmediatamente a consultar a Mussolini. "Espero -dijo- que mi Jefe oirá y atenderá el llamamiento que Vds. hacen, de tipo humanitario, dirigido a su corazón". Nos despedimos quedando citados de nuevo para las 11 de la mañana. Mientras tanto se entrevistó Ciano con Mussolini y, a la hora exacta, nos recibió para leernos un telegrama largo, muy largo, escrito de su puño y letra por el Jefe del Gobierno Italiano y dirigido a Franco. Yo conocía la letra de Mussolini por haberla visto en fotocopias de diversas obras sobre el fascismo, y puedo testificar que el telegrama estaba escrito personalmente por el Duce. En efecto, el Conde Ciano me preguntó si

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

yo conocía la escritura de su Jefe de Gobierno, a lo que respondí afirmativamente, indicándole que fotocopias de escritos de Mussolini figuraban el libro “DUX” de Margarita Farfani, que yo había leído años atrás. El Ministro llamó a su Secretario y le pidió un ejemplar de dicha obra, y así pudimos comprobar la autenticidad del telegrama escrito por el Duce. Me atreví a pedirle copia de dicho escrito. El Ministro respondió que no podía acceder a mi demanda, pero me invitó a que lo leyera detenidamente cuantas veces quisiera, hasta aprendérmelo de memoria si fuera necesario. Antes de despedirnos, el Ministro nos autorizó a utilizar la cifra en nuestras comunicaciones telefónicas con Euzkadi. También aquí merece que señaляемos un episodio. Días más tarde, el Conde Ciano nos pidió que le indicáramos cuál era nuestro método o cifra, pues sus servicios competentes no habían sido capaces de interpretar mis comunicaciones telefónicas con José María Lasarte, que habían sido grabadas en cinta por los servicios de Correos. Indicaba que sólo por curiosidad nos pedía ese favor. El Ministerio había recurrido incluso a un religioso vasco residente en Roma para ver si llegaba a comprender nuestra comunicación cifrada. Pero todo ello no tuvo resultado alguno. Voy a explicar ahora aquel secreto. Yo era portador de un viejo diccionario vasco-español, cuyos ejemplares, muy raros, obraban por lo menos en poder de Don Julio Urquijo, residente entonces en San Sebastián, y la familia De la Sota, en Biarritz, la cual ofreció sus dos ejemplares para los efectos oportunos. Era bien difícil que alguien tropezara, por pura casualidad, con aquella edición rara. A mi regreso, buen cuidado tuve de confiar el ejemplar a un amigo en Roma, por si hubiera de hacernos falta en otra ocasión. Terminada la entrevista remitimos un telegrama que se comunicó por teléfono y en cifra a José María Lasarte, que estaba en Bayona, a fin de que lo transmitiera a las Autoridades vascas que se encontraban en Santander.

MUSSOLINI OFRECE LA RENDICIÓN DEL PNV A FRANCO

Como consecuencia de la reunión, el 6 de julio, Benito Mussolini remite el siguiente telegrama a Franco:¹⁵

¹⁵ AUSSME F6 280 7.23-24

Mi querido Generalísimo, el Ministro de Exteriores que ha recibido a los 2 delegados de Aguirre con credenciales en regla me menciona sobre la reunión el deseo vasco de llegar a la rendición completa stop

Independientemente de aquellas que son las condiciones técnicas de la rendición y que son objeto del examen por los expertos militares, estos han hecho saber prácticamente cuáles son sus deseos: que la potencia Italia pida a V.E. un trato humanitario de la población civil, sea de la que ha quedado en Bilbao o la que ha sido evacuada a Santander y que los prisioneros sean considerados prisioneros de las tropas italianas según los usos de guerra stop Han pedido además que los prisioneros no sean enviados en bloque a combatir a Madrid excepto los que lo pidan expresamente bajo el mando Italiano y pueden ser numerosos.

1601 stop

Contra nuestra garantía ofrecemos la rendición al mando de las "Flechas Negras" de todas las fuerzas vascas y prácticamente de aquellas fuerzas que pueden todavía oponer una resistencia organizada al avance Nacional, atrincherándose en pueblos y agrupándose en las ásperas montañas de Vizcaya stop Se calcula que las tropas vascas, luchando con la fuerza de la desesperación puedan resistir todavía un mes stop en cuanto concierne a Santander y Asturias, no prevén ninguna resistencia organizada si los vascos se rinden stop especialmente en la semana en la que se convoca el comité de Londres, el anuncio de la rendición de los vascos tendría una repercusión muy favorable en todos los ambientes Internacionales y decisiva, creo yo, para el posterior desarrollo de la campaña de los Nacionales contra las fuerzas restantes en Valencia y Barcelona stop Los vascos esperan ser tratados con generosidad por los vencedores después de la rendición stop.

1602 stop

Conociendo vuestro animo estoy seguro de que lo haréis stop Se trata de católicos fervientes que han mentido, pero que son casi en su totalidad recuperables para Su España stop Esto se

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

lo digo también desde mi calidad de católico stop Naturalmente las negociaciones en curso no pueden ni deben interrumpir los preparativos militares contra Santander stop Mi querido Generalísimo en nombre de la solidaridad que os he dado y continuo dando acoja cuanto le expongo en el presente mensaje stop.

MUSSOLINI

El encargado de Negocios, Bossi, se persona en la mañana del 7 de julio en el CGG en Salamanca siendo recibido por Franco, al cual da lectura del telegrama remitido por Mussolini. Franco, “*conmovido*”, según el embajador, le ha transmitido lo siguiente:¹⁶

Incluso observando que la rendición de los batallones vascos le parece ya difícil de realizarse, porque éstos se hallan cada vez más controlados por los rojos, ha declarado que el respeto y la confianza sin límites que él tiene por la persona del Duce le inducen a aceptar, en principio, la petición.

Al mensaje del Duce, él responderá con una carta que ha prometido preparar y cuyo texto oficial transmitiré inmediatamente.

LA OFENSIVA HACIA SANTANDER, POR EL SUR Y NO DESDE VIZCAYA

Ese mismo día el Mando del CTV comunica a Franco su propuesta de ejecución del Plan de Operaciones sobre Santander: “*Las operaciones ofensivas de las fuerzas legionarias (italianas) y nacionales se iniciarán en los sectores del Puerto de Escudo y Reinosa*” y “*determinar el cerco desde atrás de las fuerzas rojas todavía en armas en las fronteras de Vizcaya*”.¹⁷

Pero Aguirre, no estaba convencido de cómo se estaban desarrollando las negociaciones en Roma y traslada sus necesidades a Mussolini, por medio de un telegrama al padre Onaindía, el mismo día 7, el cual lo traslada a sus interlocutores:

¹⁶ ASDMAE US 39

¹⁷ CTV AGMAV C.2605 Cp.85 2_b

Telegrama Duce a Franco da impresión de que Euzkadi se rinde diplomáticamente. Necesario puntualizar evitar apariencia de combate diplomático que nos dejará mala posición ante todos. Lo acordado con amigo y ordenado de Euzkadi es hacer todo bajo forma operación militar sin dejar sospechar nada. Necesario secreto absoluto como condición por eso extraño invocar conferencias Londres. Puntualizar garantías tiempo garantía soldados y demás.¹⁸

Mientras el cardenal Pacelli, a través de monseñor Gomá, también mueve pieza:¹⁹

Pido a V.E.R. ir a ver, inmediatamente, al General Franco y transmitirle el siguiente mensaje: "Existiendo negociaciones para la rendición de los vascos, Su Santidad, sin entrar en el tema de la rendición, hace un llamamiento, en el nombre del Divino Redentor y de vuestra fe como católicos, para que tales negociaciones lleguen rápidamente a buen fin y se evite el derramamiento de sangre. Su Santidad, V. E. R. (ruega) no impondrá condiciones que llevarían a la ruina a un pueblo que a pesar de que (sus dirigentes hayan errado (o engañado)), es un pueblo cristiano". V. E. R. transmita tal mensaje con la mayor prisa posible, para que se complazca a esta petición del Santo Padre y no imponga condenas (condiciones) inaceptables.

Cardenal Pacelli

El embajador italiano ante la Santa Sede, el conde Gerolamo Pignatti Morano Di Custoza, con la colaboración de monseñor Pizzardo, son los redactores del telegrama que, en su primer borrador, incluía un posible reconocimiento del bando nacional en caso de adhesión a la petición del Papa.

Dicha propuesta es borrada por Pacelli, que no quiere asumir dicha responsabilidad sin la previa autorización papal.²⁰

¹⁸ AUSSME F6 12 7.88

¹⁹ Gomá Julio 37 6-272

²⁰ ASDMAE US 39

BRUNETE, IMPASSE DEL PNV

El 5 de julio, el Gobierno de la República desencadena la ofensiva sobre la localidad madrileña de Brunete, en una ofensiva encaminada a paralizar el esfuerzo de guerra de los nacionales en el Frente del Norte. La batalla va a extenderse durante todo el mes de julio, hasta el día 27. Ese día, Franco ordena abandonar las acciones ofensivas en dicho frente madrileño para aumentar las defensivas, recuperando para las fuerzas del Ejército del Norte a las Brigadas de Navarra, para el ataque a Santander. Las brigadas IV y V, auténtico núcleo central del ejército ofensivo de Franco, habían sido trasladadas a Brunete el 7 de julio, para contener la ofensiva republicana.

Coinciendo con dicho traslado de tropas a Brunete, el lehendakari Aguirre ha mandado un telegrama a Onaindía, y el canónigo traslada igualmente a sus interlocutores ese mismo día.

De efectuarse la rendición ha de ser precisamente en forma de operación militar, es decir, y sin que aparezca en momento alguno la existencia de negociaciones de carácter diplomático.

Porque ello permitiría al mando italiano erigirse más fácilmente el árbitro y ejecutor de lo acordado, con la consiguiente ventaja que a la política y al prestigio italiano habían de darle no sólo el triunfo sino la subsiguiente conducta humanitaria.

Y porque para nosotros ello supondría una garantía eficaz y seria del cumplimiento de lo que se acuerde.

Lo cual debe suponer que el Gobierno italiano haga suyas las conclusiones que sus técnicos de acuerdo con los nuestros formulen en cuanto a detalles de ejecución de todo género.

Sobre estas bases nos comunican haberse iniciado y proseguido las conversaciones políticas y los estudios técnicos militares llevados a cabo sobre el terreno por las comisiones de ambos mandos.²¹

²¹ AUSSME F6 12 7.88

En el mismo se incluye el párrafo: “*las conclusiones que sus técnicos, de acuerdo con los nuestros, formulen en cuanto a detalles de ejecución de todo género*”, el cual va a ser utilizado en su momento para ganar el tiempo necesario, lo que es confirmado por el propio Onaindía a Lasarte el mismo día 7: “*Garantía y ganancia de tiempo dependen de labor técnicos*”²². Un tampón, indica “*Visto por el Duce*”.

Los italianos tranquilizaran a sus interlocutores, que contestan el mismo día:²³

7-VII-1937, Roma

Lasarte

Hemos comunicado Ciano adjunta nota punto rendición será necesariamente consecuencia operación militar Italia descartando toda apariencia negociación lo que permitirá mando Italia ser intérprete y garantía ejecución acuerdo punto esto debe suponer que Mussolini aprobara acuerdo tomado ahí por técnicos punto secretario Ciano al recibirnos ha contestado Roma conforme espíritu nota y que alusión a Londres telegrama Mussolini no significa comunicar a Londres sino efecto lógico en Londres rendición vasca punto por tanto creemos garantía y ganancia tiempo dependen de labor técnicos ahí punto todavía no ha contestado franco punto secretario Ciano nos comunicará inmediatamente.

Alberto

No hay plena confianza, Bencini le va a trasladar a su jefe Roatta, (a) Mancini, sus impresiones sobre la situación del día 9:

*He pedido al Mando de las T. V. que inspeccione las zonas de concentración de los batallones vascos, con el fin de mantenerlos en una atmósfera de peligro y temor que los empuje cada vez más a la rendición; de hecho tengo miedo de que la suspensión de nuestra ofensiva, unida a la divulgación de las acciones de los Rojos en Brunete, puedan reanimar a los vascos y así ganen tiempo.*²⁴

²² Irargi Ins Bidasoa A. Onaindía 21.34-1

²³ Irargi Ins Bidasoa A. Onaindía 21.34-2

²⁴ AUSSME F6 12 7.37

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

LA RESPUESTA DE FRANCO: “SÍ, PERO NO CUMPLIRÁN”

El día 9 se recibe la respuesta de Franco a la petición de Mussolini, al que remite el siguiente telegrama:²⁵

9 julio 1937

MÁXIMA PRIORIDAD ABSOLUTA

876 stop. PARA S. E. DORIA stop

Tengo el honor de transcribir la respuesta de FRANCO al mensaje del DUCE:

QUERIDO DUCE:

acojo el consejo de su carta telegráfica con la fe entusiasta que me inspiran todos sus actos; puede considerar como aceptado todo lo que me ha transmitido en ella. STOP. Nuestra conducta respecto a los vascos se orientó y se orienta, precisamente, en el sentido de su petición. STOP. Considero difícil que las tropas vascas obedezcan las órdenes de Aguirre. STOP. La rendición de los vascos, si se concreta, facilitaría notablemente la guerra pero en Asturias es posible y casi seguro que se tendrá una resistencia extrema. STOP

Con mi gratitud por su interés y generosa cooperación le envío el más entusiasta y cálido saludo. STOP

FRANCO

Mussolini le responde asegurándole su confianza con el siguiente telegrama:

Mi querido FRANCO:

STOP. Le agradezco por haber acogido mis propuestas para la posible rendición de los vascos y aprovecho la ocasión para repetirle que V.E y la España Nacional puede confiar plenamente en mí. STOP

MUSSOLINI

²⁵ AUSSME F6 12 7.32

LA RENDICIÓN INMEDIATA

El Gobierno italiano entra en acción comunicándolo a su Embajada en Londres y al CTV. Doria convoca a Mancini “*con ropa de civil y pasaporte para urgente cometido especial*”.²⁶

El ejecutivo fascista confía en una rendición rápida, inmediata, y así lo comunica el ministro Ciano a todos: máxima rapidez y rendición ya, planteando que cualquier retraso puede perjudicar su posición. Así se lo plantea y expone a Onaindía y a Ramírez de Olano.²⁷ Pero el canónigo, siguiendo instrucciones de quien no determina, traslada ese mismo día 9 lo siguiente:

“...nos dicen manifestemos que para el mejor desarrollo del plan a realizar es absolutamente necesaria la coordinación de la ofensiva con la evacuación de los habitantes civiles, heridos y dirigentes. Y esto basado en:

1. *Los peligros que provenientes de una u otra parte correrían ciertamente dichos elementos.*

2. *Porque nuestros muchachos, que creían haber terminado su misión al salir del suelo de su Patria, se entregarían seguramente a una resistencia heroica y desesperada, no para defender una capital, que en sí no les interesa, sino para proteger a sus padres, hermanas, niños, compañeros heridos, etc., a los que creen no sin razón en grave riesgo.*

3. *Esta resistencia serviría de aglutinante entre cuantas fuerzas operan en aquel sector, revestiría caracteres de verdadera seriedad, y, aun en el supuesto de ser vencido costaría tiempo, dinero, sangre y vidas que podrían ser ahorradas gracias a la brevíssima demora que supondría la aceptación de nuestras proposiciones.*

4. *En modo alguno pueden tomarse estas mismas proposiciones como medio dilatorio encaminado a mejorar las condiciones de de-*

²⁶ AUSSME F6 12.7.33

²⁷ AUSSME F6 12.7.38

fensa u otra finalidad análoga, sino como algo exigido por el deseo de ahorrar sangre y vidas y por la mejor realización de los planes de concordia de que la palabra de S. E. es firme y segura expresión".²⁸

El canónigo Onaindía ofrece, el mismo día de su aceptación, su versión de dicho acontecimiento perturbador de una rendición inmediata:

Inmediatamente nos personamos en el Ministerio los dos comisionados pasando al despacho del Sr. Ministro, quien nos leyó la contestación del General Franco. No la pudimos copiar pero nos la leyó dos veces, y decía así en términos generales: "Que Franco aceptaba el contenido de la carta radiograma enviada por el Duce. Que dudaba si las fuerzas obedecerían a Aguirre, en cuanto se planeara y dispusiera. Que él creía que en Asturias seguiría habiendo una resistencia más fuerte de la que se esperaba". Entonces el Ministro, Conde Ciano, nos concretó su pensamiento diciéndonos: Aquí hay dos problemas. El militar que es el inmediato, o sea, la capitulación y, una vez realizado esto, el político, el cual dependerá directamente de él. Hasta ese tiempo todo se encuentra sometido al mando militar, al cual él, como diplomático, no puede imponer un criterio. Es decir, que al Ministro competirá garantizar el respeto a la población civil, "gudaris", dirigentes políticos, etc., etc., una vez que la capitulación esté terminada. En nombre del Duce y en su propio nombre, dice que ellos responden total y absolutamente de que no habrá una sola muerte por represalias; de que a los dirigentes que no puedan salir a tiempo los embarcarán en un buque y los llevarán fuera. Que se confie en él y en su Jefe. Esto lo repitió varias veces y con calor. Se ve que sobre todo les interesa la rapidez. E insistió también en ello repetidas veces, como asunto más principal. El mismo día puso un telegrama a su Mando diciéndole que los vascos se entregarán, e impidiera en absoluto todo desmán contra ellos. Respecto al problema de los "gudaris" y su servicio voluntario y no obligado en las tropas de Franco, decía que también harían ellos todo lo posible para lograr satisfacer los deseos de los vascos, pero nunca insistió demasiado sobre ello, sino en relación con el contenido del telegrama del Duce a Franco. Ciano pensaba que la rendición se podía realizar en uno o dos días, inmediatamente, con toda rapidez. La Comisión le indicó siempre que eso sería bastante complicado, y

²⁸ AUSSME F6 12.7.89, Irargi Ins Bidasoa A. Onaindía 21.34.4

que los técnicos serían quienes la estudiarián en toda su complejidad. Como se observará, en toda la gestión de este asunto, los vascos iban ganando tiempo y pretendían alargar mucho las cosas, mientras que los italianos tendían a la rapidez y a la inmediata ejecución del contrato. Una recomendación última nos hizo el Ministro. Rapidez. Por último, nos dijo: "Confianza absoluta en mí y en el Jefe del Gobierno Italiano". En esta segunda conversación demostró que desconocía en absoluto el problema político vasco. Más aún, dio bastantes muestras de que no tenía mucho interés en conocerlo por entonces. Al principio su actitud fue fría y dura, luego se fue cambiando en más natural y espontánea. En nota que entregué más tarde sobre este asunto, a nuestro regreso a Francia, decía: "Yo creo que en este asunto se puede ir ganando tiempo siempre que las comisiones políticas y técnicas puedan tener materia suficiente para discutir, opinar, rectificar, etc. Por lo mismo, es urgente que los técnicos tengan datos ciertos y constantes de las autoridades vascas para plantear el problema con hechos ciertos e indiscutibles". Y añadía: "También opino que no se puede jugar con estas conversaciones; se puede seguir pensando en sacar algún fruto práctico, pero es muy delicado pensar sólo en servirse de ellas para alargar simplemente el tiempo y hacer que al fin se burlen los unos de los otros. Indudablemente, es posible que nada práctico salga, pero al menos no creo que se puede utilizar este medio como recurso para ir tirando, y luego faltar a todo. Este procedimiento resultaría contraproducente en la hipótesis de una victoria franquista, porque entonces cobrarian todo juntamente en represalias que dejarían o permitirían realizar. Al terminar la entrevista oficial se levantó el Conde Ciano y mantuvo con los dos comisionados una conversación cariñosa, hablándoles de la guerra de Etiopía y de diversos asuntos relacionados con la guerra de España. Entre otras cosas les dijo: "Málaga la tomamos nosotros, los italianos, y mientras estuvimos allí no hubo represalias ni matanzas, pero cuando más tarde la entregamos a las tropas de Franco... ". "Ha sido como una comida de macarrones..." (Aquí hace un gesto de exageración). "En el frente Norte contra vascos y santanderinos, además de los Flechas Negras, creo son tres divisiones compuestas exclusivamente de italianos: Una Littorio (no cita más). Además, tendremos allí unos 300 aviones. La ofensiva va a comenzar cualquier día y será dirigida contra el sector de Reinosa". Cuando se le dice que la evacuación de Santander se puede hacer con barcos franceses e ingleses, se niega terminantemente a ello, di-

ciendo que se haga en barcos españoles y que ellos harán la “vista gorda” dejándoles paso libre. No quiere que intervengan en nada Francia ni Inglaterra. Sobre este punto insistió en las dos entrevistas. Añadió que más de una vez él ha advertido a Franco que conviene tratar bien a los prisioneros y a la retaguardia, aun como fin militar, pero que en la zona franquista se sigue matando. Dice que Franco no disparará un solo tiro si Italia le dice que no lo haga y, por el contrario, si le dice que lo haga, tirará. Entonces le hice notar que esto era una señal evidente de que Franco no era dueño de un poder soberano, a lo que el Ministerio respondió con un gesto de “a mí qué”... Nos dijo además, que había visto unas fotografías de Guernica e hizo un gesto para indicar la impresión que le ha causado lo enorme y extraordinario de aquellas ruinas. Nos quiso enseñar fotos de Guernica y, en efecto, llamó a un secretario suyo a quien se las pidió, pero éste le respondió que habían sido enviadas al Ministerio del Aire. Entonces el Ministerio habló de lo que son los bombardeos de ciudades abiertas, puesto que él tomó parte personalmente en la guerra de Abisinia y cuenta todo con la mayor naturalidad y sin darle importancia alguna. En uno de los extremos laterales de su inmenso despacho tenía la maqueta del avión que él ocupó cuando bombardeó Addis-Abeba. La maqueta aparecía llena de impactos. Explica la emoción que se siente desde el avión al producirse los incendios y las humaredas y los montones de polvo. Con el estallido de las bombas, uno pierde hasta el control propio y se siente como emborrachado de emoción. Es como un deporte, dice. Entonces yo le relaté lo de Guernica, de cuya destrucción fui testigo presencial. Y el Ministro respondió: “Mire Vd. bien lo que digo, nosotros no tomamos parte en la destrucción de Guernica”. Al hablarle yo de los aviones alemanes él me sonrió. Pregunta el Ministro si los vascos son todos católicos. Dice que él también lo es y que el Vaticano lo sabe bien porque no le va mal con él. Dice que tiene 35 años. Hace diversas preguntas sobre el Sr. Aguirre. Su edad, sus ideas, la simpatía que el pueblo tiene por él. Pregunta por la lengua vasca, la cual desconoce en absoluto, que creía que era dialecto del castellano. Ni ha oído hablar de los fueros vascos. Se le habla de las cárcceles de Franco, en una de las cuales está el hermano del Sr. Ramírez Olano. Inmediatamente el Sr. Ministro ordena al Servicio particular que tome nota del mismo para recomendarle al General Franco. Indicó el Sr. Ministro que Franco hizo todo lo posible para impedir que nuestra comisión fuera recibida por el Gobierno italiano”.

Ciano, sabedor que la ofensiva no se va a desarrollar de forma inmediata, acepta trasladar la petición al CTV.

LA ESTRATEGIA DE LA CONFUSIÓN

Conscientes que solo los dirigentes tienen asegurado su salvación, el PNV pone en marcha una maniobra de distracción que se ha convertido en la verdad oficial durante muchos años.

El mismo día, la CMB informa;

“Por una conversación mantenida anteayer por ASPIAZU con el cónsul rojo de Bayona, se esperan que los rojos abandonen ordenadamente Santander; pero no retirándose a Asturias, sino que por medio de la evacuación de la población militar, la que llevaría a Francia, posteriormente obtendrían de Francia autorización para llevarlos a Cataluña.

En la delegación de Bayona y en el consulado han recibido un telegrama firmado por AGUIRRE, en el cual se comunica a todos los vascos residentes en Francia para que poniéndose a disposición de las autoridades de España en los puntos de residencia, vayan a Cataluña, porque actualmente “SE DEFENDERÁ EUZKADI DESDE CATALUÑA”. Esto lo afirmaron repetidas veces.

Se espera que muy pronto evague el gobierno vasco el cual se dirigiría a Valencia con excepción del presidente.

*En la delegación y en el consulado de Bayona han aparecido ya las notas en que se promete pago y billete a los que quieran irse a Cataluña”.*²⁹

Y describe la situación de Santander

El día 30 de junio pasado volaron sobre la ciudad a las 6 de la mañana y 1 tarde 17 aparatos con objeto de contener la gran desmoralización existente. Todos aterrizaron en la Albericia de donde

²⁹ B. Navarra AGMAV C.1540 Cp 11 35

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

a la caída de la tarde, trasladaron varios de ellos a un lugar situado a la derecha de Pontejos (marismas de Isla) visto desde Santander.

A una explanada que hay entre Torrelavega y la Requejada trasladan y aterrizan aparatos los rojos cuando se anuncian por la sirena la llegada de aparatos nacionales.

Se forma corrillos entre los milicianos conviniéndose en que si no recibe aviación están perdidos y se busca toda clase de subterfugios (incluso se producen lesiones) por no ir al frente, donde con las pistolas se sujetan a los milicianos.

El Gobernador de Santander dio a conocer a Prieto que los milicianos no quieren seguir adelante, contestando este, que con el terror les obligará a resistir al mismo tiempo que ordenaba que los comisarios políticos por medio de bulos (como el de que había llegado mucha aviación) los alertaran diciéndose por ello las medidas de castigo más extremas.

Muchachos de 17 años llevados de Asturias al frente de Santander. En esta ciudad ya militarizaron la quinta del 39 y se hablaba de llamar a las quintas del 18, 19 y 20.

Algunos de los que más se distinguieron dando paseos en Santander y provincia se han marchado a Francia en los barcos ingleses y franceses que llevan mujeres y niños. Los otros criminales en la seguridad de hacerlo cuando quieran utilizando estos mismos barcos, aumentan el número de crímenes por lo que causan horror los barcos dedicados a la evacuación.

El día 3 presente desembarcaron en el puerto francés de Pauillac del barco inglés CARDESTIC (sic) 40 armeros vascos que se dirigieron a Valencia. Desembarcaron con la aquiescencia de las autoridades. Este mismo barco que conducía mujeres y niños llevaba a muchos dirigentes nacionalistas, entre estos hombres comprendidos en edad de estar militarizados, llevando en su poder gran cantidad de alhajas.

En la estación de Burdeos, las refugiadas le formaron a un mandamás vasco, un formidable escándalo cuando este se separaba de ellas para dirigirse a París, llamándole ladrón y asesino, haciéndole a gritos culpable de sus involuntarias salidas de España, teniendo que protegerle la policía porque le querían linchar.

Por carecer de papel desde fines del pasado Junio no se publican en Santander más que un periódico llamado "República" que se vende en el Ayuntamiento.

Se obliga a las mujeres a formar una brigada para limpiar las calles de inmundicia y excrementos de los refugiados por hacer sus necesidades en las mismas.

Son innumerables los casos de tifus que hay en la ciudad temiéndose se extienda la epidemia.

Los refugiados vascos, muchos de ellos por no tener cabida en Cines, Teatros y casas particulares, duermen en paseos dándoles de comer pan y queso desde que forzosamente los sacaron de Bilbao y provincia".³⁰

Aceptada la rendición, el aparato militar se pone en marcha y se hace la evaluación de necesidades. Así el mando del CTV, aunque considera que la expatriación de los dirigentes y la repatriación de los civiles y heridos es solamente de interés indirecto, necesita que se le comuniquen los barcos en que se va a hacer la expatriación, para permitirles el paso, y la lista de expatriados en los mismos. Igualmente necesita conocer urgentemente el tratamiento de los heridos, y el alojamiento y desarme de los batallones. Los retrasos pueden dar lugar a equívocos, a oposición de los asturianos y santanderinos, y en definitiva obstaculizar el paso de los batallones.

Por nuestra parte, sin prometer absolutamente nada,³¹ podremos también tener en consideración la posibilidad de aplazar algo dicha ofensiva (cualquier retraso representa un daño considerable desde el punto de vista militar).

Si accedemos a tal retraso lo haremos únicamente para satisfacer el deseo de los vascos, y para facilitar la realización práctica de las negociaciones ya concluidas, y siempre que constatemos una inmediata ejecución de la parte vasca de cuanto ha sido decidido de mutuo acuerdo.³²

³⁰ CGG AGMAV C.2505 Cp 20 14

³¹ Subrayados del autor

³² AUSSME F6 12 7.57-60

LA MAQUINARIA SE PONE EN MARCHA: ROATTA EN EL HOTEL MARÍA CRISTINA

Como consecuencia de todo lo anterior, y a fin de coordinarlo con el mando del CGG, Doria solicita la presencia de un representante de Franco en San Sebastián con plenos poderes. Por parte italiana se designa al general Roatta como responsable de la operación, el cual se desplaza al hotel María Cristina hospedándose en la habitación 133.³³

Desde allí, como base de operaciones tanto con Francia como con el mando italiano en Vitoria, va a solicitar un pase en blanco para el plenipotenciario militar de Euzkadi (Montaud) a fin de que se reúna con él en España. El general Roatta (Mancini), asistido por los oficiales del SIM italiano, va a intentar cerrar los detalles de la rendición militar en el breve lapso de tiempo antes de que inicie la ofensiva. El retraso en la ofensiva, que los negociadores italianos proponen no dure más de una semana, es el periodo de tiempo concedido para que evacúen la población civil comprometida, los heridos y dirigentes nacionalistas.³⁴

En la mañana del día 10 de julio, el mayor Bencini se reúne en San Juan de Luz con el diputado Lasarte, el cual está a la espera de la llegada de Onaindía de Roma. Lasarte le comunica a Bencini que el día 9, el general Franco ha dado pasos hacia los nacionalistas vascos haciéndoles llegar la idea de que se tratará humanamente a la población vasca. Lasarte traslada un problema fundamental:

“Las personalidades civiles y militares implicadas, y sus familias (además de los heridos implicados) suman la respetable cifra de 50.000 individuos. De estos, en torno a 15.000 han sido ya expatriados. Los restantes 35.000 serán expatriados poco a poco, con los escasos y pequeños mercantes a disposición del Gobierno de Euzkadi.

*Los civiles y heridos no implicados a repatriar serían alrededor de 150.000, la mayor parte situados en el Valle de Carranza y en Santander”.*³⁵

Al año siguiente, en el informe del EBB del PNV de 21 de abril de 1938, se estimaba que “el número de exiliados vascos en Francia era de 14.793 personas, de

³³ AUSSME F6 12 7.44,46 y 49

³⁴ AUSSME F6 12 7.43

las cuales 5.608 eran niños y 9.158 adultos, de los que 6.000 son nacionalistas. Como es lógico, de este amplio colectivo una parte desea regresar al País Vasco al ser refugiados sin ninguna implicación política más allá de una mera militancia en partidos o sindicatos”.³⁶

Ante la magnitud del problema planteado, Roatta propone un cambio a su jefe Bastico (Doria):³⁷

No es posible, dado este ingente número, y la dificultad de lograr naves, pensar (contrariamente a lo ya pactado) en repatriar esta gente vía mar. No queda otro medio que dejarlos donde están y esperar a que las tropas legionarias y nacionales les pasen en su avanzada.

Pero no es el único problema, Lasarte plantea:

“La concentración de todos o casi todos los batallones vascos en la zona de la Brigada Mixta reviste dificultad, dado que los mandos santanderinos y asturianos encontrarían extraño tal amasamiento en tan escaso lugar.

Los emisarios vascos desearían (contrariamente a los delegados de Roma) que los Nacionales y Legionarios hicieran cuanto antes una vasta ofensiva en Santander, que cortase a sus batallones o en cualquier caso forzara un barullo tan grande como para hacer creíble una rendición “forzada” de las tropas vascas”.

Bencini responde a Lasarte:

“El Mayor BENCINI no ha hecho objeciones sobre el punto b). En cuanto al c), ha declarado que si se siguiera tal procedimiento, la ocupación por parte de las tropas Nacionales y Legionarias de la zona en la que se encuentran los civiles y heridos no implicados, sería independiente en el tiempo de la rendición de los batallones por razones obvias.

³⁵ AUSSME F6 12 7.50-55

³⁶ Pedro Barruso, “El frente silencioso, la guerra civil española en el sudoeste de Francia”, Pág. 180

³⁷ AUSSME F6 12 7.50-55

En cuanto al punto d), dejando entrever que una vasta ofensiva será lanzada, ha declarado que no es absolutamente posible hacer depender de esta acción la rendición de los batallones, porque no se puede (por motivos obvios) indicar a los emisarios vascos (es decir, al adversario) cuándo y cómo será llevada a cabo dicha ofensiva”.

Ante dicha contestación categórica, Lasarte traslada una nueva propuesta:

“Los emisarios han reconocido de justicia lo arriba mencionado y han dicho que comunicarán, esta misma noche, al Sr. Aguirre, la urgencia de concentrar en frente de las “Flechas Negras” al menos la mayoría de sus batallones. A la espera de decisiones plantean la necesidad de que la Brigada monte, en el momento de la rendición, una acción ofensiva en su sector, que dé la sensación de que los batallones vascos resulten obligados a rendirse”.

Confiados en la palabra de los nacionalistas, los italianos continúan con su planificación de hospitales, custodia y alojamiento de los futuros prisioneros.

EL APOYO DEL VATICANO A LA RENDICIÓN

Paralelamente, Italia consigue el apoyo del Papa a su plan de rendición, por medio de monseñor Pizzardo. Para ello enviará un delegado a Franco (monseñor Constantini). Entretanto monseñor Pizzardo traslada al Gobierno italiano lo siguiente:

“Con respecto a las negociaciones en curso para la rendición, el Monseñor Secretario de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios me ha dicho que si el Señor Aguirre y el Canónigo Onaindía son sensatos, todo el País Vasco seguirá sus órdenes. De manera especial, el Canónigo tiene en su poder a todo el Clero Vasco y lo dirige a su gusto”.³⁸

Una vez más, Bencini se reúne con Lasarte, empujado por su jefe Roatta que no ve nada claro el plan nacionalista de rendición. Ambos, Bencini y Lasarte, emiten el primer documento conjunto de los negociadores:

³⁸ ASDMAE US 39

**CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN MANTENIDA DE LAS 22
DEL 11 JULIO A LA 1 DEL 12 DE JULIO EN EL HOTEL MI-
RAMAR DE BIARRITZ - MANIFIESTOS ACORDADOS
ENTRE EL MAYOR BENCINI Y EL DIPUTADO LASARTE**

Las partes están de acuerdo en cuanto a cuestiones generales.

Las partes están de acuerdo en que es necesario actuar con la máxima urgencia y de que es necesario fijar el tiempo útil para la resolución del problema: el representante vasco se compromete en dar a conocer lo más rápido posible la fecha.

Las partes están de acuerdo en que hace falta organizar una operación militar, que tenga apariencia de una victoria italiana, pero no están aún de acuerdo sobre la extensión de la misma porque mientras Lasarte quiere una acción de gran amplitud que fuerce el copo de todo el ejército, Bencini considera la posibilidad de una operación pequeña, limitada en el espacio y el tiempo.

Los técnicos militares estudian la posibilidad de llegar a una solución: para conseguirlo, se encontrarán lo antes posible.³⁹

FRANCO NO SE CREE NADA

Ese mismo día, el general Berti subjefe del CTV, ordena reunirse con Franco al coronel Gelich, jefe de la Delegación del CTV ante el CGG, este informará de la reunión.⁴⁰

*Rendición batallones vascos.
Al C. T. V. - Oficina del Jefe E. M.
Y por conocimiento,
Al General MANCINI*

³⁹ AUSSME F6 12 7.73

⁴⁰ AUSSME F6 12 7.77

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Por encargo del General Berti he hablado al C. G. G. de las cuestiones relativas a la rendición de los batallones vascos.

El Generalísimo (que estaba de buen humor) me dijo que tales cuestiones tienen para él poca importancia.

Antes de nada, según noticias recientes, los batallones vascos serían 16 y no 40 (algunos batallones estaban reducidos a una sola compañía).

Además el Gobierno Vasco no existe. El Presidente Aguirre ha sido tomado preso por los santanderinos, los cuales, dispuestos todavía a resistir, no permitirían jamás a Aguirre entablar negociaciones de rendición de los batallones vascos. Si lo llegaran a saber llevarían al paredón al mismo Aguirre.

Por todo esto, los famosos pseudo-plenipotenciarios vascos no representan nada si no su propio interés personal.

Tanto mejor - añade Franco- si se consigue hacer rendirse a estos residuos de batallones vascos, pero en todo esto hay nulas opciones de que continúen las negociaciones, que a él poco le interesan; aunque el mandara un representante suyo (oficial del ejército) a que hable con el general Mancini. Se ha reservado indicarme el nombre.

El Embajador ha sido informado y ha dado su visto bueno. Probablemente ordenará que a donde el General Mancini acuda también el Cónsul Gaetani como su representante por la parte político-diplomática.

Simultáneamente, Gomá traslada la aceptación de Franco a las peticiones vaticanas, a través de una declaración secreta en la que le manifiesta al Papa:

“...ha recibido con la máxima veneración mensaje del Santo Padre y reconocido al llamamiento hecho por Su Santidad en el nombre del Redentor Divino y a su Fe de católico, en obsequio a ésta y al Sumo Pontífice, está dispuesto a actuar con absoluta benignidad y aceptar por su parte puramente y simplemente las propuestas presentadas”.⁴¹

⁴¹ Goma Julio 37 6-301

ROATTA PONE FIRMES A LOS NACIONALISTAS

Con la vuelta de Onaindía de Roma, Roatta va a trasladar a los nacionalistas su posición a través de Bencini. Con una nota en francés, para que se le entienda perfectamente, les precisa a los negociadores nacionalistas varios aspectos de la negociación:

“...las cuestiones “expatriación de implicados” y “repatriación de implicados” (bien por mercantes o mediante ocupación del territorio en el que se encuentran) son para nosotros consideradas independientes de la rendición de los batallones. Dado, en efecto, el número de individuos a expatriar y repatriar y la escasez de medios disponibles, la rendición se dejaría para las calendas griegas. Si además la “repatriación” de los no comprometidos ocurriera por ocupación, se caería en el caso de la gran ofensiva, en la cual, como he dicho en la nota, la rendición sería complicada y problemática”.

En opinión de Roatta:

“Los emisarios de S. Jean de Luz, los delegados de Roma y, con toda probabilidad, el Gobierno de Euzkadi están de acuerdo para la rendición y no discuten más sobre las condiciones (aquellas del telegrama nº 1600 del DUCE, aceptado por FRANCO).

Pero los emisarios de S. Jean de Luz y probablemente los de Roma también, no tienen poderes plenos para establecer la modalidad. Deben esperar actualmente, para este y para cualquier detalle, al visto bueno del antedicho Gobierno. Los emisarios y delegados no están además completamente de acuerdo con la modalidad más oportuna.

Todos habrían querido que la rendición siguiera en el tiempo a las expatriaciones y repatriaciones arriba citadas, condiciones absolutamente inaceptables.

Poniendo buena cara a la mala suerte, aceptan ahora que la cuestión “rendición” sea independiente de las antedichas, pero querían que la rendición se consiguiera con nuestra gran ofensiva, de modo que los batallones vascos parezcan “capturados” y no “rendidos”.

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Con toda probabilidad los vascos aceptarán efectuar la rendición incluso prescindiendo de nuestra gran ofensiva. Pero se encontrarán, incluso en el caso de que sean sinceros y actúen con su más buena voluntad, en serias dificultades, ya que quieren “salvar la cara” delante de los asturianos y santanderinos, a los cuales temen, evidentemente, y las represalias, en vez de ser contra los batallones serían contra las propias personalidades políticas y militares y la población vasca actualmente desplazada en la zona roja.

No saben cómo pueden hacer pasar sus batallones a nuestra parte.

Dicen: “estamos a punto de rendirnos, pero venid a recogernos a donde estamos”.

Si este estado de ánimo no cambia, el asunto es mucho menos simple y fácil de lo que a primera vista parece”.⁴²

EL VATICANO ADVIERTE A ITALIA DE LA DOBLEZ DEL PNV

La sensación sobre la doblez del PNV no es nueva. Al menos para antiguos ne-gociadores con los jeltzales. Monseñor Pizzardo se dirige al embajador de Italia en El Vaticano y le expone vehementemente a su interlocutor, quien informará a Ciano:

“En el transcurso de la conversación, Monseñor Pizzardo, hablándome duramente de los sacerdotes vascos, me dijo haber entablado negociaciones, el otoño pasado, con el Canónigo Onaindía y que éstas le habían producido una pésima impresión. Ha añadido que, en la conversación mantenida con Vuestra Excelencia, no ha osado ponerle en aviso sobre tal personaje sospechoso al que considera un loco, incumplidor de su palabra. Me ha encargado, expresamente y de manera reiterada, transmitir sus opiniones a Vuestra Excelencia y de rogarle no permita que Onaindía, en ningún caso, regrese a su País. Si éste volviera a poner un pie allí todo estaría perdido y no sería posible a la Santa Sede tener controlado al Clero vasco. La pacificación del País no podrá lograrse jamás mientras Aguirre, Onaindía y sus compadres, permanezcan en el País Vasco”.⁴³

⁴² AUSSME F6 12 7.61-64

⁴³ ASDMAE US 39

Dicha relación, en el otoño pasado, hay que estimarla quizá en el periodo posterior al nombramiento de José Antonio Aguirre, momento conocido de la comunicación por escrito con El Vaticano por parte de Onaindía, el cual refleja su entusiasmo con esta descripción:

“Hay un detalle que viene al caso del que estoy muy orgulloso y que siempre lo cuento. La primera vez que fui al Vaticano, fue para presentar, en nombre del partido, la tesis vasca. Salí sin haberla escrito para que no me la cogieran en la frontera. Tenía la intención de redactarla en Roma basándome en los principios que había hablado con Ajuriaguerra. Yo tenía que encontrarme en Bayona con una persona por medio de una consigna. Resultó ser Pepe Mitxelena. A través de él Ajuriaguerra me dijo que esperase, que no fuera a Roma. La causa era que habían nombrado a José Antonio Aguirre, Presidente del Gobierno Vasco. A los pocos días llegó la confirmación de que José Antonio deseaba que la tesis que habíamos preparado fuese presentada en nombre del Gobierno de Euzkadi. Esto era importante porque no era ya la consulta de un partido, sino de un pueblo y de un Presidente”.

Tras un amago de suspensión de las negociaciones por parte italiana, la reunión con Lasarte, en presencia de Onaindía, motiva que ambos se comprometan a ir a Santander a reunirse con Aguirre, a fin de concretar la fecha del paso de los batallones y cómo se iba a ejecutar dicho paso⁴⁴. Pero ni Lasarte ni Onaindía trajeron la respuesta. Según ellos, el retraso de la evacuación de civiles impedía la ejecución de los acuerdos militares.

Los italianos, impacientes, les comunican que los acuerdos de rendición militar no estaban condicionados por dicha evacuación. No les habían transmitido previamente las dificultades en la evacuación en las reuniones previas y, a pesar de haberse ofrecido a colaborar al paso de los barcos, no les habían comunicado nada sobre qué barcos había que proteger para la evacuación.

Dada la situación y temiendo que Aguirre estuviera mareando la perdiz trasladan a sus interlocutores que si, a las 24 horas del 14 de julio, no había respuesta y no había un experto militar por parte nacionalista para concretar los temas, el problema sería trasladado por los mayores Da Cunto y Bencini a sus autoridades superiores.⁴⁵

⁴⁴ AUSSME F6 12 7.92, Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 21.35

⁴⁵ AUSSME F6 280 7.94

Para los informadores italianos, la ofensiva republicana de Brunete y el aplazamiento de la ofensiva nacional sobre Santander, permitía un respiro a los naciona-listas sobre su situación. Por ello, aconsejaban a sus mandos reiniciar la cobertura aérea sobre Santander a fin de poner a los naciona-listas en estado de ansiedad.⁴⁶

La falta de compromiso naciona-lista hace que Bencini proponga a Roatta dos cuestiones principales: el bombardeo de objetivos cercanos a Santander y Laredo, y la preparación del estudio de qué hacer si se interrumpen las negociaciones. A pesar de esta opinión negativa, no pierden la esperanza de una contestación de Aguirre el día 15, por lo que se ofrece su jefe a pasar por Biarritz, por si hubiera respuesta te-niendo en cuenta que a Onaíndia le ha dicho que abandonan Francia.⁴⁷

Y el encuentro se produjo. El canónigo Onaíndia llamó a Bencini en la tarde del día 15 de julio y le comunicó que Lasarte había vuelto de Santander con “*buenas noticias*”.⁴⁸

Con las noticias del diputado Lasarte se celebra una nueva reunión con la pre-sencia de Onaíndia, en la que transmiten las buenas intenciones que hay en el mando naciona-lista de Santander, y en la que vuelven a reiterar la necesidad de la eva-cuación previa a la rendición. Ésta solo la consideran posible únicamente como conse-ncuencia de una operación militar. La intención de Aguirre es concentrar a los batallones vascos junto al mar en el Valle de Carranza. Asimismo, comunican la exis-tencia de 2.500 prisioneros políticos naciona-listas en Santoña que, en reciprocidad, serían liberados en el momento de la ofensiva.⁴⁹

Entienden que la evacuación podía ser realizada con quince buques, compro-metiéndose a informar a los italianos, a fin de que éstos garanticen el libre tránsito de los mismos. Por ello comunicarán nombres y fechas exactas de sus entradas y sali-das. La base militar para la operación definitiva será la ocupación por los batallones naciona-listas de la línea de Castro Urdiales-Carranza, sugiriendo que la línea de ata-que naciona-lista será desde Reinosa hacia Santander.

Los negociadores naciona-listas hacen depender la rendición de una “*gran ofen-siva militar*” que “corte” a sus tropas en Santander, ya que dada su situación, con

⁴⁶ AUSSME F6 280 7.93

⁴⁷ AUSSME F6 12.7.102-3

⁴⁸ AUSSME F6 12.7.111

⁴⁹ AUSSME F6 12.7.120

⁵⁰ AUSSME F6 12.7.123. Irargi Ins Bidasoa A. Onaíndia 21.38

asturianos y santanderinos, no ven viable la rendición.⁵⁰ Analizada la situación por Roatta, éste va a aconsejar al jefe del CTV, que si no se pone en marcha la ofensiva en Santander, es el momento de “*truncar las negociaciones militares, alegando la culpa de la ruptura claramente a la parte vasca*”.⁵¹

EMPIEZA EL MAREO A LOS ITALIANOS

Esta nueva situación hace que el 16 de julio, los negociadores italianos trasladen a Lasarte y Onaindía la siguiente nota:

NOTA ENTREGADA A LOS DELEGADOS VASCOS EN S. JEAN DE LUZ A LAS 18 HORAS

Biarritz, 16 de julio 1937

Con referencia a la nota que se nos ha entregado a las 14.45 horas de hoy:

1. Se toma nota de la confirmación de que los vascos siempre tienen una sincera voluntad de llegar a un acuerdo definitivo y de ejecutarlo con completa lealtad.

Sin embargo se nota que hasta este momento no se ha dado ningún paso adelante hacia la solución, y eso no obstante nuestras repetidas solicitudes que responden al concepto de rapidez que, a lo largo de las conversaciones en Roma, se había considerado indispensable.

2. Con relación al retraso en la evacuación de los civiles, se confirma que las dificultades encontradas se habrían superado si los delegados vascos nos hubieran previamente dado comunicación del movimiento de las naves.

3. Finalmente con relación a la ejecución de los acuerdos militares, se observa que en la nota en examen ya no se habla del paso de los batallones, ni de una pequeña operación bélica en la apariencia pero pacífica en la sustancia con el único objetivo de facilitar el

⁵¹ AUSSME F6 12 7.12 6-7

paso mismo, sino que se promete solamente que los batallones ocuparán el frente incluido entre Castro Urdiales y Carranza, y no se moverán de tales posiciones. En otros términos, solo habría el compromiso de no maniobrar, pero no el de no combatir y mucho menos el de deponer las armas.

4. Sobre la operación militar que tiene el objetivo de cortar los batallones desde Santander, para la cual los delegados vascos han indicado la directriz sur-norte, se observa que solamente el Mando Superior sabe si, donde y como será efectuada - y naturalmente no podrá comunicar tales datos a cualquiera.

5. Por lo tanto, habiendo completamente cambiado las modalidades de los acuerdos militares que tenían que llevar a la presentación de los batallones vascos, los técnicos italianos, que tenían la sola tarea de concretar la aplicación de los acuerdos mencionados, vuelven a España para informar a las Autoridades Superiores, que tomarán las decisiones al respecto.

En la espera de esas decisiones, sin embargo seguirán manteniéndose en contacto con los delegados vascos, con el objetivo de:

- mantener comunicaciones relativas a los movimientos de las naves;

- conocer la fecha en la cual los movimientos previsiblemente estarán terminados,

- recibir aclaraciones (que piden urgentemente) sobre el comportamiento que los batallones vascos tendrían frente a una eventual ofensiva, y sobre la fecha en la cual la concentración de los mismos batallones podrá presumiblemente considerarse terminada.⁵²

La CMB⁵³, como siempre bien informada, transmite al CGG⁵⁴ en la misma fecha:⁵⁵

⁵² AUSSME F6 12 7.129 y Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindia 21.38-4

⁵³ Comandancia Militar del Bidasoa.

⁵⁴ Cuartel General del Generalísimo.

⁵⁵ B. Navarra AGMAV C.1540 Cp 11-75y76

“Han establecido comunicación con Santander y Parma y desde el miércoles ya viene avión diario que invierte en el trayecto 50 minutos. Disponen de dos magníficos aviones que en el momento preciso pondrán a salvo al gobierno de Euzkadi. Ese momento parece que será cuando se pierda el rincón de Carranza en donde se organiza según estas referencias toda la defensa y resistencia por la Nestosa (sic) y Ramales”.

LA PERSECUCIÓN ROJA A LOS JELTALES

La llegada de refugiados y restos del Gobierno y Ejército de Euzkadi había generado un amplio deterioro de las relaciones políticas y humanas entre el Frente Popular y los nacionalistas vascos, iniciándose una persecución encubierta de éstos por los dirigentes y elementos del Frente Popular.

La información sobre estos sucesos es muy reducida, inexistente en las fuentes documentales nacionalistas sobre el tema. Las fuentes escritas se reducen a un breve comentario de George L. Steer, en su libro “*El Árbol de Guernica*”, en el que relata el asesinato del chófer del consejero de Comercio y Abastecimiento, Ramón M. de Aldasoro (Izquierda Republicana) por la Policía del Frente Popular de Santander, bajo las órdenes de Manuel Neila Martín. Añadir la más extensa referencia de José Antonio Aguirre, en su “*Informe del Presidente Aguirre*”⁵⁶, en el que brevemente relata diversas vicisitudes como el asesinato por milicianos asturianos de los hermanos Capetillo o el asalto de la casa del comandante y el comisario del Batallón Avellaneda, los hermanos Jaime y Carlos Villanueva, cuyo padre fue detenido, registrándose ambos sucesos en el municipio vizcaíno de Sopuerta.

Aguirre describe su descubrimiento personal de cinco cadáveres desnudos en las rocas de Cabo Mayor. De la narración del lehendakari se supone que los cinco eran vascos y que, la americana de uno de ellos, perteneciente al doctor Zabalo, apareció en su jardín rasgada por la bala que había atravesado al malogrado médico donostiarra. Aguirre hace referencia también a la desaparición del redactor del *Euzkadi* señor Orueta, de los empleados de la Consejería de Comercio y Abastecimiento del Gobierno Vasco, señores Gorostiaga y Lasa, del jefe de Impuestos de la Diputación de Vizcaya, Juan Luis de Biziola, del asesinato de dos jóvenes socialistas en Torre-

⁵⁶ AHN Causa General Vizcaya Informe Aguirre Lej 15441

lavega y del afiliado de Izquierda Republicana, señor Quilez en Santander. El lehendakari acusa directamente de estos asesinatos a la Policía del Frente Popular de Manuel Neila.

La descripción de Aguirre continúa con los innumerables arrestos y destaca la detención de Joseba Rezola, secretario de Defensa del Gobierno de Euzkadi, encarcelado a pesar de su acreditación, quizá por su reunión con los italianos en Baracaldo. El relato del presidente del Gobierno de Euzkadi finaliza con su visión en el depósito de cadáveres del hospital de Valdecilla de más de treinta cadáveres de personas asesinadas, supuestamente vascos, y de cómo las desapariciones o detenciones proliferan, sospechando que las mismas terminan en asesinatos. Aguirre rememora como hasta su casa de Cabo Mayor recibe el impacto de tres disparos de pistola.

A estos escasos datos podemos añadir la desaparición de Otazua y su yerno Jon Zubiri, conocidos comerciantes del Casco Viejo de Bilbao. El primero por sus comercios de zapaterías y el segundo por la ropa interior de señora.⁵⁷

No he encontrado ningún estudio realizado por historiadores sobre este aspecto de la Guerra Civil en Santander.

La autoridad del Gobierno Vasco, pasa a ser inexistente políticamente, y los batallones del Ejército de Euzkadi, pasan a depender orgánicamente del jefe del Ejército del Norte, general Mariano Gamir Ulíbarri, en el que se ha unificado por fin todo el mando del Norte.

Los informes de la CMB relatan la creciente animadversión en las calles entre santanderinos y vascos:

*“En Santander las relaciones entre vascos y santanderinos han sido cada día peores; dicen que los santanderinos son peores que los milicianos de Asturias; con el pretexto de las necesidades de la guerra y de sostener en Reinosa las necesidades esas, les han quitado todos los autos que sacaron de Bilbao, pero de tal modo que se llevaron las maletas, ropas, equipajes y todo lo que había dentro de los coches; han sido inútiles todas las reclamaciones ante la autoridad porque cada cual hace allí lo que quiere”.*⁵⁸

⁵⁷ Testimonio de Carlos Ibáñez (FPEV)

⁵⁸ B. Navarra AGMAV C.1540 Cp11 75 y 76

Las peticiones de José Antonio Aguirre, que no órdenes como antes, quedan reducidas a la nada. Acostumbrado a manejar un estado mayor y un ejército paralelo al de la República, recibe descorazonadamente la negación de sus deseos de sacar a oficiales de su antiguo ejército.

*“Siento mucho que las órdenes del Sr. Ministro sean prohibitivas en el sentido de desplazarse los Jefes y Oficiales de este Ejército sin autorización del mismo y menos pisar territorio extranjero. Debe por lo tanto solicitarlo de dicho Sr. Ministro si el interesado lo desea y Vd. conceptúa puede prescindirse aquí de sus servicios”*⁵⁹.

Por esas circunstancias, por falta de motivación o por cansancio de la guerra, el desaliento y el derrotismo es la característica de las unidades nacionalistas vascas en Santander, creando más dificultades al mando republicano. El jefe del Estado Mayor de la 50^a División del Ejército republicano reflejaba así la situación:

INFORME DE HECHOS Y SITUACIÓN DE MORAL E INDISCIPLINA EN QUE SE HALLAN LOS BATALLONES NACIONALISTAS DE LA 50 DIVISIÓN

El “Padura” (2º de la 156 Brigada) el día 14 se batió muy bien. Tuvo 60 bajas, de las cuales 15 fueron muertos. Rechazó al enemigo, calculándose le hizo unas 200 bajas. El día 16 se negaron a seguir luchando.

Los soldados y oficialidad, exceptuando los cuatro Capitanes y el Comandante, se marcharon en forma ordenada a la retaguardia, diciendo, como única explicación, que así no seguían luchando, pues era preferible pasarse al enemigo, ya que con él tendrían aviación que les protegiera.

Los Capitanes y el Comandante se presentaron a dar cuenta de esta situación y de la imposibilidad, por su parte, de evitarlo.

El “Murguía” (3º de la 164) se batió muy bien el día 16 en la Sierra de Endino, aguantando un durísimo cañoneo enemigo, perdiendo, al fin, la posición, desbandándose por completo, no habiendo sido posible hasta ahora reunir todo el Batallón.

⁵⁹ CGG AGMAV C.2488 Cp 9 10

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

El “Arana Goiri” (2º de la 164) paso el día 15 en 2ª línea, enviándosele el día 16 a la 1ª, de la cual, después de un ligero combate y de un durísimo castigo de la aviación, se desbandó, volviéndose a juntar en Reinosa, desde donde se le envió a ocupar posiciones, las cuales abandonó ante el ataque enemigo.

El “Padura” se halla en Saja, continuando en la actitud anteriormente expuesta.

El “Murguía” ha recibido orden de subir a las posiciones, negándose a ello, alegando están muy cansados.

Del “Arana Goiri” se tienen indicios, por informe de su Comisario, de que también se niega a ir a las posiciones; pero en la mañana de hoy se ha presentado al a.m. el Intendente de este Batallón a pedir órdenes para su Unidad, habiendo sido enviado al Jefe de la División.⁶⁰

Mientras las negociaciones se alargan con idas y venidas, para desesperación de los italianos, el PNV manda una nueva nota el día 17 de julio:

NOTA ENTREGADA EL DÍA 17 DE JULIO EN ST. JEAN DE LUZ A LOS SRES. COMISIONADOS DE FLECHAS NEGRAS

En relación con la nota entregada ayer, 16 de Julio, a los Sres. Comisionados de “Flechas negras” hemos de hacer las siguientes aclaraciones:

El Delegado vasco tiene los más amplios poderes, para estudiar y resolver aun los puntos relacionados con la técnica militar contando con el asesoramiento del técnico militar, reservándose el acudir a sus Superiores Autoridades antes de llegar a un acuerdo definitivo.

En relación con el punto 3º de la nota de ayer declara que los Batallones vascos que estarán todos en el frente de Vizcaya desde Castro Urdiales hasta Carranza no se moverán de sus posiciones, ni combatirán y depondrán las armas y se entregarán en el momento

⁶⁰ FSA GE, K.00178, C.22 2

en que la operación militar llegue al punto de una aparente victoria militar de las tropas italianas, en la forma y términos que convengan los técnicos militares.

Independientemente de los planes del mando militar general se admite la posibilidad de que sea estudiada y ejecutada una operación simulada local que permita la realización de una victoria militar italiana sobre los vascos.⁶¹

Esta nota, que va a marcar una nueva polémica, conduce al general Roatta a las siguientes consideraciones ante sus superiores:

- El Gobierno de Aguirre, desprovisto casi de territorio, hospedado en una capital no propia, con sus tropas en sectores no exclusivamente vascos, mezclado con tropas santanderinas y asturianas, con presencia de muchas personas comprometidas esperando ser expatriadas no tiene libertad de actuar.

- No está por tanto, en condiciones de ordenar a sus tropas que pasen sin combatir a nuestras líneas.

Si lo hiciera, las tropas santanderinas y asturianas tomarían represalias contra sus batallones, gobierno y civiles. Es posible por este último tema de civiles que los soldados vascos no obedezcan a las órdenes de rendición.

- El Sr. Aguirre tenía fe cuando envió sus delegados a Roma. Entonces no reinaba el desorden en el sector rojo del norte, los rojos no habían atacado en Madrid y todos sabíamos que estaba a punto de lanzarse una violenta ofensiva en Santander. En tal situación el Gobierno de Euzkadi habría podido afrontar sin riesgos graves la hostilidad de santanderinos y asturianos.

- Pero ahora la situación ha cambiado y por eso, según mi parecer, el Gobierno vasco se ve obligado a rendirse después de una gran acción ofensiva en su contra.⁶²

⁶¹ AUSSME F6 280 7.133 y Irargi Ins Bidasa 21.3 b

⁶² AUSSME F6 12 7.148-154

FRANCO MUEVE FICHA EN PARALELO

El general Franco, despreocupado de las negociaciones italianas que no avanzan, va a provocar su propia iniciativa en el campo de las negociaciones. Roatta refleja así los siguientes movimientos:

Contactos directos entre el Gobierno Nacional y el Vasco y Santanderino.

- *El 10 del presente, los emisarios vascos de San Juan de Luz declaran que el día anterior, 9, enviados de Franco habían hecho saber a personalidades vascas (indeterminadas) que el Gobierno Nacional tenía intención de tratar humanamente la población vasca (noticia confirmada por otra fuente).*

- *El 11 del presente el Coronel Gelich informaba que el Generalísimo Franco daba poca importancia a nuestras negociaciones militares porque el Gobierno Vasco, prisionero del Santanderino podía considerarse como inexistente. Los delegados vascos representaban únicamente intereses particulares.*

- *El 15 del presente el Canónigo Onaindía informaba al Cónsul de San Sebastián que Franco, vía Gobierno Inglés, había comunicado al santanderino estar dispuesto a establecer zonas destinadas a la recogida y trato de los refugiados actualmente en la provincia de Santander.*

- *El 17 del presente el Canónigo confirmaba lo anterior al jefe de la oficina "I" de este mando, precisando tratarse de una conversación realizada el día 8 del Gobierno Británico al Santanderino, por encargo de Franco y a cargo del embajador Mr. Chilton.*

- *El mismo día 17 el Canónigo comunicaba que una personalidad franquista (probablemente el mayor Troncoso) había declarado a una personalidad vasca que si los vascos garantizaban el orden en Santander y la vida de los detenidos, a cambio ellos podrían ofrecer una serie de garantías para los soldados y la población vasca.*

- *En este momento, hora 23 del día 18, llega una copia del telegrama arriba citado de los emisarios vascos en San Juan de Luz que dice:*

“Delegado Gobierno Santander. Gobierno Británico me encarga le participe que el gobierno de Salamanca me notifica está dispuesto a fijar zona de seguridad para mujeres y niños y otros no combatientes actualmente en Santander y a garantizar y asegurar su paso a través de la zona capturada a los que lo deseen stop el gobierno británico se alegrará saber si están dispuestos a aprovechar este ofrecimiento.

Chilton, embajador británico”

(Hay que señalar que el telegrama es genérico, no habla de población vasca).⁶³

LOS BARCOS DE LA EVACUACIÓN

El 18 de julio, el PNV transmite al CTV, y éste al Cuartel General del Generalísimo, la lista de los barcos de la evacuación a los que Franco ha asegurado libre tránsito.

RELACIÓN DE NAVES FLETADAS POR EL GOBIERNO DE EUZKADI PARA LA EVACUACIÓN DE LA POBLACIÓN CIVIL Y LUGAR EN EL QUE SE ENCUENTRAN.

*Marbia - Puerto de la Pallice.
Kengfigpool - Puerto de Burdeos.
Sevve Sea Spray - Puerto de Santander.
Candleston Castle - Puerto de la Pallice.
Molton - cerca de Santander.
Bramdem - cerca de Santander.
Sarastone - cerca de Santander.
Kellwin - cerca de Santander.
Gordonia - Puerto de la Pallice.
Pilton en Santander.
La Salle (nave hospital).⁶⁴*

⁶³ AUSSME F6 12 7.148-154

⁶⁴ AUSSME F6 280 7.198

Esa misma jornada habrá más acontecimientos. Reunidos como siempre los negociadores, los nacionalistas vascos adelantan y puntualizan más sus intenciones:

1. En el encuentro que ha tenido lugar esta mañana entre los técnicos militares legionarios y vascos, se han examinado - en línea general - las operaciones militares que deberían llevar al pase de los batallones vascos. Las conversaciones se han desarrollado teniendo como base el compromiso categórico por parte de los vascos, según el cual sus propios batallones se concentrarían en el sector de Castro Urdiales-Carranza, no se moverán de sus posiciones, no combatirán y en el momento en el que se perfile un éxito legionario, depondrán las armas.

2. Ofensiva de largo alcance. Sería deseada por los vascos y consistiría en:

a. Cortar la retirada a los batallones vascos, que se encontrarían frente al hecho consumado y depondrían las armas.

b. Liberar los presos políticos de Santoña.

c. Obtener la segura disponibilidad de un puerto (Santoña o La redo) para el embarque de los jefes políticos y de los oficiales.

Según los vascos, sin embargo, dicha operación ofensiva debería ser dirigida del Sur al Norte - porque si fuera dirigida de este a oeste, los batallones estarían fatalmente obligados a defenderse y luego empujados hacia occidente.

Los delegados legionarios han reafirmado que una operación sobre Santander tendrá lugar, que no es posible todavía precisar las modalidades ejecutivas, pero que en su opinión, esa operación sería facilitada - por el comportamiento pasivo de los batallones vascos - en medida bastante limitada.⁶⁵

Pero, al día siguiente, nuevos acontecimientos modifican nuevamente la estrategia. Bencini lo recoge en un informe al SIM de Roma:

⁶⁵ AUSSME F6 12 7.142-3 . Irargi Ins Bidasoa A Onandia 21.40 2 y 3 traducido

En la tarde de hoy, llega la noticia del C. T. V. de que la ofensiva en Santander queda aplazada, que la operación local que tiene como único objetivo capturar los batallones vascos ha sido vetado por FRANCO, y que por eso es necesario ganar tiempo para no romper negociaciones con los vascos.

Por tanto todo ha sido aplazado y puede que el trabajo realizado tenga una utilidad limitadísima.

Las negociaciones, que han sido conducidas materialmente por el abajo firmante con la ayuda válida del Mayor Da Cunto, se habían alcanzado tras varias alternativas.

Hoy mismo íbamos a recibir respuesta de los vascos, aceptando seguramente la rendición tras una pequeña acción simulada, pero ahora que esa ofensiva ha sido cancelada, será difícil llevar el asunto a puerto.⁶⁶

El nuevo retraso y la imposibilidad de que los italianos obtengan la victoria sobre los nacionalistas vascos obligan a Benito Mussolini a que presione a sus jefes del C.T.V. para que éstos intenten convencer a Franco. Mussolini necesita esa victoria ante el mundo.⁶⁷

Pero el impulso va a ser en la doble dirección: los italianos van a trasladar a Onaindía una incertidumbre y una petición. La incertidumbre es que el transporte de víveres en los barcos destinados para la evacuación incumple el pacto y eso le da a Franco una excusa para denegarla. Al mismo tiempo, Franco manejaba dicha información, de un pacto con el PNV, con los santanderinos buscando su rendición.

La petición es la conveniencia de una reunión entre Doria y Aguirre, en Francia, aprovechando el viaje del lehendakari a Valencia.⁶⁸

⁶⁶ AUSSME F6 280 7.156-8

⁶⁷ Rovighi, Alberto y Filippo Stefani. La partecipazione italiana alla guerra civile spagnola (1936-1939). Stato Maggiore dell'Esercito Doc. 116

⁶⁸ AUSSME F6 280 7.171

SALVAR LA CARA

Pendiente de fijar la fecha y condiciones de la reunión, el general Roatta sigue pensando en cómo cumplir con los deseos de sus jefes. Como él mismo indica:

“Una acción limitada al frente actual de la brigada “Flechas Negras”, que resultaría sustancialmente frontal, no podría ni en la mejor de las hipótesis conseguir más que la rendición de los batallones situados de frente y de aquellos batallones de refuerzo inmediato.

Estando las cosas así (y siempre partiendo del punto de vista que los vascos tienen la necesidad de “salvar la cara”, y que entonces, se necesite montar una acción, que, bien o mal, la salve) parece evidente que la operación debe ser delineada a una mayor escala, de manera tal que de la sensación de estar rodeados, o al menos, del riesgo de ello.

Naturalmente haría falta:

- estar de acuerdo con el mando nacional.

- llevar dos de nuestros batallones al dorso de la brigada “Flechas Negras” para encargarse de la recogida, escolta y custodia de los prisioneros.

- tener la certeza de que enfrente no habrá más tropas a parte de las vascas.

- conocer exactamente la composición y desplazamiento.

- fijar, de acuerdo, bombardeos aéreos y preparaciones de artillería en las zonas inocupadas u ocupadas por baterías no vascas (ver siguiente).

- fijar, de acuerdo, los detalles de nuestra acción y la rendición.

- tener, previamente, en nuestras manos un cierto número de rehenes (para evitar el riesgo de encerrona).

A las dificultades arriba citadas se une la de que los batallones

adversarios, frente a la brigada, se vuelvan cada vez menos vascos. Las tropas nacionalistas vascas están más bien desaparecidas por completo, para ser sustituidas por tropas asturianos, santanderinos, y vascos rojos (C. N. T.). En efecto, desde hace algunos días, han cesado completamente el paso de los desertores hacia nuestras líneas, y ha vuelto a comenzar el tiroteo de las ametralladoras y de la artillería, antes completamente cesados, por recíproco y tácito acuerdo.

En el caso de que la acción, arriba planteada, condujese a la rendición de todas, o de buena parte de, las tropas vascas y no se debiera luchar contra tropas santanderinas y asturianas, se podría en mi opinión, aprovechar las circunstancias para realizar, además, un importante éxito táctico.

Continúan los contactos esporádicos con los emisarios vascos de S. Juan de Luz.

Les ha sido comunicado que, habiendo resultado que los mercantes, en arribo, destinados a la expatriación de personas comprometidas traen víveres (ver telegrama de Gobierno Santander al de Valencia del 18 del corriente a la hora 2), nosotros no podemos pedir a las Autoridades Nacionales el libre tránsito de dichas naves, tránsito que pediremos cuando tengamos la certeza nave por nave de que no transportan víveres, material bélico, y permaneciendo el derecho de visita por parte de los barcos nacionales”.

(En el telegrama arriba citado, se puede comprobar la evidente desconfianza de los representantes del Gobierno de la República en Santander sobre los del Gobierno de Euzkadi y la poca independencia de este último).⁶⁹

Espero instrucciones para próximos contactos.

En mi opinión se dan tres casos:

⁶⁹ VALENCIA A SANTANDER - EL 18/7 HORA 02. MINISTRO DE INTERIOR = VALENCIA Se ha intensificado el bloqueo del puerto de Santander y se impide la entrada de mercantes extranjeros que vienen para embarcar refugiados y al mismo tiempo desembarcar víveres. El bloqueo será probablemente el mismo también en los puertos asturianos, esto hará que la situación sea gravísima en toda esta zona, ya que se tendrá que hacer uso de las reservas y se acabarán los víveres tanto para los soldados como para la retaguardia. He visto al presidente del Gobierno de Euzkadi y le he informado de que todos los partidos y todas las organizaciones piden que no se evacuen las personas que no hayan cumplido los 65 años, salvo aquellas que físicamente demuestren estar en condiciones tales de no poder desempeñar ninguna función de defensa. El Gobierno Vasco demuestra un especial interés por evacuar elementos responsables. Si fuera autorizado a hacer esto, la opinión pública lo acogería de forma pésima. La opinión pública comienza ya a mostrar su disgusto por el modo de comportarse del Gobierno Vasco. EL DELEGADO DE GOBIERNO. (AUSSME F6 280 7.141)

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

- Se lleva a cabo la gran ofensiva en Santander por el sur (sobre cuya probabilidad he escuchado hablar), más o menos combinada con una acción del este.

En este caso, sería necesario acordar con los vascos su inercia y, entonces, la rendición de sus batallones como y donde sea directamente implicados en nuestra acción, y la rendición de aquellos no directamente implicados, pero que resultaran, aún a gran escala, cortados desde Santander.

- Se ejecuta conjuntamente con elementos Nacionales solo una acción ofensiva, por parte de la brigada “Flechas Negras”.

- No se ejecutan ni la una ni la otra.

En este caso convendría hacer notar a los vascos que encontrándose ellos, aún por motivo fuera de su voluntad, en la imposibilidad de situar y manejar sus tropas como previamente se había establecido, y faltando, por su culpa, la condición base estimada -por ellos-indispensable para realizar la rendición, nosotros no nos mostraremos dispuestos a negociar más la rendición.

Estaremos, no obstante, siempre dispuestos a acoger en nuestras líneas, en las condiciones originariamente fijadas, las divisiones vascas que se presentasen directamente.

Creo que, quizás, sería oportuno que yo intervenga en la reunión definitiva, no solo en los dos casos positivos posibles, sino también en el tercero, negativo. Para demostrar materialmente la claridad con la que queremos actuar y para explicar con más exactitud nuestras razones para el cese de las negociaciones (en el caso de que se diera).⁷⁰

AGUIRRE ENGAÑA A AZAÑA

El 19 de julio, José Antonio Aguirre llega a Valencia y se reúne con el presidente de la República Manuel Azaña. Un encuentro que Azaña cita en su diario, reflejando el movimiento de Aguirre para justificar el uso de los mercantes contratados y la salida de los elementos nacionalistas del Frente del Norte.

⁷⁰ AUSSME F6 12 7.173-180

La consideración de que tienen el mar a su espalda, difunde la inquietud y la zozobra entre los habitantes. Si los rebeldes consiguen dar un corte, por ejemplo hacia Reinosa, se producirá un desastre incalculable. Así lo creo. Se agrava la situación con la presencia de cien mil y tantos evacuados de Vizcaya. Repartidos en toda la zona norte, dice Aguirre que los llevados a Asturias están mejor incluso que en sus pueblos; no así los de Santander. (Ni aún en estas circunstancias, las estúpidas rivalidades y celos provincianos ceden). Aguirre se queja de que el Gobierno Vasco, refugiado en Santander, padece vejaciones y desprecios. No sé bien si entre ellos se cuenta el hecho de que los hayan alojado en una casa próxima a una batería de la costa, lo que les ha valido ya algún bombardeo. Me refiere el caso, quizás para incluirlo en la lista de los desprecios, pero no lo aseguro. Al tomar el avión para venir a Valencia, la policía ha estado descortés, obligándole a presentar su documentación personal, no obstante haberse dado a conocer... Sacar del norte a los vascos refugiados es una necesidad, incluso para la guerra. Aguirre quisiera que el Gobierno vasco dirigiese la operación. Las autoridades de Santander se oponen. Pretende Aguirre que el Gobierno de la República conceda al Gobierno vasco una especie de jurisdicción particular sobre los fugitivos del País. No creo que pueda ni deba hacerse, porque los emigrados de Vizcaya no son una tribu peregrinando por tierra extranjera. La pretensión es significativa, por el sentimiento de que procede. El de no "contaminarse". Hay un no sé qué de hebraico en todo eso. Como no cuenten con la promesa de que Dios separe las aguas del Cantábrico para que los vascos vayan a pie enjuto desde Santander a Burdeos. Y nadie más que ellos. Aunque en esta conversación no había para qué tocar ningún problema político de fondo, las palabras y juicios de Aguirre destellan con frecuencia un particularismo violento, cerrado. Pero lo más significativo apareció al final. Hablando de lo ocurrido en el frente de Aragón, que, a juicio mío y de casi todos, era el lugar de donde debía haber partido una ofensiva nuestra para auxiliar al norte, y de las causas del fracaso, Aguirre me pregunta qué tal estaría traer una división vasca a Huesca, para emplearlas en esa zona. Sin pararme a examinar los motivos de la propuesta (si es que tales divisiones no hacen falta donde están, cosa poco creíble; o que no quieren batirse fuera de su tierra; o que los bilbaínos no gustan de defenderse de Santander...), le opongo la imposibilidad de realizarla: "¿Por dónde iban a venir? Por mar, es imposible, y por Fran-

*cía no lo consentirían”. “¡Qué sé yo...! Como heridos...” “¿Heredos? También son combatientes, si no quedan inútiles. Y a nadie le haría usted creer que íbamos a transportar quince o veinte mil heridos de una región a otra.” “Pues lástima. El cuerpo de ejército vasco, ya reorganizado, rehecha su moral, se batiría muy bien poniéndolo sobre Huesca. Se enardecería en cuanto le dijésemos que íbamos a conquistar Navarra.” “¿Navarra?” “Sí. No es que tengamos el designio político de dominarla nosotros... Pero ha sido desleal a la causa vasca. El ir sobre ella entusiasma a nuestra gente... “No dije nada. Recordé las frívolas expansiones de Irujo, este invierno, cuando para después de tomar Vitoria y Miranda, me prometía la conquista de Navarra. E Irujo es de Pamplona, según creo. Y ahora, este Gobiernito Vasco, derrotado, expulsado de su territorio, sin súbditos, apenas con tropas, y desmoralizadas, se encandila, y cree que encandilaría a sus gentes (a lo mejor es verdad), pensando en la “conquista” de la provincia limítrofe rival. Su resorte, para una acción coordinada en la causa común, sería el ir a desquitarse de mortificaciones y discordias locales. Es mi tema: guerra de provincias, y aun de cabezas de partido. Por eso: mil (1.000) consejeros de Defensa en Cataluña, y hasta un ministro de Marina en Burjasot. Aguirre se va a Madrid a conferenciar con Prieto. Antes de volverse al norte, vendrá a verme de nuevo. He observado que Aguirre habla y pronuncia el castellano como un burgalés”.*⁷¹

Esta labor de persuasión de Aguirre sobre el mando republicano, le lleva a dirigirse a Indalecio Prieto para buscar más barcos para su gente.

Bous auxiliares. Quise hablarle de este asunto y también se me olvidó. Han sido desartillados los “bous” que prestaban indudablemente un gran servicio, con lo cual estas embarcaciones deben pasar a Marina civil donde pueden prestar un servicio de evacuación. Quiero hacerle un ruego, y es que cuando tenga Vd. ocasión avise a Santander de que en estos “bous” no se establezca guardia de Santander; mandada por las Fuerzas Navales o por el Comisario político Sr. Noreña, que es quien allí manda más. Resulta depresivo para estos hombres que se han jugado su vida en el mar de continuo el tener ninguna clase de tutelas, porque sea el caso de que la guardia de noche se la establecen a bordo de los barcos.

⁷¹ Obras completas de Manuel Azaña, Edición Santos Juliá, Tomo VI, pág. 392-395

*Aprovecho este momento para recordarles aquella proposición del traslado de las tropas vascas al frente del Este de la que nuevamente converse con el Sr. Azaña y con la que estoy cada momento más encariñado. Malo es que a mí se me meta una cosa en la cabeza. Quiero rogarle por estas letras que me confie Vd. expresamente los trabajos para lograr los medios de transporte. Creo que podrán hallarse y yo le comunicaré a Vd. cuanto sobre el particular haya, con la reserva absoluta que el caso requiere. Estimo todo ello de extraordinaria importancia, por lo positivo que puede resultar y sobre todo por lo muchísimo que puede evitar y que sabe Vd. tengo tanto miedo.*⁷²

Paralelamente el Papa designa el día 20 a Monseñor Antoniutti como su representante oficial en el País Vasco. Al día siguiente Antoniutti se reunirá con el Embajador italiano Pignatti para solicitarle una entrevista con el ministro Ciano, Monseñor Pacelli le había instruido previamente de los acuerdos entre Ciano y Pizzardo sobre el País Vasco. El Vaticano quiere el apoyo de Italia para Antoniutti ante Franco y Gomá.⁷³

VUELVEN LOS ANTIGUOS NEGOCIADORES

Alberto Onaindía confiesa que no es solo Aguirre el único que se mueve.⁷⁴

23-VII-1937

La tarde de hoy es invitado el Sr. Julio Jáuregui por el Sr. Quijano, director de alguna factoría metalúrgica, a ir a una entrevista que iban a tener con Juanon Careaga, Nicolás Franco, Troncoso y otro militar para fijar los detalles de una operación por la que los batallones vascos se rindieran a los militares de Franco. Juanon estaba citado en el Bar Basque a las once de la mañana pero no ha llegado a la cita. Luego le esperaban esos señores por la tarde en Irún, pero tampoco ha asistido a la cita.

⁷² CGG AGMAV C.2488 Cp 9 12

⁷³ ASDMAE US 234

⁷⁴ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 21.45

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Julio va a Hendaya con Quijano, se ve con Troncoso, y se va a Chantaco con Quijano, donde dos horas más tarde llega Troncoso.

Este le dice que si la población vasca se refugia en un sector del frente para pasarse a los militares, si los gudaris hacen otro tanto en un sector por ejemplo, Santoña, Laredo, ellos se comprometen a: a) respetar las vidas, b) no obligar a ir al frente a los gudaris sino someter este servicio a voluntariedad. Le dice que los que no quisieran hacerlo servirían dentro del país vasco en servicios necesarios y de retaguardia. Facilitarían la huida de los Jefes-no distingue entre jefes civiles y militares- llevando si fuere menester un buque a Santander para que se escaparan. Los que no hubieran podido lograr escaparse, podrían reunirse en un lugar señalado de antemano donde la autoridad militar les respetaría hasta escaparse o les facilitaría la huida por mar o tierra.

Julio comunica esto a Onaindía. Este a Lasarte.

Todo ello relacionado con los tratos con los italianos. Interesa a Franco el que si se lleva a cabo la rendición vasca se hiciera directamente a él y no a Italia. Hemos comunicado la tarde del 24 a los delegados italianos lo que tratan los militares y lo que prometen.

Se ha informado a Ajuria sobre este extremo y sobre la nota entregada por los italianos con fecha 24 de julio.

Pero el PNV no tiene dificultad en mantener varias vías. Los *jeltzales* son conscientes de que la vía italiana es la más fácil, por ello, siguen con reuniones e intercambios de notas que nada concretan y terminan, como siempre, a la espera de noticias con el miedo por parte de los italianos a que Franco llegue a un acuerdo con los santanderinos o con los nacionalistas vascos.

LASARTE INFORMA A AGUIRRE

Próxima la ofensiva sobre Santander, la situación en la retaguardia republicana se va recrudeciendo respecto a la población y sobre su tropa, con un aumento de la

represión. Entretanto, Lasarte, como jefe de las negociaciones y del servicio de inteligencia del PNV, se dispone a informar a Ajuriagüerra y Aguirre de la situación, desde el punto de vista nacionalista. El día 25 manda el siguiente telegrama:⁷⁴

Jacinto (Ajuriagüerra)

Contenido entrevista ayer y nota recibida. Amigos han comunicado a f. lista barcos evacuación para facilitar paso libre hemos asegurado barcos no llevar víveres. Insisten que batallones vascos no están concentrados y sí dispersos varios sectores. Hemos dado palabra de dar situación exacta batallones vascos y diariamente sucesivas modificaciones. Dicen mientras ellos dan noticia exacta sobre flechas negras nosotros no decimos nunca nada. Dicen haber estudiado operación para legitimar rendición y que pueden poner más tropa italiana en el frente para ampliar operación y expondrán todo el proyecto con franqueza si nosotros damos situación tropa vasca. Dicen que si viene gran ofensiva batallones vascos deberán abstenerse de combatir y rendirse gradualmente de forma que la rendición sea juzgada plausible a los ojos de tercera persona. Lo último es textual. Apreciaréis sentido favorable amigos. Acabo recibir tu carta y salgo enseguida París para enseñar a presidente todo el dossier e interesarle de todo. Pasado tendréis noticias.

*Domingo
(Lasarte)*

Una vez más, Aguirre va a coordinar las operaciones en un contexto y escenario complicado, los mandos nacionalistas están preocupados, sus compañeros desconfían íntima y constantemente de ellos, y la situación es plenamente conocida por todos. Una vez más la CMB transmite al CGG la situación real:⁷⁵

Por referencia de los propios nacionalistas se sabe, que en el viaje realizado por AGUIRRE a Valencia y Barcelona, se ha tratado de la trágica situación en que se encuentran los vascos huidos de Vizcaya y refugiados en el pequeño rincón que falta por liberar y la provincia de Santander sobre todo.

⁷⁴ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindia 21.47

⁷⁵ B. Navarra AGMAV Cp1540 Cp 11-115

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

A estos refugiados se les hace la vida imposible y por testimonio de los que han presenciado los hechos, se les roba, se les insulta y ya se les asesina; se les llama cobardes y se les dice que han entregado Bilbao intacto por convivencia con los fascistas y los asturianos los distinguen en las persecuciones por llevar curas y signos religiosos con ellos y BERNARDINO TOMAS ha pronunciado varias alocuciones contra estos signos religiosos, diciendo que no son antifascistas lo mismo que los civiles que han huido a Santander y llevan unas medallas.

En resumen que en la provincia de Santander se ha desencadenado una persecución contra los vascos de tal naturaleza que hace más angustiosa su situación todavía y AGUIRRE ha pedido por ello amparo al gobierno de Valencia que nada puede hacer por la anarquía desbordante en Asturias y Santander donde nada hace y donde nada pinta.

Durante la estancia en Barcelona se han producido varios incidentes también, pues acusaron a los vascos de cobardía llegando a recriminarles por no haber destruido Bilbao.

Según las mismas referencias AGUIRRE va a tratar en París principalmente la evacuación de esos huidos en la provincia de Santander y procurar salvarlos por todos los medios y también en las cuestiones económicas.

Los propios que transmiten estas referencias suspiran por ver el medio de rendirse a los vascos que persisten deliberadamente en el último rincón de Vizcaya y suponen que se estarán realizando ciertas negociaciones pues la situación y el riesgo inminente de verse asesinados aumenta por horas.

DE CÓMO LIBERAR A LOS REHENES DE AGUIRRE

El general Franco vuelve a llevar la iniciativa después de haber parado el golpe en Brunete neutralizando la ofensiva republicana. Todos son conscientes que, reorganizado el frente de Brunete, los sublevados van a fijar su próximo objetivo militar en Santander.

De los cinco hermanos Gabaráin, tres estaban adscritos a los servicios especiales de la Comandancia Militar del Bidasoa: José María, Nicolás, alias *Montenegro*

y Ramón. Hay escasos datos de ellos como agentes secretos. Falangistas de San Sebastián, incluso de origen izquierdista o comunista, participan en numerosas operaciones clandestinas a las órdenes del comandante Julián Troncoso, jefe de la Comandancia Militar del Bidasoa, y de su subordinado el capitán Miguel Ibáñez de Opacua. Troncoso e Ibáñez de Opacua organizarán un grupo de acción, compuesto principalmente por los hermanos Gabaráin, Salvador Serrats Urquiza, Manuel Orendáin y Antonio Martín Montis, que realizarán numerosas operaciones de sabotaje sobre barcos y armamentos destinados a los republicanos, rescates de barcos y pesqueros a favor de los nacionales y otras operaciones de inteligencia y contrainteligencia.

La historia de todos ellos es realmente destacada en el contexto del espionaje y del contraespionaje. Según los servicios secretos republicanos, Nicolás Gabaráin se había presentado en el Consulado de la República en Bayona, con documentación acreditativa de la Delegación del Gobierno de Euzkadi en Bayona, en calidad de encargado de la tramitación de la exportación del producto de la flota pesquera guipuzcoana a Cataluña. Asimismo, acusarán a Ramón Gabaráin de poner una bomba en el barco *Maria Amalia*, en el puerto de Bayona. Estas y otras acciones en Francia les colocarán, bajo la jefatura de Ibáñez de Opacua, en “*la punta, cabeza de la vanguardia*” del espionaje nacional, absolutamente activo.⁷⁶

José Bertrán i Musitu, ministro de Gracia y Justicia durante el reinado de Alfonso XIII, dirigente de la Lliga Regionalista y subsecretario de Finanzas en el ministerio que dirigía Francesc Cambó por deseo del General Mola, creará en septiembre de 1936, en base a los nacionalistas democristianos catalanes, el Servicio de Información de la Frontera del Norte de España (SIFNE). Se trata de núcleo de espionaje franquista que, con los servicios ubicados en Nacho-Enea (Junta Carlista de Guerra) y la Comandancia Militar del Bidasoa, constituirán los servicios de información de los nacionales hasta su fusión en un organismo único, el Servicio de Información y Policía Militar (SIMP), dirigido por el coronel José Ungría Jiménez y organización fundadora de los servicios de inteligencia en España hasta la actualidad.

Como cuenta el propio Bertrán i Musitu, estos servicios llegaron a colocar micrófonos en las oficinas de la Delegación del Gobierno Vasco en Bayona⁷⁷, pero no sólo eso, por información remitida a monseñor Pacelli por los nacionales en 1938

⁷⁶ Juan Carlos Jiménez de Aberasturi Corta (Revista Bilduma del Ayuntamiento de Renteria nº 21, 2008, páginas 7 -97

⁷⁷ José Bertrán y Musitu. “Experiencias de los Servicios de Información del Nordeste de España (S.I.F.N.E.) durante la guerra”, pág. 209

conocemos que su infiltración alcanzó a lo más profundo del nacionalismo vasco.⁷⁸ De la documentación del bando nacional se desprende que hubo varios colaboradores de los franquistas en la Delegación de Bayona.

El grupo de rehenes seleccionado por Epalza y conducido a Santander está internado en la finca de Eneca Pérez. Se trata de una casa de verano, con mucho jardín, que conduce a una playa privada que tanto los residentes como sus guardianes utilizan para su uso y disfrute. Allí se encuentra toda la plana mayor del Partido Nacionalista Vasco, encabezada por Aguirre y Cíaurriz.

Sus rehenes se encuentran en la misma finca, en un chamizo a unos centenares de metros del edificio principal, incluso algún día se les traslada a la playa para bañarse. Son escudos humanos, un seguro para no ser bombardeados ni por la aviación ni por la armada nacional.

Conocedores de la situación de sus hijos, los padres de tres de los presos, Pedro Gandarias Urquijo, Rafael Olazábal Eulate y Francisco Ybarra González-Careaga *Quico*, se ponen en contacto con el comandante Julián Troncoso para preparar un plan de liberación. Troncoso envía a Santander a Nicolás y Ramón Gabaráin. Desembarcados en la capital montañesa, se ponen en contacto con el jefe de la *Ertzaña*, encargado de la custodia de la casa de Aguirre. Es un joven donostiarra que según unos era amigo suyo y según otros era hijo del administrador del club de golf de San Sebastián. Por un motivo o por otro, el jefe de la *Ertzaña* da su conformidad para que los Gabaráin rescaten a sus rehenes. Únicamente pone una condición conocida: él y sus hombres también huirán con ellos.⁷⁹

Con esa condición y con problemas logísticos, el rescate en ese momento es imposible, lo que obliga a los Gabaráin a volver a San Sebastián para organizar el rescate.

Entretanto, un sargento de la *Ertzaña* se lo ha contado todo al consejero de Gobernación Telesforo Monzón. Al día siguiente, Francisco Arregui, director general de Seguridad del Gobierno Vasco, somete a un duro interrogatorio a Gandarias, pero éste desconocedor de la operación se enfrenta a ellos y la situación queda en tablas sin que nadie tome represalias contra nadie.

Los nacionales, desconocedores de la situación, seguirán con su plan para rescatar a los rehenes, valiosos rehenes, antes de que se desencadene la ofensiva sobre Santander.

⁷⁸“Estas notas fueron entregadas por el mismo Canónigo (Onaindía) a una persona (agente secreto del gobierno) que ha seguido y aún sigue el ritmo de la actividad del mencionado reverendo y otras personalidades vascas”. ASV Nuc. Madrid 971.fc 2

⁷⁹Testimonio al autor de Alfonso Ybarra

Han movilizado a agentes secretos, un barco pilotado por José Herreras para trasladarlos al “*Cervera*”, y hasta los contactos con los guardianes .Una operación demasiado planificada para una iniciativa familiar.

En paralelo la Santa Sede, nombra a Monseñor Antoniutti para resolver la cuestión de los niños vascos exiliados, mandándolo a Bilbao. “*No sé porque me parece que además del objeto indicado... lleve este Prelado algunas instrucciones más sobre otros puntos, aunque como digo esto no es más que una impresión mía*”, le dirá Carmelo Blay a Monseñor Gomá.⁸⁰

LOS ITALIANOS DUDAN DEL PNV: EL PRIMER ULTIMÁTUM

Todos saben que en cuanto se estabilice la vanguardia bélica, las Brigadas de Navarra volverán al Frente del Norte para iniciar la ofensiva sobre Santander. Por ello va llegando el momento de concretar si será la primera ofensiva que el CTV va a liderar después del *Waterloo* de Guadalajara. Los italianos mueven pieza:⁸¹

28 de julio de 1937

AL SEÑOR GENERAL MANCINI

Iº) Hablado con el Canónigo Onaindía. Ha dicho que Lasarte partió el día 25 hacia París (encontrarse con Aguirre), por esto no se ha hecho ninguna comunicación.

Entretanto ha llegado una carta de Santander, que afirma:

- que desde el día 17 las naves destinadas a la evacuación no transportan más víveres;

- que los batallones vascos estaban desplazados aproximadamente como nosotros habíamos indicado;

Además Onaindía ha dicho que Franco dio ayer otro paso, ofreciendo a los vascos todo lo que nosotros habíamos obtenido de él.

⁸⁰ Gomá Julio 37 6-420

⁸¹ AUSSME F6 127 201/3

2º) *He respondido así:*

Mientras, el día 24 se prometió formalmente tener una comunicación en el transcurso del día 25, hasta ahora nadie ha dado señales de vida. Está claro que los vascos no tienen clara la visión de que están tratando con representantes del Imperio Fascista.

En vez de recibir noticias y seguridades, hemos leído, en los periódicos, entrevistas a Aguirre en las que habla de luchar hasta la victoria y de la imposibilidad de pactar con el enemigo. Esta podría ser, también, una maniobra de Aguirre para engañar a sus actuales aliados. Pero como tales declaraciones no son acompañadas de la más mínima demostración de buena voluntad para poder acelerar las negociaciones, creo, más bien, que Aguirre haya preferido tantear el terreno en Valencia, para tomar el mejor camino.

En resumen, mientras que nosotros con innumerables pruebas hemos demostrado estar animados, de buena voluntad y sobre todo lealtad (mediante telegrama Duce) los vascos, en cambio, con su comportamiento, están demostrando todo lo contrario.

Es indispensable que los vascos nos den, inmediatamente, prueba de su buena fe (rendición de algún batallón- rehenes, compromisos escritos y firmados, etc.).

Por lo tanto, no he sido autorizado por mis Jefes, hago notar que no es aconsejable tratar a la ligera a la Italia Fascista, y menos aún, burlarse de ella. Los vascos podrían arrepentirse amargamente por tal comportamiento, porque, si estas negociaciones fracasan por culpa de ellos, para nosotros será una cosa desgradable, pero para ellos será una cosa verdaderamente trágica.

Finalmente, he dicho que, con el objetivo de ganar tiempo, estamos dispuestos a reunirnos con el Señor Aguirre, en Francia: he hecho, también, entender que los documentos oficiales que tenemos (cartas de presentación de los plenipotenciarios en Roma), representan, en nuestras manos, un arma.

He hablado muy decididamente y con la dureza necesaria.

3º) El Canónigo Onaindía ha quedado impresionado, ha dicho compartir, perfectamente, nuestro punto de vista, y de asombrarse por el comportamiento y por la lentitud de Aguirre y Lasarte, ha declarado que habría partido inmediatamente a París, y que mañana habría enviado un telegrama, o llamado por teléfono, para dar a conocer el resultado de la conversación con Aguirre, y las posibilidades, o no, de un encuentro nuestro con Aguirre.

Bencini

29 julio 1937⁸²

AL SEÑOR GENERAL MANCINI

Hoy, a las 17, el Mayor Da Cunto ha pasado por la casa del Canónigo Onaindía, para tener respuesta a las cuestiones ayer expuestas.

El Canónigo recién llegado a las 22 horas de Bayona, junto al Diputado Lasarte, llegado en la mañana desde París, han tratado de justificar el retraso aludiendo a un incidente con el coche.

Han dicho:

- a) que el señor Aguirre no considera prudente reunirse con emissarios italianos;*
- b) que el señor Aguirre considera la cuestión prioritaria;*
- c) que el señor Aguirre ha pasado por Valencia, sobre todo, para pedir que el ejército vasco cambie su fisonomía y defienda el suelo de su patria;*
- d) que el señor Aguirre acepta una acción de cualquier tipo (grande o pequeña) con tal de salvar la cara;*

⁸²AUSSME F6 12.7 204

e) que la evacuación de civiles sigue adelante pero que todavía quedan 30.000 individuos.

Dado que:

- los vascos, probablemente de buena fe, proceden con una táctica un tanto dilatadora, que asume la forma de una falta de respeto;

- parece que nos acercamos al inicio de nuestra ofensiva; creo que el mandato de temporizar puede y debe combinarse con la actitud que hasta ahora he tenido.

Alberto Onaindía aporta una copiosa información y documentación, pero suele tener calculados olvidos documentales. Aquí uno de ellos.⁸³

“Varios días transcurrieron sin que los delegados vascos tuvieran materia ninguna con que poder responder a la nota italiana del 24 de Julio. El 29 del mismo mes se presentó en “Villa Subiburu”, un tanto desairado, el delegado legionario, Da Cunto, y manifestó el disgusto de las autoridades italianas por el silencio prolongado de la parte vasca. Procuré calmarle dándole diversas razones, por las que les era imposible a los vascos actuar con la rapidez y libertad de movimientos con que podían obrar y de hecho obraban los italianos. La razón era bien sencilla. Estos entraban por la frontera de San Sebastián a cada momento y sin ninguna dificultad, mientras que la Comisión Vasca se veía precisada a comunicarse con mucha dificultad con Santander, donde residían las autoridades vascas. El Sr. Lasarte realizó durante estos días un viaje en avión con el fin de informar al Presidente del curso de las conversaciones, y fue ese el motivo principal del prolongado silencio Vasco”.

No es la única nota con un “olvido” del canónigo Onaindía. Cansados de la indecisión de los nacionalistas vascos, los italianos hacen llegar el primer ultimátum:⁸⁴

⁸³ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindia 19.01

⁸⁴ AUSSME F6 127 206/12

**NOTA ENVIADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS A
LOS COMISARIOS VASCOS**

El 31 de julio de 1937

El 24 del corriente los delegados legionarios entregaron a los emisarios vascos una nota en la cual, yendo al encuentro de sus deseos, expresos o eventuales, se declaraban (una vez más) listos para concretar, de mutuo acuerdo, una o dos operaciones ofensivas demostrativas y de pequeña escala destinadas a explicar, ante los ojos de terceros, la rendición de los batallones vascos ante las tropas legionarias. En tal nota, los delegados legionarios se limitaban a pedir que tan solo se les tuviera al corriente de la situación y desplazamiento de las tropas vascas, (condición, ésta, indispensable también desde el punto de vista estrictamente material, para poder organizar, con precisión y con detalle, la o las operaciones a las cuales se hizo mención arriba).

Pues bien, durante todo el día de ayer, 30 de julio, los emisarios vascos no han querido, o no han podido, dar una respuesta concreta a tal nota. (no se puede considerar, de hecho, como respuesta concreta las aseveraciones verbales dadas por los emisarios vascos a los delegados legionarios, respecto al desplazamiento de batallones, transmitida a estos últimos por el propio servicio de información cuando ha sido, efectivamente, llevada a cabo).

2. Entretanto se verificaban tres hechos susceptibles de insinuar sospechas sobre el espíritu con el que los vascos llevan a cabo las negociaciones:

a) declaraciones intransigentes y bélicas del Señor Aguirre en Valencia y París.

b) orden del día, también bastante belicoso del General Ulibarri a las tropas vascas el día 27 del corriente.

c) ataque de las tropas vascas o de una gran parte de ellas, el día 29 del corriente contra tropas Nacionales en el sector de Valmaseda.

La circunstancia a) es de naturaleza política y por consiguiente, en un sentido estricto, fuera de las negociaciones militares de las que se ocupan los delegados legionarios. Pero como, dichas negociaciones son la consecuencia directa de los acuerdos de índole política impulsados por el mismo señor Aguirre, los delegados legionarios han estimado oportuno llamar verbalmente la atención de los emisarios vascos acerca de la contradicción existente entre las susodichas declaraciones y el fin de las negociaciones en curso.

Así, ellos mismos han llegado a insinuar la hipótesis de que dichas declaraciones estuvieran únicamente destinadas, también ellas, a “salvar la cara”, no sin agregar que tal hipótesis habría sido mucho más esperable creíble si en las negociaciones militares se hubiera, mientras tanto, demostrado, por parte de los vascos, mucha mayor diligencia y precisión, respecto de la efectivamente demostrada.

En fin, los delegados legionarios han planeado la posibilidad de que el Señor Aguirre, en su viaje de regreso, se encontrara con su jefe para tomar, finalmente, una decisión.

Los emisarios vascos, sin pronunciarse acerca de la verdadera finalidad de las declaraciones, han comunicado:

- que el señor Aguirre se desplazó a Valencia, sobre todo, para cambiar la fisonomía del ejército vasco;*
- que Aguirre considera prioritaria la cuestión de la rendición militar;*
- que se adhiere a cualquier operación militar que le permita “salvar la cara”;*
- que no considera prudente reunirse con los emisarios legionarios.*

d) La circunstancia del punto b) (orden del día del General Ulibarri) podría considerarse como una manifestación insignificante del Mando, sino estuviera relacionada directamente con el ataque del día 29, que en cierta manera, preanunciaba.

El ataque en cuestión, perpetrado -se repite- únicamente por tropas exclusiva o principalmente vascas, fue librado contra tropas nacionales. Pero, aparte del hecho de que las tropas nacionales o tropas legionarias forman un único todo, subsiste el hecho de que las tropas atacantes no podían, de alguna manera, tener la certeza de que no se habrían encontrado, durante el ataque, con las tropas legionarias.

Los delegados legionarios declararon, por tanto, a los emisarios vascos que consideran cuanto menos extraño una acción de tal tipo, mientras se encuentran pendientes las negociaciones para la rendición.

A - En base a lo anterior y teniendo en cuenta un cúmulo de dudas, reticencias y retrasos (que se han querido, hasta ahora, considerar como puramente accidentales), los delegados legionarios hacen notar a los emisarios vascos que el conjunto de sus comportamientos y de las autoridades de las cuales dependen, se presta a una interpretación no agradable, ciertamente no conforme a la realidad, pero que tiene toda la apariencia.

La interpretación sería la de que el Gobierno vasco, juzgando, hace unos veinte días, la situación militar como desesperante, había acudido a las oficinas del Gobierno italiano para obtener, merced a su intervención, unas condiciones más favorables para la rendición de las personalidades dirigentes, los civiles y los militares, de aquellas que habría conseguido por cualquier otro medio.

Y que, habiéndose, entretanto, verificado una suspensión de las operaciones, el mencionado gobierno vasco, interpretando a su modo dicha suspensión, haya creído que la situación militar habría mejorado tanto al punto de permitirles, más o menos rápido, y con alguna posibilidad de éxito, retomar la lucha armada.

Al fin, habiéndose ya reanudado las negociaciones militares, se ha continuado demorándolas, para ganar tiempo y permitir que se restablecieran sus propias tropas.

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

El hecho de que, durante las negociaciones la iniciativa de las propuestas y de los contactos fuera siempre de la parte legionaria, y los emisarios vascos que deberían haber sido los principales interesados por su feliz conclusión, no se hayan preocupado excesivamente de ello, avalaría tal interpretación.

Los delegados legionarios, aun rechazando, -repiten- esta última, no pueden abstenerse de hacer notar que sería poco conveniente una conducta de tal tipo, y falsas son las esperanzas que eventualmente las habrían originado.

En cualquier caso subsiste el hecho de que, en 21 días de negociaciones, los emisarios vascos no se han encontrado en condiciones de proporcionar a los delegados legionarios los datos sobre sus propias fuerzas y que son indispensables para concretar, con precisión y en detalle, las delicadas operaciones ofensivas demostrativas destinadas a legitimar la rendición militar, ante ojos de terceros.

No sólo, sino que los emisarios vascos, también confirmando (en nombre del señor Aguirre) que están dispuestos a discutir tales operaciones, no han jamás demostrado querer realizar, en la práctica, tal disposición.

Faltando, por tanto, la base material indispensable para la discusión y conclusión de dichas operaciones, y aparentando que no existe, por la parte vasca, la firme voluntad de llegar a ellas, los delegados legionarios no consideran posible continuar negociando en vista de dichas operaciones.

Con esto, los delegados legionarios no consideran cerradas las negociaciones en general.

Ellos constatan que, habiendo sido descartada, en un primer momento, (luego del comportamiento de la parte vasca), la simple y pura rendición, y, resultando, ahora descartada (por la misma razón) la rendición enmascarada por una o más operaciones ofensivas demostrativas en pequeña escala, permanecen en pleno vigor los acuerdos realizados acerca de una rendición consiguiente a una más vasta y efectiva operación ofensiva, o sea, acerca de aquella forma de rendición que los emisarios vascos, han inicialmente y, más veces

en lo sucesivo, declarado explícitamente desear más que cualquier otra.

Para dicha forma de rendición están en pleno vigor los compromisos asumidos por escrito por los emisarios vascos el 17 del corriente y que dicen: “los batallones vascos que estarán todos en el frente de Vizcaya desde Castro-Urdiales hasta Carranza no se moverán de sus posiciones ni combatirán y depondrán las armas y se entregarán en el momento en que la operación militar llegue al punto de una aparente victoria militar de las tropas italianas”.

Excluida cualquier discusión sobre este punto (cualquier reconsideración sobre dicho confirmaría la no agradable interpretación arriba insinuada, y, volvería, se entiende, caducas todas las condiciones propuestas y aceptadas) los delegados legionarios respetuosos de las instrucciones recibidas y fieles a su decisión de ir al encuentro lo antes posible a los deseos de la parte vasca, se ponen a disposición de los emisarios vascos para concretar con ellos (en base a la completa y reciproca franqueza tan repetidamente invocadas), todas las disposiciones adecuadas para hacer coincidir, en la medida de lo posible, las zonas ocupadas por las tropas vascas con los sectores de ataque de las tropas legionarias, y determinar el comportamiento de aquellas tropas vascas que vinieran, durante la ofensiva, a encontrarse de frente a tropas nacionales.

Naturalmente, no tratándose más que de acciones convenidas a escala limitada concretadas de común acuerdo, los delegados legionarios no comunicarán a los emisarios vascos ni la fecha de la ofensiva ni su dirección, ni la formación de las tropas legionarias y nacionales.

Para terminar, los delegados legionarios hacen notar a los emisarios vascos que las discusiones y decisiones consiguientes a todo lo anterior tienen carácter de urgencia.

El ultimátum causa el pánico en los interlocutores nacionalistas Lasarte y Onaindía, que rápidamente redactan y remiten una explicación:⁸⁵

⁸⁵ AUSSME F6 12 7.213. Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 21.48

**NOTA ENTREGADA A LOS COMISIONADOS LEGIONARIOS
EN ST. JEAN DE LUZ EL 30 DE JULIO DE 1937**

Ratificamos en esta nota cuando ayer por la noche, día 29, hubimos de manifestar al Delegado Legionario:

1. El no haber dado respuesta alguna a la nota entregada por los Legionarios con fecha del 24, es debido a desplazamientos y viajes que con este motivo se ha visto obligado a hacer el Delegado Político vasco para informar documentalmente sobre el estado de las conversaciones a su Presidente. No hay que olvidar las dificultades de comunicación que impiden la constante y diaria relación con sus autoridades y que son resueltas a fuerza de voluntad y sacrificio.

2. Las Autoridades vascas se ratifican en cuanto hasta ahora han manifestado acerca de su lealtad y decisión en llevar a cabo cuanto se está estudiando en las presentes conversaciones.

3. Los viajes del Presidente del gobierno de Euzkadi no impiden, si no, al contrario, facilitan la realización de estos proyectos, superando dificultades lógicas en la ejecución de un tan complicado plan.

4. En aclaración al párrafo 2, de nuestra nota, fecha 23 del m.c., manifestamos que hemos recibido informaciones precisas que textualmente dicen así: “Para moralizar la gente y rehacer los batallones deshechos se pasó a retaguardia a los batallones de Euzkadi, y en el frente de Euzkadi sólo quedaron batallones asturianos y santanderinos. Mientras tanto se procedió al acoplamiento de los batallones. Se quería que se acoplaran entre sí los batallones de cada brigada. Nosotros presentamos después de algunos días nuestros batallones acoplados, con sus efectivos completos, habiendo deshecho unos y completado con su gente los demás. Después los demás hicieron lo propio, pero siempre, dentro del ejército de Euzkadi, (cuerpo de ejército nº 1). Después se ha acordado que se forme el frente de Euzkadi, y que a ese frente vaya el ejército de Euzkadi”.

De modo que las tropas vascas que nunca dejaron el contacto en los frentes de Euzkadi con las fuerzas del enemigo desde la caída de Bilbao, hubieron de retirarse a la retaguardia con fines

de reorganización y acoplamiento, todo lo cual facilitaba los planes de estudio.

Aquí se ve que el tiempo transcurrido se aprovechaba úilmente en estas operaciones difíciles y necesarias.

Se está ahora en el trámite previo a la total localización de las tropas vascas en la línea convenida. Y estos últimos días las autoridades responsables seguirán en la mejor y más rápida realización del plan. Esperamos noticias periódicas, siempre que lo permitan las comunicaciones. Se empleará en ello toda la voluntad y hasta los sacrificios que el caso requiera.

5. La operación militar debe ser estudiada en detalles por los técnicos.

Lo esencial en este punto es que la citada operación legitime a juicio de tercero la rendición de los batallones, que ha de ser la última fase del plan. Las dificultades inherentes a la realización de este plan deben ser cuidadosamente estudiadas por los técnicos. Estos pueden tener preparado un anteproyecto que pueda llevarse a cabo cuando se logren las operaciones previas al plan.

6. Los buques en ruta a Santander contenidos en la relación oral del 17 y confirmada luego por lista escrita no llevan cargamento de víveres, y están fletados exclusivamente para fines de evacuación.

El mes de julio finaliza para las tropas nacionalistas con la moral muy disminuida y reinando en ellas el descontento. Poco a poco se extiende la indisciplina a los mandos y la conciencia de la derrota, ya que se sienten en total inferioridad frente a sus enemigos. Al mismo tiempo, la persecución sobre los elementos nacionalistas en Santander no decrece, sino que miembros de la columna motorizada de la *Ertzaña* son perseguidos y encarcelados, registrándose asesinatos. A pesar de pedir “*el mayor tacto*” entre el Partido Comunista y el PNV, Indalecio Prieto no cae en la trampa de Aguirre de los trasladados por barco de las tropas vascas,⁸⁶ y el jefe de la *Ertzaña* se ofrecerá a Franco, a través del coronel-jefe de su Servicio de Información Militar.⁸⁷

⁸⁶ G. Euzkadi AGMAV C.69 Cp. 6 D1-99

⁸⁷ CGG AGMAV C.2935 Cp27.35

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

ESTADO ESPAÑOL S. I. M.
JEFE DEL EQUIPO DE SAN SEBASTIÁN
30 Julio 1937. II
Sr. D. José Ungría. BURGOS

Mi querido Jefe y amigo;

El 17 me informa que se ha puesto al habla con el ex-jefe de la columna motorizada vasca que se encuentra actualmente en Bayona, y que este se ha ofrecido incondicionalmente a colaborar en todo lo que le ordene el 17, quien tiene gran ascendiente sobre él, por haber sido su subordinado durante varios años.

Este ex-jefe a su vez, tiene un carácter afable y absorbente con el cual tiene a sus órdenes, también incondicionalmente, de 700 a 1000 hombres, todos nacionalistas vascos deseosos de volver a España y dispuestos, inclusive, al asalto de la Delegación Vasca de Bayona.

Quizá sería conveniente que viniera V. a esta para tratar de este asunto importante.

Queda de V. afmo. Amigo y subordinado

3. POR FIN LA RENDICIÓN EN SANTOÑA (AGOSTO DE 1937)

UNA NUEVA REMESA DE BARCOS

Años después, el padre Alberto Onaindía recordará:

"Este mismo día 30 mantuve yo una entrevista con los Sres. Da Cunto y Bencini y, más tarde, con el Marqués de Cavalletti. ExteriORIZABAN SU DISGUSTO POR LA TARDANZA DE LAS OPERACIONES. Me indicaron veladamente la conveniencia de que me trasladara a París para entrevistarme con el Presidente de Euzkadi que acababa de llegar en viaje de Santander-Valencia-Barcelona-París. Repitiese el día 1 de agosto la visita de los mismos comisionados italianos y del Sr. Cónsul, por separado, e insistieron de nuevo sobre la urgencia del viaje a París, con el objeto que queda indicado. A este fin, me ofrecieron un avión italiano para trasladarme a la capital de Francia y entregarles el mismo día la respuesta. El objeto de la visita al Presidente de Euzkadi iba a ser preguntarle si aceptaría o no una entrevista personal con el Jefe Militar italiano, el cual vendría de Vitoria a Francia, o con el Embajador de Italia a París, Conde de Cerruti. La entrevista podría tener lugar en París o fuera de la capital, en un paseo de coche o en un hotel de provincia, en secreto y sin testigos. El tono en que se expresaban los delegados italianos manifestaba que atribuían gran importancia a la entrevista. En vista de ello, salimos para París el día 1 de agosto el Sr. Lasarte y yo, tanto para cumplimentar

este ofrecimiento de los italianos como para asistir el día 2 al banquete oficial que el Embajador de España, Sr. Osorio y Gallardo, daba en la Embajada española de París en honor del Presidente de Euzkadi. Expusimos a éste la comisión que traíamos de parte de los legionarios italianos y del Sr. Cónsul. Oída la propuesta, el Presidente de Euzkadi, sin titubear, la rechazó rotundamente; lo mismo opinaron los Sres. Lasarte (José María) e Irala (Antón). Insistí yo para que fuera aceptada dicha entrevista, pues opinaba que guardando el debido secreto siempre sería interesante un contacto de las más altas personalidades vascas e italianas en París. Nada logré porque el Presidente de Euzkadi juzgó inconveniente e inoportuna la entrevista. Cuando de regreso, el día 4 de agosto, en San Juan de Luz, comunique a los italianos el resultado del viaje, éstos se llevaron una gran desilusión y les hizo muy poca gracia la actitud vasca. En la entrevista que tuve el día 2 de agosto con el Sr. Presidente de Euzkadi, le expuse con toda franqueza lo mal que funcionaba el problema de los barcos encargados de la evacuación de la población civil vasca desde Santander a Francia. Concretamente le hablé del buque "La Salle", el cual estaba fletado por las Autoridades vascas con el fin de que cuanto antes fuera a Santander y sacara de allí a los heridos antes de que cayeran en poder de los franquistas. Se había hecho un arreglo con la Compañía francesa, a la cual pertenecía este buque, cediéndoles el uso del Trasatlántico "Habana". Varios días antes el Sr. Lasarte y yo comunicamos a D. Luis Zarrabeitia, que estaba en París, la conveniencia de que saliera urgentemente el buque "La Salle", con destino a Santander, ya que en aquellos días podría garantizarse el paso libre del mar. El buque "La Salle" tenía 3.000 camas literas preparadas para el transporte de los heridos. El 2 de agosto todavía no había salido este buque del puerto francés en que se encontraba. Al oír esto el Sr. Presidente de Euzkadi llamó a su presencia al Sr. Zarrabeitia y, delante de mí, le expuso claramente el problema aludido. El Sr. Zarrabeitia dijo que él se encargaba del fletamiento de los buques, pero que nada sabía del buque "La Salle", puesto que esto pertenecía a alguna otra Sección, quizás a Sanidad. La conversación tenía lugar en el gran salón de la Delegación de Euzkadi. Entonces el Presidente llamó a D. Juan Gracia, Consejero de Asistencia Social del Gobierno de Euzkadi a quien expuso la misma cuestión. Estábamos presentes Zarrabeitia y yo. El Sr. Gracia ignoraba todo lo relativo al buque "La Salle". Entonces ordenó el Presidente al Sr. Zarrabeitia que se hicieran ges-

tiones para saber quién era el responsable de esta situación, y además le preguntó si podrían fletarse unos cuantos buques a fin de poder disponer de ellos en cualquier momento y día para la liberación de la población civil vasca que se encontraba en Santander y Asturias. Respondió Zarrabeitia que lo más conveniente y eficaz sería fletar los barcos desde aquella misma fecha pues, aunque el costo fuera más elevado, sin embargo, podría disponerse de ellos en el momento deseado. Dijo que cada barco costaría por día 200 libras, y entonces respondió el Presidente: "Ya que hemos gastado para que la gente se matara en los frentes, es justo que gastemos para libertar a los que peligran en su vida". Y así ordenó que se fletaran 10 barcos. Zarrabeitia dijo que esta operación podría realizarse al día siguiente. Así debió hacerse, pero el hecho es que nunca llegaron los buques a Santander, ni cuando garantizaban los italianos la libertad del mar. ¿Qué sucedió en este grave problema? Yo lo ignoro en absoluto".⁸⁸

El mismo día 2, el antiguo negociador vaticano, José María Izaurieta, se pone una vez más en contacto con el ex presidente de México Francisco León de la Barra y Quijano, para concertar una entrevista entre él y Aguirre, que desconocemos si se celebró.⁸⁹

Al día siguiente, el Gobierno de la República con la opinión contraria de Irujo, invita al Gobierno provisional Vasco a trasladarse a Valencia.⁹⁰

LA CONTESTACIÓN AL ULTIMÁTUM Y UNA NOTA OLVIDADA

Como consecuencia de la reunión con Aguirre habrá una nueva nota de contestación al ultimátum italiano, nuevamente omitida por Onaindia.⁹¹

⁸⁸ Irargi Ins. Bidasoa A.Onaindia 10.01. es una clara contradicción con la lista entregada en Julio al CTV

⁸⁹ ASDMAE US 39

⁹⁰ FSA GE , K 00178 C.23

⁹¹ AUSSME F6 280 8.11-13

**NOTA ENTREGADA A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS
EN ST. JEAN DE LUZ EN 4 DE AGOSTO DE 1937**

Los Comisionados Vascos participan haber tomado nota del escrito presentado por los Delegados Legionarios, fecha 31 de julio pasado, y en la presente comunicación exponen:

1- Las conversaciones que se llevan a cabo entre unos y otros Comisionados tienen su origen en la iniciativa del Excmo. Sr. Cónsul de Italia en San Sebastián, cerca de las Autoridades Vascas, al ofrecer la mediación de Italia para llegar a un acuerdo mutuo de rendición de los Batallones Vascos a las "Flechas Negras" por una parte, y garantizando Italia por otra determinadas realidades en bien del Pueblo Vasco en los diversos aspectos de su vida civil, política y militar.

2- Estas conversaciones se concretaron en una nota en la que se determinaban estos variados aspectos respecto a evacuación de la población civil, responsables políticos, oficiales, heridos y voluntariedad de las tropas que se rindieran a las "Flechas Negras" en relación con el servicio militar en las filas del General Franco.

3- Un Delegado Vasco realizó un viaje a Roma exponiendo ante S. E. el Ministro de Negocios y Extranjeros, las aspiraciones de los vascos concretadas en la nota aludida en el párrafo -2, y cuya copia se entregó al Sr. Ministro.

Comunicados estos deseos al Duce, redactó inmediatamente un telegrama dirigido al General Franco, recogiendo y haciendo suyos los propósitos y deseos de la Delegación Vasca. El General Franco aceptó el contenido del telegrama del Duce.

El día 9 de Julio S. E. el Ministro de N. E. de Italia a instancias de la Delegación Vasca, dirigió al Jefe de las fuerzas italianas en el frente Norte un telegrama encareciéndole la coordinación del acuerdo, con los planes del alto mando.

4- Desde aquella fecha los vascos han trabajado activamente para resolver las múltiples dificultades que se presentaban a las diversas etapas del plan. La evacuación de la población civil y el aco-

plamiento de las fuerzas del frente para la ejecución de los planes en proyecto, en particular. La evacuación tropezaba con dificultades anexas a mover una masa de miles de personas, agravadas estas dificultades por el bloqueo que ha padecido el puerto de Santander y el necesario secreto y reserva que es menester aplicar a este asunto. Han salido ya varios miles de evacuados.

En las nota del 30 de Julio pasado, entregada el día 1 de Agosto se detallaba lo que en orden a los Batallones ha logrado la Autoridad vasca. Reorganizarlos, unificarlos en su mando, controlarlos, para poder disponer de ellos en orden a los planes que se estudian.

5- El viaje del Presidente del Gobierno Vasco ha solucionado muchos obstáculos de orden práctico, para la realización del proyecto. Su principal objeto ha sido el acelerar la evacuación contando con la autorización de Gobierno de Valencia, activando las gestiones de las Delegaciones que entienden en fletaje de buques, Cruz Roja, Asistencia Social, etc.

En efecto con fecha 3 de Agosto, dirigió un telegrama a Santander a las Autoridades Vascas, ordenándoles no pierdan un solo minuto en llevar a cabo la evacuación y que faciliten a todas las personas que puedan hacerlo, la salida, sin obligar a nadie, y descargando desde ese momento la responsabilidad que pudiere haber el día de mañana, sobre aquellas personas que no hayan querido aprovecharse de las facilidades otorgadas. Esta medida dará muy pronto sus frutos prácticos.

6- En la nota entregada por los Legionarios, fecha 31 de Julio párrafo C, se citan unas palabras de la nota entregada por los Comisionados Vascos el día 17 de Julio. Tenemos que hacer la siguiente observación a esta cita: que en la nota del 17 se añade: "en la forma y términos que convengan los técnicos militares". Es decir, que la proyectada entrega de las tropas vascas a las "Flechas Negras" tendrá lugar cuando esa operación sea, fuere cual fuere su envergadura, la que se acuerde por los técnicos. Antes tiene que preceder un acuerdo concluso de los técnicos, para evitar sorpresas y posibles equivocaciones que costaran más vidas y sacrificios. Si se efectuara una operación distinta y por sorpresa, no parece que estaría en conformidad con los deseos manifestados por S. E. el Ministro Ciano al

Jefe militar Italiano el día 9 de Julio. Siempre se habló de la coordinación de las operaciones militares con los diversos puntos del proyecto en estudio.

7- Los Comisionados Vascos tiene noticia de que los movimientos militares relacionados con la situación definitiva de los Batallones Vascos se siguen efectuando con ritmo acelerado. Mientras tanto, creen en la conveniencia de que los técnicos militares, estudien las diversas hipótesis en orden a la concreción de la fórmula militar definitiva.

Y una vez más, el padre Onaindía vuelve al camino diplomático a través de un Cavalletti debidamente aleccionado que informa a sus superiores:⁹²

Onaindía, que ha regresado ayer de París a San Juan de Luz, me ha referido lo siguiente sobre el viaje de Aguirre a Valencia.

El viaje de Aguirre se ha debido a tres órdenes de causas:

1. Cuestión religiosa. El culto había sido suprimido del todo en el territorio ocupado por los vascos y gran parte de los curas encarcelados. Aguirre ha conseguido que Valencia reinstaure la libertad de culto constatando no obstante la necesidad de su parcial suspensión a causa de la guerra. Se podrá celebrar públicamente la misa en la sede del Gobierno Vasco y en la casa del Consejero Torres. Los 40 capellanes podrán ejercer el ministerio en los destacamentos vascos.

2. Cuestión militar. Las autoridades santanderinas proyectaban aglutinar todos los destacamentos vascos, asturianos y santanderinos para constituir el "ejército del norte" con cuerpos mixtos. El Gobierno vasco quería mantener la individualidad de sus destacamentos para evitar la confusión con santanderinos y asturianos.

Aguirre ha obtenido que los destacamentos vascos se reorganicen entre sí manteniendo la individualidad y mando propio aunque agrupados en el "ejército del norte".

⁹² ASDMAE US 39

3. Cuestión de los refugiados. Valencia había prohibido la evacuación de los hombres menores de 65 años. Ello había provocado por parte de los santanderinos registros de los buques donde se habían ocultado personalidades vascas de relieve menores de esa edad y que huían a Francia. Una treintena de ellos han sido fusilados. Aguirre ha solicitado y obtenido que el límite máximo de edad se haya establecido en 45 años.

Dado que Francia se niega a acoger fugitivos vascos habiendo consentido únicamente pasarlos a Cataluña, Aguirre se ha trasladado a Barcelona para tratar de la cuestión. El gobierno catalán le ha dicho que aunque está dispuesto a acoger a los fugitivos, éstos no podrán gozar de ninguna situación de favor, ya que los aptos para el ejército serán incorporados a las tropas catalanas.

Aguirre habría dicho a Onaindía que en todas estas negociaciones él no ha perdido nunca de vista el compromiso asumido por los vascos hacia Italia y que el resultado de las mismas podrá facilitar su cumplimiento. El ataque vasco a Castro Alen se habría producido de manera ajena a su voluntad, por iniciativa del estado mayor.

El retraso de la evacuación sería debido, según lo dicho por Aguirre a Onaindía, por un lado, al hecho de que los buques, ignorando naturalmente las negociaciones, no se atrevieron a romper el bloqueo y por otro, a cierta relucuencia de la población vasca, que tras tanto martirio cree en un momento de tregua.

Para facilitar y acelerar las cosas, Aguirre ha establecido de acuerdo con Onaindía que la población no se verá forzada a huir pero se le comunicará la posibilidad de hacerlo. El ha ordenado, de acuerdo con el Consejero de Finanzas Torres, contratar otros diez barcos para la evacuación. Aguirre permanecerá todavía algunos días en París para ocuparse personalmente de la organización del viaje.

He indicado a Onaindía que aunque permaneciendo al margen de las negociaciones, me parecía arriesgado para los vascos prolongarlas más, dado que cuanto más se dilaten las cosas, más fácil es que santanderinos y asturianos se enteren de las negociaciones con las consecuencias cruentas y fatales imaginables.

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Onaindía me ha señalado que Aguirre debería pasar en breve por San Juan de Luz y que le parecería útil que el Presidente mantuviera en tal ocasión una conversación conmigo o con el Representante del C.T.V.

He respondido no tener instrucciones para tal conversación pero que las solicitaría.

LOS ITALIANOS SE INDIGNAN

Las buenas gestiones diplomáticas no convencen a los interlocutores militares aburridos e indignados con las negociaciones del mes de julio. El 5 de agosto, en una nota nuevamente "olvidada" por Onaindía y en víspera del inicio de la ofensiva de Reinosa, el mando italiano contesta contundentemente:⁹³

NOTA ENTREGADA A LOS COMISIONADOS VASCOS EL 5 DE AGOSTO DE 1937 POR LOS EMISARIOS LEGIONARIOS.

1) Los delegados legionarios han estudiado las notas enviadas por los comisionados vascos del 30 de julio (entre cruzada con la del 31) y del 4 de agosto.

2) Sobre la primera nota observan:

· Que las noticias comunicadas en el punto 4º sobre la reorganización y nuevo despliegue de las tropas vascas debería haberse informado previamente (como había sido pedido más de una vez) y no ahora, una vez que la parte legionaria ya lo conoce gracias a su servicio de información.

· Que el nuevo despliegue tomado por las tropas vascas responde grosso modo al acordado para la rendición, pero la ejecución de tal y su primer acto no. (ataque del 29 julio). Un acto ofensivo contrasta completamente con las negociaciones.

⁹³AUSSME F6 280 Anexo 3,8.27-32

· *Que si la parte vasca hubiera quizás tratado de reorganizar sus tropas con vistas a continuar la lucha armada en vez de la rendición durante las negociaciones, podría haber actuado como lo ha hecho.*

3) *Sobre la segunda parte de la nota (la del 4 de agosto); los delegados legionarios comunican:*

- *Al encargarse únicamente de las negociaciones militares (es decir, de los acuerdos en vista de la rendición de los batallones vascos a las tropas legionarias), los emisarios legionarios no harán valoraciones de cómo han sido llevadas a cabo las negociaciones políticas. Rechazan en cambio la idea, tal vez involuntariamente expresada por los vascos, de que las negociaciones hayan comenzado por iniciativa italiana, ya que lo que se trata es de la rendición político-militar de los vascos y no al revés.*
- *No valorarán tampoco la cuestión de la evacuación de población civil, ya que se trata de un tema que los emisarios legionarios siempre han considerado independiente a la rendición militar, aunque hayan facilitado en el límite de sus posibilidades dicha evacuación.*
- *Confirman lo dicho en el punto 2º de esta nota sobre la disposición vasca durante las negociaciones y su ausencia de participación.*
- *Recuerdan que en la frase de la nota vasca del 17 de julio relativa a la reacción de los batallones vascos en caso de ofensiva Nacional los batallones vascos que estarán todos en el frente de Vizcaya desde Castro-Urdiales hasta Carranza no se moverán de sus posiciones ni combatirán y depondrán las armas y se entregarán en el momento en que la operación militar llegue al punto de una aparente victoria militar de las tropas italianas se añadía: en la forma y términos que convengan los técnicos militares.*

- *Constatan que esta última frase se refiere exclusivamente a la rendición de las tropas vascas, (operación justificada en la frase depondrán las armas y se entregarán), quedando claro que por el restante comportamiento, negativo, de las tropas en cuestión (no se moverán de sus posiciones ni combatirán) no son necesarios acuerdos previos entre técnicos militares.*
- *Recuerdan que ellos dieron cuenta de dicha frase en su nota del 31 de julio y que ofrecieron a los emisarios vascos acordar todas las predisposiciones posibles en vista a la rendición como consecuencia de una vasta operación ofensiva.*

CONCLUYENDO, y repitiendo, con el único objetivo de dejar las cosas claras, los delegados legionarios hacen saber a los emisarios vascos cuanto sigue:

1. *La cuestión de la evacuación (vía mar) y repatriación - para ocupación del territorio en el cual actualmente viven - de las personas comprometidas y de la población civil es independiente de la rendición militar.*
2. *La rendición militar pacífica (por pase directo, pacífico, de las tropas vascas a las líneas legionarias sin acompañamiento de operación alguna) ha sido descartado por parte vasca, la cual no ha admitido una rendición que no les "salve la cara."*
3. *La rendición militar acompañado de una o varias operaciones militares menores (destinadas a "salvar la cara" de los vascos) no ha podido realizarse debido a que en 25 días de negociaciones, y a pesar de todas las ofertas y peticiones realizadas por la parte legionaria, la parte vasca no ha podido o no ha querido suministrar a los delegados legionarios una base inicial, base de acuerdo concreto en vista de tales operaciones, mientras que del otro lado (para permanecer en el campo exclusivamente militar) las propias tropas tenían una conducta en contradicción al espíritu de las negociaciones en curso.*
4. *Continúa en vigor la petición vasca (citada en la nota del 17 julio entre otras) de una gran operación militar para la rendición de sus tropas.*

5. Esta última es la única opción que los delegados legionarios consideran posible (no por su parte sino por la vasca) y la única por la cual se declaran dispuestos a tratar.

6. Al tratarse de una operación vasta y efectiva los delegados legionarios no pueden dar ninguna indicación al respecto a los emissarios vascos (los cuales nunca han dado ninguna noticia concreta sobre sus tropas y mucho menos dieron aviso de su ataque del 29 de julio).

7. Los delegados legionarios declaran que en caso de realizarse tales acuerdos ellos harán todo lo posible para:

- hacer coincidir en el frente a las tropas vascas y legionarias;

- hacer acudir a las tropas vascas que no se encuentren ya allí a los puntos ocupados poco a poco por las tropas legionarias;

- garantizar que cuando se encuentren con tropas nacionales (y siempre que tengan el mismo comportamiento respecto a ellas que el que han tenido con las tropas legionarias) recibirán el mismo trato que hayan recibido anteriormente por parte de tropas legionarias.

8. Los delegados legionarios están dispuestos a acordar con los técnicos militares vascos los procedimientos de orden material (disparos intimidatorios de artillería, sobrevuelo de aparatos con señales especiales, cohetes, banderas, etc.) destinados a hacer comprender a los soldados vascos que deberán rendirse sin ofrecer resistencia a las tropas legionarias en el momento oportuno (indicado por parte legionaria previamente).

9. Como base a los siguientes acuerdos, los delegados legionarios piden:

- orden de batalla de las tropas vascas;
- su situación, de los batallones y de la batería;
- eventuales y sucesivas variantes de los puntos a) y b);
- compromiso de abstenerse de cualquier operación ofensiva;
- pase inmediato a la brigada "Flechas Negras" de 20 oficiales de los cuales 5 superiores) y 200 hombres de tropas vascas.

- Dichos militares serán tratados como prisioneros de guerra hasta la rendición acordada, después del cual se les aplicará el tratamiento convenido para las tropas vascas en general.

- Si la parte vasca está de acuerdo con estas peticiones y quiere seguir negociando debe comunicarlo urgentemente al representante de los delegados legionarios.

- Si la parte vasca no está de acuerdo y no quiere seguir negociando más, la parte legionaria tendrá, ipso facto, plena libertad para cesar todas las condiciones generales y particulares concedidas a los vascos.

Onaindía le pide a Cavalletti que le gestione una reunión con el delegado Pontificio Monseñor Antoniutti.⁹⁴

COMIENZA LA OFENSIVA SOLICITADA POR EL PNV

Seguido del comunicado comienza la ofensiva sobre el reorganizado Ejército republicano del Norte. Mientras el general Mariano Gamir organiza en Santander una Junta Delegada de Gobierno, integrada por representantes de Santander, Euzkadi y Asturias, los nacionales concentran sus tropas en Aguilar de Campoo y en Alar de Rey para reemprender la ofensiva. El general Dávila, nombrado por Franco como enlace con el CTV para las negociaciones de rendición, es el mando nacional que dirige la ofensiva. Tal y como solicitaban los nacionalistas, la ofensiva se inicia en Reinosa y el Puerto del Escudo, de sur a norte, cortando por la mitad la provincia de Santander.

Coincidiendo con la ofensiva, el PCE tome la decisión de depurar a sus representantes en el Gobierno Vasco, a los que acusa de "permitir la desmoralización de las masas y la entrada del fascismo sin destrucción industrial y en lugares fundamentales". Por ello y por la "política de claudicación y contraria a los intereses de los trabajadores", el Comité Central del PCE resuelve que "no vuelva al norte, quitándole del trabajo allí y como representante del Gobierno Vasco, al camarada Astigarrabía, secretario general del PCE-EPK, que ha luchado conscientemente contra la línea del partido".⁹⁵

⁹⁴ Irargi Ins.Bidasoa A. Onaindía 21.56

⁹⁵ CGG AGMAV C 2454 Cap 6 D1 12 y 13

Un barco anclado en Bayona, propiedad de un mejicano que lo tenía habitualmente en el Abra de Bilbao, es pilotado por José Herrerías con rumbo a la costa de Cantabria y la misión de conducir a los Gabaráin a rescatar a los rehenes y sus guardianes.⁹⁶

Una vez desembarcados en Cabo Mayor son capturados y la operación fracasa. Ahora el PNV tiene dos rehenes importantes más, a los que confina con el resto.

Durante algunos días, los hermanos Gabaráin permanecerán en silencio, ya que sus compañeros de infortunio sospechan que son o chivatos o traidores. Los Gabaráin únicamente hablan con los ertzñas y con José Gandarias, hasta que a los tres días uno de los Gabaráin entrega a sus hijos una nota del padre de los Ybarra, firmada como *Quico* para ganar su confianza.

Cuentan a los rehenes que hay una operación preparada para su rescate con el apoyo del *Cervera*, el buque de guerra de los sublevados que bloquea Santander, y dan más pruebas de su fiabilidad: a Chávarri le preguntan si tiene un hermano y le confirman que ha sido herido en Brunete (la batalla finalizó el 25 de julio). Chávarri comprobaría posteriormente que la información era cierta,⁹⁷ pues su hermano Víctor fue herido en una pierna en dicha batalla. Pero tendrán que esperar y los nacionalistas mantienen su ventaja con los rehenes.

A pesar de la contundencia de su última nota, los italianos no quieren romper todos los puentes. Ese será el encargo del general Roatta, al mayor Bencini y al mayor Da Cunto. Bencini cree que es posible continuar la negociación si se acepta el punto IX de la nota del 5 de agosto. Piensa que hay que transmitírselo al PNV a través de Cavalletti, para sin manchar más a los militares italianos en la negociación. Asimismo, aconseja retirar a Da Cunto para reducir al mínimo las reuniones que exclusivamente deben de ser técnicas.⁹⁸

LA RESPUESTA DEL PNV AL "GENEROSO OFRECIMIENTO"

Una vez más, el PNV intenta recuperar el hilo y que no se rompa. En una nueva nota igualmente "olvidada" por Onaindía, transmite:⁹⁹

⁹⁶ Testimonio al autor de Alfonso Ybarra

⁹⁷ Testimonio al autor de José M^a Chávarri

⁹⁸ AUSSME F6 280 8.38

⁹⁹ AUSSME F6 280 42-46

**NOTA ENVIADA A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS EL
DÍA 8 DE AGOSTO DE 1937 DESDE ST. JEAN DE LUZ**

Los Delegados Vascos responden a la nota que les ha sido enviada por los Delegados Legionarios, fecha 5 de agosto 1937, y recibida el día 6 del c.m.

1º Que cuando decían en su nota anterior que estas negociaciones se debían a una iniciativa por parte de Italia, se referían al generoso ofrecimiento hecho en su día por el Excmo. Sr. Cónsul de Italia en San Sebastián, de una intervención mediadora de su Gobierno en bien del Pueblo Vasco, para lo cual solicitaba una gestión petitoria por parte de los vascos cerca del Jefe de su Gobierno, como en efecto se hizo por medio de las conversaciones de Roma.

2º- Se nos comunica por las Autoridades Vascas en Santander y en telegrama fechado allí el 7 del c.m. que las tropas vascas ocupan actualmente la zona comprendida entre la Costa marítima y los Tornos. Por consiguiente:

3º- Este hecho demuestra que de la parte vasca se trabaja, en cuanto es permitido por las circunstancias y por las dificultades anexas a las operaciones preliminares, en llegar a una pronta y rápida ejecución de los acuerdos establecidos en principio. Verían con satisfacción se disiparan las dudas y recelos que una involuntaria tardanza pueda hacer suscitar en cuanto a la lealtad en estas conversaciones por parte de los vascos.

4º- Que al mismo tiempo que en estos preliminares de la operación militar definitiva, siguen las Autoridades Vascas urgiendo la evacuación de la población civil. Nos comunican de Santander con fecha 7 del c.m. que han entrado en aquel puerto dos nuevos buques, y que probablemente hoy 8 de agosto, saldrá un buque con destino a Francia, transportando heridos. Este problema de la evacuación se considera siempre por los vascos como fundamental, y a ello tenían las conversaciones y las facilidades prestadas a su ejecución por parte de los Legionarios, y que los vascos agradecen vivamente;

más aún, expuestos estos deseos y corroborados por la Delegación vasca ante S. E. el Sr. Conde de Ciano, éste tuvo la atención gentil de recomendar con todo el peso de su alto cargo estos deseos de los vascos a su Jefe militar en el Norte.

5º- Que dada cuenta de las enormes dificultades que los Delegados vascos tienen de comunicarse con Santander, han enviado nota de cuanto los Delegados Legionarios manifiestan en la suya, fecha del 5 del c. m. párrafo IX.

6º- Que la operación militar que será la definitiva, es indiferente que sea de grande o pequeña radio, con tal que legitime la ejecución final del plan a juicio de tercera persona. Pero para esta finalidad, creen los Delegados Vascos que nada puede considerarse por concluso, mientras los técnicos no lo acuerden en ese sentido.

Con este motivo bien podría fijarse una fecha en la que los técnicos militares fijen unas conclusiones sobre lo contenido en los párrafos VIIº y VIIIº de la nota legionaria, fecha 5 del c.m.

Antes de terminar esta nota, los Delegados Vascos participan a los Delegados Legionarios que personalidades representativas, civiles y militares, de la zona del General Franco, hacen revelaciones muy indiscretas acerca de las conversaciones entre vascos y legionarios, a personas no representativas en el campo vasco. Esta circunstancia podría comprometer sin duda la eficacia de las negociaciones.

LOS ITALIANOS NO ACEPTAN REGATEOS

La recepción de la nota obliga a Roatta a trasladarse de Algorta a San Sebastián, haciendo llegar una nueva nota PNV, también "olvidada" por Onaindía.¹⁰⁰

¹⁰⁰AUSSME F6 12 8.47

***NOTA ENVIADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS A
LOS EMISARIOS VASCOS EL 9 DE AGOSTO DE 1937***

1. Los delegados legionarios han examinado el contenido de la nota que se les hizo llegar de parte de los emisarios vascos, ayer 8 de agosto.

2. Sobre el punto 6 de dicha nota, comunican:

a) Están listos, como ya habían hecho conocer con su nota del 5 de agosto, para encontrarse con uno o más plenipotenciarios militares vascos, con el fin de concluir los puntos indicados en la misma nota en los números VII y VIII.

Esperan que los emisarios vascos les indiquen la fecha y el lugar de encuentro.

b) Esto con la condición de que la parte vasca declare explícitamente y previamente, aceptar completamente, y ejecutar inmediatamente, las condiciones indicadas por los delegados legionarios en el punto nº IX de su nota del 5 de agosto.

Roatta, tal y como informa a su jefe Bastico, cree que es la última oportunidad para conseguir al menos "*la pasividad de los batallones vascos*" y si los nacionalistas aceptan tratar "*las condiciones propuestas*", sin más indecisiones, estaría dispuesto a desplazarse "*una última y única vez*" para cerrar el tema positiva o negativamente con el "*plenipotenciario vasco*". Si fuese positivamente, Bencini quedaría como responsable de las cuestiones técnico-militares. Mientras se espera la respuesta y se informa a Cavalletti, los negociadores italianos se retiran de San Sebastián transmitiendo la sensación de no estar dispuestos a perder más el tiempo.¹⁰¹

El 10 de agosto, el mayor Da Cunto, que había recibido la orden de volver a Vitoria y abandonar San Sebastián, traslada la conversación que ha mantenido con Cavalletti. Según éste, para los interlocutores nacionalistas (Lasarte u Onaíndia), la retirada de los italianos de San Sebastián la toman como "*una renuncia a las negociaciones*" y dicen "*no estar dispuestos a tratar más, pero sí a dejar la palabra al cañón*".¹⁰²

¹⁰¹ AUSSME F6 12 8.40

¹⁰² AUSSME F6 280 8.50

AJURIAGUERRA QUIERE SALVAR EL PACTO

A pesar de la contestación, Cavalletti transmite el día 12 que el PNV está dispuesto a dar una respuesta categórica y parece que vaya a venir de "*aquel hombre que se presentó la primera noche en la playa de la Ría de Bilbao*".¹⁰³ Juan Ajuria-guerra va a asumir el protagonismo del pacto y de la rendición. Transmitida tan importante información al mando, Bastico (Doria), telegrafía a través de cifra a Roatta (Mancini).¹⁰⁴

10 de agosto 1937

Radio cifrada

8060 S. C.

Para general Mancini stop referido 106/C con fecha 9 se rechaza cualquier punto de reunión después del 16 corriente stop

Doria

Simultáneamente, Roma desmonta una posible reunión de Cavalletti con José Antonio Aguirre. Ciano le manda parar cualquier iniciativa y que se limite a seguir las órdenes del embajador o de Doria.¹⁰⁵

Los acontecimientos se acumulan y la situación para los nacionalistas vascos se va agravando en todo el norte republicano. Una vez más la CMB trasmite al CGG:¹⁰⁶

COMANDANCIA MILITAR DEL BIDASOA

Servicio S. I. F. N. E.

INFORMACIÓN N° 760 de IRÚN

Según los informes que sobre Santander dan los nacionalistas vascos salidos de Gijón, la situación allí creada para ellos es francamente desastrosa. A raíz de la salida de Santander de José A. Aguirre, los rojos de allí cometieron varios asesinatos en forma de fusilamiento de personas nacionalistas muy destacadas, con el pretexto de que la salida de Aguirre era una huida y deserción que seguirían todos los nacionalistas vascos.

¹⁰³ AUSSME F6 280 8.50

¹⁰⁴ AUSSME F6 12 8.53

¹⁰⁵ ASDMAE US 39

¹⁰⁶ B. Navarra AGMAV C.1540 Cp 14.18

La salida y embarque de las personas hacia Francia es materialmente imposible con la sola autorización del Gobierno Vasco o autoridades nacionalistas, pues si encuentran alguna persona en esas condiciones se les detienen inmediatamente, llevándose a la "checa" y es fusilada. A consecuencia de estos incidentes los del Gobierno Vasco han acordado con las autoridades de Santander, que se facilite pasaporte a todos aquellos vascos de cierta edad y que sean perseguidos o destacados ante nosotros, ante los "fascistas".

A pesar de ese acuerdo oficial en la última salida de Gijón, fueron todos los vascos sometidos a unos minuciosísimos registros, y una vez estos efectuados les insultaron, escupiéndoles incluso según afirmación de los llegados. Las nuevas salidas de Santander serán de todos modos muy difíciles dado el que los comités rojos de allí han acordado no reconocer más que las autorizaciones de salida a Francia firmadas por el Gobernador Civil.

Monseñor Antoniutti, a través de Cavalletti le pide a Onaindía, que "exprese por escrito sus deseos".¹⁰⁷

En la mañana del día 12, Bencini recibe la siguiente nota de Lasarte:¹⁰⁸

Hoy llega el propio que pedimos, que es el que Vd. conoce de referencia. Trae todos los datos necesarios pedidos.

Por consiguiente, mañana a la tarde, a cualquier hora podemos tener, con gran satisfacción por nuestra parte, una entrevista.

Como nuestro común amigo está encamado, me permito indicarle como sitio para la entrevista el Hotel Terminus de la Negresse.

Para conocer nosotros la hora, puede Vd. llamar en Saint Jean de Luz, por teléfono a la casa en que nos vimos, desde la que nos comunicarán.

¹⁰⁷ Irargi Ins.Bidasoa A.Onaindía 21.53

¹⁰⁸ AUSSME F6 280 866/F6 12 8.72

POR FIN LA RENDICIÓN EN SANTOÑA (AGOSTO DE 1937)

Nosotros estaremos esperando la llamada para acudir inmediatamente.

L.

Pero no dispuesto a afrontar nuevos riesgos trasmite a su jefe Roatta:¹⁰⁹

- Le envío la nota, que puede ser interpretada como dilatoria. En cualquier caso no dice explícitamente que hayan sido aceptadas nuestras condiciones.

- Dicho esto, y dado que el CTV no desea que se realicen más reuniones antes del día 16, debería mandárseles un comunicado - por medio de Cavalletti- que diga esperamos el aseguramiento preciso y explícito de que nuestras condiciones han sido aceptadas.

- Le estaría agradecido si dejara en libertad a Da Cunto, ya que considero que podría ser más útil en otros lugares. Para futuros contactos con los vascos está el Marqués Cavalletti.

Roatta hace llegar prudentemente una nueva nota, "olvidada" por Onaindía:¹¹⁰

En respuesta a la comunicación de hoy día, de la parte vasca, firmada L, se hace presente, por parte legionaria, que (nota enviada a los emisarios vascos el 9 de agosto, inciso b del párrafo 2º) se excluye la posibilidad de encuentro alguno, en caso de que la parte vasca no "declare, explícita y previamente, de aceptar de lleno y cumplir inmediatamente, las condiciones indicadas por los delegados legionarios en el nº IX de su nota del 5 de agosto".

Por la parte legionaria se considera que dicha declaración tiene el carácter de máxima urgencia.

¹⁰⁹ AUSSME F6 280 8.65

¹¹⁰ AUSSME F6 12 8.70

Esta información se le hace llegar a Lasarte el día 13 y Roatta explica una vez más sus intenciones a su jefe Doria:¹¹¹

He afirmado la urgencia de las declaraciones pedidas por parte vasca para las siguientes consideraciones, que me permito exponerle:

- El día 14 se lanza la ofensiva del sur

- El día 16 se habrá creado la situación verosímil de hacer creer a los vascos que no tendrán oportunidad de salir sin coste.

- Pero ese mismo día, antes de que se hayan concertado las modalidades de la rendición, y antes de que se hayan dado instrucciones a las tropas vascas, estas serán atacadas por el este;

- Se conseguirá probablemente que estas combatan o que, si se rinden, lo hagan parcialmente y de modo tumultuario.

Pienso por lo tanto, que si los vascos aceptaran completamente las condiciones expuestas entre el día 13 y la mañana del 14, se podría llegar a un acuerdo el 14 por la tarde o el 15 por la mañana (es un tema urgente, pero no por ello hay que descartar para nada acordar a partir del día 16).

En tal momento los vascos tendrían ya noticias del comienzo de la ofensiva sur, se podrían concretar en un tiempo útil la modalidad de la rendición de las tropas vascas para el acto ofensivo del día 16.

Me he permitido exponer todo lo anterior en la hipótesis de que se quisiera obtener, por lo menos, la pasividad de las tropas vascas, también de primera línea. Si, en cambio, Vuestra Excelencia estima que solo se deba ocuparse de la rendición de las tropas vascas más retrasadas, con certeza es mejor negociar después del 16, es decir; cuando estarán en marcha las dos ramas (sur y este) de la mordaza, y los vascos estarán con las espaldas contra la pared.

Espero, de todos modos, las instrucciones de Vuestra Excelencia.

¹¹¹AUSSME F6 12 8.70

POR FIN LA RENDICIÓN EN SANTOÑA (AGOSTO DE 1937)

En la mañana del día 14, Roatta se dirige a San Sebastián y, sobre las 14 horas, recibe una comunicación de Onaindía que él interpreta una vez más como de "*andarse con rodeos*". La nota dice lo siguiente:¹¹²

13 - Agosto - 1937

Acaba de llegar desde Santander esta mañana el señor de quien le hablamos a V. hace dos días.

Creo que interesa mucho una entrevista de V. y este señor como conversación previa a nuestra respuesta que haya de darse a la enviada ayer por V.

La entrevista podría tener lugar mañana mismo, sábado, a cualquiera hora después del mediodía, para que haya tiempo de que le llegue a V. esta nota.

El lugar podría ser donde V. más prefiriera, y si no tiene interés particular por alguno, yo me encargaría de hallar alguno. Dispénsemelas faltas. Le escribo desde la cama.

El ánimo de Roatta ante la nota, es la de dar por concluidas las negociaciones y "*por culpa de la parte vasca*" por ello remite una nueva nota, nuevamente "olvidada" por Onaindía, la cual manifiesta:¹¹³

14 agosto 1937

En respuesta a la comunicación por parte vasca del 13 agosto, se notifica de parte legionaria cuanto sigue:

1.) Se excluye cualquier reunión preliminar. El único encuentro que se admite es el definitivo y conclusivo, para determinar la modalidad de rendición de las tropas vascas.

¹¹² Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 21 60

¹¹³ AUSSME F6 12.8.85 anexo 2

2.) La parte legionaria está dispuesta a reunirse inmediatamente (es decir, la mañana del día 15) con los emisarios vascos, con un único y preciso objetivo.

Dicha reunión tendrá lugar antes de las 24 horas de hoy, 14 de agosto, en el caso de que la parte vasca entregue a la parte legionaria una declaración escrita en la que afirme:

a) que por parte vasca se observarán los compromisos sobre el comportamiento y rendición de las tropas vascas, asuntos tratados en su nota del 17 del corriente;

b) que por parte vasca se aceptan de lleno y se aplican inmediatamente las condiciones propuestas en la nota legionaria del 5 de agosto, punto IX;

c) que la reunión se considera, también por parte vasca, conclusiva y definitiva para determinar el modo a realizar la rendición.

3.) Si dicha declaración no llega a la parte legionaria antes de las 24 horas de hoy, la parte legionaria dará por finalizadas las negociaciones en sentido negativo, y todas las condiciones tratadas dejarán de tener valor alguno.

Los cañones han empezado a sonar en Reinosa y las Brigadas de Navarra se han puesto en marcha el día 14 de agosto. Una vez más, los dirigentes del PNV son conscientes de que la maquinaria de la guerra avanza y, ante ello, a las 12 de la noche del 14 de agosto, redactan una comunicación recibida por Roatta a la una de la madrugada del 15.¹¹⁴

NOTA ENTREGADA A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS A LAS 24 HORAS DEL DÍA 14 DE AGOSTO

En contestación a la nota de fecha de hoy recibida de la parte legionaria los delegados vascos manifiestan:

¹¹⁴ Irargi Ins Bidasoa A. Onaindia 21.61

POR FIN LA RENDICIÓN EN SANTOÑA (AGOSTO DE 1937)

1. Ayer día 13 anunciamos a la parte legionaria la llegada desde Santander de un emisario venido desde Santander en viaje expreso para una entrevista previa con la personalidad diplomática italiana.

Creemos que esta entrevista hubiera aclarado algunas extremos interesantes del complejo problema que se trata de resolver.

Ha sido una pena que en el día de hoy no se haya aprovechado esta coyuntura.

2. Ratificamos todas nuestras notas anteriores y por consiguiente también la correspondiente al día 17 de Julio pasado.

3. En relación con el nº IX de la nota legionaria del día 5 de Agosto aceptamos expresamente sus apartados a) b) c) y d) estando ya en poder de nuestro técnico los datos de referencia.

En cuanto al apartado e) los delegados vascos trasmítieron sus autoridades el contenido de este párrafo.

Dificultades derivadas de ser esta petición no necesaria y extraña a la realización técnica del plan y que pudiera dar lugar a suspicacias que posiblemente agravarían las dificultades de ejecución del plan definitivo, impiden a los Delegados vascos que puedan dar hoy una contestación definitiva.

En la misma se aceptan todas las condiciones, con la excepción de los rehenes, cuestión que para Roatta no es la más importante, ya que cree que prácticamente está superado por los acontecimientos desencadenados.

LOS ASPECTOS TÉCNICOS DE LA RENDICIÓN

Recibida la aceptación, Roatta manda al mayor Da Cunto con las instrucciones a seguir en la reunión a mantener con Lasarte y Onaindía.¹¹⁵

¹¹⁵AUSSME F6 12 8.85 Anexo 4

**COMUNICACIÓN VERBAL REALIZADA POR EL SEÑOR DA CUNTO A LOS EMISARIOS VASCOS LA MAÑANA DEL DÍA
15 DE AGOSTO 1937**

Como consecuencia de las declaraciones hechas por la parte vasca a las 24 horas de ayer, 14 de agosto, el Sr. Da Cunto es encargado de comunicar verbalmente cuanto sigue:

1.) Se ha pedido a la parte vasca entregue de inmediato al Sr. Da Cunto:

- orden de batalla de las tropas vascas;*
- su emplazamiento, de batallones y baterías;*
- eventuales variaciones de ambas respecto a la fecha de su compilación.*

2.) Ayer, 14 de agosto, se inició una vasta ofensiva legionaria - nacional, con un pleno éxito desde su comienzo, y que tendrá un posterior desarrollo.

La dirección en la que se ha comenzado dicha ofensiva es la que corresponde plenamente a los deseos de los vascos, de manera que haga appeartar a ojos de terceros que la rendición de las tropas vascas es directamente consecuencia de las operaciones legionarias-nacionales.

Por otro lado, el desarrollo que ha llevado hasta ahora la ofensiva hace legítimo la rendición.

3.) Estando la ofensiva en curso, no es posible, a causa de los retrasos de la parte vasca en las negociaciones, actuar como la parte legionaria se había demostrado dispuesta a hacerlo. Por la misma razón no se puede establecer, en tiempo útil, las señalizaciones para determinar materialmente, a los ojos de las tropas vascas, cuáles son exactamente los tratos sobre los cuales operan las tropas legionarias.

4.) Solo queda por tanto establecer las modalidades más simples para la rendición material de las tropas vascas.

Estas modalidades son:

a) las tropas vascas que se encuentran en el sector de las "Flechas Negras", o próximas a él, pasan lo antes posible a las líneas guardadas por las tropas italianas, siguiendo el carril a lo largo de la costa, y la gran carretera transitable Castro Urdiales - Ontón - Somorrostro.

Dichas fuerzas se presentan en columna (es decir, en formación de marcha), y cada batallón precedido de banderas blancas o nacionales vascas (indicar forma y color preciso al Sr. Da Cunto). Las primeras tropas que se presenten en dicho frente sustituirán al personal del que se pedía presentación previa en el punto e), párrafo IX de la nota legionaria del 5 de agosto. Tendrán estos el tratamiento previsto en dicho punto.

Es indispensable que se desplacen rápidamente a las "Flechas Negras" un jefe militar o un oficial de Estado Mayor vasco, para regular directamente con el mando legionario del sector las cuestiones materiales de concurrencia, desarame, aprovisionamiento y transporte de las tropas vascas en general.

b) Las tropas vascas lejanas a dicho sector se presentarán lo antes posible, con la misma modalidad, a las tropas legionarias o nacionales que tengan en frente.

Las tropas vascas que, por retraso en la transmisión de las órdenes de rendición por parte vasca, no puedan efectuar dicho pase inmediatamente, alzarán banderas blancas o nacionales vascas desde sus posiciones en el momento en que las tropas legionarias o nacionales se les acerquen. Se abstendrán naturalmente de cualquier acto ofensivo.

Las tropas vascas desplazadas a la zona retrasada del frente se rendirán en el momento en el cual las tropas legionarias o nacionales se les acerquen.

c) Queda entendido, que tras los compromisos hechos por los vascos en la nota del 17 de julio y tras la declaración vasca de ayer noche, que las tropas vascas (todas) no harán ningún movimiento (a

expensas de los necesarios para la rendición), no combatirán y despondrán las armas.

Las armas, a excepción de la artillería, que se dejarán intactas en sus posiciones con una guardia, serán entregadas a la parte legionaria o nacional en el momento de la rendición.

d) Las tropas legionarias o nacionales, en el caso de que haya ofensas por parte de las tropas vascas, ya sea durante el movimiento de rendición, ya sea desde su posición, tendrán inmediata libertad de acción, y usarán las armas.

En el caso de que, mientras se efectúa la rendición de las tropas vascas, las tropas santanderinas o asturianas abran fuego, las tropas legionarias y nacionales tendrán plena libertad de usar las armas, intentando, eso sí, que las tropas vascas se rindan en la misma zona pacíficamente.

e) Por parte legionaria se garantiza que las tropas nacionales darán a las tropas vascas el mismo tratamiento que nosotros, a condición que las tropas vascas mantengan el mismo respeto a las tropas nacionales que a nosotros.

f) Se admite, por parte legionaria, que para la eventual protección de la propia población civil, se mantengan con armas 6 batallones vascos, que se rendirán en el momento en que las tropas legionarias y nacionales ocupen la zona en que se encuentren. Dichos batallones deben garantizar la incolumidad de los prisioneros políticos nacionales.

g) El Sr. Da Cunto se mantiene en contacto con los emisarios vascos para definir cuestiones que surgirán sucesivamente.

La aceptación de las condiciones parece que no produce reacciones entre los se encuentran en Francia. Al borde de la indignación, Roatta recoge que el mismo día 15:

No ha sido posible contactar con el técnico militar vasco hasta las 15 horas porque ha almorzado con amigos. Solo se ha hecho visible a las 17 horas.

Los demás emisarios no han demostrado ninguna prisa, y no parecen dar demasiada importancia a la ofensiva iniciada ayer.

Por eso he ordenado que a las 17 se entregue el anexo nº 5, que pone como plazo final a la aceptación de la modalidad de rendición comunicada hoy, las 24 horas de hoy mismo.

La nueva nota tiene la clara intención de despertar a las "bellas durmientes".¹¹⁶

**NOTA ENVIADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS A
LOS EMISARIOS VASCOS LA TARDE DEL 15 AGOSTO**

1.) Resulta de modo seguro que los batallones vascos M. Adura, Enagorri y Larrazábal están actualmente en el sector de Reinosa, y que otros tres están en localidades adyacentes.

Dicho emplazamiento contrasta perfectamente con la declaración hecha por escrito por los delegados vascos en el nº 2 de su nota del 8 agosto, en la cual se comunicaba que las tropas vascas tenían la zona entre el mar y los Tornos.

Si se hubieran movido de un lado a otro después del 8 de agosto habrían violado los acuerdos de, entre otras, la nota del 17 de julio.

2.) Para evitar cualquier equívoco, se advierte que (dada la situación militar en acto y en desarrollo) las comunicaciones verbales hechas hoy por el Sr. Da Cunto sobre las modalidades de rendición de las tropas vascas, no son objeto de discusión. A esta altura, dados los retrasos y tergiversaciones por parte vasca, la voz decisiva es solo la del cañón.

Por lo tanto el Sr. Da Cunto es el encargado de poner a punto los detalles ejecutivos de la modalidad de rendición comunicada hoy.

Esta modalidad debe ser aceptada antes de las 24 horas de hoy.

Si no, las tropas vascas serían abandonadas, a nuestro pesar, a su suerte, como si nunca hubiera habido negociación alguna.

¹¹⁶AUSSME F6 280 8.87-100

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Por supuesto también es olvidada por Onaindía.

Alguien no identificado del CTV, desde Bilbao, informa a monseñor Pacelli del curso de las negociaciones y le traslada que el general Mancini -para facilitar la rendición de los vascos- ha avisado a los agentes del PNV, que se encuentra en Bilbao un representante de la Santa Sede para trabajar ante las autoridades a su favor, la noticia ha producido buena impresión entre los combatientes vascos.¹¹⁷

EL PNV NO RESPONDE

Hasta las dos y diez de la madrugada del 16 no se recibe una nueva comunicación de Da Cunto.¹¹⁸

A las indicaciones definitivas de Mancini acerca del paso, que debía haber sido respondido dentro de las 24 horas, no ha habido todavía respuesta, se responderá hoy a las 15 horas stop.

Diré lo que nos interesa al embajador.

El día 16 discurre, con una confusión total en todos los ámbitos, las fuerzas italianas asumen el liderazgo en el combate rompiendo la resistencia republicana y ocupando el Puerto del Escudo. Con un gran sacrificio abren la puerta de Santander. Simultáneamente, comienza la descomposición de los batallones vascos que, según los informadores militares, llegan al enfrentamiento con los batallones asturianos para rendirse a la V Brigada de Navarra.¹¹⁹

Entretanto, pasan las horas sin recibirse respuesta a la última nota del día 15. Al mediodía se recibe la siguiente nota:¹²⁰

¹¹⁷ ASV Nuc. Madrid 968 fc. 6

¹¹⁸ AUSSME F6 280 8.105

¹¹⁹ AUSSME F6 12 8.108

¹²⁰ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 21.61

**NOTA ENVIADA A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS AL
MEDIO DÍA DEL 16 DE AGOSTO DE 1937 DESDE ST. JEAN
DE LUZ**

Los Delegados vascos tienen el honor de comunicar a los Delegados Legionarios:

1º- Que la persona llegada "ex profeso" desde Santander se presentó ayer tarde en el Hotel previamente indicando, donde permaneció en una habitación, que a este fin alquiló, durante tres horas.

Al llegar al Hotel advirtió al encargado del mismo que esperaba una visita inmediatamente y que tan pronto llegara el interesado se le pasara a su estancia.

La persona en cuestión sintió muy de veras al contratiempo de no haber podido llegar a la celebración de la entrevista.

2º- Que queda a la entera disposición de los Delegados Legionarios para la celebración de un encuentro en el lugar y hora que ellos señalen.

Existe la duda de que la fecha sea correcta, ya que el día 17 los delegados nacionistas mandan una nueva nota:¹²¹

**NOTA ENVIADA A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS AL
MEDIODÍA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DE 1937 DESDE
SAINT JEAN DE LUZ**

Los delegados vascos reiteran encarecidamente la solicitud de entrevista teniendo todos los datos necesarios a disposición de los Delegados legionarios y la seguridad de demostrar su absoluta buena fe y su estricta sujeción a lo acordado en las conversaciones mantenidas:

Esperan comunicación de hora y lugar.

¹²¹ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 21.61

EL FRENTE SE ROMPE

En telegrama de Roatta, fechado el 17, se hace constar que las dos se reciben ese mismo día. La paciencia se acaba.¹²²

Los acontecimientos se precipitan. Tomado el Puerto del Escudo, Reinosa es el siguiente objetivo. En esa plaza se ha castigado y embolsado al Ejército republicano y se registran los primeros efectos del pacto.

Mientras tanto, los elementos del Gobierno Vasco, aprovechando la capacidad de evacuación, intentan romper no el cerco de los nacionales, sino el de las autoridades republicanas. Las prioridades de José Antonio Aguirre resultan un poco sorprendentes. Un telegrama dio mucho que hablar a las autoridades republicanas.¹²³

TELEGRAMAS CIFRADO

BAYONA día 17 de Agosto de 1937 a las 10,23

VALENCIA 17 " " a las 16,00

602 Ruégole entregue a Prieto siguiente telegrama. "Presidente Euzkadi a Ministro Defensa. Ruégole rapidísimo despacho autorizaciones salida funcionarios Gobierno vascos comprendidos edad militar que enviaré mañana reduciendo número a indispensables por ahora. AGUIRRE.

603 José Rezola Arratibel, Jefe servicios Presidente, Pedro Basaldúa Ibarmia, Secretario Particular Presidencia, Pedro Garate Azkarraga, Administrador Presidencia, Mayor, Modesto Arambarri Gallastegui, Ayudante Presidente, Manuel Sainz Taramona, Ángel Lasquibar Larreta, José Gorostiza Gorostiza, Jesús Luisa Esnaola, Casimiro Eguiarte Larrabide, Tomás García Pérez, Marcos Aguirreolea Arana, Ruperto Bustos Apoita, Joaquín Eguia Unzueta, Secretarios Consejeros Cultura, Comercio, Trabajo, Gobernación, Hacienda, Industria, Agricultura, Asistencia Social, Marina Civil; Bernabé Orbegozo Orbegozo, Felipe Malda Allende, Vicente Urkiola Gaztañaga, Miguel Santines Rueda, Fermín Ortega Fernández, Fidel Rotaeche Romalategui, Francisco Altuna Guerra, Elías Cas-

¹²² AUSSME F6 280 8.112

¹²³ FSA GE, K.00178, C.23

tillejo Zapatería, Juan Manuel Bilbao, José Ramón Bilbao Arruza, Interventores Agricultura, Asistencia Social, Comercio, Trabajo Previsión, Gobernación, Hacienda, Industria, Marina Civil, Marina Francisco Salazar San Martín, Jesús Aurrecoechea Abarregui, Tomás Jayo Sarasqueta, José Antonio Pertusa García, Daniel Aldazabal Martín, Servicios Claves Presidente, Juan Iturbe Apaolaza, Ramón Sánchez Arana, Antonio Zarrabetia Bilbao, José Arechalde, Macario López de Guereña, Francisco Iturrioz Iztueta Taquimecanógrafos Gobierno, José María Aramburu Múgica, Camarero Presidencia, Pedro de Pedro Goñi, Cocinero Presidencia, Hilario Bilbao Barcena, José María Salsidua Urresti, Manuel Hierro Martínez, chauffeurs Presidencia, Alejandro Areitio Alday, Marcelino Corral Basterra, Florentino Urarte Chóferes resto Consejeros, Luis Ibarra Enciondo, Félix Libano Urrutia, Pedro Ipiña Beascoetxea, Iñaki Atucha Arteche, Juan Arrizabalaga Berriatua, Policía del Gobierno, Lucio Tellería Bustamante, Ricardo Iñurria Arzubide, Domingo Ibarra Enciondo, Juan Goti Basterra, Asensio Aguirre Arteaga, Claudio Saizar Galarmendi, Policía Presidencia.

Curiosamente, entre ellos no se encuentra Tomás López Otamendi, jefe del Gabinete Radiotelegráfico de la Presidencia del Gobierno Vasco, con trágico destino.

El 17 es tomada Reinosa y la fábrica reinosana de Forjas se salva sin grandes daños, lo que le permite a Franco seguir sumando nuevos elementos para su industria de guerra.

En Vizcaya, transcurridos dos meses de la ocupación, las fábricas de la Margen Izquierda del Nervión empiezan a superar las dificultades de la guerra, lo que beneficiará notablemente al bando nacional. La producción siderúrgica tuvo una rápida recuperación en Vizcaya colaborando estrechamente al esfuerzo de guerra de los nacionales. Siguiendo las memorias comerciales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao (*"Cómo se normaliza la economía vizcaína, estadísticas de producción y consumo en el 2º año de la liberación"*), podemos observar la evolución, por ejemplo, de la producción de Altos Hornos de Vizcaya.¹²⁴

El lingote de hierro pasó de 103.275 toneladas en el primer semestre de 1936, a 40.834 en el segundo, cayendo a 9.743 durante el primer semestre de 1937. Los nacionales consiguen ya en el segundo semestre de 1937, 97.058 toneladas, 160.986 en

¹²⁴ Manuel González Portilla y José Mª Garmendia "La Guerra Civil en el País Vasco, política y economía"

el primer semestre de 1938 y alcanzar las 292.103 durante todo el año 38. La producción del lingote de acero tiene la misma evolución: 102.287 toneladas (primer semestre de 1936), 39.150 (segundo semestre de 1936), 14.266 (primer semestre de 1937), 59.279 (segundo semestre de 1937), 268.545 (en 1938). La de hierros comerciales es: 54.756 toneladas (primer semestre de 1936), 21.226 (segundo semestre de 1936), 7.218 (primer semestre de 1937), 32.780 (segundo semestre de 1937), 125.638 (en 1938). Las chapas evolucionan: 9.788 (primer semestre de 1936), 5.113 (segundo semestre de 1936), 204 (primer semestre de 1937), 5.387 (segundo semestre de 1937), 16.361 (en 1938). Evoluciones similares se dan en todas las grandes industrias vizcaínas.

Como el lector habrá podido observar, he resaltado las divergencias de documentación entre Onaindía y las fuentes italianas a medida que se acercan la fecha del 24 de agosto. En mi opinión, el padre Onaindía acrecienta la confusión por interés político. Considero creíbles las fechas y acontecimientos reflejados por la parte italiana, fundamentalmente porque ellos no tuvieron ni necesidad ni tiempo de construir un relato alternativo para justificar su actuación política en una guerra que no era la suya.

Los acontecimientos del día 17 son recogidos por Onaindía con un escenario que la documentación italiana desmonta. Es evidente la manipulación, por lo menos de la fecha. Así lo cuenta Onaindía:¹²⁵

"Este día 17 de agosto, el Cónsul de Italia me telefoneó comunicándome que aquella misma noche llegarían los Delegados italianos para entrevistarse con el Sr. Ajuriaguerra, y pedía se les señalara lugar y hora de la entrevista. Habíamos tomado ya las precauciones necesarias a este efecto, y le contesté que la entrevista tendría lugar después de media noche en el hotel "Miramar" de Biarritz. A la hora señalada vinieron el Sr. Da Cunto y un alto jefe a "Subiburu", para pedirme que, a pesar de mi fiebre, hiciera el sacrificio de levantarme para acompañarles a la entrevista anunciada. Y así lo hice. Llegamos al hotel de Biarritz muy cerca de la una de la madrugada, y allí nos esperaban los Sres. Ajuriaguerra y Lasarte. La reunión duró aproximadamente una hora. La conversación versó sobre la situación general de los frentes. En realidad, la principal finalidad de este encuentro era la de que se vieran personalmente Ajuriaguerra, en nombre de los vascos, y los Delegados italianos. Ajuriaguerra

¹²⁵ Irargi Ins. Bidasoa A.Onaindía 19.01

pidió que los italianos garantizaran la salida de los barcos de un puerto de la provincia de Santander. Para esto, los italianos tenían que comprometerse a alejar de aquella zona cualquier buque de guerra del Gobierno de Franco. Se acordó que la salida del mar estaría garantizada desde las 12 de la noche del día 21 hasta las 12 de la noche del 24. Además Ajuriaguerra insistió en que los batallones vascos que se rindieran a los italianos durante ese plazo serían considerados como prisioneros de guerra bajo la soberanía italiana, reconociéndoseles la libertad para todo servicio de guerra en el futuro. A eso de las dos de la madrugada nos despedimos a la puerta del hotel".

EL PNV SIGUE SIN COMPROMETERSE

La mentira es evidente: el Archivo del Estado Mayor italiano recoge para el día 18 una nueva nota que no cita Onaindía. La misma dice:¹²⁶

***NOTA ENTREGADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS
A LOS EMISARIOS VASCOS EN LA MAÑANA DEL 18 DE
AGOSTO 1937***

En respuesta a la nota de los emisarios vascos, de las 12 del día 17 de agosto, y dado que esta ha sido entregada con gran retraso respecto al término establecido en la nota legionaria del mediodía del 15 de agosto se comunica:

1º. En los últimos combates han aparecido, de forma clara, movimientos de brigadas enteras vasca, en absoluta contradicción con los acuerdos asumidos por parte vasca, entre otros con la nota de 17 de julio.

2º. Ahora no se trata ya de demostrar, de parte vasca, su absoluta buena fe y su estrecha observancia de los acuerdos anteriormente adoptados.

¹²⁶AUSSME F6 280 8.116-7

Se trata únicamente (dada la situación) de aceptar al menos, de parte vasca la modalidad de rendición indicada en las comunicaciones hechas por la parte legionaria la mañana del 15 de agosto al nº 4.

En otras palabras -se repite- que si la parte vasca declara aceptar inmediatamente tales modalidades, y si las tropas vascas demuestran efectivamente aplicarlas, las condiciones inicialmente impuestas quedaran en vigor.

En el caso de declaración contraria, de últimos retrasos, o de no ejecución; las condiciones anteriormente -se repite también éstas- dejaran de tener valor.

3º. Si no se aceptara la modalidad de rendición comunicada, y dicha parte, ejecutándose las operaciones y comprendiendo, finalmente, estar con el agua al cuello, la aceptasen en el momento, las condiciones de arriba no tendrían igualmente valor. Lo mismo digase para el caso que de parte vasca no se acepten ni ahora ni después tales modalidades; pero las tropas, coaccionadas por las operaciones, se rindieran igualmente.

4º. El Sr. Da Cunto se encuentra con los emisarios vascos, con el objetivo siguiente:

- recibir la declaración vasca de si aceptan o no la modalidad de rendición anterior;

- recibir (ya adelantados) los datos dados en el nºI de las comunicaciones legionarias de la mañana del 15 de agosto.

- Concluir los detalles ejecutivos del caso de la rendición, siempre en el ámbito de la modalidad establecida de parte legionaria.

Esta nota es contestada por el PNV, incapaz de comprometerse.¹²⁷

¹²⁷AUSSME F6 280 8.114

NOTA ENVIADA A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS EN LA TARDE DEL 18 DE AGOSTO DE 1937 EN ST. JEAN DE LUZ

No parece a la parte vasca llegado el momento en que a ojos de tercera persona esté justificada la rendición, aun comprendiendo el deseo de los Legionarios de tener algún anticipo de la entrega.

Este momento deberá ser fijado por los técnicos militantes de acuerdo; para ellos el técnico de la parte vasca tiene actualmente la situación de las fuerzas vascas y dará a los Legionarios hoy estos datos.

Hasta que el momento fijado por los técnicos llegue, se verá que las tropas vascas no ofrecerán la resistencia que en casos normales habrían de ofrecer, viéndose claramente la falta de su acostumbrada energía.

En los datos que entregará el técnico militar verán Vds. que los Batallones que han aparecido en frentes, otros que el anteriormente indicados, pertenecen a la División de reserva, la cual está a disposición de los mandos militares, no pudiendo negarnos a este empleo para no imposibilitar la ejecución total de lo convenido, no siendo aceptable por la misma razón, la entrega parcial de las tropas.

Estamos pues en la misma posición mantenida desde el principio y con los mismos deseos y esperanzas manifestadas desde entonces, creyendo que nuestro punto de vista es el más eficaz y apropiado, dadas las condiciones internas a que tenemos que hacer frente.

Esta nota, también olvidada, indica que por fin se va a comunicar la situación en una nueva nota que sí es recogida por Onaindía.

El técnico militar que por parte vasca ha venido contactando con los interlocutores es el teniente coronel del Estado Mayor Alberto de Montaud Noguerol, militar profesional asesor de Aguirre desaparecido en los últimos estertores de Bilbao, y que desde finales del mes de junio se encuentra escondido en Francia, en donde la Sección Segunda del Estado Mayor de Franco, mantiene el mismo 18 de agosto una conversación con él, en Sara, Francia, en la que Montaud traslada el grado de de-

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

caimiento de las tropas republicanas en Santander y Asturias, de cómo ha comenzado la evacuación total de Santander, y considera que "*el proyecto de evacuar milicianos y material por mar es una fantochada, pero que en el mando rojo existe la idea de hacerlo en serio*". Finalmente, Montaud expone a sus interlocutores que "*espera que la buena fe de muchos militares como él se aclare*".¹²⁸

Pero el mando republicano es taxativo: el Consejo Superior de Guerra ratifica por unanimidad, el mismo día 18, el criterio anteriormente adoptado contra la petición de Aguirre de traslado de las tropas vascas al frente catalán. La decisión es nuevamente comunicada por Indalecio Prieto a Aguirre. En la misma pone disposición de los miembros del Gobierno Vasco un avión "*Douglas*", para que los mismos se trasladen a Valencia.¹²⁹

SE COLMA LA PACIENCIA ITALIANA

El mismo día 19 en que José Antonio Aguirre recibe un telegrama de Zarrabeitia, delegado del Gobierno Vasco en París, en el que le comunica la salida para Santander de cinco barcos. Al general Roatta se le colma la paciencia e informa al general Battisico:¹³¹

*DE LA DIVISIÓN FLECHAS
AL MANDO T. V. el, 19 AGOSTO 1937*

I/C. Para DORIA- Conocidos emisarios envían mediodía de ayer; día 18, nota en la cual afirman que la situación no es todavía suficiente para legitimar la rendición a ojos de terceros, que debe acordarse ulteriormente acerca de ese momento etc. stop He respondido que frente a ese contenido y tal incomprendible situación, considero totalmente inútil continuar las negociaciones y que la responsabilidad acerca del daño que sufrirán los civiles y batallones vascos por la no aplicación de los favores originariamente concedidos, es toda y exclusivamente de la parte vasca. Stop

¹²⁸ CGG AGMAV C.2448 Cp 1 11

¹²⁹ G. Euzkadi AGMAV C.69 Cp5 D2 28

¹³⁰ FSA GE K 00395 C 6a

¹³¹ AUSSME F6 12 8.127

POR FIN LA RENDICIÓN EN SANTOÑA (AGOSTO DE 1937)

No solamente la respuesta ha sido insatisfactoria, sino que el mayor Bencini le traslada la información de cómo están siendo engañados por sus interlocutores nacionalistas.¹³²

*CTV
OFICINA "I" 19 DE AGOSTO 1937
AL SR. GENERAL MANCINI*

- No es exacto que la 3^a División vasca haya sido mandada al frente de Reinosa como han afirmado los Delegados vascos : 6 batallones han combatido contra nosotros

- No es exacto que el Gobierno vasco haya hecho propaganda entre los batallones, para que no combatan: los guardias combaten mal o no combaten de hecho -esto es verdad- pero solo porque no tiene más ganas de luchar.

- Es probable que -como ha habido más ocasiones de apuntar- responda en realidad al hecho que la población vasca es considerada como un rehén y esto impide la rendición de los batallones.- Pero ahora resulta que los delegados vascos nos han engañado, diciendo que los civiles serían evacuados en pocos días- y nos han igualmente engañado teniendo escondido hasta hoy su completa impotencia.

Soy de la opinión:

- de decirles lo que acabo de decir;

- de obligarles, incluso con amenazas, a presentar una declaración oficial, con firma y sello, que explique las razones por las que los vascos no han podido cumplir la rendición de los batallones.: este documento podría ser mandado inmediatamente a Roma y podría constituir la prueba de que el fracaso de las negociaciones no depende de nosotros.

¹³²AUSSME F6 12 8.128

Como Mancini (Roatta) ha comunicado a su jefe Doria (Batisco), los delegados legionarios entregan a Lasarte la nota del final de las negociaciones, que evidentemente Onaindía olvida una vez más.¹³³

***NOTA ENTREGADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS
A LOS EMISARIOS VASCOS EL DÍA 19 DE AGOSTO***

1º. En la nota trasmittida por los emisarios vascos en la jornada de ayer, 18 de Agosto, la parte declara que según ellos la situación militar no es tal para legitimar, a los ojos de terceros, la rendición de las tropas vascas, y que tal momento debe ser acordado ulteriormente de acuerdo entre las dos partes.

O sea, en sustancia, la parte vasca no acepta la modalidad de rendición comunicada por la parte legionaria en su nota de 15 de Agosto.

2º. A parte de esta, no aceptación, la razón argüida de parte vasca para explicarla, la propuesta de discutir ulteriormente a propósito la misma, y las otras comunicaciones contenidas en la nota vasca de ayer; demuestran que la parte vasca, o no conoce que está sucediendo en el frente de Santander, o no comprende en absoluto el alcance, o bien pretende continuar hasta el final, por desgracia, con un sistema de retrasos, divagaciones y pretextos, que han caracterizado, por parte vasca, todas las negociaciones.

3º. La parte legionaria, a pesar que ha visto siempre vanos sus esfuerzos por ir al encuentro de la parte vasca, ha buscado, incluso cuando ya era cercana la gran ofensiva, incluso cuando la misma ya se había iniciado, (o sea- apúntese bien- cuando la historia militar de las tropas vascas estaba ya inexorablemente marcada), concretar modalidades de rendición que mantuvieran un cierto carácter de espontaneidad permitiendo así la aplicación de las condiciones de favor para militares y civiles, originariamente concedidas.

¹³³AUSSME F6 12 8.125

4º. Dado que la parte vasca no comprende o no accede al anterior generoso intento de la parte legionaria, esta última juzga absolutamente inútil continuar tales negociaciones.

Al comunicar cuanto arriba expuesto, los delegados legionarios declaran explícitamente que la responsabilidad del daño que recaerá a los militares y civiles vascos por la no aplicación de las condiciones dichas, recae completamente y exclusivamente en la parte vasca.

El general Batisco apoya la decisión de su jefe de Inteligencia, expresando que "si son cogidos y lo serán pronto, serán considerados igual que los prisioneros comunes".¹³⁴

A las ocho de la mañana el mayor Da Cunto recibía la orden de ir a Francia para entregar la nota rompiendo las negociaciones, pero Da Cunto, a las 14 horas, transmite que no entiende la orden y crípticamente indica:

"Serafino espera dinero de su mujer para pagar la cuenta del hotel y se considera ya licenciado pero que está siempre dispuesto a ir pronto donde sabes si se le dieran 3.000 francos". Una hora después vuelve a insistir a Bencini, si debe o no entregar la nota. Mancini ordena entregar la nota a los interlocutores.¹³⁵

Nunca se sabrá quién es Serafino, qué significado tiene o qué significa el mensaje, pero los negociadores vascos se mueven una vez más y, a través del cónsul Cavalletti, hacen llegar a Bencini la siguiente nota:¹³⁶

***NOTA ENVIADA AL MEDIODÍA DEL 20 DE AGOSTO
DE 1937 DESDE ST. JEAN DE LUZ A LOS DELEGADOS
LEGIONARIOS***

Los Delegados Vascos en su nota correspondiente al día 18 del corriente expusieron la situación de sus tropas y manifestaron sus deseos y esperanzas sinceras respecto a la ejecución de los acuerdos que se vienen estudiando. Las manifestaciones verbales de la personalidad llegada expresamente de Santander para tratar de este asunto corroboraron explícitamente esta misma posición.

¹³⁴ AUSSME F6 280 8.130

¹³⁵ AUSSME F6 280 8.123

¹³⁶ Irargi Ins. Bidasoa A.Onaindia 21.49

La lectura posterior de la nota legionaria del 19 del presente ha provocado en los Delegados vascos un estado de ánimo no exento de sorpresa. Sin embargo, dada la generosidad legionaria que dio pie a estas negociaciones, esperan fundadamente poder llegar a reanudar las conversaciones con miras a la inmediata ejecución del plan.

En efecto, los Delegados vascos manifiestan:

1º- Que creen llegado el momento a que se han referido en sus notas anteriores, en el cual se cumplen las condiciones de "rendición legitimada a ojos de tercero bajo la forma de una victoria militar".

2º- En cumplimiento de los acuerdos previos, la parte vasca va efectuando la concentración de sus tropas en los movimientos de retirada, para la inmediata ejecución de las tratativas.

3º- La Delegación vasca ruega a los Delegados Legionarios un inmediato encuentro para llevar a cabo lo arriba mencionado, en el lugar y hora que designen.

4º- El propio venido de Santander vuelve a la misma ciudad a encargarse de la dirección de la ejecución.

El "*propio venido de Santander*" es Juan Ajuriaguerra, que desde su llegada a San Juan de Luz ha dirigido y mantenido las negociaciones con el mando italiano. Lo que ocurrió exactamente no lo sabemos porque Onaindía alega su enfermedad para justificar su ausencia a las reuniones e indica que le faltan dos notas del 19 y del 21, entregadas por Lasarte al archivo del PNV.¹³⁷

Las reservas del Ejército republicano son batidas en Reinosa y se inicia el avance de los nacionales sobre la vertiente cantábrica que provocará deserciones en masa entre los afines al Gobierno de la República.

Mientras los frentes de Santander se derrumban, Zarrabeitia desde París comunica el día 20 a Aguirre que, además de los cinco buques anteriores, dispondrá de dos más y que siguen gestionando cinco más para la evacuación.¹³⁸

¹³⁷ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 19.01

¹³⁸ FSA GE K.00395 C.6

POR FIN LA RENDICIÓN EN SANTOÑA (AGOSTO DE 1937)

La nota de Juan Ajuriaguerra no ha causado efecto en el mando italiano, cuya confianza en sus interlocutores es mínima, tal y como Doria indica a Mancini:¹³⁹

Observo que, mientras los delegados vascos continúan prometiendo, batallones vascos continúan siendo mandados contra tropas legionarias a batirse como el resto de los enemigos que nos hace frente: ayer los batallones U.G.T. nº 8 y Meave nº 2 han hecho aparición en el campo de batalla.

V. S. debe informar a los delegados vascos que a las fuerzas que se presenten en el frente de avance del C. T. V. o en el frente que mantiene Flechas Negras- hasta el término de los tres días, o sea hasta el 24 del corriente- se les darán las facilidades convenidas a su tiempo; pero notifíquoles bien claro que después del final de ese plazo serán tratados igual que los otros.

Esta última concesión es un signo de humanidad por nuestra parte que pueden aprovechar los vascos, pero no abusar.

**EL COMANDANTE GENERAL DEL CUERPO DE EJÉRCITO
Fdo. Doria.**

EL ULTIMÁTUM DEFINITIVO ITALIANO: EL 24 DE AGOSTO HASTA LAS 24 HORAS

Esa misma noche, el PNV recibe el ultimátum:¹⁴⁰

**NOTA ENTREGADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS
A LOS DELEGADOS VASCOS LA NOCHE DEL 21 AGOSTO
1937**

- Los delegados legionarios certifican la recepción de la nota de parte vasca del mediodía del 20 de agosto.

¹³⁹ AUSSME F6 12 8.144

¹⁴⁰ AUSSME F6 280 8.143

- Constan que, a pesar de las numerosas promesas de la parte vasca, los batallones vascos se mueven desde la localización que tenían al principio de la ofensiva, y pelean como los batallones santanderinos o asturianos (Ayer, 20 de agosto, comparecieron, por ejemplo, en el campo de batalla los batallones vascos U. G. T. nº 8 y Meave nº 2).

- A pesar de todo la parte legionaria, está dispuesta, como señal de su humanidad, a hacer a la parte vasca esta última concesión:

"LAS TROPAS VASCAS QUE SE PRESENTEN ESPONTÁNEAMENTE A LAS TROPAS LEGIONARIAS, PARA RENDIRSE, HASTA EL FIN DE LOS TRES DÍAS (OSEA DENTRO DE LAS 24 HORAS DEL 24 DE AGOSTO), SERAN TRATADAS CON LAS CONDICIONES EN SU TIEMPO ACORDADAS".

"LAS TROPAS VASCAS QUE SE PRESENTEN DESPUÉS DE ESE PLAZO, O QUE SEAN EN CUALQUIER MODO CAPTURADAS ANTES O DESPUES DE ESE PLAZO, SERAN TRATADAS COMO TODAS LAS OTRAS TROPAS ADVERSARIAS, OSEA NO LES SERÁN APPLICABLES LAS CONDICIONES CONVENIDAS EN SU TIEMPO".

La misma noche, el general Doria solicita a la oficina de operaciones del Cuartel General del Generalísimo la puesta en marcha del Frente Este de Santander y el inicio de las operaciones contra los batallones nacionalistas.¹⁴¹

*DELEGACIÓN ITALIANA
EN EL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO
N.1246 protocolo D.I.S.
Burgos, 22 agosto 1937
II Año Triunfal
AL JEFE OFICINA OPERACIONES
"Cuartel General del Generalísimo"*

He recibido esta noche el siguiente telegrama:

¹⁴¹CTV AGMAV C.2583 Cp.48 126

POR FIN LA RENDICIÓN EN SANTOÑA (AGOSTO DE 1937)

"También el combate de hoy ha hecho constatar la llegada de nuevas tropas en nuestro frente Alt. Resistencia enemiga este hoy ha sido muy tenaz Alt. reacción aérea muy viva produciendo pérdidas considerables Alt. Ruego haga saber al Generalísimo que yo considero absolutamente necesario que el frente este se ponga en movimiento Alt. Gen. Doria".

*EL CORONEL
JEFE DE LA DELEGACIÓN
Fernando Gelich*

La mañana del 22 no solo es preocupante para el PNV por la situación de los frentes. Kepa Albisu le transmite a José Antonio Aguirre la existencia de nuevos problemas que dificultan la evacuación de los responsables políticos y de los oficiales:¹⁴²

*Depositado el 21 de agosto, recibido el 22 en Santander.
Presidente Euzkadi.*

Con objeto armadores buques destinados evacuación estén cubiertos caso siniestro por Compañías aseguradoras es imprescindible entregarán capitán buque certificado acreditando que todos evacuados son población civil. Dicho certificado debe ir firmado por duplicado por Presidente Gobierno Euzkadi entregando copia a Capitán y enviando aquí original para armadores. Sería conveniente si posible que personas edad militar evacuen lleven documentación acreditando que siendo enfermos andan fuera del Ejército. Kepa Albisu.

Depositado el 21 de agosto. Recibido en Santander el 22.

Además Vapores Marvia Kenfig Pool Thorpebay Seabank Seven Seas Spray y comunicado hemos fletado vapores Bramhill y Branden que llegarán esa martes o miércoles a sus órdenes. Kepa Albisu.

Luis Zarrabeitia, funcionario en la delegación en París y antiguo miembro del *Euzkadi Buru Batzar*, cierra al mismo tiempo los vuelos para Aguirre.

¹⁴²FSA GE K 00395 C6 0

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Sorprendentemente, en este momento de angustia para cientos de comprometidos y dirigentes militares, José Antonio Aguirre dirige a Indalecio Prieto el siguiente telegrama:¹⁴³

TELEGRAMA CIFRADO

SANTANDER

Expedido el 22 de Agosto de 1937 a las 13,00

Recibido el 22 " " a las 18,00

296 - Para Ministro Defensa Nacional. General dice me tiene órdenes no salga avión Air Pyrennées ningún ciudadano aunque sea fuera edad militar sin autorización V.E. Dadas dificultades comunicación momentos actuales grave ruégole dé facilidades para mayores 45 años, Pido autorización para Carrandi Director veterinarios Olaiz cantor músico fuera edad militar. Ruego V. E. se sirva decirme con urgencia si puedo solicitar autorización. PRESIDENTE DE EUZKADI

Valencia 22 de agosto de 1937

MT/RE

Comunicado a Mtro. Defensa

A la misma hora en que se expide el telegrama, los negociadores vascos hacen entrega a los negociadores italianos de la aceptación del ultimátum.¹⁴⁴

NOTA ENVIADA A LOS DELEGADOS DESDE ST. JEAN DE LUZ EL DÍA 22 DE AGOSTO A LAS 13 HORAS.-1937

En contestación a la nota legionaria fecha 21 del corriente mes manifiestan los Delegados vascos que aceptan el contenido de la misma. A este efecto sale para Santander hoy mismo un propio para ultimar los detalles de la realización.

Sin embargo, creen los Delegados vascos absolutamente necesita una entrevista con los Delegados Legionarios para tratar de:

¹⁴³ FSA GE K 00178 C.23 1

¹⁴⁴ Irargi Ins Bidasoa A. Onaindia 21.49

1º- Las evacuaciones convenidas de dirigentes políticos, oficiales militares y heridos.

2º- La protección a la población civil, a la que hay que defenderla de represalias, tanto antes de la rendición como después.

CONCLUYENDO..... TODOS LOS BATALLONES VASCOS QUE SE RINDAN EN EL PLAZO CONCEDIDO SERÁN CONSIDERADOS COMO PRISIONEROS DE GUERRA BAJO LA SOBERANIA DEL REINO DE ITALIA, Y LES SERÁ RECONOCIDA LA VOLUNTARIEDAD EN EL SERVICIO DE GUERRA EN EL FUTURO.

APENDICE.- Los Delegados vascos, deseando exponer urgentemente y de palabra el plan de ataque sobre Santander, proponen:

1º- Que se active la ofensiva sobre Torrelavega

2º- Que se vaya moderando la ofensiva sobre Solares.

De esta suerte los vascos podrán controlar el Orden público de Santander y garantizar la evitación de excesos.

Recibida la nota por Mancini a las 15 horas, éste se traslada rápidamente a la frontera donde se reúne con el cónsul Cavalletti, quien cruza la frontera para reunirse con los emisarios vascos.

En Santander, en "Villa Pardo", residencia del general en jefe del Ejército del Norte, Mariano Gamir Ulíbarri, tiene lugar otra reunión desde las cinco de la tarde. Reunidos los jefes de los cuerpos del Ejército, XIV (Euzkadi) y XV (Santander), el jefe de las Fuerzas Navales del Cantábrico, el de las Fuerzas Aéreas, el jefe del Estado Mayor de Asturias, el comisario en jefe del Cuerpo del Ejército XV, así como los representantes del PNV, PSOE y PCE, debaten con Mariano Gamir y su jefe de EM, las posibilidades de resistencia de Santander o la conveniencia de la retirada hacia Asturias.

José Antonio Aguirre, que ostenta la presidencia de la reunión por deferencia del general Gamir, expresa a sus interlocutores:¹⁴⁵

¹⁴⁵ FSA GE K 00418 C.19

Mi tesis es disciplina: "Sin disciplina, no hay Ejército". Los militares deben señalar la norma y a los demás sólo les incumbe obedecer.

Estoy relevado de toda disciplina política. Mi cargo de Presidente de Euzkadi se extiende a todos los ciudadanos vascos sin distinción de matices.

No considero, no he considerado nunca que la situación sea desesperada. Hay soluciones para todos los problemas y el que actualmente se nos plantea también lo tiene y para llevarlos a buen término bastan la decisión en el mando y la disciplina en los subordinados.

El Comandante Lamas con su claro criterio y los elementos de Juicio de que dispone ha explicado claramente la situación. Se congratula de sus manifestaciones y de la coincidencia unánime de los reunidos en la apreciación del momento. Termina diciendo que sin invadir el campo militar se preocupa de todos los problemas y que tiene una fe ciega de que con la colaboración general llegaremos todos a salvar el momento.

LAS CONDICIONES DE LA RENDICIÓN

Aproximadamente a la misma hora, Cavalletti entrega la nota final de la rendición.¹⁴⁶

NOTA ENTREGADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS A LOS EMISARIOS VASCOS A LAS HORAS 19 DEL DÍA 22 DE AGOSTO 1937

Como contestación de la nota entregada por parte vasca a las 13 horas de hoy, y de la conversación que ha tenido lugar a continuación en San Jean de Luz entre el Real Cónsul de Italia en San Sebastián y los emisarios vascos, los delegados legionarios comunican:

¹⁴⁶AUSSME F6 12 8.153

1. Sobre la evacuación de los dirigentes políticos etc. (punto primero de la nota vasca de hoy) ya se está de acuerdo desde hace tiempo que los barcos para esa evacuación tengan tránsito libre. De toda forma la parte legionaria señalará inmediatamente a las autoridades nacionales (españolas) centrales, que en los días 22 y 23 de los corrientes otros barcos para ese servicio saldrán de Santander. Señalará también los nombres de estos barcos si la parte vasca los indica con tiempo.

Los oficiales vascos que se rindan a las tropas legionarias en los términos de tiempo establecidos (es decir entre las horas 24 del día 24 de los corrientes), no serán nunca entregados a las autoridades nacionales (españolas) por el mando legionario, a menos que dichos oficiales lo deseen. El Mando legionario hará lo posible, posteriormente y lo más pronto, para evacuar al extranjero, con naves provistas por la parte vasca, y de la forma a establecerse posteriormente, aquellos oficiales que deseen tal evacuación.

2. Para la protección de la población civil vasca ubicada en la zona sin ocupar por las tropas legionarias o nacionales, se confirma que la parte vasca puede mantener en armas, también más allá de las horas 24 del 24 de los corrientes, 6 batallones vascos (de fuerza no superior; cada uno, a 500 hombres).

Dichos batallones se rendirán a las tropas legionarias cuando estas lleguen a la zona donde ellos estén, y se les aplicará las condiciones convenidas a pesar de que la rendición haya tenido después del término establecido, y arriba indicado.

3. La parte vasca está invitada a comunicar lo más pronto posible el nombre y número distintivo de dichos batallones y su ubicación.

La protección de la mencionada población, después de la rendición, será asegurada por las tropas ocupantes.

La parte legionaria, para evitar mientras tanto molestias por parte santanderina o asturiana a la población mencionada, está dispuesta a hacer lanzar por avión, sobre Santander y localidades cercanas, pequeños manifiestos que amenacen graves represalias en el

caso de que se abuse de la población civil en general.

4. Se confirma que las tropas vascas que se rinden a las tropas legionarias en los términos de tiempo y con las modalidades establecidas serán consideradas prisioneras de guerra de dichas tropas legionarias. Se les aplicarán las condiciones convenidas, incluida la de la voluntariedad para el caso de su ulterior servicio en el conflicto actual.

5. Se hace presente a la parte vasca la conveniencia mutua que se presente lo más pronto posible a las tropas legionarias, en cada una de las tres grandes carreteras indicadas en la nota legionaria de ayer, un oficial vasco del Estado Mayor, que pueda indicar al correspondiente mando legionario cuáles y cuantas tropas vascas se rinden a lo largo o de los dos lados de cada carretera.

6. Se toma nota de lo señalado en el apéndice de la nota vasca, recordando que el mantenimiento del orden en la zona de Santander y la protección de la población civil vasca, después del término fijado para la rendición de las tropas vascas (horas 24 del 24 de los corrientes), son confiadas a los 6 batallones de los que se habla al número II de la presente nota.

La nota es leída por la delegación vasca y Alberto Onaindía, de su puño y letra, entrega a Cavalletti la aceptación de las condiciones.¹⁴⁷

Nota entregada en Hendaya al Excmo. Sr. Cónsul en San Sebastián el día 22 de Agosto de 1937, a las 19 horas.

Leída por la Delegación Vasca la nota de los Delegados Legionarios correspondiente a las horas 19 de hoy manifiestan aquellas que:

Aceptan y confirman el contenido de la misma, comprometiéndose a su inmediata realización.

¹⁴⁷ AUSSME F6 280 8.163

POR FIN LA RENDICIÓN EN SANTOÑA (AGOSTO DE 1937)

A las veinte horas y veinte minutos, el general Doria recibe de Mancini el siguiente telegrama:¹⁴⁸

Emisarios vascos aceptan las condiciones de rendición en el plazo de tres días desde la noche pasada stop Me quedo en San Sebastián para terminar algunos detalles materiales stop Los emisarios aconsejan acelerar la acción sobre Torrelavega y retrasar la de Sotiales, para permitir, dicen ellos, a las autoridades vascas mantener el orden en Santander y evitar excesos stop.

El telegrama recibe una escueta contestación por parte del jefe del CTV:¹⁴⁹

Recibido todo stop Está todo bien stop Queda pero el hecho es que batallones vascos siguen siendo transferidos a este frente stop atentos a las trampas stop.

Doria

Advertencia que le repite la mañana siguiente, a las nueve y media.¹⁵⁰ Media hora más tarde, el mayor Bencini le comunica que seis batallones vascos extremistas (no nacionalistas) se han situado en el frente legionario, con lo que son 16 batallones vascos en línea de combate.¹⁵¹

LOS BARCOS CONTRATADOS

Mientras Mancini recibe la información desalentadora, Aguirre protesta ante Prieto y pide que se reconsideré la evacuación de las tropas nacionalistas por mar.¹⁵² Zarrabeitia le ha vuelto a confirmar la disposición de siete barcos, la contratación de otros tres más en el día y la gestión sobre otros diez o doce más.¹⁵³ Al mismo

¹⁴⁸ AUSSME F6 280 8.164

¹⁴⁹ AUSSME F6 12 8.152

¹⁵⁰ AUSSME F6 12 8.171

¹⁵¹ AUSSME F6 8.177

¹⁵² G. Euzkadi AGMAV C.69 Cp2 D1 11 y 12

¹⁵³ FSA GE, K 00395, C6

tiempo, Leizaola inicia las gestiones para contratar canoas rápidas en Bayona para facilitar la huida y dos aviones están dispuestos en el aeropuerto de Biarritz-Parma, uno de ellos listo y revisado para volar. Todo está perfectamente planificado: Agustín Ugartecchea pone a disposición de Aguirre en Francia, un *Standar-Schalo*, matrícula BI-12.211, un buen coche.¹⁵⁴

José Antonio Aguirre recibe de su Delegación el ansiado telegrama:¹⁵⁵

*GOBIERNO DE EUZKADI - PRESIDENCIA -
GABINETE CRIPTOGRÁFICO*

*TELEGRAMA - URUTIDATZI
TR 191*

*EUZKADI'KO JAURLARITZA - LENDAKARITZA -
IXILPE-IDAZKITZA GELA*

*DE PARÍS 2 119 25 12 ETAT - URGENTE- PTE GOBIERNO
EUZKADI SANTANDER CELEBRO ENTREVISTA CON KEPA AL-
BIZÚ. SIETE BARCOS RENOVADO CONTRATA ORDENANDO
SALIDA SUPONIENDO ESTAN PRÓXIMOS ENTRAR stop PRO-
BABLE CERRARA HOY PRIMERA HORA TRES MAS PARA SALIR
INMEDIATAMENTE stop HEADO FLETAR HASTA DIEZ O
DOCE MAS HABIENDO DIFICULTAD ENCONTRARSE BARCO
PROXIMIDAD NORTE PARA RAPIDA LLEGADA stop GESTIONO
PROTECCIÓN VAPORES ESPAÑOLES CUYO CASO MANDA-
RIAN ONCE CASA SOTA QUE TENDREMOS PREPARADOS
Evacuación stop ANTE IMPOSIBILIDAD HACER OPERACIÓN
CON CAMPSA HE REMITIDO WARRANTS BASTERRECHEA A
LONDRES PARA VENTA AUNQUE DESPUÉS CONVERSACIÓN
DUDOSO QUIERA FIRMAR SEGUN HA INDICADO DICIENDO
NECESITAN AUTORIZACION PRIETO stop POR CARTA FIR-
MADA GRACIA LE PEDIMOS CUMPLIMENTO ORDEN PRESI-
DENCIA stop*

ZARRABEITIA

¹⁵⁴ FSA GE, K 00395, C6

¹⁵⁵ FSA GE, K 00395 C6

Como punto final de los preparativos, Ángel Ojanguren, empleado del Consulado Británico de Bilbao y conocido nacionalista, comunica al lehendakari Aguirre que la Embajada de Gran Bretaña está interesada en los quince rehenes que están custodiados en Santander. Ojanguren se ofrece a ir a la capital montañesa y embarcar con ellos y otras personas que quisieran ser evacuados con el Gobierno Vasco. Otra alternativa a gestionar en la Embajada es la obtención de un destructor para trasladar a los presos, con los que "*embarcaría otro número equivalente o algo más de personas amigas por cuenta propia*". Necesita una respuesta de Aguirre.¹⁵⁶

Las noticias del día anterior suscitan dudas en Mancini. A las quince horas y diez minutos, el capitán Chiavarino recibe la orden de "*comunicar rápido a los conocidos señores*" cuanto sigue:¹⁵⁷

"A pesar de los acuerdos ayer, 22 de agosto, han aparecido en el frente legionario sur Santander otros 6 batallones ellos stop Actualmente en conjunto se encuentran en el anterior frente 16 batallones que combaten en vez de cumplir lo convenido stop Si tal actitud continuara por descontado que nos consideramos libres de cualquier compromiso. Stop "

A las cinco de la tarde del 23, Chiavarino hace entrega del telegrama a Cavalletti a quien le comunica que, a las quince horas, ha recibido comunicación de que los acuerdos han sido transmitidos vía aérea esperando noticias de un momento a otro. Cree que hasta la noche no habrá novedades porque los interlocutores vascos le han asegurado que "*en cualquier caso allí todo se hará rápidamente*".¹⁵⁸

JUAN AJURIAGUERRA SE TRASLADA A SANTANDER

El mando italiano no se fía y hace llegar la siguiente nota a Onaindía, Lasarte y Ajuriaguerra:¹⁵⁹

¹⁵⁶ FSA GE, K 00395, C6

¹⁵⁷ AUSSME F6 280 8.174

¹⁵⁸ AUSSME F6 280 8.175

¹⁵⁹ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 21.50b

***NOTA ENTREGADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS
A LOS DELEGADOS VASCOS EN ST. JEAN DE LUZ EL 23
AGOSTO 1937 - HORAS 18***

A pesar de los acuerdos de ayer, 22 de agosto, han aparecido en el frente legionario y al sur de Santander otros 6 batallones vascos. El número de los batallones vascos en ese frente es actualmente de 16, y todos combaten en vez que cumplir con lo acordado.

Los delegados legionarios invitan a los delegados vascos a tomar medidas al respecto, y hacen presente que, si esa campaña continúa, ellos se considerarán libres de cualquier compromiso.

La nota fue entregada con retraso porque el coche del cónsul tuvo una avería. Onaindía y Lasarte redactan y entregan la siguiente nota, que hasta las 20:30 no recibió Cavalletti en Hendaya.¹⁶⁰

***NOTA ENVIADA A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS DESDE
ST. JEAN DE LUZ EL DIA 23 AGOSTO EN SUS 20,30 HORAS***

Los Delegados vascos manifiestan:

1. Ha salido un propio para Santander hoy al medio día para dirigir la ejecución del acuerdo de ayer. Con las noticias que nos llegan y la presencia allá de la citada persona, tenemos la absoluta garantía de controlar los resortes necesarios para la inmediata realización del plan.

A esta hora estamos esperando la vuelta del avión con noticias concretas.

2. Creemos que el paso de los oficiales está ya realizado o es inminente.

3. Queremos resaltar la dificultad aneja a las operaciones de movimiento de masas en circunstancias tan difíciles. Sin embargo de

¹⁶⁰ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 21.50a

ello, aseguramos que Vds. podrán apreciar palpablemente la puesta en práctica de los acuerdos.

4. Esperamos fundadamente tener para mañana por la mañana datos de la marcha de la ejecución, por lo que creemos muy conveniente una entrevista personal.

5. Garantizamos que la presencia en Santander de la persona que ha ido de aquí llevando el plan estudiado, es suficiente para que todos los movimientos de tropas sean realizados con finalidades inmediatas de una rápida rendición.

LA ÉPICA NACIONALISTA: AJURIAGUERRA Y AGUIRRE

El padre Onaindía realza el sacrificio de Juan Ajuriaguerra. La versión difundida por el PNV de la marcha de Ajuriaguerra a Santander se ha situado siempre en fecha posterior al día 24 de agosto. Veamos cómo lo describe Onaindía:¹⁶¹

¿Cómo recuerdo los últimos días de la guerra? A. O. - Cuando aquellos miles de hombres estaban en Santoña y sus alrededores, y vimos que no llegaban los barcos para sacarlos, fue cuando Ajuriaguerra mandó que se reuniera todos allí. Había edificios grandes y nuestros muchachos necesitaban cobijo y comida. Al poco tiempo Franco tomó el mando de toda la situación y los italianos no mantuvieron la postura que debieron, seguir el diálogo. Fue una grave responsabilidad. Yo sé cómo sufrió Cavalletti, pero dejó de venir a verme y más tarde me dijo un día, que le habían ordenado cortar conmigo. Lo sintió porque debíamos de haber continuado conversando, más incluso en aquel momento de la entrega. Estábamos como locos. No sabíamos cómo conectar con los italianos. No venía nadie. Fue entonces también cuando se produjo aquel acto grandioso de Ajuriaguerra. Yo vivía en una casa al lado del caminito del nuevo cementerio de San Juan de Luz. Serían las dos o tres de la

¹⁶¹ Carlos Blanco Olaechea "Diálogos de Guerra Euzkadi 1936", pág. 100

mañana cuando me avisaron que estaba allí Juan Ajuriaguerra. Me levanté, entró en mi habitación y nos sentamos los dos en mi cama, y me dijo: -Alberto, vengo a despedirme. -Pero, ¿A dónde va? -Me voy allá -Pero, si esta tarde empieza la rendición. -Por eso me voy. -¿Sabe lo que le espera? -Sí, el fusilamiento. -¿Qué saca con exponerse a eso? -Hay que trabajar para ayudar a nuestra gente y yo debo estar allí. Soy el principal responsable. Las cosas son así y me voy.

En realidad, Ajuriaguerra se dirige a Santander a mediodía del 23 con la absoluta tranquilidad de quien conoce el pacto y va a ejecutarlo. El pacto no contempla la evacuación de miles de hombres, como bien saben Onaindía, Lasarte y el propio Ajuriaguerra, que ha participado y dirigido las reuniones. Los italianos han negociado en todo momento la rendición, y no la evacuación, y ésta la han facilitado con la colaboración de los nacionales durante el mes de julio y agosto. Las dificultades han venido de los republicanos y no de los nacionales.

Nunca se contempló la evacuación de miles de hombres en Santoña. La tarde del 22, cuando Cavalletti por orden de Roatta se reúne con Onaindía y Lasarte, les recuerda que la evacuación ya se ha realizado y que los acontecimientos superaban el planteamiento inicial. Añadiría que no habría, como sucedió, dificultad para la salida de los últimos buques de Santander. El 23 de agosto¹⁶², Roatta comunica la libre circulación del *Habana*, *Aruia* (*Marvia*), *Kensinpoli* (*Kesinpool*), *Partewas* (*Torpe-way*), *Sepen* (*Seben*), *Transhill* (*Branhill*), *Seun-Seas* (*Seven Seas*). Y no lo hubo.¹⁶³

Onaindía y Lasarte pidieron que los oficiales vascos que se entregaban con sus tropas fueran embarcados, después de la rendición, en buques que el Gobierno Vasco enviaría a una zona entre Laredo y Santoña.

Sobre dicha petición, el 23 de agosto, Cavalletti le dice a su embajador: "me he reservado de comunicar al Mando Tropas Voluntarias".¹⁶⁴

El mando fija claramente las condiciones en la nota entregada a las siete de la tarde del día 22.

¹⁶² AUSSME F6 12 8.172

¹⁶³ AUSSME F6 12 7.185

¹⁶⁴ ASDMAE US 39, AUSSME F6 280-8.162 y 172, los paréntesis son del autor.

Otra versión épica nacionalista, es la que ofrece José Antonio Aguirre sobre su salida de Santander, la tarde del 24 de agosto. Veamos la versión recogida en su libro:¹⁶⁵

HACIA EL EXILIO. Era el dia 23 de agosto. Yo, me encontraba en Santander en una finca cerca de Cabo Mayor. Separado de mis tropas, con mi guardia personal por toda defensa, pasé unos días de angustia que difícilmente podré olvidar. Ya habían comenzado en la ciudad los primeros movimientos de revuelta a cargo de la quinta columna, envalentonada con la aproximación de las tropas ítalofranquistas. Aquella noche la pasé en vela con los dos ministros vascos que se habían quedado conmigo; el resto del Gobierno había salido por orden mía para Francia a organizar la ayuda de los 150.000 vascos emigrados ya. Nos paseábamos por el jardín de la casa junto al mar, esperando de un momento a otro el asalto, lo mismo de las avanzadas del ejército de Franco, que de los elementos sublevados cuya intención era apoderarse de Santander. Todos los medios de defensa estaban agotados, no existía ejército y la seguridad personal había desaparecido. Al amanecer nos retiramos a descansar un par de horas, cuando el General Gamir Ulíbarri, antiguo jefe del Ejército Vasco y jefe a la sazón del Ejército del Norte, vino a invitarme a salir para Asturias en un submarino que quedaba en el puerto. En él iban a marchar el Estado Mayor del Ejército del Norte y las autoridades de Santander. Yo no acepté el ofrecimiento. Al mediodía llegaron los dirigentes del Partido Nacionalista Vasco, organización política a la que pertenezco. - Venimos a rogarle -me dijeron-, y si es preciso a ordenarle como jefes políticos que somos de usted, que salga inmediatamente. Nuestras fuerzas están copadas sin salida posible y Santander puede caer en pocas horas. La quinta columna es ya prácticamente dueña de la población. -Os agradezco mucho vuestra visita. Todo lo que me habéis dicho lo sé muy bien. - les contesté-, hasta el punto que hemos pasado toda la noche con las pistolas preparadas esperando un asalto. Pero ¿por dónde queréis que salga? - ¿No llegará hoy El Negus? - interrogó uno de ellos. - Ya sabéis que suele llegar al anochecer, a eso de las ocho. Quizá para entonces ya sea tarde. - Pues usted es nuestro Presidente y tiene que salir inmediatamente. Hay que arbitrar un medio por donde sea.

¹⁶⁵ José Antonio Aguirre, "De Guernica a Nueva York, pasando por Berlín" pág. 68

- El General Gamir Ulibarri me ha propuesto llevarme en submarino a Asturias y yo no he aceptado. Yo nada tengo que hacer allí separado de nuestras tropas. - Su salida es necesaria, porque es preciso continuar la lucha por nuestra libertad desde el extranjero y usted es el indicado para dirigirla. Este diálogo tenía lugar dos días antes de los sucesos que condujeron a los tristes episodios de Santoña que antes he relatado. Quedamos todos pensativos, en silencio, abrumados por la trascendencia de aquellos momentos. Mirábamos al mar que parecía brindarnos mil rumbos de libertad, cuando divisamos en el horizonte un pequeño punto que fue agrandándose. Era un avión, probablemente enemigo. Con ansiedad indescriptible veíamos agrandarse su silueta, hasta que pudimos reconocerlo claramente. Era nuestro avión, era El Negus. Aterrizó como pudo en el campo de aviación destrozado, y al poco tiempo el piloto Lebaud llegaba jadeante hasta nuestra casa. - No hay un momento que perder, señor Presidente -me dijo-; han comenzado los tiroteos y el aeródromo puede ser ocupado por los franquistas en poco tiempo. - ¿Pero cómo se le ha ocurrido venir hoy tan temprano? -le interrogué. - Cuando ayer salí para Biarritz -me contestó Lebaud-, me di cuenta por el estado de la población de que hoy sería el último día de Santander. Tenía este presentimiento y no estaba tranquilo. Por eso he venido a la una en vez de las ocho. - ¿Y vosotros qué pensáis hacer? -pregunté a los dirigentes vascos. - Una vez salvado el Presidente -me contestaron-, seguiremos la suerte de nuestras tropas. Y aquellos hombres magníficos, quisieron celebrar mi marcha, y trajeron dos botellas de champaña que había en la bodega de la casa. Entre el tiroteo de la fusilería que ya se oía cercano y el estampido de los aviones, levantaron sus copas para brindar por mi segura llegada a Francia y por la libertad de Euzkadi. Venían conmigo mis compañeros de Gobierno, Torre y Monzón. Llegamos al aeródromo en medio de un nutrido bombardeo de aviación, pero como una espera en el refugio podía significar la pérdida del aparato, empujamos entre todos al viejo Negus y de una sola arrancada ascendimos internándonos en el mar, volando cerca del crucero Canarias, que preparaba su entrada en el puerto de Santander. Una hora más tarde llegábamos a Biarritz, y nos reuníamos con otro pedazo de nuestro pueblo que se había exiliado voluntariamente por no someterse al despotismo de quienes escriben con bayonetas tintas en sangre. Éramos los heraldos de la libertad.

dos del eclipse de la libertad en el mundo. En Biarritz me reuní con mi esposa y mi hijita Aintzane -entonces tenía dos años-, que habían sido evacuadas cuando fue decretada por el Gobierno Vasco la salida de Euzkadi de las mujeres, niños y ancianos. Habían estado pasando una temporada en el interior de Francia, porque la persecución llegó hasta ellas de la manera más vil y cobarde. Hasta entonces no me enteré del nefando complot de que habían sido víctimas. Un día el Subprefecto de Bayona Mr. Daguerre se presentó a mi esposa a cumplir con una noble tarea de protección: "Señora -le dijo-, nuestro servicio secreto está enterado de una abominable maniobra que traman unos cuantos partidarios de Franco. Intentan raptarle su hija. Aunque nosotros estamos dispuestos a impedirlo por todos los medios, sería conveniente que por el momento se fuesen a vivir a un pueblo del interior". Así actuaban quienes se habían levantado en armas para defender, entre otras cosas, la civilización cristiana. Nos hallábamos en plena crisis de la caridad, en momentos en que los sentimientos de la sociedad europea, podían calificarse como se quiera, pero no con el nombre de cristianos. Por oponerse a esa sociedad hipócrita y sacrílega, el pueblo vasco había luchado y había sido vencido; de sus hijos, unos habían caído en el cautiverio y los otros habían iniciado su peregrinación por el desierto".

En el telegrama redactado el 23 y emitido al día siguiente, José Antonio Aguirre se dirige al ministro y militante del PNV, Manuel de Irujo, al que le cuenta:¹⁶⁶

Sexto: prescindiendo casos pasados puede señalarse como típico acontecido ayer vapor Marvia puerto Riva de Sella con dos mil mujeres niños a bordo detenidos porque autoridades Asturias negaron terminantemente embarque ningún hombre de ninguna edad prohibiendo incluso incluidos embarques sanitarios médico delegados exigir ley internacional evacuación con falta respeto intolerable a Consejero Monzón Torre y Ramos de Santander habiendo sido detenido por negarse a dejar salir buque estas condiciones Jefe evacuación Rotaecche. Autoridades Santander que hasta ahora se han negado embarque hombres de más cuarenta y cinco años contraviniendo órdenes Valencia, presentaron último embarque lista de cin-

¹⁶⁶ FSA GE, K 00178 C.23

cuenta hombres de Santander para ser embarcados en Asturias negando autoridad Asturias. Séptimo: peligrosísimo se pierda un minuto enviar autorizaciones solicitadas pues es difícil garantizar orden últimos momentos ante avance fulminante enemigo caída Onaneda frente Santander y porque suscitan vehementes sospechas sobre lealtad algunos mandos militares. Si Douglas pudiera utilizarse por funcionarios Gobierno de Euzkadi, se utilizará pero precisa permiso Ministro del Aire urgente y rápido por telégrafo. En ti confiamos PRESIDENTE GOBIERNO EUZKADI.

Del mismo se deducen las dificultades para la evacuación que tienen los consejeros del Gobierno Vasco con los asturianos y santanderinos. Por otro lado, el lehendakari Aguirre tiene un avión en reserva, el famoso Negus.

En mi opinión, la lógica de los acontecimientos es diferente. Sabiendo que Ajuriaguerra llega el día 23 a Santander, hasta ese día, José Antonio Aguirre sigue intentando embarcar a sus subordinados de confianza. Simultáneamente, el enlace de los nacionalistas con la Embajada británica, Ángel Ojanguren, le informa del interés de los nacionales de canjear a los quince presos por otros equivalentes o incluso alguno más enviando un destructor de la Royal Navy.

El mediodía del 23, Ajuriaguerra vuela a Laredo (¿o vuela a Santander?). La versión melodramática del canónigo Onaindía, que sitúa el viaje la noche del día 24, evidentemente está manipulada una vez más. Ajuriaguerra viaja para "dirigir la ejecución del acuerdo", pero, a esa misma hora, Mancini avisa que hay 16 batallones vascos enfrentándose y que así no se cumplen las condiciones.

La mañana del 24 se reúne el *Euzkadi Buru Batzar del PNV* (¿con Ajuriaguerra?) en Cabo Mayor con Aguirre, Torre y Monzón. El lehendakari dice que celebraron su marcha con dos botellas de champán. El relato de Aguirre también es fabulado ya que despegó en la mañana del 24 y una hora después estaban en Biarritz, Monzón, De la Torre y él. Lo lógico es que Ajuriaguerra se reuniese la tarde del 23 con Aguirre, el EBB y los comisarios de guerra del PNV. Ajuriaguerra viene a ejecutar el pacto y, según el testimonio de Luis Arredondo, miembro del EBB, trae las noticias de los nueve barcos ingleses para la evacuación. Con el pacto con los italianos, los rehenes presos en Cabo Mayor ya no son necesarios. Posiblemente, con ese fin, se traslada esa noche de Santander a Laredo, y da la orden de evacuar Cabo Mayor y Santander por la mañana.

En la mañana del 24, los barcos habilitados como dragaminas vascos recibieron instrucción de abandonar puerto y dirigirse a Francia. En ellos y en los numerosos pesqueros de la flota de Pasajes, se embarcan a familiares y personal de las diversas consejerías del Gobierno Vasco. Además, en los dragaminas D-2, D-8,D-12, D-14 ,D-16, D-19y D-24 ¹⁶⁷se cargaron los archivos de la Consejería de Hacienda junto con los depósitos bancarios de cajas y bancos. Como escudos humanos irán los rehenes con perfiles más políticos, serán embarcados en el D-7.¹⁶⁸

A punto de caer Santander, se personaron nuevamente responsables del PNV en la caseta de Cabo Mayor, y los presos son divididos en varios grupos. En la mañana del 24 de agosto, se ordena a Javier y Joaquín Olazábal, Joaquín Churruga, Jesús Chapa, José Gandarias, Miguel Solchaga, Zacarías Gordejuela, Alfonso y José Ybarra prepararse para salir. Ante esa orden, los rehenes se plantaron diciendo que iban todos o ninguno. En esa situación los enviados les tranquilizaron diciéndoles que luego irían a por ellos.¹⁶⁹

Los dirigentes nacionalistas proveen de documentación falsa como funcionarios a sus rehenes, para librarse de las autoridades santanderinas. José Joaquín Olazabal se trasforma en el funcionario del Gobierno Vasco *Joaquín Ortiz Montalbán*, así lo acredita el Secretario General de Defensa del Gobierno vasco José Rezola , mano derecha de José Antonio Aguirre.¹⁷⁰

Al reducido grupo de rehenes le embarcan en Puerto Chico, en un "bou" con altos cargos de Hacienda y sus familias. El barco estaba lleno de objetos de plata y otros objetos de robo y requisita. Alfonso Ybarra recuerda como anécdota que José Gandarias se enfrenta a uno de ellos afeándole los robos. Todo el mundo en el barco está armado para impedir nuevos intentos de embarque de gente no deseada, produciéndose continuos enfrentamientos en el puerto. A los rehenes los introducen en la bodega del buque, donde se marean durante toda la travesía al nuevo puerto. Según recordará Alfonso Ybarra, los nacionalistas estaban obsesionados de que les sirvieran de garantía y salvoconducto frente al *Cervera*, para que no les capturasen. Ellos, más escépticos, contestaban que si querían cogerles, no servirían ni rehenes con apellidos ilustres ni nada.

¹⁶⁷"Euzkadiko Gudontzia Iruditan", Juan Pardo San Gil, pág. 44 y ss

¹⁶⁸FPEV JJO 02

¹⁶⁹Testimonios de Alfonso Ybarra y José M^a Chávarri

¹⁷⁰FPEV JJO 003

Al amanecer llegaron a La Rochelle donde atracaron a cierta distancia del muelle. En el barco no se dejaba de hablar de que querían llevar los rehenes a Valencia. Cuando embarcaron varios efectivos de la Gendarmería francesa, Alfonso Ybarra se encaró con un sargento, al que le transmitió en francés sus temores. El sargento les tranquilizó: *"no tengan miedo, sus padres están en el muelle"*. Era cierto, allí estaban y lo primero que hicieron una vez liberados fue comerse una tableta de chocolate. Sus familiares les trasladaron a San Juan de Luz, donde comieron en casa de Rafael Olazábal. Al cruzar la frontera, Troncoso les prepara un gran recibimiento casi de héroes, con una banda de música que interpreta el himno nacional en el Puente Internacional de Irún.

EL DÍA 24 HASTA LAS VEINTICUATRO HORAS

Mientras estos acontecimientos sucedían el 24 de agosto, en la tarde del día anterior la ofensiva nacional continúa por el Besaya, Pas, etc. A primera hora de la tarde, la Brigada *"Flechas Negras"* del CTV, ocupaba Castro-Urdiales, Mioño, Santullán, Sámano, Islares y alcanzaba el río Aguera. La II Brigada de Navarra ocupa posiciones para avanzar sobre Ampuero y Ramales, la III sobre Gibaja y la II de Castilla sobre Lanestosa. Todo el frente este de Santander está en marcha.¹⁷¹

Esa mañana del 23, desde Corconte, el teniente Palumbo Fossati mandaba un fonoograma a su superior el mayor Bencini. En el mismo le comunica que *"el paso vasco está previsto para las dos de esta noche"*.¹⁷²

Pero en la noche del 23 al 24, no ocurrió nada: ni la llegada de Ajuriaguerra ni las reuniones del EBB habían resuelto la cuestión. Tampoco había comenzado el pase de los batallones.

Ya en la mañana del 24, los delegados italianos hacen llegar una nueva nota, asombrados de la inexistencia de movimientos por la parte nacionalista.¹⁷³

¹⁷¹ CTV AGMAV C.2583 Cp 48 13 Y 14

¹⁷² AUSSME F6 280 8.182

¹⁷³ ASDMAE US 39 y Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 21.50b

***NOTA ENVIADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS A
LOS DELEGADOS VASCOS EN ST. JEAN DE LUZ EL 24
AGOSTO 1937 XV***

Los delegados legionarios después de la nota del 23 de los corrientes a las 20,30 horas enviada por los Delegados vascos:

1. Toman nota de cuanto explican en los números 1 y 4, seguridad del absoluto control de los medios necesarios para la inmediata realización del plan que los movimientos de tropas en curso se hacen con el único objetivo de facilitar una rápida rendición.

2. Hacen presente que hasta las 10 horas de esta mañana no han recibido todavía noticia de la presentación de los Oficiales de Estado Mayor.

3. Piden que se entreguen al Señor Cónsul de San Sebastián los datos relativos al desarrollo ejecutivo del proyecto, del que se habla en la n. 4 de la nota a la que se está contestando.

4. Están a la disposición de los delegados vascos para definir los detalles, quedando entendido que no aceptarán ninguna modificación a las líneas generales del plan, ni a las fechas ya acordadas.

La única respuesta que reciben es el silencio, no hay noticias.

Entretanto, la Brigada "Flechas Negras" alcanza la línea de Islares-Guriezo y a las cuatro de la tarde la IV Brigada de Navarra alcanza Torrelavega, cortando la conexión por carretera entre Asturias y Santander, cerrando así el cerco sobre la capital. Al mismo tiempo, las otras Brigadas de Navarra y la de Castilla, conquistan el Alto de los Tornos y el Puerto de la Sía, colocándose sobre Laredo y Santoña¹⁷⁴.

Por fin, a las 19.30 de la tarde del día 24 de agosto los negociadores vascos hacen llegar la nota deseada:¹⁷⁵

¹⁷⁴ CTV AGMAV C.2583 Cp 49 82

¹⁷⁵ AUSSME F6 12 8.178/Irargi Ins. Bidasoa A.Onaindía 21.52

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

A LAS HORAS 19 1/2 EN 24 DE AGOSTO 1937

Los Delegados vascos manifiestan:

1º- Que los presos de la provincia de Santander que se encuentran en Santoña, están ya después de vencidas grandes dificultades, controlados por las tropas vascas. De ellos responde el Gobierno de Euzkadi.

2º- Los Batallones encargados del orden público en retaguardia serán: "Arana Goiri" en Laredo; "Padura" en Santoña; "A. N. V. 2" en Limpias; "Meabe" en Ampuero; "Durruti" en Ramales; "S. Andrés" en Gama.

3º- Los Oficiales que habrán ya pasado a las tropas Legionarias son: Por la carretera Laredo-Castro Urdiales, Capitán Eguileor y Capitán Pujana; carretera de Ampuero-Carranza; Capitán Añón y Capitán Lasarte; carretera Santoña-Solares; Capitán Azkarate y Capitán Sarasqueta.

4º- Las tropas vascas ocupan el sector desde Solares hasta El Pontarrón. La Capital de Santander queda ya evacuada, y las fuerzas no vascas van hacia Asturias. Las tropas vascas se encuentran en el sector indicado.

Los Delegados vasco ruegan, si posible, a los Legionarios:

A. Que las tropas legionarias avancen por Gibaja - Ramales - Arredondo a ocupar Las Alisas y bajar hacia la Cabada envolviendo al ejército vasco.

Las dificultades anexas a tan compleja operación puede ser que exijan que la rendición en curso pueda completarse en las condiciones estipuladas en un plazo más amplio, pero el estrictamente necesario.

Por consiguiente los Delegados vascos ruegan insistentemente a los Delegados Legionarios que su generosidad se alargue hasta hacer práctica la ejecución en el tiempo que las operaciones mismas lo exijan.

Hora y media más tarde, el capitán Chiavarino transmite en fonograma la nota al mando de la División "Flechas Negras".¹⁷⁶

EL PACTO DE GURIEZO

El teniente coronel Amilcare Farina es el jefe del 4º Regimiento de la II Brigada Mixta "Flechas Negras", o "Frecce Nere", una unidad militar mayoritariamente formada por soldados españoles movilizados bajo mandos italianos. Amilcare Farina, muy apreciado por sus hombres, es un buen militar, fogueado en mil batallas, prisionero en la I Guerra Mundial y con dos medallas individuales en su haber: la medalla de Plata y la de Bronce al Valor Militar. Su segundo, jefe de Estado Mayor, es un conocido militar español: el comandante Bartolomé Barba Hernández. Famoso en España por su testimonio en el proceso de aclaración de la matanza de Casas Viejas (Benalup de Sidonia, Cádiz, 1933) por las Fuerzas de Asalto. Como responsable del Servicio en el Ministerio de Defensa declara que, aquella noche del 11 de enero de 1933, el ministro de Defensa, Manuel Azaña, da las órdenes de "*tiros a la barriga*" y de no practicar detenciones acabando en la masacre de 24 campesinos. Azaña conseguirá su expulsión del cuerpo y, Bartolomé Barba, será el fundador y primer presidente de la Unión Militar Española (UME), el núcleo duro de la sublevación contra el mismo Azaña, ahora presidente de la República.

Se desconoce a qué hora fue, pero el día 24 solamente dos oficiales de enlace nacionalista se presentaron ante las tropas italianas en el lugar exacto: Sabino Eguileor Uribarren y Raimundo Pujana Echeandía, ambos capitanes de las compañías "*Iñaki San Miguel*" y "*Arratia*" del Batallón de las milicias del PNV, "*Ibaizabal*".

En el puente de Guriezo, les esperaban el teniente coronel Farina y el comandante Barba Hernández. Después de conversar, Barba les presentó un documento a firmar que decía lo siguiente:¹⁷⁷

*En Guriezo, a veinticuatro de Agosto de 1937, reunidos en el
Mando del 4º Regimiento de la Brigada Flechas Negras, de una*

¹⁷⁶AUSSME F6 280 8.181

¹⁷⁷CTV AGMAV C.2605 Cp 86 Bis-4

parte Don Sabino Eguileor y Uribarren y Don Raimundo Pujana y Echeandia, capitanes del Ejército Vasco y de otra el Teniente Coronel de Estado Mayor Don Amilcare Farina y el Comandante también de Estado Mayor Don Bartolomé Barba, ambos de la Brigada arriba, mencionada, acuerdan la rendición de las fuerzas del Ejército Vasco, para bien de España y sujetándose en su realización a las normas siguientes:

1º. Mañana día 25 de Agosto entre las 6 (seis) y 7 (siete) horas se trasladaran a la zona ocupada por el Ejército Nacional (Brigada Flechas Negras) 2.000 (dos mil) hombres por el puente del Pontarrón, y 8.000 (ocho mil) por el puente de la Magdalena, haciéndolo en grupos de dos mil que llevarán a la cabeza una bandera vasca y otra blanca. Los grupos llegaran separados por intervalos de 15 minutos de tiempo.

2º. Al alcanzar nuestra orilla, depositarán las armas en el sitio que se indicará previamente, así como las municiones y toda clase de material de guerra que lleven las unidades, siendo concentrados y trasladados los soldados, por nuestras fuerzas a Castro Urdiales.

3º. Para garantizar, tanto la vida de la población civil, como el orden público, atentados a la propiedad, destrucción de puentes que deberán permanecer intactos, Iglesias y obras en general, quedará un Batallón vasco, en cada uno de los pueblos siguientes: Laredo, Colindres, Limpias, Ampuero, Santoña y Carasa, así como en cualquiera otra posición que juzguen necesario ocupar y cuyo nombre será comunicado al Mando de esta Brigada por un oficial que pase con las primeras fuerzas.

4º. Estos Batallones quedarán en sus puestos hasta la llegada de nuestras fuerzas a las que entregarán las armas, siendo después de efectuado esto trasladados a Laredo.

5º. Para regular los detalles que sean necesarios, en el curso de la que se especifica anteriormente, deberá ir con las primeras fuerzas que pasen a nuestras filas, un Jefe superior o de Estado Mayor con atribuciones suficientes.

6º. Se expresa sin poderlo afirmar exactamente, que el total de

las fuerzas que se comprometen a pasar con las armas y material de guerra diverso es de unos 30.000 (treinta mil) hombres.

7º. Se entiende que la rendición es sin condiciones, con arreglo a las disposiciones dictadas por S.E. el Generalísimo, respetándose la vida de todos, excepto la de aquellos que hayan cometido crímenes.

Y para que conste y a todos los efectos, lo firman los que encabezan este escrito y los Jefes y Oficiales presentes.

FIRMADO:-

T. Cl. Amilcare Fariña; Bartolomé Barba; Raimundo Pujana; Sabino Eguileor; Antonio Jordi; Ildefonso Blanco; Giuseppe Bartelli; Cap. De Nicola; otra ilegible; Ten. Federico Punzo.

El documento contiene dos novedades importantes: por un lado prolonga la rendición a la mañana del 25, permitiendo así el paso escalonado de la rendición, sin amago de lucha. Y por otro lado, las circunstancias que pasan a ser "sin condiciones, con arreglo a las disposiciones dictadas por S.E. el Generalísimo" ¿Cuáles son esas disposiciones, las de julio o hay nuevas?

No hay testimonios ni documentación que aclaren el alcance del Pacto de Guetarriero.

¿Qué se sabe? Realmente muy poco. En una respuesta italiana del día 26, a La-sarte, que está en San Juan de Luz, se le explica:¹⁷⁸

En respuesta a la nota presentada ayer por los Emisario vascos de St. Jean de Luz, se les comunica lo siguiente:

1. Los oficiales vascos que se presentaron en la noche del 25 a la brigada "Flechas Negras", cerca del río Aguera, deberían haber tratado solo del detalle de la forma de la rendición, y no deberían haber discutido las condiciones de esta, que no eran, por otra parte, de pertinencia ni de los mandos inferiores vascos, ni de los legionarios.

¹⁷⁸ AUSSME F6 12 8.216

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Considerando que dichos oficiales, indebidamente, hablaron de las condiciones de la rendición, y habiendo vencido el término último establecido (24 horas del 24 de agosto), el oficial legionario presente lógicamente ha considerado que las condiciones en las que se efectuaría la rendición serían ya las normales.

A las once de la noche del día 24, el general Roatta telegrafía a su jefe la presentación de los oficiales nacionalistas y la próxima rendición de 30.000 hombres:¹⁷⁹

*Transmitido por teléfono
De Bonardi a Vignozzi para el ulterior despacho
URGENTÍSIMO
AL C. T. V.*

628/3 VEINTITRES HORAS PARA DORIA STOP

*Se han presentado dos oficiales del estado mayor vasco para concretar la modalidad de rendición stop Es probable que se rindan en el frente Flechas Negras treinta mil hombres stop Lo confirmaré cuanto antes stop Entre tanto hago presente urgente necesidad: una columna motorizada stop seis mil tiendas completas stop una agrupación de policía con diversos oficiales stop posiblemente 4 batallones para custodia de los prisioneros, no pudiendo la brigada distraer del frente a más de seis compañías stop A los víveres proveeremos directamente stop Tanto los oficiales vascos anteriores, cuanto los emisarios conocidos informan que Santander está desalojando tropas y que fuerzas no vascas se retiran hacia Asturias.
Stop*

EL EBB EN LAREDO LA NOCHE DEL 24

Mientras esto sucedía, Juan Ajuriaguerra, reunido con el EBB en Laredo, explicó cómo se iba a organizar el embarque. Según el burukide Arredondo,¹⁸⁰ se echaron suertes, descartando al presidente del EBB, Doroteo Ciáurri y a Ignacio Unceta Urquiza presidente del PNV en Álava, que tenían que ser embarcados los primeros. El

¹⁷⁹ AUSSME F6 280 8.140

¹⁸⁰ José Miguel Barandiarán, "La Guerra Civil en Euzkadi" pág. 378/9

mismo Ajuriaguerra, como presidente de la ejecutiva vizcaína de los *jeltzales*, debía partir también con los dos anteriores, pero no quiso ya que deseaba supervisar personalmente cómo se llevaba a cabo todo el plan de salvación. Para los demás *buru-kides* hubo sorteo. Los secretarios, los guardias de la Presidencia, los empleados y los señores Basaldúa, Gárate (Pedro) y Rezola se trasladaron a Santoña.

En la noche del 24 siguen contando Arredondo, optimistas ante la noticia de que llegaban los barcos, cenaron opíparamente en el chalet de EBB junto a la playa de Laredo. Tras la cena, a medianoche llegó el avión del presidente Aguirre, *El Negus*. Salieron a su encuentro los señores Ciáuriz, Gárate y Múgica (del partido, el Gobierno Vasco y el sindicato nacionalista STV, respectivamente).

Antes de este antepenúltimo vuelo, o después, ya que Arredondo no lo cuenta, la noche se convirtió en un infierno, cuando los capitanes Pujana y Eguillor informaron al EBB del Pacto de Guriezo. El desconcierto debió de apoderarse de los dirigentes peneuvistas con un plazo tan claro. A las veinticuatro horas del día 24, no se había rendido nadie ni los barcos habían llegado. Esa noche, la del 24 al 25, según algún testimonio, empezó la sublevación del Batallón "Padura", que instala ametralladoras en el puerto impidiendo el embarque de la oficialidad.¹⁸¹

La tarde del 24, al consejero Gonzalo Nárdiz -requerido por Aguirre- que "no era totalmente ignorante de lo que sucedía"¹⁸² en Santoña, se le ordena ir con Leizaola a reunirse con el comandante Troncoso para ver qué se podía hacer. En la entrevista le plantean si Franco dejaría salir a los oficiales y Troncoso dice que él no podría autorizar eso, y que lo consultaría con Franco. Nárdiz informará a Aguirre de la conversación con Troncoso con una frase resumen: "vamos a ver si podemos obtener algo". El lehendakari le contesta: "vete y haz lo que puedas". El día 25, Troncoso le comunicara al consejero Nárdiz la contestación negativa de Franco sobre la salida de los oficiales. Asimismo, le informó de que Santoña estaba a merced de los nacionales, y le pregunta qué iban a hacer en esa situación.

A las doce y media de la noche, Mancini vuelve a telegrafiar a Doria y le pide que comunique al mando nacional que los prisioneros vascos que hagan sean tratados tal y como se ha acordado con los italianos. Los emisarios "solicitan nuestra generosidad para que a pesar del retraso debido a ineludible fuerza mayor, la rendición se considerara válida".¹⁸³

¹⁸¹ Julio Ugarte. "Odisea en cinco tiempos" pág. 123

¹⁸² Fernando de Meer, entrevista a Nárdiz.

¹⁸³ AUSSME F6 12 8.186

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

A las dos de la madrugada del 25 de agosto, el jefe del Estado Mayor de la División Nacional nº 62 de Castilla recibe la comunicación de la próxima rendición de 17.000 soldados por la mañana, la presencia de seis batallones a fin de proteger a la población civil y la necesidad de que tres batallones de la II Brigada de Navarra se encuentren a las siete horas de la mañana en Guriezo, a fin de recoger y custodiar a los prisioneros nacionalistas.¹⁸⁴

Sobre esa misma hora, Pujana y Eguileor alcanzan Laredo y explican lo pactado en Guriezo. Como consecuencia de ello, el Jefe de EM de Euskadi redacta una carta que envía al CTV en la que expresa lo siguiente:¹⁸⁵

*Ejército de Euzkadi
Estado Mayor*

Nos referimos a las conversaciones sostenidas con la Jefatura de Estado Mayor de la Brigada "FLECHAS NEGRAS", por medio de los Oficiales de este Ejército, Sabin de Egileor y Raimundo de Puxana, con respecto al rendimiento de nuestro Ejército vasco.

Dispuestos al rendimiento, en forma alguna debe considerar ese Estado Mayor, que por nuestra parte hemos de volvemos atrás y en ello exponemos nuestra palabra de vascos, que de antiguo es tradición en nuestro País la equivalencia a una escritura.

Ahora bien, para ello nos vemos en la necesidad de reiterar de esa Jefatura, paralice todo movimiento con el fin de poder dar fin absoluto a la Organización total del rendimiento, puesto que aún nos faltan de pulsar unos siete batallones vascos de ideologías no "nacionalistas vascos" que se hallan situados en la parte NO del frente. La rendición la queremos hacer sin ninguna mancha y como quiera que los batallones en cuestión ocupan algunos poblados se trata de evitar el menor tumulto.

Por otra parte, podemos garantizar tener absolutamente controlados los pueblos importantes, especialmente Laredo y Santoña, en

¹⁸⁴ AUSSME F6 280 8.207

¹⁸⁵ AUSSME F6 280 8.199

POR FIN LA RENDICIÓN EN SANTOÑA (AGOSTO DE 1937)

éste último pueblo bajo nuestra custodia los 600 presos políticos del Gobierno de Santander, que hemos podido rescatar y a satisfacción de la misma población penal.

En consecuencia, interesamos de Vds. un plazo de 24 horas a partir de la hora presente, en cuya hora definitivamente podremos presentar las condiciones de situación de fuerzas etc.

Volvemos a ratificar nuestro deseo de que tengan confianza en nuestro comportamiento, aprovechando para saludarles siempre en JEL.

Laredo, a 24 de Agosto de 1937

EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE EUZKADI¹⁸⁶

La versión de Ignacio Ugarte y Víctor Lejárcegui, protagonistas militares de la rendición en su condición de comisarios políticos de los batallones nacionalistas, difiere:¹⁸⁷

Ahora bien tenemos que advertir, que en la madrugada del martes al miércoles, aproximadamente a las 2 horas nos extrañó recibir la visita de los oficiales Sabin de Egilleor y Raimundo de Puxana, enviados como consigna de rendición a Castro. Estos oficiales nos dieron cuenta con la natural sorpresa de nuestra parte de las condiciones de rendición marcadas en el Cuartel General de la Brigada Flechas Negras, firmadas por el Teniente Coronel Fariñas y otros oficiales italianos, cuyas condiciones de rendición no concordaban con las convenidas entre nuestros Delegados y la Delegación de Italia.

Después de un cambio de impresiones, estimamos prudente comunicar esta pequeña dificultad al Delegado de enlace y ponerle en antecedentes en la seguridad de que la solventaría por estimar que el Teniente Coronel Fariñas no estaría aún en conocimiento del convenio, sin dejar de comprender la gravedad del momento ante esta

¹⁸⁶ En ese momento, no existe oficialmente ese cargo, el documento no está firmado. A efectos de su rebelión en Santoña, el PNV había nombrado ese cargo en la persona del Comandante de Milicias Lino Lazcano

¹⁸⁷ FSA 94.3 Informe Lejárcegui y Ugarte

modificación de la cosas mantuvimos la esperanza y proseguiremos con nuestro plan ya trazado.

Hacia la madrugada, Arredondo y Solaún van a Santoña reuniéndose con la oficialidad del Batallón "Padura".¹⁸⁸

¿Qué había sucedido con el resto de los rehenes de José Antonio Aguirre abandonados en Cabo Mayor? Será José María Chávarri quien cuente que el resto quedaron en la chabola y nadie apareció en todo el día 24. Los guardias se empezaron a sentir en la estacada y empezó un debate entre todos, presos y guardianes, ante el temor de que apareciesen los asturianos para fusilarlos a todos.

Presos y guardianes tomaron colectivamente la decisión de bajar a Santander para intentar escapar en un pesquero en medio de la confusión. Fueron a Puerto Chico, pero su esperanza fue en vano. Todo estaba desbordado y no había sitio para ellos, pero afortunadamente se encontrarán en el muelle con un conocido de Chávarri, natural de Portugalete, que les informa de la sublevación de los nacionalistas en Laredo y les propone llegar en su camión. Aceptan su propuesta como única solución.

Así, los presos y sus guardianes emprenden la ruta en sentido contrario a la retirada, tardando tres horas en llegar a Santoña, cuando no deberían de tardar más de una.

Allí en el muelle quedan todos dispersados, en confusión y mezclados con todos los restos de los batallones, cada cual a su aire. Durante la noche del 24 al 25, alguien vuelve a pensar que los ertzañas son necesarios, les dicen que hay que ponerse en contacto con los ingleses para ver si los rescatan y, allí mismo en los muelles, buscan un radiotelegrafista con su radio. A través de él van a entrar en contacto con el "Keith", informándoles que son los rehenes que estaban en Santander.

Al parecer, los Gabaráin les habían hablado de la gestión de Pedro Gandarias con los ingleses o, en cualquier caso, los Gabaráin no deberían de tener problemas para contactar por radio con el comandante Troncoso. Chávarri, que hace las funciones de traductor, cree que lo hicieron así. Desde el "Keith" les dijeron que esperasen a que llegara el barco y los ertzañas pidieron a los presos ir todos juntos, a lo que estos se comprometieron.

¹⁸⁸ José Miguel Barandiarán, OC pág. 378/9

A las ocho de la mañana, los italianos comunican que se deben presentar otros dos oficiales, los capitanes Añón y Lasarte, que deben ser remitidos a Mancini.¹⁸⁹

LA LARGA JORNADA DEL DÍA 25

Pero Doria, consciente de la situación y la dificultad, le comunica a las ocho y media a Mancini lo siguiente: *"Entiendo, de todos modos, que debe quedar constancia por escrito que la rendición vasca se realiza a discreción porque los plazos han vencido desde hace tiempo y porque nuestro victorioso avance ha impedido que los vascos tuvieran alguna otra vía de escape. El trato a favor de los vascos depende únicamente de nuestra generosidad".¹⁹⁰*

La única descripción completa de los hechos es la efectuada por el jefe de la Brigada Mixta "Flechas Negras" Sandro Piazzoni, que vamos a seguir hora a hora, intercalando la información complementaria que a día de hoy tenemos. Su relato comienza así:¹⁹¹

Después de haber tratado en la noche del 24 al 25 de Agosto la rendición del Ejército Vasco, y establecido que el día 25 entre las 5 y 7 horas de la mañana, debía empezar el paso de un primer grupo de dos mil hombres por el puente sobre el Río Aguera, llamado el "Pontarrón", y de ocho mil hombres por el puente de la Magdalena, enviaba a mi Jefe de E. M. , firmante del dicho tratado, a los puentes mencionados para presenciar las operaciones de paso y de desarme y para que fueran respetadas todas las condiciones establecidas.

A las 9 horas del día 25, y a pesar de lo tratado, no apareció ningún elemento vasco: ninguna afluencia, de unidades vascas pudo observarse ni desde los observatorios, ni desde las líneas establecidas en la derecha del Río Aguera, y mucho menos por las patrullas que vigilaban los puentes antes mencionados.

¹⁸⁹ AUSSME F6 280 8.208

¹⁹⁰ Rovighi, Alberto y Filippo Stefani. OC Doc. N°145

¹⁹¹ CTV AGMAV C.2805 Cp 86 Bis 27 y SS

A las 9,30 horas, el Teniente Coronel Farina, se trasladaba a la interrupción a la izquierda del Río Aguera, y, a pesar de la opinión contraria de uno de los oficiales vascos que con su unidad en armas dominaba los cercanías del puente, ordenaba que empezaran los trabajos de reconstrucción del puente, concediendo que en la orilla derecha trabajase la compañía de ingenieros italiana y en la orilla izquierda solo un núcleo de ingenieros vascos.

Dicha imposición iba acompañada de la advertencia de que cuatro baterías habrían de todas maneras protegido a los ingenieros italianos y a la persona del Jefe de E. M. que presenciaba dichos trabajos.

Mientras, a través de los enlaces en Francia, el mando italiano hace llegar la siguiente nota aclaratoria:¹⁹²

***NOTA ENTREGADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS
A LOS EMISARIOS VASCOS EL 25 AGOSTO 1937***

Al tomar nota de la comunicación de la parte vasca entregada a las 19,30 horas de ayer, 24 de agosto, los delegados legionarios comunican:

1. los dos oficiales vascos indicados se han presentado anoche a las "Flechas Negras" (sector Castro Urdiales).

Se ha acordado con ellos para la rendición, que debería empezar esta mañana, en ese frente, a razón de 10.000 hombres por día.

2. Los 4 oficiales restantes, según la nota a la que se responde, se han dirigido a caminos diferentes de los indicados bien claramente por la parte legionaria.

De toda (forma) se han dado disposiciones para que, si llegan a las líneas nacionales o legionarias, sean recibidos y tratados como parlamentarios.

¹⁹² AUSSME F6 280 8.205

3. La operación requerida por parte vasca (en Las Alisas, etc.) no se puede llevar a cabo, estando afuera del sector de las tropas legionarias.

Ella está, por otro lado, superada por la situación militar actual, y por las negociaciones de las que se habla al n.º I de la presente nota.

4. La parte legionaria todavía no puede responder explícitamente sobre la petición vasca, de considerar válida la rendición, por el retraso respecto a los términos establecidos (horas 24 de ayer, 24 de los corrientes).

Todo dependerá de la manera en que dicha rendición sea efectuada, y del número de hombres que se rindan.

Desconocemos cómo llegó la nota al mando nacionalista. A las 12:45, Lasarte entrega a Cavalletti la contestación nacionalista:¹⁹³

NOTA ENVIADA AL SR. CONSUL DE ITALIA EN S.S. CON DESTINO A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS DESDE ST. JEAN DE LUZ EL DÍA 25 DE AGOSTO A LAS 12.45 HORAS

Los Delegados vascos agradecen las manifestaciones contenidas en el párrafo 4º de la nota legionaria de hoy. La lealtad nuestra a la ejecución del plan creemos ha de pesar decididamente en la ampliación del plazo a los efectos de la validez de entrega para la aplicación de las condiciones acordadas.

En contestación a los otros puntos de la nota los Delegados vascos participan:

1) Que suponen que estas horas están ya todos los oficiales pasados en las respectivas Comandancias legionarias.

Sobre este punto se nos ha comunicado desde Laredo lo siguiente: "PASADOS OFICIALES CARRETERA CASTELLANA (?) PRESENTADOS TENIENTE CORONEL FARINA LOS ENVÍA CON

¹⁹³ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindia 21.54

*PROPOSICIONES DE RENDICIÓN FUERA DE LO CONVENIDO
Y HACIENDO INTERVENIR FRANCO".*

Crean los Delegados vascos que quizá el Teniente Coronel Farina no estaría al tanto de nuestras conversaciones, pero esperamos que el contenido del párrafo 2º de la nota legionaria de hoy habrá aclarado el equívoco. Agradecerían los Delegados vascos ver ratificada su hipótesis anunciada por los Delegados legionarios.

2) Las tropas vascas ocupan la zona Castro Urdiales, Pontarrón, Carranza, Ramales, Solares y costa.

Los Delegados vascos no tienen noticia sobre si se ha cerrado o no el paso por Solares a Santander. Reiteran su deseo de que se cierre dicho paso para evitar movimientos de indecisión con tendencia a marchar a Santander.

3) Expresan los Delegados vascos la conveniencia suma de que:

- a) no se ataque ni bombardee, ni por aviación, la zona ocupada por la tropa vasca para evitación de nuevos sacrificios de vidas, ya que todo se podrá ir efectuando sin tirar un solo tiro.*
- b) que no se anuncie la rendición de las tropas vascas hasta que se termine totalmente de efectuar se, con el fin de evitar posibles represalias sobre población civil y heridos que forzosamente han tenido que quedar en Asturias.*

Hay que hacer constar que esta contestación se encuentra en el archivo del padre Onaindía, pero no en los archivos italianos. Lo que sí consta es que los italianos no gestionan la respuesta hasta las 23:15 y que para ellos lo importante es el contenido:¹⁹⁴

Del capitán Chiavarino

Entregada nuestra nota 10,30 horas stop 23 horas recibida nota de respuesta stop punto principal este:

¹⁹⁴ AUSSME F6 280 8.195

"Ruegan: 1º. No atacar y bombardear la zona ocupada por las tropas o sea Castro Urdiales - Ontaron (sic) - Carranza - Ramales - Solares y Costa ya que la rendición se debe completar sin muertos. Stop

2º. No anunciar la rendición antes de que esté totalmente finalizada cara a evitar represalias a las poblaciones y heridos dirigidos a Asturias" stop.

Enviaré nota completa mañana a primera hora motorizadamente.

FRANCO NO ACEPTA UNA RENDICIÓN CON CONDICIONES

A la una del mediodía, el coronel Gelich, el enlace del CTV con el CGG, lee a Mancini el telegrama que le acaba de ser remitido por Franco:¹⁹⁵

URGENTE Y SECRETO

Sobre la propuesta de rendición de batallones vascos

AL CORONEL GELICH JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA MISIÓN ITALIANA CERCA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO

B U R G O S.

*DE SU EXCELENCIA EL GENERALÍSIMO
PARA SU TRANSMISIÓN URGENTE AL GENERAL DAVILA*

Al comunicarme el General Dávila que le avisa el Mando Legionario que hay un número de batallones vascos tratando de entregarse, debe dar órdenes terminantes al General Mancini que no debe admitir ninguna clase de pretensiones de los vascos. Una vez que han sido vencidos deben entregarse sin condiciones a la generosidad de los vencedores sin que se pueda desvirtuar la victoria con una

¹⁹⁵CTV AGMAV C.2583 Cp 47 2

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

rendición condicionada que sería incompatible con los sacrificios hechos por Legionarios y Nacionales, Operaciones deben continuar sin darles descanso.

La justicia y la ejemplaridad nos exige el someter a los tribunales de justicia a los dirigentes, propagandistas y a cuantos hayan cometido crímenes o delitos penados por nuestros códigos y aunque el combatiente que se entregue voluntariamente si no ha cometido delitos graves se le concede la vida, no pueden hacerse promesas que no se sujeten a estas normas.

Burgos, 25 de Agosto de 1937

II Año Triunfal

Mancini, nervioso, solicita a Doria urgentemente instrucciones recordando que hay un gran problema con miles de hombres.¹⁹⁶

Doria se limitó a contestar lo siguiente:

Se atenga estrictamente mis instrucciones radio esta mañana 10,40 horas stop Yo solo competencias en materia stop Darme confirmación stop Doria”.

Es un momento de confusión absoluta, ya que nadie se ha presentado a la rendición en Guriezo. Mancini, totalmente alterado, vuelve a telegrafiar a Doria a las 14:30:¹⁹⁷

Jefe de E. M. Ejército Vasco ha pedido a través de una carta una prórroga de 24 horas por motivos varios alt Se ha respondido que deben rendirse inmediatamente los batallones que ya están listos, mientras que los restantes se rendirán de acuerdo a lo convenido esta tarde, de lo contrario comenzaremos el ataque alt Brigada Navarra está retomando el movimiento en nuestro lado izquierdo alt

A las 18:30 Doria responde negativamente. A partir de ese momento habrá un completo silencio.

¹⁹⁶ AUSSME F6 12 8.203

¹⁹⁷ AUSSME F6 280 8.198

INTERCAMBIO EN LAREDO: REHENES POR DIRIGENTES

El mediodía del día 25, entran dos barcos en la bahía de Laredo: un buque y el destructor inglés "Keith", en el viajan los consejeros del Gobierno Vasco, Jesús María de Leizaola y Gonzalo Nárdiz, el vicecónsul británico en Santander y los dirigentes del Servicio de Información de la Comandancia Militar del Bidasoa del Ejército Nacional, el comandante Julián Troncoso y Antonio Martín y Nevot, marqués de Linares.¹⁹⁸

Tras una gestión realizada por el presidente del *Bizkai Buru Batzar* del PNV, Juan de Ajuriaguerra, su misión es realizar un canje de los rehenes del lehendakari José Antonio Aguirre por responsables nacionalistas. Ese canje había sido pactado la tarde anterior entre Nárdiz y Troncoso, en base a una gestión de Ajuriaguerra a través de Ciáurriz con el antiguo general británico Miller.¹⁹⁹

Desde el barco, en espera, no ven llegar a los rehenes canjeados. Después de una hora de espera, los representantes nacionalistas desembarcan en Santoña.

Así lo contará el consejero Leizaola:

"en tierra estuve con el Comité constituido en Santoña; con las autoridades del Partido; fui en automóvil hasta Laredo al domicilio del E. B. B., regresando nuevamente a Santoña. Había ya dado orden de que se hiciesen por el Comité listas de los que hubieran de salir en concepto de evacuados políticos. Allí nos informaron que de los 17 prisioneros del canje, que era uno de los motivos del viaje, y al parecer, en la creencia de los ingleses, por lo que luego resultó, el motivo único quizás, sólo había presos en Santoña 8 ó 9. Los restantes habían sido traídos desde Santander en una embarcación en la que venían los señores Eguía, Arambarri, etc. Esto para la cuestión del canje nos colocaba en una situación poco airosa".²⁰⁰

El *Euzkadi Buru Batzar* toma la decisión de mandar dos barcos hacia el destructor: a bordo de uno van Leizaola, Nárdiz y los nueve presos con sus guardianes, en el otro 50 ó 60 dirigentes nacionalistas.

¹⁹⁸ Irargi Fondo Blasco Imáz C.15-01

¹⁹⁹ Irargi Fondo Blasco Imáz C.15-01

²⁰⁰ Irargi Fondo Blasco Imáz C.15-01

El barco con los rehenes, Ambrosio, Luis, Javier y Jesús Astráin, José María Chávarri, José María Garteizgogeascoa, Crisanto Benegas, Ángel Lerena, Nicolás y Ramón Gabaráin, amurado al destructor, inicia el embarque de los rehenes y de sus guardianes, a los que acompañan Jesús Luisa, secretario general de Presidencia del Gobierno vasco y el dirigente nacionalista de la *Ertzaña*.²⁰¹

Procedido a su embarque, el vicecónsul británico manifiesta que el canje pactado es de 17 rehenes y que por tanto únicamente accederán 17 dirigentes políticos.

La desolación cunde en la otra embarcación, pero al final se produce el embarque de Juan Luisa, Antonio Gamarra, Luis Ruiz de Aguirre, Luis Arregui, Andrés Bereciartúa, Cándido Arregui, Isidro Monzón, Altuna, Aguirreolea, Gabriel Goitia, Julio Valdivielso y Manuel Uribe-Echeverría, el resto se completa con los miembros de la *Ertzaña* vigilantes de los rehenes.²⁰²

Entre los embarcados hay cuatro miembros del EBB, dos dirigentes de ANV y tres dirigentes del sindicato ELA-STV.

En el barco, completamente separados presos y guardias del resto de los embarcados, navegan hasta la localidad vascofrancesa de San Juan de Luz. En aquel momento, todos sus bienes se reducen a la ropa que llevan. Al llegar a Francia, sorprendentemente, les piden el pasaporte y como no lo tienen, presos y guardianes, por un lado, y dirigentes políticos por otro, son encerrados en una escuela. El comentario de los ertzañas es que "*no quieren estar con esos cab...*". Las autoridades francesas les darán un pase para ir a Bayona y allí les proporcionan pasaportes para cruzar la frontera. Los *ertzañas* se quedan en Francia y no volverán a ver a sus rehenes.²⁰³

La prensa nacional en San Sebastián refleja la entrada de los liberados en España, sin mención de los Gabaráin, ni tampoco de las vicisitudes de unos y otros para su liberación.²⁰⁴

Si en las jornadas finales de agosto los hermanos Gabaráin están saliendo de milagro de Santoña, en esas mismas fechas el submarino republicano C2 sale del

²⁰¹ Testimonio de José María Chávarri al autor

²⁰² "Guerra Civil en Euskal Herria", Tomo VII, pág. 74

²⁰³ Testimonio de José María Chávarri al autor

²⁰⁴ "La Voz de España", 28 de agosto de 1937

puerto asturiano de El Musel con rumbo a Brest (Francia), donde busca refugio el 1 de septiembre. En la noche del 18 de septiembre de 1937, un comando de nueve hombres liderado por Troncoso, y en el que se incluyen los tres hermanos, intentan el robo del submarino en la base militar de Brest. Algo falla y se producirá un tiroteo en el interior del submarino en el que fallece José María Gabarain. El fracaso de la operación y la muerte de José María hacen que huyan el resto de los asaltantes y sus colaboradores, el comandante y el jefe de máquinas del submarino.²⁰⁵

Ambos serán detenidos con los dos hermanos supervivientes en un control. Encarcelados, Troncoso se presentará para solicitar su liberación, pero será también detenido. Su detención creará un conflicto diplomático entre Francia y Franco, que occasionará el desmantelamiento de los servicios de espionaje de los nacionales en Francia, el eclipse de Troncoso (liberado en marzo del 38) y la unificación de todos los servicios de información de los sublevados en el SIMP del coronel José Ungría Jiménez.

La muerte de José María en Francia será publicada en la prensa donostiarra sin ninguna referencia a las circunstancias. Así *El Diario Vasco* recogerá una escueta necrológica en la que recuerda "*podemos citar los viajes arriesgados por mar, en una simple motora, hechos a Santander,.../..., para rescatar a los diecisiete caballeros españoles que allí estaban en calidad de prisioneros de los marxoseparistas*".

Momentos antes y cuando el EBB estaba haciendo listas de embarque, Basaldúa anuncia que llegaba a Laredo nuevamente el avión "*Negus*". En el mismo tenía que volar Unceta con Basaldúa y un miembro del Comité Nacional de Acción Vasca. Unceta estaba ocupado y Arteche llama a Arredondo para que se traslade a Laredo a embarcarse en el avión.

Antes del final, el "*Negus*" vuela sacando a Arredondo, Basaldúa y a los comisarios políticos del *Euzko Gudarostea*, Lejárcegui y Ugarte. Los hermanos Rufino y Joseba Rezola son desembarcados del avión para que ocupen sus puestos los comisarios. Es su último viaje.²⁰⁶

²⁰⁵ Pactos y Traiciones, Tomo III, pág. 330

²⁰⁶ José Estornés Lasa. "Un gudari vasco en los frentes de Euzkadi, Asturias y Cataluña", pág. 176

LOS ITALIANOS AVANZAN DESDE GURIEZO

Entretanto, en Guriezo, Mancini da una nueva orden a su subordinado del SIM, el capitán Bonardi, que siguiendo sus instrucciones se ha desplazado hasta allí. Bonardi tiene orden de trasladar a los dirigentes del PNV:²⁰⁷

DIGA A LOS VASCOS:

- LA RENDICIÓN ES LA CONSECUENCIA DE UNAS LARGAS NEGOCIACIONES CONCRETADAS EN DISTINTAS "NOTAS" QUE ESTÁN EN EL MANDO LEGIONARIO CENTRAL;

- QUE SE ENCUENTRAN LAS TRES ANEXAS, QUE PRUEBAN SUFICIENTEMENTE QUE LAS TROPAS VASCAS DEBEN RENDIRSE,

- SI NO PASAN INMEDIATAMENTE DENTRO DE NUESTRAS LÍNEAS, DEPONIENDO LAS ARMAS, CONSIDERAREMOS TODAS LAS NEGOCIACIONES SUPERADAS Y RETOMAREMOS INMEDIATAMENTE LA ACCIÓN OFENSIVA.

Amilcare Farina está presente en las gestiones y su jefe Piazzoni lo relata así:²⁰⁸

Horas 14,30 "Capitán Bonardi está en marcha con documentación conocida hacia Guriezo".

A las 15 horas ninguna noticia de rendición. A tal hora el Teniente Coronel Farina con dos oficiales, un guardia de asalto y un "carabinieri" y con el capitán Bonardi del E. M. del General Mancini, precedido por una bandera blanca y una bandera nacional, pasaba a la otra parte del río, en busca de los oficiales vascos o comandantes de las unidades que estaban frente a las nuestras al otro lado del río. En la colina que dominaba el puente y la carretera no se observaba ningún indicio que denotase la presencia de hombres, hasta un cierto punto en donde patrullas vascas ordenaban el

²⁰⁷ AUSSME F6 280 8.200

²⁰⁸ CTV AGMAV C.2605 Cp.86 bis 27 y ss.

alto, declarando, que los oficiales habían marchado a Laredo para recibir órdenes y que para ellos permanecía la consigna de no disparar si nosotros no avanzábamos.

Mientras el Capitán Bonardi continuaba los tratos, llegaba el Comandante Barba, y el teniente Coronel Farina encargaba, en perfecto idioma español a dos milicianos, que llegasen a Laredo diciendo que a las 16 horas empezaría el ataque para llegar en la misma noche a Laredo, pasando sobre todos y considerando el pacto sin valor por no haber sido respetado por los vascos.

El Teniente Coronel Farina bajaba otra vez al puente y daba la orden a los batallones del 4º Regimiento Flechas Negras, que desde la mañana estaban esperando, de empezar inmediatamente el avance.

Luego, poniéndose a la cabeza de la columna, seguido por el Comandante Barba, por el Capitán Blanco, por el Teniente Gé y por el Batallón italiano autónomo (de doscientos ochenta hombres) procedía decididamente hacia el puerto de cota 238, en el que la carretera de Laredo se encuentra completamente dominada por una serie de alturas que impiden toda posibilidad de despliegue y de combate.

Pero, en el puerto, entre la pendiente Sur de cota 238 y la pendiente Norte de cota 306, el Teniente Coronel Farina fue parado por un grupo de oficiales vascos entre los cuales estaba el comandante de una batería del siete y medio en posición, los cuales, declarando de haber recibido orden ninguna, se oponían al avance de la columna que, según ellos representaba un engaño. Apoyaban su declaración con el hecho de que todas las alturas entre las cotas 373, monte Godo, cota 358, cota 238, cota 306, cota 254, cota 228, formaban una tenaza que encerraba completamente la columna y que estaban todavía ocupadas por batallones vascos siempre en espera de órdenes. El Teniente Coronel Farina enseñándoles un billete recibido por el Capitán Bonardi en el que se decía que la zona hasta Liendo estaba completamente libre, arremetía contra ellos llamando traición al hecho de que los vascos habían quedado escondidos en el momento en que el Capitán había pasado.

Les recordaba que el Capitán Bonardi había sido uno de los oficiales que habían tratado los preliminares de la rendición durante el largo periodo de San Sebastián y por eso, digno de fe. Arriesgando el todo por el todo mi Jefe de Estado Mayor declaraba concederles el tiempo necesario para que las posiciones fueran desocupadas, para que los hombres se formaran en unidades regulares y desfilando delante de él, en la carretera, se marchasen a Laredo dos kilómetros delante de las tropas italianas.

Si los vascos no hubieran empezado inmediatamente el movimiento, él hubiera sin esperar más, atacado, convencido de ser despedazado, pero seguro del éxito definitivo del ataque porque detrás de él venía numerosísima fuerza.

El Teniente Coronel Farina, entretanto, me enviaba, el fono-grama siguiente:

"Hora 16,40 alt. En la carretera al puerto de cota 238 permanece una batería que tiene orden de impedir nuestro avance alt. Estoy cercado por vascos en armas que no saben nada, el momento es crítico, ruego no disparar; digo no disparar por ningún motivo, cualquier cosa pase, parlamento solo con Pascual. Alt."

El Capitán vasco, que al principio era el más exaltado, se mostró luego el más interesado en retirarse inmediatamente, siéndole concedido el honor de llevar su batería orgánicamente formada hasta Laredo.

En 40 minutos las operaciones sobredichas fueron efectuadas y donde los oficiales vascos demostraron muy poco interés; mientras que, los milicianos escuchaban al Teniente Coronel Farina que, acompañado por el Comandante Barba y el Teniente Gé, les daba órdenes directamente; las unidades vascas se dirigían hacia Laredo en perfecto orden como si fueran de maniobras.

A las 18:30, Doria contesta al telegrama de Mancini de las 12:30 con un mensaje claro y meridiano.²⁰⁹

²⁰⁹ AUSSME F6 280 8.197

Referencia radio nº 651/3 stop Se atenga estrictamente a las instrucciones contenidas por radio esta mañana 10,40 horas stop Yo solo tengo competencia en la materia stop Dar confirmación stop No concedo ninguna dilación stop

El día ha sido muy complicado para todos. A pesar de su presentación, los italianos no hacen ningún caso a los capitanes Añón y Lasarte, ni a Sarasqueta y Azcárate²¹⁰. Hay cosas mucho más importantes que preocuparse de los rendidos.

Hoy se ha cerrado totalmente el cerco sobre Santander capital, y a las 11:45, las tropas sublevadas han entrado en la ciudad. Las Brigadas de Navarra por el Sardinerío, las fuerzas italianas bordeando la ría hasta el paseo de Pereda, donde se han encontrado. Han entrado en formación y con banda de música. Dávila ha llamado a Franco a Burgos desde el Ayuntamiento.²¹¹

Entre los que entran, vestido de soldado y con casco, un hombre que no ha estado nunca en los frentes, encima de un tanque los ojos del Cardenal Gomá, Antonio González Martínez de Olaguíbel.²¹²

La mañana anterior, los dirigentes republicanos huyeron y durante la tarde el Ejército republicano se descompuso. Ante la situación, las Fuerzas de Asalto intentaron en vano mantener el orden, sucediéndose numerosos asesinatos y escenas violentas.

Tras un pequeño cañoneo por la mañana, se ha registrado una desbandada total que ha terminado con la entrega de armas en sus cuarteles. El número de prisioneros desarmados alcanza la cifra aproximada de 15.000 hombres. A ellos sumar los 35.000 que, según los nacionales están embolsados en la zona oriental de Santander.

LA ENTRADA EN LAREDO

Piazzoni cuenta la continuación de la conquista de la entonces provincia de Santander.

²¹⁰ ASDMAE.US 45

²¹¹ CGG AGMAV C.2505 Cp.21 21 y SS.

²¹² Testimonio de su nieto Carlos González al Autor

Pero como ya empezaba a anochecer y la orden que se había dado era, no solo de llegar a Laredo, sino también a Colindres y Limpias, el Teniente Coronel Farina con el Comandante Barba y los otros cuatro oficiales, seguidos por el Batallón Laredo motorizado, se dirigían hacia Laredo, persiguiendo primero y superando después a las unidades vascas que se habían replegado desde las posiciones hasta las puertas de Laredo, completamente rodeado con su unidad por los núcleos vascos en armas.

Al entrar en Laredo se verificaba un nuevo incidente: el Teniente Pascual que precedía en una motocicleta al coche del Comandante de la columna, adelantándose, fue rodeado y amenazado. El motociclista italiano Cargnelutti que no tuvo la suficiente presencia de espíritu ni sangre fría para superar la situación fue apaleado y se escapó a toda carrera originando una verdadera alarma que fue superada por la decisión del comandante de la columna de penetrar velozmente en Laredo, distanciando los camiones y haciendo con ellos el mayor ruido posible, pudiendo así con su enérgico ademán imponerse a la masa.

La ocupación de Laredo se hizo tumultuosamente, huyendo una parte de los batallones vascos, otros negándose a entregar las armas sin haber recibido órdenes de sus oficiales que permanecían ausentes, los batallones que se habían entregado se mostraron ordenados y disciplinados.

El momento difícil fue superado por la "cara dura" con que las unidades del Batallón autónomo fueron puestas en libertad por Laredo dando así la impresión de fuerzas superiores y por las operaciones que el Teniente Coronel Farina le hizo efectuar al Comandante Barba en el Ayuntamiento, y al Capitán Blanco y a los otros oficiales en los puntos más importantes: en la cabina eléctrica, en el teléfono, en los depósitos de municiones, etc. En el parque automovilístico, daba la orden de poner en marcha todos los camiones y autobuses disponibles para ir al encuentro del 4º Regimiento Flechas Negras que se encontraba muy distanciado en la zona de Liendo.

Por los siguientes fonogramas tuve yo noticias de la toma de Laredo y del envío al 4º Regimiento de cincuenta autobuses tomados a los rojos, para acelerar la marcha de dicho Regimiento:

"Laredo tomado a las 19,25 horas, alt. Proseguiré a las 19,40 hacia Colindres, alt. Detrás de mí se encuentran 800 milicianos con armamento, alt. FARINA".

"20,30 horas: Mandé cincuenta autobuses para transporte tropa a Laredo, alt. Tropa proseguirá hacia Colindres y Limpias, alt. Empeñada palabra de no hacer nada contra Santoña alt. Necesito rápido concentración tropa Laredo, alt. Propongo 3º F. N. Limpias; 4º F. N. Laredo. alt. FARINA".

Ningún oficial vasco hasta este momento confirmaba al Teniente Coronel Farina en forma precisa, la aceptación de la rendición; éste mostrando el documento original a un grupo de oficiales vascos reunidos poco a poco por él, ordenaba que ellos mismos ejecutaran las cláusulas entre las que se encontraba la de reunir las unidades, deponer las armas de todos, y clasificarlas, bajo custodia ininterrumpida recibiendo órdenes directas de oficiales "exclusivamente vascos".

Esta determinación que el Teniente Coronel Farina imponía en alta voz trastornando sobre todo a la tropa vasca, sorprendía a todos, pero el Teniente Coronel Farina la hacía deliberadamente, confiando en la lealtad y en el orgullo de los vascos, creyendo ciegamente en su palabra que para ellos representaba toda su fuerza. Este gesto discutible desde el lado militar y político y por nadie autorizado colocaba al Teniente Coronel Farina en una situación muy curiosa, pero se llevaba la simpatía de la masa que desde aquel momento, se mostró, salvo pocos centenares de santanderinos y vascos no nacionalistas, pronta a cumplir todas sus órdenes. Los elementos hostiles fueron autorizados por el mismo Teniente Coronel a alejarse inmediatamente de Laredo para Santoña y con el anuncio de que en la misma noche, él con otra fuerza ocuparía Colindres y Limpias hasta obtener la rendición definitiva de todos los Batallones existentes en la zona.

Entretanto enviaba a mi Jefe de Estado Mayor el fonograma siguiente:

"Ruego tomar enlace radio onda 24,50, alt. Explica a los vascos que la Navarra avanza hacia Limpias y que nosotros debemos mar-

char sobre Laredo, Colindres y Limpias, por lo tanto que nos dejen pasar y se nos entreguen en dichas localidades, alt. Yo no respondo de lo que hará la Brigada de Navarra, alt. Pero procura marchar sobre dichos objetivos, alt."

LOS BARCOS QUE NO LLEGARON

A las siete de la tarde, desde la Delegación del Gobierno Vasco en París, se telegrafía a la dirección del PNV:²¹³

Acorazado. Se han cursado las órdenes de que se sitúe frente a la costa de Santoña, entre y salga uno de los avisos llevando gente.

Torpebay"- Sale esta noche de Burdeos, insubordinada tripulación y verificado cambio.

"Seven Seas Spry"- Ya ha salido de Burdeos.

"Kenfinpool"- Sale esta noche de Burdeos

"Marvia"- Sale de madrugada de Burdeos.

"Stambul"- Está en Gijón y se le ha dado órdenes de que salga para Santoña.

"Stranwold"- Está en Gijón y se le ha dado orden de que salga para Santoña.

"Stoname" Con cabida de unos 5.000 salido de Cardiff llegará próximo viernes mañana.

"Stanwood"- Cabida de unos 5.000 salido de Cardiff llegará viernes mañana.

"Branhill"- Salió ayer Cardiff llegará mañana jueves noche.

"Branden"-Carboneando Gijón ordenado salga para Santoña.

²¹³FSA GE, K 00395, C.6

Según el padre Onaindía, en la única explicación publicada:²¹⁴

"Hagamos un breve comentario sobre esta nota que resume una conferencia telefónica. No lleva fecha, pero es fácil averiguarla. En efecto, la nota está comunicada el miércoles, pues en ella se lee "llegará mañana jueves noche". Ahora bien, ese "jueves" fue el 26 de agosto de 1937. Según este plan, los barcos "Stambul", "Stranwood" y "Braden" se encontraban en Gijón y quizás hubieran podido presentarse en Santoña el miércoles día 25. De todos los demás, el primero en llegar debía ser el "Branhill", el jueves 26. ¿Qué ocurrió con todos estos barcos? Se ha dicho que el 23 de agosto hubo barcos frente a Santoña y que no pudieron entrar en el puerto por impedírselo algunas unidades de guerra del General Franco. No he visto confirmada esta afirmación. Pero lo misterioso del caso es que ya no se habla más de los barcos cuyos nombres figuran en la lista que hemos copiado más arriba. ¿Qué sucedió con estos transportes? ¿Llegaron a vista de Santoña? ¿Cuándo, qué día y a qué hora? He aquí un extremo oscuro de importancia capital. ¿Por qué se tardó tanto en fletar esos barcos? Y una vez fletados, ¿A dónde se dirigieron y en qué fechas? A ese silencio se debe quizás en parte la no evacuación de muchísimos más responsables, civiles y militares, del puerto de Santoña. Y, probablemente, otras hubieran sido las consecuencias del acuerdo y la realidad de su cumplimiento. No queremos justificar con esto la actitud observada por las autoridades italianas después de la Capitulación. Pero si esos barcos hubieran llegado a Santoña durante las 72 horas del plazo final que terminaba a media noche del día 24 de agosto, quizás habría sido distinta la historia de las tropas vascas rendidas a las fuerzas legionarias italianas.²¹⁵

A las 20:40, los negociadores vascos hacen llegar la siguiente nota:²¹⁶

**NOTA ENTREGADA AL DELEGADO LEGIONARIO A LAS
20:40 HORAS DEL 25 DE AGOSTO 1937**

Los delegados vascos comunican:

²¹⁴ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 19.01

²¹⁵ Hay quien cuenta que Onaindía relataba en la postguerra que alguien se quedó con el dinero de los fletamientos, de lo cual no se ha encontrado ni documento ni testimonio solvente.

²¹⁶ AUSSME F6 12 8.251

1º) Delante a Santoña se encuentran barcos armados, que impiden la entrada de los barcos mercantes. Por ello se vuelve imposible la salida de las personas que según el acuerdo deben irse.

2º) Sin duda, según la información que tenemos de la relación de oficiales vascos enviados por el teniente coronel Farina no se ha "adelantado" nada con este procedimiento.

3º) Están aquí los dos oficiales encargados en Laredo de dirigir la rendición, dispuestos a "acudir" al Cuartel General legionario a efectuarla, seguros de hacerlo en pocas horas.

4º) No tenemos otro objetivo que el de la velocidad y evitar hasta una sola gota de sangre o cualquier desmán.

5º) Repetimos nuestra lealtad vasca y la fe en la eficacia de nuestra limpia conducta y en el espíritu de generosidad legionario que ha dado origen a estas negociaciones.

6º) Solicitamos "encarecidamente" la más rápida respuesta y los oficiales están a nuestra disposición para ir a cualquier hora.

7º) Hemos recibido una "sugerencia" del general Franco que nos garantiza la libertad en el puerto de Santoña, pero nosotros continuamos leales a los acuerdos.

La nota está en los archivos del Estado Mayor italiano, pero no consta en el archivo de Onaindía.

"LO IMPIDEN LOS GUDARIS"

¿Qué estaba sucediendo en Santoña? Lo desconocemos, ya que no disponemos de ninguna explicación de los dirigentes nacionalistas, ni de sus historiadores. El nacionalista Julio Ugarte describe así la situación:²¹⁷

"Yo llegué a Santoña al atardecer del día 25, miércoles. Tarde dramática. El puerto se encontraba abarrotado de lanchas y barquitos pesqueros con gente hasta los topes, esperando la orden de sa-

²¹⁷ Julio Ugarte. "Odisea en cinco tiempos" Pág. 123

lida. Había lanchas dispuestas a hacer la travesía hasta Bayona a remo. Pero, grupos del batallón "Padura" y de la C.N.T. se oponían a ese intento con un slogan suicida: "O todos o ninguno". Su oposición a la salida es tan cerrada que han emplazado varias ametralladoras en el muelle para impedirla. Como el resto de los batallones está desperdigado por el pueblo, nadie responde a semejante desafío. La respuesta se limitó a un diálogo de sordos: a un subir y bajar de oradores espontáneos, tratando inútilmente de convencer a los guardias del "Padura". El tiempo pasa y nadie cede. De todos modos, las embarcaciones no tienen autorización de la Junta de Defensa para zarpar del puerto. Sus ocupantes tuvieron que pernoctar "in situ". Al amanecer del día siguiente, jueves, nuestras autoridades obligaron a todas las embarcaciones a atracar en el puerto y a desembarcar su carga humana. Los italianos estaban a punto de llegar y urgía poner orden, respetando las listas de candidatos a la evacuación facilitadas por el E.B.B., según términos del pacto. Esa noche del miércoles, Santoña era un hervidero de gentes a la deriva, como ovejas sin pastor; un trasunto de la torre de Babel. Allí nadie tenía noción clara del mañana. Todo eran rumores contradictorios. Entre los capellanes de guardias, solamente Satur Ganchegui mantenía cierto contacto con los responsables políticos. Estos, a su vez, estaban pendientes de Ajuria-guerra, en paradero desconocido. Nuestra única garantía para embarcar era el hecho de estar incluidos en las listas de evacuación y el documento oficial que lo acreditaba; un verdadero lujo comparado con la masa de los excluidos, el "populo barbero".

TESTIMONIO DE ALEJO ARTAZA

Alejo Artaza, que fue nombrado para la ocasión por el Euzkadi Buru Batzar (EBB), Comandante de la Plaza de Santoña y será el hombre encargado de la rendición corrobora la versión.²¹⁸

El día 25 a eso de las 12 del mediodía fuimos llamados al Palacio de Santoña por las Autoridades del PNV Gabriel Arana y yo, donde con gran solemnidad fuimos recibidos en uno de los salones por los siguientes señores: Victor Jejarcégui, José Elorriaga, Iñaki Ugarte y Felipe Lizaso, los tres primeros Comisarios políticos de división y brigada y el último Comandante del Batallón Itxarkundia. Nos ex-

²¹⁸ Archivo histórico de Euskadi. Instituto Bidasoa “Fondo Sancho de Beurko”.

pusieron entonces en lo que consistía el Pacto de Santoña, y que gracias a “la magnanimitad del Duce” podríamos todos salir sanos y salvos a Francia, dependiendo exclusivamente de la eficiencia en como se llevaba a cabo la evacuación planeada, el éxito y culminación del Pacto. Consistía la evacuación en que los Sargentos relevarían a los Comandantes y oficiales, de Teniente para arriba, y se harían cargo de los Batallones, y se quedarían con los gudaris para entregarse a los Italianos, bajo cuya custodia quedarian, protegidos de las autoridades de Franco; que nunca serían movilizados, e incluso podrían ser trasladados a Italia si fuera necesario para evitar que fueran injustamente atropellados por los Españoles. Mi respuesta inmediata fue que yo consideraba ese plan irrealizable, puesto que se había hecho creer a los gudaris que todos serían evacuados a Francia, y nunca aceptarían quedarse a merced de los vencedores, fueran de la raza que fueran: Italianos o españoles, y que yo no me comprometía a llevarlo a cabo. Y así fué, esa misma tarde cuando empezó a correr la noticia, de sólo los Oficiales y responsables políticos serían evacuados, los gudaris se amotinaron, y abandonando sus puestos, embarcaron o trataron muchos de embarcar en las embarcaciones que se hallaban en el puerto. Afortunadamente la actitud fría y serena de Sabin Apraiz y de Alejo Bilbao, Capitán del Bou que se hallaba en puerto, impidieron la catástrofe que hubiera supuesto el que aquellos vaporcitos se hubieran hecho a la mar en las condiciones en que se encontraban, recargados de gente, y con el “Velasco” esperando fuera. Sabin Apraiz convenció a los “liders” de los gudaris sublevados para que se aplacaran y volvieran a sus puestos, así lo hicieron.

Mientras la confusión aumenta, dos telegramas salen de Santoña en la madrugada del día 26. El primero redactado por Ajuriaguerra dice así:²¹⁸

*PRESIDENTE GOBIERNO EUZKADI
ITALIANOS ENTRADO EN LAREDO OCHO Y MEDIA NOCHE.
RENDIDOS CUATRO BATALLONES HOY AMPARABAN LIMPIAS
AMPUERO. SIGUEN BARCOS SIN LLEGAR. QUEDAREMOS CE-
RRADOS. IMPOSIBLE SALIR NADIE. (~~LO IMPIDEN LOS GUDARIS~~)*

(Jacinto) Axuriagera

²¹⁸ FSA GE K 397 C.5

POR FIN LA RENDICIÓN EN SANTOÑA (AGOSTO DE 1937)

En el texto significativamente tachado, pero conservado en el original, se indica claramente "*lo impiden los gudaris*", corroborando la versión de la sublevación de la tropa ante el abandono de sus jefes. El telegrama debe de ser enviado a primera hora de la madrugada del 26, cuando los mandos nacionalistas ven ya fracasado su plan inicial.

A continuación se produce un nuevo telegrama a José Antonio Aguirre, sin firma:²¹⁹

26 agosto 1937

*PRESIDENTE GOBIERNO EUZKADI
SITUACIÓN GRAVÍSIMA. AJURIA Y ARTECHE A
VITORIA. (Dos palabras tachadas) BARCOS NO LLEGAN. PRE-
CISA VENGAN HOY MISMO. ZIAURRIZ HABLE MILLER SOLU-
CIÓN EXTREMA*

Otro párrafo a mano de explicación tachado.

Como luego veremos la reunión será en Castro Urdiales y a primeras horas de la madrugada.

Mientras Ajuriaguerra intenta convencer a Mancini, los dirigentes del PNV se entrevistan con el general Miller, con el que ya organizaron otra evacuación, pero ésta de elementos monárquicos alfonsinos en Guipúzcoa. Este militar británico se entrevistó con Doroteo Ciáuriz para salvar la vida de familias monárquicas que veraneaban en Zarauz y otras localidades guipuzcoanas costeras, y a las que el golpe del 18 de julio de 1936 les sorprendió estando de vacaciones en Guipúzcoa, rogándole y consiguiendo los salvoconductos necesarios para que noventa personas embarcasen en un destructor alemán.²²⁰

No existe duda que el telegrama está fechado el 26, pero si la fecha real fuese el 25 y es mi suponer, lo que Ajuriaguerra manda a Ciaurriz es que hable con Miller para la misma operación de Zarauz, pero al revés. La "*solución extrema*" es intercambiar los rehenes por el EBB, y esto si coincide con el testimonio de Leizaola como hemos visto anteriormente, que se produjo el 25.

²¹⁹ FSA GE, K 397 C.5b

²²⁰ José Miguel de Barandiarán. OC, pág. 276

Desaparecido Ajuriagüerra, no se sabe si en Vitoria con Doria, a las 8 de la tarde, Ignacio Unceta y Lucio Arteche se presentan ante Piazzonni pidiendo negociar, pero Piazzonni les contesta que él es exclusivamente militar, y que la cuestión es competencia de Mancini y Doria, con los que les intentará gestionar una entrevista.

Aleccionados por los telegramas, los negociadores del PNV se ponen en marcha y Lasarte mueve pieza con Cavalletti comunicándole lo siguiente:²²¹

Suponemos en su poder la nota de ayer, 25, al medio día, y la de la noche, así como el telegrama que esta mañana se le ha remitido desde Bayonne.

Tenemos noticias de Laredo de que han pasado a las líneas legionarias dos propios. Uno de ello el que se encontraba aquí hace pocos días. Creemos que su presencia entre Vds., facilitará la ejecución. Nos comunican también que frente a Santoña se encuentran sitiados desde ayer dos "bous" armados militares. Su presencia impedirá seguramente la serena ejecución del plan.

Mucho le agradeceríamos, que si sus ocupaciones le permiten, tenga la atención de pasar por ésta para cambiar impresiones sobre extremos que juzgamos necesarios. La gravedad del momento y las circunstancias de la hora podrán ser aliviadas indudablemente con intervenciones personales de V.

Tenemos noticias de que la población civil santanderina de aquella zona y los presos se encuentran totalmente protegidos por los vascos.

Los acontecimientos seguirán sobre pasando al PNV. Continuemos con Piazzoni:

Efectivamente habiendo llegado los cincuenta autobuses tomados en Laredo y que se habían enviado al 4º Regimiento Flechas Negras, el Teniente Coronel Farina con un grupo de oficiales proseguía hacia Colindres y Limpias y me daba parte con el fonograma siguiente:

²²¹ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 21.58

"Hora 21,30 del 25 de agosto. Marcho sobre Colindres con (ilegible) y dos compañías sin esperar refuerzos, alt. Es preciso darse prisa y proseguir, siendo la situación en Laredo buena, alt. Orilla izquierda Río Asón parece ocupada con dos Batallones alt. Miraré los puentes, alt. Ruego acelerar llegada del 4º para Limpias, alt."

Colindres era ocupado a las 21,45 horas y me daban la noticia con el siguiente fonograma:

"Colindres ocupado a las 21,45, alt. Procedo a las 22,45 sobre Limpias apenas llegue IIIº Batallón del 4º Flechas Negras, todavía lejos, alt. El puente para Santoña vigilado sobre la orilla derecha, de acuerdo con los parlamentarios, alt."

Todos autobuses enviados para transportar tropa no pueden proseguir hasta Limpias confiando en palabra vascos, alt.

Las unidades de Colindres se habían retirado, una parte sobre Limpias otra parte sobre Santoña, así que por la noche se pudieron capturar solo unos centenares de milicianos de diferentes unidades.

De todas formas para impedir la retirada de otra gente de Colindres o de Santoña y para impedir una eventual interrupción sobre el río de Santoña, éste último fue ocupado pero solo por la parte de la orilla derecha.

De esto recibí comunicación a las 23 horas con el fonograma siguiente:

"Colindres hora 23, alt. Gran puente sobre Río Asón queda intacto. Muchos vascos vigilando puente impiden tránsito de Santoña a Limpias y Laredo, permiten solo afluencia hacia Santoña, alt. Avisados que ocupara Limpias con fuerza. Colindres casi vacío de tropas vascas, FARINA".

En la orilla izquierda el mismo puente estaba vigilado por patrullas vascas, que declaraban, haber recibido las mismas ór-

denes que los que vigilaban el río sobre el puente Aguera: Que no tirarían si nosotros no avanzábamos, pero que dejarían cumplir cualquier operación a lo largo de la orilla derecha del Río Asón. Un oficial vasco, al contrario, declaraba que no le parecía oportuna la marcha en auto-columna de Colindres a Limpias porque en la otra orilla del río se encontraban unos batallones dudosos y políticamente poco seguros.

Dicho oficial fue enviado inmediatamente a Santoña, para comunicar, a todas las unidades que se encontraban entre Santoña y el puente, que la auto-columna marcharía durante la noche con los faros completamente encendidos, que nadie pasaría el puente de Colindres, pero que de todas formas, inmediatamente detrás del Teniente Coronel Farina y del Comandante Barba seguiría una batería del 7 y otra batería mixta antitanque y antiaérea del 20 y del 37.

A las 1 horas Limpias fue ocupada por sorpresa. A ella había sido enviado un preaviso llevado por dos motoristas de la policía de Euzkadi, que habían sido capturados y adheridos al servicio de la columna, para que el Comandante más antiguo se presentase inmediatamente a dar cuenta de la fuerza y a enterarse de las cláusulas y de las modalidades de la rendición.

Contrariamente a los tumultos de Laredo, la rendición de los siete batallones reunidos en la colina al Sur de Limpias y al Santuario, se hizo en perfecto orden y en forma militar. De ello tuve comunicación por el siguiente fonograma del Teniente Coronel Farina:

"24,10 horas. Ocupado Limpias, alt. Batallones todos ordenados y en perfecto orden. Barba reunido y desarmado todos, alt. Urge enviar gente del 4º Flechas Negras. Somos demasiado pocos, alt. Pueblo en fiestas y desorden población civil fantástico, alt."

TORMENTA EN SALAMANCA

El PNV se encuentra desbordado, pero en el bando nacional hay una tormenta política que puede estar a punto de estallar. A las diez de la noche del 25 de agosto, el embajador italiano Guido Viola di Campalto, desde Salamanca, telegrafía a sus autoridades:²²²

Se perfilan, en cambio, dificultades entre el mando Español y el nuestro acerca de la rendición de las milicias vascas que, siendo numéricamente cerca de 30.000, deberán ser entregadas a los españoles no pudiendo, materialmente, hacerse cargo de ellas las tropas legionarias.

Franco que, esta mañana, ha sido notificado por nuestro mando acuerdo y condiciones de la rendición, se ha mostrado contrario a aceptarlas, haciendo notar que la rendición de los vascos tiene lugar; solamente, cuando no tienen más escapatoria y luego de haber combatido hasta el final y, por lo tanto, ellos deben ser considerados prisioneros de guerra comunes.

Él, por su parte, tiene la intención de mantener el cumplimiento de las condiciones de la rendición convenidas con los italianos.

En mi opinión, nuestros parlamentarios han dado prueba de demasiada consideración al aceptar retomar las negociaciones ya rotas tras las mentiras de los vascos y ante su incumplimiento de los plazos fijados para la decisión; además al acordar (con la batalla casi ganada) cuestiones casi parecidas a aquellas que habrían podido ser consentidas hace un mes atrás.

Creo, además, que nuestro mando tendría que haber insistido para la presencia de un representante de Franco en la última fase de las negociaciones en la cual fueron determinadas las condiciones y modalidades de la rendición.

²²² ASDMAE US 39

Hoy, me parece que no puede pedirse a Franco más que una actitud de gran clemencia que, por lo demás, él ya ha tenido hacia los vascos después de la toma de Bilbao.

Creería preciso, en este momento, evitar con sutileza un roce entre los dos mandos, cuando se produce su completa unión, durante todo el desarrollo de la acción y cuando nuestro esfuerzo militar está plenamente valorado.

AJURIAGUERRA HUÉSPED DE ROATTA

Esa noche dos personas atraviesan las líneas y se reúnen con el general Roatta en Castro Urdiales. Juan Ajuriaguerra y Lucio Arteche, delegados del PNV, intentan encauzar la caótica situación y esa misma noche, ya del 26, se trasladan probablemente a Vitoria.

A las 4 de la mañana del día 26, reunido con Ajuriaguerra y Arteche, Roatta sigue las instrucciones de su jefe Doria y les comunica que no hay prórroga al plazo del día 24 a las veinticuatro horas, entregándoles el siguiente documento:²²³

NOTA ENTREGADA POR LA PARTE LEGIONARIA A LOS EMISARIOS VASCOS EN LA NOCHE DEL 26 DE AGOSTO

La parte legionaria hace presente:

1. Las negociaciones para la rendición de las tropas vasca, iniciadas en la primera decena de julio, se han arrastrado por mucho tiempo exclusivamente por causa de los retrasos, las tergiversaciones y los intentos de ganar tiempo de la parte vasca.

2. Más de una vez la parte legionaria, considerando inútiles todos sus esfuerzos para llegar a una conclusión, y no recibiendo en los términos establecidos una respuesta concreta por parte vasca, ha notificado que consideraba cerradas las negociaciones.

²²³ AUSSME F6 12 8.228

Y en más de una ocasión, bajo petición de la parte vasca, la parte legionaria ha aceptado reabrir las mismas negociaciones.

3. En definitiva, la parte legionaria, con una nota de la noche del 21 de agosto, se declaró dispuesta, como señal de su humanidad, y como última concesión, a "tratar en las condiciones en su época convenientes a las tropas vascas que se presentaran espontáneamente a las tropas legionarias, para rendirse, en el término de 3 días (es decir antes de las 24 horas del 24 de agosto)".

En la misma fecha se declaraba: "Las tropas vascas que se presenten después de tal término, o que de cualquier forma sean capturadas antes o después de tal término serán tratadas como todas las otras tropas enemigas, es decir no se les aplicarán las condiciones en su época convenientes".

4. La parte vasca ha aceptado lo arriba mencionado con su nota de las 13 horas del 22 de agosto.

Y ha confirmado la aceptación con su nota de las 19 horas del mismo día, comprometiéndose a la inmediata realización de lo acordado.

5. A pesar de ello, a las 24 horas del día 24 agosto (es decir al término establecido por las dos partes, dentro del cual debería haberse terminado la rendición), no se había presentado ningún soldado vasco.

Se habían presentado solamente en la línea de la brigada "Flechas Negras" los oficiales vascos que, bajo propuesta legionaria, debían tomar contacto para concretar las formas de detalle de la rendición (afluencia y sucesión de los tropas que se rendían, y similares).

6. A las horas 19,30 del 24 agosto, es decir a pocas horas de distancia del vencimiento del término establecido, la parte vasca pedía a la parte legionaria efectuar, si fuera posible, una operación dirigida a cortar completamente las tropas vascas de Santander y que, considerando las dificultades de tal operación, la parte legionaria tuviera la generosidad de aplazar los términos establecidos para la rendición.

La parte legionaria respondía, en la mañana del 25, que la operación requerida no se podía llevar a cabo, y que estaba superada por la situación militar desarrollada, y por los acuerdos prácticos de detalle para la rendición acordados en la noche del mismo 25, con los oficiales vascos arriba mencionados.

Y notificaba que "no podía responder explícitamente a la petición vasca de considerar válida la rendición, por el retraso sobre el término establecido. Todo dependerá de cómo dicha rendición sea efectuada y del número de hombres que se rindan".

7. Según los acuerdos concluidos la noche del 25 con los oficiales vascos arriba mencionados, todas las tropas vascas concentradas entre Laredo, Colindry (sic), Santona etc. Deberían haberse rendido a las "Flechas negras" en razón de 10.000 por día, empezando por el día 25.

La mañana del 25 grupos de tropas vascas ubicadas en la orilla izquierda del río Aguera, frente a la brigada "Flechas Negras", alzaron bandera blanca y empezaron, por su parte, a restablecer los pasos del río, en vista a la rendición.

Repetidamente los oficiales vascos arriba mencionados afirmaron que las tropas no se podían rendir si antes no veían materialmente los documentos de los emisarios vascos con los cuales ellos declaraban aceptar la rendición de las tropas vascas. A pesar de lo extraño de ese deseo, esos documentos fueron enseñados, y los oficiales volvieron a sus líneas.

8. Pero, en ese momento tampoco se efectuó la rendición, y el Jefe de Estado Mayor del ejército de Euzkadi, pidió por carta otras 24 horas de tiempo, para empezar aquella rendición que debería haber estado terminada ya medio día antes.

La parte legionaria no ha aceptado tal dilación, ha invitado a rendirse a las tropas que estaban frente a la brigada "Flechas Negras" y ha advertido que, en caso de que eso no pasara, se considerarían superadas todas las negociaciones y la brigada retomaría inmediatamente la ofensiva.

9. A las 16 horas, viendo que las tropas vascas arriba mencionadas no sólo no se rendían, sino que se dirigían al oeste, la brigada ha pasado el río Aguera, ha marchado sobre Laredo, donde finalmente ha empezado la rendición de algunas tropas vascas.

EN EL ESTADO ACTUAL, DADO QUE EL VICTORIOSO AVANCE LEGIONARIO-NACIONAL HA CERRADO CUALQUIER ESCAPE A LAS TROPAS VASCAS, LA RENDICIÓN DE DICHAS TROPAS ES A DISCRECIÓN.

CUANTO SE HAGA EN SU FAVOR DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE LA GENEROSIDAD LEGIONARIA.

Acorralados por las circunstancias, Ajuriaguerra y Arteche redactan la siguiente nota de la que hacen entrega a las 5:30 horas de la madrugada del día 26:²²⁴

Ante la situación creada por el avance de las tropas legionarias en el día de ayer (25) queremos hacer constatar nuestro disgusto por las resoluciones tomadas, por ese mando legionario, al mismo tiempo que exponemos nuestra actuación, para que el trato definitivo que se dé a las tropas vascas sea el que corresponde a la nobleza con que han actuado estas y al trato noble que esperamos de la parte legionaria.

Fijadas en firme y aceptadas unas condiciones de rendición se han comenzado a cumplir con la exactitud que caracteriza al vasco, empezando por presentar, antes de finalizar el plazo de los tres días, los oficiales pedidos y los nombres de los batallones que garantizaban el orden en la retaguardia.

Al pasar esos oficiales se encontraron con que la tropa legionaria que los recibió no tenía conocimiento exacto de lo que debían hacer y tratar con esos oficiales enviando a la parte vasca una nota que modificaba por completo las características esenciales de las condiciones convenidas en el acuerdo, lo que desorrientó completamente a la parte vasca.

²²⁴AUSSME F6 12 8.228

Esta desorientación, unida a la falta de cumplimiento de la libre entrada de los barcos en el puerto de Santoña para la evacuación de los responsables políticos y civiles y aun militares convenidos, según se desprende de una nota recibida de la parte legionaria, nos ha impedido desarrollar el plan concebido por nosotros para la entrega total de las fuerzas cercadas, para lo cual pedíamos con insistencia se retrasará por veinticuatro horas el avance de la tropa legionaria.

La demostración de la nobleza con que ha actuado la tropa vasca, está bien patente en que los batallones que cubrían el frente no han opuesto resistencia alguna y se han rendido diez batallones durante las primeras horas del avance.

En vista de que el general Jefe de las fuerzas legionarias del frente de Castro, ha comprendido claramente las explicaciones que la parte vasca ha hecho sobre su actuación, ésta espera de la nobleza de la parte legionaria la decisión mínima que señala el convenio inicial a favor de la tropa vasca y de los responsables políticos que se encuentran dentro de la zona ocupada, incluso Santander donde han quedado algunos debido a la preocupación de última hora.

CONCRETANTO LO EXPUESTO EN LA NOTA QUE ANTECEDE:

1º. PEDIMOS QUE SE MANTENGAN FIRMES TODOS LOS PUNTOS CONVENIDOS EN LA NOTA DEL ACUERDO, PARA LOS BATALLONES VASCOS Y COMPRENDIDOS EN LA ZONA ENTRE SOLARES Y CASTRO QUE SE RINDAN O SE HAYAN RENDIDO YA;

2º. CONSIDERAMOS QUE LA MEJOR FORMA DE RENDICIÓN ES LA OCUPACIÓN SIN RESISTENCIA DE LAS ZONAS OCUPADAS POR AQUELLOS;

3º. QUE SE CONSIDEREN COMO MILITARES PARA LOS EFECTOS DEL COMPROMISO, LOS RESPONSABLES POLÍTICOS, LA POLICIA Y LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO VASCO.

Castro Urdiales, a las 5 horas y media del día veintiséis de Agosto de 1937.

Mancini informa a Doria del intercambio de papeles y sugiere a su jefe que por lo menos en los primeros momentos sería conveniente custodiar a todos los individuos que tengan un cargo oficial y no se hayan podido expatriar.²²⁵

LOS ITALIANOS ENTRAN EN SANTOÑA

A las 7 de la mañana Amilcare Farina se pone en marcha.

A las 7 horas, restaurada la situación en Limpias, el Teniente Coronel Farina se trasladaba al puente de Colindres para continuar el avance. A él enviaba yo los fonogramas siguientes:

"Nº 203 OP Pontarrón. Hora 5,30, alt. Envío a disposición vuestra señoría un oficial de "carabinieris" con individuos del arma para escolta rendidos, alt. Para transporte podrán utilizar autobuses que trasladarán Batallón Turco a Truendo y media sección Fiat 618 que envío, alt. A las 6 horas lo que queda de 3er. Flechas Negras empezará marcha hacia Laredo, alt."

"Nº 204 OP. Hora 7, alt. 3er. Regimiento llegará a Laredo con un Batallón motorizado y al margen oriental de Laredo con lo que queda del Regimiento, alt. Batallón de cabeza ya empezado marcha motorizado, alt. En cuanto llegue 3er. Flechas Negras en la zona, El Coronel Fiumara sustituye con su Batallón de cabeza el Batallón del 4º Flechas Negras, pasando a depender de él el Batallón autónomo que queda en Laredo, alt. El mando del 4º Flechas Negras con el Batallón disponible se traslade a Colindres, tomando el mando del sector Limpias-Colindres, alt. Estudia la posibilidad de preparar una pequeña cabeza de puente al otro lado del puente de Colindres, alt. No mandes autobuses vacíos al encuentro del 3er. Flechas Negras que llegará andando, alt. Emplea todos los camiones disponibles nuestros y requisados para reunir en Castro Urdiales al mayor número posible de vascos rendidos. Para dicha operación he enviado a Laredo un oficial de carabinieris con moto, alt. Dime por conducto de Capitán Omnis a qué hora te parece oportuno que yo llegue, alt.

²²⁵AUSSME F6 12- 8.228

De todas maneras me traslada lo más pronto posible a Taruende a la cabeza de 3er. Flechas Negras, alt. Coronel Fiumara precederá a su regimiento para hablar contigo, alt. PIAZZONI”.

A las 7,17 horas recibía de Mi Jefe de E. M. la comunicación siguiente:

"Bajo puente Colindres orilla izquierda situación repite la de ayer, alt. He ordenado a oficial vasco de vigilancia en el puente se traslade a Santoña para recibir órdenes, alt. He amenazado avance, alt."

Hasta las 8 horas ninguna señal de que la consigna dada a las pequeñas unidades de vigilancia en el puente, había sufrido modificaciones.

A las 9 horas se presentaba uno de los oficiales vascos que habían firmado el pacto de rendición, pidiendo el tiempo necesario, porque en Santoña se seguía discutiendo todavía sobre la situación y modalidades de la rendición. (Dicha petición es la prueba más completa de que el avance sobre Laredo, Colindres, y Limpias se había hecho por sorpresa y representaba una imposición que habían sufrido las unidades vascas, estando todavía en crisis, decididos para la rendición pero todavía no preparados para la misma.).

Las tergiversaciones y las peticiones para prolongar la rendición de Santoña, y los movimientos de la columna, duraron hasta cerca de las 12 horas, aproximadamente, a tal hora el Teniente Coronel Farina rompiendo toda relación, declaraba que a las 15 horas avanzaría pasase lo que pasase y me informaba de esto con los fonogramas siguientes :

"Puente Colindres 12 horas, alt. Presentado otra vez oficial vasco firmante pacto, alt. Pide otra prorroga 24 horas, alt. He avisado que solo hasta horas 15, después avanzaremos, alt. Confirmándoselo pase lo que pase, alt."

POR FIN LA RENDICIÓN EN SANTOÑA (AGOSTO DE 1937)

En el campo republicano, el general Mariano Gamir comunica mediante telegrama al ministro Indalecio Prieto la catástrofe de Santander y le explica la traición de los batallones nacionalistas:²²⁶

"Batallones nacionalistas, lejos de cumplimentar órdenes, abandonando Divisiones, se concentraron sobre zona Santoña-Laredo, en número de ocho y cuatro baterías declarándose cantón independiente, con ánimo evacuarse apoderándose de la flotilla pesquera al saber se iba a traer a Santander".

José Antonio Aguirre, mejor informado, emitía desde Francia el siguiente mensaje a su correligionario Irujo con destino a la confusión.²²⁷

*PRESIDENTE EUZKADI A MINISTRO JUSTICIA.-VALENCIA
Bayona o Anglet 26 agosto 1937*

SE HA RENDIDO SANTANDER ENTREGÁNDOSE DIEZ BATALLONES ANTES DE ENTRAR FACCIOSOS DEMOSTRANDO ESTE HECHO ABSURDAS ÓRDENES DE REPLIEGUE A ÚLTIMA HORA STOP DESDE VALENCIA SE ORDENÓ RESISTIR EN SANTANDER Y REPLEGARSE LUEGO A ASTURIAS SIENDO ESTA ORDEN UNA GRAVE CONTRADICCIÓN DESCONOCEDORA SITUACIÓN MILITAR EXACTA PORQUE SI SE RESISTÍA EN SANTANDER NO SE PODÍA IR A ASTURIAS PUES COMUNICACIONES SERÍAN INTERRUMPIDAS POR EL ENEMIGO Y SI SE RETIRA LA TROPA HABÍA DE SER SIN RESISTIR EN SANTANDER O ENTREGARSE COMO HA SUCEDIDO STOP MIENTRAS SANTANDER SE RINDE EN SANTOÑA ESTÁ AÚN EL EJÉRCITO VASCO SITIADO CUYA VISIÓN DE LAS COSAS HA SIDO EXACTA Y NO HA PODIDO SOPORTAR LA VERGONZOSA HUIDA DE LO QUE LLAMABAN EJÉRCITO REGULAR NI HA QUERIDO ENCERRARSE EN SANTANDER DONDE SE SUBLEVÓ COMO SE SOSPECHABA LOS GUARDIAS DE ASALTO Y CARABINEROS STOP EN SANTANDER HA ENTRADO EL ENEMIGO POR TORRELAVEGA NO POR CASTRO MIENTRAS EN EL CUARTEL DE CARABINEROS DE LAREDO ENCUENTRAN TROPAS VASCAS BANDERA MONÁRQUICA DE CINCO ME-

²²⁶ M. de Defensa AGMAV C.259 Cp. 9 D4-35

²²⁷ FSA GE K 395-5

TROS STOP NO HE CONOCIDO PÁGINA DE FRACASO SE-MEJANTE ADVIRTIÉNDOSE QUE RECIBIRÁ EL GOBIERNO NOTICIAS PRETEXTO DE QUÉ ÓRDENES DE EVACUACIÓN SE DIERON PORQUE TROPAS VASCAS SE SUBLEVARON STOP RE-CHAZA VIOLENTAMENTE CUALQUIER AFIRMACIÓN DE ESA NATURALEZA PORQUE NO HUBO SUBLEVACIÓN SINO RESIS-TENCIA A EVACUAR A ASTURIAS PORQUE NO SE PODÍA LLE-GAR A TIEMPO COMO LA REALIDAD HA DEMOSTRADO Y VARIOS JEFES MILITARES AFIRMABAN LO MISMO STOP EN-VÍAME COPIA DE CUANTOS INFORMES LLEGUEN PORQUE NO ESTOY DISPUESTO A TOLERAR QUE LOS INSIGNES FRA-CASADOS INTENTEN MANCHAR NUESTRO NOMBRE RESPE-TADO POR TODOS STOP HACEMOS ESFUERZOS SOBREHUMANOS POR EVACUAR SANTOÑA LAREDO Y OTROS PUNTOS LO MÁS QUE PODAMOS DEL EJÉRCITO VASCO EN MEDIO DE LA TRAGEDIA DEL COPO ENVIANDO BUQUES QUE VAN RECIBIENDO GENTE CON GRANDES DIFICULTA-DDES STOP TODO DEBIERA HABERSE HECHO A TIEMPO PERO NO SE ME HA QUERIDO HACER CASO STOP PERO CONSTE QUE SÓLO UN REDUCTO QUEDA DE SANTANDER Y ES DE-FENDIDO POR VASCOS.

Una vez más el tiempo sigue pasando sin resultados. A las 13:50, Doria ordena a Mancini por radio que no haya, "ninguna concesión" y que "aquellos que no se han rendido, serán tratados como prisioneros ordinarios".²²⁸

En Colindres el tiempo se ha acabado.

"Puente Colindres, 15 horas, alt. Vuelto oficial, señala dificulta-des por presencia Santoña unidades poco seguras (4-6 batallones santanderinos, socialistas, U.G.T. etc. Propuestas no aceptadas por ellos) alt. Acordado salida un batallón vasco, un batallón poco se-guro, un batallón vasco otro poco seguro y así sucesivamente, alt. Propongo marcha con unidad motorizada como ayer y con artillería, alt."

²²⁸AUSSME F6 280 8.223

El oficial vasco que había efectuado ya, numerosos viajes de ida y vuelta entre el puente y Santoña, reservándose una definitiva contestación, regresaba a Santoña para presentarse a las 15 horas, poco antes de que empezara el avance, declarando que, de los batallones presentes en Santoña unos cuantos no eran de ninguna confianza.

El Teniente Coronel Farina ordenaba a los oficiales vascos, que tomaran todas las disposiciones necesarias para que a la hora 17 empezara la salida de Santoña de los batallones, como ya me había comunicado.

Nuestra columna debía encontrarse con la columna vasca aproximadamente en la zona entre Convento y Monte Ana; pero entre las 15,30 y las 16 horas, las unidades vascas de vigilancia en el puente de Colindres, tiradas las armas, se retiraron hacia Santoña en lugar de rendírseños.

A tal hecho se añadían las informaciones traídas por elementos aislados desde Santoña, que hacían pensar que el pacto no podía ser respetado por falta en Santoña de autoridad capaz y reconocida. El teniente Coronel Farina con dos compañías motorizadas del 4º Flechas Negras y con el mando del mismo Regimiento, se dirigía rápidamente a la carretera Colindres - Escalante, Anello - Crucero - El Dueso y penetraba inesperadamente en Santoña, a las espaldas de los vascos que todavía no habían formado y no estaban preparados para la rendición, la ocupación del centro de Santoña fue precedida por la de la cárcel civil.

A las 17,50 horas por medio de un motorista me enviaba el siguiente fonograma:

"Santoña horas 17, 05, alt. Llegado Santoña, situación caótica, penetrado población sorpresa, alt.

He cambiado itinerario siguiendo carretera interior, para evitar sorpresas, según informaciones, guarnición vasca empezará solo ahora operaciones para rendición, alt. Haré salir para Laredo dos o tres mil, alt. Empujo los otros como puedo, alt. Protestan por no haber respetado itinerario ni horario pero así he cortado Santoña de todo Santander, alt. Ruego interrupción alguna de extraños, alt.

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Ruego dejarme autónomo, alt. Ruego envío inmediato de Pinedo siempre carretera interior, alt.”

El Comandante de la columna tenía así, a mano, los presos políticos y quitaba toda probabilidad de represalia desplegando pocos hombres en la plaza apoyados por los carros de asalto rusos allí tomados, y dándoles órdenes como si dispusiese de numerosa fuerza, ordenaba la salida de las unidades vascas de Santoña.

Rápidamente y por sorpresa, el PNV quiere ponerse una medalla. Así da la orden de trasladar a las 17:30 al penal de El Dueso a Juan Manuel Epalza. Allí éste da la orden de libertad a los presos recluidos. Epalza, como hombre de confianza de la dirección del PNV y siguiendo instrucciones de la ejecutiva jeltzale, es la persona que ha dirigido las tres liberaciones de presos: en Bilbao, Sopuerta y Santoña.

Días después escribirá a su padre:²²⁹

*Sr. D. Domingo de Epalza.
Halsou (B. P.)*

Queridos todos: estos se "isió" y estamos perfectamente en poder de los italianos. Creo que las cosas van bien y que podremos salir de aquí para Francia y en el peor de los casos ser internados en un campo de concentración.

El día de la fiesta ha sido magnífico y he terminado mi faena siendo Ministro de Justicia y vicepresidente del Gobierno de la República independiente de Santoña Azkatuta ¡algo apoteósico! Con los 600 presos del Dueso²³⁰ y los 140 de la cárcel de Santoña he llegado a la cifra de 4.000 enemigos puestos en libertad ¡Gora Euzkadi azkatuta!

No os preocupéis de mi pellejo que estoy seguro de que no me sucederá nada solo y Dios sobre todo. Esto tiene un terrible aspecto de opereta italiana y no llegara la sangre al río.

²²⁹ AMAE 1069 33R

²³⁰ Según el listado nominal confeccionado a efectos oficiales por el Consulado de la República en Bayona, 339 presos en total (AMAE Santoña 1069 33.2)

POR FIN LA RENDICIÓN EN SANTOÑA (AGOSTO DE 1937)

Un fuerte abrazo a todos y tened calma y tranquilidad.

J. Manuel

¿Qué sucedía mientras tanto? Continúa Piazzoni:

Entre tanto el parlamentario vasco, que había recorrido la carretera a la orilla del mar, regresaba protestando por el engaño seg\xfbin el cometido por la columna italiana que hab\xeda llegado a Santoña por una carretera no indicada en el pacto y antes del tiempo fijado.

La protesta era violenta y tenía también un valor intrínseco por el hecho de que el recorrido de la columna, cortaba las comunicaciones entre Santoña y Santander impidiendo a los elementos de Santoña de dirigirse al interior de la comarca.

El oficial fue invitado a callarse, mostrándole la oportunidad de la acción efectuada por la columna a la que, por parte de algunas unidades vascas, se demostraba hostilidad.

Llegados los primeros refuerzos y hasta cierto punto mejorada nuestra situación en el pueblo, el Coronel Comandante del 4º Flechas Negras tomaba el mando de la línea que rodea la ciudad. Sucesivamente una batería de campaña fue emplazada para vigilar el puerto con la orden de hundir todo barco que intentara alejarse.

En el interior de Santoña entre continuas y animadas discusiones, se trataba de acelerar la salida.

Cerrado el camino de Santander y situada la artillería italiana en la bocana de Laredo, Santoña se convierte en una gigantesca prisión para todas las unidades nacionales.

El problema logístico es descomunal desde el punto de vista de la seguridad y así Mancini pide ayuda a las 21:30 horas del 26.²³¹

²³¹ AUSSME F6 280 8.227

Como ya he comunicado los vascos custodiados por la Brigada "Flechas Negras" son actualmente cerca de 15.000 stop Dicha cifra, si se rindieran a la brigada todos o gran parte de los vascos calculados en la zona, podrían llegar a 25 o 30.000 stop Por un día o dos se podría custodiar esta multitud con pocas compañías, pero después, tratándose de gente de la zona, concentrada en abierto, y en condiciones de vida difíciles, una vigilancia así podría resultar peligrosa stop Me permito por tanto nuevamente presentarle la necesidad de concederme por lo menos otros dos batallones que podrían venir de la zona de concentración Laredo-Castro Urdiales por la carretera de Solares, o bien, una vez que la brigada haya rastreado la zona de Santoña a Solares, reconducirla hacia los campos de concentración. Stop

POR FIN FRANCO ES RECONOCIDO POR EL VATICANO

El día 26, día aciago para el nacionalismo vasco, acaba siendo un magnífico día para Franco. Pablo Churruca, representante oficioso ante la Santa Sede, recibe un telegrama de monseñor Pacelli en su calidad de secretario del Estado Vaticano. En la misiva se le informa la voluntad de El Vaticano de otorgarle la Carta del Gabinete, con la que se le accredita como encargado de Negocios de la España de los nacionales ante la Santa Sede, reconociéndose oficialmente como Gobierno de España. Superado el problema nacionalista, el estado pontificio no tiene ya ningún problema en reconocer a la España de Franco.²³²

El día 27, también fue lógicamente un día cargado de acontecimientos, tal y como sigue describiendo Piazzoni. La confusión seguía reinando:

Hasta la mañana siguiente se prolongaba esta situación que en muchos momentos tenía aspectos peligrosos. Muchas unidades que se oponían algo fueron enviadas a Laredo en perfecta formación con armas y municiones bajo solo una pequeña vigilancia y con el pacto de deponer las armas en Laredo, en un almacén vigilado por su propia gente.

²³² AMAE Vaticano R602 3

Todos los Comandantes querían tratar y aceptar condiciones solo bajo palabra. El Teniente Coronel Farina para mostrar su completa confianza ordenaba a todos los oficiales vascos conservar su armamento, insistiendo sobre el hecho de que él se fiaba completamente de los vascos y creía ciegamente su palabra.

A mediodía habían terminado las operaciones de entrega y de desarme; pero mientras estas se iban poco a poco sistematizando surgía otra grave incertidumbre política, de la que el Teniente Coronel Farina se desinteresaba limitándose solo a la parte militar y dejando la otra parte a otra autoridad.

A las 7:30 de la mañana, y tras recibir las notas que habían sido "congeladas" por Chiavarino,²³³ Lasarte comunica con Cavalletti en un intento desesperado de salvar los muebles, pues las esperanzas van decayendo con el día.²³⁴

A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS DE ST. JEAN DE LUZ

Día 27 de agosto a las 7,30 horas.

Los delegados vascos responden a la nota de los delegados legionarios en fecha 26, a las 11 horas, recibida hoy a las 13 horas.

1º. Damos las gracias a los delegados legionarios por el envío de la copia de las comunicaciones intercambiadas entre estos y los emisarios vascos en la noche entre el 25 y 26 del corriente.

2º. Dada la imposibilidad de comunicar, ignorando cuanto se haya podido hacer para la ejecución de los acuerdos tomados, ni tampoco los contactos que en este momento existen entre los delegados legionarios y los representantes vascos para la dirección y la ejecución del acuerdo de palabra.

3º. Estiman muy oportuno proceder con frecuentes contactos para la definición rápida de la rendición en la forma convenida y en los detalles, sobretodo, por cuanto concierne a la evacuación de los oficiales y de los responsables políticos.

²³³ AUSSME F6 280 8.222

²³⁴ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindia 21.57

Los delegados vascos, hoy más que nunca conscientes de la grave responsabilidad del momento, y con la fuerza de la lealtad con la cual han siempre procurado proceder, esperan que la generosidad legionaria sabrá mitigar y neutralizar el dolor que pesa sobre la actual situación de los vascos.

Así creemos interpretar nosotros los sentimientos expuestos por el Jefe del Gobierno Italiano en su telegrama al General Franco.

EL PNV PREPARA SU VERSIÓN DE LOS HECHOS

No sabemos exactamente a qué hora fue la reunión, pues únicamente tenemos el relato de Onaindía, que dice que fue en Anglet, en "Villa Endara", sede del PNV.²³⁵

"Reunión en Villa Endara. Aquí termina, en realidad, mi intervención personal en relación con la llamada CAPITULACIÓN DE SANTOÑA... Como información suplementaria, voy a relatar unos hechos que se sucedieron a la capitulación de Santoña, y que quizá puedan aclarar algunos extremos. "Villa Endara", de Anglet, era la residencia oficial del Partido Nacionalista Vasco exiliado en Francia... Allí fue convocado y llegó de Valencia, D. Manuel de Irujo, Ministro vasco en el Gobierno de la República. Inmediatamente se le informó en líneas generales del Pacto con los italianos. No es fácil describir la reacción del Sr. Irujo ante noticia tan grave. Representaba a los vascos en el seno del Gobierno Republicano y nada se le había dicho de las largas conversaciones con las autoridades y mando militar italianos. Debía regresar a Valencia y no veía cómo podría explicar a sus colegas de gobierno lo sucedido en Santoña. Pero, sobre todo, D. Manuel no alcanzaba a comprender que los vascos hubieran podido dar crédito a la palabra de los prohombres del fascismo italiano. A esta argumentación respondían los miembros dirigentes del P.N.V. alegando que el Ejército de Euzkadi había luchado heroicamente hasta agotar todas las municiones, y que el Gobierno de la República no había dado esperanza alguna sobre un

²³⁵ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 19.0

envío eventual de material de guerra; que los muchachos vascos no defendían ya el territorio de su país, y era difícil, si no imposible, exigirles nuevos sacrificios, cuando en Santander no existía un embrión siquiera de ejército disciplinado; por último, estimaban preferible la capitulación a un mando militar extranjero que al franquista. El día 27, el Lendakari, José Antonio de Aguirre, convocó a reunión a los Consejeros del Gobierno Vasco que eran afiliados al P.N.V. y a Gonzalo Nárdiz, Consejero de Agricultura del Gobierno y miembro directivo de Acción Nacionalista Vasca. Asistió a esta reunión D. Manuel de Irujo, Ministro vasco en el Gobierno de la República. Yo recibí invitación de estar presente en la misma. El Presidente Aguirre expuso cuanto se sabía de la Capitulación con los italianos y de la situación del Ejército vasco en Santoña. Declaró que la Capitulación había sido concertada por las Autoridades del Partido Nacionalista Vasco, y añadió que al Gobierno Vasco se le ofrecía la alternativa de dar su conformidad y aprobar lo hecho por el P.N.V., o no reconocer lo concertado. Deseaba conocer la opinión de los presentes. Seguidamente se me rogó aportara algunos detalles sobre lo sucedido, e hice un resumen de las largas gestiones llevadas a cabo con los italianos. El primero que habló fue el Sr. Nárdiz, afiliado de Acción Nacionalista Vasca, y en términos claros e inequívocos, dijo: En tiempo de guerra, el pueblo es el ejército; cuando el Ejército capitula, capitula todo el pueblo. Por consiguiente, el gobierno de ese pueblo y de ese ejército no tiene más salida que aprobar la capitulación y presentar la dimisión. D. Gonzalo Nárdiz habló en tono sereno, totalmente desapasionado. Su argumentación era clara y didáctica. Naturalmente, todos sus colegas manifestaron que estaban conformes con lo expuesto, y no hubo la menor discusión. Días más tarde, el Presidente informó de modo análogo al Gobierno Vasco en pleno, obteniendo su total conformidad. El momento era bien grave y poco propicio para indagar sobre quién recaían las principales responsabilidades de la capitulación, sabiendo que su autor principal, Juan Ajuriaguerra, Presidente del Bizkai-Burubatzar, se había ido de Francia a Santander para dar cara al hecho y quedar prisionero con todo el ejército.

Un inmenso temor se extendía dentro de la dirección del PNV, como consecuencia de sus actos. Ninguno de sus principales dirigentes se encuentra ya en la zona republicana del Norte y se ha procurado evacuar de Madrid y otras ciudades todavía republicanas a los elementos nacionalistas más comprometidos.

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Antes o después de la reunión a la que sin duda asisten más dirigentes que los citados, José Antonio Aguirre remite un telegrama al Gobierno de Negrín.²³⁶

TELEGRAMA CIFRADO

Expedido el día 27 de Agosto de 1.937 a las 12,15

Recibido el día 27 " a las 19,00.

62200 Imposibilidad se desplace ningún Consejero Gobierno mientras no recibamos y atendamos atractivo restablecer nuestro pueblo de tragedia Santander Santoña cuya magnitud no cae cuenta aun Gobierno Valencia AGUIRRE

El Gobierno de la República había sugerido el 3 de agosto la conveniencia de que el Gobierno Vasco se traslade a Valencia, pero el PNV no era tan ingenuo.

ATRAPADOS EN SANTOÑA, FRANCO TOMA LAS RIENDAS

Mientras en Santoña, cerrado por dos buques nacionales y al que se aproximan más unidades navales nacionales, están embarcando algunos de los dirigentes en el barco británico "*Bobbie*". La noticia llega el Cuartel General de Franco e inmediatamente se solicita la confirmación de que el Gobierno de Euzkadi, reunido en Santoña, está otorgando pasaportes a los oficiales y dirigentes para su evacuación. Doria y Mancini se escapan a Santander pero no contestan.²³⁷

El general Franco no está dispuesto a que nadie que no sea él controle la situación. Nadie le va a marcar el paso y menos los nacionalistas.

La noche del 26, a través del general Dávila, ha dado la orden de impedir que salgan los barcos y que de Bilbao venga una compañía de la Guardia de Asalto a

²³⁶ FSA GE, K 001178 C.23

²³⁷ AUSSME F6 280 8.230

"proceder a la detención de todas las personas que merezcan ser detenidas por motivos distintos". La orden de Dávila es transmitida por el comandante Barba ante sus jefes, el coronel Farina y el general Piazzonni. Comienza así la tormenta con el CTV y Barba les manifiesta a sus jefes:²³⁸

Se lo comunicó a todos los efectos haciéndole presente que también se lo he dicho al Teniente Coronel Dn. Amilcare Farina, al que como a. V. E. le expreso mi más enérgica protesta por todo lo que se haga sin conocimiento del General del Ejército del Norte de quien dependemos, al mismo tiempo que le hago observar la desfavorable acogida que tendrá en el Pueblo Español todo lo que sucede, dado su recto proceder de siempre y los sacrificios que por la causa que defendemos, y que tanto interesa a los dos pueblos hermanos, Italia y España, tal vez más al primero, está realizando.

Preocupado por los problemas que se avecinan Doria telegrafía a Roma solicitando ayuda para resolverlos:²³⁹

Vascos se han presentado en nuestras líneas en batallones encuadrados con oficiales propios serán hasta ahora unos 22 mil con fusiles y unas mil ametralladoras y una decena de cañones y numerosos vehículos. FRANCO opone algunas dificultades aplicación vascos tratamiento favor previamente concertado porque se han presentado a operación finalizada. Para superarlas yo he interesado también al embajador.

Pero la voluntad de Franco es clara y las órdenes transmitidas a través de los mandos disponibles de los "Flechas Negras" no dan lugar a ningún recorrido. Los dos barcos mercantes británicos deben de ser desembarcados y registrados. Después, podrán partir libres y vacíos. ¿Quién tiene que subir a los barcos? Ese era el dilema que se le plantea al mando italiano: si suben los soldados italianos se enfrentan a un problema con Gran Bretaña, y si suben soldados españoles, los responsables políticos embarcados quedarían en manos de ellos. Mancini estima que la persona más conveniente para la cuestión es Ajuriagüerra, aconsejándole la conveniencia de con-

²³⁸ CTV AGMAV C.2605 Cp 86 Bis 4

²³⁹ ASDMAE-US 45

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

vencer a los ya embarcados a que desembarquen, agrupándoles posteriormente con otros comprometidos.²⁴⁰

Ajuriaguerra consigue el desembarco de los oficiales. Mancini ordena al coronel Giuseppe Pièche de los Carabineros Reales hacerse cargo de los desembarcados.²⁴¹

1º. Todos los vascos que no sean militares (a incluir entre estos últimos el personal de la policía, en sentido amplio), o sea esencialmente los civiles vascos que tenían cargos públicos del gobierno de Euzkadi, y que están en Santoña, deben ser todos acogidos en edificios convenientes, aislados, y puestos bajo severa vigilancia de una tropa, completamente italiana, a las órdenes de un oficial de las RR. CC. (Carabineros Reales), colaborando con un núcleo de militares del Ejército.

La gente así recogida no de tener contactos de ningún tipo con nadie.

Entre las personas referidas se encontraran, se entiende, las personas que desembarcaran eventualmente, de los dos barcos mercantes ingleses, o que están en el muelle, en espera de embarcarse.

Según mis datos al menos una parte de los hombres de la policía está todavía suelta. Hágaselos indicar por uno de los dirigentes y condúzcalos a uno de los campos de concentración militar.

2º. Los campos de concentración militar deben estar vigilados exclusivamente por tropas, completamente formadas por italianos.

Deben ser vigiladas de modo tal que se evite cualquier contacto con el exterior o cualquier "va y viene".

Todos aquellos que están en circulación por los pueblos deben ser rastreados y conducidos a los campos.

²⁴⁰ AUSSME F6 280 8.236

²⁴¹ AUSSME F6 280 8.239

Póngase puestos de bloqueo en los puntos de paso obligatorio, y háganse circular patrullas a lo largo de las calles. (He visto grupos de milicianos marchando hacia el Este, más allá de la zona de los campos.)

La finalidad de las anteriores medidas es no solo impedir la evasión, diseminación, y desórdenes, sino, importantísimo, no dar a las autoridades nacionales la sensación que nosotros tratamos a los prisioneros con agua de rosas, y la de salvaguardar, al mismo tiempo, a los prisioneros de los que respondemos, de cualquier acción que no venga de nuestra parte.

Hoy sabemos, a través de la documentación del cónsul de Italia en Bilbao²⁴², Pedro de Icaza Aguirre, que Juan de Ajuriaguerra estuvo alojado el día 27 en Arriluce, en el barrio guechotarra de Algorta, en casa de Ybarra que era también la residencia del general Mancini. Franco también lo confirmará posteriormente.

El día 28 por la mañana, habiéndose procedido al desembarco del "Bobbie", el teniente coronel Farina, con el capitán Lechuga y el 1º Batallón del 4º Regimiento "Flechas Negras", precediendo a la columna, se puso en marcha ocupando numerosas localidades hacia Santander y encontrando pequeñas resistencias. Su trabajo en Santoña había finalizado.

Pero no para su jefe, Piazzonni. Ante las órdenes de Franco transmitidas a través de Barba, se le plantea la disyuntiva de a quien obedecer. Ante eso contesta por escrito a su subordinado:²⁴³

1. *S. E. el Generalísimo debe dar órdenes a mí, que mando y no a V. E.*
2. *Todos los presos de cualquier género, por orden del General Mancini, mi superior, deben ser entregados a él y por él al Coronel de Carabineros Pièche; y así se ha hecho.*
3. *La Brigada Flechas Negras no tiene nada que ver en todo esto.*

²⁴²FPEV. Fondo Icaza

²⁴³CTV AGMAV C.2605 Cp 86 Bis 49

4. Las consideraciones de V. E. son poco respetuosas y poco disciplinadas.

Ante el problema político que el mando italiano tiene con Franco, el general Doria ha insinuado algo ante sus mandos en Roma, pero no ha expuesto en profundidad el problema. Alternativamente, con la ayuda del embajador Viola, ha ido adelantando la situación vía diplomática y todo el mundo quiere ir trasladándole la patata caliente.

El general Mancini quiere que los negociadores nacionalistas vascos acrediten la presunta oferta del general Franco de dejarle disponer para la evacuación de Santoña, de su puerto, pues demostraría que, bajo determinadas condiciones, Franco accedía.²⁴⁴

Pero nadie le pudo acreditar las manifestaciones de los emisarios vascos.

A pesar de ello, prepara un nuevo documento para hacerlo comunicar verbalmente a la parte contraria:²⁴⁵

***COMUNICACIÓN HECHA VERBALMENTE A LOS
EMISARIOS VASCOS EL 29 AGOSTO***

1º. Se han recibido las tres comunicaciones de parte vasca del 25 de agosto, del 26 de agosto (directa al Rº Cónsul de Italia en San Sebastián), del 27 de agosto.

2º. Las tropas vascas que se encuentran entre el río Aguera y Soñares ya se han rendido, menos grupos dispersos o aislados.- No existen por tanto ya más contactos entre los delegados legionarios y los oficiales que se encuentran en San Juan de Luz.

3º. Se han definido allí mismos, con dos personalidades vascas, la modalidad de concentración, de las personas comprometidas que se encuentran en Santoña, en mano de las fuerzas legionarias.

Los barcos mercantes ingleses que la parte vasca había dicho que no podían entrar en Santoña, a causa de la presencia delante del puerto de naves armadas nacionales, y otros dos barcos mercan-

²⁴⁴ AUSSME F6 12 8.245

²⁴⁵ AUSSME F6 12 8.274

tes llevado también bandera inglesa, han entrado en el puerto de Santoña.

Pero, habiendo sido ocupada previamente la localidad y encontrándose en ella también autoridades nacionales, no parece por el momento al menos, posible que las personas arriba mencionadas puedan utilizar los barcos mercantes citados.

4º. Es de sumo interés, a los efectos de esta última cuestión, conocer lo antes posible en qué circunstancias y en qué forma, y bajo cuales condiciones, ha sido hecha a la parte vasca, por encargo del general Franco, la comunicación a la que se refiere el nº 7 (adjunto) de la nota vasca de 25 del corriente.

En espera de la respuesta, toma otras medidas, como informar a su jefe de su opinión sobre los compromisos contraídos:²⁴⁶

a) Me permito recordarle las cuestiones que quedan por resolver:

- Suerte de los comprometidos políticos (cerca de mil). Para estos se tenía la garantía del gobierno nacional, que podían ser expatriados, por vía marítima, con la población civil y los heridos.

- Por nuestra parte ha sido comunicado, a las autoridades nacionales centrales, los barcos extranjeros destinados a tal servicio.

Los comprometidos, referidos o no han querido, o no han podido expatriarse con tal sistema, antes de los últimos días de la ofensiva de Santander. Cuando quisieron hacerlo era ya demasiado tarde, primero porque los barcos mercantes ingleses destinados a evacuarlos no podían entrar en el puerto, bloqueado, y más tarde, una vez entrados los barcos al puerto, este se encontraba ya ocupado por nosotros y las fuerzas de policía nacionales

Por consejo nuestro algunos comprometidos, embarcados en esos barcos, desembarcaron, y fueron recluidos, con el resto, en la cárcel de Santoña, y aislados por nuestra guardia, para sustraerles de cual-

²⁴⁶AUSSME F6 12 8.245

quier contacto o injerencia nacional. Existen en dicho lugar también cajas de documentos.

Estos, dado el espíritu que ha dado lugar a las negociaciones, y las otras confianzas iniciales, no pueden, como piensa también V.E, ser entregados simplemente a las autoridades nacionales, en consideración de la suerte que les aguardaría.

Es necesario, en otras palabras, obtener su expatriación vía marítima o garantía segura de amnistía completa, o si no la hay, proceder a su "evasión" debido a las circunstancias.

b) Los oficiales (que están cerca de sus tropas) se encuentran más o menos en las mismas condiciones.

Cualquiera de ellos si hubieran sido arrestados en los plazos convenidos, nosotros hubiéramos acordado no entregarles nunca a las autoridades españolas, excepto para aquellos que lo hubieran deseado, y a hacer sucesivamente, lo posible para evacuarlos al extranjero, en barcos dispuestos por la parte vasca, a todos los que desearan hacerlo.

No parece por tanto posible, ni tampoco para los oficiales, la entrega a las autoridades nacionales, a menos que hayan garantías de seguridad. (Esto especialmente para los 9 -10 oficiales de carrera).

c) Para los hombres de tropa, siempre que se rindieran en los plazos convenidos, nos habíamos comprometido a que fueran considerados y tratados como prisioneros de guerra de "las tropas legionarias"- para poner sucesivamente en libertad, (asegurando su libre tránsito y libertad), a aquellos que desearan volver a sus casas,- o posibilitar su incorporación a los que desearan combatir por la causa nacional.- Ninguno debería poder ser incorporado, a la tropa, a la fuerza.

En consecuencia, la aplicación o no de las condiciones originalmente convenidas depende exclusivamente de nuestra generosidad; y considerando el ingente número de estos prisioneros, considero que sea posible llegar para ellos a un compromiso con las autoridades nacionales.

d) La autoridad de la policía nacional ha solicitado la entrega de los individuos imputados o condenados por delitos comunes.

Dado que esto podría ser un pretexto para coger a alguno, se ha respondido negativamente.

Para esos considero que se puede, después, llegar a un acuerdo de entrega, siempre que se demuestre la existencia de la imputación o condena, y no se trate de "comprometidos" o de "oficiales", a los cuales se les trataría después con toda seguridad, no en base al delito común, sino en base a su papel durante el conflicto.

IVº- Los prisioneros son actualmente cerca de 17.000 (la diferencia de menos, con respecto al primer comunicado, depende de lo señalado por los comandantes de los batallones arrestados, que han, probablemente, señalado su..... (Ilegible)

En realidad alguno era anteriormente..... (Ilegible)

Tropas: 1.000 presos (comprometidos) en Santoña.

8.000 presos - militares- en Laredo.

8.000 presos - militares- en Castro Urdiales.

Al mediodía del día 29, Lasarte envía una nueva nota.²⁴⁷

NOTA ENVIADA DESDE ST. JEAN DE LUZ A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 1937, A LAS 14 HORAS

Por conducto fidedigno llegan a los Delegados vascos informes sobre lo acontecido en el puerto de Santoña en los momentos en que se trataba de cumplir lo convenido respecto a la evacuación de responsables políticos oficiales. Bajo la alta inspección y organización legionaria, se nos dice, se hizo el embarco ordenado de las personas aludidas. Pero la intervención de los oficiales españoles que llevaban órdenes expresas del General Franco hizo que se suspendiera

²⁴⁷ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 21.59

el embarque y que fueran desembarcados los que habían ya ocupado los buques de evacuación.

También nos informan que los vascos fueron conducidos a Laredo inmediatamente de haberse visto precisados al desembarque.

Los Delegados vascos manifiestan su profunda extrañeza ante los hechos descritos, pudiendo asegurar que entre los evacuados que llegan a los puertos franceses, no llegan ni personas de responsabilidad política ni los oficiales pertenecientes a las fuerzas vascas.

Indudablemente les servirá de plena garantía la confianza que depositan en estas horas en las tropas legionarias encargadas de su custodia.

También los Delegados vascos confían en la lealtad y generosidad del alto mando legionario, quien sabrá sin duda interpretar los sentimientos de humanidad de su Duce, llevando a cabo con la mayor rapidez el total cumplimiento de lo pactado.

Los Delegados vascos ruegan insistentemente a los Delegados Legionarios:

- 1. Que se les remita una información sobre los hechos expuestos.*
- 2. Que cuanto antes tenga una entrevista entre la Delegación vasca y la Legionaria para llegar a la liquidación rápida y total de lo tratado en las conversaciones y acordado en las mismas.*

A pesar que a las 12 del mediodía, el general Mancini ha ordenado una vez más al coronel Giuseppe Pièche:

Queda entendido, a no ser que haya eventuales órdenes al contrario, que ninguno de los prisioneros (de cualquier categoría) debe ser entregado a las autoridades nacionales, ni tener contacto con estas, o con la población civil.

Los documentos existentes en Santoña serán retirados y guardados por V.S. Recuerde que cualquier contacto con los dirigentes o comandantes vascos, que trascienda de las cuestiones ordinarias de la vida en los campos, y cualquier cuestión con las autoridades nacionales referida a los prisioneros, es de competencia exclusiva del Mando C. T. V., y no suya.

Los mandos nacionales han decidido ignorar a los mandos del CTV. A las 19 horas, en la localidad vizcaína de Santurce, se presenta el general Fidel Dávila, jefe del Ejército del Norte, en los locales que ocupa la Jefatura de las Brigadas "Flechas Negras". Va acompañado entre otros por el comandante Barba. Tras una breve entrevista con el teniente coronel Farina, en la que éste le comunica que la cuestión de los prisioneros ya no depende de la Brigada sino del coronel Giuseppe Pièche de los Carabineros Reales, ordena que dicho coronel se presente ante él en Bilbao. Se lo comunican a Pièche con la máxima urgencia.²⁴⁸

Mancini tiene un grave problema y además tiene a Juan Ajuriaguerra con él refugiado. En la misma mañana, Piazzonni recibe una carta de Lucio Arteche desde el penal de El Dueso:²⁴⁹

Me permito molestar la atención de V.E. en la confianza de verme rápidamente atendido, por el interés y la caballerosidad que nos ha demostrado, en nuestra calidad de prisioneros de Italia, mientras se soluciona nuestra situación.

Ante las circunstancias dadas anteayer nos pidieron que señaláramos nosotros mismos el cuartel o casas donde nos convenía concentrarnos a todos, e indicamos el presidio del Dueso, como lugar amplio y seguro, a condición de que en él no entrara ninguna persona ajena a nosotros y a Vd.

Ayer se han enviado por las autoridades y en calidad de detenidos hasta tres grupos de individuos detenidos en Santoña, en Isla, etc. y esta mañana han venido otros cuantos.

²⁴⁸ AUSSME F6 280 8.244

²⁴⁹ CTV C.2605 Cp.86

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Anoche hablo con el Comandante del Batallón de guardia y le expuse mis quejas sobre la inclusión en el penal de otras clases de personas, haciéndole ver el temor que yo tenía ante la situación que esa entrada de detenidos podía crear; y me prometió que hoy se resolvería eso sacando esos detenidos a otro departamento. Esta tarde a la una se ha hecho eso con unos cuantos, pero aún quedan unos cuantos, que esta tarde me han prometido sacarlos.

Ayer en el muelle, el Coronel Farina puso a mis órdenes al Teniente Ritzi, para que me acompañara, adonde tuviera necesidad de acudir. Esta mañana he mandado llamarle y no ha acudido, en vista de lo cual he escrito una carta dirigida al Comandante de la Guardia y me contesta que ha sido relevado y pondrá otro a mi disposición.

Ahora bien yo he pedido al Comandante autorización para ver esta tarde a mi compañero que está con el General Mancini, y me contesta que él hablará con el General. Yo necesito hablar con Aju-riaguerra para ver de aclarar lo antes posible la marcha de las negociaciones en favor de nuestra causa, y exponer a V.E. algunas quejas sobre la actuación de determinados elementos.

Espero de la caballerosidad de V.E. ver atendidos rápidamente mis deseos.

Muy agradecido por todas sus atenciones especialmente por su ultima, le saluda afectuosamente.

Firmado: ilegible

P. D.

Le rogaría también hiciera llegar a mi compañero la adjunta carta, o bien le citara V.E. para verme con él en Castro esta misma tarde si V.E. me autoriza a ello, como espero.

Demasiados problemas para el militar.

Desde el punto de vista nacionalista, la esperanza es lo último que se pierde y, a pesar de haber incumplido el pacto, fracasado la evacuación, rodeados, cercados y desembarcados, a pesar de ser recluidos en el penal de El Dueso, aún quedan algunos con una esperanza de salir de allí.

**EL INFORME DE LEJÁRCEGUI Y UGARTE,
LOS MUÑIDORES DE LA RENDICIÓN**

Víctor Lejárcegui e Ignacio Ugarte, comisarios nacionalistas, fueron los dos últimos que salieron de Santoña. Si Rufino y Joseba Rezola quedaron en tierra y fueron encarcelados fue porque Lejárcegui y Ugarte eran importantísimos para todos, unos y otros. Ambos fueron los enlaces militares bajo la dirección de Ajuriaguerra y con la colaboración de José Antonio Aguirre, y ambos preparan la rendición de Santoña.

Lejárcegui y Ugarte redactaron dos informes secretos para el *Euzkadi Buru Bazar*, sobre sus maniobras contra el Ejército republicano preparando la rendición. El primer informe, bajo juramento, está redactado y entregado el 29 de agosto de 1937, con la evidente intención de entregarse a la parte italiana y justificar su generosidad. Es un informe corto y confeccionado en caliente, que por su interés trascribo:²⁵⁰

LOS QUE SUSCRIBEN, BAJO JURAMENTO DECLARAN:

Que en todo momento y pensando siempre en la solución "italiana", hemos puesto el máximo empeño en no prestar colaboración al resto del Ejército del Norte, tratando de mantenernos semineutrales en la contienda, después la pérdida de Bilbao.-

Para ello hemos tenido que librar grandes luchas en el Estado Mayor de Euzkadi, así como también en el del Norte.-

Primeramente hicimos un plante retirando todos los batallones nacionalistas vascos del frente a los alrededores de Laredo y Santoña, aprovechando una orden general de reorganización del Ejército vasco fusionando todos los batallones entre sí, sin guardar ninguna consideración a las ideologías políticas, especialmente a la nuestra, tan diferente a la del resto de los batallones de las otras organizaciones políticas y sindicales de Euzkadi. Este plante que dio mucho que pensar al General Gamir Ulíbarri y al resto de los Jefes militares, no fue exclusivamente pensando en defender la constitución político-confesional de nuestros batallones, que efectivamente nos interesaría en el momento oportuno para la realización del plan que se estaba negociando. Nuestra firmeza hizo que se modificase

²⁵⁰FSA 94.3 Informe Lejárcegui y Ugarte

en la orden general aludida autorizando que los batallones nacionalistas vascos se reorganizasen entre sí, sin mezcla ni fusión con los otros batallones. Esta reorganización dio lugar a que el Partido Nacionalista Vasco contase después de la caída de Bilbao con 15 batallones de Infantería y 5 batallones de Ingenieros.

Posteriormente hemos tenido necesidad de discutir muchísimo para hacer prevalecer nuestro criterio, al querer quitarnos la facultad de que los Jefes y Oficiales nuestros, es decir de los batallones nacionalistas vascos pudieran ser sustituidos en caso de baja o falta, por otros del cuadro eventual de diferente ideología a la "nacionalista vasca". También triunfante en esta lucha pero ella iba encamionada en todo momento a no perder la hegemonía de nuestros batallones por la razón apuntada anteriormente.-

Es evidente que todas estas diferencias y discusiones políticas en asuntos militares originasen recelos y suspicacias, tanto en los Cuartel Generales, como en las demás organizaciones políticas, cosas que hemos tenido que ir sorteando una veces con habilidad y otras con desvíos personales, sin poder evitar el desencadenamiento sobre nuestra organización militar vasca de una ofensiva muy dura de los "comunistas" que aprovecharon los tentáculos que poseían cerca del Alto mando.

Debido principalmente a que en el curso de las negociaciones o conversaciones con la "representación italiana" se sugería que el ataque a Santander se hiciera sobre Reinosa para ir seguido a Torrelavega y cortar las comunicaciones de Santander con Asturias y temiendo que dada la organización del Ejército de Santander, en su poca capacidad defensiva y ofensiva y al mismo tiempo en el frente tan heterogéneo, nos hicieron mover los batallones vascos hacia dicho frente, pretextando un sentimiento psicológico o sentimental, principalmente en los batallones nacionalistas vascos, presentamos en términos radicales la proposición de que el Ejército de Euzkadi de ninguna manera podía ser empleado en otros frentes que los miraban a Euzkadi y en consecuencia se exigió del General Gamir Ulíbarri determinarse que el Ejército Vasco guarneciese un frente cuya línea mirase a Euzkadi pues de esta manera se vencería la desmoralización que ya se iniciaba en nuestros batallones.- El citado General aceptó en principio nuestra proposición señalando una línea

para nuestro Ejército, que partía desde la Costa hasta la Concha (Carranza) guarneida por dos divisiones, dejando otra de reserva de Ejército y la restante de reserva del Ejército del Norte. La creación de esta última reserva fue seguida de nuestra protesta, originando una promesa del General, de que no sería usada más que en un caso de absoluta necesidad.

Comprendemos que no en todo han podido cumplir nuestros propósitos pero hemos puesto los medios correspondientes y con ellos se han obtenido bastantes ventajas dentro del plan preconcebido en las conversaciones con la Representación Italiana. El motivo de no corresponder en todo no es culpa nuestra sino de las circunstancias que nos rodeaban, siempre favorable a las otras Organizaciones y Cuerpos de Ejército, situados como estábamos los nacionalistas vascos en un plano de inferioridad en cuanto a resorte de mando, pero supliendo la falta de dichos resortes con nuestra entereza en las ideas y proposiciones ante el Estado Mayor de Euzkadi y del Norte.-

Siguiendo el curso de las aludidas conversaciones, expusimos que no se efectuase operación alguna por nuestro frente, razonando nuestra demanda por el estado moral de la fuerza que aún no se había rehecho por la pérdida de Bilbao y que no obstante haber conseguido el descanso necesario no gozaba aún de la suficiente moral de guerra para atacar y que por el contrario estábamos abocados a una catástrofe y que, especialmente nuestros batallones, se pasaran al enemigo.

En si esta idea ni fue rechazada ni fue aprobada, pero nos permitió ir alargando la cosa a pesar de las intenciones del nuevo Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel Gállego, quien por contar con aviación y verse ante 40 batallones reorganizados ya se creía en disposición de tomar Bilbao. Constantemente discutíamos en Estado Mayor de este asunto, hasta que un día nos presentaron dos proyectos de ofensiva. Uno pequeño, para la conquista en el frente de Euzkadi, de la Ermita de San Roque, en la Nevera, a realizar por la División II, con sus Brigadas 6^a. y 12^a. y con la colaboración de la aviación y de la artillería. Antes de la orden definitiva y pensando principalmente en el compromiso ya adquirido con la representación italiana, nos entrevistamos con el General Gamir Ulíbarri, para exponerle nuestros

temores si se realizaba esta operación, pues si la misma fallaba, cosa que estábamos seguro por el objetivo que se trataba de conquistar no habría poder humano que sostendría la tropa, además de que la misma no está en condiciones por la falta de calzado, vestuario y otras faltas de servicio, como sanidad, en el que no teníamos disponibilidad de camas para presuntos heridos ni material sanitario, así como tampoco intendencia.

El General nos contestó, que eran muy continuas las pegas que el Partido Nacionalista Vasco iba presentando en su Cuartel General y que se vería obligado a tomar una determinación. Ante una amenaza de esta índole, se le insinuó que podía empezar a poner en prácticas sus determinaciones, pero que tuviese en cuenta que en nuestros batallones, que alcanzaba el 50% del Ejército vasco en aquel momento, no mandarían más que nosotros.

Dicha operación se inició, pero preparados oportunamente nuestros batallones de hacer que hacían y no hacer nada, fracaso acompañado el fracaso de la falta de actuación de la artillería y de la aviación que no cumplieron de sus cometidos. El General quiso vengarse del fracaso de la operación y dio orden de detención y proceso de los Comandantes de la Brigada 12^a. y varios oficiales, cosa que se realizó, pero pudimos maniobrar para que dichos procesos fuesen sobreseídos al presentar por nuestra parte una denuncia basada en pruebas contra la aviación, artillería y Jefe de Estado Mayor de Euzkadi, exigiendo a cada uno la responsabilidad consiguiente en el desarrollo de dicha operación.

El otro proyecto que tratamos con todo empeño fracasase fue la ofensiva de Asturias y al efecto nos movimos cerca de los Partidos políticos y organizaciones sindicales, demostrándoles lo improcedente de dicha operación, donde además de las faltas materiales de intendencia (víveres y gasolina) que no contaban más que con existencias para 10 o 12 días, existía la absoluta falta de material sanitario, ya que las bajas previstas alcanzaban a 6.400 y contábamos únicamente con 3.000 camas disponibles. Esta última operación de Asturias, conjunta con la de Euzkadi no interesaba en el aspecto material en tanto que no iba a operar ninguna fuerza nuestra, salvo la brigada 2^a. de la División 3^a. que se había desplazado a Miranda de Asturias,

cerca de Lugones, como reserva de Reserva de las fuerzas del Ejército en dicha zona, e incluso en un momento dado podíamos retirar por lo menos nuestro batallón formante en dicha Brigada. Pero lo más importante para nosotros era hacer cumplir dentro de nuestros medios lo convenido con la representación de Italia, de no efectuar operación de ninguna clase o participar en operaciones los batallones vascos. Y podemos afirmar que inmediatamente iniciamos otra serie de gestiones cerca de los Representantes del Partido Socialista y C.N.T. en nuestro Ejército vasco, tratando de demostrar la inconveniencia de llevar a cabo dicha operación o por lo menos de permitir que ninguna fuerza de Euzkadi colaborase dado la falta de medios que existían para obtener éxito, así como también las circunstancias que nos rodeaban de puertos bloqueados que no permitían recibir víveres y que estos escaseaban al igual que la gasolina y que si nos metíamos en una operación de esa índole íbamos a consumir inútilmente existencias que necesitaríamos para una resistencia defensiva, lo mismo que la munición, sobre todo de Artillería, que cada vez sentíamos más su falta, todo ello agravado de una manera completa con el desbarajuste de los Cuadros de los Batallones ante una cifra tan elevada de bajas ya previstas, aparte que era de una irresponsabilidad manifiesta conducir a un Ejército a una operación planeada en dicha forma lo que equivalía a pensar que el Alto Mando mediatizado por otros elementos a nuestro entender no sentían consideración alguna por la masa de fuerza, es decir para el gudari.

Las citadas organizaciones empezaron a sentir impaciencia e inquietud, obligándoles a realizar un viaje rápido a Asturias para pulsar la opinión de dicha Región de cuyo viaje pudimos saber que sacaron la impresión de que en Asturias coincidían con nuestro criterio.

Todas estas presiones, se llevaban en un sentido personal, pero pudo aprovecharse una coyuntura para dirigir un escrito al Frente Popular de Euzkadi y demostrarle entre otras cosas, su responsabilidad al permitir alegremente proyectos de operaciones mal estudiadas y sin ninguna probabilidad de éxito como eran las iniciadas, cuando existían en el Norte otros problemas más graves que forzosamente había que buscarles solución.

De dicho escrito, que el Frente Popular denominó manifiesto recibió el General Ulibarri una copia, con la coincidencia de que después de recibido nuestro escrito se dio orden de paralizar las operaciones pretextando la necesidad de ahorrar munición para posibles ataques del enemigo según confidencia recibida.

Es decir, que nosotros hemos puesto el máximo de esfuerzo para evitar que se llevasen a cabo las dos susodichas operaciones y aun cuando se iniciaron, se suspendieron a las 48 horas sin que supondrían bajas al enemigo ni movimientos de tropas para contrarrestar nuestros ataques, cosa contraria en el supuesto de haber continuado las tentativas del Ejército del Norte, aun comprendiendo que también a éste le hubieran costado grandes pérdidas.

Previendo las dificultades cada vez mayores que se irían presentando para poder mantenernos leales a las palabras cruzadas por nuestros Delegados en las conversaciones para un posible rendimiento, aconsejamos reiteradamente a los mismos el adoptar una medida radical, rompiendo definitivamente con el Estado Mayor del Norte y decidirnos a ser copados por las tropas italianas conforme al plan sugerido o bien amenazar de alguna manera al mando republicano, su ineptitud que tras de perjudicar de una manera evidente al conjunto de nuestras fuerzas, indirectamente no nos permitía un desenvolvimiento como lo necesitábamos para nuestros planes.

Posterior a dichas operaciones se consiguió también no llevar a cabo otra que proyectó el Coronel Prada, nuevo Jefe del Cuerpo de Ejército de Euzkadi, con las fuerzas de la II División por el frente de Castro Urdiales.

Y llegamos ya al momento en que el enemigo, comenzó su ofensiva sobre Santander sobre las posiciones de Reinosa. El General Gamir Ulibarri, no dormía pensando en el resultado de nuestra defensa y principalmente en el valor defensivo de los batallones santanderinos.

Nosotros, inquietos también ante el temor de que movilizaran nuestros batallones hacia dicho frente, como así sucedió al ordenar saldrían para la Izara, Reinosa. Las brigadas 3^a y 11^a de la III división en cuyas brigadas contábamos con 3 batallones nacionalistas,

Bon. Mungia, Bon. Padura y Bon. Arana Goiri, al mismo tiempo que se daba orden a la 2^a. Brigada de dicha División para partir hacia el Escudo, en cuya Brigada teníamos también otro batallón nacionalista, el Aralar. Estas fuerzas santanderinas montañesas, sabíamos positivamente que dicha reserva se convertiría en fuerza de "chocque". Ciertamente, no pudimos evitar como era nuestro deseo que ninguna de las Brigadas en cuestión se desplazaran a los puntos indicados, puesto que las órdenes fueron transmitidas "sin nuestro conocimiento", directamente del Cuartel General del Norte a la División III, sin pasar por el Cuartel General de Euzkadi.

A pesar de ello rápidamente instruccionamos a nuestros batallones en el sentido de no hacer resistencia, sino aparentar que hacían y aprovechar la primera oportunidad para replegarse hacia Euzkadi.

El ataque enemigo originó desde el primer día una catástrofe en las líneas del Ejército republicano. Tuvieron que actuar nuestros batallones y fuimos los primeros en lamentar las pérdidas que ello produjo a los italianos, por la situación de los Batallones vascos, Mungia y Padura, e inmediatamente preparamos la retirada de nuestros batallones en repliegue hacia Euzkadi, mejor dicho a la parte ocupada por el resto de la fuerza vasca. En principio, los tres batallones vascos Padura, Mungia y Arana Goiri, empezaron por negarse a subir a posiciones basando su rebeldía en el comportamiento de las fuerzas "santanderinas". La rebeldía inquieto al Jefe de la División III y al Cuartel General del Norte, e incluso se lanzaron amenazas de fusilar y detener a personas determinadas, que eran las causantes. También se amenazaba con desarmar a los batallones y detener a su oficialidad. En vista de ello, los tres batallones se pusieron en guardia e invitaron a que se llevasen a cabo las amenazas del Cuartel General de la División y del Norte. Esta invitación nadie la recogió, sin perjuicio de seguir amenazado con detenciones y desarmes. Entendimos prudente no comprometer demasiado a dichos batallones, hallándose rodeados de otros adictos al Cuartel General en cantidad muy superior (asturianos y santanderinos existirían en dicho frente cerca de 35 batallones) y en consecuencia ordenamos el repliegue en la siguiente forma:

Batallón Padura, a guarnecer la plaza de Santoña

" Munguía, a Monteano (Santoña)

" Arana Goiri, a Laredo

Aprovechando los medios de transporte propios y otros que pudimos cederles, repliegue sin que se percatasen de ello, ni el Jefe de la Brigada, ni ningún otro Jefe Militar.

Por una parte habíamos podido debilitar el frente de Torrelavega con la retirada de dichos batallones, y por otra, con las luchas internas que se habían sostenido por la rebeldía de los mismos originando el movimiento de todos los mandos, empezando por enviados del General Gamir, del Comisario de Guerra Somarriba y del Jefe de la División, sin que nosotros cejáramos en nuestros propósitos.

En este ínterin, se desplazaron hacia el frente del Escudo, aparte de la ya mencionadas Brigada 2^a toda la División I, con sus tres Brigadas, 4^a. 5^a y 10^a, entre cuyas Brigadas, teníamos a los batallones nacionalistas Simón de Bolíbar, Amayur y Acción Vasca n°1. Todo ellos recibieron las mismas instrucciones; aparentar cumplir su deber, poner la mínima resistencia y aprovechar el momento oportuno para replegarse hacia Euzkadi, evitando a todo derivar ninguna fuerza hacia Asturias. Igualmente movieron 5 batallones de ingenieros, el n°2 mixto, el San Andrés, el Askatasuna, Solidaridad de Obreros Vascos y el Gogorki.

Claramente nos percatabamos del avance del enemigo y del tiempo que podía tardar en tomar Santander. Tal como venían las cosas, habíamos previsto que el día 23, máximum el día 24, quedarían cerradas las comunicaciones con Asturias por Torrelavega y con el resto del territorio Este de Santander por Solares, a lo que con nuestras fuerzas no tratábamos de poner remedio en espera del convenio final con la Delegación Italiana y formar una bolsa guarnecida con todos los batallones nacionalistas vascos y otros batallones vascos de distintas ideologías, y efectuar la rendición de acuerdo con las bases estipuladas. Estos momentos son relativos a los días 21, 22 y 23 en cuyas fechas esperábamos recibir las instrucciones concretas de nuestros Delegados.

Los días 21 y 22, debido a la gravedad del momento, empezó a circular la noticia de replegar todas las fuerzas del Norte a Asturias y al efecto se habían dado órdenes secretas para su realización por el Estado mayor del Norte a los Cuarteles Generales de Euzkadi y Santander. Por lo que respecta a Euzkadi, pasamos órdenes a los batallones nacionalistas vascos, en el sentido de no acatar en adelante ninguna otra orden que no fuese confirmada por nosotros y a la vez, procedimos a preparar el terreno, cerca de los otros batallones vascos por medio de sus representantes. Para entonces los batallones Mungía, Padura y Arana Goiri, se habían replegado desde el frente de Torrelavega a Laredo, Santoña y Monteao, así como también los batallones de ingenieros lo iniciaban las Brigadas 4^a y 5^a Y el batallón Acción Vasca N° I.

Proseguimos en el plan trazado de favorecer el proyecto de rendición a Italia de nuestro Ejército Vasco, o por lo menos de todos los batallones nacionalistas, con los batallones vascos de otras ideologías que se sumaran al proyecto aunque todavía no sabían nada de las gestiones que se estaban realizando y su final, no obstante suponer que nuestros pasos iban encaminados a algo que diese fin a nuestra participación en la guerra.

El sábado día 21, dirigimos un escrito al General Gamir Ulibarri, exponiendo nuestro criterio desfavorable de efectuar el repliegue a Asturias, estimando en dicho escrito que resultaría a todos mucho más conveniente que el enemigo rompiese el Norte republicano y hacer en cada trozo la resistencia factible hasta llegar a una solución viable. Los términos de nuestro escrito dio origen a que el General Gamir, que tenía previsto según nuestra información el repliegue a Asturias, para las 8 de la noche del día 21 y ante el temor de que nuestros batallones no cumplieran la orden, la suspendiera y provocara una reunión de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales conjuntamente con los Jefes militares y autoridades civiles para el día siguiente domingo a las 10 de la mañana en Santander. A esta reunión no asistió representación por nuestra parte, lo que obligó a aplazar la reunión para las 4 de la tarde y reiterarnos la invitación a la citada reunión. Efectivamente asistimos, siendo dos los puntos que se debatían en la misma. El primero, el expuesto en nuestro escrito sobre la no retirada a Asturias, consiguiendo por nuestra parte que se acordase unánimemente, salvo la opinión con-

traria del Coronel Prada y del Teniente Coronel Linares, que no se efectuase repliegue a Asturias. Y el segundo punto el ejecutar un repliegue parcial desde nuestras posiciones de Castro Urdiales (costa) y la Concha (Carranza) a la línea del Río Asón, por detrás de Santoña, pasando por Limpias, Ramales, etc. etc. Nos obligó este deseo, que era defendido por los Jefes militares y autoridades civiles de Santander, a tener que demostrarles lo improcedente del mismo, por lo menos en aquellos momentos, ya que el enemigo no solamente podía cerrar el paso de Torrelavega (que prácticamente lo tenía cerrado) sino también el de Solares, y en este caso, no habría ninguna solución de defensa así como tampoco de buscar otra solución, al perder dos puertos como eran el de Castro Urdiales y el de Santoña, especialmente este último. Vistas nuestras razones, se solicitó en la reunión que expusieran su opinión el Jefe de Estado Mayor del Norte, y este Jefe Militar recogiendo las ideas por nosotros expuestas hizo un resumen coincidente con nuestros razonamientos, tanto sobre el repliegue a Asturias que fue rechazado, como el repliegue parcial, sin perjuicio de estudiar este último un poco más detenidamente, ya que había tiempo para ello y la situación no obligaba a realizarlo, puesto que se trataba de un repliegue de 25 Km. de profundidad saltando de unas líneas bien fortificadas y de bastante seguridad, a unas líneas sencillas y sin seguridad ninguna. Se levantó la reunión a las 8 de la noche con los citados acuerdos motivado en nosotros el regocijo natural y humano de haber hecho prevalecer nuestros deseos y salir con ello favorecido nuestro proyecto de rendición a Italia.

No obstante el acuerdo de la reunión que hemos referido, a las 10 de la noche del domingo día 22, el Ejército vasco recibe la orden de repliegue y además hacia Asturias. Inmediatamente nos pusimos en movimiento y tratamos primeramente de entrevistarnos con el Jefe del Cuerpo, Coronel Prada, quien dice no nos puede recibir por hallarse en aquel momento enfermo. Tratamos de convencer al Jefe de Estado Mayor de Euzkadi, para que no cursase dicha orden hasta tanto conversáramos con el General Gamir Ulibarri, negándose a ello y en vista de esta negativa tomamos la determinación final de pasar instrucciones claras y concretas a nuestros batallones de mantener las posiciones actuales hasta nueva orden, firmada o transmitida por nosotros.

Tenemos que hacer constar que en estos momentos, no teníamos aclaración alguna de nuestros delegados del exterior, pero confiábamos en que el convenio se ratificase inmediatamente y que ninguna de ambas partes, ni la nuestra, ni la Delegación italiana pondrían dificultades a última hora para cumplir el plan trazado en líneas generales una vez llegado el momento oportuno, después de las luchas, maniobras que habíamos que sostener para encontrar el momento favorable a todos, que era precisamente este.

Para las 10 de la mañana del día 23, teníamos en línea 16 batallones de infantería nacionalistas y 4 batallones de la C. N. T. que se sumaban, sin conocer para nada nuestros proyectos, a la rebelión nacionalista, faltándonos ahora atraer a nuestro lado a los batallones vascos de las otras ideologías que se hallaban camino de Santander. De antemano sospechábamos que el General Gamir Ulibarri, como represalia a nuestra actitud mandaría contra Santoña y La redo, plazas fuertes de la rebelión, a su aviación, sus tanques etc. pero se concretaron nuestras sospechas, y, según nuestros informes, ello porque el citado General, estaba en la inteligencia el día 23 a las 12 horas de que solamente se trataba de una rebelión de 2 batallones cuando en realidad teníamos controlados en aquel momento 27 batallones.

Seguimos sin tener noticias de haberse llevado a cabo el convenio con Italia y las 18 horas del citado día, llega a nuestro Cuartel General el nuevo, puesto que el romper con el Ejército del Norte, forzosamente tuvimos que improvisar por nosotros mismos un Estado Mayor, uno de nuestros Delegados, quien nos informa del convenio consistente:

A) Rendición del Ejército vasco a Italia, dentro de las siguientes condiciones:

- Evacuación por vía marítima, de todos los responsables civiles, comisarios políticos, capellanes, Jefes, Oficiales y guardias responsables políticos.

- El resto del Ejercito vasco queda como prisionero de guerra de Italia en campos de concentración.

B) Para dar comienzo a la rendición, se dirigirán al campo enemigo, tres oficiales cuyos nombres se telegrafiarán de antemano al otro Delegado de enlace y estos oficiales pasarán por la carretera de Castro a Somorrostro, carretera de Carranza y carretera de Solares a Ontaneda.

C) Se guarnecerá, respondiendo del orden público, con 6 batallones los puertos de Laredo, Limpias, Ampuero, Ramales, Colindres y Santoña. Este último con toda la población penal que habíamos conseguido controlarla y no permitir su salida a Santander.

D) Ir procediendo a la entrega o rendición a Italia, después de tomadas las medidas y según avanzaban sus fuerzas nuestros batallones de acuerdo con las condiciones convenidas y para ello, mantener al frente de cada batallón un Jefe responsable y dos oficiales por Compañía, los cuales tan pronto se realizara la entrega o rendición volverían a Santoña para su evacuación.

E) Telegrafiar a nuestro Delegado enlace, los nombres de los buques destinados a la evacuación tan pronto como llegasen al puerto de Santoña.

Esto ocurría como decimos, a las 6 de la tarde del lunes, día 23, y la parte más difícil ya la teníamos realizada, desde el momento que controlábamos 27 batallones en línea de vanguardia y poblaciones de retaguardia absolutamente disciplinados y obedientes a la menor orden de nuestro improvisado Cuartel General de Euzkadi. Únicamente nos faltaban los buques de evacuación, que se nos había prometido y se nos anunciaba su inmediata llegada al puerto de Santoña, promesa que aún no se había cumplido durante la tarde y noche del día 23 al 24.

No obstante conocer que una cláusula del convenio, señalaba su cumplimiento para el martes día 24, a las doce de la noche, solicitábamos en la seguridad de ser atendidos, por medio de nuestro Delegado enlace, se nos concediera una demora de 48 horas por la tardanza de la llegada de los buques, sin perjuicio de trazarnos un plan general para el cumplimiento del convenio consistente en:

1.- Seleccionar los Oficiales que pasarían al campo enemigo como consigna para efectuar la rendición, por los puntos indicados, cuyos Oficiales al llegar a las líneas enemigas tenían que pedir su inmediato traslado al Cuartel General italiano más próximo y comunicar que el Ejército vasco estaba decidido a rendirse a Italia.

2.- Nombrar los organismos correspondientes para la realización de todo el proyecto convenido:

- Un Estado Mayor compuesto de tres Jefes de Milicias Vascas, que se irían sucediendo a medida que los acontecimientos se sucediesen.

- Un Junta de Defensa²⁵¹ en Santoña que regularía el Orden Público de la población y de la evacuación, así como también la entrega de la población penal distribuyéndose esta Junta en los siguientes departamentos:

*Presidencia y Comandancia de Plaza
Gobernación
Justicia
Marina
Intendencia
Transportes*

²⁵¹ En su 2º Informe Ugarte y Lejárcegui, incorporan aquí un párrafo que dice: "También nos pareció conveniente y prudente invitar a Luis Ruiz de Aguirre y Bernabé Orbegozo, de A.N.V., a que participasen con nosotros en las tareas de la rendición. Aceptada por ellos la invitación le encargamos a Ruiz de Aguirre a que invitase él a unirse con nosotros a todos los elementos del Estado Mayor de Euzkadi. Aceptaron la invitación Ernesto Lafuente, Salvador Gómez Buillón, José Luis Arenillas, Ricardo de Urrutia, Julio Crespo, L. Salazar y Máximo Astiz, y con ellos tuvimos una reunión en la que les explicamos el plan de la rendición y sus condiciones haciéndoles presente que ni el Gobierno Vasco ni el P.N.V., tenían participación en la misma y que éramos nosotros quienes lo habíamos proyectado recogiendo el sentir y deseo de nuestras fuerzas y antes de que se llegara a soluciones aisladas. También se unió a nosotros el Jefe del Estado Mayor del Norte, Mayor Lamas, que llegó a Santander acompañado de José Lekaroz. Nos reunimos con él en su casa de Santoña, aceptó nuestros planes e inmediatamente se puso a organizar la defensa de la plaza de Santoña. Para ello disponía de los planos necesarios traídos por él de Santander". Como contrapunto de esta información están los siguientes testimonios. Mientras Lamas cuenta en su libro "Unos y Otros" que deserta de Santander con Lekaroz, y no cuenta nada más; Ruiz de Aguirre, en las anotaciones al "Informe del Presidente Aguirre", pág. 534, la acusa sin datos con la siguiente argumentación: "Finalmente en Santoña (yo tengo anotado el día 24 de agosto) me ordenaron llevar a cierta casa (que resultó ser la de la familia Lamas Arroyo), al Comandante Lafuente y fusilado más tarde; a José Arenillas, igualmente fusilado y al Comandante Bouillon. Había dos guardias de guardia en la puerta de entrada de la villa. Estos dieron una contraseña y nos permitieron la entrada, a la vista de los visitantes, desde lo alto de la escalera. Lamas sonrió satisfecho, pero el Comandante Lafuente salió conmigo a la calle y poniéndome las manos sobre los hombros me dijo cosas que recuerdo con tristeza...". A su vez en las notas de su diario de esos días (Iragi. Bidasoa General 11.08), recoge: "Lunes 23 de Agosto.-Gestioné la traída de Egaña, Astiz, Arenillas, Bullón, Lafuente a Laredo. Martes 24 de Agosto.-Llevé a Lafuente, Bullón, Arenillas a casa de Lamas a Santoña, poniéndoles guardia". En el diario del Capitán médico Ramón Rodríguez Mata (FSA GE, K00178.C30), este recoge: "El propio Arenillas, con quien hablé dos minutos hacia las 16 horas (24 de Agosto), me declaró que él estaba allí en calidad de prisionero junto a otros dos o tres". Y continúa más adelante: "Entre las personas que salieron del "Bobie" (27 de Agosto), D. Manuel Eguidazu, ex Comandante del Perezagua, comunista, y que había sido detenido según me refirió durante los días por los nacionalistas al entrar en Santoña, cuando él estaba inspeccionando las fortificaciones; Comandante Lamas Sra. e hijos...".

a) Comunicación a los Jefes y Comisarios políticos, del pacto o convenio de rendición para que fuesen preparando las listas del personal a evacuar de sus respectivas unidades.

b) Mantenimiento de una comisión de enlace, formada por dos personas, que eran los que suscriben, únicos enterados del plan con los otros dos Delegados de enlaces del exterior y por medio de esta comisión, se transmitirán las órdenes bien al Estado Mayor o a la Junta de Defensa, para el mejor cumplimiento del pacto de rendición- Esta comisión de enlace se sustituiría, iniciada la rendición a las 12 de la noche del día 25, es decir el miércoles por otros individuos que ya estaban designados para ello.

Todo eso se llevó a cabo para las 11 de la mañana del miércoles día 25 y la cosa marchaba con toda normalidad a excepción de los buques de evacuación que no llegaban.

Ahora bien tenemos que advertir, que en la madrugada del martes al miércoles, aproximadamente a las 2 horas nos extrañó recibir la visita de los oficiales Sabin de Egilleor y Raimundo de Puxana, enviados como consigna de rendición a Castro. Estos oficiales nos dieron cuenta con la natural sorpresa de nuestra parte de las condiciones de rendición marcadas en el Cuartel General de la Brigada Flechas Negras, firmadas por el Teniente Coronel Fariñas y otros oficiales italianos, cuyas condiciones de rendición no concordaban con las convenidas entre nuestros Delegados y la Delegación de Italia.

Después de un cambio de impresiones, estimamos prudente comunicar esta pequeña dificultad al Delegado de enlace y ponerle en antecedentes en la seguridad de que la solventaría por estimar que el Teniente Coronel Fariñas no estaría aún en conocimiento del convenio, sin dejar de comprender la gravedad del momento ante esta modificación de la cosas mantuvimos la esperanza y proseguiremos con nuestro plan ya trazado.

A las 10 de la mañana del día 25, después de haber ejecutado lo que podíamos considerar plan general de la rendición o sea lo expuesto anteriormente en el punto 2, apartados a) b) c) y d) recibimos la visita del Jefe del Batallón Ibaizabal, comunicándonos

que 5 oficiales italianos se habían acercado a nuestras líneas solicitando una nueva entrevista con los oficiales Egilleor y Puxana, a los cuales los teníamos alojados en nuestro Cuartel General por temor a cualquier indiscreción. Autorizamos como es natural a ponernos de nuevo en relación con el Cuartel General italiano en la confianza de que nuestro Delegado de enlace del exterior hubiera resuelto ya la confusión. En aquel momento, llegaron los dos oficiales del Batallón Itxarkundía que habíamos dirigido por la carretera de Carranza quienes nos hacen manifestaciones idénticas a las anteriores y a quienes les habían desplazado también a Castro Urdiales, al Cuartel General de la Brigada Flechas Negras. Como quiera que se desplazaban de nuevo los oficiales Egilleor y Puxana, indicamos a los otros dos que se retiraran a descansar en nuestro Cuartel General. Vuelven a insistir los "italianos" por mediación de los citados oficiales Egilleor y Puxana y del Comandante del Batallón Ibaizabal que la representación italiana insiste en la rendición del Ejército vasco, conforme a las condiciones expuestas con fecha del día anterior en Castro a los mencionados oficiales y que si esto no se ejecutaba para las 12 horas darían orden de avanzar a sus fuerzas.

Por nuestra parte, no recibíamos noticia que aclarara esta situación del exterior y en cambio observamos la firmeza del Teniente Coronel Fariñas que ciertamente agravaría la situación, puesto que habíamos dado conocimiento a la tropa de las condiciones de la rendición y ello podía reflejarse en tumultos, desorden público, lo que supondrían un manchón en nuestro final de la guerra a la vez que no podíamos comprender una rectificación de tal índole sin previo conocimiento de nuestra Delegación de enlace. En vista de ello, nos decidimos a cursar un escrito al Teniente Coronel Fariñas solicitando un plazo de 24 horas a contar de la 1 de la tarde del miércoles día 25, cuyo plazo creímos nos permitiría aclarar el asunto exteriormente y nos facilitaría ultimar los puntos de rendición con nuestra propia fuerza, al mismo tiempo que nos dejaba captar la voluntad de unos 7 a 10 batallones vascos de otras ideologías que se hallaban desparramados por las cercanías de Solares, Guemes, Arnuero, Meruelo y Noja.

En aquel momento y pensando nuestra petición de tregua, salieron los firmantes en avión a Francia, para aclarar las cosas y llegar

a la solución con la máxima seguridad, dispuestos por su parte a no poner ningún entorpecimiento, sino el contrario con el deseo de terminar el asunto lo más rápidamente posible, dando las mayores facilidades y seguridades, pues incluso para ello se tenía prevista una fórmula que sin variar en nada el plan convenido, garantizaba por completo a las fuerzas italianas la lealtad del Ejército vasco en cumplir lo prometido.

Llegamos a Francia e intentamos ponernos en relación rápidamente con la Delegación de Italia, sin conseguirlo y en aquellos momentos miércoles de 7 a 11 de la noche, observamos por los partes que recibíamos de Santoña que la situación se agravaba por momentos por la actitud italiana y no podía llevarse a cabo lo convenido, obligando a los presuntos rendidos a enviar directamente por las líneas dos emisarios al Cuartel General italiano desde cuyo momento suspendimos nuestra actuación y no podemos informar por carecer de noticias y relación con nuestros hombres de Santoña.

Ahora bien, podemos afirmar bajo palabra de vascos y cristianos que desde la retirada de Bilbao y hasta el presente, se ha actuado por lo que respecta a los Batallones vascos y principalmente los nacionalistas para la realización del convenio con Italia y sin permitir la menor resistencia con nuestros batallones. Sin ninguna jactancia y apelando a nuestra palabra antes citada, afirmamos:

Que de haber querido la resistencia del Norte, hubiera sido de tanta importancia como la de Euzkadi, en cuyo caso aunque mal resultado hubiéramos obtenido nosotros, el mismo resultado hubiera podido derivarse al enemigo por nuestra resistencia. Sabíamos nosotros y estábamos seguros de ello que si resistíamos hasta el mes de octubre, el Norte no se pierde, porque el invierno hubiera impedido al enemigo organizar sus ofensivas, pero fieles cumplidores de nuestra palabra y roto el compromiso moral con el Gobierno de Valencia por parte de las fuerzas nacionalistas ya que nadie más que ellas negociaban dicho plan queríamos buscar una salida viable a nuestro ejército y evitarle cuanto más mejor la pérdida de sus hombres que mirando en nuestro sentido de pueblo los necesitamos mucho y en esta inteligencia, la solución única era la "italiana" que al fin no se ha cumplido y no por nuestra culpa.

Dejamos todo ello en manos de Jaungoikua y al dar fin a esta información personal aprovechamos para ratificar nuestra palabra de ser verídica esta narración.

Bayona, a 29 de Agosto de 1937

El segundo informe, más detallado en las operaciones del frente, está escrito en las mismas fechas de 1938 con una clara intencionalidad política respecto a la Historia: justificarse ante la posteridad y las autoridades republicanas.

EL PNV VUELVE A BUSCAR LA PROTECCIÓN DEL VATICANO

El mes de agosto va a acabar con alguna luz de esperanza para los dirigentes nacionalistas. En Francia, el canónigo Onaindía consigue besar el anillo pontifical de monseñor Ildebrando Antoniutti, representante del Vaticano ante Franco, y exponerle sus preocupaciones sobre los gudaris de Santoña.

Antoniutti, informado por Franco, le tranquiliza y le ofrece garantías de que no se va a derramar su sangre. Le dice literalmente: "*las gestiones que Vd. hizo en Roma iban a tener plena confirmación en los hechos y en la conducta a seguir*".²⁵²

Onaindía no pierde la ocasión de solicitarle una intervención rápida y eficaz ante la Santa Sede por este problema.

Preocupado por la suerte de los suyos, el PNV pone en marcha todos los mecanismos a su alcance. Así mientras Irujo presiona al Gobierno de Negrín para que todas sus embajadas muevan a sus respectivos gobiernos a favor de los prisioneros, alrededor de 70.000²⁵³, el Gobierno Vasco o por lo menos los miembros nacionalistas del mismo, toman en Anglet (Francia), en su delegación de "Villa Endara", la decisión de enviar a París a Alberto Onaindía con dos consejeros, Telesforo Monzón y Ramón María de Aldasoro, con la finalidad de que se entreviste con el embajador italiano en la capital francesa Vittorio Cerrutti.²⁵⁴

²⁵² Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 21.80

²⁵³ E del Norte AGMAV C.684 Cp. 8 D1.1

²⁵⁴ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindia 21.75

El viaje se realiza con la intención de saber que van a hacer con los presos y si se pueden continuar las negociaciones con los "*interlocutores habituales*": Cavalletti, Da Cunto y Bencini. La iniciativa es un fracaso. Cerruti está de vacaciones y su sustituto es el encargado de Negocios, el barón de Scadutto, quien no puede hacer nada más que transmitirles una nota a las autoridades en Roma. Aguirre prohíbe la confección de la nota y los interlocutores solicitan autorización para que Onaindía se traslade a Roma. El encargado se compromete a gestionar la entrevista con Ciano y el pasaporte de entrada. El viaje queda concertado para el 2 de septiembre. Al padre Onaindía le acompañará una vez más el diputado Izaurieta, siempre bien relacionado con el nuncio de París y con El Vaticano, aunque esta vez no ha sido posible reunirse con el nuncio porque también está de vacaciones.

Acaba el mes de agosto y la gestión italiana del penal de El Dueso del coronel Giuseppe Pièche, sirve para recibir la información de que la cárcel pasa a ser custodiada externamente por miembros del Ejército nacional y que sus instalaciones van a ser ocupadas por presos republicanos.

Ese mismo día 31, se recibe la orden directa de Franco de entregar a todos los prisioneros bajo custodia italiana a las nuevas autoridades españolas.

Franco ha decidido que el general Ettore Bastico debe cumplir y acatar su autoridad:²⁵⁵

S. E. el General Franco me comunica, a fin de que lo haga llegar a S. E. el General Bástico, su orden formal para que se entreguen a las autoridades españolas, todos los prisioneros que hoy se encuentran bajo la custodia de las fuerzas legionarias.

El comandante Militar de Santoña puede hacerse cargo de todos los prisioneros de su zona, para concentrarlos en el Penal del Dueso, tomando para ellos los acuerdos necesarios los representantes de las fuerzas legionarias y dicha autoridad.

En el Penal del Dueso serán clasificados por la Comisión de Prisioneros, a fin de constituir los diversos grupos, según sus ideas y responsabilidades, como se ha hecho en otros casos.

²⁵⁵ AUSSME F6 12 8.281

POR FIN LA RENDICIÓN EN SANTOÑA (AGOSTO DE 1937)

Me comunican que se negó por la guardia Italiana, la entrada en el penal de Santoña a su Director. Espero interesará del General Doria de las órdenes necesarias para la rápida vocación de estas orden y retirada dichas fuerzas Italianas, una vez que hayan sido relevadas por españolas.

Igualmente le agradeceré entreguen a la Autoridad Militar, toda la documentación y efectos que se encuentran en la casa del llamado gobierno de Euzkadi, así como de los demás Centros y dependencias de las autoridades rojas, a fin de clasificar todo esto, significándole que los efectos proceden en su mayoría de robos y saqueos y que hay que reintegrarlos a sus poseedores.

Así mismo deberán entregar los Jefes y cabecillas que se encuentran en su poder.

Respecto al material de guerra recogido por sus tropas, espero recabe de S. E. el General Doria las órdenes necesarias para su entrega, que deberá ser hecha a las misiones de Recuperación Españolas que trabajan en aquella zona. Le agradeceré también, recabe las órdenes necesarias para evitar dualidades que pueden perjudicar a la eficacia del servicio.

El material automóvil que las tropas legionarias hayan recogido, deberá ser entregado a la Comandancia Militar más próxima o al Servicio de Recuperación de Automovilismo, pues dicho material automóvil en necesario entregarlo a las Provincias de Bilbao y Santander, para que no se paralice la vida de la comarca.

También le agradeceré comunique al General Doria que dé las órdenes más severas a fin de que sus tropas respeten la propiedad privada, pues me llegan muchas reclamaciones relativas a robos y saqueos en casas particulares y establecimientos e incluso de automóviles y camiones, así como de cuadros y objetos de arte de gran valor.

Espero que la reconocida corrección de las tropas Legionarias, seguirá imperando y se corregirán los casos que se hayan producido.

4. FRANCO CUMPLE

FRANCO ASUME EL PACTO Y ROMA NO QUIERE SABER NADA DEL PNV

Mientras Onaindía e Izaurieta esperan para despegar hacia Roma, hay un intento de arreglar la situación con Franco.

A pesar del tiempo transcurrido, ni Ciano ni Mussolini han transmitido su opinión o han hecho la más mínima gestión respecto a Franco y sus representantes. Puntualmente informados vía Embajada, y conscientes que las antiguas discrepancias de Bastico con Franco se han convertido en una auténtica tormenta militar, Roma prefiere usar el camino más conveniente de la diplomacia.

El embajador Viola di Campalto se traslada la tarde del 31 a Burgos y mantiene una larga conversación con Franco, siendo consciente de las grandes dificultades surgidas entre el mando español y el italiano sobre las condiciones de rendición que han sido planteadas con la fórmula de "*rendición a discreción*".

Las tropas italianas no pueden custodiar y alimentar a tantos prisioneros y es urgente la entrega de los mismos a los españoles. Para poder entregar a los prisioneros, Roma debe tener la garantía del buen trato que se va a dar a los mismos y que, en la medida de lo posible, sean salvaguardados los compromisos adquiridos por Mancini y Doria.

Durante la conversación, Franco no disimula su descontento con el mando italiano porque han estado negociando hasta el final con su desconocimiento y contra su opinión. En opinión del general Franco, no se les puede reconocer a los naciona-listas las mismas ventajas y condiciones que un mes atrás.

El futuro jefe del Estado manifiesta su disgusto y contradicción con los mandos del CTV, aclarando al embajador que, con la consideración de "*rendición a discreción*", todos habrán salvado su vida, excepto los culpables de delitos, para los que ha sido constituida una comisión especial de investigación y para la que se ha llamado a un oficial superior italiano con el fin de que forme parte de la misma.

Asimismo, el conde Viola di Campalto informa a su ministro Ciano,²⁵⁶ que, en la misma entrevista, Franco le ha asegurado que de "*los treinta mil presos vascos, una grandísima parte será reenviada a sus propias casas y a labores en los campos; muchos que lo han solicitado, serán incorporados en el Ejército Nacional; otros destinados a trabajos militares; una pequeña parte será sometida a investigación por parte de la antes citada Comisión, a la cual él ha impartido órdenes de especial clemencia*".

Mientras Viola di Campalto comunica a Roma las decisiones de Franco, el mayor Bencini, aconseja a su jefe Mancini la entrega de los prisioneros por fases, primero los no comprometidos:²⁵⁷

Por tanto, yo aconsejaría que fuera conveniente:

- A) primero, entregar solo a los no comprometidos;*
- B) segundo, entregar a los comprometidos, con la condición de que el tribunal declare que no son hallados culpables;*
- C) por último: entregar a los culpables de delitos comunes (distinguiéndolos claramente, porque entre nosotros y los españoles hay evidentes diferencias de interpretación); retener definitivamente los culpables de delitos políticos.*

²⁵⁶ ASDMAE US 39

²⁵⁷ AUSSME F6 280 9.01

El 2 de septiembre, Onaindía e Izaurieta se presentan en Roma en el Ministerio de Asuntos Exteriores con la pretensión de reunirse con el ministro Ciano, a fin de "continuar las negociaciones" y arreglar la situación de aquellos elementos políticos vascos que no pudieron evacuar.

Les recibe Ottavio De Peppo, miembro del gabinete del ministro y jefe de la "*Oficina España*" del Ministerio, el cual le manifiesta que Ciano no les recibirá porque Alberto Onaindía ha faltado a su palabra.²⁵⁸

Onaindía, desbordado, clama que él sólo ha sido un simple intermediario y no es responsable ni de los retrasos ni de los obstáculos. Ottavio De Peppo le contesta crudamente que como intermediario había dado claras pruebas de falta de autoridad y capacidad, en su interés y en el de los vascos era aconsejable que se abstuviera de realizar cualquier otra iniciativa. El jefe de la Oficina España le recuerda que la rendición ha sido efectuada "*sin condiciones*".

El padre Onaindía es consciente de que lo mejor que puede hacer es salir cuanto antes de Italia. Lo hacen a primera hora del día siguiente aterrizado en el aeropuerto de Parma-Biarritz. Posteriormente dan cuenta del fracaso de su viaje a José Antonio Aguirre.²⁵⁹

Pero no es el único problema para el lehendakari, ya que los servicios de información nacionales recogen la distribución entre los diplomáticos y la prensa de un manifiesto protestando por lo que llaman "*la traición*" cometida por los dirigentes nacionalistas vascos, que se comprometieron a sacar de Laredo y Santoña a los guardias y les dejaron abandonados. Se quiere constituir un comité, fuera del control del Gobierno Vasco, para evitar la obligada emigración a Barcelona.²⁶⁰

Sobre la mesa de Aguirre se acumulan los telegramas, en ellos, diversos capitanes explican a Juan de Zubiaga, representante del Gobierno Vasco en Burdeos, la causa de su ausencia en Santoña. Así el capitán del "*S.S. Stanworld*" le explica que tenía excluido de su contrato de fletamiento el puerto de Santander, y que por eso fue a Ribadesella, lo cual fue aprobado por los delegados asturianos y vascos. La misma explicación ofrece el capitán del "*Brandem*". Zubiaga manifiesta al lehendakari Aguirre, que ellos mismos habían dado la orden al "*Kenfig Pool*", al "*Thorpebay*" y

²⁵⁸ ASDMAE US 39

²⁵⁹ Irargi Inst. Bidasoa A. Onaindía 21.76

²⁶⁰ CGG AGMAV C.2454 Cp 7 D1 19

al "Marvia", para que se dirigiesen a otros puertos del Norte al encontrarse el puerto de Santoña en poder de los italianos.²⁶¹

A día de hoy siguen siendo un misterio las razones por las que no llegaron los barcos.

AJURIAGUERRA QUIERE IRSE A FRANCIA

La mañana del día 3, los oficiales del Servicio de Información tenían un problema: el coronel Giuseppe Pièche, en ese momento en Santoña, ha telefoneado indicando que guarda una carta de Ajuriaguerra para el general Mancini, a la espera de instrucciones. La carta dice:²⁶²

Señor General Mancini

Excmo. Señor:

De acuerdo con las instrucciones dadas por V. E. al Sr. Axuriagera, dimos la orden de desembarcar todo el personal y pedimos el traslado de todos al edificio central del Penal del Dueso, donde esperábamos estar en calidad de alojados libres y custodiados por fuerzas italianas, según indicaciones de V. E., hasta que nuestra situación quedase resuelta de acuerdo con lo tratado y convenido.

Sin embargo, desde el día siguiente de nuestra llegada voluntaria al Penal, somos considerados por la fuerza que nos custodia, como prisioneros. Con esto no queremos decir que la tropa ni su oficialidad se porta mal con nosotros, sino todo lo contrario, pues sin duda alguna cumplen las órdenes recibidas que no son lo precisas que debieran ser respecto de nuestra situación. Y hacemos constar este dato porque el primer batallón que nos custodió, especialmente su comandante y su oficialidad nos dio un trato preferente como conocedores de nuestra verdadera situa-

²⁶¹ FSA GE, K 00395 C6

²⁶² AUSSME F6 12 8.280

ción y hemos podido apreciar que los que han venido después se limitan a cumplir las órdenes que reciben con la mayor caballería y corrección.

Este trato y los días que pasan sin tener noticia alguna de la marcha de las gestiones en nuestro favor, deprimen el ánimo de nuestra gente de tal forma que llegando hasta nosotros mismos, nos hace pensar en que después de haber procedido con toda lealtad hasta el último momento, se corresponde con nosotros con este desinterés y este abandono que no podíamos esperar del trato de unos caballeros como consideramos a Vds.

Sabemos que V. E. está muy preocupado y se interesa grandemente por nuestro problema, por lo que nos permitimos robar unos momentos a su ocupadísima atención para rogarle haga todo lo posible por obtener una favorable solución a nuestro problema y nos facilite la salida de todos al extranjero; y mientras tanto dé las órdenes para que sean trasladados a los campos de concentración de Laredo y Castro unos trescientos individuos no responsables que se encuentran entre nosotros; y si esto se retrasa, facilite la salida inmediata para Francia de dos de nosotros, para que puedan informar a quien tenga que trasladarse a Roma.

Esperando ser atendidos en el término de muy pocos días, seguimos confiando en la caballería de V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.

El Dueso, 3 de septiembre de 1937

Los Comisionados Vascos,

J. de Axuriagera

L. de Artetxe

Los oficiales se preguntan qué promesas ha realizado Roatta para que los prisioneros estén tan seguros. Pièche está contento porque mañana entrega a los prisioneros y él vuelve a Miranda de Ebro.

Pedro Lecuona, cónsul de la República española en Bayona, tiene el 4 de septiembre una tarea diferente: debe realizar un informe con objeto de "establecer de

forma auténtica la participación de tropas italianas en las ofensivas militares en el Norte de España y especialmente en la capitulación de Laredo y Santoña". En el mismo recoge los testimonios de testigos llegados a Francia, como Rogelio Benedid, Rogelio Zumeta, Ramón Rodríguez de la Mata, Blas Labadía, Víctor Quintana, José María Ansorena, Juan Marcaida y Pedro María Gárate.²⁶³

El día 6, Roatta redacta un amplio informe en el que explica al comandante Bas-tico (Doria), cuáles son exactamente las "promesas" que ha hecho a los vascos:²⁶⁴

En respuesta a lo que me has pedido Te expongo lo siguiente:

1º La cuestión de los Vascos

a) Las promesas que hice a los Vascos son las que se te han comunicado a Ti, o sea, las de las "notas".

En la última nota, entregada la noche del 26, a los dos dirigentes venidos de Santoña, (que son los firmantes de la petición anexa, la que me enviaste), se concluía reproduciendo, tal cual, las palabras de Tu mensaje de radio, es decir, en resumen:

- la rendición se producía a discreción;*
- aquello que se hiciese en favor de los Vascos dependía únicamente de nuestra generosidad.*

Los dos emisarios han respondido de inmediato con una nota suya, también transmitida a Ti, en la cual sostienen que, por su parte, habían cumplido con las cláusulas impuestas por nosotros, y por ello, tenían derecho a la aplicación integral de las condiciones pactadas en origen.

No hemos dado ninguna respuesta, ni escrita ni oral, a esa nota.

b) La noche del 26 de agosto se ocupó Santoña, donde se rindieron 11 batallones.

²⁶³ AMAE Santoña 1069 33.1

²⁶⁴ AUSSME F6 12. 9.07/9

En Santoña, mezclados entre la población, y una pequeña parte embarcados en dos o tres buques ingleses, había unos mil de los llamados "comprometidos" (ex-dirigentes - funcionarios - oficiales, y similares), quienes no habían podido alejarse antes, porque dichos buques no habían podido hasta entonces entrar en el puerto, debido a la presencia de naves de guerra nacionales.

El día 27 vine a hablarte del procedimiento que debía seguirse, según mi opinión, con los prisioneros, y Tú tuviste la benevolencia de disponer, si bien no vinculados a derecho, que deberíamos evitar entregar a los prisioneros "en bandeja" a los nacionales, especialmente los "comprometidos" y oficiales.

De vuelta a Algorta, en la noche del 27, me enteré de que el mando supremo nacional había dado orden al mando brigada "Flechas Negras" de hacer desembarcar a los embarcados, y de registrar los buques.

La brigada, para no crear un conflicto internacional, no siguió la orden, y yo les confirmé que no la siguieran.

Sin embargo, aconsejé a uno de los dos susodichos emisarios, que en su propio interés, hicieran bajar a aquellos que estaban a bordo y que reunieran a estos y a los otros comprometidos, entregándolos a nuestras tropas, quienes los protegerían teniéndoles fuera de contacto con las autoridades nacionales y con la población.

En su propio interés, porque a bordo o serían capturados por las fuerzas de la policía española o capturados a la salida del puerto, donde se cruzaban las naves de guerra nacionales. Y en tierra caerían en manos de la policía española.

El emisario se dio cuenta de la buena intención de mi consejo, y prometió actuar en consecuencia. Me preguntó también qué pasaría después, y yo, en base a lo que me dijisteis Tú y Su Excelencia el Embajador, le respondí que no estaba en condiciones de especificar lo que podría pasar después, pero que la vía aconsejada era, por el momento, la más segura, y que se fiaran de nuestras generosas intenciones.

A la mañana siguiente, 28 de agosto, por consejo del susodicho dirigente, los embarcados desembarcaron, y los otros se reunieron con ellos y se entregaron a nosotros, pidiéndonos ser metidos en la cárcel, donde fueron de hecho encerrados, con guardias exclusivamente italianos.

c) Estando así las cosas no hay duda de que, de acuerdo con el derecho material, nosotros somos libres de aplicar a los Vascos cualquier trato.

Pero, de acuerdo con la moral, dada la forma en que las tropas se han rendido y el hecho de que el grueso de las tropas, no siendo responsable del retraso de los jefes, se hayan rendido con la persuasión de entregarse a gente bien dispuesta y generosa, sigo siendo de la idea de que debemos aplicar el procedimiento que Te expuse en el folio n. 750/3 del 29 de agosto (obtener su expatriación o garantía de amnistía completa).

Reclamo tu atención sobre dos consideraciones de orden político:

· la primera es que en el momento que estas personas sean abandonadas a los nacionales, y expuestas a fusilamientos y condenas, el ex gobierno vasco, refugiado en Francia, no parará de hacer una campaña en contra de Italia. Esto, a pesar de cualquier intento nuestro por demostrar lo contrario, será recogido y utilizado de pleno por las naciones poco favorables a nosotros.

· la segunda es que, si son reales las negociaciones con Cataluña, o cuando se verifiquen negociaciones por el estilo, el precedente, incluso desfigurado, puede o podrá perjudicar al buen resultado de las mismas, y por eso, en definitiva, al mismo Franco. En otras palabras, la solución que hay que dar al problema puede tener tales consecuencias del lado político, que parece oportuno tener con los Vascos un cierto trato de favor aunque, como de hecho es, ellos no tienen materialmente ningún derecho a él.

Mancini empieza a sentirse acorralado por su comportamiento. La situación se está complicando mucho y decide que paguen justos por pecadores: destituye como jefe de "Flechas Negras" al comandante Barba. La orden es paralizada por Franco de forma inmediata.²⁶⁵

²⁶⁵ CTV AGMAV C.2604 Cp.35

Bastico, responsable máximo, se siente igualmente acorralado y da la orden por radio a Mancini de desplazarse a Burgos, para que explique a las autoridades nacionales el alcance de sus pactos y de sus negociaciones, "*en el sentido por ti indicado en tu carta*", recibida el día anterior.²⁶⁶

Por otro conducto hará llegar una copia al embajador al que explícitamente le plantea:²⁶⁷

He invitado al Gen. Roatta a ir a ver al Generalísimo para dirigir esta delicada cuestión: cuestión que podría tener incluso repercusiones de carácter político.

Espero conseguirlo. Sin embargo, creo necesario que V. E. esté informada del asunto, con lo que también V. E. pueda actuar de forma paralela para persuadir al Generalísimo, con objeto de evitar las repercusiones antes citadas.

FRANCO-ROATTA (MANCINI): EXPLICACIONES Y DECISIONES SOBRE LA RENDICIÓN

En la tarde del día 8 de septiembre de 1937, el general Mario Roatta (Mancini), se reúne con Franco con el fin de aclarar la situación sobre la rendición de los batallones nacionalistas. Tras la misma, redacta una amplia información sobre lo tratado para Bastico (Doria).²⁶⁸

*Adjunto a la hoja 2391/Op.
Prisioneros Vascos
8 de septiembre 1937
A S. E. EL GENERAL COMANDANTE DEL C. T. V.*

A las 17 horas de hoy, en presencia del Mayor Pacinotti, he expuesto al Generalísimo nuestro punto de vista sobre la cuestión de los vascos y el trato que, según nosotros, debe serles reservado, sustancialmente de la forma siguiente:

²⁶⁶ AUSSME F6 12 9.11

²⁶⁷ AUSSME F6 12 9.10

²⁶⁸ AUSSME F6 12 9.12

1. Los vascos no se han rendido en el tiempo que se les había sido concedido.

Cuando se han rendido es indudable que ya estaban aislados

En la noche del 26 de agosto les ha sido notificado por escrito que la rendición era a discreción.

A su siguiente nota, en la que reivindicaban las condiciones originarias convenidas, no se ha contestado ni por escrito ni verbalmente.

2. Desde el punto de vista jurídico material, los vascos no tienen derecho a la aplicación de las condiciones en su momento pactadas.

3. Asimismo, dados los movimientos hechos por las tropas vascas para concentrarse hacia el este (en vista a su rendición), dada la manera como esta ha sido desempeñada, dada la confianza demostrada en la rendición misma por la masa no responsable de los retrasos de los jefes, dado que los comprometidos ya embarcados en las embarcaciones inglesas han desembarcado a nuestra petición, y se han rendido a las tropas legionarias, juntos a los otros comprometidos que se habían quedado en tierra en Santoña, nosotros creemos que, desde un punto de moral, se deberían conceder a los vascos las más importantes de las condiciones convenidas.

O sea: (aparte de los condenados o reos de delitos verdaderamente comunes)

- No fusilar a nadie

- Dejar partir al extranjero (aunque condenándoles, exiliándoles y confiscando sus bienes), a los comprometidos políticos y a los oficiales de carrera.

- Poner en libertad a la tropa, y no obligarlas a combatir con los nacionales, salvo los voluntarios.

4. Aparte de nuestro punto de vista, existe el peligro, procediendo

de otra manera, que el ex gobierno vasco, refugiado en el exterior, publique, mutiladas, las negociaciones acordadas, acusando a Italia de una especie de traición que sería aprovechada por los países adversarios, sin que nuestras rectificaciones obtengan el objetivo de evitar tales acusaciones.

Pues bien, en interés del buen nombre italiano, dado también la intervención, en el origen de las negociaciones, del jefe del gobierno italiano, que se debe, a nuestro parecer, pasar por alto cualquier otra consideración para evitar o aprovechar con antelación una tal acusación de tal género.

5. Si tal acusación pudiera ser lanzada con una apariencia de verdad, posibles negociaciones con los catalanes estarían destinadas al fracaso con grave prejuicio de los mismos nacionalistas.

El Generalísimo ha contestado:

a) Los vascos han pedido y obtenido condiciones de favor cuando las operaciones de conquista de Santander todavía no habían empezado y ni siquiera eran inminentes, o sea cuando su rendición habría tenido efectivamente un gran valor para los nacionales.

b) Pero no se han rendido entonces; durante las negociaciones, sino que han atacado en el sector de Balmaceda (sic); y aun han resistido durante la ofensiva de Santander.

c) Han llegado a negociaciones definitivas para la rendición solo cuando ya habían quedado aislados, tratando afanosamente de alcanzar las condiciones que les habían sido ofrecidas mucho antes, y que ellos, hasta entonces, con su actitud, habían virtualmente rechazado. Entonces no queda duda alguna que los vascos ya no tienen ningún derecho.

A la objeción: "No se trata de discutir si los vascos tienen o no derechos, sino de evitar la apariencia de verdadera a una eventual acusación por parte vasca a Italia".

Franco contesta:

Esta acusación no puede ser hecha, porque en los últimos tiempos, mientras los vascos trataban con los italianos, trataban también con él, reconociendo ellos mismos que ya no tenían derecho a las condiciones anteriormente pactadas.

Asimismo, en aquella época, el ministro vasco señor Leizaola ha pedido al Mayor Troncoso, comisario del gobierno nacional en la frontera de Irún, cuáles eran las condiciones con las que los vascos podían rendirse.

El ha contestado que a estas alturas, dadas las circunstancias, los vascos no podían rendirse más que a discreción, remitiéndose a la generosidad del vencedor.

Algunos días después, hacia el 24-26 de agosto, el mismo ministro ha vuelto a la carga describiendo a Troncoso lo que pasaba entre los vascos y los legionarios tal y cual como yo le había expuesto a él (Franco).

Troncoso dio a Leizaola la misma respuesta dada antes. Y el ministro vasco ha admitido que ahora la parte vasca no tenía ningún derecho, y que la rendición no podría entonces considerarse más que a discreción.

Y, en presencia de Troncoso, dio orden para que los elementos vascos de Santoña se rindieran sin más.

La falta de derecho a la aplicación de las condiciones anteriormente pactadas, y la constatación de que la rendición ocurría a discreción, resultan así admitidos por la parte vasca, que, entre otras cosas, ha cometido también la indelicadeza de tratar al mismo tiempo, in articulo mortis, con los representantes de dos entes diferentes.

De todas maneras el (Franco), dándose cuenta de las razones que inducen a evitar una acusación, la verosimilitud de una acusación contra Italia, ya ha establecido, con órdenes dadas a las autoridades dependientes, un trato generoso hacia los vascos.

Estos órdenes son:

- Condenados o imputados de delitos verdaderamente comunes: procedimiento ordinario.

- Tropa: dividida en tres categorías:

· Primera: individuos no sujetos a obligaciones militares: en libertad.

· Segunda: individuos sujetos por edad a obligaciones militares: los voluntarios son incorporados al ejército nacional, los demás organizados en batallones de trabajadores o empleados, según sus especialidades, en fábricas o similares.

· Tercera: individuos peligrosos: puestos en campos de concentración: después de ulteriores verificaciones una parte será considerada entre las categorías precedentes.

- Oficiales y comprometidos:

· No tendrán condenas capitales. Serán intercambiados por prisioneros nacionales o legionarios en poder de los rojos, y por los civiles nacionales que los rojos han encarcelado como detenidos políticos.

Este canje equivale en la práctica a una puesta en libertad.

A la idea por mi propuesta de dejar partir a la gente de esta última categoría en embarcaciones extranjeras, que, una vez en alta mar, podrían ser capturadas por naves de guerra nacionales (con lo que se salvarían las apariencias), Franco contesta que el procedimiento no se puede hacer, tanto porque la clasificación de los prisioneros ya ha comenzado (ya se han clasificado 10.000), como porque las embarcaciones serían tomadas realmente bajo la protección de naves de guerra inglesas, impidiendo su captura.

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Objeté que el trato descrito por el Generalísimo (sobre el cual me había informado) podría ser interpretado como una manifestación de generosidad del gobierno nacional, pero no eliminaba el hecho que la gente rendida a las tropas legionarias había sido entregada a las autoridades nacionales, contrariamente no al derecho de parte vasca, sino a lo que los vascos podrían, aunque con mala fe, invocar como derecho.

Se necesitaría entonces por lo menos, a mi parecer, una declaración pública, en la cual aparecería claramente que la generosidad susodicha es otorgada a petición de una demanda italiana, y que es en base a la garantía de la aplicación de la susodicha generosidad que ha ocurrido la entrega de los prisioneros.

Franco contesta que no tiene nada en contrario.

A mi demanda, dice que la declaración podría ser hecha a través de la prensa nacional, de forma oficiosa.

Finalmente he preguntado al Generalísimo precisar como concebía nuestra intervención en las actuaciones relacionadas con la suerte de los prisioneros.

Franco ha contestado que nuestro representante es parte de la comisión de clasificación.

Habiendo yo planteado, entonces, si un representante nuestro podría presenciar los procesos de los juzgados, Franco contestó que estaría encantado con que asista, sin formar parte del equipo judicial.

He comunicado al Generalísimo que tendría informado a V.E. de todo lo anterior.

*EL GENERAL DE DIVISIÓN
Fdo. Mario Roatta*

Curiosamente en relación a los batallones de trabajadores, Leizaola a la sazón lehendakari en el exilio y uno de los participantes en las negociaciones, mantiene que su existencia era la vía del cumplimiento del pacto:²⁶⁹

"Una de las cuestiones que perseguíamos y que estaba recogida en la Convención de Ginebra, era que los prisioneros de guerra no se les podía forzar a hacer armas contra el Ejército del cual procedían. Yo creo que de ahí vino el que se formaran batallones de trabajadores. En ese sentido, el Pacto de Santoña tuvo cumplimiento a base de esa novación".

EL EUZKADI BURU BATZAR EN LA CÁRCEL DE SANTOÑA

En agosto de 1937, el *Euzkadi Buru Batzar* del PNV está compuesto por Gamarra, Gancedo, Urraza, Aguirretoitia, Arregui, Solano, Arredondo, Ciáuriz, Berriartúa, Echevarría, Lasarte y Ruiz del Castaño, todos ellos en libertad.

En el penal de El Dueso se encuentran confinados el resto de sus miembros, Andrés Arcelus, que permanece preso hasta 1941, Ignacio Unceta, que después de pasar por El Dueso, Larrínaga y Burgos alcanzará la libertad en 1943, igual que su compañero Lucio Arteche. Jesús Solaún, que también permaneció en el penal de Santa María hasta 1940. Juan de Ajuriaguerra también liberado en 1943, pasando por El Dueso, Bilbao, Burgos, Toledo, Linares, Sevilla, Cádiz y Las Palmas. Y Florencio Marquiegui Olazábal, alcalde de Deba y hermano del párroco de Mondragón, José Marquiegui, fusilado en la noche del 24 de octubre del 36.

Florencio Marquiegui fue el único miembro de la dirección del PNV, no especialmente destacado, que fue fusilado por los nacionales en la playa de Berria, junto al penal santoñés, en la madrugada del 15 de octubre de 1937. En mi opinión, una extraña coincidencia que debiera tener una explicación racional, si es que racional fuese un fusilamiento.

Los dirigentes del PNV presos en El Dueso acuerdan el 9 de septiembre *"en evitación de un conflicto mayor que pudiese resultar más perjudicial para todos"*, comunicar a Ajuriaguerra que, *"desde este momento (debe) reformar su actitud y empezar de nuevo a alimentarse"*.²⁷⁰ Juan Ajuriaguerra, reincorporado al Dueso *"en protesta por la traición de los italianos"*, se había declarado en huelga de hambre.

²⁶⁹ Carlos Blasco Olaechea, "Conversaciones con Leizaola", pág. 110

²⁷⁰ Irargi Fondo Carlos Blasco Imaz C.11.08

Esa misma mañana, el general Doria recibe una comunicación de Mancini, desde el Cuartel General de Franco, en la que le traslada el criterio del generalísimo sobre uno de los temores principales del mando italiano. Franco indica lo siguiente:²⁷¹

No es probable que los fugados vascos al extranjero inicien una campaña alrededor de la cuestión de los prisioneros vascos, con motivo de la ocupación de la Provincia de Santander, ya que saben perfectamente que ello repercutiría en los propios prisioneros, cuyas represalias les han sido anunciadas con antelación.

De todas formas, en el hipotético caso, de que esa campaña de prensa se desencadenara, S. E. de acuerdo con el Mando Italiano, estudiaría el medio de que éste quedara en buen lugar.

BASTICO (DORIA) ABANDONADO POR ROMA

El general Franco ha aprovechado la ocasión para dejar un tema aclarado y zanjado. Doria ha pretendido mantener al Cuerpo de Voluntarios italianos y a sus "Flechas Negras" dependientes, autónomas respecto a la dirección del mando del bando sublevado. Nunca ha aceptado someterse a la disciplina de los nacionales, y Franco nunca les ha dejado actuar autónomamente desde Guadalajara y Bermeo.

La campaña del Norte, la toma de Santander, ha sido una concesión al orgullo italiano, pero el avance ha sido flanqueado en todo momento por las Brigadas de Navarra, y en un plan conjunto dirigido por el general Fidel Dávila. Las Brigadas nacionales avanzaban por las alturas de las montañas para evitar sorpresas a las tropas italianas que avanzaban por los valles. Para los franquistas, Santoña ha sido la demostración de que Bastico no es de fiar. Desde ahora Franco no espera oposición en el empleo de las unidades de la División Flechas, dentro del sistema táctico del mando nacional.

Pero Bastico, mezclando Santoña y "Flechas Negras", quiere que Roma le quite la razón a Franco, con una actitud bastante imprudente.²⁷²

Inconsciente de los problemas políticos que crea, y después de un largo silencio

²⁷¹ Rovighi, Alberto y Filippo Stefani. OC Dco. N° 156

²⁷² AUSSME F6 12 9.37

informativo, redacta un largo informe al ministro italiano de Asuntos Exteriores, Gian Galeazzo Ciano, con fecha del día 7, en el que después de un largo repaso a todos los avatares, contratiempos, y pasos de la negociación, y de las nuevas acaecidas desde el 24 de agosto, pasa a plantear al ministro la problemática que se presenta, las propuestas de Franco y sus consideraciones sobre las mismas:²⁷³

Considerando lo que antecede (y teniendo en cuenta especialmente que la rendición se efectuó con retraso y cuando la captura, pacífica o cruenta, resultaba ineludible), está claro que, desde el punto de vista jurídico material, no estábamos y no estamos obligados a conceder a los vascos ningún tratamiento de favor.

Pero la manera en la que se efectuó la rendición (como lo ratifica la predisposición) y el espíritu de simpatía y de confianza con el que el grueso de las tropas se rindió, me han convencido, prescindiendo de cualquier otra consideración, de que tenemos cierta obligación moral de aplicar y obtener para los rendidos un tratamiento generoso.

(Sucesivas manifestaciones de gratitud de los prisioneros, aplaudiendo por ejemplo, al paso de nuestros destacamentos y haciendo pintadas ensalzando a Italia y al Duce, me han corroborado este punto de vista).

Por ello, habiendo declarado el Generalísimo entre tanto que al haberse producido la rendición tardíamente no se podía hablar en modo alguno de ningún derecho por parte vasca, el día 28 envié al cuartel general a mi jefe del E. M. para averiguar qué intenciones reales tenía Franco con respecto a los prisioneros.

Y el coronel Barroso (que es en sustancia, aunque no tenga el título, el jefe del E. M. de Franco) aseguró que los vascos serían tratados con gran humanidad, que sólo serían perseguidos los reos de delitos comunes y que el mando nacional se pondría con seguridad de acuerdo con nosotros al respecto.

Sobre la base de dicha garantía, el día 4 de septiembre, cuando el mando nacional solicitó sustituir con tropas españolas a las le-

²⁷³ AUSSME F6 12 9.17-26

gionarias que custodiaban a los prisioneros, e iniciar, con la intervención de un oficial superior nuestro, el reconocimiento y clasificación de los prisioneros, accedí a la solicitud.

1. Pero poco después tuve noticia de que las autoridades nacionales habían iniciado sin más procesos contra los prisioneros pronunciando alguna condena a muerte (aunque no todavía ejecutadas).

Este hecho, ya de por sí bastante grave, y una "nota" enviada por los dos dirigentes habituales el día 3, en la que, aunque de manera correcta y muy velada e indirectamente, se insinúa nuestra posible mala fe, me han inducido a considerar la posibilidad que los dirigentes vascos refugiados en el extranjero puedan, divulgando de manera parcial las negociaciones, suscitar una campaña engorrosa contra nosotros.

Medidas radicales por parte del gobierno de Franco contra los prisioneros, o parte de ellos, podrían ciertamente no sólo causar, sino dar pábulo a dicha campaña, a la que, en mi opinión, no se podría hacer frente de manera eficaz con la divulgación integral - por nuestra parte - de las negociaciones realizadas, dado que estas rectificaciones no serían recogidas por la prensa extranjera contraria a nosotros.

Es sin embargo cierto que el ex gobierno de Euzkadi no tendría en el fondo ningún interés por desvelar negociaciones en las que aparecería que desde julio estaba negociando entre bastidores la rendición.

Pero tal consideración, aunque la hace menos probable, no excluye una maniobra de ese tipo.

Dicho esto, después de haber comunicado mi punto de vista a S. E. el Embajador; y siendo siempre de la idea, por otra parte, de que deben hacerse, a pesar de todo e independientemente de la cuestión arriba indicada, algunas concesiones a los vascos, he enviado a un encargado mío, el General Roatta, (que como es sabido, ha sido quien por delegación mía ha llevado a cabo las negociaciones en cuestión) ante el General Franco para exponerle la situación y para aclarar cuáles son sus intenciones reales.

Estas, y el punto de vista de Franco, tal como fueron expuestas a dicho encargado, están recogidas en el anexo adjunto.

2. Esta mañana he hecho comunicar al Generalísimo que tomaba buena nota de sus declaraciones y le daba las gracias. Pero que siendo la cuestión también de índole política, me reservaba la facultad de dirigirme a V. E., solicitando instrucciones.

Rogaba por tanto no proceder todavía a la declaración oficiosa por medio de la prensa, que Franco había insinuado.

Con respecto a las intenciones del Generalísimo acerca del trámite hacia los prisioneros, mientras no tendría nada que objetar a propósito de las relativas a las tropas, encuentro que las relativas a los oficiales y los comprometidos políticos es discutible.

No está claro, de hecho, que el gobierno de Valencia acepte canjearlos por prisioneros de guerra legionarios y nacionales y por detenidos políticos de fe franquista.

Si luego salieran a la luz las negociaciones vascas para la rendición, es más que probable que el gobierno de Valencia no quiera a esta gente, o que, aunque la acogiera, ejerciera represalias sobre una parte al menos de ella.

Y si no se produjera el canje, los condenados, aunque se libraran de una ejecución, deberían expiar, en la España nacional, una pena más o menos larga.

Soy por tanto de la opinión que el único sistema a adoptar con respecto a esta categoría es el permiso de expatriación o una completa amnistía.

Considero también conveniente que las imputaciones y los procedimientos contra los acusados de delitos comunes se realicen con la intervención directa de un representante nuestro y que sean considerados delitos comunes acciones no identificables con esta especie de delitos.

Considero que agotada la parte técnica del problema, entra

ahora en el campo político. Y por tanto, cuando V. E. lo considere oportuno, las ulteriores negociaciones con el Generalísimo podrían ser realizadas por el Real Embajador en Salamanca, a quien he enviado una copia del presente informe.

*EL GENERAL COMANDANTE DEL
CUERPO DEL EJÉRCITO*

Ettore Bastico

El ministro no consta que contestase ni al informe ni a las propuestas, con lo que Bastico se empezaba a quedar solo en su responsabilidad. Muy diplomáticamente, quien si le contestó fue su embajador en España, el conde Viola di Campalto:²⁷⁴

Me doy perfectamente cuenta de las oportunas observaciones contenidas en dichas cartas, y, naturalmente, también en el futuro trataré de no ser ajeno a la cuestión. Digo también en el futuro, porque en el encuentro, en Burgos, el pasado agosto con el Generalísimo, me ha asegurado que de unos 30.000 vascos, una grandísima parte será reenviada a sus casas y para trabajar en los campos; muchos que lo han solicitado, serán incorporados en el ejército Nacional; otros, serán asignados a trabajos militares; una pequeña parte, y precisamente los culpables de delitos, será sometida a juicio por el Tribunal, al cual el Generalísimo ha dado instrucciones de particular clemencia. De tales declaraciones he dado conocimiento a S. E. el Conde Ciano.

Estimo oportuno informar a Vuestra Excelencia, de manera estrictamente confidencial, que el Canónigo Onaindía, se fue, sin previo aviso, a Roma y se presentó ante el Ministerio de Relaciones Exteriores: ha sido simplemente puesto en la calle. S. E. el Ministro ha, seguidamente, dado precisas instrucciones telegráficas a esta Real Embajada, como también a la Real Embajada en París y al Real Consulado en San Sebastián, en el sentido de suspender cualquier contacto con Onaindía, y, en caso de que se presentase, de apartarlo, por haber faltado a su palabra, al haber ocurrido la rendición cuando ninguna otra vía de escape quedaba ya a los vascos, completamente rodeados.

²⁷⁴ AUSSME F6 12 9.38

De lo anterior, estoy autorizado a deducir que el mismo Real Gobierno considera haber hecho cuanto pudo para mantener el compromiso asumido, el cual no fue correspondido con una acción de buena fe por la contraparte.

Concluyendo, en mi opinión, podría en razón a lo sucedido con los vascos y el Canónigo Onaindía, reconocer y valorar, respecto de los catalanes, un útil entrenamiento, en el sentido de que, en el curso de eventuales y análogas negociaciones, solamente decisiones tomadas en el momento oportuno y no en el último momento, y por fuerza mayor, podrían ser tomadas en consideración.

Agradeceré, de todos modos, estar al corriente de los pasos que V.E. crea necesario realizar ante el Generalísimo, como también de la actuación del Tribunal Militar de Investigación del cual formará parte un oficial superior nuestro.

EL REAL EMBAJADOR

Evidentemente, en Roma dan por cerrado el asunto y demuestran que no tienen la más mínima intención de presionar a Franco, y menos por un problema que se puede convertir en un elemento de ruptura de su alianza con la España más afín al Fascismo.

Doria, terco, aún sigue insistiendo a Franco de que la cuestión de los vascos, "*tratándose de un tema de índole también política, hará referencia de ello al Real Gobierno (italiano), pidiendo instrucciones*".²⁷⁵

Si se efectuaron, y se recibieron, no lo sabemos pero hoy no existe constancia de que Roma, le diese alguna instrucción.

El mayor de los Carabineros Reales, Ugo Luca, designado como representante del CTV en la clasificación de los prisioneros, y además miembro del tribunal que les debería de juzgar, quedó sorprendido el día 12, cuando habiéndose trasladado a Santoña, se encontró con que la comisión estaba funcionando sin su presencia. Añadir a eso que el tribunal militar ya ha dictado ya 182 penas de muerte, entre ellas las

²⁷⁵ AUSSME F6 12 9.46

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

de los dirigentes del PNV Juan Ajuriaguerra y Lucio Arteche, así como de otros nacionalistas comprometidos:²⁷⁶

El único aspecto positivo es que

El personal dirigente encarcelado en Santoña está sorprendido por los 182 condenados a muerte, y que no se haya producido su ejecución como en otros casos; y en tal suspensión reconocerían una intervención de Italia, dirigido a salvar sus vidas.

Doria, lógicamente preocupado, telegrafía urgentemente al embajador, a fin de que gestione la prohibición de las ejecuciones. El embajador, en el mismo día, escuetamente le vuelve a remitir a su anterior carta del día 10. El conde Viola no tiene la preocupación de Bastico y a éste no le queda más opción que empezar a ser consciente de la actitud del Ministerio de Asuntos Exteriores. Por eso comunicará al embajador que no va a volver a buscar ningún acercamiento a Franco sobre el tema. A partir del 15 de septiembre, la cuestión queda en exclusiva "*sujeta al alto juicio*" del embajador italiano.²⁷⁷

LA RESACA EN LA RETAGUARDIA

La inexistencia de fuentes documentales conservadas del Ejército y Gobierno republicano, así como el reducido testimonio de sus dirigentes, no puede ocultar el conocimiento de la "*traición*" y "*defeción de los batallones nacionalistas*", recogido tanto por Azaña como por Gamir, además de por el cónsul de la España republicana en Bayona y otras fuentes.

Supondrá no sólo la práctica desaparición del Gobierno Vasco en el bando republicano y en su zona de influencia, sino también que las fuerzas de izquierda desorganicen cualquier posibilidad de una fuerza armada autónoma y sujeta al PNV.

La desconfianza es palpable en el telegrama remitido por el delegado del Go-

²⁷⁶ AUSSME F6 12 9.47

²⁷⁷ AUSSME F6 12 9.49-48 Y 49

bierno en Asturias al ministro Indalecio Prieto el 13 de septiembre.²⁷⁸

Batallones vascos están desmoralizados; alguien los alienta diciéndoles deben salir de Asturias, ir al Centro. Ciertos personajes díscense ser representantes Gobierno Vasco son causa de este desaliento. Conviene que Gobierno se dirija Presidente Vasco pidiéndole que mande problema a sus fuerzas alentándolas a luchar en Asturias hasta último momento; caso contrario estoy dispuesto proceder enérgicamente contra causantes desmoralización. Mantendré disciplina con toda energía.

La desconfianza se materializa en la imposibilidad de organizar una Brigada Vasca en Cataluña, con refugiados vascos y bajo la dirección del PNV.²⁷⁹

Simultáneamente la situación ciudadana se iba normalizando con el regreso de la enorme masa de refugiados a la que la guerra había ido empujando desde Guipúzcoa a Santander. El desbordamiento del frente y el aislamiento de Asturias habían imposibilitado un nuevo desplazamiento. A pesar de ello, Santander estaba sujeta todavía a una inmensa cantidad de población foránea con casi 50.000 refugiados. De ellos, además de la parte refugiada en Francia, había casi 15.000 que, bajo la vigilancia de los sublevados, había vuelto a sus lugares de origen en condiciones miserables, principalmente a Guipúzcoa.²⁸⁰

Por su parte, en las mismas fechas del mes de septiembre, Pedro de Icaza, regente de la Real Agencia Consular de Bilbao, informaba a través de Cavalletti, sobre la situación en Bilbao. Icaza describía los efectos del Pacto de Santoña en el ambiente bilbaíno:²⁸¹

La noticia que el partido nacionalista vasco habría acordado con el Mando italiano la rendición de los batallones gudaris a las tropas legionarias con unas garantías, ha empezado a circular en Bilbao con la vuelta de los gudaris capturados por nuestras tropas en las afueras de Santander y después liberados. Estos parecen haber sido puesto detalladamente al corriente por sus jefes acerca de las particulares modalidades de la rendición. No desconocen

²⁷⁸ Defensa Nacional AGMAV C295 D1 7

²⁷⁹ FSA GE K 00389, C.4 I 168 26

²⁸⁰ ASDMAE AP (S) b21

²⁸¹ ASDMAE AP (S) b21

en efecto el nombre del general Mancini, como negociador de la rendición, ni que el presidente del Partido, Ajuriaguerra, ha venido expresamente de Francia para dirigir las operaciones (de la rendición borrado). Ellos repiten que han deseado rendirse a los italianos porque son conocidas su generosidad y humanidad hacia los prisioneros.

Tales noticias, difundidas en los ambientes políticos bilbaínos, naturalmente han suscitado comentarios. Los franquistas, enfadados por el odio profundísimo que llevan contra el vasquismo, comentan desfavorablemente: se tenía que someter a los separatistas con la violencia y, si fuese necesario, con la (palabra cortada). Italia ha querido ahorrarse unas centenas de vidas de sus soldados y sobre todo ha buscado sustituir en Vizcaya a la influencia y prestigio británicos.

En cambio todos los que hacen o han hecho la guerra reconocen en general la necesidad y las ventajas de utilizar la humanidad hacia los vencidos; en particular, son favorables los requetés, por la profunda y sincera simpatía por Italia y porque esperan poder reclutar en sus filas muchos de los gudaris perdonados.

Al Regente de la Agencia se han acercado muchos ex prisioneros vascos retornados a Bilbao, entre los cuales varios dirigentes del partido y el mismo hermano del Presidente Ajuriaguerra. Todos le han manifestado el reconocimiento por el trato más que humano recibido de los italianos durante la reclusión. Ellos lo comparan con lo realizado por los guardias de asalto, los cuales, después que los R. R. C. C. han terminado su guardia, se han apresurado a expoliar a los prisioneros de todos sus bienes, los han maltratado y parecen que han fusilados algunos entre ellos (en Santoña una quincena) antes de ningún proceso.

La salida de las tropas italianas de Vizcaya ha dolorido y preocupado a los nacionalistas. Si falta Italia, han dicho, falta la seguridad. Los gudaris han recibido de sus jefes la seguridad que Italia había concluido un verdadero pacto con los vascos y se obligaba a protegerlos. Ellos empiezan a tener el temor que Italia, que por consigna de los jefes creen comprometida con ellos, no respete el acuerdo. La retirada de las tropas italianas, la ignoran-

cia de la suerte de varios jefes vascos, el cambio de la guardia en los campos de los prisioneros, les ha alarmado grandemente. Aguirre, ha dicho el hermano de Ajuriaguerra, con la protección de Inglaterra se ha refugiado en el extranjero; hay que esperar que el presidente del partido vasco que se ha confiado a Italia, no goce de menor seguridad.

Parece, según afirman los mismos vascos, que Inglaterra en el último momento, se haya ofrecido para facilitar la huida de Ajuriaguerra y de otros comprometidos y que éstos han preferido rendirse a los italianos.

Los vascos con quien el Regente de la Agencia ha tenido contacto, han añadido que si Italia no mantuviera lo que ellos llaman la palabra dada, la fracción del Partido Nacionalista que se encuentra actualmente en Francia, no tardaría en empezar una campaña contra el gobierno fascista, denunciando su comportamiento y publicando documentos.

El Director de la Real Agencia Consular de Bilbao me informa que según rumores que circulan en dicha Ciudad, Juan Ajuriaguerra y siete dirigentes del Partido Nacionalista vasco, los cuales se encontrarían actualmente en la cárcel del "Dueso" de Santoña, habrían sido condenados a muerte.

Dicho Director añade que Ajuriaguerra en tanto que Presidente del Partido nacionalista tiene una importancia política superior a la del Presidente Aguirre.

Por esa información, o por propia iniciativa, el embajador Viola di Campalto si accedió el 18 de septiembre a entrevistarse una vez más sobre el asunto con el general Franco, el cual se explayó con él en explicaciones así:²⁸²

El Generalísimo ha insistido en el punto que la rendición de los vascos, dado el momento y la circunstancia en la que ha ocurrido, no puede darles ningún derecho a condiciones de favor.

²⁸² ASDMAE US 39

Ha recordado que en los días inmediatamente precedentes a la toma de Santander, ellos habían tratado de pactar la rendición también con él y que solamente tras su rechazo de hacer concesiones ellos se han decidido a comenzar y concluir negociaciones con el Mando Italiano.

No obstante eso, Franco me ha dado amplias seguridades que se adoptarán los criterios de mayor clemencia y en tal sentido ha dado y renovará las órdenes precisas.

Me ha declarado que desea antes de todo complacer al Duce y a V. E. y también tener en cuenta la opinión pública del extranjero, en particular de Inglaterra.

Las condenas capitales de jefes políticos y militares hasta ahora pronunciadas son en número relativamente exiguo y la mayoría serán conmutadas en actos de gracia.

Por otro lado, Franco ha excluido la posibilidad de expatriación de las personas mencionadas, en relación a las cuales está convenido que volverán a la España roja o por lo menos se dedicarán a la propaganda en el exterior contra el Gobierno nacional.

También ha excluido la posibilidad de actos de gracia en los casos de comprobada culpabilidad por graves delitos comunes.

Viola

O quizá también por la insistencia de Bastico (Doria) que ese mismo día, por causas desconocidas, había recibido una nueva nota del PNV:²⁸³

***NOTA REMITIDA DESDE ANGLET, POR LOS DELEGADOS
VASCOS AL ALTO MANDO LEGIONARIO, EL DÍA 18 DE
SEPTIEMBRE DE 1937***

Los delegados vascos, en contacto permanente con las autoridades vascas, tienen el honor de exponer al mando legionario lo siguiente:

²⁸³ AUSSME F6 12 9.57

- que han transcurrido tres semanas desde la rendición de las tropas vascas ante las tropas legionarias en la zona Laredo - Santoña;

- que por falta de información oficial acerca de la situación de los prisioneros y, especialmente, de los comisarios políticos, se ha tratado de tener noticias e información de origen y de carácter particular a través de los oficiales del ejército de Euzkadi;

- por medio de esta fuente, sabemos que la rendición fue realizada de modo regular y que rápidamente se estableció una verdadera camaradería entre las tropas vascas y legionarias, cuyo mando facilitó el embarque de los oficiales y comisarios políticos en los buques ingleses "Seven Seas Spry" y "Bobie", pero que, más tarde, por la intervención de oficiales pertenecientes al ejército del General Franco, dichas personas fueron obligadas a desembarcar;

- que, frecuentemente, llegan noticias sobre el buen trato tenido a favor de los "gudaris" y de las milicias de Santoña y Laredo, algunos de los cuales han sido puestos en libertad;

- a través de la misma fuente de información, hemos llegado a comprobar las siguientes particularidades:

a) que desde hace 16 días la tropa prisionera vasca es sometida a guardia y custodia por parte de las fuerzas españolas (guardia de asalto, falangistas y requetés);

b) que jóvenes, notables por su número, pertenecientes al ejército vasco, han sido enviados al frente bajo las órdenes de los oficiales del General Franco;

c) que en El Dueso han tenido lugar un gran número de juicios sumarios, con un porcentaje del 1,8 % de peticiones de condenas a muerte;

d) que al día siguiente del traspaso de la custodia de los prisioneros desde la autoridad legionaria hacia aquella española, los prisioneros fueron despojados de su dinero, valores, etc, particularmente, que dichas personas fueron, también, despojadas de objetos sagrados.

- Estos hechos han conmovido profundamente a las autoridades vascas, las cuales sostienen que constituye una violación del pacto de Laredo para cuya realización los delegados legionarios han puesto tanta buena voluntad y cuya ejecución fue felizmente iniciada por orden del C. T. V.

- La confianza puesta en los delegados legionarios por los delegados vascos, no permite creer que haya sido posible una adulteración del pacto, sabiendo la rápida y humanitaria intervención del Duce hacia el General Franco, y sobre todo, creyendo en la lealtad de un tratado de rendición.

Los delegados vascos estiman como su deber exponer todo lo anterior al mando de T. V. y solicitan una entrevista entre delegados, lo antes posible, a fin de aclarar algunos puntos que, sin lugar a dudas, serán resueltos a través de información de carácter oficial; esto calmará la normal ansiedad de miles de soldados vascos prisioneros, y hará desaparecer confusiones, y mal entendidos.

Anglet, 18 de septiembre de 1937.

Bastico seguía preguntando al embajador italiano qué había hecho y logrado sobre los prisioneros.²⁸⁴

La nota redactada por José María Lasarte formaba parte de las actividades desplegadas por la oficina de información del PNV. En carta de la misma fecha, Lasarte le cuenta a Aguirre las gestiones y el estudio de situación:²⁸⁵

Presos Santoña. Con Doroteo Ciáurri te envío el Boletín en el que va transcrita integra la declaración de Zumeta, el que ha venido desde el Dueso, anteayer. Creo que las consideraciones que añado fijan la verdadera situación de los presos. Me parece indispensable actuar urgentemente ante las cancillerías y la gran prensa. Creo que si dejamos pasar los días, muy pronto las circunstancias habrán cambiado, y la resonancia que pueda tener el asunto será mucho menor, y por consiguiente la presión internacional también. Terminadas las sesiones y el comentario,

²⁸⁴ AUSSME F6.12 9.56

²⁸⁵ G.Euzkadi AGMAV C.69 Cp 8 D1 1

de la reunión de la Sociedad de las Naciones. Además las próximas tremendas represalias en Asturias, si como es previsible la toman los militares, crearán un ambiente de horror, en el que los crímenes que puedan cometer con los nuestros pasarán mucho más desapercibidos.

Troncoso continúa haciéndose el sordo e invisible. Estoy llamando dos veces al día y sus ayudantes se ve claramente que tienen la orden de contestar con evasivas. De la información que también va adjunta, se aclara en mi concepto el porqué de su incomparecencia. Ha encontrado en Jaúregui su instrumento para procurar constreñir nuestra política al miedo de que pase algo a nuestros presos.

Creo debes considerar muy en serio este contacto.

Mañana al mediodía entregaremos directamente una nota pidiendo una entrevista a los Delegados Legionarios, aunque tengo la seguridad de que la petición será en vano. Como no pueda hablar con Troncoso, haré con él lo mismo.

En resumen sobre este asunto, estimo que nuestra prudencia está haciendo el juego a su política, y que es muy de temer antes de muchos días que lleguen noticias desgraciadas e irreparables, si nosotros (J. L.) no lo remediamos.

FRANCO QUIERE LA DESTITUCIÓN DE DORIA

El Partido Nacionalista Vasco iba a perder a sus únicos valedores italianos. Aquella misma noche, Franco telefoneó al embajador Viola di Campalto rogándole que recibiese por la mañana al comandante Villegas que llevaba una comunicación urgente del generalísimo:²⁸⁶

Villegas se presentó esta mañana a las 9 y me ha comentado con detalle el estado de tensión que se ha generado en las relaciones

²⁸⁶ Rovighi, Alberto y Filippo Stefani. Doc. 158

entre el Generalísimo y Bastico, especialmente sobre la utilización de las Tropas Voluntarias y sobre la organización de algunas divisiones. El desacuerdo, preexistente a la acción llevada a cabo en Santander y temporalmente aplacado durante el transcurso de la batalla y con la satisfacción por la victoria obtenida, se ha reproducido y agudizado, en los últimos días a punto tal de que el Generalísimo ha decidido pedirme, por intermedio de Villegas, que yo intervenga ante el Real Gobierno para obtener:

El retiro de Bastico y su sustitución por el General Berti en el Mando de las Tropas Voluntarias; el retiro, además, de Roatta.

Con esta información en la mano, el embajador Viola comunica a Ciano:

A vuestra excelencia no puedo negar mi impresión de que el desacuerdo no es susceptible de ser enmendado: la actual determinación de Franco resulta de una serie de recíprocas incomprensiones, no solamente de hoy, y cuyo punto de partida se encuentra en la interpretación diferente que una y otra parte dan a la dependencia entre el mando Italiano y el mando Español.

Mayores y más frecuentes contactos personales e informes entre los dos comandantes habrían podido, creo yo, limar asperezas en una situación innegablemente delicada. En cambio, por parte de nuestro Comandante, no solo tales contactos no se crearon, sino es más se evitaron. Y en lugar de ello -ante cada invitación o petición del mando español- se ha preferido la respuesta por escrito, a distancia, y en forma cruda y terminante.

No es el único informe que parte hacia Roma, porque el mayor Bencini, a solicitud del Jefe del SIM, describe así las negociaciones:²⁸⁷

- En la carta de fecha del 19 de julio, resumía el desarrollo de las negociaciones con los vascos, hasta tal fecha.

- Pocos días más tarde, viendo que los vascos trataban de demorar las cosas, y que por parte nuestra no se demostraba aquella fir-

²⁸⁷ AUSSME F6 280 9.64-68

meza que yo juzgaba indispensable, pedía y obtenía el permiso para retirarme de las negociaciones, las cuales quedaban, de ese modo, confiadas exclusivamente al General Mancini.

- El día 19 de agosto -cuando ya se encontraba en curso la ofensiva sobre Santander- el general Mancini (con la aprobación de S. E. Doria) rompía las negociaciones.

- La noche del 21, me llegaba (por medio del Cónsul de San Sebastián) una nueva nota de los vascos, destinada a continuar con las negociaciones (Ver Anexo N° 1).

- Consciente ya de que nuestro avance sobre Santander era irresistible, y por ello, que la rendición de una parte de los batallones vascos:

- militarmente habría tenido una importancia secundaria;*
- políticamente, habría estado llena de complicaciones con el general Franco. Proponía responder con la nota adjunta N° 2.*

- En cambio, S. E. Doria sostenía conceder generosamente, aún, tres días de tiempo, que luego, por necesidades contingentes, se convirtieron en cuatro (ver carta dirigida al general Mancini: anexo N° 3).

- De tal manera, la masa de las tropas vascas se presentaban a las Flechas Negras el día 25, es decir, el mismo día de nuestra entrada en Santander. Según mi parecer, muy tarde. De hecho, ahora nos encontramos sufriendo, en relación al general Franco, las desconsoladas consecuencias de nuestra excesiva generosidad.

- Todo ello, lo comunico para conocimiento personal de V. S.

La tormenta se acercaba y Bencini no está dispuesto a asumir las consecuencias. La presión va a seguir aumentando desde la Secretaría General de Franco, que además de presionar al embajador con informaciones sobre Doria y Mancini, quiere que la Embajada gestione otro de los puntos de conflicto: la entrega del material de guerra decomisado a los republicanos en Santander, que consta de más de 300 ametralladoras, 500 vehículos y 20.000 fusiles. Tal y como se indica a la embajada italiana,

mientras que los batallones nacionales solo tienen 6 ametralladoras de dotación, los propios legionarios italianos tienen más de 300 toneladas en la intendencia republicana de Santander. El mando de la CTV se ha negado reiteradamente a cumplir las órdenes de entrega a los sublevados.²⁸⁸

LA GESTIÓN DE LOS PRISIONEROS: LA RESACA

Mientras esta tormenta contra Doria y Mancini se va formando en España, el proceso de clasificación de los prisioneros avanza a marchas forzadas. Los criterios de selección quedan reflejados en las directrices que recoge el cónsul de Italia en Castro Urdiales y que remite a sus jefes el 24 de septiembre:²⁸⁹

En este Mando se ha instituido un Tribunal de Guerra que funciona con todas las garantías para el prisionero. Está en sesión permanente.

Los prisioneros son llevados a presencia de los jueces en número de 100 cada vez y seleccionados como sigue:

a) Los prisioneros que antes del inicio de la revolución no estaban afiliados a ningún partido político y sobre los que no pesen delitos cometidos durante el periodo revolucionario, son puestos en libertad; pero si su quinta ya ha sido llamada a las armas, son enviados al Distrito correspondiente;

b) Aquellos que antes de la revolución ya formaban parte de partidos políticos de izquierda, aunque considerados subversivos, si no se han comprometido durante el periodo revolucionario, serán enviados a regimientos especiales de trabajo y destinados a trabajos de reconstrucción. Después de cierto periodo de prueba, si mantienen buena conducta, serán dejados en libertad;

c) Los prisioneros que durante el periodo revolucionario tomaron parte activa en el movimiento, como soldados rasos pero sin man-

²⁸⁸ AMAE 1459.12

²⁸⁹ ASDMAE US 21

charse las manos con delitos de sangre, serán condenados a penas variables no superiores sin embargo a 12 años de reclusión y enviados a las penitenciarías;

d) Los prisioneros, incluidos los oficiales, que tomaron parte activa en el movimiento que se hayan o no manchado con delitos y los soldados ratos culpables de graves delitos, serán sometidos al "CONSEJO SUMARÍSIMO DE GUERRA", y condenados sin más a penas variables que pueden ir de 15 a 30 años o a muerte. Todos estos condenados serán inmediatamente enviados al penal de Santona (llamado el Dueso), donde los condenados a muerte serán fusilados en un plazo de 48 horas a partir de su ingreso.

Para la pronta evacuación de prisioneros, de tanto en tanto, se harán expediciones a campos de concentración del interior (Burgos, Logroño, Estella, etc.) para ser juzgados por Tribunales Militares que funcionan de la misma forma que el de aquí. Por ejemplo: ayer se hicieron dos expediciones de 500 prisioneros cada una, dirigidas a campos situados en la región de Logroño.

Actualmente los prisioneros que permanecen en espera de juicio ascienden en total a 4.000.

No he podido tener informaciones seguras sobre el total de penas capitales ejecutadas. Los sentenciados a muerte son individuos de pésimos antecedentes o responsables, bien demostrados, del movimiento separatista.

La presión sobre el lehendakari Aguirre aumenta y éste, siguiendo el consejo de Lasarte, se decide a mover todo los hilos posibles para aumentar la presión internacional sobre Italia y sobre Franco. Junto a las amenazas veladas trasladadas por el agente consular Pedro de Icaza, se empieza a recibir la presión de Gran Bretaña, a través del diputado laborista George Lansbury sobre Ciano y la Embajada italiana en Salamanca.

Galeazzo Ciano da instrucciones a la legación de la Italia fascista en Londres para asegurar que intervendrá ante el ejecutivo de los sublevados. Así se lo solicita a Franco, en su nombre y en el del Gobierno Fascista, con *"un gesto de clemencia suyo que provocaría reacciones benéficas en la opinión pública inglesa y podría, a través de Lansbury -como es notorio, el más viejo de los parlamentarios británicos*

y como entre los más respetados- indudablemente ayudar a la causa nacional".²⁹⁰

El 29 de septiembre el gabinete diplomático de Franco acusaba recibo de la gestión e informaba oficialmente a la embajada italiana en el bando nacional: ²⁹¹

De su atenta Nota referente a la supuesta condena de muerte de 182 vascos, por quienes se interesa el diputado inglés Lansbury, y en su respuesta se complace en manifestarle categóricamente que ninguno de los Jefes y Oficiales que se rindieron a las fuerzas españolas, han sido objeto de ejecución y sentencia, siendo por otra parte inexacto que el número de los condenados entre los pertenecientes a dichas clases, sea el de 182, pues hasta ahora solo 11 fueron acreedores de la pena capital, sin que tampoco haya sido cumplida.

El Gabinete Diplomático se complace en manifestarlo así, con objeto de que el Excelentísimo Señor Ministro de Negocios Extranjeros da Italia, pueda desmentirlo y hacer uso de cuanto antecede en la forma que estime más conveniente.

No fue la única presión sobre el Gobierno italiano. Georges Rivollet, ex ministro de Pensiones y secretario general de la Confederación Nacional de Antiguos Combatientes y víctimas de la guerra de Francia, presionó sobre el "honor del Ejército Italiano". Lo hizo sobre el presidente de la sección en Francia, de excombatientes italianos, a fin de que trasladase a Mussolini la solicitud de su intervención tanto por la liberación de los prisioneros vascos, como para salvar de la ejecución a los 3.000 oficiales y dirigentes políticos vascos.²⁹²

De forma paralela pero no sincronizada con el Gobierno de Negrín, Telesforo Monzón, en nombre del Gobierno Vasco, se traslada junto a la delegación española a la reunión de la Sociedad de Naciones en Ginebra. Monzón cuenta que su intención era ponerse en relación con el presidente del Consejo de Ministros, Juan Negrín, para llevarle algunos documentos sobre el pacto. Nada más llegar, y sin hacer ninguna gestión previa, fue a verle al hotel en el que se hospedaba, pero el secretario del presidente le indicó que Ginebra no era el lugar más adecuado por sobrecarga de trabajo. Después de contactar con el exministro de Economía y diputado catalanista republicano, Lluís Nicolau D'Olwer, y el ministro de Estado (Asuntos Exteriores), Julio Álvarez del Vayo, a los que, según Mon-

²⁹⁰ AUSSME F6 12 9.70

²⁹¹ CGG AGMAV C.2604 Cp. 37 9

²⁹² ASDMAE AP (s) d 21

zón, expuso sus intenciones. El último día de estancia, el primer ministro Negrín le recibió diez minutos y lo primero que le dijo es que ignoraba las entrevistas con Nicolau D'Olwer y Álvarez de Vayo. Asimismo, Juan Negrín le informa de que no es su voluntad llevar a la Asamblea de la Sociedad de Naciones ni a su Sexta Comisión, el pacto de Santoña, porque para su ejecutivo ese pacto carecía de importancia por ser simplemente un acuerdo entre soldados vascos e italianos. Según Telesforo Monzón, dada la actitud del presidente Negrín, decidió actuar por su cuenta.

Aprovechando una vez más la relación con la sufragista y feminista francesa, Germaine Malaterre-Sellier, ésta le puso en contacto con Enrique Gajardo Villarroel, uno de los dos representantes de Chile en la Sociedad de Naciones (el otro era Jorge Saavedra Agüero), quien le prometió que hablaría con su embajador el señor Edwas (sic), para que se dirigieran a su Gobierno e hiciera gestiones con objeto de salvar la vida y conseguir la libertad de los presos de Santoña y Laredo. Aceptada la gestión por el señor Edwas (sic)²⁹³ éste la amplió con el fin de que los presos pudieran ser trasladados a Chile. A las pocas horas, el Gobierno de Chile aceptó las proposiciones y telegrafió a sus representantes en Europa a tal fin.

El Gobierno del Frente Popular, considerándose traicionado, tildó las cartas y gestiones de Monzón como una total claudicación. La controversia aumentó cuando el ejecutivo presidido por Juan Negrín tiene conocimiento de que dichas gestiones no fueron aisladas. Telesforo Monzón también había gestionado con Argentina y otras naciones sudamericanas, sin contar con personalidades y potencias europeas.²⁹⁴

Todas estas actuaciones, impulsadas también por Manuel Irujo, hacen a Manuel Azaña escribir en su diario el siguiente comentario:

"3 de octubre. También Giral me ha contado una nueva botarata de Irujo: sin encomendarse a Dios ni al diablo, Irujo, por su cuenta, se ha dirigido a los cónsules americanos pidiéndoles que intervengan para hacer respetar la capitulación concertada en Santoña entre el jefe italiano y los batallones vascos, capitulación anulada por los agentes de Franco, cuando empezaba a cumplirse. Hablaré de esto con el jefe del Gobierno, a ver si por fin se acaba este juego".²⁹⁵

²⁹³ Telesforo Monzón se refiere con toda probabilidad a Agustín Edwards Mac-Clure, embajador de Chile en Gran Bretaña y cabeza de la representación chilena ante la Sociedad de Naciones

²⁹⁴ FSA GE, K 00398 CS

²⁹⁵ Obra completa de Manuel Azaña Edición Santos Juliá Tomo VI pág. 512

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Lo que Azaña no comenta es la dimisión de Irujo, supuesta porque figura en un telegrama entre él y Aguirre, pero que no está reflejado en ningún otro documento.

En cualquier caso, verdadero o falso, el telegrama recoge la resaca del Pacto de Santoña dentro del gobierno contra los nacionalistas vascos. Dice así:²⁹⁶

*VALENCIA 28 Septiembre 1937 a las 10.30.
PRESIDENTE EUZKADI PARÍS*

*PRIETO HA PLANTEADO CRUDAMENTE ANTE CONSEJO
DE MINISTROS ACTITUD INTOLERABLE GOBIERNO VASCO,
PRIMERO: FUNCIONAMIENTO DELEGACIONES POLÍTICAS,
SEGUNDO: NEGOCIACIONES SALAMANCA CON EMBAJADOR
CHILE LONDRES PARA EJECUCIÓN CONVENIO SANTOÑA,
TERCERO: CONDUCTA SEGUIDA POR BATALLONES VASCOS
DESOBEDIENCIENDO MANDO OCUPANDO MILITARMENTE
PUEBLOS, ORGANIZANDO EVACUACIÓN MILITARES POLÍTI-
COS RESPONSABLES ACUERDO CON ITALIANOS OBSTACULI-
ZADO POR FRANCO, CUARTO: HA REFERIDO
INFORMACIONES DADAS POR RODRÍGUEZ MATA AQUÍ,
QUINTO: AFIRMA INTOLERABLE ACTITUD GOBIERNO VASCO
CON AXPE-MENDI CON CAPITÁN SEPARATISTA, SEXTO: DICE
SOTA CON PROBABLE ORDEN VUESTRA EMBARGÓ CARGA-
MENTO AXPE-MENDI INTERESABA VALENCIA, SÉPTIMO:
CASO NO IMPEDIR ESTA POLÍTICA VASCA CATALUÑA SE SU-
MARÁ ASFIXIANDO GOBIERNO REPÚBLICA STOP NEGRÍN IN-
TERVINO PARA PEDIR PRIETO APLAZE LA DISCUSIÓN HASTA
PRÓXIMA LLEGADA VALENCIA GOBIERNO VASCO ANUN-
CIADA PARA PRIMERO OCTUBRE AFIRMANDO QUE MONZÓN
LE PROMETIÓ SERIAMENTE EN GINEBRA SUSPENDER TODA
GESTIÓN INTERNACIONAL ENCAMINADA INTENSIFICAR EFI-
CACIA CONVENIO SANTOÑA CON ITALIANOS STOP URIBE
MANIFIESTA QUE COMUNISTAS ECHARON ASTIGARRABIA
DEL GOBIERNO VASCO POR DISCONFORMIDAD SU POLÍ-
TICA STOP HE DICHO QUE SEA CUAL FUERA ACTITUD CON-
DUCTA GOBIERNO VASCO LA HAGO MÍA Y RESPONDO DE
ELLA DEPENDIENDO MI PERMANENCIA EN EL GOBIERNO
REPÚBLICA DE SU ACTITUD POLÍTICA ASÍ FUERA CONSTI-*

²⁹⁶ FSA GE, K 00389, C4 I 188 2 7

*TUCIONAL O INCONSTITUCIONAL ESPAÑOLA O SEPARATISTA
ANUNCIANDO SONRIENTE MI PRÓXIMA SALIDA GOBIERNO
REPÚBLICA DONDE DESPUÉS DE LAS MANIFESTACIONES DE
PRIETO ES DIFÍCIL SEGUIR PARA UN VASCO*

IRUJO

La discrepancia había comenzado el mes anterior. El presidente Manuel Azaña también recogía la oposición de Juan Negrín.²⁹⁷

28 de agosto. Esta mañana he recibido al presidente del Consejo, que me ha traído unos decretos, y hemos hablado de asuntos políticos. Respecto de los contingentes vascos y del telegrama de Aguirre, el Presidente me asegura que en ningún momento se había autorizado el transporte a tierras de Aragón. Aguirre habló de ello con Prieto, que remitió el asunto al Comité de Guerra del Gobierno, por lo que había en ello de político. El Comité, además de apreciar la imposibilidad material de realizar el propósito, consideró, de una parte, que trasladar a los vascos, y no a los asturianos o santanderinos, habría sido injusto, y que, de otra, todo ellos parecía no ser más que una máscara para quitarse bonitamente de en medio. Por eso no lo autorizó. Me cuenta además Negrín que el decaído Gobierno vasco ha pedido que se le giren cien millones. Denegado. Y que al tratar de traer a Valencia al personal burocrático, se han encontrado con que en la presidencia del Gobierno, hay más funcionarios que en la presidencia del Consejo de Ministros, y por el mismo estilo andan en otros departamento, en alguno de los cuales figuran setenta empleados, para un ramo de la Administración autónoma que, desde hace casi un año, apenas excedía de los límites de Vizcaya. Se han hecho, y se hacen, extraños manejos, para salvarle a Sota su flota mercante. Sota, después de intentar el abanderamiento de sus barcos en América y de disimularlos en una sociedad de fachada inglesa, ha pedido auxilio al Gobierno, en vista de que Franco le persigue. El Gobierno estaba dispuesto, pero dejando resguardados los derechos del Estado sobre los barcos. En torno de esto ha habido muchas intrigas y Negrín me ha hablado de una firma sorprendida por habilidades turbias de un alto funcionario”.

²⁹⁷ Obra completa de Manuel Azaña Edición Santos Juliá Tomo VI pág. 459

"31 de agosto. Ya no es posible, porque Santander se ha perdido con mucha rapidez. Me confirma Prieto que los asturianos se han constituido en "Gobierno soberano" (es lo que quiere ser aquí todo el mundo), han destituido a Gamir, sustituyéndole con Prada, y hacen contra el Gobierno de la República "una campaña terrible", echándole la culpa de la catástrofe. La cual es tan grande, por lo menos, como yo me figuraba. Los prisioneros pasan de 40.000. Se ha perdido casi todo el material de aviación. Quedan allí cuatro o cinco aparatos. Es cierta la defección de unos cuantos batallones vascos. En relación con esto y con los fantásticos proyectos de Aguirre, Prieto afirma que nunca accedió al plan de traer a Aragón las divisiones vascas. Lo tuvo por irrealizable, y, además, le parecía injusto embarcar a unos y no a otros".²⁹⁸

Pero ante los avances victoriosos de Franco, a ninguna de las partes les interesa que la crisis estalle.

Existe un aspecto singular a destacar después de las numerosísimas gestiones realizadas en todas las direcciones e incluso continentes. El PNV, de la documentación consultada, no recurre a la Santa Sede para apoyar sus peticiones. El Vaticano, como institución y máxima representación de la Iglesia católica, no participa en ningún momento en las presiones a Italia o a Franco en el tema de Santoña. No consta ni telegrama ni documento sobre el mismo, con la excepción de las correspondientes al inicio del mes de julio.

²⁹⁸ Obra completa de Manuel Azaña Edición Santo Juliá Tomo VI pág. 465

5. LAS CONSECUENCIAS (OCTUBRE DE 1937)

BASTICO (DORIA) FULMINADO

El día 2 de octubre, el embajador español ante el ejecutivo de Benito Mussolini, es recibido en el Palacio del Quirinal por el conde Ciano que le comunica la plena conformidad con Franco respecto al general Bastico, prometiéndole que, en cuanto vuelva Mussolini, se resolverá la cuestión satisfactoriamente.²⁹⁹ Bastico ya está en Italia y no volverá a España. El 6 de octubre, el Duce, siguiendo los deseos de Franco, nombra comandante adjunto del *Corpo Truppe Volontarie* (Cuerpo de Tropas Voluntarias), al general Mario Berti. El nuevo jefe del CTV volverá a España con la severa consigna de ponerse en absoluto, sin reserva ni excepción alguna a las órdenes del general Franco.

Así se lo subraya el ministro de Asuntos Exteriores: "*Aclarándome este concepto el Conde Ciano con las palabras textuales siguientes: Actuará a las órdenes del Generalísimo sencillamente como cualquier General español*".³⁰⁰

Bastico y Roatta, Doria y Mancini abandonaron España en septiembre de 1937 y nunca jamás volvieron durante la Guerra Civil. Su intervención para recuperar el

²⁹⁹ AMAE Telegramas Reservados 1106 10R

³⁰⁰ AMAE 1459-12

prestigio perdido en Guadalajara negociando con el PNV el Pacto de Santoña, emborronó el esfuerzo bélico desarrollado por los italianos en el Frente del Norte. Objetivamente, su actuación en Vizcaya, con la incógnita de Guernica y el posible copo en Bermeo, fue el preludio de una ofensiva propagandística en Santander buscando más el titular de prensa y la felicitación política, que el empleo racional de las tropas como gráficamente describe un informe confidencial a Franco.³⁰¹

Se ha manifestado, en términos generales, deficiente, con la repercusión obligada en la usura de las Unidades.

Prevalecieron los ataques frontales y sólo a última hora se recurió a movimientos envolventes que dieron el resultado apetecido con mínimo desgaste.

Sólo un enemigo sin mando, sin cohesión y en número insuficiente para cubrir el cúmulo de obras de fortificación de campaña construidas, pudo ceder ante una ofensiva tan magistralmente concebida en su conjunto como defectuosamente ejecutada en su detalle táctico por las Unidades Legionarias.

Que el fondo de los valles no era el camino indicado para canalizar un esfuerzo que requería convergencia y dominación ha sido enseñanza lograda a consta de pérdidas desproporcionadas.

La situación de la División Bergonzoli en el kilómetro 350 de la carretera del Escudo es la prueba más palmaria, de las varias que pudieran ofrecerse, en apoyo del anterior juicio.

En la campaña militar de Santander, el Cuerpo de Tropas Voluntarias tuvo 30 oficiales muertos y 111 heridos, 456 soldados muertos y 1.435 heridos. En la campaña de Vizcaya sus bajas fueron 16 oficiales muertos y 38 heridos, 99 soldados muertos y 389 heridos. El total de bajas del CTV en la guerra fueron 277 oficiales muertos, 981 heridos, 2.764 soldados muertos, 10.205 heridos y un total de 235 desaparecidos entre oficiales y soldados.³⁰²

³⁰¹ CTV AGMAV C 2583 Cp 24 2-6MAE 1459-12

³⁰² Rovighi, Alberto y Filippo Stefani. OC

LOS INFORMES DE LOS DIRIGENTES REPUBLICANOS

Juan Ruiz Olazáran fue presidente de la Diputación provincial de Santander, desde el 17 de agosto de 1936 hasta el 1 de febrero de 1937, durante el dominio del Frente Popular en Santander, en el que ejerció una durísima represión contra sus enemigos políticos derechistas, católicos y afines a los sublevados. Huido de Santander la última noche en submarino hasta Gijón, se reunió con Manuel Azaña en Valencia en la primera quincena de septiembre, y allí informó oralmente al presidente de la República sobre la pérdida de Santander.

Para Ruiz Olazáran era inevitable, pero, según él, si no es por la defeción de los batallones vascos la conquista por los nacionales se hubiera podido retrasar quince o veinte días, vitales para fortalecer la defensa de Asturias.

En los primeros días de octubre de 1937, Juan Ruiz Olazáran redactó un extenso informe en el que relata su particular visión de la Guerra Civil en Santander bajo su mandato. Como resumen de su exposición decía:³⁰³

Hay que tener presente que esta actitud de las fuerzas Naciona-listas Vascas no responde al motivo que ellos pretextan para justifi-car semejante traición.

Después de haber caído Bilbao, se opusieron resueltamente a la creación de unidades regulares, haciendo desaparecer los batallones compuestos de hombres de Partidos y Sindicales. Esta es una resis-tencia que no debió tolerarse.

El Presidente del Gobierno de Euzkadi, en viaje que hizo a Va-lencia, gestionó cerca de S. E. el Presidente de la República y del Excmo. Sr. Ministro de Defensa Nacional la evacuación del Ejército vasco, trasladándolo a otra zona leal a la República, significando este propósito claramente el deseo diversas veces expuesto de no continuar combatiendo en el Norte, pues según ellos, una vez perdida Euzkadi, nada tenían que hacer; no obstante haber perdido la vida en la defensa del país vasco millares de asturianos y montañeses.

³⁰³ AMAE Rendición de Santander 2296 -(9)-R

La negativa a regularizar el Ejército se basaba en que si continuaban ellos próximos a los puertos de Castro Urdiales, Laredo y Santoña desde las cuales podrían evacuar cuando llegasen los barcos destinados a tal fin y que según versiones era el propio Gobierno de Euzkadi el que gestionaba la venida de dichos barcos, pues fue el Presidente del Gobierno, el que regreso de su viaje a Valencia manifestó que su propuesta de evacuación había sido bien recibida.

Cuando por el Estado Mayor se dispuso la defensa de Santander y esto suponía el repliegue de las fuerzas Nacionalistas teniendo que abandonar, no los frentes que según ellos deseaban seguir defendiendo, sino los puertos desde los cuales pensaban evacuar, se rebelaron contra la República negándose a secundarlas.

Los tres Batallones Nacionalistas Vascos que cuidaban la bajada del Saja, que durante la ofensiva se habían negado a formar, conocieron la orden de defender Santander; sin duda obedeciendo órdenes del órgano Nacionalista, abandonó las posiciones que ocupaba y se trasladó a Laredo, uno de los puertos destinados a la evacuación de la tropa Nacionalista Vasca. Esto acredita palmariamente que entre todos los Batallones Nacionalistas Vascos existió un enlace que se comunicaba entre si las órdenes que daba quien tenía autoridad entre ellos.

Esto es cuanto objetivamente y lo que dado la naturaleza específicamente civil de mi cargo puedo informar sobre los hechos que determinaron la caída de Santander.

No obstante si V. E. estima necesario o conveniente aclarar o ampliar alguno de los extremos quedo a su incondicional disposición.

El informe obedecía al requerimiento de Indalecio Prieto, a fin de recoger con carácter no sumarial los testimonios de las personas significativas de Santander. Así, y con fecha del 12 de octubre, solicitó la colaboración de Aguirre para su testimonio. El lehendakari le contestó al día siguiente, indicándole que cuando llegase a Barcelona hablaría del asunto.³⁰⁴ Previamente a Aguirre, habían informado el general Ma-

³⁰⁴ G. Euzkadi AGMAV C69 Cp 4 y 6

riano Gamir, el comisario de guerra Antonio Somarriba y el gobernador general (para Santander, Burgos y Palencia) Juan Ruiz Olazáran.

Los testimonios de Gamir y Somarriba pasan sobre los acontecimientos sin profundizar absolutamente nada.

Lo que tuvo trascendencia en las mismas fechas fue la publicación por la prensa del bando nacional de la correspondencia intercambiada entre Mariano Gamir e Indalecio Prieto durante la vigencia del Frente de Santander, y que había sido capturada por los nacionales. Tanto la prensa de Santander, como la de Vizcaya, publicaron diversos artículos que fueron guardados cuidadosamente por el PNV. En los mismos, hay párrafos, en la peculiar forma de exponer y con el vocabulario alambicado que usa el general Gamir, que resultan descriptivos de la situación de Santander en la primera quincena de julio de 1937. Así se lo intenta explicar el general republicano al ministro:³⁰⁵

Las dos fuerzas que de antaño luchan aquí en problema local herméticamente encerrada en su razón caparazón de prijera (nacionalistas vascos) y fiando su triunfo a la difusión y expansión la segunda (comunistas) al perderse Bilbao y refluir sobre Santander donde impera el españolismo ante todo, se agudizó sobre todo por el problema de los mandos que miraban a los primeros con recelo infundado ya que venían destinados por orden del Gobierno Central y reputados por su actuación en otros frentes, pero que al ser comunistas e influenciados por los camaradas amigos, creían una ofensiva contra ellos.

Esto se tradujo días atrás en cierta resistencia a abandonar el territorio del País Vasco por los batallones nacionalistas parairse a reorganizar a Reinosa y sus alrededores, país todavía rico en alimentación que no existe en la zona antes citada y con vista a que el descanso proporcionase al mismo tiempo en un momento dado reservas a la zona de Reinosa que llegó a preocupar en días atrás por circunstancias de concentraciones fuerza y material enemigo en este frente.

Basaban aquel deseo con excepciones espirituales a las claras y en otro orden al temor quizás a ser objeto de agresiones por parte de los de Santander que efectivamente se han traducido en molestias

³⁰⁵ La Gaceta del Norte 6/X/1937

en orden gradual llegando hasta los execrables paseos que continúan y que pude apreciar viendo los cadáveres en el mar, el día que estuve en Cabo Mayor dirigiendo la operación combinada de baterías y submarinos y aviones para la entrada del "Habana".

Esta actitud no exteriorizada en actos sino en delaciones sin duda ordenada por la "Euzko-Gudarostia" (Comandancia de Milicias Vascas) que funciona desde el primer momento de la organización de los batallones vascos, se tradujo en ofensiva a fondo del otro partido opuesto, con denuncias de actitud, adaptadas de pasarse al enemigo en cuanto se le mandase al frente, pues como digo estaban en la zona Laredo y Santoña en descanso y reorganizándose. Intervine en estas denuncias que me han tenido días y noches altamente preocupado por las consecuencias de actos de tal naturaleza o de excepción de fuerzas de la quinta columna, abundantísima en esta plaza y provincia.

Se buscaba un acto de fuerzas mío que no dudé en insinuar: estaba dispuesto a emplear guardias de Asalto y Aviación y batallones leales de mi exclusiva confianza, caso de que me obligaran a exterminarlos y que produjesen la resonancia perjudicial de nuestro bando. Se trataba de hacer atmósfera en Santander entre la masa local y republicana cien por cien que aquí afortunadamente existe, para que esa masa, oliendo a probable traición, hiciese un acto de fuerza contra los vascos. Quizás sin darse cuenta, entre si interviniésemos unos y otros. Mis intimaciones al Gobierno Vasco, haciéndoles ver la gravedad del caso que pudiera producirse y de las consecuencias ante la violencia de las medidas, que tendrían que adoptar que traería una hecatombe, hicieron que los batallones se trasladasen naturalmente a la zona marcada dentro de la provincia de Santander donde estos días atrás han sido visitados por mí uno por uno encontrándolos muy reanimados de su moral, al oírme decidido a que nadie pudiese en forma alguna producirles molestias dentro de las normas que el Gobierno de la República en su carta autonómica les había concedido y mi propósito de emprender una ofensiva en el frente de las tres provincias hermanas que decidiese la reunión que hoy celebro con todos los jefes de cuerpo de Ejército y sus Jefes de Estado Mayor. Y creo por noticias que tengo que está no solo reanimada su moral, sino elevándose ésta rápidamente. Como complemento a esta labor he pedido la supresión absoluta de

la Comandancia de Milicias (Euzko Gudarostia) en armonía con las disposiciones de ese Ministerio e introducir en mi cuartel General algún elemento controlado del partido y de los demás para quitar el tinte casi en absoluto comunista que tiene hoy.

El acoso y la persecución contra los nacionalistas continuaron en Asturias, dentro de la locura que impuso el presidente del Consejo Interprovincial de Asturias y León, Belarmino Tomás, pero de ella únicamente guardamos referencias generales no detalladas.

JUAN AJURIAGUERRA Y LUCIO ARTECHE TEMEN POR SU VIDA

Juan de Ajuriaguerra y Lucio Arteche envían dos cartas a Mancini, que ya no estaba en España. Las cartas decían así:³⁰⁶

Excmo. Sr. General:

Desde el día 4 de septiembre en que Vds., faltando una vez más a su palabra nos entregaron a las tropas españolas, estamos en este penal, escogido por nosotros a indicación suya, esperando pacientemente una solución a nuestro problema.

En lugar de esa solución prometida por Vds., especialmente asegurada por Vd., nos encontramos con que hoy, día 15 a la madrugada, han fusilado a 14 personas clasificadas en la siguiente forma: 6 nacionalistas vascos, 2 socialistas, 2 sindicalistas y 1 comunista, todos estos de Euzkadi y 3 santanderinos.

Con estos han colmado el incumplimiento, no solo de las muchas garantías dadas por Vd., en nombre incluso de Italia, sino hasta la palabra dada repetidas veces por el Generalísimo, de que se respetaba la vida a todo el que se entregase y no tuviera sus manos manchadas de sangre.

³⁰⁶ AUSSME F6 12 10.2

Suponemos a Vd. enterado de esta conducta seguida con nosotros y después de las promesas que Vd. personalmente nos hizo con respecto a que estaba dispuesto a cumplir lo pactado con nosotros ante el cumplimiento por nuestra parte de todo lo que habían prometido a pesar de todas las dificultades que tuvimos que vencer, como Vd. sabe; nosotros quisiéramos saber concretamente cuál es su actitud definitiva para con nosotros y lo que aún nos acompañan, ya que estamos convencidos que si Vd. quiere puede conseguir que se repare en una pequeña parte su falta.

No queremos molestarle más, con esto doy por terminada nuestra misión, haciendo a Vd. y a los suyos únicos responsables de todo lo que está ocurriendo y de lo que ha ocurrido.

Le saluda atentamente,

Lucio Arteche.

P. D. No creo necesario tener que advertir a Vd. que el medio de que me valgo para hacer llegar esta carta a sus manos es clandestino, pero lo hago, por si Vd. considera disculpable y puede hacer notar su presencia ante nosotros con la mayor urgencia. Axuriagera está sentenciado a muerte y aún cuando a mí me han juzgado todavía no espero otra sentencia a pesar de mi actuación.

Vale

*Excmo. Sr. Mancini,
General de la División Flechas Negras
E. P. M.*

Confiados en la palabra de Vds. a quienes creía hombres dignos y honrados, se entregaron a sus tropas los gudaris y políticos vascos haciendo gala de una lealtad y una fidelidad a la palabra empeñada, que Vds. muy bien conocen. A este comportamiento nuestro se ha respondido de una forma ignominiosa dejando a un lado todo compromiso y haciendo caso omiso de la palabra dada.

Primero fue la entrega de los guardias y políticos a los españoles y seguido de su encarcelamiento procediéndose por dichos españoles a unas pantomimas de juicios en que las condenas estaban preestablecidas y sin ninguna garantía para los juzgados, de la disolución de los campos de concentración esparciendo a los guardias y enviando a bastantes a las cárceles y al frente y últimamente procediéndose a fusilamientos de quienes voluntariamente vinieron al Dueso por indicación de Vd. y en la seguridad de que los modos de la nueva Italia eran distintos de aquellos que a la antigua Italia habían dado fama de deslealtad, bandolerismo y falta de honradez.

Hoy mismo han sido fusilados en este penal hasta catorce presos entre los que estaban gentes que en toda su vida habían sido modelos de ciudadanos por su bondad y rectitud y que en este revolución no habían tenido, aparte del de la libertad de su patria, otra preocupación que el evitar aun con peligro de su vida los desmanes y tropelías y asesinatos que algunos elementos de otras facciones intentaban hacer y de inculcar entre los propios partidarios la humanidad, limpieza de corazón y rectitud que debe imperar aún en las luchas, más violentas, teniendo en su haber la salvación de gran número de vidas y haciendas de enemigos suyos.

Hoy han caído unos y caerán otros en adelante, entre ellos espero caer yo y antes de caer quiero mostrarles que yo les perdono de corazón para que Dios perdone mis culpas y sobre todo la parte activa que ha tenido en la entrega a la muerte de tanta gente de dignidad muy superior a la de Vds. y la mía y que confiando en nosotros se entregaron.

Pero tengo que indicarle que así como los hombres tiene un premio y un castigo en la vida futura, los pueblos no tiene esa vida futura y Dios no puede menos de castigar a un pueblo y a un régimen, como el de Vds., que emplea procedimientos deshonrosos para obtener fáciles triunfos ficticios y que aunque ahora Italia y el fascismo aparezcan cubiertos de gloria esta es falsa y tiene que desaparecer antes de no mucho tiempo.

No sé si todo lo que sucede es con su asentimiento pero tan culpable es el que da una palabra que sabe que no puede cumplir como el que pudiendo no la cumple.

Que este sacrificio nuestro fructifique y Dios de a Euzkadi su libertad y a nosotros el eterno descanso.

Axuriagera 'tar Jon

Santoña-Dueso 15.-10-37³⁰⁷

Las cartas a través del doctor Bariola³⁰⁸ (sic) llegan a manos de Cavalletti que las transmite urgentemente al embajador Viola.

El 24 de octubre, Viola di Campalto encargará a Fernando Gelich, jefe de la representación italiana ante el general Franco, para que haga constar en el CGG que "la ejecución de los dos plenipotenciarios" sería contraria "a las garantías dadas por S.E. el Generalísimo y confirmadas en la nota del Gabinete Diplomático". Las cartas no fueron entregadas finalmente a Mancini, sino al general Mario Berti.³⁰⁹

Gelich se reunió en Burgos con el teniente coronel Antonio Barroso Sánchez-Guerra y el coronel González, jefe del nuevo SIM en Salamanca, que le trasladan lo que Franco ha ordenado sobre el tema:³¹⁰

1º) La sentencia de condena a muerte del vasco Axuriagera no puede ser, aún, ejecutada ya que cada sentencia antes de su ejecución debe ser presentada al Generalísimo quien decide en sentido afirmativo o da el indulto.

2º) El Auditor del Cuartel General del Generalísimo ha tomado nota de los dos nombres arriba indicados y, cuando el Generalísimo deba decidir sobre la suerte de ambos acusados, será usada toda la clemencia posible en relación a los crímenes que le son imputados.

3º) El C. G. G (2º sección) ruega hacerle llegar a través de mi persona el listado con los nombres (nombre, primer apellido, segundo apellido) de los vascos, que por haber negociado la rendición con el General Roatta o que por haber sido hechos desembarcar del

³⁰⁷ AUSSME F6 12 10.5

³⁰⁸ Probablemente Barriola o Badiola , Bariola en el original.

³⁰⁹ AUSSME F6 12 10.7

³¹⁰ AUSSME F6 12 10.8

buque cuando se encontraban a punto de partir, puedan ser tratados con benevolencia.

En particular, se ruega, también para las dos personas antes nombradas, dar mayores datos personales, ya que existen -como es sabido- muchos nombres iguales.

Acerca de la conocida nota del Gabinete Diplomático Español de fecha del 29 de septiembre dirigida a nuestra Embajada, se me ha hecho notar que la misma expresa la situación hasta la fecha determinada y no contiene precisas promesas para el futuro.

En las mismas fechas, Juan de Ajuriaguerra Axpe, militante carlista y padre del dirigente del PNV, que había sido el contratista de las obras de edificación de *La Comercial* de la Universidad de Deusto, se reunió con Pedro de Icaza Aguirre.

Icaza Aguirre constituyó la *Fundación Vizcaína Aguirre*, con la que se financió la primera facultad de ciencias económicas y empresariales de España en la universidad bilbaína regentada por los jesuitas y que, durante el franquismo, sería la cantera de los principales cuadros directivos de los grandes bancos y las principales empresas españolas. Icaza era además real agente consular en Bilbao de la Embajada Italiana.³¹¹

Icaza y Ajuriaguerra eran amigos desde la construcción de *La Comercial*. Ajuriaguerra Axpe, conociendo la condena a muerte de su hijo, le pidió a Icaza que intercediese para conseguir visitar a su hijo. El embajador Viola fue puntualmente informado, añadiéndose la información de que el padre de Juan de Ajuriaguerra era un "notable militante" del partido carlista. De hecho, en la casa de Deusto de la familia Ajuriaguerra Ochandiano, presidía una de las estancias un gran retrato del pretendiente Don Carlos. A pesar de las diferencias ideológicas enfrentadas entre padre e hijo, siempre hubo absoluto respeto entre ambos.

El 30 de octubre, el Consejo Superior de Guerra del bando republicano tomó una decisión respecto a las peticiones que Aguirre había planteado en relación a organizar una brigada vasca:³¹²

³¹¹ ASDMAE AP (s) 21

³¹² G. Euzkadi AGMAV C.69 Cp 5 D2 30

Los elementos combatientes vascos a que hayan afluido o vayan afuyendo a Cataluña constituyan por sí solos, una unidad militar, tengan un cuartel propio, el de San José de la Montaña y dispongan, asimismo de un hospital militar con carácter exclusivo, el Consejo se pronunció en contra de estas aspiraciones, por entender que ellas marcaban una pretensión improcedente con respecto al resto de las fuerzas militares.

A partir de ahí, el Gobierno Vasco quedaba definitivamente sin contenido.

6. SE BAJA EL TELÓN (NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1937)

PRESOS LIBERADOS, CONDENADOS Y FUSILADOS

El 15 de noviembre, el embajador Viola remite una comunicación urgente al ministro Galeazzo Ciano. El informe, altamente confidencial, recoge a esa fecha la situación de los prisioneros capturados en Santoña y la evolución que se espera de su situación.

Viola di Campalto hace una descripción de los acontecimientos y la acompaña de diversos comentarios, entre los que destaca su visión personal, en la que recalca que *"el compromiso contraído en su momento por el Generalísimo Franco se ha mantenido hasta la fecha dentro de los límites de lo posible"*. Su conclusión final es destacable:³¹³

Me permito a tal respecto hacer observar a Vuestra Excelencia que de 22.000 prisioneros considerados, sólo ha habido 510 condenas a muerte, por delitos comunes, categoría para la cual el Generalísimo había excluido desde el principio toda posibilidad de

³¹³ ASDMAE AP (s) 21

indulto. No me parece por lo tanto que las acusaciones de la prensa roja tengan fundamento, tanto más cuanto que también para estas condenas se ha obtenido la revisión para la solicitud de indulto.

En lo que respecta a la intervención directa de la Autoridad Diplomática, de acuerdo con la nota del C. T. V., he respondido al Coronel Gelich con el comunicado que se adjunta como copia (Anexo E).

En conclusión, creo poder manifestar que gracias a la encomiable acción desplegada en el seno de la Comisión del Mayor CC. RR. Luca y de mis repetidas intervenciones personales ante el Generalísimo, el compromiso contraído por él ante el Duce, ha sido, en toda la medida posible, mantenido.

Entre la documentación remitida, se encuentra el informe enviado por el coronel Fernando Gelich describiendo la situación, clasificación y enjuiciamiento de todos los capturados en Santoña, nacionalistas o no, dirigentes, soldados, comprometidos y no comprometidos:

La Comisión nombrada tras la detención de los vascos, compuesta por el Coronel español MARTIN PENILLOS y el mayor del CC. RR. Luca Ugo, por el encargo recibido, ha procedido a la clasificación del contingente de prisioneros, subdividiéndolo como sigue:

- Bloque nº 1 - 11.000 individuos puestos en libertad, dado que fueron considerados inocentes (o casi) de culpa o responsabilidad;

- Bloque nº 2 - 5.400 individuos destinados a formar batallones de trabajo porque no merecían la libertad incondicional por haberse puesto voluntariamente a disposición de las autoridades vascas, no vinculados por obligaciones de alistamiento.

- Bloque nº 3 - 5.600 individuos todavía detenidos por delitos varios y la mayor parte condenables a muerte

Ultimadas las labores de clasificación, que fueron difíciles y penosas, durante las cuales el representante italiano hizo cuanto estuvo en su mano para que se adjudicara al bloque nº 1 y nº 2 el mayor

número posible de vascos, obteniendo resultados que a primera vista parecían imposibles, por orden de este Mando, el representante italiano en persona intervino ante los componentes del Cuerpo Jurídico, a favor de los componentes del bloque nº 3 para que se tuviera la máxima clemencia y no fueran considerados responsables de delitos comunes, por hechos a ellos imputados no definidos clara e inequívocamente como tales.

Igualmente, el representante italiano tuvo que realizar una labor bastante compleja y sumamente delicada cuando se tuvo que definir para muchos la responsabilidad por el delito de rebelión militar (por el que se imputa la pena de muerte y que, según el código civil español, se identifica con el delito de la toma de las armas a favor del enemigo) ya que por parte de la Comisión existía la tendencia a clasificar reos de dicho delito a todos aquellos que, además de haberse puesto voluntariamente al servicio del gobierno militar vasco, se habían distinguido en la lucha contra los Nacionales españoles.

La índole comprensiva del Cuerpo Jurídico, pero sobre todo las continuas presiones de nuestro encargado el Mayor LUCA, sirvieron para superar la mentalidad y el prejuicio de una rigurosa aplicación de la ley suscitada en relación a muchos de los componentes del bloque nº 3, de modo que, de dicho grupo de 5.600 individuos, sólo fueron condenados a muerte 510 por las pruebas concretas de delitos en su contra y porque eran irrefutablemente responsables también de delitos comunes, para los que se atribuye dicha pena.

Los restantes 5.090, si bien acusados por delitos o asuntos de índole muy grave pero no sustentados por datos objetivos, que por otro lado hubiera sido fácil comprobar, fueron reenviados a juicio por imputaciones que comportan penas restrictivas de la libertad personal aunque no de muerte, como se les había atribuido en un principio.

Para dichos individuos, nuestro responsable, muy oportunamente, no creyó justo abogar ulteriormente a favor de su suerte a fin de no perjudicar la subsiguiente labor a desarrollar en favor de los condenados a muerte y también porque se trata de individuos que, al quedar con vida, podrán beneficiarse al final de la guerra de un potencial indulto.

LA REPRESIÓN SOBRE EL PNV

No existe ningún estudio detallado sobre la represión al PNV tras la toma de Vizcaya y Santander. La única relación aproximada de responsables políticos y militares, aunque incompleta, es la que se proporciona José Estornés Lasa en su libro "*Un gudari vasco en los frentes de Euskadi, Asturias y Cataluña*", que coincide con otros informes internos del PNV. En el mismo se recoge la siguiente relación de responsables políticos y militares del Partido Nacionalista Vasco capturados en Santoña:

- *Euzkadi Buru Batzar* (Comité Ejecutivo del PNV): Juan de Ajuriaguerra, Lucio de Arteche, Ignacio de Unceta, **Florencio de Marquiegui**, Evaristo Martínez de Aguirre, Andrés de Arzelus, Eduardo de Alberdi y Jesús de Solaún.
- Comisarios generales de guerra: José de Elorriaga, Felipe de Lizaso, José de Ormazábal y Máximo Anselmo Astiz.
- Junta de Defensa de Santoña: Alejo de Artaza, Bernabé de Orbegozo, Alejo Bilbao, Juan Manuel de Epalza, José Azcarreta y Domingo de Lejárcegui.
- Consejería de Defensa: José Vicente de Elguezábal.
- Capellanes: cuarenta sacerdotes de unidades y batallones cuyos nombres no se recuerdan.
- Estado Mayor: comandante Gabriel de Arana, comandante José A. de Figueroa y capitán Sabin de Apraiz.
- *Euzko Gudarostea* del partido (Milicias Vascas): jefe **Ramón de Azcue**, el secretario general Ignacio de Aguirre, comandante de milicias Felipe de Eguileor, el secretario José de Bilbao, el comandante médico Julián de Ariño y el comandante Andoáin.
- Jefes de División y Brigada. Militares y Políticos. Lino de Lazcano Cte. Jefe 4 División. Ricardo Pérez Albéniz, Secretario División 4º. Rufino Rezola, Cte. Jefe Organización 4 División: José Iturriaga. Sec. Gral. Comisario 2 División. José Azurmendi. Cte. Jefe 5 Brigada. Luis Sansinenea, Cte. Jefe de la 7 Brigada. Cte. Mata, Jefe de la 12 Brigada. Emilio de Uriarte, Comisario de Guerra 1 Brigada. Antonio Ribera, Comisario de la

10 Brigada. Ramón Olazábal, Comisario de Guerra de 11 Brigada. Jesús Peña, Com. de Guerra de la 12 Brigada. José Ruiz de Asúa, Comisario de Guerra. Antonio Sierra Echeberria, Comisario de Guerra. Javier Ugarte Lángara, Sec. PoI. 1^a Brigada. José Salegui, Capitán Ayudante 4^a División.

- Jefes de Batallón Militares y Políticos: Juan de Beiztegui, Cte. Batallón Loiola. Tomás Rodríguez, Comisario de Guerra. José Zubizarreta, Cte. Intendente. Graciano Iturrioz, Comisario de Guerra Bat. Itxarkundia. José de Olarra, Cte. Intendente. León de Salabarría, Cte. Bat. Arana-Gori. Federico de Ituarte, Comisario de Guerra. Asensio de Uría, Cte. Intendente. Agapito de Uriarte, Cte. del Bat. Amaiur. Francisco de Arruti, Comisario de Guerra. Victorio de Leunda, Cte. Intendente. Pedro de Fullaondo, Cte. del Bat. Mungia. Hermenegildo F. de Urigüen, Comisario de Guerra. Federico de Barturen, Cte. Intendente. Francisco de Ibarretxe. Cte. Padura. Gómez, Comisario de Guerra. Juan de Municha, Cte. Intendente. Fernando de Echegoyen, Cte. Simón Bolívar. José de Estornés Lasa, Cte. Intendente y Comisario de Guerra. Jaime Villanueva, Cte. Bat. Avellaneda. Hermenegildo Villanueva, Comisario de Guerra: Luis de Urquiaga, Cte. Intendente disponible. Martín de Aldazábal, Cte. Batallón Sukarrieta. José M^a de Barronechea, Cte. Intendente. Landa, Cte. Batallón Ibaizábal. Juan de Arrien, Comisario de Guerra. José Antonio de Zabaleta, Cte. del Batallón Aralar. José de Uriarte, Cte. Intendente. José M^a de Azcárraga, Comisario de Guerra Bat. San Andrés. Benito de Areso, Cte. del Batallón Gogorki. Felipe de Sarasqueta, Cte. Bat. N° 1 Mixto de Ingenieros. Luis de Gorostiaga, Cte. Bat. 17 Mixto de Ingenieros.
- Sanidad Militar: Bibiano de Larramendi, Cte. de Sanidad 4^a División. Ignacio de Orbegozo, Cte. de Sanidad 3^a División José M^a de Mújica, Cte. de Sanidad 1^a Brigada. José Luis de Goicoechea, Cte. Inspector de Sanidad. José M^a Galarza, Cte. Hospital de Carranza. Ángel de Odriozola, Cte. de Sanidad. Maximiliano de Olabarria, Cte. de Sanidad. José Luis de Escubi, Capitán Médico. Juan de Arrázola, Capitán Médico. Joaquín de Guimón, Capitán Médico. N. de Guimón, Capitán Médico. Ignacio Urretavizcaya, Capitán Médico. Dr. Aya, Capitán Médico. Victorio de Mújica, Cte. Médico. José de Maurolagoitia, Cte. Médico. José Luis de Iriondo, Cte. Médico. Joaquín de Ariza, Capitán Médico. Antonio de Idiliz, Capitán Médico. Quintín de Corraleche, Capitán Médico. José de Iraragorri, Capitán Médico. Serafín de Iraragorri, Capitán Médico. Dr. Barandiarán, Capitán Médico. Feliciano de Pereiro, Capitán Médico. José Santiago Pereiro, Capitán Médico. Cte. Gamboa, Farmacia. Eduardo de Sarria, Ins-

pector General de Farmacia. Juan José de Sarría, Capitán de Farmacia. Julen de Estévez, Tte. Sanitario. José María Túrrez, Tte. de Farmacia. Tomás de Echevarría, Tte. Sanitario.

- *Euzko Gudarostea*: Administración Milicias Vascas: Juan Campos, Benito de Llona, Francisco de Elgarresta, Samuel Elgorriaga, Ramón de Abrisqueta, José Cruz de Ochoa, señor Azcárate, Adolfo Kenguenson, Pedro Arrué, Sabino Altuna.
- Oficiales de Estado Mayor, Información y Servicios: Antonio de Zarrabeitia, Cte. José Retolaza, Capitán. Pedro Duñabeitia, Capitán. Julio Crespo, Jefe de Información. Tenientes: Julio Gamarza, Jorge Echevarría, Eugenio Basterrechea.
- Responsables civiles: Teodoro de la Regla, Alcalde de Durango. Jesús de Ariño, Alcalde de Zalla. Francisco de Errazti, concejal de Azpeitia, Arcadio Gamayo. Juan Mendíbil, Pte. de la Junta Militar de Güeñes, Antonio de Ibarguchi, Junta Militar de Okendo. Santiago de Sagárzazu, Junta Militar de Cestona. Anselmo de Urresti, Junta Militar de Guecho. Ángel de Mújica, Junta Militar de Donostia. Sabin de Arzelus, Junta Militar de Donostia. Luis de Arzelus, Junta Militar de Donostia. José M^a García Cazaña, Director de la Revista *Gudari*. Jesús Gárriz, Redactor Diario *Euzkadi*. Julio Sarasúa, Redactor Revista *Gudari*. Florentino Urarte, Delegado de plaza. Rufino Irazu, Delegado de plaza. Eugenio Arana, Delegado de plaza. José María Azurmendi, Tribunal Militar. José Agustín Azurmendi, Tribunal Militar, Juan Balzola, Jesús Arregui, Jesús de Inchausti, Francisco Larrañaga.
- Empleados de Consejerías del Gobierno Vasco: Juan José de Abrisqueta, Ingeniero Industrial. Movilizadas. Antonio de Zalbidegoitia, Ingeniero Industrial. Movilizadas. José Luis Zuaznabar, Ingeniero Industrial. Movilizadas. Paulino Gosencio, Ingeniero Industrial. Movilizadas. Juan Zabala, Ingeniero Industrial. Movilizadas. Modesto Arregui, Ingeniero Industrial. Movilizadas. Francisco Legea, Ingeniero Industrial. Fortificaciones. Jesús Echeverría, departamento 1. Movilizadas. **Tomás López Otamendi**, Candelario Arámburu, Armamentos Beascoetxea, Enrique Bilbao, Ascensio Beltrán, José Tomás Iturrioz, José León de Goikoetxea, T. de González Durán, Intendente Fortificaciones. José Armendáriz, Comercio y Abastecimientos. José Goenaga, Comercio y Abastecimientos. Fausto Leunda, Traductor Justicia y Cultura.

- Intendencia General: Leonardo Urrutia, Capitán. Ricardo Urrutia, Capitán. Manuel de Eguileor, Jefe de Intendencia de Plaza. Isaac Díaz Ibarrondo, Capitán. Señor Larroaga, Jefe de depósito.
- Transportes Militares: Antonio Ruiz, Capitán. Antonio Rozas, Capitán.
- Oficiales de Milicias, Infantería, Artillería y Máquinas de Acompañamiento: José Ramón Asúa, Jefe Topografía 2 División. Lomillo, Capitán Jefe Topografía 4 División. Adolfo Alcorta, Oficial Id. 4 División. Félix Aranzadi, Jefe Topografía 1 Brigada. Andrés Cortina, Ayudante Topografía 1 Brigada. Roberto Odriozola, Jefe de Servicios 1 Brigada. Miguel Otaola, Secretario Sec. Org. 4 División. Manuel Arteta, Información Sec. Org. 4 División. Agustín Landeta, Jefe Cuartel General 4 División. Teniente Fuldain, Jefe Cuartel General 1 Brigada. Teniente Ugarte, Jefe Instructor 1 Brigada. Ignacio Fernández Lecuona, Oficial 7 Brigada. José Antonio Aguirre, Oficial E.M. 1 Brigada. Félix Zalduondo, Oficial E.M. 1 Brigada. Capitán Duarte, Secretario Político Loiola. Ignacio Goenaga, Secretario Político Loiola.
- Capitanes: Capitán Dolagaray, Capitán Antigás Bat. Itxarkundia. Gregorio Palacios, del Arana-Goiri. Enrique Bilbao, del Mungia. José M^a Yandiola, del Padura. Primitivo Abad, del Padura. Jesús García, del Bolibar. Raimundo Pujana, del Ibaizábal. Sabin de Eguileor, del Ibaizábal. José Luis Aranguren, del Ibaizábal. Aragüena, del Ibaizábal. Luis Serrada, del San Andrés. Alfonso Zuloaga, del Gogorki. Ambrosio Rubio, del San Andrés, Ingenieros. Santiago Zubiaga, del San Andrés, Ingenieros. Ricardo Ochoa, del Abellaneda. Juan Iturregui, del Abellaneda. Zarrabeitia, del Abellaneda. Vicente Errazti, del Abellaneda. Manuel Arrieta, del Abellaneda. Carlos de Yarritu, del Mungia. Jon Andoni de Lauzirika, del Mungia. Jesús María Pereiro, del Mungia. Juan Bilbao, del Ibaizábal. Gerardo Zubillaga, del Amaiur. Santiago de Sodupe, del Amaiur. Juan Echevarría, del Amaiur. Fermín de Echevarría, del Amaiur. Carmelo Lasarte, del Amaiur. Ignacio Oyarzábal, del Mungia. Villar, del Mungia. José Lasuen, del Mungia. Emilio Garmendia, del Mungia. Luis Abalde, del Mungia. Juan Cris Pérez Albéniz, del Mungia. Pedro Saratxo, del Abellaneda. Jesús Otaola, del Abellaneda. Jesús M^a Miranda, del Abellaneda. Pedro Aresti, del Abellaneda. Ascensio Bilbao, del Abellaneda. Fermín Villar, del Abellaneda. Nicolás Campos, del Abellaneda. Tiburcio Menchaca, del Abellaneda. Juan Gamarra, del San Andrés. Fernando Subiñas, del Loiola. Marcos Azcárate, Capitán Loiola. Pedro Zabalegui, Tte. del Loiola. Iruretagoyena, Tte. del Loiola. Saturnino Ganchegui, Tte. del Loiola. Juan Bilbao, Capitán Batallón Ibaizábal.

- Jefes y Oficiales disponibles: José Antonio de Olábarri, Cte. Jesús de Echave, Cte. Intendente. Bidaurreta, Cte. Intendente. Ladislao Ezeiza, Capitán. Benito Añabeitia, Capitán. Emilio Álvarez, Capitán. Sebastián Elizalde, Capitán. Echevarrieta, Capitán. Juan Las Heras, Capitán. Basaldo, Capitán. Nicasio Garaigordóniz, Teniente. Enrique Giñol, Teniente. Martín Saseta, Teniente. Ignacio Garay, Teniente. Francisco Garay, Teniente. Luis Urteaga, Teniente. José Luis Torres, Teniente. Jesús Larrea, Teniente. Demetrio Viteri, Teniente. Javier Sierra, Teniente. José Luis Guerediaga, Teniente. Jesús Ramírez Olano, Teniente. Ramón Smith, Teniente. Aníbal Azcona, Sargento.
- Artillería: Federico Zabala, Tte. Academia Euzkadi. Benito Ormazábal, Tte. Academia Euzkadi. Ramón Pereiro, Tte. Academia Euzkadi. Jon de Irízar, Tte. Academia Euzkadi. Eloy Placer, Tte. Academia Euzkadi. José Luis Izpizúa, Tte. Academia Euzkadi. José Mª Meltzer Suárez, Tte. Academia Euzkadi. Mario San Salvador Ibarra, Tte. Academia Euzkadi José Zabala Azcue, Tte. Academia Euzkadi. Jesús Arenzana, Asesor Jurídico Habilitación Defensa. Lorenzo Santos, Jefe Pensiones Defensa. Guillermo Salazar, Oficial Pensiones. Daniel Martínez, Oficial Pensiones. Ricardo Bello, Oficial Pensiones. Pedro Castrillo, Oficial Pensiones. Fermín Resano, Oficial Pensiones. Florencio Colina, mecanógrafo Pensiones. Jacinto Achutegui, Jefe Pensiones. Juan Arregui, Oficial Pensiones. Francisco Rojas, Liquidador. Eugenio Ordoñez, Oficial Pensiones. Antonio Zumarán, Habilitado Pensiones. Laureano Murga, Oficial Pensiones.

Como indica Estornés:

"no puede considerarse como exacta esta relación, sino más bien como un avance de aquellas personas cuyos nombres se conocen y se hallan prisioneros en las zonas de Santoña, Laredo y Castro. Bayona, 7 de octubre de 1937. No hay duda de que la lista es muy incompleta ya que, sin hacer ninguna investigación, veo que faltan: José Gorroñogoitia, Cte. del San Andrés. Juan Berecibar Espilla, Capitán. Eusebio Barriola Irigoin, Capitán. Miguel Ajarnaute Larrea, Cte. Joaquín Femández Olloquiegui, Capitán. Pío Fernández Hurtado, Capitán. Martín Andonegui, Capitán. José Elósegui Odriozola, Capitán. Juan Espinosa Sagarduy, Capitán. Juan Elorza y Guridi, Capitán. Ricardo Aspirichaga Murúa, Capitán. Vicente Eguia Sagarduy, Capitán. José Antonio Bilbao Arnaute, Capitán. Lucas Blanco González, Capitán; entre los canjeados solamente. Y, entre

otros: *Ramón Laniella, Cte, que se quedó en mi celda junto con el Capitán Luis Ormazábal Gabilondo*".

Ciertamente llama la atención la desproporción de la aplicación de la pena de muerte a personas sin excesiva trascendencia política y militar -con excepción de Azcue- como Marquiegui y López Otamendi. Son los únicos tres fusilados de una relación tan larga de responsables de mayor nivel que estarán en libertad, en su inmensa mayoría, hacia 1940.

Continúa el informe de Fernando Gelich:

De hecho, nuestro representante hizo todo lo estuvo en su mano por ayudar a los 510 condenados a muerte y con sus buenos oficios consiguió que para dichos condenados se hiciera antes de la ejecución la revisión del procedimiento y se presentará una solicitud de indulto al Generalísimo.

Independientemente de ello, si bien todos, en Santoña y Santander, esperaban la inmediata y totalitaria ejecución, hasta la fecha de hoy, solamente 57 han sido pasados por las armas, de los cuales sólo los tres abajo indicados pertenecen al contingente de prisioneros que fue hecho desembarcar del buque bloqueado en Santoña, y sobre los que en cierto modo habíamos asumido compromisos en su momento, aunque fueran protocolarios. Estos son los nombres:

1. *Manuel Eguidazu Garay: responsable de muchísimos homicidios comunes;*
2. *Felipe Marcaida Maurica: responsable de haber asesinado a dos mujeres y un niño;*
3. *Félix Fomos López Ofamedí: criminal de profesión, responsable de atroces delitos comunes.*

Los otros 54 fusilados son:

1. *Francisco Rabaneda Postigo*
2. *Federico Sánchez Martín*
3. *Caispulo San Miguel Cubero*
4. *Martín Ramo de la Vinda*

5. *Isidoro Nieves Sagastuy*
6. *Ramón Azene Gorostiaga*
7. *Andrés Subtil Sanz*
8. *Florentino Marquiegui Olazábal*
9. *Gezin Zabala Isondo*
10. *Manuel Natividad López*
11. *Ciriaco Saéz Casamayn*
12. *José Femla Gómez*
13. *José Cuesta Vega*
14. *Eusebio Guile Luna*
15. *Argimiro Rodríguez Vega*
16. *Eloy Sanz Arteaga*
17. *José María Díaz de Espada Portearroyo*
18. *José Cicevo Valle*
19. *Carlos Ruiz Martínez*
20. *José María Fuente Pérez*
21. *Cándido Charramendieta Jollado*
22. *Faustino Roland Mendía*
23. *Juan Bautista Unibaso Gorrochategui*
24. *José Ibardia Uncueta*
25. *Enrique Rojo Mediavilla*
26. *Jesús Gabancho Alamo*
27. *Amador Ares Iarabia*
28. *Enrique Ojea Fernández*
29. *Eugenio Iglesia Iglesia*
30. *Francisco Jiménez Rodríguez*
31. *Moisés López Faces*
32. *Victoriano Tejada Herrero*
33. *Marciano Lebana García*
34. *Angel Calleja Jiménez*
35. *Eleuterio Pablos Meriel*
36. *Cecilio González Díaz*
37. *Libiano Ruiz Martínez*
38. *Francisco Serra Fernández*
39. *Jesús Ruiz Ruiz*
40. *Saturnino García Gutiérrez*
41. *Román González Nicuero*
42. *Jesús Peña Cicero*
43. *Julio Cerro Cagigas*
44. *Fermín Cerro Cagigas*

45. *Jesús Gil Ruedo*
46. *Manuel Abascal González*
47. *José Pardo Gómez*
48. *Juan Colina Solana*
49. *Jesús Cerro Cagigas*
50. *Manuel Peña Cicero*
51. *Cayetano Ledesma Peña*
52. *Epifanio Albajarra Ballesteros*
53. *Benito Cano Cuento*
54. *Gaudencio Hijosa Ibáñez*

LOS FUSILADOS EL 15 DE OCTUBRE

En la madrugada del 15 de octubre, fueron fusiladas diversas personas en la playa santoñesa de Berria, junto al penal de El Dueso. Según el dirigente peneuvista José María de Lasarte, clasificadas como: "6 nacionalistas vascos, 2 socialistas, 2 sindicalistas y 1 comunista, todos estos de Euzkadi y 3 santanderinos".

Como se puede observar en la relación existen más vascos y la clasificación no es correcta respecto a la identificación.

La causa de estos específicos fusilamientos, según Jack Prendergast, un irlandés que estuvo preso en Santoña en aquellos días y emitió un informe al EBB fue la siguiente:³¹⁴ "Estas 14 ejecuciones se achacaban como "represalia" a un desastre sufrido por las fuerzas "facciosas" en aquel entonces en el frente de Asturias, el cual debió ser motivado a que los "asturianos" simularon un repliegue y consiguieron hacer una "emboscada" a unos batallones "facciosos" que quedaron destrozados".

Más cercano a la realidad es en mi opinión, el documento emitido por Franco a Doria el 9 de septiembre en el que manifestaba: "Cuestión prisioneros vascos. No es probable que los fugados vascos al extranjero inicien una campaña alrededor de la cuestión de los prisioneros vascos, con motivo de la ocupación de la Provincia de Santander, ya que saben perfectamente que ello repercutiría en los propios prisioneros, cuyas represalias les han sido anunciadas con antelación".

³¹⁴ Irargi Beyris P-44, 1-4

Los fusilados a los que se refiere Lasarte son: Francisco Rabaneda Portillo, comandante del Batallón MAOC (*Milicias Antifascistas Obreras y Campesinas*) N°1 *Larrañaga* del Partido Comunista de Euzkadi, y padre del famoso diseñador de moda Paco Rabanne. Crispulo San Miguel Cubero, comandante del Batallón "González Peña", anteriormente denominado 3º de la UGT. Isidro Nieves Sagasti, teniente del Batallón "Malatesta" de la CNT. Martín Sutil Sanz, militante del PCE y sin datos sobre su persona, figurando Andrés Sutil Sanz como capitán de la 2º Compañía del Batallón "Meabe Rusia". Y Manuel Eguidazu Garay, comandante del Batallón comunista "Facundo Perezagua", ingeniero muy dotado para la planificación y construcción de fortificaciones, que diseñó un trazado del "Cinturón de Hierro", distinto al de Goicoechea, que fue rechazado por el Gobierno Vasco. No ha sido posible obtener información sobre Federico Sánchez Martín de Izquierda Republicana, Martín Ramos de la Vinda de la CNT, Manuel Natividad López del PSOE, y Ciriaco Sanz Casamayor de Izquierda Republicana.

Los nacionalistas fusilados son Felipe Marcaida Maurica, militante del PNV y del sindicato nacionalista ELA-STV, maquinista naval y posible 2º maquinista del Bou "Gasteiz"³¹⁵. Jesús Zabala Iriondo, que según su supuesta declaración,³¹⁶ fue presidente de Juventud Vasca (*Euzko Gaztedi*) entre 1930 y 1931. Trabajador de aduanas, fue nombrado en septiembre de 1936 vocal de la junta directiva de STV y responsable de asistencia social a los refugiados. En Santander ejerció de enlace con la CNT para arreglar conflictos con la maquinaria trasladada a dicha provincia, siendo también allí el delegado del sindicato nacionalista. Existe alguna referencia que se refiere a él como miembro del *Euzkadi Buru Batzar*, confundiéndolo con Jesús Zabala Guipúzcoa, que fue del *Bizkai Buru Batzar* en 1932 y murió en Buenos Aires en 1980. José Ibarbia Unzueta, según su declaración,³¹⁷ se recogen los siguientes datos personales: carpintero y miembro de la directiva de Solidaridad de Trabajadores Vascos de Guipúzcoa. En septiembre de 1936 es nombrado vocal de la Junta de Defensa de Guipúzcoa, como delegado de Trabajo, ocupación de fábricas e Intendencia general. Adscrito en Bilbao al Gobierno Vasco, se dedicó a tareas de evacuación.

Florencio Marquiegui Olazábal fue el único dirigente del EBB fusilado en la Guerra Civil. Durante la Segunda República fue alcalde de Deva, al frente de cuyo ayuntamiento se encontraba al inicio de la guerra. Fue nombrado presidente de la

³¹⁵ No lo he encontrado en el Archivo Militar Intermedio del Noroeste

³¹⁶ AGMAV G. Euzkadi C72, Cp 13 D13/9

³¹⁷ AGMAV G. Euzkadi C72 Cp 13 D13/8. - AMIN Ibarbia Unzueta, José de - Santander - Causa 13/37 - S-7516 - Causa 1480

Junta Local de Defensa y responsable del orden público, registrándose en Deva la detención de numerosos veraneantes, muchos de los cuáles serían encarcelados e incluso asesinados. En su declaración asegura:³¹⁸ "los elementos extremistas querían implantar el terror, siendo expulsado por no estar conforme los elementos izquierdistas, de su actuación como presidente". Abogan en su defensa los testimonios del párroco de Deva y del diputado tradicionalista Luis Hernando de Larramendi, que los ofrecerán a su favor, figurando en su declaración que ha sido procesado por abandono de funciones "con motivo de la sublevación de los ayuntamientos vascos el año 1934". Cuando el Gobierno de la República decretó la disolución de la Compañía de Jesús, los jesuitas depositaron en manos de Marquiegui los tesoros máspreciados de la Compañía: el cráneo, el dedo, una ampolla con sangre del santo de Loyola y una llave. Su hermano José, párroco en Mondragón (Guipúzcoa) y colaborador de *Jaungoiko-Zale, Argia y Yakintza*, fue detenido junto a José Joaquín de Arin y Leonardo de Guridi, arcipreste y coadjutor de la iglesia de Mondragón. Los tres detenidos fueron conducidos a la cárcel donostiarra de Ondarreta, siendo fusilados en la noche del 24 al 25 de octubre de 1936, junto a las tapias del cementerio de Oyarzun. Esta extraña coincidencia se une a la de otros episodios oscuros de Guipúzcoa.

Tomas López Otamendi, jefe del Gabinete Radiotelegráfico de la Presidencia del Gobierno Vasco. Según Jack Prendergast:³¹⁹ "Éste funcionario vasco, fue sentenciado a muerte por su profesión de Maestro de Escuela y acusársele de su labor separatista como maestro. Trató de defenderse de lo ilógico de la acusación del Fiscal al basarse en su profesión particular y no en su actuación durante el movimiento, pero no pudo servirle de nada ya que el Tribunal no tuvo en cuenta sus razonamientos y por parte del Defensor no recibió la ayuda debida. Fue sentenciado a muerte y ejecutado". En su declaración ante el tribunal³²⁰, su trabajo consistía en "comunicar con la Delegación del Gobierno de Euzkadi en Bayona. Ésta comunicación se hacía telegráficamente, trasladando los partes facilitados por Secretaría". Fue desembarcado del "Bobbie".

No existe ninguna referencia a los calificativos recogidos por Gelich.

En mi opinión, para su desgracia, López Otamendi es el hombre que tenía con

³¹⁸ AGMAV G. Euzkadi C72 Cp 13 D13/6, AMIN Marquiegui Olazábal, Florencio de - Santander - Causa 8/37 - S-7510 - Caja

1484

³¹⁹ Irargi Beyris P-44, 1-4

³²⁰ López (de) Otamendi, Tomás - Santander - Causa 13/37 - S-7516 - Causa 1485/AGMAV G. Euzkadi C72, Cp 13 D13/16

Aguirre conocimiento de todas las negociaciones habidas. Y finalmente Ramón Azcue Gorostizaga, cuyo sumario veremos más adelante con detenimiento. Miembro del *Bizkai Buru Batzar* del PNV, entre 1934 y 1936 es el responsable de organizar el Euzko Gudarostea y los batallones nacionalistas.

Finaliza el informe de la oficina de Fernando Gelich, confeccionado por el jefe del Estado Mayor Gastone Gambara, con la siguiente información:

Permanecen por lo tanto 453 individuos con vida, sobre los que incumbe la pena de muerte ya decretada.

Nuestro encargado dice que si todavía no han sido ajusticiados ello se debe al hecho de que indirectamente ha logrado aplazar la ejecución, pero que, para que se salven con seguridad, habría que obtener la commutación de la pena capital mediante una intervención directa de la Autoridad diplomática ante el Generalísimo Franco.

En tal caso, al menos 300 de ellos podrían salvarse porque en su mayor parte son responsables de delitos comunes, con fines políticos, y podría subsistir el atenuante de que no habrían cometido ni hubieran podido cometer el delito si la revolución no hubiera creado en su ánimo incentivos al delito ya que son elementos, que antes de la guerra tenían óptimos antecedentes bajo todos los aspectos.

Como conclusión, nuestro representante en la cuestión vasca, siguiendo las directrices de este mando se ha comportado de modo encomiable, logrando resultados realmente inesperados, no siendo el menor el haber hecho que se exculpara del delito de rebelión a conocidos parlamentarios que favorecieron la rendición e indica que tanto las Autoridades Militares españolas como los componentes del Cuerpo Jurídico, se han mostrado respetuosos con las directivas de carácter general, impartidas al respecto por S. E. Franco.

En cuanto se haya establecido del todo la situación de los restantes componentes del contingente nº 3, cosa que sucederá durante este mes, seguiremos informando.

LOS JUICIOS DE LOS DIRIGENTES

Inmediatamente después de que los nacionales se hicieran con el control del penal de El Dueso, pusieron en marcha la máquina de la represión sobre la dirigencia política y militar del Santander republicano y del País Vasco nacionalista.

La represión fue mucho más fuerte sobre los santanderinos, que sobre los vascos, y el motivo es que la acción represiva republicana en Santander fue mucho más fuerte y sangrienta, que los acontecimientos en Vizcaya y Guipúzcoa. En cualquier caso eso no evitó que la represión fuera más sangrienta sobre las fuerzas del Frente Popular, que sobre los miembros del PNV. También había sido radicalmente diferente su comportamiento.

Básicamente el pacto se cumplió con la dirigencia y la oficialidad nacionalista, y como hemos visto fue prácticamente nula en el aspecto de las ejecuciones. Aunque si se produjo sobre mandos inferiores, que en algunos casos, se vislumbra la explicación y en otros ni eso. Intentar intuir, en base a los sumarios conservados en el Archivo Militar Intermedio del Noroeste, las causas de un fusilamiento, en muchos casos es estéril. Los juicios son sumarísimos, es decir sin ninguna garantía jurídica, y las justificaciones escasas. En muchos casos, cinco o seis líneas que explican muy poco. Con la misma acusación unos se libran y otros van al paredón, y la diferencia no está en los papeles. En relación a los nacionalistas fusilados, la acusación más común es -cuando se intenta justificar algo- su responsabilidad en la entrega de afectos a los sublevados que posteriormente son encarcelados o asesinados, y también en la requisita de bienes de éstos. Sumar a eso, en algunos casos, su actuación como propagandistas. Excepto acusaciones muy concretas, se trata de acusaciones generalistas que aplicadas a otros procesados no les conducen al paredón. No faltan odios personales ni acusaciones con nombre y apellidos.

Centrándonos en el aspecto del ámbito de la negociación, tenemos que fijarnos en los responsables del Gobierno Vasco, en los dirigentes del PNV y en los militares leales al Frente Popular capturados en Santoña. En este último caso, los militares sublevados consideran como "*rebeldes*" a los que permanecían fieles al Gobierno del Frente Popular, lo cual en el Código de Justicia Militar conlleva a la pena de muerte. Todos los militares profesionales capturados, de cualquier escala y graduación, incluida los miñones o policías forales, pasaron por consejos de guerra, incluidos los considerados afectos. A título de ejemplo: uno de los hermanos del general José Solchaga, para el que fiscal solicitó la pena de muerte, a pesar de haber sido prisionero de la parte contraria.

Todos tendrán que rendir cuenta de su actuación, y cuando ésta no es claramente afecta a los sublevados, conllevará en los grados de oficiales superiores al fusilamiento. Por eso, lógicamente pretenden huir, y por eso únicamente los que tienen actos o credenciales de colaboración permanecen.

Como hemos visto, las notas de Ruiz de Aguirre indican la situación de prisioneros por los nacionalistas del comandante de Estado Mayor Ernesto de la Fuente Torres, de Manuel Eguidazu Garay y José Luis Arenillas Ojinaga, en casa del comandante Ángel Lamas. El expediente de Manuel Eguidazu se encuentra disperso entre otros sumarios, por lo que no hemos podido acceder a su declaración. En el caso del comandante Ernesto de la Fuente³²¹, en su expediente se manifiesta explícitamente que su viaje a Santoña *"fue voluntario"* por la rendición que se trataba.

Y Arenillas³²², en el suyo, manifiesta que *"se hallaba en la creencia de que existía un pacto con los nacionales, en virtud del cual los dirigentes podían salir expatriados"*.

No aclaran si fueron prisioneros de los nacionalistas. Únicamente intentan acojerse al pacto, sin resultados positivos, porque acaban siendo fusilados.

El expediente del comandante Ángel Lamas Arroyo³²³ es uno de los más extensos. Ante las acusaciones siempre manifiesta, no solo su adhesión a los sublevados, también su colaboración desde su puesto a su victoria. Ángel Lamas, como en su libro, es prolífico, pero siempre confuso. Muy reiterativo no consigue desterrar la sospecha de jugar a dos barajas. Comunicada la sentencia de reclusión, que no de muerte, presenta un escrito de recurso en el que, en 56 puntos, explica su actuación en beneficio de los sublevados desde su puesto de Estado Mayor adjunto a Gamir. En esos puntos se aclararían ciertos aspectos militares de la campaña de Vizcaya y Santander, pero que no son esenciales para este libro. En ningún momento hace mención a la estancia de Eguidazu, Arenillas o de la Fuente en su casa de Santoña, y únicamente explica que a su llegada se hizo en el pueblo con la *"Quinta columna"*, organizando los servicios y grupos de la misma. Sirviendo de enlace con los nacionalistas, éstos le prometen la entrega de armas para la *"Quinta columna"* que, según él, *"nos darían en el momento oportuno unos comprometidos del Batallón Padura"*. Aunque en un momento se considera prisionero de los nacionalistas, llegado el momento, Joseba Re-

³²¹ AMIN Fuente Torres, Ernesto de la - Santander - 1/37 - S-3643 - Caja 1195

³²² AMIN Arenillas Ojinaga, José Luis - Santander - Causa 4/37 - S-7406 - Caja 1482

³²³ AMIN, Lamas Arroyo, Angel Santander - Causa 1/37 - S-3643 - Caja 1195

zola le ordenará embarcar en el "*Bobbie*" el día 25 a las 12 de la noche. Lo hará, a pesar de que el día anterior se había reunido con el comandante Barba del CTV en su función de jefe de la "*Quinta Columna*". La explicación de su extraño comportamiento es que Rezola la había indicado que "*por acuerdo del mando y de los negociadores*" debía salir de Santoña.

No existe más información en los sumarios a los militares afectos al Frente Popular. Un hombre intermedio entre ellos y los responsables políticos fue Ramón Azcue, jefe de las milicias del PNV o *Euzko Gudarostea* y uno de los dirigentes nacionalistas fusilados. Algunos le han atribuido una condición de militar profesional que nunca tuvo. El sumario de Azcue³²⁴ es el más completo de los dirigentes nacionalistas, con una declaración suya y la acusación de la fiscal, más amplia de lo habitual. En su declaración, manifiesta que había ordenado "*el repliegue de sus milicias hacia Laredo y Santoña*", donde supuestamente los entregó "*por haberse dicho que se había llegado a un convenio con el Generalísimo*".³²⁵ Según relata Azcue, le habían dicho que las bases del convenio antes aludido "*daban como presos de guerra a los simples soldados y facilitaban el embarque de las personas responsables*", debiendo quedarse si se le incluía "*en la primera clasificación*" o marcharse si le incluía "*en la segunda*". En su declaración se hace constar que fue procesado por rebelión en octubre de 1934, siendo su caso sobreseído. Un claro agravante en aquellas circunstancias.

En la documentación del sumario, a efectos de la acusación, se incorpora el informe emitido por el juez militar del Juzgado nº 19 de Bilbao, sobre los hechos del 4 de enero de 1937, una vez acabado el estudio del Sumario 7/1937 que instruyó el Juzgado nº 2 de Bilbao, bajo la dirección del diputado nacionalista Julio Jáuregui.

El informe, más allá de la retórica de la época, tienen el interés como acusación directa sobre los dirigentes nacionalista, porque salpica, "*más que al rostro de los verdaderos autores materiales, al de los dirigentes políticos*", acusando como mínimo de pasividad a sabiendas, a José Antonio Aguirre, Telesforo Monzón, Francisco Arregui (director general de Seguridad), Ángel Tojo (jefe de Orden Público), Ramón Azcue y Joseba Rezola. El informe hace recaer los hechos sobre el 3º y 9º batallones de UGT, manifestando que "*no fueron actos de civiles, sino de los milicianos*", recogiendo testimonios y recalando la creencia que se ejecutaron siguiendo "*órdenes*

³²⁴ AMIN Azkue Gorostizaga, Ramón - Santander 11/37 - S-7513 - Caja 1484

³²⁵ Tachado en el original

³²⁶ AMIN Barandica Arana, Alberto - Bilbao 1847/37 - Caja 218

del Gobierno". Es probable que esta acusación le costase la vida, pues el resto, con la excepción de Joseba Rezola, habían sido evacuados de Santoña donde no fue capturado ningún dirigente del Gobierno Vasco.

Como hemos visto anteriormente, Ramón Azcue fue el único fusilado entre todos los mandos militares nacionalistas. No hubo fusilamientos entre los oficiales, con la excepción de Alberto Barandica Arana y Pedro Aguirregabiria Onaindía. El sumario de Aguirregabiria no ha sido posible encontrarlo. En el de Barandica,³²⁶ no se le acusa de ser oficial, sino sobre sus actuaciones como miembro de ANV, antes y durante la guerra, con tiroteos con los carlistas.

No toda la dirigencia del PNV pudo evacuar en Santoña. En la localidad cántabra quedaron parte de los miembros del *Euzkadi Buru Bazaar*. Los sumarios de Ignacio Unceta,³²⁷ Lucio Arteche,³²⁸ Evaristo Martínez de Aguirre³²⁹, Andrés Arcelus³³⁰, Eduardo Alberdi³³¹ y Jesús Solaun, en consonancia con su importancia política, discurren metodológicamente, sin información de interés y, en algunos casos, con declaraciones kafkianas como en el caso de Martínez Aguirre. La importancia política se va a centrar en Juan de Ajuriaguerra³³² y Lucio Arteche, auténticos líderes del PNV, en Florencio Marquiegui³³³ y en las figuras de Juan Manuel Epalza³³⁴, Joseba Rezola³³⁵ y Tomás López Otamendi.³³⁶ No existe más información que la expuesta de López Otamendi y, en mi opinión, su conocimiento le costó la vida de una manera absolutamente injusta.

Lo mismo resulta en el caso de Florencio Marquiegui, sin más responsabilidad que otros dirigentes del PNV de menor importancia como hemos visto y que salieron bien librados. Que se conozca, Marquiegui no tuvo ninguna responsabilidad superior en la dirección de su partido ni en los acontecimientos bélicos. Y ni siquiera se tuvo en cuenta el inhabitual testimonio de destacados miembros del bando nacional que

³²⁷ AMIN Ignacio Unceta Urquijo- Santander - Causa 3/37 - S-7505 - Caja 1482

³²⁸ AMIN Lucio Arteche Arana - Santander - Causa 262/37 - S-4116 - Caja 1231

³²⁹ AMIN Evaristo Martínez de Aguirre - Santander - Causa 3/37 - S-7505 - Caja 1482

³³⁰ AMIN Andrés Arzelus Toledo - Santander - Causa 8/37 - S-7510 - Caja 1484

³³¹ AMIN Eduardo Alberdi Arriznavarreta - Santander - Causa 11/37 - S-7513 - Caja 1484

³³² AMIN Ajuriaguerra Ochandiano, Juan - Santoña Causa 28/ 37.

³³³ AMIN Marquiegui Olazábal, Florencio de - Santander - Causa 8/37 - S-7510 - Caja 1484

³³⁴ AMIN Epalza Aranzadi, Juan Manuel - Santander - Causa 48/37 - N° Or. 4290

³³⁵ AMIN Únicamente he encontrado sus declaraciones

³³⁶ AMIN López (de) Otamendi, Tomas - Santander - Causa 13/37 - S-7516 - Causa 1485

salieron en su defensa, como el diputado tradicionalista Luis Hernández de Larra-mendi o el primer alcalde franquista de Elgueta Felipe Elcoro Arbulu.

El gobierno italiano solicitó clemencia en septiembre y octubre del 37 por él; hasta febrero de 1938, el Cuartel General no comunica su fusilamiento, sorprendentemente el 9 de marzo comunican la intención de canjearlo junto a Julio Arteche y otros por rehenes nacionales.³³⁷

Uno de los escasos y contados ejemplos en que un acusado es avalado por afines a los sublevados nacionales es Juan Manuel Epalza, cuyas actuaciones bajo las órdenes del EBB he descrito varias veces. Su sumario es uno de los más extensos, precisamente por los apoyos recibidos de todo tipo y condición. Más de veinticinco personas declaran a su favor, por su ayuda a los presos, por el encubrimiento de sus personas en la persecución siendo escondidas en el Batallón Anti-Gas, por su traslado de una provincia a otra para evitar su encarcelamiento o por la entrega de documentación falsa para ponerse a salvo. A Epalza le atribuyen el mérito de la huida de la cárcel de Larrínaga la víspera de la caída de Bilbao, a que los jefes de prisiones Charterina, Zubiría y Arechalde permanecieran y armasen a los presos de derechas para su salida, su flaqueo por fuerzas nacionalistas e incluso la dotación de armas a los presos derechistas que estaban en Galdames para defenderse de los mineros asturianos. No salió de Santoña, según él, para gestionar "*la salvación de un grupo de presos alojados en la finca que de don Ángel Pérez tiene en Cabo Mayor (sobre esto particular podrá declarar don Crisanto Benegas, comerciante de frutas de Bilbao)*" (Testimonio de Juan Palacios y Manuel Herrera). Añade también que, habiéndole ofrecido pasar a los nacionales con los presos, respondió que no podían hacerlo "*por haberse impuesto el deber de procurar la liberación de los presos que, en aquellos días y por diversas circunstancias, habían sido trasladados a zonas más próximas a la provincia de Santander*" (Testimonio de Pedro Martínez Artola).

Hay otros testimonios destacados como el de Francisco Ibarra que dice lo siguiente: "*Nos consta también por algunas conversaciones tenidas con dicho Señor. Su disconformidad con diversas actuaciones de los organismos rojo-separatistas, aprovechando su cargo para mejorar en lo que era posible la situación de los elementos de derechas encarcelados y perseguidos*". Al que también hay que añadir el de José María Olaechea: "*Que en conversación sostenida hacia finales de agosto o septiembre de 1936 con Juan Manuel Epalza, me indicó su disconformidad con la actuación de las llamadas autoridades del PNV y al requerirle para que si tuviese*

³³⁷ ASDMAE US 234

ocasión se fuera al extranjero pasando inmediatamente a la zona nacional, me contestó que eso sería lo más cómodo, pero que su permanencia en Bilbao era necesaria por el bien que mediante sus relaciones podía hacer a personas afectas al Movimiento Nacional". A pesar de estos testimonios favorables, Juan Manuel Epalza, destacado nacionalista de una conocida familia bancaria, y con una declaración claramente orientada a reforzar su posición, fue condenado a 30 años. Tres meses después fue canjeado.

El miembro más importante del Gobierno Vasco capturado en Santoña fue José [Joseba] Rezola Arratíbel, comisario de guerra de la Junta de Defensa de Guipúzcoa y secretario general de Defensa a las órdenes directas del lehendakari José Antonio Aguirre. Fue condenado a muerte, pero la pena capital le fue conmutada por cadena perpetua, siendo excarcelado en 1943. Siguiendo su declaración, actuó tanto en Guipúzcoa como en Vizcaya con el objeto de conseguir el predominio de las milicias nacionalistas sobre las comunistas, a fin de evitar los desmanes de estas. Asegura que "*debido a la intervención de los nacionalistas seguramente se evitó que fuese incendiado San Sebastián... pues los elementos extremistas tenían la intención de incendiarla...*", a lo que Rezola añade que intervino "*en el desarme de algunos elementos peligrosos... y que aquella noche fueron muertos algunos elementos extremistas por los nacionalistas*". Joseba Rezola sitúa sobre los comunistas la responsabilidad de los hechos ocurridos en Guipúzcoa, y destaca cómo son los nacionalistas los que, en minoría, se empeñan en salvar la vida del comandante militar de la plaza, el coronel León Carrasco Amilibia. Según Rezola, Manuel de Irujo y él fueron amenazados pistola en mano por Udondo, miembro del Partido Comunista de Euzkadi que, ante la postura protectora de los dirigentes *jeltzales* hacia el coronel Carrasco, exclamó que a ellos "*había también que matarlos*". Añade que, en una situación así, había miedo a separarse de los elementos del Frente Popular, ya que los hechos delictivos "*hubiesen sido muchos más*". Joseba Rezola también manifiesta que lo que antecede se refiere tan solo a San Sebastián, "*ignorando, si al cometerse actos de barbarie y hechos delictivos en Vizcaya, el Partido Nacionalista adoptaría algún acuerdo para imponerse a los demás elementos y evitar hechos o para separarse de sus colaboradores*". El dirigente nacionalista guipuzcoano exime de responsabilidad a los miembros del Gobierno Vasco sobre los hechos del 4 de enero, ya que, según él, "*no se esperaba lo que iba a ocurrir por haberse sumado incluso a los asaltantes algunos de los batallones o compañía que enviaron para evitar los sucesos*". Siguiendo con el sumario, Rezola declara que su actuación "*no iba encaminada a la provocación de incendios o destrucción de fábricas, de edificios ni de nada*", añadiendo que "*las normas del Partido y del Consejero de Defensa eran que se inutilizasen algunas fábricas, pero sin destruirlas*". No hay referencias a su reunión con los italianos para proteger las instalaciones de *Altos Hornos de Vizcaya*.

Alguien en su declaración subraya que Arteche y Ajuriaguerra "*eran Consejeros del PNV pero no ostentaron ningún cargo en el Gobierno Vasco*", ya que "*era criterio del Partido el que los Consejeros no formasen parte del Gobierno ni participasen de ninguna actividad gubernamental*". El político de Ordicia confiesa que no intervino en ninguna reunión en la que el PNV decidiese coaligarse con el Frente Popular, "*ni tampoco sabe si las hubo "aunque supone que existieran"*". Justifica su traslado de Laredo a Santoña, el día, 24 "*fíjado en la existencia de un acuerdo que se le dijo existía*".

Las declaraciones de Lucio Arteche Arana van en la misma dirección que las de Joseba Rezola: la colaboración inicial de los nacionalistas en Guipúzcoa fue para asegurar el orden público. Viendo después que los sublevados atacaban al PNV, la colaboración se extendió a la guerra, "*sin que para ello hubiese reuniones o acuerdos formales*". En relación a los hechos delictivos, Arteche declara que ellos, en todo momento, "*hicieron cuanto les fue posible por evitar tales hechos*", pero que no pudieron "*adoptar la resolución extrema de separarse de los demás elementos, sobre todo de los comunistas*", porque hubiera sido mucho peor, "*un verdadero fracaso*", ya que las fuerzas estaban "*muy niveladas*". De esa manera, los hechos delictivos "*hubieran adquirido mayores proporciones*", y la única manera de moderarlos "*era continuando con esa colaboración*".

Finalmente, Juan de Ajuriaguerra, recluido en la celda nº 27.

En la declaración, prácticamente la única que lo expone, que Antonio Zumeta hizo en la indagatoria de la rendición de Santoña practicada a instancias del Cónsul de la República en Bayona³³⁷, describió así los primeros días de presidio en el Dueso de los rendidos,

"Rezola, Ajuriaguerra, Artetxe, Irezábal, Azcarate (estos dos estaban en pabellón aparte³³⁸) estuvieron incomunicados unos tres días. Los tres primeros hicieron la "huelga del hambre" Ajuriaguerra durante siete días y depuso su actitud por la intervención de los dirigentes del Partido, los otros dos tres días.

Entre los presos se tomaban a broma las penas de muerte y había una gran esperanza en la actuación del Gobierno Vasco.

³³⁷ AMAE Santoña 1069 33 1

³³⁸ Militares profesionales, posteriormente fusilados

Artetxe tenía la preocupación de la comunicación con el Gobierno. A este punto se decía, que algún Juez Militar; - le suena su nombre a Ariz - era afecto.

Sabe que Artetxe hizo una declaración de catorce pliegos y que incluyó la copia del pacto con los italianos y que Ajuriaguerra decía que no declararía sino ante la presencia de los italianos".

Si Lucio Arteche hizo una declaración de catorce pliegos y entregó la copia del pacto, hoy desde luego no está en su sumario, o no lo he encontrado al estar en otros sumarios mezclados. En su declaración no consta nada, lo que si nos consta, porque Arteche guardó la copia³³⁹, es el acta del EBB reunido en la celda de Ajuriaguerra, por la que Marquiegui, Arcelus, Alberdi, Solaún, Arteche y Unceta, le mandan que cese en la huelga de hambre. La copia dice así:

Reunidos en el Dueso hoy nueve de Septiembre, Arcelus, Markiegui, Alberdi, Unceta, Arteche y Solaun acuerdan comunicar a Axuriagera , que en evitación de un conflicto mayor que pudiera resultar más perjudicial para todos, debe desde este momento reformar su actitud y empezar de nuevo a alimentarse:

El Dueso, 9 Septiembre 1937

El sumario de Ajuriaguerra³⁴⁰ no se encuentra disponible o está disperso entre otros. Existen dos diligencias, correspondiente al 5 de septiembre, que destacan "la negativa rotunda del detenido a prestar declaración", reiteradas el 7 y 9, al manifestar el detenido "con gran energía" que "no está dispuesto a declarar en cuanto a su conducta política durante la dominación rojo-separatista". Lo que determina que se continúe el procedimiento "con las diligencias anteriores" así como "con las declaraciones de Lucio Arteche y José de Rezola, referidas al mismo".

Con fecha 20 de septiembre, se dictó sentencia de pena de muerte, por los siguientes hechos probados:

"Que JUAN AJURIAGUERRA OCHANDIANO, Presidente y Consejero del Partido Nacionalista Vasco al que pertenece desde

³³⁹ Irargi -Fondo Carlos Blasco Imaz C 11. 08

³⁴⁰ AMIN Ajuriaguerra Ochandiano, Juan Santoña 28/37

mil novecientos nueve, sin cargo en el llamado Gobierno Vasco por ser criterio del partido sirvió de enlace con otros elementos dirigentes del citado partido residentes en Francia, para conseguir el apoyo de esta potencia y de Inglaterra a favor del Gobierno Rojo de Valencia , estando constantemente en contacto con tales elementos sobre la marcha de la guerra y sobre la organización de determinados servicios a favor del Gobierno rojo con el cual tenía una compenetración espiritual traducida en actos concretos de colaboración directa , completa y absoluta".

El procedimiento, cuya carpeta original se conserva en Burgos, incluye a otras tres personas que se observa claramente que se incorporan para no realizarle un juicio individual. El 5 de febrero de 1938, los expedientes que remiten conjuntamente a la Asesoría del Cuartel General de Franco son los de Juan Ajurriaguerra, Lucio Arteche y Joseba Rezola, sobre los que se había dictado sentencia el 30 de diciembre.

Según se traslada al padre jesuita Tacchi Ventura el 15 de diciembre, a Ajuria-guerra se le ha commutado la pena de muerte. El gobierno italiano insistirá, y el 23 de mayo de 1939, se le comunica que no es posible indultarlo para "evitar la notoriedad de un precedente que puede ser solicitado por otros análogos".³⁴⁰

LOS FUSILADOS DEL PNV

Como conclusión final de esta información, y sin un estudio detallado de todos los sumarios, el total de fusilados del PNV después de la caída de Bilbao y de Santoña hasta 1940, alcanza la cifra de 44 personas sobre 531³⁴¹ fusilamientos registrados por fuentes nacionalistas:

Uriarte Aguirre, Juan Pedro (4-8-37). Urquijo Alberdi, Gregorio (4-8-37). Jau-reguízar Hospitalet, Melchor (5-8-37). Lecumberri Inchaurraga, Demetrio (5-8-37). Ciarreta Urrutia, Andrés (5-8-37). Calzada Ispizúa, Doroteo (5-8-37). Mallona Iza, Alejandro (4-9-37). Puig Marden, Salvador (4-9-37). Ciarreta Urrutia, Ramón o Román (5-9-37). Artaza Llantada, Fidel (6-9-37). Arrieta Chinchurieta, Faustino

³⁴⁰ ASDMAE US 234

³⁴¹ Cálculo nominativo de diversas fuentes confeccionado por el autor. Según los "Servicios" del PNV a 14/4/38 se habían producido entre Santoña y Bilbao, 453 fusilamientos de los que 153 correspondía a "españoles" (sic), santanderinos, 68 en Santoña y 385 en Bilbao FSA GE, K.00013C1

(6-9-37). Malaxecheverría Iza, Aniceto (6-9-37). Aróstegui Bilbao, Ángel (7-9-37), Naverán Ormaechea, Juan José (7-9-37), Zabala Bilbao, José Luis (7-9-37), Loyola Eizaguirre, Juan (8-9-37), Mandalúniz Esla, Valentín (8-9-37), Mendiguren Acebal, Rafael (8-9-37), Renovales Zarate, Cecilio (8-9-37), Amézaga Villa, Leandro (11-9-37), Ajuria Álava, Justo (11-9-37), Olascoaga Zumárraga, Aniceto (15-9-37), Ibarria Unzueta, José de (15-10-37), López (de) Otamendi, Tomás (15-10-37), Marcaida Maurica, Felipe de (15-10-37), Marquiegui, Florencio de (15-10-37), Zabala, Jesús (15-10-37), Azcue Gorostizaga, Ramón (15-10-37), Bedialauneta Goenaga, Segundo (20-10-37), Atucha Petralanda, Timoteo (29-10-37), Uriarte Rentería, Francisco (29-10-37), Barquín Ruiz, Leandro (6-11-37), Azcúenaga Aboitiz, José (10-11-37), Goiri Álava, Emilio (17-12-37), Alberdi Ceberio, Félix (14-12-37), Garmendia Garmendia, Pedro (14-12-37), Azcárraga Mozo, José María (17-12-37), Larrañaga Arrese, Félix (17-12-37), Chinchurreta Costa, Sebastián (17-12-37), Madariaga González, Ángel (9-1-38), Aguirregabiria Onaindía, Pedro (11-3-38), Barandica Arana, Alberto (12-3-38), Leturia Arámbarri, José (12-3-38), Lete Larrañaga, José María (2-7-38).³⁴²

De ellos, únicamente Florencio Marquiegui es miembro del EBB, y con la excepción de Ramón Azcue, miembro de la dirección del PNV y de los capitanes de milicias Pedro Aguirregabiria Onaindía y Alberto Barandica Arana, el resto no tienen relevancia militar o política significativa.

Algunas cuestiones se van despejando. Así se contempla en una carta de Lucio Arteche a Cavalletti o Mancini con fecha de 13 de noviembre de 1937 que dice:³⁴³

El Dueso 13/11/37

Excmo. Sr. General Mancini o

Excmo. Sr. Marques de Cavaletti,

Excmo. Sr.:

*Tengo noticias de que mis notas del 15 y 23 del ppdo. han llegado
a su poder, aun cuando no he recibido contestación directa de Vd.*

³⁴² El listado se ha construido, con la información y el cotejo de los documentos siguientes FSA GE, K00061, C.2, FSA GE K00061, C.11, FSA GE, K.00013C1, AGMAV, C.72, Cp13, D5 pág. 20 y ss y el AGMAV C72 Cp 13 D2/26, todos ellos correspondientes al Gobierno Vasco, confeccionados desde 1937 a 1940

³⁴³ G. Euzkadi AGMAV C.72 Cp. 13 D2-31

Sin embargo, el haber observado estos días atrás que alguno de sus subordinados, ha hecho ante la Dirección de este Penal algunas gestiones relacionadas con nuestro asunto, me demuestra que su interés hacia nosotros no se ha desvanecido por completo, a pesar de su desfavorable actuación hasta el momento.

Por eso me decido a dirigirme una vez más a Vd. en la confianza de ser atendido en las indicaciones que voy a hacerle, ya que supongo no se limitarán sus gestiones a retirar los objetos de nuestra propiedad que quedaron almacenados en este Penal.

En mis notas anteriores, le explicaba como nuestros muchachos entregados a Vds. y concentrados en Castro - Laredo- Santoña, han sido seleccionados y distribuidos en la siguiente forma: unos encuadrados en batallones de infantería llevados al frente y en batallones de zapadores a distintos puntos; otros llevados a otros campos de concentración bastante distanciados; algunos pocos en libertad condicionada de los cuales sabemos han sido unos encarcelados de nuevo en otras prisiones; los demás quedamos detenidos en este Penal, donde cada día se nos confunde más y más con los miles de detenidos de todas clases que van llegando de Santander y Asturias.

Cada día que pasa se hace más riguroso el régimen penitenciario a que se nos somete al considerarnos como presidiarios una vez de habernos juzgado en una forma muy poco favorable para la justicia.

Casi todos los que hemos entrado en este Penal, han sido juzgados de esa forma, y condenados a muerte unos dos centenares de los cuales Vd. sabe ya que fueron fusilados trece, otros muchos a cadena perpetua y treinta años, los demás a veinte, doce y otras condenas. A pesar de que aun quedamos algunos pocos sin juzgar, sin duda debido a gestiones de Vds. hace un par de días que han empezado a revisar las causas anteriormente falladas, pero sin cambiar el procedimiento judicial, y basándose en algunos casos en denuncias más o menos veraces y sin comprobación que reciben de los pueblos, y condenando o pidiendo el fiscal penas iguales y muchas superiores a las del juicio primitivo.

Sin embargo, hemos podido apreciar en estos primeros juicios de

revisión que se hace alguna distinción entre nacionalistas vascos y marxistas vascos, lo que nos hace suponer una influencia equivocada por parte de Vds.

Supongo que aun cuando las condiciones convenidas para la entrega no han sido cumplidas, no por eso habrán sido variada ni olvidadas; por lo tanto, si como quiero seguir creyendo, Vds. tienen idea de rehabilitar en lo posible la conducta de Vds. y de Italia para con nosotros, no dudo que, haciendo caso omiso de las promesas que les hagan en otro sentido, teniendo pruebas evidentes de qué no las cumplen, tomarán una rápida y definitiva decisión con nosotros, sacándonos a todos los que nos entregamos a Vds. de este Penal y concentrándonos bajo la exclusiva custodia total de los Italianos en algún campo o edificio, a ser posible en territorio de Euzkadi o muy próximo, mientras deciden nuestra conducción al extranjero como dato final y principal de nuestro convenio mutuo.

Tengo aun la confianza de que si Vds. quieren, Italia puede conseguirlo todavía, especialmente en estos momentos en que parece que su salida de España puede ser un hecho más o menos cercano. Es, a mi entender, cuestión de que Vds. quieran, y, me permito creer que no se le habrán olvidado las promesas firmes que personalmente nos hizo. No quisiera tener que pensar definitivamente que Vds., lo mismo que los españoles, se apoyan en cualquier detallito insignificante para dejar de cumplir compromisos sagrados de los que dependen las vidas de miles de hombres, la subsistencia de miles de familias y, el honor de unos pocos.

Sigo esperando en que muy pronto Dios les ayudará a rectificar a Vd. y a Italia su comportamiento final con nosotros, y bajo su custodia ya, podamos con libertad exponer a Vd. algunos datos interesantes de nuestra odisea.

En espera de esta rápida solución que le propongo por creer firmemente puede y debe conseguir cuanto antes le saluda.

Lucio Arteche.

P. D. Sin duda a causa de la precisión de, algunos datos mencionados por Vd. sospechan nuestra comunicación, por lo que se lo ad-

viero, por si cree conveniente guardar una prudente reserva de mis notas, para evitar compromisos a las personas que me ayudan a comunicarme.

Al mismo tiempo, gracias al acceso a las sentencias que se dictan -ya que los auxiliares de los juzgados las transcriben- se consigue por medio de los presos información importante que llegará al Gobierno Vasco. José María Lasarte, que va a desarrollar los servicios de información en Francia, empieza a obtener información que transmite al lehendakari Aguirre:³⁴⁴

Relación con italianos.- En alguna anterior, te pregunté tu contacto con el Cónsul de San Sebastián, como sugerían los "burukides" presos. Si te parece conveniente el intento, lo podemos hacer. Porque se da la circunstancia de que su "chofer" que como sabes es un aristócrata catalán está estos días en relación con Don Alberto para cuestiones suyas familiares. Espero tus indicaciones sobre el particular. La gestión que han hecho en el interior para ponerse en comunicación con los mismos, aparece clara en las cartas. Sabemos que aparte de la presencia de un Comandante y dos oficiales italianos, a que alude la carta de Ajuriaguerra del 10 del corriente, el Coronel Fariñas que tuvo parte importante en la rendición, y tiene en la actualidad un chofer "vasco", (el que lo era del Comandante Lazcano Lino), se ha movido también y ha comunicado a los familiares de este chofer que tiene otro hermano condenado a muerte la seguridad de que en lo sucesivo no pasará nada.

En relación con todo esto, creo que se debe activar con un impulso extraordinario la negociación del canje, porque verdaderamente su situación de condenados a muerte desde hace ya meses es aterradora. Creo que en relación con la comunicación, que tan ansiosamente solicitan e indiscutiblemente ha de ser un aliento espiritual extraordinario, me debes de mandar las cosas que te parezca deba decirles para que yo las transmita. Sobre todo, a mi entender es necesario comunicarles el estado detallado de las negociaciones.

³⁴⁴ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindia 21.2

EL PNV ABANDONADO

El mismo 15 de noviembre, el pleno del Comité Central del Partido Comunista de España decide la expulsión del partido del que había sido secretario general del Partido Comunista de Euzkadi - Euzkadi'ko Partidu Komunista (PCE-EPK) y consejero de Obras Públicas del Gobierno Vasco, Juan Astigarrabía Andonegui:³⁴⁵

Cuarto. ASTIGARRABIA ha luchado conscientemente contra la Unión Soviética, calificando de contrarrevolucionario uno de los hechos históricos de la política internacional por la paz, el pacto franco soviético, interpretando con "mentalidad de trotskista emboscado" -como el mismo declara- la ingente tarea realizada por el proletariado de la U. R. S. S., bajo la dirección del Partido Bolchevique y las grandes enseñanzas que de su inigualada experiencia se deducían para los comunistas y masas revolucionarias de todo los países.

Astigarrabía ha dado su asentimiento y participación a la política reaccionaria y claudicante de Aguirre en el Gobierno Vasco, tanto en lo se refiere al Ejército, a los comisarios, a la propaganda en general; se ha permitido que las grandes empresas siguieran siendo explotadas por los grandes capitalistas, no oponiéndose a la política reaccionaria que realizaba el Gobierno, de franco apoyo al capitalismo, con la reivindicaciones de los trabajadores y las conquistas democráticas de la revolución impidiendo que el Partido de Euzkadi reaccionase y se aprestara militar y políticamente a organizar la defensa intransigente de Bilbao y de Euzkadi.

Como el mismo declara, ha seguido una "catastrófica actuación como miembro del Gobierno", consistente en supeditar los intereses de las masas y de la revolución a la "estabilidad del Gobierno".

A la vista de todos estos hechos que prueban claramente el papel de traidor que dentro de nuestro Partido ha jugado JUAN ASTIGARRABIA, el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de España, decide que sea expulsado de su seno como miembro del Comité

³⁴⁵ FSA GE, K00113 C3

Central del Partido, llevando aneja esta decisión su separación como consejero del Gobierno vasco.

El Gobierno Vasco desaparece de la escena política y la figura del lehendakari Aguirre queda únicamente como elemento decorativo del Gobierno del Frente Popular.

A principios de diciembre de 1937, el padre Alberto Onaindía hace llegar una carta a Cavalletti solicitándole una entrevista con el fin de animar la situación de los prisioneros, insinuándole su intención de recurrir al Vaticano y la Cruz Roja.³⁴⁶

El mismo día, el *Euzkadi Buru Batzar*, a través de Luis Arregui, le pide un informe completo de su labor en relación a los italianos y el pacto, así como la documentación que obra en su poder.³⁴⁷ Si el canónigo redacta un informe -conociendo su pasión por la escritura es dudoso que no lo hiciera- dicho informe a día de hoy no ha sido ni conocido ni publicado.

La tarde del 19 de noviembre, el cónsul Cavalletti se presenta a Onaindía para mantener una entrevista a título de amigo, ya que desde septiembre no se podía mantener ningún contacto oficial con el eclesiástico vizcaíno. El embajador italiano tiene conocimiento de la reunión, aunque no por conducto oficial. Por tanto, no existe versión italiana y sí la de Onaindía, que ofrece dos versiones.³⁴⁸

Más allá de discusiones políticas, la reunión celebrada en Ascaín en el hotel Téchela, sirvió para que el PNV tuviera muy clara la posición italiana:

a) Lo sucedido en Santoña fue que los vascos se rindieron cuando ya no podían más. Cavalletti giro una visita en Julio a Roma y un alto funcionario del Ministerio, llamado Pedro Marchi, le dijo que en el ministerio se creía que como consecuencia del telegrama remitido por Mussolini a Franco en favor de los vascos estos facilitarían rápidamente la rendición. Al no hacerlo y prolongarse las conversaciones, sospechaban que los vascos les iban a tomar el pelo. (sic). La persona menos favorable a los vascos en el ministerio era el Sr. De Peppo. Habían llegado a éste informaciones contra los vas-

³⁴⁶ ASDMAE US 39

³⁴⁷ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 21.72

³⁴⁸ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 21.79

cos. El mismo Vaticano, dejó entender que no había que hacer mucho caso de los vascos, porque en ocasiones en que el Vaticano pretendió hacer llegar a los vascos a un pacto con Franco, aquellos no tuvieron un comportamiento bueno. (Cavalletti) ha oído posteriormente esto mismo a Mr. Antoniutti, y cree que el Vaticano se refiere a gestiones que en ese sentido hizo el Cardenal Gomá por tercera persona cerca de Onaindía. Este nunca dio importancia a aquellas gestiones, por el modo ligero e infantil con que se presentaban sin garantía alguna. Otro tanto opinaban el Presidente de Euzkadi Ajuria. Por otra parte los militares españoles opinaban que los vascos en el asunto de la rendición no eran sinceros. Franco parecía dispuesto a acceder a las peticiones hechas por Mussolini en su telegrama pero con la condición de que los vascos al rendirse le dieran "algo". Como la rendición se hizo en los últimos momentos Franco se creyó defraudado por parte de los vascos.

b) La evacuación de oficiales y responsables no fue posible por la actitud de Franco.

c) Los fusilamientos de Santoña fueron para los italianos una sorpresa. Intervinieron inmediatamente. Ya no habrá más fusilamiento. Me repite esta frase durante la conversación y sobre todo en la despedida varias veces. Ha habido gran empeño en fusilar a Ajuria. No será fusilado, porque ellos lo han tomado con todo interés. Tanto es así que él le ha enviado una visita con su representante en Bilbao Sr. Icaza, de quien por cierto dice ser casi nacionalista vasco.

d) Miles de gudaris han sido enviados a sus casas y constituyen una grave preocupación en la retaguardia. Los otros siguen en campos de concentración. Indudablemente hay muchos en los frentes pero habría que estudiar el caso personalmente, es decir, individualmente.

Asimismo, Francesco Cavalletti le informa de cuestiones de gran interés:

Que no serán ejecutados Ni Ajuria, ni Arteche, Lucio, ni sus amigos. Que las autoridades fascistas italianas han hecho gestiones en ese sentido. Que no habrá más ejecuciones de vascos. Que entre los ejecutados hasta ahora en Bilbao del ejército de Euzkadi ha habido 299 (299). Y ningún oficial vasco.

Esta entrevista es el fin de la relación. Alberto Onaindía comenta una posible reunión "*como amigo*", en algún momento de su larga vida, pero ésta fue la última vez que se reunieron oficial u oficiosamente.

La guerra continuaba y, después de los fusilamientos de octubre, la campaña nacionalista ante las cancillerías cesó. No le interesaba ni al Gobierno de Negrín ni al de Franco ni, mucho menos, a los nacionalistas.

El núcleo dirigente en el exilio se encontraba a la deriva, sin puerto al que arribar, porque ni una zona ni otra eran seguras para ellos y sus familias. De ahí surgió la temprana emigración al continente americano, mucho antes que el masivo exilio republicano.

Poco se podía hacer ya: el pacto se iba cumpliendo, no había fusilamientos de los dirigentes, a los gudaris comprometidos se les separaba del frente, y lo único importante que quedaba era la puesta en libertad de los oficiales.

EL CANJE DE LOS OFICIALES

Desde el minuto uno, Franco había planteado el canje de los oficiales y durante el mes de diciembre de 1937 las negociaciones para el canje se pusieron en marcha.³⁴⁹

Pero antes, a través del Vaticano, el PNV recibió la noticia de que a Juan Ajuriaguerra le había sido commutada la pena de muerte por la de cadena perpetua. Así lo transmitió el jesuita Pietro Tacchi Ventura, el 27 de diciembre de 1937, que la había recibido de Ciano el 22 de diciembre.³⁵⁰

Juan Ajuriaguerra había sido trasladado a la cárcel de Larrínaga en Bilbao, desde donde podía conseguir amplia información y conexión con el exterior.

El canje avanza y, el 1 de enero de 1938, Ajuriaguerra escribe a Lasarte:³⁵¹

³⁴⁹ Incluyendo a "Florencio Marquieguer (sic)", como commutado y previsto para el canje. ASDMAE US 39

³⁵⁰ Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindía 21.70 / ASDMAE US FM 9.4

³⁵¹ G. Euzkadi AGMAV C.72 Cp 13 D.10.3

³⁵² José Estornés Lasa OC, pág. 253

Me acaban de decir (de) la Auditoría de Bilbao que el canje de 270 personas oficiales del ejército de Euzkadi condenados a muerte está en principio acordado por las dos partes, pero que habiendo el Gobierno de Burgos (entregado) la lista de 270 que ellos piden a cambio les ha contestado el Gobierno de Valencia que solo encuentran 25 no sabiendo donde se encuentran los restantes. Nos dicen también que Burgos ha contestado dando un plazo hasta el día 6 de Enero para que les digan por escrito que ha sucedido a esos que faltan y por qué no aparecen, estando dispuestos a sustituir esos hombres por otros en cuanto se les conteste.

Escribo una carta a Iruxo para que haga que esa contestación llegue antes del plazo dado y tú comunicalo inmediatamente al E. B. B. para que no deje esto de la mano y mueve el asunto pues si las cosas están como me dicen creo la petición razonable.

Y así sucede. El 22 de enero de 1938, en el Puente Internacional de Irún y bajo la supervisión de la Cruz Roja, se produjo el intercambio de prisioneros. Fueron 41 por cada parte.³⁵² Los del lado republicano serán:

Arana Basabe, Gabriel. Alonso Diez, José. Andonegui Arrázola, Martín. Antoñanzas Agote, Justo. Alonso Martín, Victoriano. Aspíritxaga Murua, Ricardo. Ajarnaute Larrea, Miguel. Barriola Irigoyen, Eusebio. Bilbao Aguirre, Juan. Bilbao Arnaute, José Antonio. Berecíbar Ercilla, Juan. Bacigalupe Antolanz, Sabino. Burzaco Vazquez, Sandilio. Blanco González, Lucas. Carrarte Ajo, Domingo. Corta Ayestarán, Antonio. Cuesta Cuesta, Agustín. Cuesta Sanz, José. Calvo Leturia, Rafael. Canseco Fernández, Nicolás. Casado Rodríguez, Antonio. Cinella Balbino, Vicente. Carabias Aldecoa, Manuel. Canal Gordo, Pedro. Cortajarena Uranga, José María. Chapártegui Goenaga, Esteban. Delgado Pérez, Eduardo. Elorza Guridi, Juan. Errazti Albizu, Vicente. Espinosa Sagarduy, Juan. Echegoyen Echevarría, Fernando. Estornés Lasa, José. Echevarría Eguzquiaguirre, Juan. Elósegui Odriozola, José. Eguía Sagarduy, Vicente. Fernández Olloquiegui, Joaquín, Fernández Hurtado, Pío. Fuego Fanjul, Ramón. Frutos Hornilla, Emilio. Gorroñogoitia Sans, José. Gárate Umérez, Andrés.

En total 41, que se acaban en la letra G.

Los liberados republicanos eran oficiales nacionalistas y no nacionalistas del an-

³⁵² José Estornés Lasa OC, pág. 253

tiguo Ejército de Euzkadi que son trasladados en tren hasta Barcelona, donde son recibidos por las autoridades del Frente Popular.

Tras un merecido descanso, en su inmensa mayoría volverán a la lucha en los frentes.

La imposibilidad de escapar del control de las autoridades republicanas y el obligado traslado a su zona, crea nuevos problemas al PNV. El 30 de enero, Lucio Arteche traslada a la dirección del PNV en el exilio francés, en nombre de los presos nacionalistas que se encuentran presos en Larrínaga, las siguientes incógnitas:³⁵³

quiero hacerte en nombre de todos una consulta dividida en varias partes, a las cuales necesitamos nos contesten lo más categóricamente sin perder tiempo, pues los más interesados me apremian a preguntas: por lo que te recomiendo estudies con urgencia esta cuestión y toméis las medidas convenientes para evitar posibles disgustos:

1. *¿Qué comentarios se han hecho en Valencia sobre nuestra actitud durante los últimos días de Agosto? Hasta ahora nada nos habéis dicho.*
2. *¿Qué es lo que los nuestro han dicho sobre aquello?*
3. *Los individuos más intrigantes que hemos tenido en Euzkadi, están en Valencia, trasladados desde Asturias. Es de suponer que no se hayan cruzado de brazos y mucho menos ahora que saben que vamos a ser trasladados a Barcelona.*
4. *Entre nosotros hay un grupo que se destacó por su actuación en aquellos días y son conocidísimos de los personajillos intrigantes a quienes me refiero en el párrafo anterior.*

Elorriaga, Lazcano, Sansinenea, Beiztegui, Artaza, Gabriel Arana, Emilio Uriarte, Zarabeitia, Retolaza, etc. conmigo a la cabeza. ¿Estáis seguros de que no se va a molestar a estos Sres. si van a Barcelona? ¿Oficial ni particularmente? Está también Ruiz de Azua juzgado y condenado por el tribunal Militar de Euzkadi, por

³⁵³ G. Euzkadi . AGMAV C.72 Cp. 13 D11-3

faltas muy dudosas. Los demás que van a Barcelona ¿Qué destino se les da? ¿Podemos admitir que estos muchachos vayan con su graduación correspondiente a batallones de ideologías tan distintas a la nuestra, aun cuando el ejército esté regularizado? Sobre todo esto consulta con Víctor Lejárcegui y con Iñaki Ugarte, que conocen nuestra actuación final para que nos puedas contestar con conocimiento a lo que puedan preguntarte de Barcelona.

Espero comprenderás la preocupación de estos muchachos y la nuestra, al no poder contestarles nada sobre ello. ¿Qué confianza podemos tener en el exagerado optimismo que acostumbran poner en estas cosas nuestros elementos gubernamentales? Espero una amplia y concreta contestación rápidamente.

Lucio Arteche también estaba de enhorabuena en dichas fechas porque, el 26 de enero, su pena de muerte estaba conmutada y su nombre propuesto por Franco a la Cruz Roja Internacional para el canje. Finalmente no fue canjeado y cumplió pena, al igual que Juan Ajuriaguerra y Joseba Rezola, hasta 1943.

Pero la continuación del canje fracasó. No se llegó a las 270 personas, únicamente se alcanzó la cifra de 60. La causa la desconozco. Con los intercambios en fecha de 8 de septiembre, los canjeados fueron: Abascal Igunza, Castor. Alonso Parra, Roberto. Barrenechea Artamendi, José María de. Barrutia Aliztondo, Fulgencio de. Bidarte Llorente, Francisco de. Blanco Álvarez, Eduardo. Epalza Aranzadi, José Manuel de. Fernández Calle, Ignacio. Gutiérrez Solano, Victorino. Lasarte Arana, Ignacio. Lejárcegui Larrondo, Domingo de. Michelena Oyarzábal, Manuel de. Noguera García, Manuel. Paniagua Peña, Félix. Urrestarazu, Antonio de. Zarranz Echevarría, Santiago de. Asimismo, refleja el canje de los periodistas de *Gudari* y *Euzkadi*: José María Cazaña Langa, Jesús Gáriz y Yon Abásolo.

Todos los canjeados se incorporaron como oficiales del Ejército Popular de la República hasta el final de la guerra.

Los nacionales avanzan, los republicanos retroceden y los nacionalistas van cayendo en el olvido, sin peso en un gobierno que desconfía de ellos, pero que necesita fomentar la máxima unidad frente al enemigo aunque sea en la teoría y no en la práctica, como se verá en la posguerra y en el exilio.

Lo que si existe es la evaluación que el Embajador italiano Viola hace a su ministro Ciano sobre el éxito de las gestiones italianas con los prisioneros de Santoña.

En un informe que remitió el 10 de Agosto de 1938, comunica el traslado de Aju-riaguerra, Arteche y Rezola así como otros 600 presos de Bilbao, al penal de Burgos; para el embajador han salido del corredor de la muerte.

Según Viola, de los vascos capturados en Santoña y sujetos a la protección de los italianos se han dictado 455 condenas de muerte, de las que 55 han sido canjeados por presos nacionales, y 80 han sido fusilados principalmente jefes, oficiales y responsables políticos y militares. Con ocasión de la constitución de los nuevos Ministerios en febrero de 1938, 110 han sido indultados, y a 115 se les ha abierto revisión de sus procesos, previsiblemente por cambiar sus condenas a muerte por la de cadena perpetua.

Permanecen por tanto 230 condenados a muerte, en manos de la Comisión Judicial que mantiene la jurisdicción sobre los mismos. El embajador Viola, confía en que el Teniente Coronel Luca, que forma parte de la misma, siga insistiendo para evitar la ejecución de la pena de muerte.³⁵⁴

CREANDO EL MITO

A principios de 1938 se va a formar un *Euzkadi Buru Batzar* clandestino, que va a elegir como presidente a Luis de Álava Sauto. Este EBB está formado por: en representación de Navarra, Onatebia, Urbiola y Ezcurdia, en representación de Guipúzcoa, Barriola, Lasa y Tolaretxitu; por Vizcaya, Arregui, González Sasía y Causo; y por la ejecutiva alavesa, Luis de Álava. El secretario de esta ejecutiva provisional, era el vizcaíno González Sasía. Este EBB permanece en activo hasta finales de 1940, cuando caerá en manos de la Policía del nuevo régimen dictatorial.³⁵⁵

Según informaciones del bando nacional de noviembre de 1938, no llegaron voluntarios vascos a los frentes de Levante de los republicanos, ya que la totalidad de vascos inscritos como voluntarios de todas las ideologías del Frente Popular y del PNV, no alcanzan la cantidad de mil.

Surgió entonces el problema de la justificación ante la historia, ante el Frente Popular o la República y ante los propios, para lo que la dirección del PNV se va a dedicar con ahínco en diversos frentes para tener un relato creíble.

José Antonio Aguirre frente a la República, Ignacio Ugarte y Víctor Lejárcegui con un nuevo informe para consumo interno y Alberto Onaindía para los publicistas.

³⁵⁴ ASDMAE US 234

³⁵⁵ "Historia del PNV" Koldo San Sebastián pág. 69

El PNV apostó fuerte y salió ganando. Mientras mantenía su organización real en Francia, mantuvo en la España republicana al lehendakari Aguirre y a Irujo, donde cualquier decisión del Frente Popular contra ellos hubiera tenido un gravísimo perjuicio adicional a la ya maltrecha imagen republicana a nivel internacional.

El Gobierno de la República que era plenamente consciente de lo que había sucedido en Santander, tanto por las informaciones del general Mariano Gamir, del presidente del Consejo Inter provincial de Santander, Palencia y Burgos, Juan Ruiz Olazáran y del Consulado de la República de Bayona, como por los informes secretos que sin ninguna duda se redactaron, aunque no han llegado a los archivos. Con toda la información en la mano, al ejecutivo republicano no le queda inicialmente otra opción que la constitución de una especie de comisión para depurar responsabilidades que nunca se buscaron y menos se depuraron.

El Tribunal Supremo republicano, a través de un juzgado especial, abrió una causa por *"la pérdida de Vizcaya, Santander y Asturias"*, magna obra destinada a dormir en los anaqueles para mayor gloria de la historia, en una de esas actuaciones políticas que se realizan para no llegar a nada.

La causa recoge las declaraciones orales y escritas, de Aguirre, Gamir, Sotomayor, Ruiz Olazáran, Ugarte, Lejárcegui, etc. Realmente es curiosa, porque sitúa a cada uno de los actores en su escenario particular. La capacidad que tenemos los humanos para mentir y ocultar, asombra, sobre todo en las guerras, donde siempre salen las mayores miserias humanas.

Sin querer aburrir al lector ni ser excesivamente exhaustivo, he de indicar que, las alegaciones de los miembros del Frente Popular o de los militares republicanos, no dicen nada de todo lo visto o leído hasta ahora.

Desde el punto de vista nacionalista, existen dos aportaciones: la del lehendakari José Antonio Aguirre y la de los comisarios generales del Ejército de Euzkadi, Ignacio Ugarte y Víctor Lejárcegui, hoy perfectos desconocidos por la Historia.

Ugarte y Lejárcegui firman hasta cuatro informes sobre la historia de la rendición de Santoña. Todos se encuentran en el Archivo Histórico del Nacionalismo Vasco de la Fundación Sabino Arana y son accesibles a quien los solicite.

Cronológicamente, el primero tiene fecha de 29 de agosto de 1937 (I), que es el que incorporo a este libro y que, en mi opinión, es el más directo, sincero y preparado para ser entregado a los italianos en un momento de angustia o para que José

María Lasarte pueda informar en profundidad tanto a Aguirre como a Cavalletti.

El segundo informe es de fecha 30 de agosto de 1938 (II) y está especialmente redactado para las autoridades republicanas. Es el que se va a incorporar a la "*causa por la pérdida de Vizcaya, Santander y Asturias*" y está destinado a justificar la rendición en base a la incompetencia de los jefes militares, la "*conspiración comunista*" contra el PNV, la "*traición y deserción*" de los santanderinos y la necesidad de salvarse y negociar con los italianos al estar rodeados. Sin duda es la versión clásica del "*Pacto de Santoña*", aunque el lector sepa a estas alturas que la rendición se gestó muchísimo antes.

Esta versión clásica que, tanto para los nacionalistas como para los republicanos, convenía y ha convenido durante tantos años, va a ser apoyada con dos actuaciones: por un lado, con la ratificación de la versión de José Antonio Aguirre. Por otro lado, con la labor propagandística del padre Alberto Onaindía, que hasta el final de su vida no optó por contar bastante parte de la verdad.

El lehendakari José Antonio Aguirre presenta un largo documento al juzgado especial. Dicho documento, que luego ha servido para "explicar" la visión nacionalista de la Guerra Civil, es ratificado y firmado el 8 de noviembre de 1938. Se trata de un informe extensísimo, por lo menos en la parte referente al *Pacto de Santoña*, en el que Aguirre miente con premeditación y alevosía. Sin querer ser exhaustivo y como mera muestra, transcribo la parte referente al cambio de rehenes en Santoña.³⁵⁵

El Sr. Irujo, antes de llegar a Bayona, había enviado un telegrama, que decía así:

"Telegrama del Sr. Irujo a Presidente Euzkadi.- Valencia 27 Agosto 1937.- Ministro Defensa dio cuanta Consejo información llegada Hendaya Troncoso Leizaola en barco extranjero para canjear treinta y cinco prisioneros nacionalistas por otros tantos rebeldes acompañados otros comisionados varios cónsules espero información".

Era una falsa información, que fue desvanecida por este otro telegrama, enviado por el Embajador al Gobierno:

Telegrama del Sr. Embajador de España en Francia a Ministro

³⁵⁵ AHN Causa General Vizcaya Informe Aguirre Lej. 15441

Estado.- París 27 Agosto 1937.- He logrado hablar por teléfono con Presidente Aguirre que está en Bayona, habiéndose salvado a última hora en avión, y me explica qué fenómeno no tiene ninguna trascendencia política y que podemos estar sobre este punto absolutamente tranquilos. Se trata de un antiguo canje de prisioneros que estaba ya concertado y para concluirle Inglaterra ha apremiado mucho mejor. Se trata de rescatar por nuestra parte diez y siete o dieciocho personas significadas. Entre ellas médico BAGO, LARRAÑAGA, Concejal Socialista y CARRASCO FORMIGUERA. Me ha dado toda clase de seguridades”.

Otra cosa fue que el canje resultó una nueva burla de las que en materia de canjes verificaron los facciosos, ya que los Sres. Leizaola y Nardiz, Consejeros del Gobierno vasco que en dicho torpedero se presentaron frente a Santoña con el fin de recoger, no sólo a las calificadas personas sobre las que el canje versaba, sino también, a ser posible, a cuantos de idéntica significación pudieran estar en Santoña, fueron sorprendidos y sin recursos para reaccionar ante la negativa del Comandante del destructor, que recogiendo en él a los diez y siete presos fascistas convenidos; no permitió la entrada a bordo más que de las diez y siete personas de las que estaban en Santoña. Fue una burla más, como decimos, sobre todo en aquellos momentos en los que no cabía ni había medio de protesta posible.

Pero José Antonio Aguirre sabía que el Frente Popular no aguantaba un nuevo frente. Su prestigio se basa en el fuerte apoyo que la corriente democristiana de la Iglesia daba al PNV y que permitía al Frente Popular salvar "parcialmente" la causa ante la opinión pública internacional. Así lo plantea claramente Aguirre en el alegato final de su explicación:

RESUMEN

Como Presidente del Gobierno vasco, tengo el deber inexcusable de acusar, exigiendo las debidas responsabilidades al Estado por el abandono en varias clases de órdenes con que distinguió a Euzkadi. El pueblo vasco, católico en su inmensa mayoría, tolerante y civil en todos sus hijos, vio con profundo horror la destrucción de cuanto significó en el orden religioso una manifestación de culto, tanto con referencia a las personas, como a las cosas; lo comprendió en todo momento, pues no podía justificar a una jerarquía unida totalmente

a la rebelión. Pero el hecho de que en Euzkadi no sucediera lo mismo, crea nuestro derecho a exigir al Estado una responsabilidad, primero porque la autoridad tuvo el deber de defender todo aquel patrimonio espiritual, y, si éste no existió, nuestra protesta tiene mayor motivo aún de ser formulada. En segundo término la repercusión internacional de este hecho fue de tal naturaleza que, unido a lo que luego apuntaré, ha constituido el único argumento que, presentado con carácter apropiado a las circunstancias y sensibilidad del mundo, ha valido a Franco un falso título de salvador de la civilización occidental y un apoyo a Alemania, Italia y Portugal, que en estos excesos encontraron un argumento para su intervención, que, aunque preparada, hubiera sido más difícil enfrente de un pueblo que hubiera sabido respetar y mantener el orden.

Más tarde, una serie de disposiciones llamadas revolucionarias, quebrantando no ya la legalidad existente sino la que en un avanzadísimo estado social pudiera realizarse, hizo que no se respetaran siquiera ni los bienes de los extranjeros, hecho que, causando una repercusión exterior adversísima, colocó a la República en una situación de inferioridad ante el concepto universal, de la que aún hoy no ha logrado liberarse totalmente.

En Euzkadi no hubo esto y, sin embargo, trabajo costó que no fuéramos también los vascos tildados con el mismo marchamo, que, más que de revolucionario, era calificado de insensato.

Las responsabilidades no son sólo aquellas que se derivan de la infracción de una ley más o menos importante. Estas tienen su marco de acción ante los tribunales. Las que yo apunto en estas líneas son infracciones cometidas, no ya sólo contra un conjunto de leyes, sino contra todo un sistema, hasta contra una civilización. De aquí que nosotros tengamos que decir que por eso no luchamos. Yo sé que en esto me acompañan todos los hombres sensatos de la República, cuyo triunfo hoy es ya completo y mañana será definitivo.

Organizó su ejército cuando el Estado no lo había organizado aún. Dio lugar, con su resistencia, al entretenimiento del enemigo por bastante tiempo, hecho que pudo ser aprovechado por la República mucho mejor aún. Verificó una propaganda internacional, que

ha sido la única de fronteras afuera posible para la República, citándose, a este efecto, el nombre vasco en toda clase de mítines, publicaciones y hasta ante la Sociedad de las Naciones, así como la exhibición de las fotografías y discursos de los hombres representativos vascos en los escaparates de la Oficina del Turismo de la República en París. Una gran parte de la humanidad se inclinó hacia la República, ante el estudio del caso vasco. Mientras tanto, en el interior, no se ha seguido la línea de conducta que bien claramente se reconocía al ser utilizada en el exterior. Contradicción que tantos daños ha causado.

Motivos muy suficientes tengo por no entrar en detalles más amplios, para elevarme en querella contra el Estado exigiendo una o muchas responsabilidades.

En estas páginas va retratado en forma escrita el clamor que en voz alta podría pronunciar cada uno de los ciudadanos vascos. No me equivoco en ello y, en su nombre, me permito elevar hoy ante V. S., a través de su augusta misión, y personalmente ante Euzkadi y ante la República, la demanda de responsabilidad que exige el pueblo vasco y la reaparición que en todos los terrenos le es debida. Porque, además, como si nada hubiera sucedido, seguimos firmes en nuestros puestos, prestigiando la causa en el exterior y defendiendo con las armas en la mano una victoria en la que creemos con fe ciega.

El Frente Popular, con Juan Negrín e Indalecio Prieto a la cabeza, sabían la verdad. Diez días después recibieron el informe que la Federación Socialista de Santander había entregado a la Comisión Ejecutiva del PSOE, en el que se detallaban las causas y hechos que determinaron la caída de Santander.

El informe, que se conserva en el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores,³⁵⁶ tiene un claro motivo:

El deseo justo de restablecer la realidad, la mayor parte de las veces deformada por informaciones tendenciosas y otras -las que más nos duelen- por manifestaciones hechas por significados representantes del Partido y las expuestas en el órgano periodístico de la organización.

³⁵⁶ ASDME US 234

Tal es como ha sucedido en el examen en consideraciones hechas a las causas que determinaron la caída de Santander.

Amigos y extraños han pecado. Aquellos, por desconocimiento, y estos últimos por interés de partido.

Solicitamos igualmente de la Comisión Ejecutiva la convocatoria de una reunión en la que habían de intervenir los Comités de las Federaciones Provinciales de Asturias y Santander y el Comité Central Socialista de Euzkadi. La petición fue denegada. Sin duda, la Comisión Ejecutiva estimó inoportuna la convocatoria, considerando que en el transcurso de la misma habrían de producirse violencias que nada beneficiarían a la unidad del Partido y la cordialidad entre socialistas. Tal hipótesis presupone, evidentemente, un estado de ánimo formado por informaciones inexactas. Pensábamos, y seguimos pensando, que solo beneficios para el Partido se desprenderían del necesario entre los socialistas del Norte, puesto que tantos fueron las acciones conjuntas que allí se realizaron y porque, además, del contraste sereno y reflexivo de las informaciones, la Comisión Ejecutiva obtendría el mejor conocimiento de cuanto sucedió en aquella región que, sin duda, el tiempo se encargará de hacerla la justicia que en rigor le corresponde.

El extenso documento recorre los principales acontecimientos de la Guerra Civil en la provincia, con una clara voluntad:

Y vamos, para terminar, a volver a tratar un asunto ya expuesto y que, para nosotros, para el buen juicio de la historia y en orden a la exactitud y realidad de los hechos, queremos exponer con la amplitud que merece, porque estimamos, además que ha de ser, necesariamente, el que más juego de al término de la contienda y al que, hasta ahora, por razones políticas que fácilmente no nos alcanzan, no se ha hecho mención, y al que nosotros no obstante presenciar como uno y otro día se pretendía atribuir a nuestra provincia la caída precipitada de la defensa militar, tampoco hemos comentado, dando con ello una prueba más del elevado concepto de responsabilidad que ha de informar todos nuestros actos, subordinándolo todo al interés general y al de la unidad estrecha y fuerte de cuantos en la zona leal defendemos los ideales

de justicia y libertad. Quede también ahora reservado si ese es el que la Comisión Ejecutiva quiera dar a este informe. No nos mueve, por el momento, otro móvil que el de servir de información a la Comisión Ejecutiva. Mañana, como hoy, haremos de todo esto, el uso que más convenga el Partido, a los socialistas de Euzkadi y a los de Santander; a todos. No pensamos, nada más ajeno a nuestro ánimo, encender hogueras de discordias, avivar o iniciar querellas regionales; al contrario, con derecho, con razones sobradadas; hablaremos, si al hacerlo conviene; con derecho y con razones, si quien tiene autoridad para ello lo dispensa, saliéramos. En ocho palabras: Lo que la más alta jerarquía, la Comisión Ejecutiva del partido, disponga.

Refiérase el caso de la actitud de las fuerzas Nacionalistas Vascas que, con ella, evidentemente, precipitaron la caída de Santander y Comarca, y desgraciadamente, la pérdida de muchísimos camaradas.

Tras describir la caída de Bilbao y la reorganización del Ejército republicano de Santander, plantea lo siguiente:

Paralizada la ofensiva sobre Santander, en virtud de la iniciativa en el frente de Guadalajara por nuestras fuerzas, procédase urgentemente a la recuperación y reorganización de las fuerzas del XV cuerpo de Ejército, cometiendo el error de consentir si-guiieran formados los batallones a base de filiaciones políticas. Se cede a imposiciones de los Nacionalistas. El resto de las organiza-ciones no oponen resistencia.

Los batallones Nacionalistas, a excepción de tres que fueron si-tuados en el puerto de Saja, fueron residenciados en los puertos de Castro Urdiales, Laredo y Santoña. Lo fueron a instancias propias, alegando que deseaba permanecer en el frente próximo a Euzkadi con objeto de tomar activa parte en las operaciones futuras que se realizaran para la reconquista del territorio vasco; pero los aconte-cimientos demostraron que el propósito era otro bien distinto.

El Presidente del Gobierno de Euzkadi efectuó un viaje a Valencia y entre otras cosas, propuso al Gobierno Central la evacuación de las fuerzas vascas. Nos consta que tal propuesta fue rechazada en absoluto. Interésanos significar que tal propuesta suponía aban-

donar la defensa de Santander y Asturias a las fuerzas propias de las mismas, fuerzas que, por otra parte, estaban considerablemente debilitadas por haber sufrido grandes pérdidas en la defensa de Euzkadi. Es decir, que los Nacionalistas después de haber perdido el territorio vasco, no les interesaba la suerte que el resto del Norte corriera, ni si los defensores que allí quedaban se bastaban o no para realizar la necesaria contención si el enemigo, como se esperaba, atacaba de nuevo.

No obstante la respuesta del Gobierno Central, el S. Aguirre, a sus correligionarios les aseguró que había sido bien acogida la propuesta de evacuación, y que, por lo tanto, en caso de que el enemigo atacase, ellos no intervendrían, pues, para entonces, habían abandonado el Norte.

Otra aportación importante es que desvela la reunión en Santander del 22 de agosto y lo que de allí trascendía:

Tal acuerdo obliga el Mando Militar a ordenar el repliegue de las fuerzas vascas, residenciada en los puertos marítimos de Castro Urdiales, Laredo y Santoña, para situarlas tras las defensas naturales del Asón. Esto, a la vez, supone que los nacionalistas abandonen la ilusión de poder evacuar desde los puertos que ocupan, y, en oposición tener que aprestarse a participar nuevamente en cruentos combates.

Desleales a la República desde entonces, quebrantando la palabra dada en la reunión citada, se resiste a cumplir la orden de repliegue. El mismo día 22, horas después de la reunión, en París, representantes del Gobierno Vasco, realizan activas gestiones para enviar barcos a Santander con objeto de evacuar a los soldados nacionalistas. La traición está en marcha. Es incuestionable lo siguiente: los asistentes nacionalistas a la reunión convocada por el General, después de haber prometido luchar, acabada aquella, en comunicación cifrada a su representante en París, les ordenan que hagan lo humano y lo divino para conseguir la venida urgente de barcos. De dicha gestiones conocemos testimonios personales; pero, si, esto no bastase sobre con las negativa a replegarse y con la posterior llegada a Santoña de los barcos solicitados.

Además, los tres Batallones nacionalistas que tenían a su cargo la defensa del Puerto de Saja, el mismo día 22, momentos después del acuerdo de defender Santander, abandonaron las posiciones, y sin avisar a nadie se van a Santoña a reunirse con el resto de las fuerzas que aguardan la llegada de los barcos. Es precisamente por este lugar por donde el enemigo, sin oposición alguna desciende más rápidamente y llega a cortar las comunicaciones con Asturias.

El día 23, los Jefes militares de estas fuerzas, nacionalistas destacados, detienen y desarmar a las autoridades civiles y representantes del Frente Popular.

Es entonces, cuando, sin lugar a dudas, se conoce la actitud y propósitos de los nacionalistas vascos; y es, a su vista cuando el Estado Mayor modifica totalmente los planes: desiste de defender Santander y ordena la evacuación de la Capital, señalando un plazo de diez y nueve horas para poder hacerlo, y que, por lo antes expuesto, queda reducido a once.

Queda probado pues, que la actitud de los Nacionalistas, consumada la traición clara y terminante que concienzudamente fue organizada y atentamente llevada a cabo, dio origen a la caída precipitada de Santander, pues, aún estimando que el acuerdo que se adoptaba en la reunión convocada espontáneamente y por la sola iniciativa del General contraria los planes del Ministro de Defensa, pero no es menos cierto que ninguna responsabilidad alcanza a los convocados, por cuanto ninguno de ellos conoció la orden del Gobierno de replegarse hacia Asturias antes de que el enemigo dividiera en dos zonas sin conexión el territorio leal, es incuestionable que la mencionada rebeldía nacionalista debilitó moral y materialmente las fuerzas que tenían que romper el cerco establecido ya entonces por el enemigo. Pero, además, en antecedentes de la maniobra que se venía gestando por los dirigentes nacionalistas, en caso de que el General no hubiese convocado la famosa reunión del día 22 y hubiera dispuesto el cumplimiento de la orden dada por el Ministro de Defensa de replegarse hacia Asturias, ¿cuál hubiera sido la actitud de los nacionalistas? Es aventurado afirmarlo, pero conociendo la ulterior actitud adoptada, no es ninguna temeridad, suponer, que la misma, pues a lo que más refractarios se sentían era, precisamente, a ir a Asturias.

La posterior conducta seguida por miles de nacionalistas quedándose en el extranjero, rehuyendo el traslado a la zona leal, y siendo público y notorio que el Gobierno de Euzkadi ha fomentado y financiado la estancia en el extranjero de dichos rezagados y haber enviado a muchos a países americanos, comprueba suficientemente cuanto queda insinuando respecto a su conducta en tierras santanderinas.

Los socialistas santanderinos no son precisamente diplomáticos y cargan con brutalidad sobre los manejos propagandísticos:

Después de perdido el Norte, el Ministro de Defensa Nacional, camarada Indalecio Prieto, hizo pública una nota en la que expone los motivos que determinaron, a su juicio, la caída del Norte.

En dicha nota se dice que, la resistencia en Santander no adquirió todo el vigor que era de esperar y que el repliegue hacia Asturias no se efectuó cuándo y cómo el Gobierno lo tenía dispuesto a causa de hechos políticos que deberán ser escrupulosamente esclarecidos.

Anteriormente hemos declarado el porqué, a juicio nuestro, la resistencia no adquirió todo el vigor que cabía esperar. También nosotros esperábamos una mayor resistencia, pero el entonces Ministro de Defensa, camarada Prieto, no dice ni explica las verdaderas causas que lo impidieron. Ya lo hemos dicho nosotros, y el informe del Delegado del Gobierno, camarada Ruiz Olazáran, las detallo claramente.

Y continúa acusando:

Puesto a señalar los motivos de la pérdida del Norte, nos sorprende que el Ministro silencie a aquellas que más contribuyeron a la misma.

Existen varios que se omiten en la expresada nota. Algunos, de tanta importancia como la consecuencia de las desgraciadas ofensivas sobre Oviedo y Villareal. Y en la que a Santander se refiere, la actitud desleal de los Nacionalistas Vascos, se silenció igualmente. Deliberadamente renunciamos a formular consideraciones sobre los motivos que indujeron al Ministerio a omitir juicios sobre los hechos

que brevemente señalamos. Por nuestra parte, hoy, nos limitamos a significar la existencia de más hechos que los recogidos en la comentada nota.

Vamos ahora a recoger algo de lo que publicó la prensa en los días que precedieron a la caída de Santander.

Empezaremos, precisamente, por nuestro órgano "El Socialista", Sentiremos siempre que veamos a nuestro querido diario apartarse del servicio de la verdad. Pero, en este caso es uno más que se viene formando alrededor de la caída de Santander. "El Socialista" y el resto de los periódicos, hombres significadísimos, prensa de partidos y organizaciones, el "Boletín Mensual de Información del Estado Mayor del Ejército de Tierra-", todo el mundo que habla, y el que lo hace, va en plan como es natural, de hombre previsor y valiente, refiere cosas truculentas de Santander. Todos hablan de traición. Unos señalan concretamente a la "quinta columna", otros a elementos en convivencia con los facciosos, otros a veleidades, etc., etc.

Pero nadie, ni entonces ni hoy, dice quiénes son los traidores.

Nosotros, también decimos, concretamente que también la realizada por las fuerzas nacionalistas vascas y los dirigentes del Partido a que estas pertenecen. Suponemos que, en el mando, hubo impericia o imprevisión, pero no traición.

Y como resulta que los únicos que, por haber vivido aquellos momentos, conocen mejor lo sucedido, se callan por estimar que, cuanto el Gobierno habla es que existen razones que obliga a no hacerlo; pero los demás, quienes hablan por hablar, siguen hinchando el perro, resulta que la opinión -y ésta es la realidad triste y amarga pensando que en Santander- no hubo un hombre leal, y que todos cuantos escapamos de aquella tragedia no tenemos ni el calificativo de antifascistas.

El informe relata también varios ejemplos de la prensa socialista y finaliza:

Lo que originó la rotura del XV Cuerpo de Ejército, creando el enemigo la bolsa llamada de Reinosa, está suficientemente explicada

en el informe que adjuntamos del Delegado del Gobierno y la precipitación de la caída no es otra que la sublevación de las fuerzas nacionalistas vasca y que anteriormente relatamos con todo detalle. Son pues, las causas de la pérdida de Santander; exclusiva y específicamente militares. No hubo más "quinta columna" que las fuerzas nacionalistas vascas. En Santander, al contrario que en Madrid, se había exterminado antes de que el enemigo llegase a las puertas de la capital.

No estamos muy seguros de que el porvenir aclare muchos de las cosas que sucedieron en el Norte, siempre y cuando no perjudiquen el interés general de España, interés que siempre situamos por encima de los particulares de ésta o la otra provincia, nuestro deseo sería el que se hiciese luz sobre lo ocurrido.

Pero pase lo que pase, esperamos tranquilos el porvenir. A él nos remitimos.

Barcelona 18 de Noviembre de 1938.

POR LA FEDERACIÓN SOCIALISTA MONTAÑESA

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

La verdad de lo que ocurrió en Santander y Santoña parece que ya no interesaba a nadie. Conscientes de que el final de la guerra se acercaba, nadie, ni el más firme de los miembros del Gobierno del Frente Popular, tuvo duda del mismo.

En la noche del 31 de enero de 1939, se reunieron las fantasmales Cortes Generales de la República, en el Castillo de San Fernando de Figueras. En un gesto para la historia decidieron declarar el "*Estado de Guerra*" en España, después de una larga discusión en la que la voz de José Antonio Aguirre defendió con vehemencia, con los comunistas, la resistencia a ultranza, al considerar que el Frente Popular estaba en las mejores circunstancias.³⁵⁷

Tres días después se exiliaban a Francia los últimos diputados y jefes militares, y al día siguiente, llegó la desbandada general porque la guerra alcanzaba su final.

³⁵⁷ AMAE Gran Bretaña R833 Cp.24

La versión clásica del nacionalismo pretende separar a José Antonio Aguirre de la responsabilidad de la rendición de Santoña. Plantea que el *Euzkadi Buru Batzar* del PNV realizó las gestiones a espaldas de Aguirre y que estaba empeñado en trasladar 30.000 soldados en barcos, con la autorización de Franco.

Además de situar al lehendakari Aguirre en un nivel intelectual muy bajo, y sin hablar de la consideración de sus compañeros, a día de hoy tal tesis es increíble, no sólo porque Onaindía era delegado personal suyo, sino porque tendría que haber sido necio, ciego, sordo y mudo para no enterarse de nada. Algo que evidentemente no fue así.

José Antonio Aguirre participó y fue dirigente de todo, desde los contactos previos a la sublevación, al visto bueno de todos los contactos y negociaciones que se plantearon. Nadie puede creer seriamente que la diplomacia vaticana, que la Santa Sede, a través de su secretario de Estado y en nombre del Papa, pida las condiciones de rendición a los máximos jefes enemigos salvo que estén muy seguros, primero, de que se las han pedido y, en segundo lugar, que se las vayan a aceptar.

Nadie puede creer sensatamente que, la misma persona que firma la credencial de Alberto Onaindía, se desentienda de las consecuencias cuando sabe que las condiciones son aceptadas. Nadie, medianamente sensato, no sabe qué hacen diecisiete rehenes en su casa y nadie, medianamente sensato, se reúne por la mañana y por la tarde con unos dirigentes que no tienen otra misión que preparar la rendición sin enterarse de nada, ni siquiera el día de la rendición y siguientes.

Por supuesto que José Antonio Aguirre conoció y participó en todo, incluso en la preparación y defensa de las dos últimas versiones de los acontecimientos para consumo interno de los dirigentes y mandos nacionalistas, que después de ser informados de su evacuación se encontraban recluidos en las cárceles.

Y así se redactaron para consumo interno, de una oficialidad y dirigencia encarcelada, los nuevos informes de Ugarte y Lejárcegui, a la atención del *Euzkadi Buru Batzar*. Esta vez la versión no va ser la oficial, pero evidentemente hay algo que contar a los que estaban en la conspiración y ahora están en la cárcel, porque ellos sí saben parte de la verdad y no se puede usar directamente la mentira.

Estos informes se van a redactar el 4 de octubre de 1937 (III) y el 25 de agosto de 1938 (IV), o así fueron fechados, previamente al largo escrito presentado al Tribunal Supremo por Aguirre y evidentemente redactado por las mismas fuentes.

El primero de ellos, orientado a explicar la indisciplina frente al "comunismo" enemigo del pueblo vasco, la traición de santanderinos y asturianos en la defensa de Bilbao y su intento de destruirlo, la actitud coercitiva sobre los vascos en Santander, la incompetencia de los jefes militares, la falta de material etc. La rendición vino sobrevenida a la exposición de José Antonio Aguirre. El pueblo no informado tiene su versión depurada.

El segundo documento, con fecha del 25 de agosto de 1938, es la versión "oficial" para los directamente implicados, perfectamente basada en hechos reales y asumiendo la conspiración por la rendición. Intenta explicar a los afectados, porqué salieron mal las cosas y porqué ellos están en la cárcel. El informe no recoge las negociaciones (estas no trascienden con documentación hasta la publicación de Alberto Onaindía), pero sí los hechos principales en los que muchos personajes secundarios han participado. También se intenta salvar la figura del lehendakari José Antonio Aguirre, el cual en la exposición no se entera de nada. No queda claro por qué solo los oficiales podían salir y los soldados se quedan en tierra.

Y mucho más importante, no explica la verdadera negociación y el incumplimiento del pacto por parte nacionalista. Por no explicar, no explica las razones por las que no llegan los barcos cuya responsabilidad directa era del lehendakari Aguirre.

La conclusión de este informe de Ignacio Ugarte y Víctor Lejárcegui es particularmente curiosa:

Hoy, a la distancia de un año, y con una visión más fría de nuestra actuación, no podemos comprender cómo no se llegaron a tomar medidas energéticas para evitar nuestros desmanes, y no solamente no se tomaron sino que nos dejaron actuar libremente, llegando a participar el día 22 de Agosto en una reunión plenaria de autoridades militares y civiles y representantes de las organizaciones políticas y sindicales del Norte.

Para asistir a esta reunión nos despedimos de nuestros compañeros ante el temor de que al final de la misma nos fusilaran o pasearan, pues en ella teníamos que defender y sostener una postura difícilísima para que no vinieran por tierra nuestros planes, con la agravante de que el Estado Mayor del Norte tenía que ver que nuestras andanzas y manifestaciones iban dirigidas con un fin especial, y nunca favorecedor de la "unidad" de mando y de la "disciplina" ciega al mismo, que es necesaria en todo Ejército.

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Pero ello tiene su explicación:

En Santander había personalidades militares y quizás también civiles que mantenían contactos con Franco para la entrega de la Capital y el territorio de la provincia sin oponer ninguna resistencia.

Franco conocía la próxima rendición del Ejército Vasco a las Divisiones Italianas.

Había gran empeño en que el Ejército Vasco defendiera la Capital en los últimos momentos, no demostrando gran interés por el repliegue de los vascos a Asturias, pero sí en que nosotros perdiéramos los puertos de Castro y Santoña y arrinconarnos en la Capital donde toda defensa era imposible.

De esto se deduce lo siguiente:

Que Franco que conocía nuestras negociaciones con Italia, quería evitar a toda costa nuestra rendición y para ello trataría con sus agentes en Santander para que nos metieran en la Capital en los últimos momentos y que los "santanderinos" ante la imposibilidad de defender la ciudad pidieran la "rendición" de la misma a Franco sin condiciones.

Los elementos Franquistas cotizarían esta entrega del Ejército Vasco.

Y los italianos quedarían burlados sin poder conseguir lo que con tanto empeño seguían, esto es, vencer al Ejército de Euzkadi, y así Franco podría vengarse de los vascos.

En Laredo ya teníamos confidencias de que se hacía el "juego" en este sentido y fue otra de las tantas maniobras contra nuestra Organización a la que hubimos de hacer frente, venciéndola gracias a la intuición y energía que caracteriza a quienes fueron el alma en el planeamiento y dirección de nuestra actuación, al mismo tiempo que los previsores de los peligros que cercaban al Ejército de Euzkadi: Euzkadi-Buru-Batzar.

Guethary, 25 de Agosto de 1938.

Curiosamente es la misma sorprendente explicación que dio el Gobierno vasco sobre el asalto y las matanzas en las cárceles de Bilbao del 4 de enero de 1937.

El final de la Guerra Civil permitió cubrir con preocupaciones más importantes los hechos del pasado. La necesidad de permanecer unidos a la única fuente de financiación conllevó a una especie de lealtad del PNV al Frente Popular en el exilio.

Aunque, después de aquello, fue otra historia diferente.

El 16 de abril de 1939, quince días después del final de la Guerra Civil, se reunía a las afueras de Paris, en Mendon, el *Euzkadi Buru Batzar* a las diez de la mañana, bajo la presidencia de su presidente Doroteo Ciárriz, con la asistencia de los *burukides* Solano, Echevarría, Arredondo, Zarrabeitia, se encuentran también invitados el lehendakari Aguirre y los consejeros y diputados, Leizaola, De la Torre, Irujo, Jáuregui, Lasarte y Robles- Aránguiz.

En la reunión, después de una larga discusión sobre el organismo del futuro Gobierno Vasco y sus funciones, se oyen firmes y claras las afirmaciones de Aguirre:

"Yo no me puedo negar a nada que me pida el EBB, podemos discutir todas las cosas, porque yo puedo aportar fácilmente todas las pruebas documentales de no haberme separado un milímetro de la conducta que me ha señalado el Partido"...

"Todo está escrito, y por escrito se ve la orientación que yo he llevado, si yo fuera un hombre en discrepancia con el EBB yo me presentaría en otro plan, pero es todo lo contrario, lo dicen estas cartas que tengo firmadas por el Presidente del EBB después de las reuniones que Uds., celebraron en Endara".

Quizá estas palabras no tengan relación, o sí, con los hechos, pero como finalmente afirma Aguirre:

"No hay discrepancias que yo sepa, con el EBB, ni en orientación política, ni en la forma, ni en el fin, ni en los procedimientos, en todo he tenido siempre la aprobación del EBB".

FIN

7. BIOGRAFÍAS

AGUIRRE LECUBE, JOSÉ ANTONIO. (1904-1960). Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto. En las elecciones de abril de 1931 fue elegido alcalde de Guecho (Getxo). Tras la caída de la Monarquía, Aguirre se mostró partidario de una República Vasca dentro de una federación de repúblicas españolas. Fue uno de los promotores, con la derecha vasca española, de la asamblea de Estella (14 de junio de 1931), en la que se aprobó un proyecto de estatuto vasco. La consecución de un estatuto de autonomía para el País vasco y Navarra se convirtió en el objetivo primordial del PNV. Tras las elecciones de 1933, las derechas que llegaron al poder bloquearon el proyecto de autonomía en la que veían un riesgo secesionista. El PNV se distanció de la derecha y buscó su apoyo en la izquierda, en un proceso gradual que le llevaría a situarse al lado de los republicanos cuando estalla la Guerra Civil. El 1 de octubre de 1936, los representantes del Frente Popular en las Cortes ratificaron el Estatuto de Autonomía del País Vasco y el 7 de ese mes, en la sala de Juntas de Guernica (Gernika), Aguirre fue elegido presidente provisional de Euzkadi. Tras la caída de Vizcaya en manos de los sublevados, Aguirre se refugió en Santander desde donde pasó a Barcelona, hasta la retirada de Cataluña en enero de 1939. De Barcelona marcha a Francia donde, hasta 1941, mantendrá en París el Gobierno Vasco en el exilio. La invasión nazi de Francia le conducirá finalmente a exiliarse en los Estados Unidos, tras un oscuro e inexplicado viaje en solitario a través de la Alemania de Hitler, que algunos han relacionado con un intento de acercamiento al régimen nacional-socialista. Aguirre permanecerá en Nueva York hasta 1946, donde colaborará con la CIA y el FBI e intentará ganarse el apoyo de las democracias occidentales contra el franquismo. Para ello utiliza a afiliados a su partido como in-

formadores en algunas repúblicas sudamericanas y España, y expulsa a los comunistas del Gobierno Vasco en el exilio. Murió el 22 de marzo de 1960.

AJURIAGUERRA OCHANDIANO, JUAN. *Jacinto o Axpe.* Nacido el 6 de agosto de 1903 en Bilbao. Ingeniero industrial que trabajará en la empresa *Babcock & Wilcox* hasta el comienzo de la Guerra Civil. Hijo de padre carlista y madre liberal, poco después de la llegada de la Segunda República será nombrado presidente del *batzoki* de Deusto. En 1934 será designado candidato a presidente del *Bizkai Buru Batzar* (ejecutiva vizcaína del PNV), siendo elegido para el cargo que desempeñó hasta el 28 de agosto de 1937. Su participación en las negociaciones de capitulación mantenidas ante los italianos constituirá su gran salto. Ajuriaguerra será condenado a muerte. A pesar de ser indultado de la pena capital, pasará seis años encarcelado en diferentes prisiones de toda España, (El Dueso, Bilbao, Burgos, Toledo, Linares, Sevilla, Cádiz y Las Palmas). A lo largo de estos años será sancionado en diversas ocasiones por negarse a dirigir como ingeniero las obras de un batallón de castigo. En 1938 contactará con su primo Luis Álava Sautu, con el fin de impulsar la organización de un aparato de información en el interior: la *Red Álava*. El 25 de junio de 1943 saldrá de la cárcel de Las Palmas y será desterrado a Pamplona, empleándose como ingeniero en la empresa *Huarte*. Tres años más tarde, a instancias de la ejecutiva del PNV, volverá a pasar a la clandestinidad. Durante este período de tiempo se dedicará a mantener y asegurar la pervivencia de su partido, destacando como el hombre fuerte del mismo. En febrero de 1952 se verá obligado a refugiarse provisionalmente en Francia, donde trabajará como peón cerca de Lyon, bajo el nombre de Juan Axpe. Poco después será visitado por José Antonio de Aguirre, Javier de Landáburu y Pepe Michelena, quienes le solicitarán su regreso a España. Su papel tras la muerte de José Antonio Aguirre en 1960 será decisivo mostrando su apoyo incondicional y reforzando la autoridad de nuevo lehendakari Jesús María de Leizaola. En 1965 tomará parte en Taormina del Equipo Democrático Cristiano del Estado Español, junto con la Democracia Social Cristiana de José María Gil-Robles, Unió Democrática de Catalunya e Izquierda Democrática Cristiana de Manuel Giménez Fernández. A raíz de las movilizaciones por el Proceso de Burgos (diciembre de 1970) y de sus muestras de solidaridad con los abogados defensores, será desterrado a Atienza (Guadalajara). Tras la muerte de Franco encabezará la candidatura del PNV por Vizcaya en las primeras elecciones celebradas el 15 de junio de 1977. A mediados del mes de mayo de 1978 será ingresado en el Hospital de Basurto donde se le diagnosticará un tumor pulmonar. Su muerte el viernes 25 de agosto en la localidad navarra de Estella provocará una importante conmoción en el seno de su partido que quedará condicionado por el liderazgo enfrentado de Carlos Garaikoetxea y Xabier Arzalluz.

AMILIBIA MACHIMBARRENA, EUSTASIO *Tacho*. Hijo de una distinguida familia monárquica guipuzcoana, ingresó en el PSOE con sus hermanos, según se dice, por revancha de haberles negado la continuidad en ellos del título de Marqueses de la Paz. Pasó a filas del comunismo vasco y escribió en el semanario del PCE-EPK, *Euzkadi Roja*, donde defendió la posición nacionalista vasca. Miembro de la Junta de Defensa de Guipúzcoa, pasa a ser Comisario de la 1^a División del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.

ANTONIUTTI, ILDEBRANDO. (1898-1967). En 1927 fue enviado por la Santa Sede a China como secretario del delegado apostólico, donde tres años después adquiere dicho rango. En 1935 vuelve a Europa, con destino en Portugal, donde es nombrado auditor de la Nunciatura. Elegido arzobispo titular de Sinnada en 1936 y delegado apostólico en Albania, en julio de 1937 es enviado oficialmente a España para gestionar la vuelta de los niños vascos. El 21 de septiembre presentó sus credenciales como encargado de Negocios ante Franco. En mayo de 1938 será sustituido por monseñor Cicognani, el cual llega España con el rango de nuncio.

ARCELUS TOLEDO, ANDRES, *Luzear*. Escritor guipuzcoano. Nació en San Sebastián en 1898 y falleció en Bayona en 1949. Colaborador de *Euzkadi*, *El Día*, *Argia* y otros periódicos. En 1935 traduce al euskera el libro de texto escolar “*Historia Vasca, “Euskal Edestia”*”. Es uno de los cuatro negociadores del Estatuto por parte del PNV en octubre de 1936. La noche del 18 de julio es uno de los miembros del EBB que en San Sebastián definen la postura del PNV ante la sublevación. Miembro del *Euzkadi Buru Batzar* es capturado en Santoña. Aparece posteriormente en 1941 en la *Red Álava* de información del PNV.

AREILZA MARTÍNEZ DE RODAS, JOSÉ MARÍA. Conde consorte de Motrico. Político y diplomático bilbaíno nacido en 1909. Además de ingeniería industrial realizó los estudios de Derecho en Salamanca finalizados en 1932. Colaboró en la revista nacional-sindicalista *JONS* desde 1933 año en el que intervendría activamente en política tomando parte en una reunión celebrada en San Sebastián con José Antonio Primo de Rivera, Ramiro Ledesma, el navarro Julio Ruiz de Alda y Alfonso García-Valdecasas. Firmó el manifiesto del Bloque Nacional y actuó como consejero nacional de Falange Española. En 1936 se sumó al levantamiento militar. En 1937, a la caída de Bilbao, fue nombrado alcalde de la villa pronunciando un discurso que le recordarían los nacionalistas el resto de su vida. A partir de 1941 inicia una serie de publicaciones con las tituladas “*Reivindicaciones de España*” que obtuvo el Premio Nacional de Li-

teratura. Entre los años 1944 y 1947 fue profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de Madrid. De 1947 publica su libro “*Embajadores sobre España*”, en el que da cuenta de la actuación de los diversos embajadores aliados. Fue también embajador de la España franquista en Argentina durante el gobierno de Perón, pero dimitió en 1950 para dedicarse a actividades mercantiles. Nuevamente, entre 1954 y 1960, ejerció el cargo de embajador en Estados Unidos trabajando activamente en favor del ingreso de España en las Naciones Unidas. De Washington pasó a París en 1960 como embajador en Francia. Cuatro años más tarde se retiró de la vida política, aunque fue nombrado secretario del Consejo Privado de don Juan de Borbón. Entre 1975 y 1976 fue ministro de Asuntos Exteriores en el primer gobierno del Rey Juan Carlos I. Con la llegada de la Democracia intentó participar en la vida política con la fundación de varios partidos y su elección como diputado en 1979 con la Coalición Democrática de Manuel Fraga. Tras un intento fallido de ser reelegido en 1982 como diputado por Santander con UCD, se retirará definitivamente de la actividad política. Muere en Madrid el 22 de febrero de 1998.

ARENILLAS OJINAGA, JOSÉ LUIS. Nacido en Bilbao en 1904. Miembro del Comité Central del trotskista Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) organizó la primera columna salida de Bilbao en agosto de 1936. Médico municipal en una cofradía de pescadores fue nombrado inspector general de Sanidad del Gobierno de Euzkadi, y posteriormente jefe de Sanidad del Cuerpo de Ejército Vasco. Retenido por los nacionalistas en Santoña fue capturado cuando intentaba huir en un barco y fusilado en Derio (Vizcaya) el 18 de diciembre de 1937. Su hermano José María, también miembro del POUM e ideólogo del mismo, fue fusilado por los comunistas por pertenencia al mismo.

ARIZTIMUÑO OLASO, JOSÉ de. Aitzol. Sacerdote diocesano y activo propagandista e ideólogo del Partido Nacionalista Vasco. Nació en la localidad guipuzcoana de Tolosa en 1896, en el seno de una familia carlista. Fue impulsor y periodista del diario nacionalista *El Día* y también del *Euzkadi*, donde firmaba con el seudónimo de Aitzol, apócope euskaldun de sus dos primeros apellidos. Se ordenó sacerdote en Vitoria en 1922. En su labor pastoral se acercó al movimiento obrero, y parece que, antes de la guerra, organizó en el PNV grupos armados para la protección de las iglesias. Fue hecho prisionero por los nacionales cuando viajaba en el buque “*Galerna*”, y posteriormente juzgado y fusilado en Hernani (Guipúzcoa), el 17 de octubre de 1936. Según el cardenal Isidro Gomá, en su sumario le acusaban de entregar las armas escondidas en el Buen Pastor. El libro “*La guerra de Franco, los vascos y la Iglesia*”, (páginas 346 y 347), de Juan de Iturrealde, recoge dos cartas remitidas por Ariztimuño a alguna importante personalidad nacionalista, que no iden-

tifica, en las que claramente aboga por pactar con los militares (el autor pudo observar en AGMAV un breve informe del servicio de información de las Brigadas de Navarra, trasladando el interés de *Aitzol* por mediar). Éste y otros sucesos de Guipúzcoa, siguen siendo un misterio sin resolver. En la primera carta dice: “*11 de septiembre de 1936. Acabo de llegar a este retiro después de haber pasado varios días pretendiendo organizar el socorro para nuestros refugiados nacionalistas. Temo que nada efectivo se haga. Este país vasco norteño no siente la hermandad vasca. Te agradeceré que si te enteras de las negociaciones que se llevan a cabo entre los carlistas y nacionalistas para llegar a un acuerdo, me escribas cuatro palabras. Tú que puedes influir sobre Ciaúrriz, haz lo posible para que se pueda llegar a una inteligencia porque, sino, me temo por la suerte de nuestros jóvenes “mendigoizales”. Espero que se pueda aminorar mucho esta catástrofe si ahora se sabe desarrollar una labor inteligente. Esta es mi preocupación desde que a los pocos días de la revolución militar me convencí de que el triunfo de los militares era indiscutible. Proyecté entonces hacer las paces, más no fueron bien vistos los primeros pasos. Ahora, sin embargo, es el momento propicio. Tú puedes hacer mucho en este sentido. Cuando te empezaba a escribir esta carta se presenta nuestro incommensurable Laborda, quien en estos mismos instantes está en plenas facultades intelectuales y con su habitual ingenio. El padre abad le acaba de comunicar a Laborda que desde el jueves de la semana próxima podrá alojarse para una temporada en Belloc. Dice Laborda que mientras no vea a Mola dirigiendo los “poxpoliñas” no volverá a Donostia: pero quedará en Euzkadi aunque sea picando piedra. Espero que un día nos visites para charlar largo y tendido. Agur. AITZOL*”.

Y en la segunda carta: “*13 de Septiembre de 1936 (Entrada de los nacionales en San Sebastián) “Agur: Te agradezco las noticias que me comunicas sobre las conversaciones habidas para llegar a un acuerdo. Como tú creo también que los militares engañan buenamente a los “prelados” y nada absolutamente podemos esperar de ellos. Bien sé que ni el estatuto, ni siquiera un mínimo resto de autonomía podemos esperar de los militares, era porque temía y temo por la vida de nuestros jóvenes que se han inscrito en las milicias vascas. Tan hermosa juventud como es la nuestra que, por la fuerza ineludible de las circunstancias, ha debido tomar las armas en una guerra que no es la “nuestra”, se hace ante los militares reo de las mayores represalias. Esa era la consideración que me impulsaba a solicitar un arreglo desde que me convencí que la victoria sería de los militares. Convencimiento que en mí se grabó desde que comprobé la sin igual desorganización y desconcierto de los elementos del frente popular. Acabamos de escuchar por Radio Toulouse que Donostia ha sido cogida a la una de la madrugada. Cosa que nos extraña sobremanera: el que se haya rendido sin resistencia. Pero ellos nos alegraría porque así se evita en Donostia la funesta suerte de Irún porque en ella renazca un orden y una tran-*

quildad, aunque sean militares, después de casi dos meses de inquietudes sin cuento. Sigue comunicándome las noticias que tú creas puedan interesarme; ya que en este retiro no es fácil estar al corriente de los sucesos... y ahora los tiempos no están propicios para frecuentes salidas. Me escribe la Lafitte diciéndome que no deja de la mano la suerte de los emigrados nacionalistas y que parece dará resultado la gestión del obispo, Ibarnegaray, etc. Se organizan varios partidos de pelota, conferencias, etc. Los "begiraleak", sección femenina de los "euskalerrizaleak" de aquí, empiezan también a moverse para socorrer a los nuestros. Agur, recuerdos. AITZOL".

ARREGUI, LUIS (KOLDO) figura como miembro del *Bizkai Buru Batzar* elegido en junio de 1935 y adscrito al *Euzkadi Buru Batzar* del PNV.

ARREGUI SARRIA, CANDIDO. Fundador y presidente de *Euzko Mendigoizale Batza (EMB)*, muere exiliado en Francia en 1952. Fue director e ideólogo del semanario independentista *Jagi-Jagi* desde 1932. La radicalización política de los *mendigoxales* se constata por su participación (al igual que algunos de ANV) en la revolución obrera de octubre de 1934 en Vizcaya, por lo que fueron encarcelados sus dirigentes Aguirreche y Cándido Arregui. EMB sobrevivió a la Guerra Civil durante la cual Cándido Arregui mantuvo la postura inhibitoria de Luis de Arana. Tras la contienda, volvió a publicar *Jagi-Jagi*, algunos manifiestos, la revista *B. A. I.* (Caracas, 1969) con ANV y ETA, con quien se identificaba más que con la actuación del Gobierno vasco de Aguirre y Leizaola, al que nunca perteneció.

ARTECHE, LUCIO. *Luki*. Nacido en Bakio (Vizcaya). Miembro del *Bizkai Buru Batzar* del PNV entre 1935 hasta 1969, es uno de los dirigentes del PNV que opta por el bando republicano. A pesar de tener conocimiento del llamamiento de los obispos vasco-navarros del 8 de agosto de 1937, inicia con Ramón Azcue, la organización del Euzko Gudarostea, dirigiendo el PNV con Ajuriaguerra durante toda la contienda. Apresado en Santoña, será condenado a muerte siéndole commutada la máxima pena por la de cadena perpetua. Cumplió parte de la misma en Burgos, donde fue liberado. Dirige, junto a Juan de Ajuriaguerra, la Red informativa del PNV organizada en 1937 y que funcionó hasta su desmantelamiento por la policía en 1940. Siguió trabajando en la clandestinidad en la sección "servicios" conectada con la CIA (Central de Inteligencia Americana), durante los años 50.

ASTRAIN RUIZ, AMBROSIO, LUIS, JAVIER, y JESÚS. Eran hijos de Luis Astráin Monguelos, asesinado el 4 de enero de 1937 en la masacre de los Ángeles Custodios de Bilbao. De familia carlista pero no especialmente destacada, todos los miembros de la familia fueron detenidos en San Sebastián y trasladados al cuartel general de las milicias del PNV en Loyola (Azpeitia), de donde pasaron a las cárceles de Bilbao. Familia sin relevancia política, son propietarios de la mejor joyería de San Sebastián y tienen excelentes relaciones con la nobleza y alta burguesía española que veraneaba en la capital guipuzcoana.

AZAÑA DÍAZ, MANUEL. (1880-1940). Se licenció en Derecho en Zaragoza. En 1913 se afilió al Partido Reformista de Melquíades Álvarez siendo candidato a Cortes por Toledo en 1918 y 1923. En 1925 fundó Acción Republicana y desarrolló una interesante labor opuesta a la dictadura de Primo de Rivera. El cambio de régimen en abril de 1931 supuso para Azaña su salto a la Historia. Como ministro de la Guerra en el gobierno provisional introdujo reformas muy controvertidas en las fuerzas armadas, que generaron contra él la oposición de numerosos militares conservadores. Destacó como gran orador parlamentario, profundo, incisivo y anticlerical. Fue presidente del primer gobierno republicano, promoviendo la disolución de los jesuitas y tratando de asfixiar a las órdenes religiosas, prohibiéndoles la enseñanza y cualquier actividad económica. La Ley de Defensa de la República, promovida también por Azaña (como la de Vagos y Maleantes que permaneció vigente durante el franquismo), permitirá al Gobierno actuar al margen de la Constitución dejando en papel mojado los artículos referentes a las libertades y la seguridad ciudadanas. Esa ley produjo innumerables detenciones sin acusación, deportaciones a las colonias, y cierre de cientos de periódicos. La derrota en las elecciones de 1933, como consecuencia de los sucesos de Casas Viejas, alejó a Azaña del poder. Aunque negó haber participado en la insurrección de octubre de 1934, su partido propugnó públicamente el empleo de “todos los medios” para derribar al Gobierno salido de las urnas. Procesado por ello, su caso fue sobreseído. Fundó un partido (Izquierda Republicana) que le proyectó en 1935 a la primera línea de acción política. A raíz de la victoria del Frente Popular en 1936 fue nombrado presidente del Consejo en donde, en colaboración de Prieto, consigue el cese de Niceto Alcalá Zamora, pasando a la Presidencia de la República, momento que marcaría el comienzo de su marginación de tareas ejecutivas. Sorprendido por el estallido de la Guerra Civil, Azaña se refugiaría en sus diarios, vital y espiritualmente. Enfrentado a Largo Caballero, no se opuso al nombramiento de Negrín como jefe de Gobierno en la crisis de mayo de 1937. Convencido de la imposibilidad de ganar la guerra, abandonó España en 1939 y se negó a regresar. Tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial, se trasladó a la localidad francesa de Montauban (departamento de Tarn-et-Garonne) donde falleció y fue enterrado en un ataúd cubierto con una bandera de México.

AZNAR ZAVALA, JOSÉ LUIS. (1896-1951). Hijo de Eduardo Aznar y De la Sota, fundador en 1889 en Sestao (Vizcaya), junto con su primo Ramón De la Sota y Llano, de la *Compañía Naviera Sota y Aznar*. Heredero de su padre, al fallecimiento de éste se produce la ruptura accionarial con familia Sota, por el poder de la Compañía y la liquidación de la *Sociedad Colectiva Sota y Aznar*, con conflictos que se resuelven con laudos favorables a los Aznar pero que no finalizan al comienzo de la guerra. La división política conduce a la persecución política de José Luis Aznar, el cual con la ayuda del cónsul de Austria y Hungría, Wilhelm Wakanigg, consigue salir de Bilbao disfrazado de marino alemán. Acusado de ser “*enemigo del régimen republicano*”, se le impone una sanción de 100.000 pesetas y en junio de 1937 se le añade la “*expropiación forzosa sin indemnización de todos sus bienes*”. Al final de la Guerra Civil, los tribunales británicos fallan a su favor la devolución de los barcos trasladados por Sota al Reino Unido, haciéndose con la empresa junto con Alejandro Zubizarreta, bajo el nombre de *Naviera Aznar*. Falleció en 1951 habiendo sido propietario y consejero de numerosísimas compañías.

BARBA HERNANDEZ, BARTOLOMÉ. Militar profesional español del Cuerpo de Estado Mayor. Oficial de Enlace y miembro del EM de Flechas Negras, fue fundador y primer presidente de la UME (Unión Militar Española). Existe otro suceso destacado en la vida de este militar: La matanza de los Sucesos Casas Viejas, en la localidad gaditana de Benalup de Sidonia (ahora Benalup-Casas Viejas) en enero de 1933, donde la Guardia de Asalto republicana asesinó a veinticuatro campesinos anarquistas que se atrincheraron en una choza tras asaltar el cuartel de la Guardia Civil de la localidad. La controvertida declaración de cinco oficiales, ratificada judicialmente por Barba Hernández, que aseguraban haber recibido la orden directa de Manuel Azaña, supondrá la expulsión de Ejército de Bartolomé Barba. Su expediente personal recoge sobre estos acontecimientos lo siguiente: “*Comandante Don Bartolomé Barba Hernández, Arma de cuerpo de E.M. División “Flechas Negras” AÑO 1937, “En esta situación, permaneció efectuando servicios de campaña hasta Ontón y los pueblos el 23 de agosto que dada la orden de avanzar se ocupó el Cementerio de Mioño y Castro-Urdiales, prosiguiendo hacia Monte Cerrado, Islares, Sámano y Guriezo. El día 24 se presentaron dos oficiales vascos a parlamentar, firmándose un documento que se hizo y redactó por él, en el que se rendían sin condiciones 30.000 hombres y según el cual debían empezar por pasarse a nuestras líneas entre las 6 y las 7 horas de la mañana siguiente 2.000 hombres por el Puente del Río Aguera y 8.000 por el Puente de la Magdalena. El día 25 marchó a presenciar el paso de esos batallones y su desarme, presentándose a las 1’30 los dos Oficiales firmantes del pacto solicitando la concesión de dos horas más para su ejecución. A las 15 h. seguían sin presentarse los milicianos rojos, por*

lo que a las 16 h., y en vista de que no cumplían lo acordado, se dio la orden de avance, ocupando a la cabeza de una columna motorizada los pueblos de Laredo (donde se capturaron muchos batallones rojos y gran cantidad de material de todas clases), Colindres y Limpias. Por su intervención en esta operación fue propuesto por el Excmo. Sr. General jefe de la Brigada "Flechas Negras" para la Medalla de Plata al Valor Militar (italiana), alegándose el siguiente motivo: "El comandante de E.M. del Ejército Nacional Español Don Bartolomé Barba Hernández, afecto al Cuartel General de la Brigada, acompañó por disposición mía al Jefe de E.M. italiano del Comando, Teniente Coronel Farina Cav. Amilcare, durante la acción que dio por resultado la conquista de Laredo. Había ya tomado parte otras veces voluntariamente en acciones arriesgadas, dando pruebas de gran audacia y de profundo espíritu militar. = En la mañana del 25 de Agosto del corriente año, llevó a cabo la ardua empresa, junto con el citado Jefe de E.M., de establecer las modalidades para la rendición de los vascos, trasladándose varias veces a la orilla izquierda del río Agüera, en territorio enemigo, para hablar con los jefes vascos y convencerlos a que desistiesen de una cruenta e inútil resistencia. = Iniciado el avance del Batallón autónomo -en camiones- y del 40 Regimiento, marchaba con el repetido Jefe de E.M. a la cabeza de la columna, llevando la Bandera Nacional y entrando el primero en Laredo. Una vez dentro, con espíritu audaz, con energía y desprecio del peligro, imponía a los vascos la rendición de sus milicias y la entrega de las mismas. = Su gesto audaz, apoyado por la masa compacta y preparada de la vanguardia de la Brigada, que le seguía, hizo precipitar la decisión del enemigo, que depuso las armas y se rindió. El día 26 de Agosto, reanudado el avance, se tomó el pueblo de Santoña, donde se capturaron 11 batallones rojos, 3 carros rusos y 20 cañones de varios calibres, y a las 19'45 el de Solares, continuando la progresión hasta dejar libre la carretera Santoña-Santander. Los días 27 y 28 se dedicaron a la limpieza de la zona conquistada, ocupándose Aragonas, Castillo, Ajo, Galinazo, Sangres, Somo, Castañedo y Cubas. Durante este periodo de operaciones fueron cogidos por las fuerzas de la Brigada más de 32.000 prisioneros e innumerable cantidad de material de guerra de todas clases".

BARRA y QUIJANO, FRANCISCO LEÓN DE LA. (1863-1939). Diplomático mexicano nacido en Querétaro. Realizó la carrera de Derecho y posteriormente inició su carrera política como diputado federal y en el cuerpo diplomático. Fue maestro universitario y se desempeñó en la Secretaría de Relaciones Exteriores, integró el Ayuntamiento de la ciudad de México como concejal y síndico. Diputado y embajador en Washington, en 1911, y ministro de Relaciones Exteriores. Ese mismo año, presidente interino de México durante cinco meses, posteriormente ocupó el cargo de gobernador del Estado de México y fue senador de la República. Dos años más

tarde, al asumir el poder Victoriano Huerta, el diplomático volvió a ser designado secretario de Relaciones Exteriores, puesto en el que permaneció del 20 de febrero de 1913 al 4 de julio de 1914. Posteriormente fue designado ministro de México en Francia, país en el cual fijó su residencia. Fue presidente del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya y participó en varios cargos y comisiones internacionales después de la Primera Guerra Mundial. Murió en la ciudad francesa de Biarritz el 23 de septiembre de 1939.

BASALDÚA IBARMIA, PEDRO DE. Nacido en Baracaldo (Vizcaya) en 1906. Fue director del periódico *La Ribera* y redactor de *El Galindo* de Baracaldo. Redactor de *Jagi-Jagi*. Miembro del Consejo político del diario *Euzkadi* y miembro de la Comisión propagandística del PNV. Al estallar la Guerra Civil fue designado por el *Bizkai Buru Batzar* para estar en el Gobierno Civil junto con Heliodoro de la Torre y José Luis Irisarri. Fue secretario del gobernador y presidente de la Junta de Defensa, José Echeverría Novoa. A pesar de su posición, no pudo evitar el asesinato de su primo José María Basaldúa en los barcos-prisión. Redactor de la revista *Gudari* de *Euzko Gudarostea*, pasa a ser director de ésta al ser capturado y fusilado Esteban Urkiaga *Lauaxeta*. Secretario del presidente del Gobierno Vasco, José Antonio de Aguirre, hasta 1949.

BASTERRECHEA ZALDIVAR, FRANCISCO. (Bermeo (Vizcaya) 1888-Madrid 1975). Licenciado en Derecho en las universidades de Valladolid y Granada. Ejerció como abogado simultaneando su trabajo como director de sucursal del Banco de Vizcaya. Miembro de la Comisión de Autonomía, desde el 15 de diciembre de 1930 llegó a participar en la redacción del denominado Estatuto General del Estado Vasco, un anteproyecto estatutario de la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza, también denominado Estatuto Vasco-Navarro. Diputado en las Cortes republicanas por el PNV y miembro del Tribunal de Garantías Constitucionales entre 1931 y 1933. Al iniciarse la Guerra Civil, se exilia con su familia a Francia y de allí a Buenos Aires (Argentina) en 1942, trabajando como periodista y redactor de revistas como *Galeuzca* y la revista *Alberdi*, al tiempo que trabajaba en la Delegación Vasca en la capital argentina, que dirigió de 1946 a 1952. Regresa a España en 1952 donde fallece en Madrid el 9 de diciembre de 1975. Uno de sus hijos fue el escultor Néstor Basterretxea Arzadun.

BASTICO, ETTORE (a) *Doria Ettore Roisseco*. (1867-1941). Militar profesional italiano. En la campaña de Etiopia se había distinguido como un militar compe-

tente y seguro, frío, calculador y muy conservador en sus decisiones. Su campaña en España, donde vino a remediar el desastre de Guadalajara, no pudo comenzar peor en el frente de Vizcaya, donde los italianos estuvieron a punto de sufrir una seria derrota en la localidad vizcaína de Bermeo, que resolvió convirtiéndolo solo en un contratiempo. Bastico efectuó a la perfección la ruptura del frente de Santander por el Puerto del Escudo, pero perdió por imprudencia y temeridad en los bastidores de la retaguardia, lo que sus hombres habían ganado con su sangre en el Puerto del Escudo. Posteriormente participó en la Segunda Guerra Mundial interviniendo afortunadamente en Libia y alcanzando el rango de mariscal. Falleció en 1941 al frente de su puesto como jefe en Eritrea.

BELDARRAIN OLALDE, PABLO. Comandante del Ejército Vasco. Nacido en Bilbao en 1909. Soldado en el Batallón *Garellano*, ingresa en la Escuela de Oficiales de Complemento. Afiliado al sindicato nacionalista ELA-STV, en 1931 es uno de los socios fundadores del *batzoki* de Abando del PNV. En noviembre de 1936 fue capitán ayudante del Batallón *Ibaizabal* y en diciembre del mismo año comandante del *Martiartu*. En mayo de 1937, nombran a Beldarrain comandante de la 5^a División al mando de la 1^a, 5^a y 8^a brigadas de Euzkadi y de la 1^a de Santander. A la ruptura del *Cinturón de Hierro*, traslada su división desplegada en la margen derecha, entre Plencia y Bilbao, a la margen izquierda. El 30 de junio traslada la Comandancia a Liendo (Santander) y recibe la orden del Estado Mayor de ser relevado del mando por no haber destruido las factorías de la margen izquierda del Nervión. El 3 de julio, ante las posibles represalias, la ejecutiva del PNV le anuncia la decisión de que vaya a Francia en un barco inglés. Lo hará esa misma noche permaneciendo allí hasta 1945. Se integra en los servicios de información del PNV bajo el mando de Michelena. A mediados de septiembre del mismo año, provisto de un pasaporte expedido en Bayona, vuelve a Bilbao donde se le notifica su procesamiento por el Juzgado Militar de Jefes y Oficiales, que no tendrá consecuencias. En 1955 es encarcelado en Larrínaga, saliendo a los 20 días en libertad provisional. Fue miembro durante 20 años en el interior del *Bizkai Buru Batzar* del PNV y dirigente de sus servicios de información en colaboración con la futura CIA. Fallece en enero de 1997.

BERECIARTUA, ANDER. Secretario del *Euzkadi Buru Batzar* en la postguerra. Nacido en Azpeitia, fue miembro del *Gipuzko Buru Batzar*. En su cargo fue uno de los encargados de comprar armas con las derechas de Guipúzcoa para una acción conjunta contra los comunistas, según su propia declaración. Organizó también grupos de choque y durante los días 17 a 19 de julio fue uno de los dirigentes guipuz-

coanos que inclinaron la balanza a la colaboración con el gobierno del Frente Popular, pasando a formar parte de la Junta de Defensa de Guipúzcoa.

BIVORT DE LA SAUDEE, JACQUES de. Jesuita francés autor de numerosos trabajos filosóficos. Sus principales obras son “*Anglicanos y Católicos*” (1949), “*Ensayo sobre Dios, el Hombre y el Cosmos*” (1954), “*Militant Atheism: Soviet Russia Prepares New Offensive*” (1936), “*Comunismo y antireligión*” (1937), traducidas todas ellas a los principales idiomas del mundo.

BLAY, CARMELO. Sacerdote, administrador del Colegio Español en Roma y portavoz del arzobispo Gomá ante El Vaticano.

CAMILLO DE CARLO (a) *Da Cunto, Camillo*. Miembro del Servicio de Información de la Misión Militar Italiana en España (M.M.I.S.).

CAMIÑA BERAZA, JOSÉ. Síndico-presidente de la Bolsa de Bilbao durante el cuatrienio 1931-1934. Nacido en Bilbao el 16 de octubre de 1878 fue corredor de Comercio colegiado en Bilbao desde 1901. El 12 de febrero de 1906 tomó posesión del cargo de agente de Cambio y Bolsa, dejando de pertenecer al Colegio de Agentes en 1938 al ser depurado. Su casa fue escenario de numerosas reuniones de negociación entre representantes de Franco y el PNV. Sus últimos años los pasó en la localidad vascofrancesa de San Juan de Luz.

CANTALUPO, ROBERTO. Primer embajador de Mussolini ante Franco desde enero de 1937. Su misión diplomática, por el atrevimiento de sus ideas, duró cincuenta días. En su libro de memorias, “*Embajada en España*”, el diplomático napolitano expone su juicio sobre lo que estaba aconteciendo en España. Diplomático profesional, fue también embajador en Egipto y Brasil.

CAVALLETTI DI OLIVETO SABINO, FRANCESCO. Nació en Roma el 18 de marzo de 1907. Licenciado en Derecho, se incorporó a la carrera diplomática. Su relación con el embajador Cantalupo, con el que había trabajado en Brasil y al que había demostrado su capacidad de negociación, fue la causa de su traslado a España a instancias del mismo, como hombre de su confianza. Nombrado cónsul de Italia en

San Sebastián, centro neurálgico de los nacionales a efectos de espionaje, dada su cercanía al frente y a los representantes diplomáticos refugiados en el País Vasco-francés, su fino olfato político le permitió generar las bases del Pacto de Santoña, principal misión encomendada desde su nombramiento. Posterior a su trabajo en España, tuvo una larga carrera profesional: secretario en la Embajada italiana de París, enviado y ministro plenipotenciario en Luxemburgo, embajador en Luxemburgo, enviado extraordinario y jefe de Servicio en las Naciones Unidas, director general de Prensa Extranjera, embajador en Yugoslavia, ministro-consejero de la Representación Permanente ante las Naciones Unidas, delegado con rango de embajador en la Conferencia de Desarme en Ginebra, enviado especial y embajador en España desde 1967, finalizando su carrera como jefe de la representación permanente en Paris ante la OSCE. A su jubilación en 1969, le fue otorgado el honor de caballero de la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la República. Como subteniente de complemento del Arma de Artillería ostentaba la Cruz de Mérito de Guerra. Hablaba perfectamente, italiano francés, inglés, alemán y español. Cavalletti ostentaba los títulos nobiliarios italianos de Patricio Romano, marqués de Oliveto Sabino, de la nobleza de Termi, y de la de Spoleto.

CHAPA ARISQUETA, JESÚS. Había sido encausado por el Tribunal Popular de Euzkadi por auxilio a la rebelión, siendo absuelto por el mismo. Antiguo alcalde de Portugalete e íntimo amigo del marqués de Triano Víctor Chávarri, fue también representante de los intereses económicos de Sotera de la Mier y antiguo accionista principal del potente pero quebrado Banco de Crédito de la Unión Minera.

CHÁVARRI POVEDA, JOSÉ MARÍA. Hijo de Víctor Chávarri Anduiza, marqués de Triano. Senador del Reino e hijo del pionero industrial Víctor Chávarri y Salazar. Víctor Chavarri Anduiza era el presidente del Consejo de Administración de *Babcock & Wilcox* desde su fundación en 1918. Perteneció a la Liga Monárquica ganando el escaño de diputado por Durango en 1920 y siendo una de las figuras emblemáticas de la economía vasca. Perteneció, entre otros, a los consejos de administración del *Banco de Bilbao*, *Altos Hornos de Vizcaya*, *Saltos del Duero*, *Sociedad General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana*, *Compañía Ferroviaria Santander-Bilbao*, *Compañía de Ferrocarril Bilbao-Lezama*, *Sociedad Española de Evaporación*, *Hulleras de Turón*, *Compañía Minera de Dicido o Construcciones Aeronáuticas*. José María encarcelado por el Gobierno vasco, después de su liberación se alistó en el bando sublevado participando en todas las grandes campañas militares. Sirvió en artillería antiaérea, acabando la guerra de alférez provisional. Tras la contienda volvió a AHV como empleado y ocupó diversos cargos en la empresa privada.

CHURRUCA Y CALBETON, JOAQUÍN. Hijo de Evaristo Churruga Brunet, conde de Motrico, el ingeniero que impulsó, diseñó y eliminó la famosa barra de arena de Portugalete, liberando el tráfico de la ría de Bilbao al comercio internacional. De los cuatro hijos de Evaristo Churruga es el único que permanece en Guipúzcoa donde es detenido y obligado a marchar a pie hasta Bilbao y, posteriormente, a Santander. Nunca se había dedicado ni a la política ni a los negocios, a diferencia de sus hermanos que sí tuvieron gran actividad política y empresarial. Su hermano Alfonso fue diputado por Guipúzcoa en 1919 representando al maurismo y hombre de negocios que ingresó en *Altos Hornos de Vizcaya* como ingeniero industrial, llegando a subdirector. Alfonso también fue consejero del *Banco de Bilbao*, *Tubos Forjados y Alambres del Cadagua*, así como presidente de la *Junta de Obras del Puerto y Ría de Bilbao*, y creador de la Liga Guipuzcoana de Productores, alcanzando después de la guerra la Presidencia de *Altos Hornos de Vizcaya*, siendo nombrado por Franco conde de El Abra. Su otro hermano José, heredero del título, fue consejero de *Altos Hornos de Vizcaya*, *Minas del Rif*, *Hulleras del Turón* y de la *Compañía Minera de Dicido*, perdiendo a su único hijo José María, heredero del título, el último día de la Guerra Civil. Finalmente su último hermano Juan fue el director general de la *Compañía de Ferrocarril Santander-Bilbao*.

CIANO, GALEAZZO. Livorno, 1903-Verona, 1944. Yerno del dictador Benito Mussolini y ministro de Asuntos Exteriores de la Italia fascista entre 1936 y 1943. En 1930 contrae matrimonio con Edda Mussolini, hija del dictador. Llegó a ocupar el Ministerio de Prensa y Propaganda, participando en las operaciones contra Abisinia (actual Etiopía) en 1936. Favoreció la intervención italiana en la guerra civil española y acompañó a Mussolini a la Conferencia de Munich (septiembre de 1938). En febrero de 1943 cesó como ministro de Asuntos Exteriores siendo nombrado embajador ante El Vaticano. Como miembro del Gran Consejo Fascista, votó a favor de la destitución de Mussolini en la sesión de julio de 1943. Junto con otros 5 antiguos miembros del Gran Consejo Fascista que habían votado contra el dictador fue juzgado en el proceso de Verona (enero de 1944), acusado de alta traición y de colaboración con el enemigo. Condenado a muerte, fue ejecutado al día siguiente por un pelotón de fusilamiento, tras rechazar su suegro concederle la gracia.

CIAURRIZ AGUINAGA, DOROTEO. Doctor en Medicina y presidente del Partido Nacionalista Vasco durante el período 1936-1951. Nació en Tolosa (Guipúzcoa) el 6 de febrero de 1883 y murió en San Juan de Luz el 2 de septiembre de 1951. Fue alcalde de Tolosa entre 1931 y 1932.

DÁVILA ARRONDO, FIDEL. (1878-1962). Militar de Infantería. Recibió su bautismo de fuego en la Guerra de Cuba de cuya campaña regresó con una Cruz del Mérito Militar. Siendo teniente coronel fue destinado a Marruecos, donde ascendió a general de Brigada en 1929. Tras las reformas militares de Azaña, Dávila solicitó el pase a la reserva y se estableció en Burgos desde donde participó en la conspiración militar. En la noche del 18 al 19 de julio de 1936, se apoderó del Gobierno Civil de Burgos. Fue miembro de la Junta Nacional de Defensa y presidente de la Junta Técnica del Estado, embrión de una administración pública en zona nacional. Jefe de Estado Mayor del Ejército, sucedió a Emilio Mola tras su misteriosa muerte en el mando del Ejército del Norte. Bajo su mando se conquistaron Vizcaya, Santander y Asturias. Tras la campaña del Norte, fue nombrado en febrero de 1938 ministro de Defensa Nacional en el primer gobierno de Franco, al mismo tiempo que ascendía a teniente general. Preparó las operaciones que llevaron al aislamiento de Cataluña. Tomó parte en las operaciones del Maestrazgo, en la Batalla del Ebro y en la conquista final de Cataluña. Cesado en el ministerio en agosto de 1939, pasó a mandar la Capitanía General de la II Región Militar y por segunda vez la Jefatura de Alto Estado Mayor. En julio de 1945 fue designado por segunda vez ministro del Ejército y, en 1949, fue nombrado jefe de Gobierno por espacio de nueve días. Cesado en julio de 1951, pasaba a engrosar el Consejo del Reino y a ser nombrado Presidente del Consejo Superior Geográfico. Murió en 1962.

EGUILEOR URIBARREN, SABINO. Oficial del Batallón *Ibaizabal* de Euzko Gudarostea (PNV), capitán de la Compañía *Iñaki San Miguel*, herido el 14 de junio de 1937 en Enécuri (Bilbao).

EPALZA, JUAN MANUEL de. Hijo del dirigente nacionalista y banquero Domingo de Epalza, consejero del *Banco de Bilbao* (1915-1937), vicepresidente de los *Ferrocarriles del Norte* y de los *Saltos del Duero*. Domingo en unión de José María de Urquijo, y del obispo de Málaga, Ángel Herrera, participó en la fundación del diario *El Debate* de Madrid. Su hijo Juan Manuel fue jefe de los *mendigoixales* de Matico (Bilbao). Antes de la guerra participó en la adquisición de armas y la organización del *Euzko Gudarostea* del PNV. Capturado en Santoña en 1937, fue condenado a 12 años, siendo canjeado posteriormente en septiembre de 1938 para incorporarse al frente de Cataluña, donde alcanzó el final de la guerra con el cargo de jefe de Orden Público y del SIM de la Comandancia de Figueras. En 1939 ofreció, en nombre del Gobierno Vasco, a las autoridades británicas una bomba incendiaria bajo la denominación de *Euzko*. Durante la Segunda Guerra Mundial fue el repre-

sentante oficial del Gobierno Vasco en el Batallón *Gernika*. Delegado del Gobierno Vasco en Praga, volvió finalmente a España.

ESTORNÉS LASA, JOSÉ. Nació en Isaba (Navarra) en 1913 y falleció en San Sebastián en 1987. En 1934 se hace cargo de la *Academia Estornés* que creó su hermano Bernardo en San Sebastián, donde la noche del 18 a 19 de julio de 1936, La-sarte, Irujo, Monzón, Arcelus, Antoñanzas y alguno más del PNV asumieron la responsabilidad de manifestar el apoyo del PNV a las autoridades republicanas, sin reunión de los órganos del partido. Formará parte de los Bataillones *Loyola y Simón Bolívar*, alcanzando el grado de comandante. Prisionero en Santoña, es condenado a muerte y canjeado el 21 de enero de 1938. Pasa a Cataluña siendo destinado al Ejército del Ebro como jefe de Intendencia del XII Cuerpo. Al terminar la guerra se exilia en Francia y en 1940 se traslada a Venezuela. Vuelve del exilio en 1963 colaborando con sus hermanos Bernardo y Mariano en la Editorial Auñamendi, punta del relanzamiento cultural en euskera, y soterradamente nacionalista. Autor de numerosos libros, presidente de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (1968-1971) y de la Academia de Cultura Vasca de Pamplona. Correspondiente de Euskaltzaindia, la Real Academia de la Lengua Vasca. Fue miembro del *Napar Buru Batzar* del PNV.

FALCONDE, MANUEL. (1894-1975). Abogado y político carlista, representante personal del Pretendiente Don Alfonso Carlos y secretario general de la Comunión Tradicionalista. Su oposición a la Unificación con la Falange decretada por Franco y el intento de independizar el Requeté del control de los militares sublevados, llevan a su expulsión de España en plena Guerra Civil, exiliándose en Lisboa. Retornó a España al finalizar la contienda y nunca reconoció la autoridad de Franco. Su homónimo en la Falange, el sucesor de José Antonio Primo de Rivera, Manuel Hedilla Larrey no admitió la jefatura de la Junta Política de FET y de las JONS que por decreto de 25 de abril le otorgó Franco. Detenido el 25 de abril de 1937 bajo la acusación de haber conspirado contra Franco fue condenado a muerte. Se le conmutó la pena y, tras cumplir cárcel en Canarias hasta 1943, fue confinado en Mallorca hasta que en 1947 recobró la libertad.

FARINA, AMILCARE. Teniente coronel, jefe de Estado Mayor y del 4º Regimiento de la II Brigada Mixta “*Frecce Nere*”, “*Flechas Negras*” del C.T.V. Nace en Florencia en 1891, participando en la guerra civil española como comandante del Regimiento “*Frecce Nere*”, unidad formada mayoritariamente por españoles man-

dados por oficiales italianos. Posteriormente ocupó diversos cargos de mando en las islas del Egeo y Francia, entre 1940 y 1943. Con la constitución de la República Social Italiana, resto del régimen fascista en el norte de Italia, con el grado de general, es nombrado comandante de la División de Infantería de Marina *San Marco* de dicha república, el 28 de agosto de 1944. Es hecho prisionero al final de la guerra, procesado por colaboracionismo militar y condenado a diez años de cárcel, pero el 9 de septiembre de 1956, el Tribunal Supremo Militar le rehabilita, concediéndole de nuevo su rango y condecoraciones. Obtuvo en su carrera militar las siguientes condecoraciones: Medalla de Bronce al Valor Militar (I Guerra Mundial), Medalla de Plata al Valor Militar (I Guerra Mundial), Cruz de Guerra alemana de 2^a Clase, Cruz de Hierro alemana de 2^a Clase (26 enero 1945). Sus soldados le llamaban “*Papa Soldado*”. También estuvo prisionero en la Primera Guerra Mundial.

FRANCO BAHAMONDE, FRANCISCO. (1892-1975). Militar y político nacido en Ferrol. Ingresó en la Academia de Infantería de Toledo en 1907. Ascendido a primer teniente en 1912, participa en multitud de operaciones siendo premiado con diversas condecoraciones entre las que destaca la del valor. En 1915 asciende a capitán y un año después es herido en el vientre. Promovido al empleo de comandante en 1917, es destinado a Oviedo donde se le da el mando de un batallón. Tres años después vuelve a África como jefe de la 1^a Bandera del Tercio de Extranjeros, fuerza de choque fundada por Millán Astray. En junio de 1922 se le concede la Medalla Militar Individual. El 22 de octubre de 1923 contrae matrimonio con Carmen Polo y Martínez-Valdés, acto que apadrina Alfonso XIII. En febrero de 1925 asciende a coronel, participando en el desembarco de Alhucemas. Un año después alcanza el generalato (es el general más joven de Europa). En enero de 1928 es nombrado director de la Academia General Militar de Zaragoza. La proclamación de la República le sorprende en su cargo. Manuel Azaña, ministro de la Guerra, acuerda el cierre de la mentada academia. Ante el golpe de Estado de Sanjurjo, no escucha su petición de ayuda. De hecho, Franco comenta que con su fracaso Sanjurjo se ha ganado ser fusilado. En marzo de 1934 llega a la cúspide de la carrera militar como general de división. El 6 de octubre estalla la revolución de Asturias y se le encarga sofocar la sublevación, lo que lleva a efecto con eficacia en esas mismas fechas. Es nombrado jefe del Estado Mayor Central con lo que pasa a ser virtualmente jefe supremo del ejército. A finales de 1935 diversos generales le proponen que participe en un golpe de Estado pero no se deja seducir. La victoria del Frente Popular en febrero de 1936 levanta los fantasmas entre la derecha. Tras el ascenso de Azaña a la Presidencia de la República, Franco cesa en la Jefatura del Estado Mayor Central y pasa a desempeñar la Comandancia General de Canarias. Allí le manda Emilio Mola, por primera vez, un enlace proponiéndole la sublevación, la

respuesta de Franco es una amenaza de encarcelamiento. El 12 de julio de 1936, al enterarse del asesinato de Calvo Sotelo, se adhiere al alzamiento preparado por el general Mola por entender que ya no hay posibilidad alguna de dejar las cosas como están. A media mañana del 18 de julio abandona Las Palmas y se dirige al aeródromo de Gando. Allí le espera un avión británico, el “*Dragón Rapide*”, que le conduce a Tetuán el día 19 -después de un vuelo enigmático por territorio francés- cuando la situación está consolidada para los rebeldes en África. Autonombra jefe superior de las fuerzas armadas de Marruecos, establece rápidos contactos con Italia y Alemania para la adquisición de aviones y material de guerra. El 28 de julio se traslada a Sevilla. El 3 de agosto se incorpora a la Junta de Defensa Nacional constituida en Burgos. Doce días después preside en Sevilla junto a Gonzalo Queipo de Llano un acto popular en el que se restablece la bandera bicolor como bandera nacional. El 27 de septiembre es tomado el Alcázar de Toledo. Esta maniobra fue un error maquísculo de Franco que prolongó la guerra pues dio tiempo a que el Madrid republicano se reforzara en la defensa. El 28 de septiembre el general Kindelán preparó el proyecto de decreto de nombramiento de Generalísimo que, en su artículo 3º, establecía: “*La jerarquía de Generalísimo llevará anexa la función de jefe del Estado, mientras dure la guerra, dependiendo del mismo, como tal, todas las actividades nacionales: políticas, económicas, sociales, culturales, etcétera.*”, limitación que Franco había tolerado como baza de negociación, pero que a la vez declaró no aceptar. Pero finalmente, el 29 de septiembre, Cabanellas firma el decreto para designación del mando supremo que se publicará en el “Boletín” del día siguiente. La versión definitiva es la siguiente “*Artículo 1º. En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra jefe de Gobierno del Estado español al excelentísimo señor general de división don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado. Artículo 2º. Se le nombra asimismo generalísimo de las fuerzas nacionales de Tierra, Mar y Aire, y se le confiere el cargo de general jefe de los Ejércitos de operaciones*”. Había desaparecido del proyecto Kindelán toda limitación en el mando de Franco. El decreto nombraba a Franco, Generalísimo de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire, él se proclamara Jefe del Estado y Caudillo. Por tres veces intentan sus tropas tomar Madrid y por tres veces fracasan. Perdidas las esperanzas de tomar la capital, el ejército sublevado toma Málaga, pero es derrotado en Guadalajara. Franco se apoya en su hermano Nicolás para la articulación del nuevo Estado y en un nuevo golpe de audacia, él que nunca fue ni carlista ni falangista, decreta la Unificación de abril de 1937 convirtiéndose en jefe supremo de FET y de las JONS, cuyo control coloca bajo la batuta de su cuñado Ramón Serrano Súñer, logrando bajo su persona la unidad del poder militar y político. Franco empieza a ser responsable solo ante Dios y ante la Historia. El 30 de enero de 1938 se constituye el primer gobierno nacional. El 25 de julio de 1938 comienza la Batalla del Ebro, casi sin tregua y tras rechazar a los republicanos

del Ebro, inicia la campaña de Cataluña que más parece un paseo militar que una verdadera batalla. El 27 de febrero de 1939, Gran Bretaña y Francia reconocen al gobierno de Franco y un día después los demás países. Un mes después cae Madrid y el 1 de abril un parte de guerra firmado por Franco da fin a la guerra. El 18 de mayo de 1939 tiene lugar en Madrid el gran desfile de la Victoria, donde el general Varela impone a Franco la Cruz Laureada de San Fernando. Al finalizar la guerra, encumbrado en el caudillaje por él impulsado, no se digna consultar con sus compañeros de armas, rindiendo cuenta de los poderes que de ellos había recibido, pasando a una política de separación y anulación política de los elementos militares más destacados. Tras el estallido de la guerra mundial, Franco declara la neutralidad de España. Se entrevista con Hitler en Hendaya en 1940 y con Mussolini en Bordighera en 1941. Tras la derrota del Eje, la ONU declara el embargo al régimen español. El 9 de diciembre de 1945, en una multitudinaria manifestación en la Plaza de Oriente, Franco declara para España el derecho a poder decidir su futuro. A la vista de los acontecimientos internacionales, la oposición al régimen tanto interior como exterior va deshinchándose poco a poco. En 1948 se levanta el veto de la ONU. En la primavera de 1951 estalla una huelga en Barcelona que Franco reprime con decisión. Dos años después se produce la firma del Concordato con la Santa Sede y una serie de acuerdos económicos con los EEUU. En febrero de 1956 los sucesos estudiantiles en Madrid abrirán las puertas a la política del Opus Dei que desplazará a la Falange a una posición meramente testimonial. A finales de 1959, el presidente de Estados Unidos Dwight D. Eisenhower visita España. La visita constituye un éxito político de Franco. A partir de 1963 su salud empieza a resentirse. La Ley de Prensa de Manuel Fraga Iribarne constituye una puerta de esperanza a la información política. A partir de 1967 Franco inicia ya el tramo final de su decadencia física. En 1973, Franco, perdida toda su iniciativa y voluntad, delega cada vez más poder en el almirante Luis Carrero Blanco, jefe de gobierno. El 22 de diciembre de 1973 el almirante muere en atentado de ETA e inexplicablemente (se dice que influido por su esposa) nombra presidente del Gobierno a Carlos Arias Navarro (encargado de la seguridad de Carrero Blanco). El 9 de julio de 1974 Franco recibe su primera hospitalización de la que se recupera. El 1 de octubre de 1975 celebra su última cita en la Plaza de Oriente. Diecinueve días después se dice que está enfermo de gripe, pero después se dice que padece una enfermedad cardiaca. Trasladado a la Clínica de La Paz, fallece a las cinco y media de la tarde del 19 de noviembre de 1975, aunque el certificado médico decía que había muerto en la madrugada del día siguiente, a las cinco y veinticinco horas del 20 de noviembre, aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera. Recibió sepultura en el Valle de los Caídos.

GABARAIN GOÑI. Tres eran los hermanos Gabaráin adscritos a los servicios especiales de la Comandancia Militar del Bidasoa: José María *Joshe Mari* (San Sebastián, 1912), Nicolás (San Sebastián, 1908) y Ramón. Como agentes secretos, los datos sobre ellos son escasos. Falangistas de San Sebastián, de origen izquierdista o comunista, participan en numerosas operaciones clandestinas. Si en las jornadas finales de agosto salen de milagro de Santoña, en esas mismas fechas el submarino republicano C2 parte del puerto asturiano del Musel con rumbo a Brest (Francia), donde busca refugio el 1 de septiembre. El 18 de septiembre de 1937, un comando de nueve hombres liderado por el comandante Julián Troncoso y en el que se incluyen a los tres hermanos, intentan robar el submarino en la base militar de Brest. Algo falla y se registra un tiroteo en el interior del submarino en el que fallece José María Gabaráin. Los asaltantes y sus colaboradores huyen, pero el comandante y el jefe de máquinas del submarino son detenidos junto a los dos hermanos supervivientes en un control. Encarcelados, Troncoso se presentará para solicitar su liberación, siendo detenido él también. Su detención creará un conflicto diplomático entre Francia y Franco que ocasionará el desmantelamiento de los servicios de espionaje de los nacionales en Francia, el eclipse de Troncoso (liberado en marzo de 1938) y la unificación de todos los servicios de información de los nacionales en una sola organización: el SIM del coronel Domingo Ungría González. *El Diario Vasco* recogerá una escueta necrológica de José María en la que recuerda “podemos citar los viajes arriesgados por mar, en una simple motora, hechos a Santander,..., para rescatar a los diecisiete caballeros españoles que allí estaban en calidad de prisioneros de los marxo-separatistas” (Pedro Barruso, “El frente silencioso”, página 107). Según los servicios secretos republicanos, su hermano Nicolás, se había presentado en el Consulado de España republicano de Bayona como espía. Llevaba documentación acreditativa de la Delegación de Euzkadi en Bayona en la que aparecía como encargado de la tramitación de la exportación de la flota pesquera guipuzcoana a Cataluña. Asimismo, acusarán al último hermano, Ramón, de poner una bomba en el barco “*María Amalia*”, en el puerto de Bayona. (AMAE F Barcelona RE 45). De hecho, Ramón, al poco de finalizar la guerra, moriría de las secuelas de la misma por una herida recibida en el pecho. El único hermano superviviente, Nicolás, se casará y trasladará su domicilio a Argentina donde residirá de forma definitiva hasta su muerte. Recientemente el historiador Juan Carlos Jiménez de Aberasturi Corta (*Revista Bilduma* del Ayuntamiento de Renteria número 21, 2008, páginas 7 a 97), acaba de publicar los “Fondos Documentales para el estudio de la guerra civil y el exilio republicano en el Archivo Nacional de Francia 1931-1981”, en el que se recoge el índice de contenidos. Ahí referencia el F 7-16.024 (2) en el que se destaca un amplio dossier sobre Troncoso y su equipo de Brest, con fotografías, declaraciones, interrogatorios etc. Entre otros documentos, está la acusación contra Ramón por la acción del buque “*María Ama-*

lia" en la noche del 7 al 8 de febrero de 1937, la colocación de una bomba con su hermano Ramón el 7 de marzo de 1937 en la Cerbère, en un vagón de pasajeros, o la operación de su hermano José María con el capitán Ibáñez de Opacua en la noche del 20 al 21 de junio de 1937, en el puerto de Marsella, con la colocación de una bomba en un mercante republicano con suministros de guerra para la República, así como la descripción de la muerte de José María por el marinero republicano que impidió el robo del submarino y provocó su muerte.

GAIZTARRO ARANA, FAUSTO. Reconocido arquitecto guipuzcoano. En su casa de Bidebieta en Alza (San Sebastián) a finales de abril de 1936, se convoca a los partidos de la derecha guipuzcoana a fin de organizar la defensa del país de una eventual intentona revolucionaria comunista. A la reunión asisten, por la ejecutiva guipuzcoana o Gipuzko Buru Batzar del PNV Telesforo Monzón, por la Comunión Tradicionalista Fausto Gaiztarro y José Luis Zuazola, por Renovación Española Ramón Sierra Bustamante y otros representantes de Falange y CEDA. Previamente en el mes de marzo y con objeto de facilitar la coordinación de los trabajos de sublevación, se había constituido, cerca de San Juan de Luz, la Junta Suprema Militar carlista, también conocida como Junta de conspiración. Sus miembros más importantes eran el príncipe don Javier, Fal Conde, Muslera, Zamanillo, Olazábal y Lamamié de Clairac. Además formaban parte de ella los inspectores regionales del Requeté y varios militares - Muslera y los tenientes coroneles Rada y Baselga, entre otros- así como José Luis Zuazola (presidente de la Junta provincial carlista de Guipúzcoa), Fausto Gaiztarro y Oriol. Iniciada la guerra, Fausto Gaiztarro será nombrado delegado de Hacienda de la Junta Nacional Carlista de Guerra, y producida la Unificación, Delegado de Administración de FET y de las JONS.

GAMARRA CALVO, ANTONIO. Nacido en Vitoria en 1912. Miembro del *Araba Buru Batzar*, pasando a ser miembro del EBB. Escapó de San Juan de Luz, tras la invasión alemana de Francia, en el buque polaco "*Baron Nairn*" junto a miembros del EBB (Luis Arredondo y Elías Echevarría) y de los Servicios Vascos de Información. Exiliado en Londres, ejerció funciones de secretario de Manuel de Irujo y formó parte de un EBB en zona libre.

GÁMIR ULÍBARRI, MARIANO. (1877-1962). General de brigada madrileño. Participó en la Guerra de Cuba. En julio de 1936 se hallaba destinado en Valencia. Al estallar la Guerra Civil permaneció fiel a la República tomando parte en la campaña de Teruel y en junio de 1937 en la del Norte, donde asumió el mando supremo

sin que pudiera evitar la caída de Bilbao. A continuación pasó a Santander y luego a Asturias, en donde tampoco pudo evitar la derrota, lo que le valió su inmediata destitución. Al terminar la contienda, se exilió a Francia. En 1955 regresó a España, al no tener condenas pendientes, y residió hasta su muerte en Valparaíso de Abajo (Cuenca), de donde era natural su esposa Teresa Escribano Panadero.

GANDARIAS DURAÑONA, JOSÉ. Hermano de Juan Tomás Gandarias Durañona. La familia Gandarias, con los Chávarri y los Durañona, constituyeron el capital inicial de *Altos Hornos de Vizcaya*, integrándose en su primer consejo de administración. Su hermano Juan Tomás fue presidente del Círculo Minero y consejero de numerosas empresas siderúrgicas y ferroviarias como *Altos Hornos de Vizcaya*, *Banco Urquijo, S. E. de Construcción Naval*, *Compañía del Ferrocarril de Amorebieta a Guernica*, *Compañía del Ferrocarril Bilbao-Portugalete*, *Basauri, S.A.*, *Basconia S.A.*, *Talleres de Guernica*, *Talleres de Deusto*, *Compañía Minera Morro de Bilbao*. Además Juan Tomás Gandarias fue un destacado político siendo elegido diputado por Vizcaya en numerosas legislaturas y uno de los fundadores de “La Piña”, partido de los oligarcas mineros del siglo XIX. Posteriormente impulsó la Liga de Acción Monárquica.

GOITIA LÓPEZ DE URALDE, GABRIEL. Nacido en Galicia en 1911, de madre alavesa y padre vizcaíno, desde los seis meses residía en diversas localidades del País Vasco (Vitoria, Lasarte, Vergara y Mondragón). Formó parte de ANV desde 1930 y en 1936 fue elegido miembro de su Comité Nacional. En la guerra formará parte del Comité de Defensa de Mondragón y posteriormente como capitán y comandante del primer Batallón de ANV nº 1. En Asturias fue jefe de la 155 Brigada, la antigua 2^a Brigada Vasca. Dejó de defender Cabezón de la Sal al desertar sus batallones a Santoña. Herido de gravedad en el frente fue evacuado en el barco británico “Keith” a San Juan de Luz. Se esconde en Bayona durante la ocupación de los alemanes. Formará a parte del Consejo Consultivo Vasco que presidirá desde 1954 hasta la muerte de Franco.

GOMÁ TOMÁS, ISIDRO. (1869-1940). Profesor del seminario de Tarragona, pasó a ser rector del mismo y ganó por oposición la plaza de canónigo en la catedral de la ciudad. Consagrado obispo de Tarazona (Zaragoza) en 1927, demostró sus dotes de mando y organización. Pasó a administrar la diócesis de Tudela (Navarra) y a partir del advenimiento de la República y las leyes antirreligiosas de ésta, comenzó a publicar pastorales muy críticas con el nuevo régimen. En 1933 fue nombrado arzobispo de Toledo y en 1935 cardenal. Un año después, tras el triunfo del

Frente Popular, juzgó la situación como gravísima y protestó personalmente ante Azaña por la violencia desatada contra la Iglesia. Consumado el alzamiento, se unió a los sublevados y siguió publicando escritos como la famosa “*Carta pastoral colectiva del episcopado español*”, publicada el 1 de julio de 1937, y firmada por todos los arzobispos y obispos españoles, excepto dos. La Carta es un feroz alegato en defensa del Alzamiento Nacional y consagra la Guerra Civil como una “*cruzada*”. Representante e intérprete de toda la Iglesia española, Gomá viaja y reorganiza la Iglesia en el bando nacional, a la par que consigue el reconocimiento oficial de los sublevados en la Santa Sede. Al final de la guerra felicitó públicamente al ya generalísimo Franco por su victoria. En 1940 fue nombrado miembro de la Real Academia de la Lengua. Falleció en Toledo, el 22 de agosto de ese año.

GÓMEZ BULLÓN, SALVADOR. Militar profesional responsable de la Jefatura de Ingenieros.

GONZÁLEZ y MARTÍNEZ DE OLAGUÍBEL, ANTONIO. Nacido en Durango (Méjico) en 1901. Periodista y abogado, miembro de la asesoría jurídica del *Banco de Bilbao*, ocupa en 1936 el cargo de consejero-delegado del periódico católico *La Gaceta del Norte*. Será quien protagonice la labor de conseguir su reapertura. La defensa de la autonomía vasca en tiempos de la República será utilizada por algunos de los vencedores en la guerra como causa para evitar su reaparición. Antonio González demostrará que los carlistas defendieron posiciones parecidas y contará esencialmente con el apoyo del cardenal Gomá, quien con su apoyo conseguirá la reapertura el 11 de julio de 1937. *La Gaceta del Norte* se convertirá en el primer periódico de Bilbao, aventajando por muy poco a su eterno rival *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, resultado de la fusión obligada de *El Pueblo Vasco* con *El Correo Español* desde el 13 de abril de 1938, ya que la denominación inicial de *El Pueblo Vasco* no gustaba a los nacionales. Y eso que sus propietarios eran la familia Ybarra. *La Gaceta del Norte* será considerada en 1971 y 1977 como el mejor medio de prensa regional de España. El artífice del crecimiento y modernización del periódico fue Antonio González y Martínez de Olaguibel, que cuando se hizo cargo del mismo sus ventas anuales eran de 41.000 ejemplares de media diaria. Al ser sustituido en la Dirección por su hijo, Manuel María González Barandiarán, las cifras prácticamente se habían doblado. La página en euskera dedicada a Euskalerria (sic) contó en su tiempo con fieles lectores, manteniéndose hasta la llegada de la Democracia, en la que el diario hará una ratificación de sus principios fundacionales a los que se mantendrá fiel, lo que supondrá el hundimiento progresivo del periódico hasta su cierre en 1984. En 1971, Antonio González renuncia a la Dirección de *La Gaceta* al

cumplir los setenta años, después de cumplir 41 años trabajando en la empresa. Entonces era vicepresidente de la Junta Nacional de Prensa Católica y de la Federación Internacional de Periodistas Católicos. Además fue diputado por Vizcaya y procurador en Cortes durante dos legislaturas. Se mantendrá como consejero-delegado y presidente del consejo de administración de la empresa editora.

GORRICHÓ BILBAO, FRANCISCO. Miembro del PNV. Inició su actividad como capitán de la Compañía *Bizkaigane*, pasando posteriormente a jefe de Batallón y de la 4^a Brigada de Euzkadi. Fue uno de los responsables nacionalistas que intentó detener las matanzas en las cárceles de Bilbao el 4 de enero de 1937 y acusó como responsable de las mismas al Batallón *Malatesta* de la CNT. A la caída de la capital vizcaína evitó con su actuación y la de Pablo Beldarrain, asesinatos y devastaciones preparadas, siendo por ello, junto a Beldarrain, condenado sumariamente a muerte por los republicanos, dato que no he podido comprobar. Protagonista de la rendición de Bilbao, no fue molestado por los nacionales. A los pocos días con la colaboración de diversos amigos de filiación nacional, como el capitán Gandariasbeitia, consigue alcanzar la frontera con Francia integrándose en el Gobierno Vasco en el exilio, en sus servicios especiales.

HORN y AREILZA, FRANCISCO. Personalidad donostiarra avecindada en Bilbao. Nacido en San Sebastián el 25 de septiembre de 1882. Ingeniero industrial. Consejero de importantes empresas como los *Ferrocarriles del Norte de España*, *Ebro Compañía de Azúcares y Alcoholes*, etc. Fundó la casa de banca *Smith Horn y Compañía*, que se liquidó en 1937 al entrar los sublevados en Bilbao. En diciembre de 1931 fundó, junto a otros *jelkides*, tradicionalistas y monárquicos, la AVASC, *Agrupación Vasca de Acción Social Cristiana*, entidad de formación social y espiritual que se encargaba de difundir entre la población la doctrina social cristiana, especialmente entre los obreros vascos, católicos y solidarios. Entre 1931 y 1934 colaboró en el diario *Euzkadi*, del que era consejero responsable de la parte financiera, con el pseudónimo *Donosti*. Murió en San Juan de Luz el 13 de enero de 1940 y fue enterrado en San Sebastián.

IBARRONDO, MANUEL. Abogado. En su juventud fue miembro de la Unión Patriótica de Primo de Rivera, posteriormente instaurada la República fue Presidente del *Araba Buru Batzar* en 1935. Autor con Javier de Landáburu del obligado posicionamiento del PNV a favor de la sublevación en Álava. Después de ese acto cesa en cualquier trascendencia política. Detenido en varias ocasiones, fue juzgado y con-

denado a muerte por un tribunal militar, que le conmutó la pena capital por cadena perpetua, si bien pudo ser pronto excarcelado. Posteriormente fue expulsado de su cargo de secretario general letrado de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria y se le condenó al pago de una multa de diez mil pesetas de las de entonces.

IRALA e IRALA, ANTONIO de. Abogado y político vizcaíno. Nacido en Bilbao el 8 de mayo de 1909. Fue miembro del Secretariado General del Partido Nacionalista Vasco en el intervalo 1931-1936 y secretario general de *Euzko Ikastola Batza (Federación de Escuelas Vascas)*. Fue elegido secretario general de la Presidencia del Gobierno de Euzkadi, tras la creación del mismo en 1936. Se le asignó una misión especial junto a Telesforo Monzón para conseguir dinero y comprar armas para la defensa de los nacionalistas vascos ante los sublevados. En 1938, en compañía de Manuel de la Sota y José María Unzu, viajó a Estados Unidos con el objetivo de fundar allí una delegación del Gobierno Vasco y una Liga Internacional de Amigos de los Vascos. Como la mayoría de los dirigentes nacionalistas, colaboró con los servicios de información norteamericanos. Siendo responsable de la Delegación vasca en Nueva York volvió a Francia voluntariamente. Con la invasión alemana participó en la evacuación de personas, hasta su salida hacia México en 1942. Volvió a la Delegación de Nueva York y obtuvo pasaporte norteamericano. En 1949 se instala de nuevo en Francia, en San Juan de Luz, y posteriormente se trasladará a Filipinas. Anticomunista declarado, fue el escritor de referencia de la corriente *Bultzagille* del PNV y Eusko Alkartasuna, con sus libros, “*Uno se divide en dos. El arma revolucionaria de Mao Tse Tung*” (1976) y “*Revolución-Represión o Burujabetza*” (1981). En 1985 sostuvo una fuerte polémica con el líder nacionalista Xabier Arzalluz, negando tajantemente sus acusaciones de haber pertenecido a la CIA y haber cobrado jubilación del Departamento de Estado norteamericano. Falleció en 1996.

IREZABAL GOTI, DANIEL. Militar profesional. Jefe de la Caja de Reclutas de Bilbao, siendo responsable del frente de Burgos y pasando a mandar la 4^a División del Ejército del Norte con cuartel en Llodio (Álava). Ascendido a coronel por el lehendakari Aguirre en febrero de 1937. Después de la caída de Bilbao, se le nombra jefe de la Inspección de la Enseñanza del Ejército del Norte. Capturado en Santoña es fusilado en Derio.

IRUJO OLLO, ANDRÉS MARÍA de. Estella, 29 de noviembre de 1907. Estudió Derecho en Deusto y Madrid. A los 16 años se afilió en el PNV y desde finales

de 1930 a 1936 fue el pasante de su hermano Manuel. Con la sublevación militar es nombrado comisario de Gobernación por el PNV en la Junta de Defensa creada en San Sebastián. En 1937 se incorporó como secretario del ministro de Justicia, su hermano Manuel, en Valencia y en Barcelona. En 1940 se exilia a Argentina y, dos años más tarde, funda en Buenos Aires el Instituto Americano de Estudios Vascos, y junto con el también exiliado, Isaac López Mendizábal, la Editorial Vasca *Ekin*. Falleció en la capital argentina el 29 de septiembre de 1993.

IRUJO Y OLLO, MANUEL de. Nació en Estella el 25 de septiembre de 1891. Fue candidato a diputado foral de Navarra en 1919, 1921 y 1923 siendo elegido en 1921 y volviendo a ocupar su puesto en 1930. Tras el establecimiento de la República obtuvo el acta de diputado por Guipúzcoa en las elecciones de 1931, 1933 y 1936 dentro de las listas del PNV. Vinculado al nacionalismo vasco a lo largo de toda su vida, el levantamiento del 18 de julio sorprendió en Navarra a su familia que fue detenida. Al tenerse noticia en San Sebastián del alzamiento militar, Irujo y el también diputado nacionalista Lasarte, se personaron en el Gobierno Civil entregando una nota en la que, en nombre de la minoría parlamentaria que representaban, se invitaba a las fuerzas armadas y a los ciudadanos a asistir “*al poder legal legítimo, oponiéndose al movimiento militar farricoso*”. La nota, ampliamente difundida por radio, fue muy mal acogida en las jerarquías del PNV y los miembros del Euzkadi Buru Batzar presentes en San Sebastián acordaron publicar “*una especie de desautorización*” que, debido a los disturbios que se produjeron en la capital guipuzcoana, no llegó a ver la luz. Pronto el PNV publicaría en el diario bilbaíno *Euzkadi* otra nota en la que se mantenía en una postura similar a la de Irujo y Lasarte. La postura abiertamente contraria al alzamiento que Irujo mantuvo desde el principio influyó no poco en el respeto que las fuerzas del Frente Popular mantuvieron por el nacionalismo vasco. Fue uno de los líderes de las fuerzas leales de Guipúzcoa y tuvo una destacada actuación en las negociaciones llevadas a cabo con los jefes de la guarnición de Loyola para su rendición. En septiembre de 1936 fue nombrado ministro sin cartera del gobierno presidido por Francisco Largo Caballero. El 17 de mayo de 1937 fue designado ministro de Justicia en el ejecutivo republicano presidido por Juan Negrín. Dimitió el 10 de diciembre como protesta por la falta de garantías de independencia de los tribunales y por la represión gubernamental contra el POUM. Tras la mediación de José Antonio Aguirre consintió en aceptar el puesto de ministro sin cartera. Sirvió de hombre puente entre el Gobierno de Euzkadi y el de la República, hasta la caída de Santander. Dimitió como ministro en agosto de 1938, por su solidaridad con los catalanes en un choque entre el gobierno de la República y la Generalitat. En 1939 se instaló en Gran Bretaña y asumió allí la representación de los exiliados nacionalistas vascos. Desde 1945 quedó reincorporado a la Presidencia del Gobierno de Euzkadi en el exilio. Ocupó el puesto de ministro de

Industria, Comercio y Navegación en el Gobierno de la República en el exilio. Volvió a España en 1977 y, en las primeras elecciones generales, fue elegido senador por Navarra en las listas del Frente Autonómico (PNV, PSOE y ESEI). Murió en Bilbao, el 1 de enero de 1981.

IZAURIETA, JOSÉ MARÍA. Miembro del *Bizkai Buru Batzar* del PNV entre 1933 y 1934 y del *Euzkadi Buru Batzar*. Economista y alto empleado de una compañía de seguros, secretario y propagandista de AVASC y de ELA-STV. El 23 de junio de 1933 fue detenido por la orden que dictó recomendando a los afiliados a su partido que pusieran colgaduras con motivo de las fiestas tradicionales del Sagrado Corazón. Posteriormente, el 29 de octubre de 1934, fue nuevamente detenido cuando se encontraba con un grupo del PNV preparando un informe pedido por los diputados a Cortes. Tras dos meses de encarcelamiento en la prisión de Larrínaga (Bilbao), fue absuelto por el juez. En las elecciones de 1936 fue candidato del PNV por la circunscripción de Vizcaya-capital. Estuvo en París en el invierno de 1937 como representante de Aguirre, lo que permitió su habilitación como enlace con la Nunciatura Vaticana en dicha ciudad. Exiliado en México, ejerció de secretario del *Euzkadi Buru Batzar*.

JÁUREGUI LASANTA, JULIO. Líder del nacionalismo vasco. Nacido en Bilbao el 7 de enero de 1910. Estudió Derecho en Deusto, siendo miembro de las Juventudes Mauristas y destacando por su inteligencia y preparación. En su época de estudiante dictó un brillante debate en el Paraninfo de la Universidad, defendiendo la unidad de España y la dictadura de Primo de Rivera. Aleccionado y apoyado por los jesuitas pasó posteriormente a ser abogado de ELA-STV y del PNV. Miembro de Acción Católica, dirigió la página social de *Euzkadi*. Asimismo, se le designó como profesor de la Universidad Social Obrera Vasca en 1933. En 1936 fue elegido diputado en las listas nacionalistas por Vizcaya-provincia. Durante la Guerra Civil fue comisario de industria de la Junta de Defensa de Vizcaya, juez especial para entender los sucesos de las cárceles de Bilbao, vocal de la Comisión Jurídico-asesora de Euzkadi y secretario general del Gobierno Vasco en Barcelona. Durante este cometido, intervino en nombre del G. Vasco en las fracasadas negociaciones para el “*canje de prisioneros*” con el bando nacional, siendo considerado “*afecto*” por los nacionales. Ya en Francia fue el encargado de dirigir la emigración de los vascos a América. Detenido por la policía francesa fue confinado en un pueblo de Ardéche hasta 1942. Marcha a México, donde permanece cuatro años como secretario de la Delegación de Euzkadi. En 1946 se establece en Biarritz y abandona la política en 1952, dedicándose a la importación de productos españoles. Hallándose en Madrid

-donde residió desde 1973- al fallecer el general Franco y restablecerse la monarquía es designado por el PNV -al que apoyan otras fuerzas democráticas- como representante en la comisión que negoció el paso a la normalidad parlamentaria. Desempeñó el cargo de senador por el PNV desde 1979 y falleció en Madrid el 10 de febrero de 1981.

LAFUENTE TORRES, ERNESTO. Capitán de Estado Mayor adscrito a la 2^a Brigada de Montaña. En el acuartelamiento bilbaíno de Garellano se opuso al levantamiento, de hecho encabezó el desfile militar del día siguiente del alzamiento por la Gran Vía bilbaína. Al estructurarse, en noviembre de 1936, el Estado Mayor del Ejército vasco, ascendió a comandante y se le puso al frente de la Jefatura de la Sección de Servicios. Tras la reorganización de mayo de 1937 con la llegada del general Mariano Gámir, quedó como jefe de Estado Mayor y de la Sección de Operaciones, hasta la llegada de Lamas Arroyo, en la que pasa a ser su segundo. Según Lamas, era un militar profesional, católico y apolítico.. Capturado en Santoña, fue condenado a muerte por los tribunales de los nacionales y ejecutado el 18 de diciembre de 1937.

LAMAS ARROYO, ÁNGEL. Militar profesional santanderino. Permaneció escondido varios meses tras el 18 de julio intentando pasarse al bando de los sublevados. Recuperado por el bando republicano, fue ascendido al máximo rango, jefe de Estado Mayor del Ejército de Euzkadi, mientras según él trabajaba para los sublevados. Finalmente se refugió en Santoña en agosto de 1937, donde fue apresado y juzgado siendo depurado además de apartado del Ejército. Escribió un libro de memorias “*Unos...y Otros...*” contando su versión de los hechos, de difícil lectura pero descriptivo del ambiente en el Ejército del Gobierno vasco.

LANDÁBURU Y FERNÁNDEZ DE BETOÑO, FRANCISCO JAVIER DE. Político nacionalista vasco (PNV) nacido en Vitoria, el 5 de septiembre de 1907, al igual que su colega Ibarroondo antiguo miembro de la Unión Patriótica de Primo de Rivera. Realizó la carrera de Derecho en Valladolid y trabajó como abogado en Vitoria, compatibilizándolo con labores periodísticas. Dirigió durante una corta etapa el matutino nacionalista donostiarra *El Día*, creado en 1930. En las elecciones parlamentarias del 19 de noviembre de 1933 fue elegido diputado por Álava. Se presentó también a las elecciones de 1936, pero no consiguió revalidar su acta por la bipolarización entre las derechas y el Frente Popular. Al estallar la sublevación en 1936 era miembro del *Euzkadi Buru Batzar*, por lo que fue detenido y puesto en li-

bertad en dos ocasiones en Vitoria. Se manifestó contrario al Frente Popular pero, advertido de una nueva detención, estuvo escondido (emparedado en un armario) hasta septiembre de 1937, cuando pudo evadirse ayudándole a cruzar la frontera pirenaica un destacado y acaudalado falangista de origen aragonés, Ángel Santiestra Coscojuela. En Francia se estableció en San Juan de Luz y París, donde estuvo al frente de la Liga Internacional de Amigos de los Vascos. Durante la Segunda Guerra Mundial quedó en la zona ocupada por la Wehrmacht y formó parte de los servicios de información a favor de los aliados, siendo perseguido por la Gestapo. Tras la liberación de Francia, participó en representación del PNV en organismos europeístas o democristianos, participando la fundación del embrión del Partido Popular Europeo (Nuevos Equipos Internacionales). Sus ideas europeistas tuvieron una influencia significativa en la evolución ideológica de su partido, con su libro “*La Causa del Pueblo Vasco*” (1956), que marcó a varias generaciones del PNV. Fue designado vicepresidente del Gobierno Vasco en el exilio desde 1960, tras la muerte del lehendakari Aguirre y después de que le sucediese en la Presidencia, Jesús María de Leizaola. Murió en París, el 6 de mayo de 1963. Padre de los periodistas Ander y Gorka Landáburu, y del político Eneko Landáburu.

LARGO CABALLERO, FRANCISCO. (1869-1946). Nació el 15 de octubre de 1869 en Madrid, en el seno de una familia humilde y desestructurada. Comenzó a trabajar a los 7 años en diversos oficios como aprendiz, uno de ellos el de estuquista, al que se dedicaría durante más de treinta años. En 1890 ingresó en la UGT y cuatro años más tarde en la Agrupación Socialista Madrileña, con la que sería elegido concejal en 1905. Pronto se convirtió en hombre de confianza de Pablo Iglesias, fundador del PSOE. En 1917 formó parte del comité que organizó la huelga general revolucionaria por lo que fue condenado a cadena perpetua y enviado al penal de Cartagena, de donde le sacaron los votos de los madrileños para enviarle junto con otros socialistas, también condenados, al Congreso de los Diputados. Durante la dictadura de Primo de Rivera, Largo Caballero optó por colaborar con el dictador siendo designado consejero de Estado. A la caída de la dictadura se radicalizó, entregándose de lleno a la conspiración antimonárquica. Al proclamarse la República formó parte del gobierno provisional como ministro de Trabajo hasta septiembre de 1933. Las divisiones internas del PSOE llevaron a Largo Caballero a encabezar el sector *caballerista*, el más radical que proponía una acción revolucionaria. Comprometido con la Revolución de Octubre de 1934, que ocasionó 1.200 muertos en 26 provincias, Largo Caballero fue juzgado y condenado a 30 años de cárcel. El triunfo del Frente Popular en febrero de 1936 le puso en libertad. Al estallar la Guerra Civil, Azaña encargó gobierno a Largo Caballero, al frente del cual permaneció hasta mayo de 1937, manifestando su oposición a la ilegalización del POUM. Las derrotas bélicas y su enfrentamiento con los *priestistas*

del PSOE, los republicanos *azañistas* y los comunistas, le obliga a provocar una crisis de gobierno con la que dimite y le sustituye Juan Negrín. Se traslada a Barcelona a finales de 1938 y desde la Ciudad Condal, pocos días antes de entrar los franquistas, se marchará al exilio en Francia. Allí, confinado en diferentes localidades y perseguido por los nazis, es detenido en Noyons por la Gestapo e internado durante casi dos años en el campo de concentración de Sachsenhausen (Alemania), del cual fue liberado por una unidad polaca del Ejército Rojo una semana antes del final de la Segunda Guerra Mundial. Tras su liberación permaneció en Berlín y París, muriendo en la capital francesa el 23 de marzo de 1946. En 1978 sus restos fueron trasladados a Madrid, donde se celebró un funeral organizado por PSOE, UGT y Juventudes Socialistas al que acudieron más de medio millón de personas.

LASARTE ARANA, JOSÉ MARÍA DE. Político nacionalista nacido en San Sebastián en 1912. Miembro de AVASC y diputado a Cortes por el PNV en 1936, dos años antes había sido el abogado defensor, junto a Manuel de Irujo, de los alcaldes y concejales procesados tras la crisis de las comisiones gestoras de 1934. El 18 de julio de 1936, Lasarte e Irujo, como diputados por Guipúzcoa, asumieron la responsabilidad de manifestar el apoyo del PNV a las autoridades republicanas sin reunión de los órganos de dirección del partido. Las gestiones para la rendición de los cuarteles de Loyola fueron llevadas por los diputados nacionalistas José María de Lasarte, Manuel de Irujo, Rafael Picavea y Juan Antonio Irazusta, así como el socialista Amilibia, asegurando la vida de los militares en su rendición, la práctica totalidad de los oficiales y suboficiales fueron asesinados en los días siguientes por anarquistas y comunistas. Al constituirse el primer Gobierno Vasco, José Antonio Aguirre confió a Lasarte el desarrollo del servicio de información, labor a la que se dedicó en la guerra y en la postguerra, colaborando activamente con los servicios americanos. Durante el exilio fue consejero del Gobierno Vasco, residiendo en Francia y Venezuela. Murió en San Sebastián en 1974.

LEIZAOLA Y SÁNCHEZ, JESÚS MARÍA DE. Lehendakari del Gobierno Vasco en el exilio entre 1960 y 1979. Nació en San Sebastián el 7 de septiembre de 1896. Se licenció en Derecho en la Universidad de Valladolid en 1915. Ese mismo año ingresa en la Diputación guipuzcoana como letrado. Dirigente de Solidaridad de Empleados Vascos. Diputado por Guipúzcoa en las elecciones del 28 de junio de 1931 y en las del 19 de noviembre de 1933. Fue representante de la Minoría Vasca en la Comisión de Constitución de las Cortes Constituyentes. En 1935 dimite y obtiene la plaza de secretario de la Diputación de Guipúzcoa, impugnada por el Colegio de Secretarios de Guipúzcoa, por no sujetarse a la normativa general del Estado. El Tribunal Supremo da la razón al Colegio, pero Leizaola

se mantienen en el puesto hasta la guerra. En 1936 formó parte del primer Gobierno de Euzkadi como consejero de Justicia y Cultura. Se le considera uno de los principales impulsores de la negociación con Franco para una posible rendición, primero en Bilbao y posteriormente en Santoña. Al retirarse el Gobierno Vasco de Bilbao, Leizaola se queda hasta el último momento a fin de garantizar la integridad de bienes y personas, siendo, por tanto, el principal responsable de la integridad de los presos y de la conservación de objetivos militares aprovechables por el enemigo, los cuales son entregados por sus hombres a los franquistas. Así salva a los presos y las industrias de la Margen Izquierda del Nervión. En París continúa integrando el Gobierno Vasco en el exilio, como titular de las Consejerías de Justicia y Cultura. En 1946, Aguirre le confía la cartera de Hacienda, residiendo en Bayona, y encargándosele el enlace con el interior. Nombrado vicepresidente del Gobierno Vasco, en 1960 es elegido lehendakari a la muerte de José Antonio de Aguirre. En el *Aberri Eguna* de 1974 entra clandestinamente en Vizcaya y visita Guernica. El 15 de diciembre de 1979 cierra la emblemática delegación del Gobierno Vasco, en la parisina rue Singer, y vuelve del exilio a Bilbao, donde protagoniza un multitudinario e histórico recibimiento. Tras realizar un simbólico traspaso de poderes con el presidente del Consejo General Vasco, Carlos Garai-koetxea, el 9 de marzo de 1980, Leizaola será elegido parlamentario en las primeras elecciones al Parlamento Vasco. Meses después se retirará de la vida política en agosto. El 16 de marzo de 1989 fallece en San Sebastián.

LLANO DE LA ENCOMIENDA, FRANCISCO. Militar nacido en Ceuta en 1877. Se posiciona como uno de los defensores de la República y durante la misma asciende de a general en 1931. En julio de 1936 era jefe de la 4^a División Orgánica con sede en Barcelona. La mañana del 19 de julio vio su despacho invadido por el general Fernández Burriel y otros que trataban de convencerle para que declarara el estado de guerra. Dominado el levantamiento en Barcelona, Llano de la Encomienda fue testigo de cargo en el juicio sumarísimo contra el general Goded y sus compañeros. Después fue nombrado jefe militar del Ejército del Norte. Todos sus esfuerzos se estrellaron contra la falta de unidad de las milicias republicanas. Llano cargó con la responsabilidad de la pérdida militar del Norte. Estuvo en Gijón hasta los últimos momentos huyendo por mar a Francia. Desde allí volvió a Barcelona para ponerse a las órdenes del gobierno, aunque hubo de sufrir un juicio para depurar sus responsabilidades en el Frente del Norte del que fue absuelto. Después fue nombrado inspector general de Infantería. Tras la ocupación de Cataluña volvió a la zona Centro, donde permaneció hasta marzo de 1939. Partió al exilio en Francia, primero, y México, después, en cuya capital murió en 1963.

LUISA ESNAOLA, JESÚS. Nacido en Rentería en 1904. Fue toda una autoridad en danzas vascas Jefe del cuerpo de *Mendigoizales* acuartelados en el Colegio de San Bartolomé los días inmediatamente anteriores a la ocupación de San Sebastián por las Brigadas Navarras, en septiembre de 1936. En octubre, fue nombrado secretario general del Departamento de Interior del Gobierno Vasco. Durante su mandato se registraron los asaltos y matanzas en las cárceles de Bilbao. Tras la guerra, se exilió a la localidad vascofrancesa de Bayona en 1937 y fue uno de los impulsores de la masa coral *Eresoinka*, auténtica misión cultural itinerante del Gobierno Vasco. Posteriormente se exilió a México y volvió en 1970 a la localidad vascofrancesa de Hasparren, falleciendo dos años después. Fue uno de los dirigentes nacionalistas intercambiados entre Leizaola y Troncoso en Santoña.

MAGAZ Y PERS, ANTONIO. Marino, diplomático y político, nacido en Barcelona el 21 de junio de 1864. Marqués de Magaz desde 1902. Durante la dictadura de Primo de Rivera formó parte del segundo Directorio Militar del que fue vicepresidente y presidente interino, durante la marcha de Primo de Rivera a la Campaña de África. Durante veinte años hizo carrera militar en la Armada y participó en la Guerra de Cuba. En 1915 recibió el mando de la corbeta “*Nautilus*”, buque-escuela de la Armada, donde proseguiría su carrera militar hasta 1930, cuando alcanzó el grado de almirante y el mando del Departamento de Cartagena, en el que despediría a Alfonso XIII cuando partió al exilio. Representante oficial de los sublevados ante El Vaticano entre 1936 y 1937. Al finalizar la Guerra Civil en 1939, fue nombrado embajador de España en Berlín, y un año más tarde en Buenos Aires. Murió en Madrid el 13 de octubre de 1953.

MARQUIEGUI Y OLAZÁBAL, FLORENCIO DE. Nacionalista vasco. Nació en Deba (Guipúzcoa), el 3 de enero de 1898. Al sobrevenir la Segunda República, desempeñó el cargo de alcalde de Deba, al frente del cual se encontraba al inicio de la Guerra Civil de 1936. Fue nombrado presidente de la Junta Local de Defensa y responsable del orden público, de gran importancia, ya que entonces veraneaban en su localidad destacadas familias de derechas a las que la sublevación les pilló en medio de sus vacaciones estivales. Formó parte del *Gipuzko Buru Batzar* del PNV. A finales de agosto de 1937 se le encarceló en el penal de El Dueso, en Santoña (Cantabria). Días más tarde se le condenó a muerte, siendo fusilado el 15 de octubre de 1937. Único miembro de la dirección del PNV fusilado por los nacionales. Su hermano José, sacerdote y párroco de Mondragón (Guipúzcoa), colaborador de *Jaungoiko-Zale, Argia y Yakintza.*, fue detenido juntamente con José Joaquín de Arin y Leonardo de Guridi, arquitecto y coadjutor de la iglesia de Mondragón, siendo conducidos a la cárcel donostiarra de Ondarreta. Serían fusilados en la noche del 24 al 25 de octubre de 1936, junto a las tapias del cementerio de Oyarzun.

MARTÍNEZ CABRERA, TORIBIO. Militar republicano. Nacido el 13 de abril 1874 en la localidad leonesa de Santa Coloma de Somoza. General de Brigada que durante la República fue subsecretario del Ministerio de la Guerra. Al estallar la Guerra Civil, desempeñaba el cargo de comandante militar de Cartagena, permaneciendo al Gobierno del Frente Popular. Durante la contienda ocupó los cargos de jefe de Estado Mayor del Ejército, del cual fue relevado por presión del PCE, e inspector general del Ejército del Norte. Acusado posteriormente de traición, fue detenido, encarcelado y, poco después, obtuvo la libertad. Se le designó gobernador militar de Madrid, puesto en el que permaneció hasta el final de la guerra, prestando su apoyo al golpe del coronel Segismundo Casado. Se trasladó a Valencia donde fue apresado por los nacionales, que le condenaron a muerte en Paterna, el 23 de junio de 1939.

MICHELENA AGUIRRE, JOSÉ, *Pepe*. Militante nacionalista. Nacido en Irún, Guipúzcoa, el 13 de enero de 1906. Agente de aduanas. Durante la Guerra Civil organizó y posteriormente dirigió, con su hermano Juan José, el Servicio de Información del PNV, con sede en Bayona entre 1936 y 1939. En 1940, las autoridades francesas le internan en el campo de concentración de Gurs, de donde consiguió salir pocos días antes de la llegada de las tropas alemanas. Durante la ocupación, dirigió desde Saint-Paul les Dax (Landas) la organización vasca en zona ocupada, comunicando información a los aliados. Posteriormente, en desacuerdo con la actuación de algunos dirigentes en relación con la organización “*Servicios*”, prefirió retirarse de la vida política regresando a España en 1965. Vivió de su trabajo y, cuando su estado de salud no se lo permitió, de una pensión del Instituto Nacional de Previsión. Murió en San Sebastián, el 14 de marzo de 1982.

MOLA VIDAL, EMILIO. Militar. Nació en Placetas, Villa Clara (Cuba) el 9 de julio de 1887. Su carrera militar fue en extremo brillante. Ingresó en la Academia de Infantería en 1904 y sirvió ininterrumpidamente en Marruecos donde consiguió cuatro ascensos por méritos de guerra hasta alcanzar el grado de general de brigada. También fue condecorado con la Medalla Militar Individual. Terminada la campaña de Marruecos, fue designado para el mando de Larache, puesto en el que cesó para ocupar la Dirección General de Seguridad en la cual permaneció hasta la caída de la Monarquía, no impidiendo desde su cargo la proclamación de la República. A pesar de ello, y con motivo de la sublevación del general Sanjurjo en 1932, fue separado del servicio activo a pesar de no haber intervenido en los acontecimientos, y juzgado por sus responsabilidades durante la Monarquía. Esta injusta sanción hizo nacer en Mola un creciente odio por Azaña. Amnistiado en mayo de 1934, fue nom-

brado jefe de la Circunscripción Oriental de Marruecos y comandante militar de Melilla. A la llegada al poder del Frente Popular fue trasladado a Pamplona. Fue entonces cuando creyó que la situación exigía una intervención del Ejército. Se entrevistó con otros militares de distinto grado y condición, y se acordó preparar al ejército para un alzamiento militar de tipo decimonónico, es decir más cerca del pronunciamiento que de la acción militar. Tardó en decidirse a autonombrarse *Director* y solo lo hizo cuando se convenció de que de no hacerlo se iría a un fracaso seguro. A tal fin se introduce en una actividad frenética conspiratoria que le conduce a momentos de depresión, logrando escasos apoyos en el ámbito político. Así consigue el apoyo de falangistas y carlistas, organizaciones prácticamente extraparlamentarias en las últimas fechas de julio. El 18 de julio inicia la sublevación en la Península, con solo el apoyo de escasas guarniciones de importancia y fracasando en las principales capitales, Madrid, Barcelona, Bilbao o Valencia. La reacción revolucionaria le sorprende e imposibilita alcanzar sus objetivos, fracasando el golpe. Le recuerda mucho a la experiencia de Sanjurjo de 1932, así como a las consecuencias de la Revolución de 1934. Eso le induce a preparar unas directrices del golpe extremadamente violento, que en su zona de responsabilidad (Navarra) tiene como consecuencia una cruel represión en la retaguardia. En la acción militar pecó de excesiva cautela. Su progresión por Vizcaya fue de una lentitud exasperante, aunque en su descargo podría aducirse que carecía de reservas para hacer frente a una posible reacción enemiga o para explotar los éxitos de sus tropas de vanguardia. El 3 de junio de 1937, Emilio Mola, general en jefe del Ejército del Norte, decide trasladarse al frente en Segovia, donde se había producido un ataque republicano a cargo del general Miaja. El avión en el que viajaba se estrelló en el término de La Ida, municipio de Alcocero (Burgos), y muere en circunstancias no aclaradas del todo. Sus papeles fueron recogidos por orden de Franco a su muerte. A título póstumo le fue concedida la Cruz Laureada de San Fernando. Su muerte siempre se ha considerado uno de los momentos oscuros de la guerra, al situarse su persona como contrapunto de la de Franco y haber permitido la política ficción de otra salida de la guerra. Mola es un hombre culto, preparado, liberal, laico y moderno, incluso alguno lo sitúa en la masonería, asombrosamente contradictorio con la España que con su acción logra engendrar. En cualquier caso el prestigio de Franco entre sus compañeros de golpe es mayor que el de Mola, y el desarrollo de la guerra, con el fracaso del golpe y de la toma de Madrid, pondrá a Franco como jefe de la rebelión. Es probable que Mola no considerase esa situación más que temporal hasta la finalización de la guerra, como otros militares rebeldes.

MONTAUD NOGUEROL, ALBERTO. Jefe de Estado Mayor del Ejército de Euzkadi durante la guerra. Cuando se produce el alzamiento de 1936, estaba desti-

nado en la Escuela Superior de Guerra. Auxilió como jefe de Estado Mayor al jefe de la Comandancia de San Sebastián, comandante Sanjuán, y realizó los planes de las líneas de defensa de esta provincia hasta su total ocupación por los nacionales en septiembre de 1937. Hombre de confianza del lehendakari Aguirre, participó en la organización del Ejército de Euzkadi, del que fue nombrado jefe de Estado Mayor. Trazó las directrices del “*campo atrincherado de la plaza de Bilbao*” o “*Cinturón de Bilbao*”. El 9 de mayo de 1937 fue sustituido en la Jefatura del Estado Mayor, quedando como asesor técnico militar del propio Aguirre. Al asumir el mando de las fuerzas vascas, el general Mariano Gámir fue nombrado comandante del Cuerpo de Ingenieros. Designado por el PNV como técnico militar para las negociaciones con los italianos, continuó sirviendo a los republicanos en Santander y Asturias. Se exiliará a Francia desde Gijón. Posteriormente lo hará a Venezuela, donde residirá treinta años. A mediados de los años sesenta, una vez amnistiado, volverá a Madrid, donde fallecerá en fecha indeterminada.

MONZÓN DE OLASO y ORTIZ DE URRUELA, TELESFORO de. Nacido en Vergara (Guipúzcoa), el 1 de diciembre de 1904, en el seno de la casa de Olaso, a la que pertenecía en ese momento la familia más hidalga y monárquica de Guipúzcoa. Tuvo de niño como preceptor a un sacerdote integrista que tendría una notable influencia en sus ideas. Encargó a un genealogista su expediente de prueba de nobleza para ingresar en la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, que exigía la nobleza de los cuatro primeros apellidos. Fue rechazado por el Ortiz (considerado plebeyo) de su bisabuelo, que hizo en América una inmensa fortuna que le permitió a la familia vergaresa vivir sin trabajar durante varias generaciones. Ante el rechazo de la Real Maestranza, solicitó un título nobiliario a Alfonso XIII con el mismo resultado. Años después, su árbol genealógico decorará los muros de su palacete *Me-andre Berri*, en San Juan de Luz. Estudió Derecho en Madrid (sin acabarlo) y se afilia al PNV en 1930, siendo elegido concejal de su villa natal en las elecciones de 1931. Se convierte en ardiente defensor, con la derecha vasca española, del Estatuto confesional de Estella. Es elegido diputado en Cortes durante dos legislaturas (1933-1936). En 1933, en Bilbao, encabeza un acto de protesta por el acuerdo de derribar el monumento al Sagrado Corazón. En 1934, tiene lugar la reunión de parlamentarios y autoridades municipales de elección popular en Zumárraga, desafiando la autoridad del Gobierno de la República con José Antonio de Aguirre, Indalecio Prieto, Telesforo de Monzón, etc. a la cabeza. El acercamiento del PNV a la izquierda no impidió, sin embargo, que tuviera también contactos con la derecha contrarrevolucionaria, como los que mantuvo en abril de 1936, en representación de su partido, para la preparación de un golpe o respuesta a posibles revoluciones. Responsable de la Consejería de Interior del Gobierno Vasco, fue el responsable político de los

asaltos y matanzas en las cárceles de Bilbao, el 4 de enero de 1937. Tras la caída de Bilbao, se traslada a Santander desde donde se exiliará a Francia con el lehendakari Aguirre. Durante la ocupación alemana huyó a México, de donde regresará a París en 1946. Ya en el exilio, en los años cincuenta, se distancia del lehendakari Aguirre a cuenta de su propuesta de abandonar el pacto con los republicanos y negociar un acuerdo por separado con los monárquicos. Establecido en el País Vasco-francés, en las décadas siguientes intentó hacer de puente entre la primera generación de ETA y la de los años treinta, con el objetivo de constituir un frente nacionalista vasco. Su elocuencia populista, así como su obra literaria (sobre todo, poesías y canciones), le convirtieron en una figura emblemática del nacionalismo vasco más radical e intransigente, del que fue su principal propagandista. En noviembre de 1977 fue expulsado del PNV, por su posición pública de apoyo a ETA y también por haber impulsado la cumbre de Txiberta, en la que intentó que el nacionalismo no participase en las primeras elecciones generales de 1977. Al aproximarse las elecciones generales de 1979 y constituirse la coalición Herri Batasuna, brazo político de la banda terrorista ETA, forma parte de la misma como personalidad independiente. Durante la campaña electoral -tras la cual será elegido diputado por Guipúzcoa-, hallándose en un encierro proamnistía fue detenido y encarcelado en Nanelares, donde enfermó teniendo que ser hospitalizado. No concurrió, tras aplicársele la inmunidad parlamentaria y ser excarcelado en marzo, a las Cortes por acuerdo adoptado por la Mesa Nacional de HB. En diciembre de ese año fue procesado, junto con el diputado Francisco Letamendía *Ortzi*, acusado de apología del terrorismo. Dimitió de su escaño al año siguiente, tras ser elegido miembro del Parlamento Vasco, al que tampoco asistió. Falleció en Bayona, el 9 de marzo de 1981, siendo enterrado en Vergara. El correspondiente de guerra británico, George L. Steer, le definió como “*un nacionalista de cigarro puro y casa solariega*”.

MÚGICA MÚGICA, JOSÉ. Personalidad política guipuzcoana. Nació en Ormaiztegi el 3 de agosto de 1894. Fue un excelente futbolista amateur en el Real Madrid y el Real Unión de Irún. Doctor en Derecho y auténtica autoridad en temas jurídicos e históricos vascos, trabajó como abogado en un prestigioso bufete y como asesor jurídico del Ayuntamiento de San Sebastián y la caja de ahorros de la capital guipuzcoana. En política fue siempre monárquico. Candidato en la primera vuelta de las elecciones de 1936 con Unión Regionalista de Guipúzcoa (integrada en Renovación Española), se retiró para la segunda vuelta invitando indirectamente a la abstención. Fue alcalde de San Sebastián durante cinco meses, tras la entrada de las tropas nacionales en la capital guipuzcoana en 1937. Su denuncia de la represión franquista le condenó al cese y el destierro. Múgica llegó a desvelar sobre el general Muslera que “*había preparado sus planes [golpistas] a base de la colaboración de*

los nacionalistas”. Formó parte, en 1934, del grupo fundador del periódico donostiarra *El Diario Vasco* en el que colaboró en sus inicios bajo el pseudónimo *Cantábrico*. Falleció en San Sebastián el 18 de abril de 1981.

MÚGICA URRESTARAZU, MATEO. Obispo de Vitoria. Nacido en Idiazábal (Guipúzcoa) el 21 de septiembre de 1870. Se doctoró en Teología en Salamanca. Ordenado sacerdote sirvió algún tiempo en la parroquia de Usúrbil (Guipúzcoa). Fue profesor del Seminario de Vitoria en las cátedras de Latín, Retórica y Filosofía. Posteriormente, por oposición, fue canónigo lectoral de la cátedra de Vitoria desde su nombramiento en 1903. El año 1918 fue promovido al Obispado de Burgo de Osma. En 1924 se le nombró obispo de Pamplona y, en 1928, de Vitoria. Días antes de las elecciones municipales de abril de 1931, que traerían aparejada la proclamación de la Segunda República, difundió una explícita condena del Bloque Antidiáristico. Al ser proclamada la República, Múgica se halló en el punto de mira de la misma. El 17 de mayo fue expulsado de España, acusado de excitar los ánimos contra la República. Fue autorizado para volver el 12 de abril de 1933. Ante las elecciones de febrero de 1936, en vano, trató de que el nacionalismo fuera unido al resto de las derechas. Un mes después, al efectuarse la segunda vuelta, consiguió que éstas se retiraran a fin de que las mismas votaran al PNV como voto antirrevolucionario. Con motivo de la sublevación se suma entusiastamente a la misma, pero los militares sublevados le consideran afín al nacionalismo, exigiéndole más y más compromiso, con el fin de separar a sus feligreses del PNV de la alianza con las fuerzas de izquierda. Dicha presión finaliza en la solicitud a Roma de su exilio. Después de la guerra, se instaló en Cambo (Francia) publicando en 1945 su célebre “*Imperativos de mi conciencia*”, donde hace una ferviente defensa del clero nacionalista. El 22 de mayo de 1947 se establece en Zarauz, donde fallece en 1968.

MUSSOLINI, BENITO. Periodista, político y dictador italiano. Nació 29 de julio de 1883 en Dovia di Predappio, Forlì (Emilia-Romaña). Se graduó como maestro de escuela en 1901. Militante socialista, en 1910 fue nombrado secretario de la federación provincial de Forlì y poco después se convirtió en editor del semanario *La Lotta di Classe* (La Lucha de Clases). La victoria del ala radical en el Congreso de Reggio Emilia, celebrado en 1912, le proporcionó mayor protagonismo en el seno de la formación política que aprovechó para hacerse cargo del periódico milanés *Avanti*, órgano oficial del partido. Fundó el periódico *Il Popolo d'Italia*, de tendencia ultranacionalista, lo que le valió la expulsión del Partido Socialista Italiano, creando en Milán en 1919 los *Fasci italiani di combattimento*, germen del futuro Partido Nacional Fascista en 1920. La incapacidad del gobierno y la disolución del parlamento

propiciaron la Marcha sobre Roma de los *camisas negras*, el 28 de octubre de 1922. Con su entrada triunfal en la capital italiana, sin ninguna oposición, le encargó el Rey Víctor Manuel III la formación de un nuevo gobierno. Dictador italiano desde 1922 hasta 1943, después de su rescate se le cedió el cargo de presidente de la República Social Italiana, desde septiembre de 1943 hasta su derrocamiento en 1945. Durante su mandato estableció un régimen fascista basado en el nacionalismo, el militarismo y la lucha contra el comunismo, combinado con la estricta censura y la propaganda estatal. Mussolini se convirtió en un estrecho aliado del dictador alemán Adolf Hitler, a quien había influido. Mussolini entró en la Segunda Guerra Mundial en junio de 1940 como aliado de Alemania nazi. Tres años después, los aliados invadieron Italia y ocuparon la mayor parte del sur de Italia. Benito Mussolini y su amante, Clara Petacci, fueron capturados por los partisanos comunistas italianos el 27 de abril de 1945. Al día siguiente ambos fueron fusilados, junto con otros 15 miembros del Partido Republicano-Fascista Italiano.

NÁRDIZ BENGOCHEA, GONZALO. Militante de Acción Nacionalista Vasca (ANV) desde su fundación en 1930. Nacido en Bermeo (Vizcaya) en 1905. Estudió Bachillerato y Náutica. Durante la Segunda República fue concejal por el Bloque Antimonárquico en 1931 en Bermeo y miembro de la Comisión pro plebiscito estatutario. Durante la Guerra Civil, fue miembro del Comité Nacional de ANV, Comisario de armamento y abastecimiento de tropas, así como consejero de Agricultura en el primer Gobierno Vasco. Fue consejero del Gobierno Vasco en el exilio. Tras la contienda, residió en París y México hasta 1946, en que regresa, junto con Santiago Aznar y Telesforo de Monzón, a San Juan de Luz. Colaboró asiduamente en *Tierra Vasca y Eusko Deya* (de México). Participó en el Congreso Mundial Vasco de 1956 y formó parte del Gobierno Vasco en el exilio con Aguirre y Leizaola. A la muerte de Franco, volvió a Vizcaya, donde intentó relanzar ANV. Los malos resultados en las elecciones de 1977 y la integración en HB de la mayoría del histórico partido, le obligaron a constituir una fantasmal ANV histórica que desapareció poco después. Falleció en Bilbao el 25 de octubre de 2003 siendo el último superviviente de los líderes nacionalistas del periodo republicano y del primer Gobierno Vasco de la historia.

OJANGUREN CELAYA, ÁNGEL. Personalidad nacionalista. Nacido en Bilbao. Fue agente consular británico hasta la caída de la capital vizcaína en manos de Franco. En el libro recientemente publicado por la Fundación Sabino Arana, “Ángel Ojanguren, de procónsul británico en Bilbao a delegado vasco en Roma”, autobiografía, no recoge ninguna referencia a las negociaciones en las que de forma indirecta participó en algún hecho.

OLAZÁBAL YHON, JAVIER y JOAQUIN. Hijos de Rafael Olazábal Eulate, personalidad carlista que representa a la Comunión Tradicionalista en el Pacto con Mussolini en 1934, firmado con Goicoechea de Renovación Española. Al comienzo de la Guerra Civil, Rafael Olazábal es el organizador del Servicio de información de *Nacho Enea*, núcleo inicial del espionaje de los nacionales en el sur de Francia, en el que se relaciona con el comandante Troncoso. Posteriormente fue nombrado presidente de la Junta Carlista de Guerra de Guipúzcoa. Auténtico enemigo de la obligada unificación con los falangistas. Eran nietos de Tirso Olazábal Arbelaitz, una de las figuras más representativas del carlismo a finales del siglo XIX. Diputado y senador por Guipúzcoa, gentilhombre de Carlos VII, consejero y delegado del mismo en el País Vasco, presidente de la Comisión de Armamento del Ejército Carlista, en la Tercera Guerra Carlista. Su hermano, Rafael Olazábal Yhon, moriría asesinado en el asalto a la cárcel de Larrínaga, el 4 de enero de 1937.

ONAINDÍA ZULOAGA, ALBERTO. *James Masterton, Doctor Olaño.* Sacerdote vizcaíno nacido en Marquina, el 30 de noviembre de 1902. Se doctora y ordena en Roma. Durante tres años ejerce la enseñanza en el Seminario de Saturrearán, obteniendo en 1929 una canonjía en Valladolid. Es destinado por su obispado a Las Arenas (Guecho), donde se dedica a las actividades de adoctrinamiento social y a la creación de centros como las escuelas nocturnas de Romo. Su amistad con José Antonio Aguirre y otros futuros prohombres del nacionalismo data de este período, y también su participación en la fundación de AVASC (Asociación Vasca de Acción Social Cristiana) y en el impulso decisivo del sindicalismo de STV-ELA en los años treinta. Llega a ser, junto con Ariztimuño Aitzol, posteriormente fusilado por los franquistas, y Policarpo Larrañaga, el principal ideólogo de esta organización y uno de sus “sacerdotes propagandistas” más puestos al día. En septiembre de 1936, estallada ya la guerra, tomó parte en Lequeitio en una reunión entre enviados del general Mola y representantes del PNV, para examinar una oferta de paz de los primeros que ignoraron los segundos. Al constituirse el Gobierno Vasco fue adscrito al servicio de Presidencia y, desde esa posición, fue el encargado de justificar la postura favorable a la República del PNV ante la Santa Sede. Su hermano Celedonio fue fusilado por los franquistas en octubre de 1936. Meses más tarde fue testigo presencial de la destrucción de Guernica (26 de abril de 1937), encargándosele la difusión de la noticia a los foros internacionales. También corrió a su cargo la negociación oficial de canjes de prisioneros, lo cual sirvió para que fuera considerado por los insurrectos el hombre indicado para contactos y posibles negociaciones. Los últimos años de la guerra reside en París que, ante el avance alemán, abandona la noche del 10 de junio de 1940 pasando a Gran Bretaña. Allí iniciará sus alocuciones radiofónicas en la BBC como *J. Masterton*, alocuciones que proseguirá al acabar la contienda en Radio París bajo el pseudónimo de *James Masterton*.

dónimo de *Padre Olaso*. Publica una revista denominada *Anaiak*, donde reproduce documentación de interés concerniente a la causa nacionalista. En 1967, el *Euzkadi Buru Batzar* del PNV llegó a vetar la publicación que Onaindía había preparado sobre las negociaciones de rendición de los nacionalistas vascos a los fascistas italianos, porque “*temían que lo acaecido realmente pudiera interpretarse como una traición de los vascos ante las autoridades de la República Española*”. Seis años después rompe este silencio con “*Hombre de paz en la guerra*” y “*Experiencias del exilio*”. En 1983 publica “*El Pacto de Santoña*”, donde aporta su documentación. Retirado en San Juan de Luz, alejado del PNV, muere en esta villa el 18 de julio de 1988.

ORTUETA AZCUENAGA, ANACLETO. *A. de Maortua*. Nacido en Olaveaga (Vizcaya) en 1877. Miembro del Consejo Regional del Partido Nacionalista Vasco. En 1918 fue diputado por Guernica en representación del PNV. El dictador Primo de Rivera prohibió la salida del periódico *Aberri*, permitiendo los demás medios nacionalistas. Así el periódico *Euzkadi* quedó dirigido por el *Euzkadi Buru Batzar* de Comunión Nacionalista Vasca. La CNV eligió a Ortueta entregándole la mayoría del capital siendo presidente del Consejo de Administración del *Euzkadi* de 1925 a 1929. Al final de la Dictadura, a finales de 1929, Rotaeché, presidente del EBB, reclamó a Ortueta el periódico. Negándose, gracias a Leizaola el PNV recuperó el periódico. Colaborará activamente en la fundación del primer nacionalismo laico y de izquierdas, con la organización de Acción Nacionalista Vasca, de la que Ortueta encabezará el ala liberal. Durante la guerra, el PNV le nombrará jefe de la policía interior de las Milicias Vascas. Al parecer, efectuó diversas gestiones tendentes a comienzos de junio de 1937 a que los comandantes nacionalistas accedieran a rendirse a los nacionales. Permaneció en Bilbao y en 1940 fue juzgado condenándosele a expatriarse, pagar una multa de 10.000 ptas. y perder todos sus bienes. Residió durante un tiempo en Oviedo y Santander. Muere en Bilbao, el 7 de noviembre de 1959.

PACELLI, EUGENIO (PIO XII). Nace en Roma el 2 de marzo de 1876. Ordenado sacerdote en 1899, inicia una meteórica carrera en la Curia Vaticana. En 1911 fue nombrado subsecretario de la Congregación de los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios y, después, secretario de la misma en 1914. En abril de 1917 fue elegido como nuncio en Baviera, siendo consagrado por el Papa Benedicto XV -un mes después- arzobispo titular de Sardes. En 1920 fue nombrado primer Nuncio ante la nueva República Alemana (conocida como la República Weimar), mientras seguía siendo nuncio en Baviera. En 1924 firmó el Concordato de la Santa Sede con Baviera. Monseñor Pacelli dejó su cargo en la Nunciatura -y con ello Alemania- al ser nombrado cardenal en 1929, siendo inmediatamente nombrado como nuevo secretario de Estado. El 2 de marzo de 1939, exactamente cuando cumplía 63 años de

edad, el cardenal Eugenio Pacelli fue elegido como sucesor de S.S. Pío XI en la Cátedra de Pedro. Bajo el nombre de S. S. Pío XII, falleció el 9 de octubre de 1958.

PEREDA, JULIAN. (1890-1982). Padre Jesuita. Estudió en el Colegio de Orduña antes de entrar en la Compañía. Realizó estudios de Humanidades en Loyola, Retórica en Burgos y Filosofía en Oña. Doctor y profesor de Derecho Penal, en su momento rector del Colegio de San Ignacio de San Sebastián (1933-1940) y de la Universidad de Deusto (1940-1944). Según parece, fue elegido personalmente por Franco al estar éste interesado en que su representación fuera “*persona de toda solvencia moral y a ser posible sacerdote*”. Al mismo tiempo, según cuenta Fernando de Meer, en su obra. “*El PNV ante la Guerra de España*”, le obligó a jurar que nunca revelaría el contenido de las negociaciones. Las negociaciones, principalmente con Julio Jáuregui, las realizó acompañado del director de *La Gaceta del Norte*, Antonio González Martínez de Olaguibel. Se jubila en 1965 con un homenaje de cuarenta y dos profesores de Derecho Penal, incluido su antiguo profesor Luis Jiménez de Asúa, por un tiempo presidente de la República en el exilio, y la asistencia del ministro de Justicia que le impuso la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort. Sus últimos catorce años los pasó de enfermero, ayudando a los demás en Villagarcía de Campos, donde falleció. Siempre le acompañó un gran sentido de humor.

PIAZZONNI, SANDRO. General comandante de la II Brigada Mixta “*Frecce Nere*”, “Flechas Negras” del C. T. V.

PICAVEA LEGUÍA, RAFAEL. Periodista, político y empresario guipuzcoano. Nacido en Oyarzun, el 2 de diciembre de 1867. Realizó estudios de Comercio en Francia y Gran Bretaña iniciando su tarea periodística en *El Noticiero Bilbaíno*. Asociado con su suegro, perteneció a las directivas de numerosas empresas: mineras (*Echevarría-Picavea*), bancarias (*Banco de Vizcaya*), papeleras (*Papelera Española*), eléctricas, etc. De esos años data su vinculación a José María de Urgoiti, al que nombró director de una de sus empresas más prósperas: *Papelera Española*. Fue elegido diputado por San Sebastián como católico independiente. En 1903, aconsejado por los jesuitas y los monárquicos guipuzcoanos, fundó el rotativo *El Pueblo Vasco*, siendo elegido nuevamente diputado en 1903 y senador en 1907 y 1910. Como defensor de la política de Maura, colabora en 1910 en la fundación de su homónimo bilbaíno, órgano oficial del monarquismo, siendo el primer presidente y explotador del matutino hasta 1915. Apoya también a la Liga Foral Autonomista de

Guipúzcoa, aunque sin integrarse en ella. En 1920 su candidatura a diputado fue derrotada, pero en mayo de 1923 obtuvo el escaño de senador, que mantendrá hasta la llegada de la Dictadura. Encendido defensor de la Dictadura defendió en su periódico a la misma. Al caer la Dictadura, Picavea redescubre al nacionalismo como fuerza de choque. Inicialmente como católico independiente en la candidatura de carlistas y nacionalistas para las Cortes Constituyentes en 1931, posteriormente será incluido en las candidaturas nacionalistas y triunfantes a lo largo del quinquenio republicano. Su identificación con el partido de JEL (*Jaungoikoa eta Legi-zarra, Dios y Fueros*) va a ser cada vez más estrecha, cambiando el apellido a Picabea. Tras el alzamiento militar de 1936 intervino en las negociaciones con los militares sublevados de los cuarteles de Loyola, en San Sebastián, para la rendición de los mismos. El 5 de septiembre su yerno, Antonio Elósegui Larrañaga, fue asesinado con otros rehenes en el Fuerte de Guadalupe por milicianos. Durante la guerra fue representante del Gobierno de Euzkadi en París, donde se exilió junto con el resto de su familia. Invadida Francia por las tropas alemanas pasó a la zona no ocupada y residió en Marsella, donde fue detenido por la Policía de Vichy. Puesto en libertad, residió en Francia. Muere a los 78 años, en París, el 5 de julio de 1946.

PILDAIN Y ZAPIAIN, ANTONIO. Nacido en Lezo (Guipúzcoa), el 17 de enero de 1890. Fue elegido para las Cortes Constituyentes de 1931 en el bloque vasco carlo-nacionalista, para la defensa de la Iglesia. Acusado de nacionalista, fue nombrado obispo el 18 de mayo de 1936, trasladándose después de la sublevación del 18 de julio al Archipiélago. Fue obispo de la Diócesis de Canarias entre 1936 y 1966. Su pontificado ha sido el más largo en la historia de la diócesis y está considerado como uno de los personajes más relevantes en Canarias durante el siglo XX. Falleció en Las Palmas de Gran Canaria, el 7 de mayo de 1973.

PIZZARDO, GIUSEPPE. (1877-1970). Arzobispo de Nicea. Secretario para los Asuntos Extraordinarios de la Secretaría de Estado del Vaticano y secretario de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios. Dirigente de la Acción Católica.

PRADA VAQUERO, ADOLFO. Nacido en 1883. Militar profesional acogido a la reforma Azaña, con el grado de comandante se reincorpora al Ejército bajo el requerimiento de las autoridades republicanas, mandando unidades milicianas en el sector de Madrid, y asumiendo la dirección del VI Cuerpo de Ejército. Trasferido al Frente del Norte, asume el mando del XIV Cuerpo de Ejército. A la caída de Santander, el Consejo Soberano de Asturias le nombra jefe del Ejército del Norte, donde

permanece hasta la caída de Gijón, trasladándose a Francia en avión. En la zona republicana, se hace cargo del Ejército de Andalucía. En marzo de 1939, el coronel Segismundo Casado le llama para hacerse cargo del Ejército de Centro, donde desde dicho puesto entregaría la ciudad de Madrid a los nacionales. Juzgado por los mismos, fue condenado a muerte y conmutada su pena. Fallece en Madrid en 1962.

PRIETO TUERO, INDALECIO. Nació en Oviedo en 1883, su familia se fue a vivir a Bilbao. Autodidacta, ingresó a los 18 años, en la redacción de *El Liberal*, diario republicano del magnate Horacio Echevarrieta, que a finales de 1920 se lo entregaría a Prieto. En las elecciones generales de 1918, Prieto obtiene el primer escaño socialista representando al distrito de Bilbao. Posteriormente sería elegido interrumpidamente por Bilbao en 1919, 1920 y 1923. Su rivalidad con Largo Caballero fue permanente, manifestándose claramente durante la Dictadura de Primo de Rivera, de la que fue oponente, mientras Largo fuera colaborador, razón por la que dimitió de la ejecutiva del PSOE. El 17 de agosto de 1930 participó, a título personal, en el Pacto de San Sebastián, en el que se acordó que izquierda catalanista y republicanismo irían juntos en su lucha frontal contra la Monarquía. Tras el fracaso del levantamiento militar republicano de diciembre de 1930 (Jaca, etc.), huyó a Francia. Vuelve el 15 de abril de 1931, al ser proclamada la República, siendo designado ministro de Hacienda. Toma partido contra el Estatuto de Estella, carlo-nacionalista, acusándolo de preconizar un “*Gibraltar Vaticanista*”. El 28 de junio de 1931 salió elegido diputado a Cortes por Bilbao capital, cargo para el que fue reelegido en 1933 y 1936. Durante el llamado *Bienio negro*, las reticencias de Prieto hacia el PNV cedieron en parte debido a la coincidencia de posturas antigubernamentales de los socialistas y nacionalistas. El verano de 1934 toma parte activa en la agitación que recorre los ayuntamientos vascos. Es, junto con José Horn y Telesforo Monzón, uno de los parlamentarios a los que se permite la entrada en la “*sediciosa*” asamblea de Zumárraga del 2 de setiembre, ocupando además la presidencia de la misma. La agitación municipalista con los nacionalistas empalma con el golpe de Estado o Revolución de Octubre en toda España. Previamente, el 26 de noviembre de 1933, la ejecutiva del PSOE recibe la aprobación de su Comité Nacional para realizar un movimiento revolucionario armado contra las derechas ganadoras de las elecciones. A tal fin, Prieto es encargado de las cuestiones económicas para su preparación. Se ve involucrado en un escándalo sobre un cargamento de armas preparado por Azaña, durante su etapa como ministro de Defensa, para facilitar un golpe de Estado en Portugal. Con la colaboración forzada del potentado republicano Horacio Echevarrieta, Prieto pretende en una primera fase la venta de las armas al presidente de la Generalitat, Lluís Companys, el cual no lo puede adquirir por falta de dinero. Consecuentemente se decide su envío a Asturias para armar la revolución. A tal fin, en el barco

“Turquesa” se embarcan las 329 cajas conteniendo armas y municiones. Cien militantes socialistas son convocados para su recogida en San Esteban de Pravia (Asturias) la noche del 10 de septiembre de 1934. Prieto, reconocido por la Guardia de Asalto que interceptan el desembarco de las armas, huyó esa misma noche primero a Bilbao y luego a Francia vestido de sacerdote en un pesquero desde la cala de Bascuera en Lemoniz (Vizcaya). Regresara clandestinamente a España el 23 de octubre de 1935. En las elecciones generales de 1936 fue otra vez elegido en Bilbao. Puesto de acuerdo con Manuel Azaña, pidió la destitución del presidente de la República, Niceto Alcalá-Zamora, alegando que éste había infringido la Constitución al disolver el parlamento tres veces, cuando la ley fundamental solo le autorizaba a hacerlo en dos ocasiones. Con este propósito presentaron una proposición a las Cortes que fue aprobada. Uno de los episodios más oscuros de su vida es el asesinato del líder de Renovación Nacional, José Calvo Sotelo, el cual es realizado mediante el secuestro de su persona por guardias de asalto socialistas y guardaespaldas de Prieto. Estos se trasladan la noche del 12 al 13 de julio, primero a la casa de José María Gil-Robles, jefe de la CEDA, principal grupo derechista, el cual se encuentra ausente. Posteriormente acuden a la casa de José Calvo Sotelo. Montado en el vehículo policial, el jefe de guardaespaldas de Prieto, Luis Cuenca Estevas, “El Cubano” o “El Pistolerito”, asesina de un tiro en la nuca al parlamentario monárquico. Personados en la mañana del 13 ante su jefe, le cuentan detalladamente su actuación siendo encubiertos por el mismo. Con el golpe de Estado del 18 de julio de 1936, el PSOE mantiene una postura de no integración en el Gobierno republicano. La abstención socialista durará hasta el 4 de septiembre de 1936, cuando Largo Caballero forma Gobierno con Prieto al frente del Ministerio de Marina y Aire. En estas dramáticas circunstancias se le atribuye la redacción personal del texto final del Estatuto Vasco, que fue aprobado por unas menguadas Cortes el 1 de octubre. A mediados de mayo de 1937, Francisco Largo Caballero cesa y es sustituido por Juan Negrín, socialista muy influenciado por los comunistas. Prieto es nombrado ministro de Defensa Nacional del nuevo gabinete. A finales de marzo de 1938, dimite pretextando las consecuencias de la ofensiva fracasada de Teruel. Con el final de la guerra en puertas, a finales de 1938, emprende un viaje a Chile que prosigue a otros países hispanoamericanos, en los cuales defiende la causa republicana. No volvió a España. Acabada la guerra, recibe instrucciones de la ejecutiva del Partido Socialista para que se establezca en México. Se hace cargo del tesoro del “Vita”, buque que transporta las riquezas expoliadas en España y que motiva un enfrentamiento con Negrín, con mutuas acusaciones de corrupción y robo. El final de la Segunda Guerra Mundial suscita la esperanza del retorno. En septiembre de 1945 se constituye el I Gobierno Republicano en el exilio de México. A finales de 1946, las Naciones Unidas recomiendan la retirada de los embajadores de Madrid. En septiembre de 1947 se entrevista varias veces en Londres con José María Gil-Robles. Está dispuesto incluso a

pactar con los monárquicos de Don Juan para constituir un bloque con el que enfrentarse al franquismo, pero no llega a un acuerdo con el exjefe de la CEDA. En agosto de 1948, se establece en San Juan de Luz. Aquejado de una dolencia cardíaca regresa a México. En agosto de 1961 vuelve por última vez a Francia, donde se celebra un congreso del Partido Socialista en el exilio, falleciendo el 11 de febrero de 1962.

PUJANA ECHEANDIA, RAIMUNDO. Nacido en 1908. Oficial del Batallón *Ibaizabal* de Euzko Gudarostea (PNV). Capitán de la Compañía *Arratia*, herido el 14 de junio de 1937 en Enécuri, Bilbao. Se exilió a Colombia en 1948. En 2000, su hijo Martín Ignacio Pujana Angoitia, empresario ganadero, fue secuestrado por las FARC. La amistad de Raimundo Pujana con el legendario guerrillero Manuel Márulanda *Tirofijo*, sirvió para que el líder de las FARC mandase liberar a su hijo.

RAMÍREZ DE OLANO, PANTALEÓN. Periodista y político alavés. Nacido en Elciego. Durante la Segunda República fue director del periódico *Euzkadi* de Bilbao, órgano oficial del PNV. Acompañó a Roma a Alberto Onaindía para conseguir la mediación italiana, entrevistándose con Ciano. A raíz de la guerra civil se exilió en Francia. Regresa al cabo de los años y reside en San Sebastián, donde fallece en 1956. Autor de “*Los Vascos no son españoles*”.

REZOLA ARRATIBEL, JOSÉ DE, Joseba. Nacido en Villafranca de Ordicia el 18 de abril de 1900. Elegido miembro del *Gipuzko Buru Batzar* entre 1932 y 1935. Al estallar la guerra en 1936 se encarga de la Comisaría de Guerra de la Junta de Defensa de Guipúzcoa por el PNV. En julio de este año, participa con Irujo, Lasarte y Amilibia, en las negociaciones que llevaron a la rendición a los cuarteles donostiarras de Loyola. Al constituirse en octubre de 1936 el Gobierno Vasco, es nombrado secretario general de la Consejería de Defensa. Apresado en Santoña en 1937, es condenado a muerte, pero la máxima pena le es conmutada por cadena perpetua. Pasará por varios presidios hasta su excarcelación en 1943. Es detenido varias veces por sus actividades clandestinas. En 1945 es detenido en San Sebastián logrando evadirse y pasar a Francia. Tras la dimisión de Julio Jáuregui, es nombrado secretario general del PNV, puesto en el que permanecerá durante más de 12 años. En 1963, tras la muerte de Javier de Landáburu, es nombrado vicepresidente del Gobierno Vasco en el exilio. Murió en San Juan de Luz, el 26 de diciembre de 1971.

ROATTA, MARIO. (a) *Mancini, Roberto* (a). *Comández Colli*. 1887-1968. Alcanzó en el Ejército italiano el grado de teniente general. Su intervención en el conflicto español se inició en las conexiones diplomáticas previas a la intervención italiana. A continuación pasó a dirigir la misión militar de su país en España hasta que fue nombrado jefe del Cuerpo de Tropas Voluntarias (CTV) y luego jefe de la división “Flechas” (1937-38). En 1939 fue destinado a Berlín como agregado militar. Durante la Segunda Guerra Mundial mandó el II Ejército italiano en Croacia. En junio de 1943 fue nombrado jefe de Estado Mayor, puesto que ocupaba cuando Roma firmó el armisticio con los aliados. A pesar de que fue uno de los colaboradores de Badoglio y el Rey Víctor Manuel III en la firma de los acuerdos, fue arrestado en 1944 bajo la acusación de continuar apoyando al fascismo. El gobierno yugoslavo pidió su extradición para juzgarlo como criminal de guerra. En marzo de 1945 escapó del hospital militar donde esperaba juicio y se refugió en España. Aunque un tribunal de apelación le absolió de todas las acusaciones en 1948, continuó residiendo en España hasta que en 1965, encontrándose enfermo, volvió a Roma donde falleció el 6 de enero de 1968.

ROBLES ARANGUIZ, MANUEL. Nacido en Begoña (Bilbao), el 26 de agosto de 1884. Se afilia al Partido Nacionalista Vasco en 1908. En 1924 se exilió a Argentina debido a sus enérgicos artículos contra la Dictadura de Primo de Rivera. Vuelve a Bilbao de su primer exilio en 1927. Diputado a Cortes en 1931 por la conjunción estatutista, repetirá con el PNV en 1933 y 1936. Es elegido presidente en el II Congreso de Solidaridad de Obreros Vascos. Vuelve a Bilbao en 1952 y, un año después, es detenido siendo ingresado en la prisión de Martutene. Es condenado a una multa de 300.000 pesetas o 25 años de cárcel, pero posteriormente es puesto en libertad. Continúa manteniendo contacto con la organización de Solidaridad de Trabajadores Vascos, hasta 1960 en que se ve obligado a volver a Briscous. En el III Congreso de dicha Confederación Sindical en 1976, es de nuevo elegido para ocupar la Presidencia. Murió el 28 de enero de 1982.

RUIZ OLAZARÁN, JUAN. Nacido en Santander en 1901. Fue presidente de la Diputación Provincial de Santander durante el transcurso de la Guerra Civil como miembro del PSOE, entre el 17 de agosto de 1936 y finales del mismo mes de 1937. Fue camarero de profesión. Presidió el Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos, verdadero órgano de autogobierno regional. Tras la caída de Bilbao, forma parte de la Junta Delegada del Norte con sede en Santander. Cuando cae Santander en manos de las tropas nacionales e italianas, se traslada a Gijón y luego a Burdeos (Francia). Desde allí pasa a Valencia. Es nombrado director general de la

Administración Local y después director general de Seguridad. En junio de 1939 asumió el cargo de jefe del SERE en Perpiñán y embarcó para Santo Domingo en diciembre de 1939. Despues a Cuba y, posteriormente, en 1940, a México, donde presidió las Juntas de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) y la Agrupación Socialista entre 1946 y 1951. Profesionalmente se dedicó al mundo editorial, siendo fundador de la empresa *Offset Hispano S.A.*, y creando la Asociación de Industriales. Fue director de la revista *Transformación*. Regresó en varias ocasiones a España desde 1977. Falleció en México en 1999.

RUIZ DE AGUIRRE URQUIJO, LUIS. *Sancho de Beurko*. Nació en Baracaldo en 1908. Trabajó en los astilleros Euskalduna, donde milita muy joven en SOV. En 1931 se afilia a ANV, donde fue secretario y presidente de ANV en Baracaldo y miembro del Comité Nacional de ANV. Durante la guerra fue capitán del Batallón nº 1 de ANV y comisario general del Ejército. Tras la contienda se exilia en Venezuela, donde fue presidente de ANV. En los años sesenta se instala en San Juan de Luz, pasando luego a residir en Fuenterrabía, donde vivió hasta su muerte en 1989. Entre sus obras destacan “*Gudaris*” (Buenos Aires, 1942), sobre la guerra; “*Vascos por el Mundo*”, San Juan de Luz, 1977; prólogo y notas a “*El Informe del Presidente Aguirre al Gobierno de la República*”, Bilbao, 1978; “*Pido un momento*”, Bilbao, 1978; prólogo a Eloy. “*Euskadi en Llamas*”, Vitoria, 1979; “*Viento y agua por los caminos*”, Bilbao, 1980; “*El Ejército Vasco*”, tomo VI de la Historia General de la Guerra Civil en Euskadi, Bilbao, 1981, y “*Semillas de mis surcos*”, Bilbao, 1985. Autor asimismo de numerosos artículos de carácter histórico-político y literario, en revistas como, *Tierra Vasca*, *Euzkadi* (Caracas), *Euzko-Gaztedi*, *Gernika* y *Euzko Deya*.

SANGRÓNIZ y CASTRO, JOSÉ ANTONIO. Diplomático español de origen vizcaíno. Nacido en Santiago de Chile el 10 de marzo de 1899. Embajador de España en diversas ocasiones, así como director y presidente de múltiples organismos políticos y culturales. Escribió y colaboró en revistas históricas y literarias. Monárquico de Renovación Española en la preguerra, fue afecto al Movimiento desde sus primeros momentos.

SIERRA BUSTAMANTE, RAMÓN. Periodista y escritor vizcaíno. Nacido en Bilbao, el 27 de mayo de 1898. Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto en 1918. Preside en 1931 Juventud Monárquica de Bilbao. Tras un breve ejercicio de la abogacía, se introduce en oficio periodístico. En 1935 se le ofrece la dirección

de *El Diario Vasco* de San Sebastián, periódico que dirige hasta el año 1938. Tras la caída de la capital guipuzcoana en manos del Ejército, es nombrado gobernador civil de la provincia, siendo relevado del puesto semanas más tarde. Tras la Guerra Civil funda la agencia Serco y, entre 1944 y 1946, es redactor de *La Gaceta del Norte*. En 1946, pasa a dirigir *El Alcázar* de Madrid y en 1949, *El Correo Español-El Pueblo Vasco* de Bilbao, dirigiendo de nuevo *El Diario Vasco* entre 1950 y 1952. Entre 1957 y 1959, dirige *Informaciones*. Asimismo dirigió la agencia vitoriana *Norte Express*. Murió en Madrid, el 20 de diciembre de 1988.

SOLAUN, JESÚS. Destacado dirigente del PNV. Nació en Arrancudiaga (Vizcaya) en 1903. Estudió Derecho en Barcelona. Comenzó su labor en el Partido Nacionalista Vasco en 1930. En 1935 era nombrado miembro del *Bizkai Buru Batzar* y del EBB, cargos que ocupó hasta 1977. Hecho prisionero en 1937, permaneció en la cárcel (Penal de Santa María) hasta 1940. Desde 1941 hasta 1943 fue el único ejecutivo del PNV en el interior. Residió en Bilbao y posteriormente en San Sebastián donde realizó su labor clandestina utilizando el nombre falso de *Juan Subiñas*. En 1952 se exilia en Biarritz. Regresa a Vizcaya en 1976. Presidente del Tribunal del PNV en 1977. Murió el 9 de diciembre de 1979, a los 76 años de edad.

SOLCHAGA ZALA, MIGUEL. En 1936 tenía 51 años y se encontraba retirado de la carrera militar con el grado de comandante, residiendo en San Sebastián. Según su expediente militar, fue detenido el 28 de agosto de 1936 y conducido a la cárcel de Ondarreta, acusado de auxilio a la rebelión por no haberse presentado cuando fueron llamados los retirados y por ser hermano del coronel Solchaga, jefe en ese momento del Regimiento América “*sublevado*” (sic) en Pamplona. El 8 de septiembre será trasladado en barco con el resto de los presos de Ondarreta a Bilbao y encerrado en el barco-prisión “*Aranzazu Mendi*”, en la que permaneció hasta el 14 de diciembre, cuando le trasladan a la cárcel habilitada en el Carmelo de Bilbao donde sufre los sucesos del 4 de enero de 1937. En vez de ser liberado con el resto de los presos del Carmelo con la caída de Bilbao, el día 17 de junio es extraído de la cárcel y trasladado el día 18 a Carranza (Vizcaya) en la frontera con Santander. Allí permanecerá preso “*hasta el 30 de junio que lo llevaron a Santander y siguió preso hasta el 24 de agosto que unión de otros ocho presos lo metieron en un barco de pesca habilitado para draga-minas con ánimo de llevarlos a Asturias y que cambiando de opinión los llevaron a Francia desembarcándoles en el puerto “La Rochelle” y puesto en libertad (sic) el 27. El 28 pasó la frontera por Irún donde se presentó al Comandante Militar y marchó a Pamplona presentando se al Gobernador Militar. Por la Auditoria de Guerra del Ejército de Ocupación de Santander,*

Juzgado Militar letra E se instruyó procedimiento sumarísimo en depuración de la conducta habiendo sido sobreseído favorablemente". Incorporado al Ejército Nacional operó en el frente de Aragón alcanzando la Medalla Militar Colectiva otorgada a la 3^a División de Navarra. Finalizada la contienda será ascendido al grado de coronel, obteniendo el retiro en 1947. Su hermano José Solchaga es el jefe de las Brigadas de Navarra y, por tanto, responsable de una de las dos columnas, con los italianos, que va a conquistar Santander. El Jefe del Estado Mayor de las Brigadas de Navarra es el hermano del comandante Julián Troncoso. Los hermanos Solchaga Zala son cinco hermanos militares y sus vicisitudes nos sirven para hacernos una idea de cómo se vivían los tiempos. Un ejemplo se encuentra en el expediente militar de Máximo, comandante en activo en San Sebastián en julio de 1936 (AGM Segovia CG S.240). En el mismo se halla el testimonio de la Sentencia dictada por el Alto Tribunal Militar de Justicia en el procedimiento sumarísimo número 443/36, que se instruyó contra él y otros militares en activo, retirados de San Sebastián, por su actuación como miembros del Tribunal que impuso la pena de muerte a los militares sublevados en los cuarteles de Loyola. A pesar de que reiteradamente se reconoce y se recogen que manifestaron y demostraron que fueron coaccionados para formar parte de dicho tribunal, Máximo fue condenado inicialmente a 14 años de cárcel. Recurrida por el fiscal que estimaba la solicitud de pena de muerte, finalmente fue condenado a tres años y separación del Ejército.

TRONCOSO SAGREDO, JULIÁN. Militar de Caballería. Nacido en Valladolid en 1895. Participó como oficial en la retirada de Annual cayendo posteriormente prisionero durante año y medio. Hasta la Guerra Civil tuvo una vida monótona y burocrática. Desde entonces su vida cambiaría radicalmente, dando uno de los personajes menos conocidos pero más curioso del espionaje. Una herida recibida en Zaragoza le llevará a Garayo, en el Pirineo Navarro, en agosto de 1936, donde vuelve a tener otro enfrentamiento siendo nuevamente herido. Convaleciente es nombrado comandante Militar de Vera de Bidasoa, y posteriormente de Fuenterrabía. En diciembre de 1936, este comandante es nombrado jefe de los Servicios de Frontera del Norte de España, con jurisdicción en Navarra y Guipúzcoa, y responsable desde los frentes de guerra hasta Huesca, incluyendo sus aduanas. Desde allí organizó la mejor red de información, espionaje y contraespionaje, unida a la acción directa, hasta la llegada del SIMP de Ungría. Su expediente militar registra: “1937 comenzó en la misma situación en que finó el año anterior. El día 8 de enero se rechazó un intento de desembarco de elementos enemigos que apoyados por el destructor “José Luis Díez” trataban de desembarcar en la playa de Faro de Fuenterrabía. El día 28 de enero con un grupo de falangistas se atacó por medio de bombas de relojería depósitos de armas en Toulouse y Marsella y se volaron camiones en la carretera de Pertus concentrados para

entrar en la España roja. Por elementos a sus órdenes se volaron en Toulouse dos vagones de material de guerra. Por destacados agentes de la Comandancia de Irún y bajo sus órdenes, se emprende una gran acción ofensiva contra la marina mercante roja anclada en puertos franceses, siendo atacado en la noche del 5 de febrero el barco “María Amalia” anclado en la ría de Bayona cargado de material de guerra con destino a Bilbao, hallándose sobre cubierta bombas explosivas e incendiarias, que aunque de momento no causaron grandes daños, sirvieron para que la tripulación acorbadada se negase a salir; se recuperaron por medio de golpes de mano los barcos “Galea” y “Zurriola” de cinco mil toneladas en el puerto de Brest los días 21 de febrero y 7 de marzo respectivamente, el “Archanda” en Londres cuando salía para Rusia el día 26 de marzo; en este mes de emprender una acción en el puerto de Burdeos para apoderarse del destructor “José Luis Diez” la cual fracasó, siendo acompañado en la misma por el Capitán de Navío, Marqués de Valtierra, el 14 de abril se recupera a los rojos violentamente en Burdeos el buque cisterna “Campoamor” con un cargamento de gasolina de 7.000 toneladas y el “Amboto Mendi” en Holanda a fines de abril, por los mismos procedimientos de violencia se consiguieron arrebatar al enemigo cerca de treinta barcos de pesca anclados en diferentes puertos franceses que son conducidos al puerto de Pasajes. El 18 de septiembre se traslada a Brest (Francia) acompañado de un oficial de marina y ocho hombres al objeto de apoderarse del submarino C.2 allí anclado, logró entrar a las nueve de la noche en el citado submarino, sosteniendo un tiroteo con la tripulación del mismo, compuesta de 42 hombres, logrando apoderarse del barco con la cooperación del Comandante del mismo. Por haber sido saboteado el submarino, no pudo ponerse en marcha y rescatarle (que era el objeto de la operación), ordenando a sus hombres la retirada y regreso a Irún. En esta operación resultó muerto, dentro del submarino, el falangista José M^a Gabario (sic). Informado de la detención de sus hombres e ingreso en prisión a su regreso a España ordenado por el Gobierno Francés, este jefe se presenta a las Autoridades francesas al objeto de interesar que no fuesen trasladados a Barcelona y entregados a los rojos ordenando el Gobierno Francés su prisión y en unión de los seis detenidos es conducido a Brest, ingresando en la prisión de esta plaza el día 20 de septiembre e incomunicado. Durante los nueve meses de su anterior destino, practicó la labor de utilizar a los elementos rojos establecidos en Francia. En la prisión de Brest finó el año”. El 4 de marzo es juzgado y condenado, siendo expulsado a España. Franco, olvidando los servicios prestados, lo mandará inmediatamente al frente de Aragón, donde ganará diversas condecoraciones por méritos de guerra, sin efectos en su reconocimiento por el generalísimo. Acabará la guerra de comandante, ascenderá a teniente coronel en 1943, y terminará su carrera militar en 1959 alcanzando el grado de coronel. Desde 1941 hasta 1959 estuvo disponible, sin mando efectivo. Franco parece que no le perdonó el conflicto diplomático con Francia, a pesar de ser el creador de los servicios de información de los nacionales en Francia. Sus informes llenaron el Cuartel

General del Generalísimo y mis apuntes. Su historial contrasta con el de su hermano José María que, con su misma graduación al principio de la guerra, ascendió a los más altos rangos del Ejército, siendo reconocido su trabajo en el Estado Mayor de las Brigadas de Navarra con la Medalla Militar individual en 1938. Para una información amplia de sus actividades, el reciente libro de Juan Carlos Jiménez de Aberasturi y Rafael Moreno “*Al Servicio del Extranjero. Historia del Servicio Vasco de Información* (1936-43), Pág. 76 a 111 (1) Gabarain, hermanos que forman también parte de esta historia.

UMBERTO BEER (a) *Bencini, Ugo*. Oficial mayor del Estado Mayor, jefe del Servicio de Información Militar de la Misión Militar Italiana en España (MMIS), CTV.

UNCETA URQUIZU, IGNACIO. Dirigente del PNV, nacido en Vergara a fines del siglo XIX. A los 25 años fue alcalde de Vergara. Poco después fijó su residencia en Vitoria, donde fue presidente del *Araba Buru Batzar*. En 1937 es apresado en Santoña, y condenado a muerte. Dos años después, se le conmuta la pena por la de reclusión perpetua. Pasa por las cárceles de El Dueso, Larrínaga y Burgos. En 1943 recupera la libertad y forma parte del Consejo de Resistencia. Le detienen en 1948 y le encarcelan en Larrínaga. Juzgado, se le condena a 12 años de cárcel. Logrará fugarse y pasar a Francia, donde se incorpora al EBB. Murió en Biarritz ,el 10 de abril de 1981.

URIBE-ECHEVARRÍA BELDARRAIN, MANUEL. Nació en Bilbao en 1885. Jefe de la Sección de Cartografía del Ejército de Euzkadi. Fue miembro destacado de ANV. Designado en octubre de 1932, junto con su hermano Telesforo, representante de ANV en el aniversario de proclamación de la URSS. Participó en el diseño de los Saltos del Zadorra y en la red de agua potable de París. Falleció en París en 1959.

VIDAL MUNÁRRIZ, JOAQUÍN. Militar navarro profesional. Nacido en Pamplona. Impidió la sublevación del Cuartel de Garellano en Bilbao. Ya en la guerra interviene en la ofensiva de Villarreal, pasando a ser responsable del frente de Guipúzcoa y de la 2ª División de Euzkadi. A la caída de Bilbao, ocupa la Jefatura de los Servicios de Retaguardia y Transportes. No cayó en Santoña, porque huyó de Gijón, y de allí a Levante, donde alcanzó la jefatura del XIX Cuerpo de Ejército, siendo distinguido con la Medalla al Valor. Al final de la guerra fue apresado, juzgado y condenado a muerte en Bilbao, el 4 de agosto de 1939.

VALDIVIESO, JULIO. Miembro del PNV. Nacido en Vitoria. Constituye en 1931 Solidaridad de Trabajadores Vascos en Vitoria, asumiendo el cargo de tesorero. En la guerra ocupa el cargo de secretario de STV en Bilbao. Con la caída de Bilbao, se reúne con Aguirre en Trucios, que le tranquilizó asegurándole que su evacuación estaba asegurada y encargada a Monzón, con el que contactaron en Santander. Remitido a Santoña el 24, según su testimonio, “con nueve solidarios más y otros elementos más, hasta cuarenta con once rehenes y seis guardianes de ellos fueron remitidos al “Khayn” (sic), pero al llegar al destroyer sólo nos permitieron entrar en él a diecisiete además de los rehenes”. “La Guerra civil en Euzkadi”, página 420. Aparece como miembro del EBB, un “Sr. Valdivieso” en Irargi. Ins. Bidasoa, A. Onaindía 21.67, como cercado en Santoña.

VALERI, VALERIO. Nacido en Italia en 1883. En 1927 fue nombrado arzobispo de Éfeso y delegado apostólico para Egipto. Seis años después es nuncio apostólico en Rumanía, y en 1936 pasa a Francia con el mismo cargo. En 1944 recae en El Vaticano como oficial de la Secretaría de Estado, siendo nombrado cardenal en 1953. Entonces se hará cargo de la Prefectura de Asuntos Religiosos. Falleció en 1963.

VIOLA DI CAMPALTO, Conde. Diplomático italiano nombrado embajador ante Franco el 22 de junio de 1937, en sustitución de Cantalupo, el cual regresó a Roma el 31 de marzo de 1937. En el ínterin sus funciones fueron ejercidas por Bossi, encargado de negocios.

YBARRA GORBEÑA, ALFONSO Y JOSÉ ANTONIO DE. Hijos de Francisco Ybarra y González de Careaga. Su hermano Francisco, que se había librado de las persecuciones, se alistó con los nacionales siendo enlace motorizado del Jefe del EM de Solchaga, el hermano del comandante Troncoso, muriendo en el frente de Aragón, en Barbastro, el 15 de mayo de 1938. Alfonso, incorporado a los nacionales, obtendrá la Medalla militar individual por su heroísmo en la toma de la cota 705 en la Sierra de Pàndols en Tarragona, el 10 de agosto de 1938, como teniente del Batallón *Flandes*, así como una medalla militar colectiva. José Antonio, liberado en Santander, también se incorpora a los nacionales alcanzando el grado de alférez de Artillería en la Cuarta División de Navarra, siendo también condecorado con la Colectiva.

ZARRABEITIA ARREGUI, LUIS. Político nacionalista, miembro del BBB y del EBBatzar del PNV, nombrado en 1935. Funcionario de la delegación vasca en París.

8. FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES DOCUMENTALES

Las fuentes documentales utilizadas para la presente publicación están recogidas en mi libro previo “Pactos y Traiciones”, de Ediciones Atxular, descargables gratuitamente en formato PDF en la página web de la Fundación Popular de Estudios Vascos www.fpev.es.

En él están recogidos los documentos completos y su catalogación, correspondientes a los siguientes archivos:

AGMAV Archivo General Militar de Ávila. Instituto de Historia Militar. Ministerio de Defensa.

AGM Segovia Archivo General Militar de Segovia.

AIMN Archivo Intermedio Militar Noroeste.

AHN Causa General Ministerio de Cultura .Archivo Histórico Nacional.

AHN Salamanca Ministerio de Cultura. Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca.

AMAE Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.

ARSI Archivo de la Compañía de Jesús, Roma.

ASMADE – US Archivio Storico - Diplomatico del Ministerio degli Affari Esteri, Ufficio Spagna, Roma. Para su catalogación la obra de Fernando de Meer “Correspondencia diplomática italiana y Guerra Civil en el País Vasco: (París febrero-agosto 1937). Cuadernos de Sección. Historia y Geografía, 19 (1992), pág. 259-274”.

ASV Archivo Secreto Vaticano, Roma.

AUSSME Archivio Ufficio Storico dello Statu Maggiore dell’Esercito, OMS Oltremare Spagna, Roma.

FSA Abertzaleasunaren Agiritegia - Archivo del Nacionalismo, Fundación Sabino Arana del Partido Nacionalista Vasco, en Artea, Vizcaya.

GOMÁ El archivo del Cardenal Gomá se encuentra en el Archivo Diocesano de Toledo.

IRARGI Centro de Patrimonio Documental de Euskadi, Gobierno Vasco, Bergara, Guipúzcoa.

En 2011 he realizado un nuevo campo de investigación, absolutamente inédito, en relación a estas negociaciones y a la correspondencia mantenida con el Vaticano por las partes sobre la guerra en el País Vasco que se ha realizado sobre cuatro fuentes principales ,ni estudiadas ni reflejadas por la historiografía anterior, el Archivo de la Nunciatura de París(609, 610) ,el Archivo de la Nunciatura de Madrid (968, 971), el Archivo de la Secretaría de Estado en relación a España (275, 875, 892, 896, 904) y las Actas de la Sagrada Congregación para Asuntos Extraordinarios en relación a la guerra civil española (Editor D. Vicente Cárcel Ortí).

La investigación se complementó con el estudio de las fuentes documentales sobre los mismos temas existentes en Archivo Histórico de la Compañía de Jesús (ARSI, 1.025 VIII), en relación con la correspondencia mantenida por la antigua Provincia de Castilla, que entonces englobaba al País Vasco, con la Curia de los Jesuitas en Roma.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, José Antonio de

- *Cinco conferencias pronunciadas en un viaje por América.*
Buenos Aires. Editorial Vasca Ekin, 1944.
- *De Guernica a Nueva York pasando por Berlín.*
Saint Jean de Luz. Axular, 1976.
- *El informe del presidente Aguirre al gobierno de la República: sobre los hechos que determinan el derrumamiento del frente del norte (1937).*
Prólogo y notas de Sancho de Beurko. La Gran Enciclopedia Vasca, 1978.

Alvarez Llano, Roberto G.

- *“Historia Económica del País Vasco-Navarro, desde los orígenes hasta comienzos del siglo XXI”.*
Biblioteca Arellano Isusquiza 2008.

Altabella Gracia, Pedro

- *El catolicismo de los nacionalistas vascos.*
Madrid. Editorial Nacional, 1939.

Altaffaylla Kultur Taldea

- *De la esperanza al terror. Navarra 1936.*
Altafaylla, 2003.

Amilibia, Miguel de

- *Los batallones de Euskadi. San Sebastián. Txertoa, 1978.*

Anasagasti, Iñaki

- *Juan Ajuriaguerra, en el corazón. Kirikiño, 2008.*
- *Julio Jáuregui, Parlamentario y negociador vasco.*
Alderdi Argitaldaria, 1986.
- *Marcel Junod. Su mediación ante el Gobierno Vasco y los sublevados durante la Guerra Civil en Euzkadi. Gobierno Vasco, 2007.*
- *Los años oscuros: El Gobierno Vasco: El exilio (1937-1941).*
San Sebastián. Txertoa, 1985.
- *Primer Consejero de Justicia y Cultura del Gobierno Vasco.*
Gobierno Vasco, 1986.
- *Nacionalismo, Autonomía y Guerra. Antecedentes del “Pacto de Santoña”.*
Muga, año 9, nº 69 (1989), pág. 44-49.

(Anónimo)

- *Nuevos Puentes de Bilbao.*
Publicac. 1938. (Huecograbado Arte).

(Anónimo)

- *Vizcaya por Franco.*
Bilbao, Editorial Vasca, 1950.

Areilza, José María de (1909-1998)

- *Así los he visto.*
Barcelona. Planeta, 1974.
Serie: Espejo de España. Biografías y memorias.

Arrarás Iribarren, Joaquín

- *Historia de la Cruzada Española.*
Madrid. Ed. Españolas, 1940.

Arteche, José de

- *El abrazo de los muertos.*
Madrid. Espejo de Tinta, 2008.

Azaña, Manuel

- *Obras completas. Edición de Santos Juliá. Madrid. Ministerio de la Presidencia, Secretaría General Técnica, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007. Tomo 6. Julio de 1936 - agosto de 1940.*

Aznar Zubigaray, Manuel

- *Historia militar de la Guerra de España: (1936-1939).*
Madrid. Ed. Idea, 1940.

Azkona, José Manuel

- *Los desastres de la guerra civil española. La represión en Bilbao, (junio de 1936, junio de 1937).*
Editorial Dykinson, S.L.

Barandiarán, José Miguel de

- *La guerra civil en Euzkadi: 1936. Testimonios inéditos recogidos por José Miguel de Barandiarán; presentación José María de Gamboa, Jean-Claude Larrondo; prefacio Joxe Joan González de Txabarri.*
Milafranga-Villegranque. Bidasoa, 2005.

Barruso, Pedro

- *El frente silencioso, la guerra civil española en el sudoeste francés.*
Hiria, 2001.
- *Violencia política y represión en Guipúzcoa durante la guerra civil y el primer franquismo (1936-1945), Hiria, Guipúzcoa, 2004.*

Basaldúa, Pedro de

- *Crónicas de guerra y exilio.*
Bilbao. Idatz Ekintza, 1983.
- *En España sale el sol.*
Buenos Aires. Orden Cristiano, 1946.

Beldarraín Olalde, Pablo

- *Pablo Beldarraín responde a Sabin Apraiz. - 1936/1938 Muga nº 2, Sept. 1979. pág. 78-85. (1936-1938) Muga nº2, Sept. 1979. pág. 78-85.*
- *La polémica Beldarraín - Apraiz.*
Muga, n. 4 (1980), pág. 92-96.
- *Los asaltos al monte Intxorta. (1936-1937).*
Bilbao. Geu, 1980.

Bertrán y Musitu, José

- *Experiencias de los Servicios de Información del Noroeste de España (S.I.F.N.E.) durante la guerra.*
Madrid. Espasa Calpe, S.A., 1940.

Bivort de la Saudée, Jacques de

- *Revue des Deux Mondes. Tomo 55. 15 Febrero 1940.*

Blasco Olaetxea, Carlos

- *Diálogos de guerra. Euzkadi 1936-1983.*
Gráficas Izarra, 1983.
- *Conversaciones con Leizaola.*
Idatz-Ekintza, 1982.

Burgo, Jaime del

- *Conspiración y Guerra Civil. Alfaguara, 1970.*

Camino, Iñigo

- *Juventud y nacionalismo vasco. Bilbao 1901-1937.*
Fundación Sabino Arana, 1991.

Cantalupo, Roberto.

- *Embajada en España. Barcelona. Luis de Caralt, 1951.*

Cárcel Ortiz, Vicente

- *Mártires españoles del Siglo XX.*
Biblioteca de Autores Cristianos, 1995.
- *Pio XI entre la República y Franco*
Biblioteca de Autores Cristianos, 2008
- *Persecuciones religiosas y Martires del Siglo XX*
Ediciones Palabra SA Madrid 2001

Centro de Información Católica Internacional

- *El clero y los católicos vasco-separatistas y el Movimiento Nacional.*
Madrid. Imp. y Enc. de los Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa, 1940.

Chiapuso, Manuel

- *Los anarquistas y la guerra en Euzkadi: La comuna de San Sebastián.*
Abarka, 2003.
- *El Gobierno Vasco y los anarquistas: Bilbao en guerra.*
San Sebastián. Txertoa, 1978.

Ciutat, Francisco

- *Relatos y reflexiones sobre la Guerra de España.*
Madrid. Forma, 1978.

Delgado Cendagortagalarza, Ander

- *Gernika - Lumo entre dos guerras. De la capital foral al bombardeo (1876-1937).* San Sebastián. Txertoa, 2005.

Delgado Martín, Jaime

- “Tallado en la sombra”, *Escritores Españoles Contemporáneos,*
Prensa gráfica S/fecha, sf

Díaz Herrera, José

- *Los mitos del nacionalismo vasco: de la Guerra Civil a la secesión.*
Barcelona. Planeta, 2005.

Enciso Viana, Emilio

- *Villareal, su cerco y su defensa, Vitoria.*
Editorial Social Católica , 1937.

Espinosa y del Río, José María

- *La agonía de la dictadura rojo-separatista en Vizcaya: la última semana, ambiente, política, guerra. San Sebastián. Editorial Española, 1938.*

Espinosa Maestre, Francisco

- *Sobre la represión franquista en el País Vasco, número 63, de 2009, de la revista Historia Social, pp. 59-75.*

Estado Español

- *Sexto avance del informe oficial sobre los asesinatos, violaciones, incendios, demás depredaciones y violencias cometidos por las hordas marxistas en Vizcaya. Agosto MCMXXXVII.*

Estornés Lasa, José

- *Un gudari navarro en los frentes de Euzkadi, Asturias, Cataluña: problemática vasca. San Sebastián. Auñamendi, 1979.*

Ferrandis Torres, Manuel

- *Informe sobre la situación de las Provincias Vascongadas bajo el dominio rojo-separatista. Valladolid. Talleres Tipográficos Cuesta, 1938.*

Ferrer Muñoz, Manuel

- *Navarra y País Vasco 1936: Conspiración contra la República. Eusko Ikaskuntza, Cuadernos de Historia y Geografía 22, 1994, pág. 239-264.*

Foreing, Germán

- *United Status Government. Washington. Printing Office, 1950.*

Franco, Francisco

- *El Caudillo habla en Vizcaya: junio de 1950. Bilbao. Jefatura Provincial del Movimiento de Vizcaya, (1950?).*

Fraser, Ronald

- *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros: historia oral de la Guerra Civil española. Crítica, 1979.*

Fusi, Juan Pablo

- *El Estatuto Vasco de la República fue Indalecio Prieto.*

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Revista Sancho el Sabio, 1991.

- *El País Vasco 1931-1937: Autonomía, Revolución, Guerra Civil.*
Biblioteca Nueva, 2002.

García Venero, Maximiano

- *Historia del Nacionalismo Vasco.* Madrid. *Editora Nacional, 1945.*

Garitaonandia, Carmelo

- *La Guerra Civil en el País Vasco: 50 años después.*
Bilbao. Universidad del País Vasco.

Garde, M^a Luisa

- *ELA a través de dos guerras. 1936-1946.* *Pamiela, 2001.*

Gernikazarra Historia Taldea

- *El Bombardeo de Gernika: Memoria Gráfica. 70 Aniversario (1937-2007).*
Talleres Gráficos Baster. 2007

Gil Mugarza, Bernardo

- *España en llamas, 1936. Acervo, 2003.*

Gobierno Vasco

- *Durango 1937, Departamento de Justicia, 1937.*
- *La Sanidad Militar en Euzkadi, Ejemplar Único, 1937.*

Gomá y Tomás, Isidro

- *Archivo Gomá: documentos de la guerra civil.*
Edición de José Andrés-Gallego y Antón M. Pazo. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001-2006.

Gómez Acebo, Juan

- *La vida en las cárceles de Euzkadi.*
Zarauz. Editorial Icharopena, 1938.

Gómez Aparicio, Pedro

- *¡A Bilbao! Estampas de la guerra en Vizcaya.*
Granada. Librería Prieto, 1937.

González Portilla, Manuel (y José María Garmendia)

- *La Guerra Civil en el País Vasco: política y economía.*
Universidad del País Vasco. Madrid. Siglo XXI de España, 1988.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA

Goñi Galárraga, Joseba

- *La Guerra Civil en el País Vasco: una guerra entre católicos.*
Vitoria. Eset, 1989.

Goyoaga Escario, José Luis de

- *Las cárceles euzkadianas. Editorial Vizcaina, 1937.*

Granados García, Anastasio

- *El Cardenal Gomá: primado de España.*
Madrid. Espasa Calpe, 1969.

Granja Sáinz, José Luis de la

- *Actitudes y visiones de las fuerzas nacionalistas vascas sobre la Guerra Civil de 1936 (Actitudes of the Basque nationalist towards the Spanish Civil War).* Vasconia, Cuadernos de Historia y Geografía, 26.
- *Nacionalismo y II República en el País Vasco: Estatutos de autonomía, partidos y elecciones: historia de la Acción Nacionalista Vasca.*
Siglo XXI de España, 1986.
- *La izquierda nacionalista vasca en la II República.*
Ipes, A.N.V, 1984.
- *República y Guerra Civil en Euzkadi: del Pacto de San Sebastián al de Santoña.* Oñate. Instituto Vasco de Administración Pública, 1990.
- *Euzkadi en la II República: Estatutos, Partidos y Elecciones.*
Muga, nº 48, pág. 58-75. 1985.

Herrera Oria, Enrique

- *Los cautivos de Vizcaya: memorias del P. Enrique Oria preso durante cuatro meses y medio en la cárcel de Bilbao y condenado a ocho años y un día de prisión.* Bilbao, 1938.

Ibáñez, Guillermo

- *Anuario Financiero de Bilbao, Año 1934.*

Ibarzabal, Eugenio

- *50 años de Nacionalismo Vasco 1928 - 1978: a través de sus protagonistas.*
San Sebastián. Ediciones Vascas, 1978.

Irazabal Agirre, Jon

- *1937 martxoak 31 DURANGO 31 de Marzo de 1937 Gerediaga Elkartea.*
Durango 2001.

Iribarne, José

- *Las dos oligarquías capitalistas que devoran a España. El Concierto Económico de las Vascongadas y la autonomía de Cataluña.*
Madrid. Imprenta de Galo Sáez, 1933.

Iribarren, José María

- *El general Mola. Madrid: Bullón, 1968.*
- *Mola: Datos para una biografía y para la historia del Alzamiento Nacional.*
Zaragoza. Tall. Ed. Heraldo de Aragón, cop. 1938.

Jalón, Cesar

- *El cautiverio vasco. Madrid. Ediciones Españolas, 1939.*

Jemein Lambarri, Ceferino de

- *El nacionalismo vasco y la sublevación militar en Euzkadi: 18 de julio del 36. Bilbao. Alderdi, 1986.*

Jiménez de Aberasturi Corta, Juan Carlos

- *Estudiar la guerra civil en Euskadi: inventario de la serie “Bilbao” de la sección “Guerra Civil”, del Archivo Histórico Nacional.*
Muga, año 9, n. 69 (1989), pág. 74-77.
- *Protagonistas de la historia vasca: Sebastián Zapirain.*
Cuadernos de Sección. Historia-geografía nº 6 (1985), pág. 103-190.
- *La Red “Comète” en el País Vasco. 1941-1944. (The “Comète” escaping network in the Basque Country. 1941-1944.*
Oihenart: cuadernos de lengua y literatura, 14 (1997), pág. 121-131.
- *Nuevos documentos para la historia contemporánea del País Vasco: los fondos del Ministerio de Asuntos Exteriores francés (1940-1949).*
Cuadernos de Sección. Historia-geografía nº 10 (1988), pág. 335-352.
- *Revista Bilduma. Ayuntamiento de Renteria, nº 21 (2008).*

Jiménez de Aberasturi, Juan Carlos y Rafael Moreno

- *“Al Servicio del Extranjero. Historia del Servicio Vasco de Información (1936-43), A. Machado Libros, S.A., Madrid 2009*

Jiménez de Aberasturi Corta, Luis María

- *La guerra en Euskadi / Luis María y Juan Carlos Jiménez de Aberasturi, (testimonios de Miguel Amilibia... (et al). Andoain, Gipuzkoa. Txertoa, 2007.*
- *La guerra en Euskadi / Luis María y Juan Carlos Jiménez de Aberasturi.*
Barcelona. Plaza & Janes, 1979.

Lamas Arroyo, Ángel

- *Unos...y... Otros....*
Barcelona. Luis de Caralt Editor, 1972.

Larraz Andia, Pedro y Sierra-Sesúmaga, Víctor

- *Requetés, de las trincheras al olvido.*
La Esfera de los Libros. 2010

Legarra y Belástegui, Miguel de

- *La otra mitad. Las cárceles de Euskadi.*
Editorial Sahats, 2008.
- *De la calle Pi y Margall al Tercio de San Miguel. Recuerdos de un re-queté.*
Editorial Actas, 2008.

Leizaola, Jesús María de

- *Doroteo de Ziaurrib, presidente del Euzkadi Buru Batzar 1935-1951.*
Bilbao. Alberdi, 1985.
- *Obras completas de Jesús María de Leizaola.*
Donostia. Sendoa, 1981-1985.
- *El nacionalismo vasco entre dos dictaduras: 1930-1937 / Leizaola, Je-mein, Kareaga. Bilbao. Alderdi, 1986.*

Lizarra, A. de

- *El nacionalismo vasco y la sublevación militar en Guipúzcoa: Entrevista a Andrés de Irujo y Ollo, por Koldo San Sebastián.*
Muga, año 9, nº 68, pág. 48-55. 1989.

Lizarza Iribarre, Antonio de

- *Memorias de la conspiración. 1931-1936.*
Gómez, 1969.

Marín Nájera, Aurelio

- *Minev, Stoyán. Las causas de la derrota de la república española: Informe elaborado por Stoyán Minev, alias "Stepánov y Moreno", delegado en España de la KOMINTERN durante los años 1937-1939 para el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. Moscú, abril de 1939.*
Madrid. Edición de Stoyán Minev. Traducción directa del original ruso y notas de Ángel Encinas Moral. Miraguano.
- *Documentación española contemporánea depositada en los archivos de la Federación Rusa/1993.*

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Martínez Bande, José Manuel

- *Vizcaya, Madrid: Servicio Histórico Militar. San Martín, 1971.*
- *La guerra en el Norte: hasta el 31 de marzo de 1937.*
Servicio Histórico Militar Madrid. San Martín, 1969.
- *Nueve meses de guerra en el norte.*
Servicio Histórico Militar Madrid. San Martín, 1980.
- *El final del frente Norte. Servicio Histórico Militar Madrid. San Martín, 1972.*

Martínez Mendiluce, José Antonio y Luis

- *Historia de la resistencia antifranquista en Álava 1939-1967.*
Editorial Txertoa, 1998.

Martorell, Manuel

- *Retorno a la lealtad : el desafío carlista al franquismo. Actas 2010*

Marquina Barrio, Antonio

- *La diplomacia vaticana y la España de Franco (1936-1945).*
Madrid. C. S. I. C., 1983.
- *Mediación, garantía y seguridades internacionales: El caso del PNV en la rendición de Bilbao (1937), Espacio, tiempo y forma , Serie V. Historia Contemporánea. Tomo 5 .UNED , Madrid 1992.*

Meer, Fernando de

- *Correspondencia diplomática italiana y Guerra Civil en el País Vasco: (París febrero-agosto 1937).*
Cuadernos de Sección. Historia y Geografía, 19 (1992), pág. 259 -274.
- *El Partido Nacionalista Vasco ante la guerra de España (1936 -1937).*
Pamplona. Ediciones Universidad de Navarra, 1992.
- *Evolución de las razones del PNV en la guerra de España: del informe Onaindia (23-X-36) a la respuesta a la carta abierta del cardenal Gomá (III-37) / 1988. Ponencia presentada en el Congreso de Historia de Euskal Herria celebrado dentro del II Congreso Mundial Vasco.*

Moreno Montero, Antonio

- *Historia de la persecución religiosa en España (1936 -1939)*
Madrid, Biblioteca de los Autores Cristianos., 2000.

Nagore Yarnoz, Javier

- *En la Primera de Navarra, Memorias de un voluntario navarro en Radio Requeté de Campaña. Madrid, Movierecord Ediciones, 1991.*

Ojanguren, Ángel

- *De procónsul británico en Bilbao a delegado vasco en Roma.*
Fundación Sabino Arana, 1990.
Bilbao.

Onaindia, Alberto de

- *Obras completas de Alberto Onaindia: charlas del sacerdote Doctor Olaso en la Radiodifusión francesa.*
Bilbao. La Gran Enciclopedia Vasca, T.V.: Hombre de paz en la guerra.
- *El pacto de Santoña: antecedentes y desenlace.*
Bilbao. Laiz, 1983.

O'Neill, Charles E.

- *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús.*
Madrid. Universidad Pontificia Comillas, 2001.

Palacio Atard, Vicente

- *Aproximación histórica a la guerra española (1936-1939).*
Madrid. Universidad de Madrid, 1970.
Anejos de "Cuadernos Bibliográficos de la Guerra de España (1936).
- *Los documentos de la primavera trágica: análisis documental de los antecedentes inmediatos del 18 de julio de 1936. Introducción, selección y notas de Ricardo de la Cierva.*
Madrid. Secretaría General Técnica, Sección de Estudios sobre la Guerra de España, Ministerio de Información y Turismo, 1966.

Payne, Stanley G.

- *El Nacionalismo vasco: de sus orígenes a la ETA.*
Prólogo de Carlos Seco.
Barcelona. Dopesa, 1974 (2^a Ed.).

Plata Parga, Gabriel

- *La derecha vasca y la crisis de la democracia española (1931-1936).*
Diputación Foral de Bizkaia, 1991.
- *Nacionalismo Español en Vizcaya (1875-1936).*
Euskal Herriaren Historiari Buruzko Biltzarra, t. s., pág. 345-352. 1988.

Piazzoni, Sandro

- *Las tropas Flechas Negras en la guerra de España: (1937-39).*
Editorial Juventud, 1941.

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Prieto, Indalecio

- *Entresijos de la Guerra de España: (intrigas de nazis, fascistas y comunistas).*
Buenos Aires. Bases, 1956.
- *De mi vida: recuerdos, estampas, sombras.**México. Oasis, 1968.*

Publicaciones periódicas

- *ABC, Edición Madrid*
- *Euzkadi*
- *Euzkadi Roja*
- *El Diario Vasco*
- *El Heraldo de Aragón*
- *El Liberal*
- *Gudaris*
- *La Constancia*
- *La Gaceta del Norte*
- *La Voz de España*
- *Vértice*

Raguer Suñer, Hilario

- *Magaz y los nacionalistas vascos: (1936-1937).*
Letras de Deusto, v.16, nº 35, pág. 151-170. 1986.

Rodríguez de Coro, Francisco

- *Catolicismo vasco entre el furor y la furia: (1931-1936).*
San Sebastián. Eusko-Ikaskuntza, 1988.
- *El Obispo Olaechea y su pastoral conjunta sobre el nacionalismo vasco (1936).*
Cuadernos de Sección, Historia y Geografía, 4 (1984), pág. 237-267.

Romero Radigales, Sebastián de

- *El separatismo vasco.*
Imprenta Ideal, 1939.

Rovighi, Alberto y Filippo Stefani

- *La partecipazione italiana alla guerra civile spagnola (1936-1939).*
Volumen I a IV. Stato Maggiore dell'Esercito Ufficio Storico;
Roma 1992-1993.

Rubio Cabeza, Manuel

- *Diccionario de la guerra civil española.*
Barcelona. Planeta, 1987.

Sáinz Valdivielso, Alfonso Carlos

- *Indalecio Prieto y el nacionalismo vasco.*
Bilbao. Laida, 1989.
- *Triunfo y tragedia del periodismo vasco: prensa y política, 1900-1939.*
Editorial Nacional, 1977.

Sánchez Asiaín , José Ángel

- *La financiación de la guerra civil española. Critica Editorial Planeta 2012.*

San Sebastián, Koldo

- *El Gobierno Vasco tras el “Pacto de Santoña”.*
Muga, año 7, nº 39 (1985), pág. 36-51.
- *Historia del Partido Nacionalista Vasco.*
San Sebastián. Txertoa, 1984.
- *De postguerra: 1937-1951.*
Bilbao. Idatz-Ekintza, 1982.
- *Nacionalistas y socialistas durante la II República. 1985.*
Muga, año 7, nº 46 (1985), pág. 4-21.

Sancho de Beurko. (Luis Ruiz de Aguirre)

- *Gudaris / Luis Ruiz de Aguirre “Sancho de Beurko”.*
Bilbao. La Gran Enciclopedia Vasca, 1977.
- *Historia general de la guerra civil en Euskadi. (Autores, J. M. Aguirre.et al).*
San Sebastián. Luis Haranburu, T. VI (Ejército vasco).

Salas Larrazabal, Jesús

- *Bombardeo de Guernica: el mito y la verdad.*
Muga, año 8, n. 60 (1987), pág. 34-43.

Salas Larrazabal, Ramón

- *Historia general de la Guerra de España.*
Madrid. Rialp, 1986.

Sierra Bustamante, Ramón

- *Euzkadi, de Sabino Arana a José Antonio Aguirre: notas para la historia del nacionalismo vasco.* Madrid. Editora Nacional, 1941.

Steer; George Lowther

- *El árbol de Gernika: un ensayo de la guerra moderna.*
Tafalla. Txalaparta, 2002.

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

Suárez Fernández, Luis

- *Francisco Franco y su tiempo. Madrid. Fundación Nacional Francisco Franco, 1984.*

Suárez Zuloaga, Ignacio

- *Vascos contra vascos: una explicación ecuánime de dos siglos de luchas. Planeta, 2007.*

Tabernilla, Guillermo y Lezama, Julen

- *Los sovieticos en el Gobierno Provisional de Euzkadi. Ediciones Beta III Milenio. Asociacion "Sancho de Beurko"*

Talón, Vicente

- *Memorias de la guerra de Euskadi de 1936, Plaza y Janes Barcelona 1989.*

Tapiz, José María

- *El PNV durante la II República: (organización interna, implantación territorial y bases sociales). Fundación Sabino Arana, 2001.*
- *El Partido Nacionalista Vasco durante el quinquenio republicano (1931-1936). Cuadernos de Alzate: revista vasca de la cultura y las ideas, N. 24 (2001), pág. 33-62.*

Ugarte, Julio

- *Odisea en cinco tiempos: guerra, prisión, confinamiento, resistencia, exilio. Publicac. Zarautz, Itxaropena, 1987.*

Ugarte Tellería, Javier

- *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes Sociales y Culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco. Madrid. Biblioteca Nueva, 1998.*

Urgoitia Badiola, José Antonio

- *Crónica de la guerra civil, de 1936-1937 en la Euzkadi peninsular. Director Oihartzun. Sendoa, 2001-2002.*

Unzueta, Humberto

- *"Los muertos inoportunos, 26-4-1937". ALDABA nº 86, 1997.*

Urquijo, Alfonso de

- *Cuando empuñamos las armas: la pequeña historia de una familia numerosa entre 1936 y 1942. Madrid. Moneda y Crédito, 1973.*

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA

Urrutikoetxea, Pedro M^a

- *La hora del ultraje: memorias de un gudari.*
Bilbao. Idatz-Ekintza, 1984.

Usabiaga Irazuztabarrena, Juan José

- *El catolicismo y la cruzada de Franco: cómo siguió y triunfó la cruzada.*
Egi-indarra, 1965.
- *La guerra de Franco, los vascos y la Iglesia.*
San Sebastián. Izarra, 1978.

Vargas Alonso, Francisco Manuel

- *El Partido Nacionalista Vasco en guerra; Euzko Gudarostea (1936-1937).*
Vasconia 31, 2001, pág 305-343.

VVAA

- *Arrasate 1936, Una generación cortada.*
San Sebastián. Octubre Taldea, 1987.
- *Bilbao 19 de Junio 1937-19 Junio 1939. Libro de Oro de Bilbao. Jefatura de Propaganda de Vizcaya.* Editorial Vasca SA, s/f.
- *Crónica de la Guerra Española.*
Editorial Codex, Buenos Aires, Argentina. 1967
- *Gernika, 50 años después (1937-1987): Nacionalismo, República, Guerra Civil. VI Cursos de Verano en San Sebastián.*
Dirigido por Manuel Tuñón de Lara. Edición al cuidado de José Luis de la Granja y Carmelo Garitaonaindia.
Editorial Universidad del País Vasco.
- *Historia General de la Guerra Civil en Euskadi, autores J. M. Aguirre.*
San Sebastián. Aramburu, 1979.
- *La Guerra Civil en Euskadi. Euskogudariaik.*
Consejo Asesor: Iñaki Oregi. Consultor editorial: Josu Turuceta. Coordinador técnico: Koldo San Sebastián. Bilbao. Deia, 1987.
- *La Guerra Civil Española, mes a mes. Unidad Editorial, 2005.*
La Guerra Civil en el País Vasco: 50 años después.
- *Dirigido por Manuel Tuñón de Lara.*
Edición al cuidado de Carmelo Garitaonandia y José Luis de la Granja.
Editorial Universidad del País Vasco.
- *Protagonistas de la historia vasca: (1923-1950).*
Ciclo de Mesas Abiertas del 21 al 31 mayo 1984.
Sociedad de Estudios Vascos, 1985.
- *Vizcaya por Franco, Editorial Vasca, S.A. Bilbao 1950.*

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

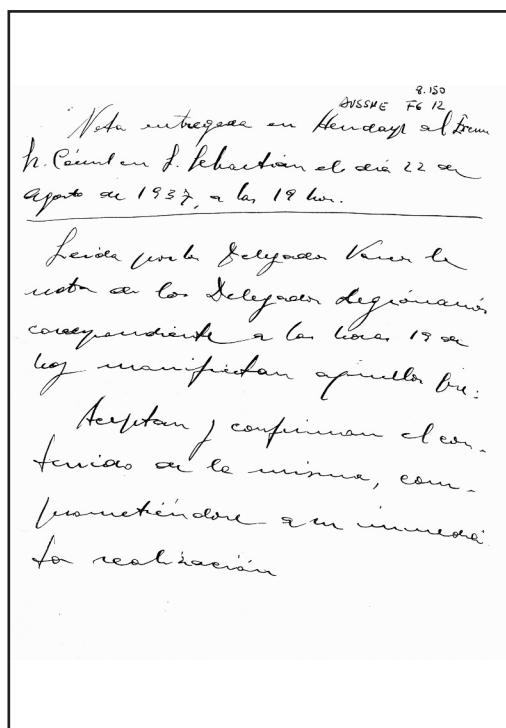
Ybarra y Bergé, Javier de

- *Mi diario de la Guerra de España: 1936-1939.*
Bilbao. Imprenta Provincial de Vizcaya, 1941.
- *Política nacional en Vizcaya: de la Restauración a la República. Prólogo de Rafael Sánchez Mazas.*
Instituto de Estudios Políticos, 1947.

El autor agradecerá la comunicación a la Fundación Popular de Estudios Vascos de cualquier error detectado, así como de testimonio, fotografía o documentación que permitan completar la presente obra.

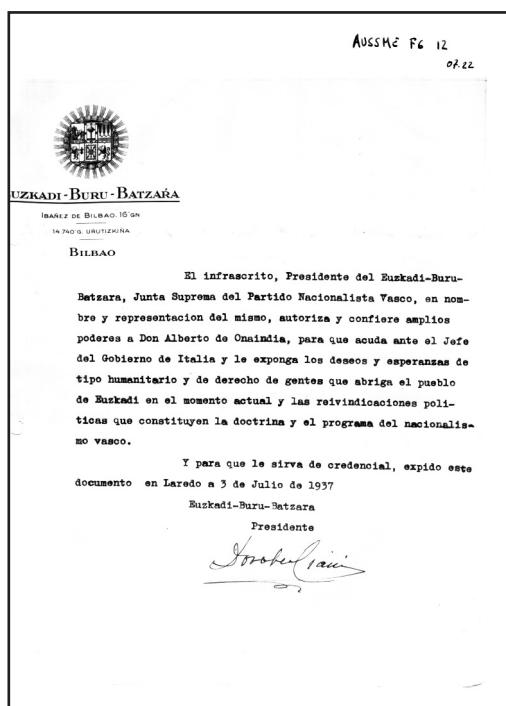
9. DOCUMENTOS GRÁFICOS

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA



*Aceptacion por Onaindia de las condiciones de
rendicion de las tropas del PNV al Ejercito ita-
liano.*

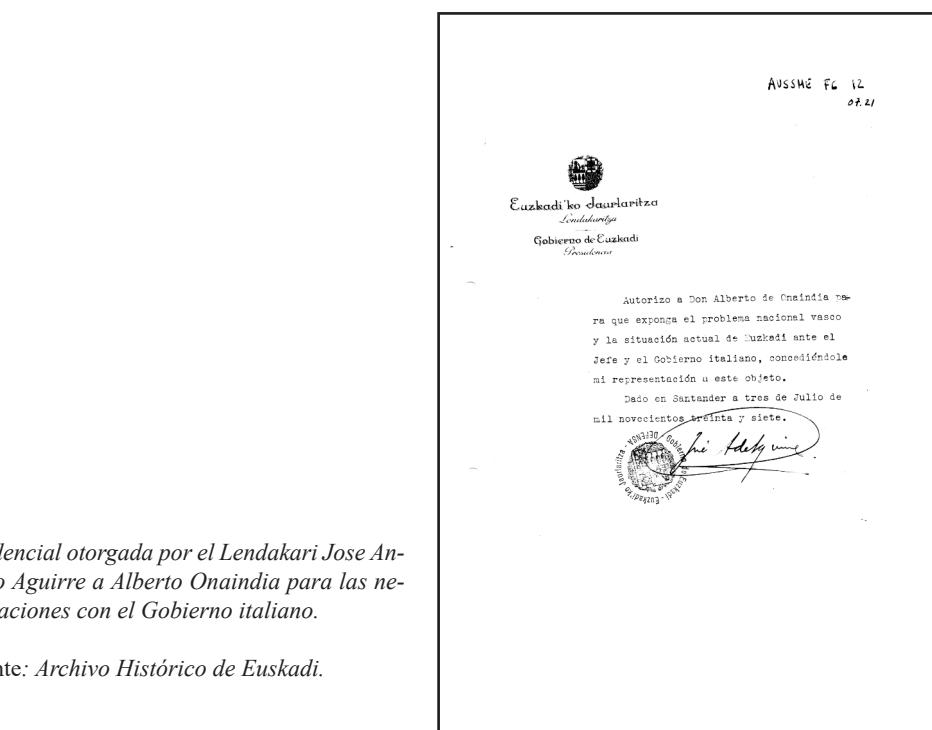
Fuente: Stato Maggiore dell 'Esercito Ufficio
Storico



*Credencial otorgada por el PNV a Alberto
Onaindia para las negociaciones con el Go-
bierno italiano*

Fuente: Archivo Histórico de Euskadi.

DOCUMENTOS GRÁFICOS



Credencial otorgada por el Lendakari Jose Antonio Aguirre a Alberto Onaindia para las negociaciones con el Gobierno italiano.

Fuente: Archivo Histórico de Euskadi.

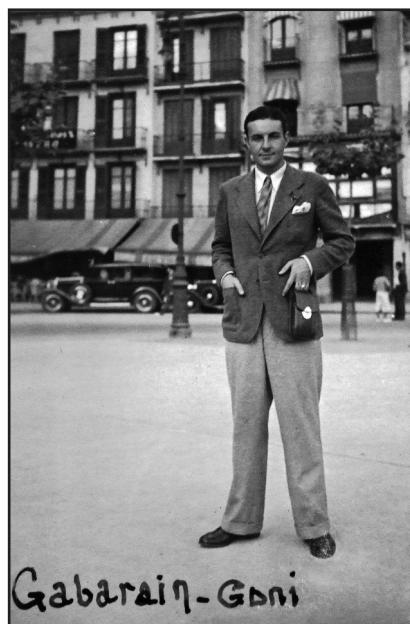
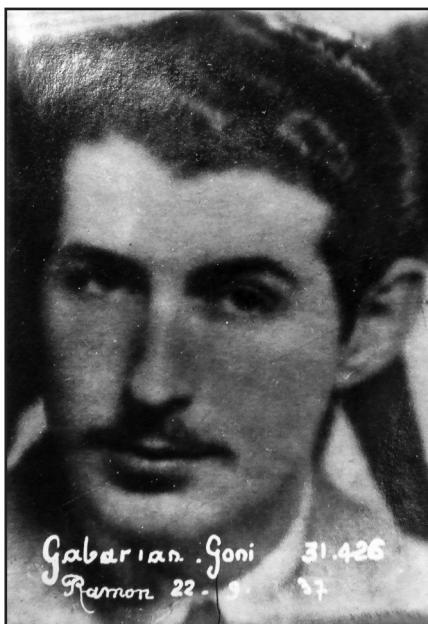


Doroteo Ziaurritz, J. M. Epalza, José María Lasarte , Laredo , Agosto 1937

Fuente: Fundacion Sabino Arana.

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

*Artetxe, Aldasoro, el propietario de 'Villa Misheri', Ciaurriz, Nardiz, Solaun, Monzon, Arredondo,
Laredo , Agosto 1937. Fuente: Fundación Sabino Arana.*



Izquierda: Ramon Gabarain Goñi ,1937. Fuente: Archives nationales (France).

Derecha: Jose Maria Gabarain Goñi , 1937. Fuente: Archives nationales (France)

DOCUMENTOS GRÁFICOS

Pacto de rendición en el puente de Guriezo.

Fuente: *Archivo General Militar de Avila*.

En Junio o veinticuatro de agosto de 1927, nombra
en el comando del 42 Regt de la Brigada Flota Mayor, de una
parte don Juan Gómez y Bustamante y don Ramón Buján
y Lechauraud, capitán del Ejército Vasco y de otro el teniente
formado de este Mayor don Amancio Farin y el Comandante
teniente de Caballería Mayor don Bernardo Beristain, autor de la
propuesta armada secreta, acuerda la rendición de los
jueces del Ejército Vasco, para hacerlo a España y sujetarlos en
su resarcimiento a los mismos siguientes:

1º permanecen durante 25 de agosto entre los 6 (seis) y (seis) horas se habrá
vuelto a la zona ocupada por el Ejército Nacional (Bogotá-
Floridablanca), 3.000 (seis mil) hombres para prestar este servicio.
"2º de 8.000 (seis mil) por el punto de la Magdalena, permanecen
en su posición de 3.000 (seis mil) en la cabecera dove han hecho su
y otras bajas. Los grupos estaban separados por intervalos de
15 minutos de tiempo.

8: Al alcanzar suerte onda, depositaría los aviones en el lugar que se iniciaría permanentemente, en donde los ametralladores y todo clase de material de guerra que lleva la aviaciόn, serían concentrados y localizados los soldados, por nuestros propios e
Efectos Mecánicos.

3: Para garantizar tanto la vida de la población civil, como el orden público, atentos a la propiedad, dentro enemigo de Puerto que debían permanecer sitiados, y tienen, y han importado, que:

AGMAV.C.1931.Co.17TRIS.D.1 / 1

2) Jeneral, quedare un total de veinte, en cada uno de los pueblos
siguientes: Laredo - Bolívar - Jiménez - Amparo - Guadalupe
y Barara, así como en una igual cifra otra porción que fuer-
tifique cercas y cuyo nombre sea comunicado
al mandatario de este Distrito por un oficial que pase con
los primeros jefes.

4: Estos batallones procedían en sus jinetes hasta la llegada de mucha fuerza a los que estaban los aviones, siendo después de efectuar esto, se volvían a hacerlo.

5: Para regular los detalles que sean necesarios en el curso de lo que se expresa anteriormente, dictarán un concurso para formar a maestros, tutores, un jefe superior y de éstos elegirán con anterioridad a los mismos.

62. Se expresa, sin poderlo garantizar exactamente, que el total de los jueves que se conjugaron con un paro con los avances y material de guerra dieron el valor de unos 30.000 (treinta mil) pesos.

42. Se enuncia que la transición es bien conocida, con arreglo a la disposición de los autores, por J. E. El fenómeno, respetando la noción de tipo, excepto la de apuntar que hayan causado la caída.

Pacto de rendición en el puente de Guriezo (2).

Fuente: *Archivo General Militar de Avila*.

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

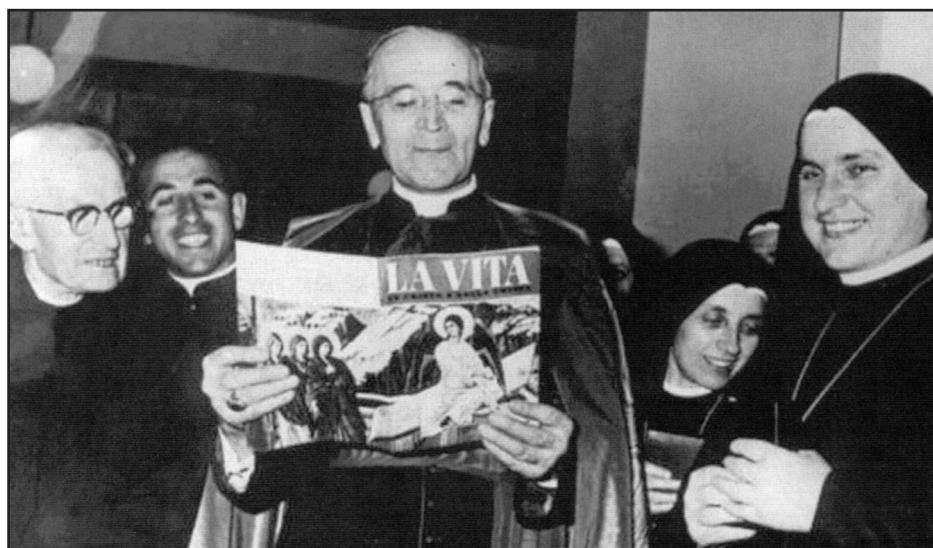


©sabino arana fundazioa

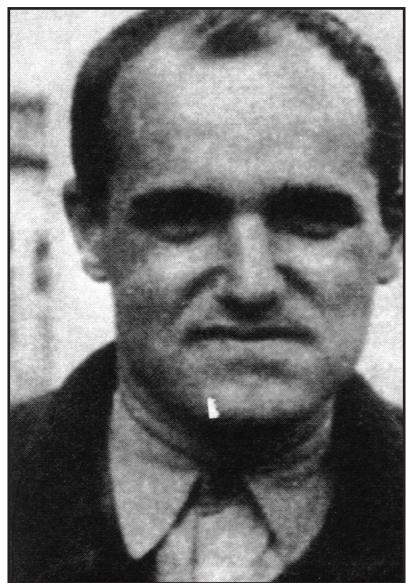


Izquierda: *Juan Ajurriaguerra con Luki Artetxe ,Iñaki Unzeta , Ander Arzelus y Joseba Rezola presos en el Dueso , Santoña 1937.* Fuente: Fundación Sabino Arana.

Derecha: *Entrada en Santander del negociador del Cardenal Gomá , Antonio Gonzalez Barandiarán.* Fuente: Fundación Popular de Estudios Vascos.



Monseñor Antoniutti , representante oficioso del Vaticano ante Franco
Fuente: Desconocida.



Izquierda: *Jose Maria Lasarte, negociador y jefe de los Servicios secretos del PNV.* Fuente: *Desconocido.*

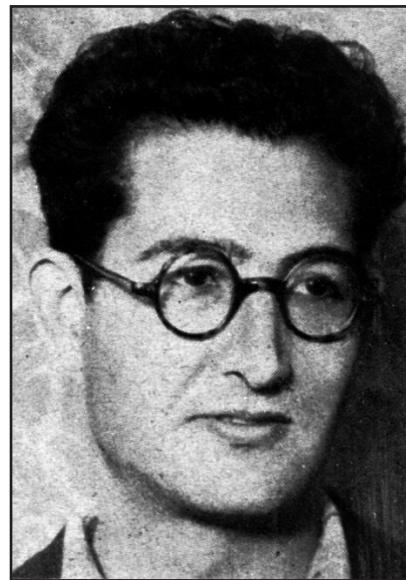
Derecha: *Juan de Ajuriaguerra, Presidente del BBB del PNV, preso en el Dueso.* Fuente: *Desconocido.*



Izquierda: *Mario Roatta, "Mancini", Jefe de Estado Mayor y del Servizio Informazioni Militari del CTV.* Fuente: *Desconocido.*

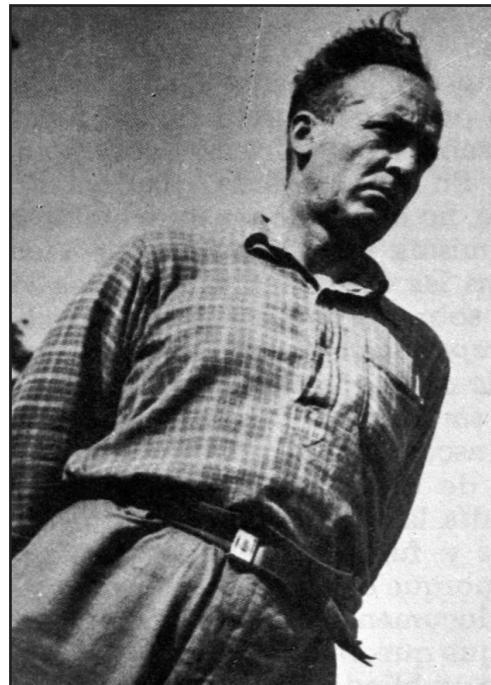
Derecha: *Ettore Bastisco , "Doria", Comandante en jefe del Corpo Truppe Volontarie.* Fuente: *Desconocido.*

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA



Izquierda: *Florencio Marquiegui, único miembro del EBB, fusilado en el Dueso.* Fuente: Desconocida.

Derecha: *José María Arenillas, miembro del POUM, fusilado en el Dueso.* Fuente: Desconocida.



Manuel Eguidazu, del PCE, fusilado en el Dueso.
Fuente: Desconocida.

10. INDICE ONOMÁSTICO

A

- Abad, Primitivo 285
Abalde, Luis 285
Abascal González, Manuel 289
Abascal Igunza, Castor 312
Abásolo, Yon 312
Abrisqueta, Juan José de 284
Abrisqueta, Ramón de 284
Achutegui, Jacinto 286
Aguirre Arteaga, Asensio 117
Aguirre Lecube, José Antonio 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 21, 22, 25, 31, 32, 34, 36, 38, 40, 41, 46, 48, 50, 51, 52, 55, 56, 57, 59, 63, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 82, 85, 89, 92, 93, 94, 103, 116, 117, 121, 122, 126, 129, 130, 131, 135, 136, 137, 139, 141, 143, 144, 145, 153, 156, 163, 164, 177, 189, 197, 198, 209, 221, 226, 231, 253, 256, 261, 264, 265, 266, 270, 277, 282, 285, 292, 294, 295, 296, 298, 301, 305, 306, 307, 310, 313, 314, 315, 316, 321, 325, 326, 327, 329, 331, 332, 336, 340, 355, 356, 357, 359, 360, 361, 363, 365, 366, 368, 369, 377, 382, 385, 397, 399
Aguirre, Ignacio de 282
Aguirre, José Antonio 285
Aguirreche, Ángel María de 336
Aguirregabiria Onaindía, Pedro 296, 302
Aguirregoitia, Jesús 243
Aguirreolea Arana, Marcos 116
Ajarnaute Larrea, Miguel 286
Ajuria Álava, Justo 302
Ajuriaguerra Axpe, Juan de 277
Ajuriaguerra Ochandiano, Juan de 8, 9, 11, 14, 18, 29, 51, 70, 71, 103, 118, 119, 126, 127, 137, 139, 140, 144, 146, 152, 153, 163, 175, 176, 177, 178, 182, 185, 197, 199, 200, 201, 207, 208, 209, 232, 233, 243, 250, 252, 253, 273, 274, 276, 277, 282, 296, 299, 300, 301, 305, 308, 309, 312, 313, 332, 336, 385
Álava Sautu, Luis 313, 332
Albajarra Ballesteros, Epifanio 289
Alberdi Ceberio, Félix 302
Alberdi, Eduardo 282, 296, 300
Albisu, Kepa 129
Alcalá Zamora, Niceto 337, 374
Alcorta, Adolfo 285
Aldasoro, Ramón María 55, 225
Aldazabal Martín, Daniel 117, 283
Alonso Diez, José 310
Alonso Martín, Victoriano 310

INDICE ONOMÁSTICO

- Alonso Parra, Roberto 312
Altuna Guerra, Francisco 116
Altuna, Sabino 284
Álvarez del Vayo, Julio 262, 263
Álvarez, Emilio 286
Álvarez, Melquíades 337
Amézaga Villa, Leandro 302
Amilibia Machimbarrena, Eustasio 333, 360
Andonegui Arrázola, Martín 286, 310
Anselmo Astiz, Máximo 282
Ansoleaga, José María 234
Antoniutti, Ildebrando 69, 75, 98, 104, 225, 308, 333
Antoñanzas Agote, Justo 310
Añabeitia, Benito 286
Apraiz, Sabin de 176, 282
Arambarri Gallastegui, Modesto 116, 163
Aramburu Múgica, José María 117
Arámburu, Candelario 284
Arana Basabe, Gabriel de 175, 282, 310, 311
Arana, Eugenio 284
Arana, Luis de 336
Aranguren, José Luis 285
Aranzadi, Félix 285
Arcelus Toledo, Andrés 243, 296, 300, 333, 346
Arechalde, José 117
Areilza Martínez de Rodas, José María 20, 333
Areitio Alday, Alejandro 117
Arenillas Ojinaga, José Luis 221, 294, 334
Arenzana, Jesús 286
Ares Iarabia, Amador 288
Areso, Benito de 283
Aresti, Pedro 285
Arias Navarro, Carlos 349
Arin, José Joaquín de 291, 362
Ariño, Jesús de 284
Ariño, Julián de 282
Ariza, Joaquín de 283
Ariztimuño Olaso, José de 334, 369
Armendáriz, José 284
Aróstegui Bilbao, Ángel 302
Arrázola, Juan de 283

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

- Arredondo, Luis 144, 148, 152, 153, 156, 165, 243, 329, 351
Arregui Sarría, Cándido 164, 313, 336
Arregui, Francisco 74, 295
Arregui, Jesús 284
Arregui, Juan 286
Arregui, Luis 164, 307, 336
Arregui, Modesto 284
Arrien, Juan de 283
Arrieta Chinchurrieta, Faustino 301
Arrieta, Manuel 285
Arrizabalaga Berriatua, Juan 117
Arrúe, Pedro 284
Arruti, Francisco de 283
Artaza Llantada, Fidel 301
Artaza, Alejo de 175, 282, 311
Arteche Arana, Lucio 9, 14, 117, 165, 177, 178, 182, 185, 207, 233, 243, 250, 273, 274, 282, 296, 299, 300, 301, 302, 304, 308, 311, 312, 313, 336, 386
Arteche, Julio 297
Arteta, Manuel 285
Arzalluz, Xabier 332, 355
Arzelus, Andrés de 282
Arzelus, Luis de 284
Arzelus, Sabin de 284
Aspirichaga Murúa, Ricardo 286, 310
Astigarrabía Andonegui, Juan 98, 264, 306
Astráin Monguelos, Luis 164, 337
Astráin Ruiz, Javier 20, 164, 337
Astráin Ruiz, Jesús 20, 164, 337
Astráin, Ambrosio 164, 337
Astray, Millán 347
Asúa, José Ramón 285
Atucha Arteche, Iñaki 117
Atucha Petralanda, Timoteo 302
Aurrecoechea Abarregui, Jesús 117
Azaña Díaz, Manuel 7, 12, 66, 68, 69, 149, 250, 263, 264, 265, 269, 337, 338, 345, 347, 353, 359, 363, 372, 373, 374, 386
Azcárate, Marcos 285
Azcárate, Pablo 169, 284, 285, 299
Azcárraga Mozo, José María 283, 302
Azcarreta, José 282
Azcona, Aníbal 286

INDICE ONOMÁSTICO

Azcue Gorostiaga, Ramón 282, 287, 292, 295, 296, 302, 336
Azcuénaga Aboitz, José 302
Azene Gorostiaga, Ramón 288
Aznar y De la Sota, Eduardo 338
Aznar Zavala, José Luis 338
Aznar, Santiago 368
Azurmendi, José Agustín 282, 284
Azurmendi, José María 284

B

Bacigalupe Antolanz, Sabino 310
Badoglio, Pietro 376
Balzola, Juan 284
Barandica Arana, Alberto 295, 302
Barba Hernández, Bartolomé 149, 150, 151, 167, 168, 170, 180, 199, 201, 207, 236, 295, 338, 339
Barquín Ruiz, Leandro 302
Barra y Quijano, Francisco León de la 69, 70, 89, 339
Barrenechea Artamendi, José María de 283, 312
Barriola Irigoien, Eusebio 286, 310, 313
Barroso Sánchez-Guerra, Antonio 245, 276
Barrutia Aliztondo, Fulgencio de 312
Bartelli, Giuseppe 151
Barturen, Federico de 283
Basaldúa Ibarmia, Pedro 116, 153, 165, 340
Basterrechea Zaldivar, Francisco 340
Basterrechea, Eugenio 284
Basterretxea Arzadun, Néstor 340
Bastico, Ettore 9, 11, 23, 36, 37, 44, 45, 63, 103, 106, 122, 124, 127, 128, 129, 135, 152, 153, 157, 162, 168, 178, 182, 187, 190, 198, 199, 202, 226, 227, 229, 234, 237, 244, 248, 249, 250, 254, 256, 257, 258, 259, 260, 267, 289, 340, 341
Bedialauneta Goenaga, Segundo 302
Beiztegui, José de 283, 311
Beldarrain Olalde, Pablo 341, 354, 381, 387
Bello, Ricardo 286
Beltrán, Ascensio 284
Benedid, Rogelio 234
Benegas, Crisanto 20, 164, 297
Bereciartúa, Andrés 164, 341
Berecíbar Ercilla, Juan 286, 310
Berti, Mario 47, 48, 258, 267, 276
Bertrán i Musitu, José 73

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

- Bidarte Llorente, Francisco de 312
Bilbao Aguirre, Juan 310
Bilbao Arnaute, José Antonio 286, 310
Bilbao Arruza, José Ramón 117
Bilbao Barcena, Hilario 117
Bilbao, Alejo 176, 282
Bilbao, Ascensio 285
Bilbao, Enrique 284
Bilbao, José de 282
Bilbao, Juan 285
Bilbao, Juan Manuel 117
Bilbao, Enrique 285
Bivort de la Saudee, Jacques 342
Biziola, Juan Luis de 55
Blanco Álvarez, Eduardo 312
Blanco González, Lucas 286, 310
Blanco, Ildefonso 151
Blay, Carmelo 75, 342
Borbón y Austria-Este, Alfonso Carlos 346, 397
Borbón y Austria-Este, Carlos María de 277, 369
Borbón y Battenberg, Juan Carlos 334, 375
Borbón y Borbón-Dos Sicilias, Juan Carlos (Juan Carlos I, Rey de España) 334
Borbón y Habsburgo-Lorena, Alfonso de (Alfonso XIII, Rey de España) 73, 347, 362, 365
Borbón-Parma y Braganza, Francisco Javier de 351
Burzaco Vazquez, Sandalio 310
Bustos Apoita, Ruperto 116

C

- Cabanellas, Miguel 348
Calleja Jiménez, Angel 288
Calvo Leturia, Rafael 310
Calvo Sotelo, José 348, 374
Calzada Ispizúa, Doroteo 301
Cambó, Francesc 73
Camiña Beraza, José 342
Campos, Juan 284
Campos, Nicolás 285
Canal Gordo, Pedro 310
Cano Cuento, Benito 289
Canseco Fernández, Nicolás 310
Cantalupo, Roberto 342, 382, 388
Carabias Aldecoa, Manuel 310

INDICE ONOMÁSTICO

- Careaga, Juan 69
Carrarte Ajo, Domingo 310
Carrero Blanco, Luis 349
Casado Rodríguez, Antonio 310
Casado, Segismundo 363
Castillejo Zapatería, Elías 116
Castrillo, Pedro 286
Cavalletti di Oliveto Sabino, Francesco 17, 18, 87, 92, 98, 99, 102, 103, 104, 105, 125, 131, 132, 134, 137, 138, 139, 140, 159, 178, 195, 226, 251, 276, 302, 307, 308, 315, 342, 343
Cazaña Langa, José María 312
Cerro Cagigas, Fermín 288
Cerro Cagigas, Jesús 289
Cerro Cagigas, Julio 288
Cerrutti, Vittorio 87, 225, 226
Chapa Arisqueta, Jesús 19, 145, 343
Chapártegui Goenaga, Esteban 310
Charramendieta Jollado, Cándido 288
Chávarri Anduiza, Víctor 19, 20, 343
Chávarri Poveda, José María 20, 99, 156, 164, 343
Chávarri y Salazar, Víctor 343
Chiesa, Giacomo Paolo Giovanni Battista della (Benedicto XV) 370
Chilton, Henry 60, 61
Chinchurreta Costa, Sebastián 302
Churruca y Brunet, Evaristo de 20, 344
Churruca y Calbetón, Alfonso 344
Churruca y Calbetón, Joaquín 20, 145, 194, 344
Churruca y Calbetón, José 344
Churruca, Pablo 194
Churuca y Calbetón, Juan 344
Ciano, Galeazzo 7, 18, 21, 26, 28, 29, 30, 35, 37, 38, 39, 41, 50, 69, 91, 101, 103, 226, 229, 230, 231, 245, 248, 258, 261, 267, 279, 309, 344, 375
Ciarreta Urrutia, Andrés 301
Ciarreta Urrutia, Ramón 301
Cíaurriz Aguinaga, Doroteo 18, 21, 22, 23, 74, 152, 153, 163, 177, 243, 256, 329, 335, 344
Cicevo Valle, José 288
Cicognani, Amleto Giovanni 333
Cinella Balbino, Vicente 310
Clairac, Lamamié de 351
Colina Solana, Juan 289
Colina, Florencio 286
Companys, Lluis 373

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

- Corral Basterra, Marcelino 117
Corraleche, Quintín de 283
Corta Ayestarán, Antonio 310
Cortajarena Uranga, José María 310
Cortina, Andrés 285
Crespo, Julio 284
Cuenca Estevas, Luis 374
Cuesta Cuesta, Agustín 310
Cuesta Sanz, José 310
Cuesta Vega, José 288

D

- D'Olwer, Lluís Nicolau 262
Da Cunto, Carlo 18, 23, 51, 63, 77, 78, 87, 99, 102, 105, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 118, 120, 125, 226, 342
Dávila y Arrondo Gil y Arija, Fidel 98, 161, 169, 198, 199, 207, 244, 345
De Carlo, Camillo 342
De la Sota y Llano, Ramón 338
De la Sota, Manuel 355
Delgado Pérez, Eduardo 310
Díaz de Espada Portearroyo, José María 288
Díaz Ibarrondo, Isaac 285
Duñabeitia, Pedro 284

E

- Echave, Jesús de 286
Echegoyen Echevarría, Fernando 283, 310
Echevarría Eguzquiguirre, Juan 310
Echevarría, Elías 351
Echevarría, Fermín de 285
Echevarría, Jorge 284
Echevarría, Juan 285
Echevarría, Tomás de 284
Echevarrieta, Horacio 11, 12, 373
Echeverría Novoa, José 340
Echeverría, Jesús 284
Eguia Sagarduy, Vicente 286, 310
Eguia Unzueta, Joaquín 116
Eguiarte Larrabide, Casimiro 116
Eguidazu Garay, Manuel 221, 287, 290, 294, 408
Eguileor Uribarren, Sabino 148, 149, 150, 151, 154, 223, 282, 285, 345
Eguileor, Felipe de 282
Eisenhower, Dwight D. 349

INDICE ONOMÁSTICO

Elcoro Arbulu, Felipe 297
Elgarresta, Francisco de 284
Elgorriaga, Samuel 284
Elguezábal, José Vicente de 282
Elizalde, Sebastián 286
Elorriaga, José de 175, 282, 311
Elorza Guridi, Juan 286, 310
Elósegui Larrañaga, Antonio 372
Elósegui Odriozola, José 286, 310
Epalza, Domingo de 192, 345
Epalza, Jesús María 20
Epalza, Juan Manuel 20, 21, 74, 192, 282, 296, 297, 298, 312, 345
Errazti Albizu, Vicente 285, 310
Errazti, Francisco de 284
Escribano Panadero, Teresa 352
Escubi, José Luis de 283
Espinosa Sagarduy, Juan 286, 310
Estévez, Julen de 284
Estornés Lasa, Bernardo 346
Estornés Lasa, José 282, 283, 286, 310, 346, 389
Estornés Lasa, Mariano 346
Ezeiza, Ladislao 286

F

Falconde, Manuel 346, 351
Farfani, Margarita 30
Farina, Amilcare 149, 150, 151, 158, 159, 160, 166, 167, 168, 170, 171, 174, 178, 179, 180, 187, 188, 191, 195, 199, 201, 207, 208, 222, 223, 305, 339, 346
Femández Olloquiegui, Joaquín 286
Femla Gómez, José 288
Fernández Burriel, Álvaro 361
Fernández Calle, Ignacio 312
Fernández Hurtado, Pío 286, 310
Fernández Lecuona, Ignacio 285
Fernández Olloquiegui, Joaquín 310
Figueroa, José A. de 282
Fomos López Ofamedí, Félix 287
Fossati, Palumbo 146
Fraga Iribarne, Manuel 334, 349
Franco Bahamonde, Francisco 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 23, 24, 25, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 44, 46, 47, 48, 49, 60, 61, 63, 69, 70, 72, 75, 85, 90, 98, 101, 117, 119, 121, 139, 141, 143, 153, 160, 161, 165, 169, 173, 174, 181, 182, 194, 196, 198, 199, 201,

- 202, 203, 205, 225, 226, 229, 230, 236, 237, 240, 241, 242, 244, 245, 246, 247, 249, 250, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 276, 279, 289, 292, 301, 306, 307, 308, 309, 312, 317, 326, 328, 332, 333, 334, 342, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 352, 353, 358, 361, 364, 368, 371, 380
Franco Bahamonde, Nicolás 348
Franco, Nicolás 69
Frutos Hornilla, Emilio 310
Fuego Fanjul, Ramón 310
Fuente Pérez, José María 288
Fuente Torres, Ernesto de la 294
Fullaondo, Pedro de 283

G

- Gabanco Alamo, Jesús 288
Gabaráin, José María 72, 165, 350, 351
Gabarain, Nicolás 72, 99, 156, 164, 350
Gabaráin, Ramón 73, 74, 164, 350
Gaiztarro Arana, Fausto 351
Gaiztarro y Oriol, Fausto 351
Gajardo Villarroel, Enrique 263
Galarza, José María 283
Gamarra Calvo, Antonio 164, 243, 285, 351
Gamarra, Juan 285
Gamarza, Julio 284
Gamayo, Arcadio 284
Gambara, Gastone 15, 292
Gamir Ulibarri, Mariano 56, 98, 131, 141, 142, 189, 209, 210, 211, 214, 216, 217, 218, 219, 250, 266, 271, 294, 314, 351, 358, 365
Gancedo, Lázaro 243
Ganchegui, Saturnino 175, 285
Gandarias Durañona, José 19, 99, 145, 352
Gandarias Durañona, Juan Tomás 19, 352
Gandarias Urquijo, Pedro 74, 156
Garaigordóniz, Nicasio 286
Garaikoetxea, Carlos 332, 361
Garate Azkarraga, Pedro 116, 153, 234, 310
Gárate Umérez, Andrés 310
Garay, Francisco 286
Garay, Ignacio 286
García Cazaña, José María 284
García Gutiérrez, Saturnino 288
García Pérez, Tomás 116

INDICE ONOMÁSTICO

- García-Valdecasas, Alfonso 333
García, Jesús 285
Gáriz, Jesús 312
Garmendia Garmendia, Pedro 302
Garmendia, Emilio 285
Gárriz, Jesús 284
Garteiz-Gogeascoa, José María 20
Garteizgogeascoa, José María 164
Gelich, Fernando 47, 60, 129, 161, 276, 280, 287, 291, 292
Gil Ruedo, Jesús 289
Gil-Robles, José María 332, 374
Giménez Fernández, Manuel 332
Goitia López de Uralde, Gabriel 164, 352
Giñol, Enrique 286
Goenaga, Ignacio 285
Goenaga, José 284
Goicoechea, José Luis de 283
Goikoetxea, José León de 284
Goiri Álava, Emilio 302
Goitia López de Uralde, Gabriel 352
Gomá Tomás, Isidro 33, 48, 69, 75, 169, 308, 334, 342, 352, 353, 384, 390, 391, 394
Gómez Bullón, Salvador 353
González Barandiarán, Manuel María 353
González Díaz, Cecilio 288
González Martínez de Olaguibel, Antonio 169, 353, 371
González Nicuero, Román 288
González Peña, Ramón 25, 290
Gordejuela, Zácarías 20, 145
Gorostiaga, Luis de 283
Gorostiza Gorostiza, José 116
Gorricho Bilbao, Francisco 354
Gorroñogoitia Sans, José 310
Gorroñogoitia, José 286
Gosencio, Paulino 284
Goti Basterra, Juan 117
Gracia, Juan 26, 73, 88, 136, 254, 344, 385
Guerediaga, José Luis 286
Guile Luna, Eusebio 288
Guimón, Joaquín de 283
Guridi, Leonardo de 291, 362
Gutiérrez Solano, Victorino 312

H

- Hedilla Larrey, Manuel 346
Hernández de Larramendi, Luis 291, 297
Herrera, Ángel 345
Herrera, Manuel 297
Herrerías, José 75, 99
Hierro Martínez, Manuel 117
Hijosa Ibáñez, Gaudencio 289
Hitler, Adolf 331, 349, 368
Horn y Areilza, Francisco 354
Horn, José 373
Huerta, Victoriano 340

I

- Ibáñez de Opacua, Miguel 73, 351
Ibardia Unzueta, José 288, 290, 302
Ibarguchi, Antonio de 284
Ibarnegaray (obispo) 336
Ibarra Enciondo, Luis 117
Ibarra, Francisco 297
Ibarretxe, Francisco de 283
Ibarrondo, Manuel 354, 358
Icaza Aguirre, Pedro de 201, 251, 261, 277, 308
Idiliz, Antonio de 283
Iglesia Iglesia, Eugenio 288
Iglesias, Pablo 359
Inchausti, Jesús de 284
Iñurria Arzubide, Ricardo 117
Ipiña Beascoetxea, Pedro 117
Irala e Irala, Antonio de 88, 355
Iraragorri, José de 283
Iraragorri, Serafín de 283
Irazu, Rufino 284
Irazusta, Juan Antonio 360
Irezabal Goti, Daniel 355
Iriondo, José Luis de 283
Irisarri, José Luis 340
Irízar, Jon de 286
Irujo Ollo, Andrés María 355
Irujo, Manuel de 68, 89, 143, 189, 196, 197, 225, 263, 264, 265, 298, 310, 314, 315, 329, 346, 351, 356, 360, 375, 393
Ituarte, Federico de 283

INDICE ONOMÁSTICO

- Iturbe Apaolaza, Juan 117
Iturregui, Juan 285
Iturriaga, José 282
Iturrioz Iztueta, Francisco 117
Iturrioz, Graciano 283
Iturrioz, José Tomás 284
Izaurieta, José María 89, 226, 229, 231, 357
Izpizúa, José Luis 286

J

- Jarnaute Larrea, Miguel 310
Jáuregui Lasanta, Julio 69, 295, 329, 357, 371, 375, 385
Jaureguízar Hospitalet, Melchor 301
Jayo Sarasqueta, Tomás 117
Jejarcogui, Victor 175
Jiménez Rodríguez, Francisco 288
Jordi, Antonio 151

K

- Kenguenson, Adolfo 284
Kindelán Duany, Alfredo 348

L

- Labadía, Blas 234
Lafuente Torres, Ernesto 358
Lamas Arroyo, Ángel 132, 221, 294, 358, 393
Landáburu y Fernández de Betoño, Francisco Javier de 358
Landáburu, Ander 359
Landáburu, Eneko 359
Landáburu, Gorka 359
Landáburu, Javier de 332, 354, 375
Landeta, Agustín 285
Laniella, Ramón 287
Lansbury, George 261, 262
Larena, Ángel 20
Largo Caballero, Francisco 337, 356, 359, 373, 374
Larramendi, Bibiano de 283
Larrañaga Arrese, Félix 302
Larrañaga, Francisco 284
Larrañaga, Policarpo 369
Larrea, Jesús 286
Las Heras, Juan 286
Lasarte Arana, Ignacio 312
Lasarte Arana, José María 7, 18, 22, 23, 27, 29, 30, 35, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 70, 71,

- 75, 77, 78, 83, 87, 88, 102, 104, 106, 109, 118, 124, 126, 137, 138, 140, 148, 151, 157, 159, 169, 178, 195, 205, 243, 256, 261, 285, 289, 290, 305, 309, 312, 315, 329, 346, 352, 356, 360, 375
Lasarte, Carmelo 285
Lasquibar Larreta, Angel 116
Lasuen, José 285
Lauzirika, Jon Andoni de 285
Lazcano, Lino de 282, 311
Lebana García, Marciano 288
Lebaud, Georges 142
Lecumberri Inchaurraga, Demetrio 301
Lecuona, Pedro 233
Ledesma Peña, Cayetano 289
Ledesma, Ramiro 333
Legea, Francisco 284
Leizaola y Sánchez, Jesús María de 20, 136, 153, 163, 177, 240, 243, 315, 316, 329, 332, 336, 359, 360, 361, 362, 368, 370, 387, 393
Leizaola, Ricardo 20
Lejárcegui Larrondo, Domingo de 312
Lejárcegui, Victor 8, 14, 15, 155, 165, 209, 221, 282, 312, 313, 314, 326, 327
Lerena, Angel 164
Lete Larrañaga, José María 302
Leturia Arámbarri, José 302
Leunda, Fausto 284
Leunda, Victorio de 283
Libano Urrutia, Félix 117
Lizaso, Felipe de 175, 282
Llano de la Encomienda, Francisco 361
Llona, Benito de 284
López de Guereñu, Macario 117
López Faces, Moisés 288
López Mendizábal, Isaac 356
López Otamendi, Tomás 117, 284, 287, 291, 296, 302
Loyola Eizaguirre, Juan 302
Luca, Ugo 249, 280, 281, 313
Luisa Esnaola, Jesús 116, 164, 362
Luisa, Juan 164

M

- Madariaga González, Ángel 302
Magaz y Pers, Antonio 362
Malaterre-Sellier, Germaine 263

INDICE ONOMÁSTICO

- Malaxecheverría Iza, Aniceto 302
Malda Allende, Felipe 116
Mallona Iza, Alejandro 301
Mancini, Roberto 9, 24, 35, 37, 44, 47, 48, 75, 77, 103, 114, 123, 124, 125, 127, 131, 135, 137, 144, 153, 157, 161, 162, 166, 168, 177, 178, 187, 190, 193, 198, 199, 200, 201, 202, 206, 207, 208, 229, 230, 232, 236, 237, 244, 252, 259, 260, 267, 273, 274, 276, 302, 376, 407
Mandalúniz Esla, Valentín 302
Marcaida Maurica, Felipe 287, 290, 302
Marcaida, Juan 234
Marchi, Pedro 307
Marquiegui Olazábal, Florencio 243, 282, 287, 288, 290, 291, 296, 302, 362
Marquiegui Olazábal, José 243, 291
Martín Montis, Antonio 73
Martín y Nevot, Antonio 163
Martínez Artola, Pedro 297
Martínez Cabrera, Toribio 363
Martínez de Aguirre, Evaristo 282, 296
Martínez, Daniel 286
Marulanda, Manuel 375
Maurolagoitia, José de 283
Meltzer Suárez, José M^a 286
Menchaca, Tiburcio 285
Mendibíbil, Juan 284
Mendiguren Acebal, Rafael 302
Miaja, José 364
Michelena Aguirre, Juan José 363
Michelena Oyarzábal, Manuel de 312, 341
Michelena, Pepe 332
Miller, David M. 163, 177
Miranda, Jesús María 285
Mola Vidal, Emilio 12, 18, 73, 335, 345, 347, 348, 363, 364, 369, 392
Montaud Noguerol, Alberto 19, 44, 121, 122, 364
Monzón de Olazo y Ortiz de Urruela, Telesforo 74, 142, 143, 144, 164, 225, 262, 263, 264, 295, 346, 351, 355, 365, 368, 373, 382
Monzón, Isidro 164
Múgica Múgica, José 366
Múgica Urrestarazu, Mateo 367
Mújica, Ángel de 284
Mújica, Victorio de 283
Municha, Juan de 283

- Murga, Laureano 286
Muslera, Mario 351, 366
Mussolini, Edda 344
Mussolini, Benito 7, 12, 13, 15, 18, 29, 30, 32, 35, 36, 49, 63, 229, 262, 267, 307, 308, 342, 344, 349, 367, 368, 369

N

- Nárdiz Bengoechea, Gonzalo 153, 163, 197, 368
Natividad López, Manuel 288, 290
Naverán Ormaechea, Juan José 302
Negrín, Juan 198, 225, 262, 263, 264, 265, 309, 318, 337, 356, 360, 374
Neila Martín, Manuel 55
Neila, Manuel 55, 56
Nieves Sagastuy, Isidoro 288, 290
Noguera García, Manuel 312

O

- Ochoa, José Cruz de 284
Ochoa, Ricardo 285
Odriozola, Ángel de 283
Odriozola, Roberto 285
Ojanguren, Angel 137, 144, 368, 395
Ojea Fernández, Enrique 288
Olábarri, José Antonio de 286
Olabarria, Maximiliano de 283
Olaechea, José María 297
Olarra, José de 283
Olascoaga Zumárraga, Aniceto 302
Olazábal Arbelaitz, Tirso 369
Olazábal Eulate, Rafael 74, 146, 369
Olazabal Yhon, Javier 21, 145, 369
Olazábal Yhon, Joaquín 21, 145, 369
Olazábal, Ramón 283
Onaindía Zuloaga, Aberto 7, 13, 14, 15, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 26, 32, 34, 35, 37, 38, 44, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 60, 63, 69, 70, 71, 74, 75, 77, 78, 83, 87, 89, 92, 93, 94, 98, 99, 101, 102, 104, 105, 107, 109, 114, 118, 119, 121, 124, 126, 134, 137, 138, 139, 140, 144, 160, 173, 174, 196, 225, 226, 229, 231, 248, 249, 296, 302, 307, 308, 309, 313, 315, 326, 327, 369, 370, 375, 382
Onaindía Zuloaga, Celedonio 369
Orbegozo Orbegozo, Bernabé 116, 282
Orbegozo, Ignacio de 283
Ordoñez, Eugenio 286
Orendáin, Manuel 73

INDICE ONOMÁSTICO

Ormaizábal Gabilondo, Luis 287
Ormaizábal, Benito 286
Ormaizábal, José de 282
Ortega Fernández, Fermín 116
Ortiz Montalbán, Joaquín 145
Ortueta Azcuenaga, Anacleto 370
Osorio y Gallardo, Ángel 88
Otaola, Jesús 285
Otaola, Miguel 285
Oyarzábal, Ignacio 285

P

Pablos Meriel, Eleuterio 288
Pacelli, Eugenio María (PIO XII) 13, 33, 69, 73, 114, 194, 370, 371
Palacios, Gregorio 285
Palacios, Juan 297
Paniagua Peña, Félix 312
Pardo Gómez, José 289
Pedro Gofí, Pedro de 117
Peña Cicero, Jesús 288
Peña Cicero, Manuel 289
Peppo, Ottavio de 231
Pereda, Juián 18, 169, 371
Pereiro, Feliciano de 283
Pereiro, Jesús María 285
Pereiro, José Santiago 283
Pereiro, Ramón 286
Pérez Albéniz, Juan Cris 285
Pérez Albéniz, Ricardo 282
Pérez, Ángel 297
Pérez, Eneca 74
Pertusa García, José Antonio 117
Piazzoni, Sandro 157, 166, 169, 178, 193, 194, 199, 201, 207, 371, 395
Picavea Leguía, Rafael 360, 371
Pièche, Giuseppe 200, 201, 206, 207, 226, 232, 233
Pignatti Morano Di Custoza, Gerolamo 33
Pildain y Zapiain, Antonio 372
Pizzardo, Giuseppe 33, 46, 50, 69, 372
Placer, Eloy 286
Polo y Martínez-Valdés, Carmen 347
Prada Vaquero, Adolfo 372
Prendergast, Jack 289, 291

EL PNV Y LA RENDICIÓN DE SANTOÑA

- Prieto Tuero, Indalecio 42, 68, 85, 116, 122, 130, 135, 136, 189, 251, 264, 265, 266, 270, 271, 318, 323, 337, 365, 373, 374, 389, 390, 396, 397
Primo de Rivera, Jose Antonio 333, 346, 349, 354, 358
Primo de Rivera, Miguel 337, 357, 362, 370, 376
Puig Marden, Salvador 301
Pujana Angoitia, Martín Ignacio 375
Pujana Echeandía, Raimundo 148, 149, 150, 151, 153, 154, 223, 285, 375
Punzo, Federico 151

Q

- Queipo de Llano, Gonzalo 348
Quintana, Víctor 234

R

- Rabaneda Postigo, Francisco 287, 290
Ramírez de Olano, Pantaleón 23, 26, 27, 37, 40, 375
Ramírez Olano, Jesús 286
Ramo de la Vinda, Martín 287
Ramos de la Vinda, Martín 290
Regla, Teodoro de la 284
Renovales Zarate, Cecilio 302
Resano, Fermín 286
Rezola Arratibel, José de 56, 165, 209, 294, 295, 296, 298, 299, 301, 312, 313
Rezola, Jose 56, 145, 153, 165, 209, 282, 294, 295, 296, 298, 299, 300, 301, 312, 375
Rezola, Rufino 165
Ribera, Antonio 282
Rivollet, Georges 262
Roatta, Mario 7, 8, 9, 24, 35, 44, 45, 46, 49, 52, 53, 59, 60, 64, 99, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 112, 116, 122, 124, 140, 152, 182, 233, 234, 237, 242, 246, 258, 267, 276, 376
Robles Aránguiz, Manuel 329, 376
Rodríguez de la Mata, Ramón 234
Rodríguez Vega, Argimiro 288
Rodríguez, Tomás 283
Rojas, Francisco 286
Rojo Mediavilla, Enrique 288
Roland Mendía, Faustino 288
Rotaeche Romalategui, Fidel 116
Rozas, Antonio 285
Rubio, Ambrosio 285
Ruiz de Aguirre Urquijo, Luis 164, 221, 294, 377, 397
Ruiz de Alda, Julio 333
Ruiz de Asúa, José 283, 311

INDICE ONOMÁSTICO

Ruiz del Castaño, Alfredo 243
Ruiz Martínez, Carlos 288
Ruiz Martínez, Libiano 288
Ruiz Olazáran, Juan 15, 269, 271, 314, 323, 376
Ruiz Ruiz, Jesús 288
Ruiz, Antonio 285

S

Saavedra Agüero, Jorge 263
Saéz Casamayn, Ciriaco 288
Sagárzazu, Santiago de 284
Sainz Taramona, Manuel 116
Saizar Galarmendi, Claudio 117
Salabarría, León de 283
Salazar San Martín, Francisco 117
Salazar, Guillermo 286
Salegui, José 283
Salsidua Urresti, José María 117
San Miguel Cubero, Caispulo 287, 290
San Salvador Ibarra, Mario 286
Sánchez Arana, Ramón 117
Sánchez Martín, Federico 287, 290
Sangróniz y Castro, José Antonio 377
Sanjurjo Sacanell, José 347, 363, 364
Sansinenea, Luis 282, 311
Santaliestra Coscojuela, Ángel 359
Santines Rueda, Miguel 116
Santos, Lorenzo 286
Sanz Arteaga, Eloy 288
Sanz Casamayor, Ciriaco 290
Sarasqueta, Felipe de 117, 148, 169, 283
Sarasúa, Julio 284
Saratxo, Pedro 285
Sarria, Eduardo de 283
Sarría, Juan José de 284
Saseta, Martín 286
Savoia, Vittorio Emanuele (Víctor Manuel III, Rey de Italia) 368, 376
Serra Fernández, Francisco 288
Serrada, Luis 285
Serrano Súñer, Ramón 348
Serrats Urquiza, Salvador 73
Sierra Bustamante, Ramón 351, 377, 397

- Sierra Echeberria, Antonio 283
Sierra, Javier 286
Smith, Ramón 286
Sodupe, Santiago de 285
Solano, Carlos 243, 312, 329
Solaún, Jesús 156, 243, 282, 296, 300, 378
Solchaga Zala, José 20, 293, 379
Solchaga Zala, Máximo 379
Solchaga Zala, Miguel 20, 145, 378
Steer, George L. 55, 366, 397
Subiñas, Fernando 285
Sutil Sanz, Andrés 288, 290
Sutil Sanz, Martín 290

T

- Tejada Herrero, Victoriano 288
Telleria Bustamante, Lucio 117
Tojo, Ángel 295
Tomas, Bernardino 72
Torre, Eliodoro de la 92, 93, 142, 143, 144, 329, 340
Torres, José Luis 286
Troncoso Sagredo, Julián 60, 69, 70, 73, 74, 146, 153, 156, 163, 165, 240, 257, 315, 350, 362, 369, 379, 382
Túrrez, José María 284

U

- Ugarte Lángara, Javier 283
Ugarte, Ignacio 14, 15, 155, 175, 209, 312, 313, 314, 327
Ugarte, Julio 174
Umberto Beer 19, 23, 35, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 62, 77, 87, 99, 102, 104, 123, 125, 135, 146, 226, 230, 258, 259, 381
Unceta Urquiza, Ignacio 152, 165, 178, 243, 282, 296, 300, 381
Ungría González, Domingo 350
Ungría Jimenez, José 73, 86, 165
Unibaso Gorrochategui, Juan Bautista 288
Urarte, Florentino 117, 284
Uriá, Asensio de 283
Uriarte Aguirre, Juan Pedro 301
Uriarte Rentería, Francisco 302
Uriarte, Agapito de 283
Uriarte, Emilio de 282, 311
Uriarte, José de 283
Uribe-Echeverría Beldarrain, Manuel 164, 264, 381

INDICE ONOMÁSTICO

Urigüen, Hermenegildo F. de 283
Urkiaga Lauaxeta, Esteban 340
Urkiaga, Luis de 283
Urkiola Gaztañaga, Vicente 116
Urquijo Alberdi, Gregorio 301
Urquijo, José María de 345
Urquijo, Julio 30
Urraza, Ángel 243
Urrestarazu, Antonio de 312
Urresti, Anselmo de 284
Urresti, José María 355
Urretavizcaya, Ignacio 283
Urrutia, Leonardo 285
Urrutia, Ricardo 285
Urteaga, Luis 286

V

Valdivielso, Julio 164, 382
Valeri, Valerio 382
Varela Iglesias, José Enrique 349
Ventura, Tacchi 301, 309
Vidal Munárriz, Joaquín 381
Villanueva, Carlos 55
Villanueva, Hermenegildo 283
Villanueva, Jaime 55, 283
Villar, Fermín 285
Viola di Campalto, Guido 181, 202, 229, 230, 248, 250, 253, 254, 257, 258, 276, 277, 279, 312, 313, 382
Viteri, Demetrio 286

W

Wakonigg, Wilhelm 338

Y

Yandiola, José María 285
Yarritu, Carlos de 285
Ybarra Gorbeña, Alfonso 21, 74, 99, 145, 146, 382
Ybarra Gorbeña, José Antonio 21, 145, 382
Ybarra y González de Careaga, Francisco 21, 74, 382

Z

Zabala Azcue, José 286
Zabala Bilbao, José Luis 302
Zabala Guipúzcoa, Jesús 290
Zabala Iriondo, Jesús 290

- Zabala Isondo, Gezin 288
Zabala, Federico 286
Zabala, Jesús 302
Zabala, Juan 284
Zabalegui, Pedro 285
Zabaleta, José Antonio de 283
Zabalo, doctor 55
Zalbidegoitia, Antonio de 284
Zalduondo, Félix 285
Zarrabeitia Arregui, Luis 88, 89, 117, 122, 126, 129, 135, 136, 284, 285, 311, 329, 382
Zarrabeitia, Antonio de 284
Zarranz Echevarría, Santiago de 312
Zuaznabar, José Luis 284
Zuazola, José Luis 351
Zubiaga, Juan de 231, 285
Zubiaga, Santiago 285
Zubillaga, Gerardo 285
Zubiri, Jon 56
Zubizarreta, Alejandro 338
Zubizarreta, José 283
Zuloaga, Alfonso 285
Zumarán, Antonio 286
Zumeta, Antonio 299
Zumeta, Rogelio 234, 256

El 4 de junio de 1944 las tropas americanas entran en Roma, ocupando la ciudad y entre otras cosas sus archivos, a fin de poder exigir responsabilidades a los jerarcas fascistas. Gracias a esa acción, la documentación italiana referida a la rendición de Santoña ha llegado sin expurgar a los tiempos actuales.

Se trata de decenas de notas, informes y documentos llegados de la propia mano de Mario Roatta (Mancini), Jefe del Servicio de Información Militar italiano y segundo de la misión en España del CTV. Roatta fue el hombre que negoció con todos los delegados del PNV y mediante los documentos cuenta, día a día, y a veces casi, hora a hora, toda la negociación a sus superiores.

El autor en base a esta documentación y la del negociador nacionalista, el padre Onaindia, reconstruye todas las negociaciones y, apoyándose en otros archivos y testimonios, todo lo que pasó en aquellos meses de julio y agosto de 1937, que culminaron en la rendición de Santoña.

Las negociaciones de Ajuriaguerra pasando al campo enemigo, los rehenes que José Antonio Aguirre reúne en Santander para su seguridad y la de los dirigentes nacionalistas, los negociadores nacionalistas que se reúnen con Ciano, yerno de Mussolini, forman el preámbulo de una historia que con la conformidad de Franco y la tutela del Vaticano se va a desarrollar en el verano del 37.

Esta documentación histórica permite esclarecer el compromiso de José Antonio Aguirre en estas negociaciones, la actitud de Franco ante las mismas y el desenlace de los pactos que se nos habían explicado como acontecimientos sobrevenidos.

El día 24 de agosto de 1937, a las 24 horas, fue la fecha y hora límite establecida por Ajurriaguerra y el Jefe del CTV, General Doria, para la rendición y pase de todos los batallones nacionalistas al Corpo Truppe Volontarie.

El mediodía del día 23 de agosto de 1937, Ajurriaguerra vuela en avión a Santander desde Biarritz para "dirigir la ejecución del acuerdo". Ajurriaguerra dará la orden de evacuar Santander por la mañana, y la vida de los rehenes emprenderá una errática suerte. El último avión saldrá con los Comisarios del Euzko Gudarostea, Lejarcegui y Ugarte responsables militares del pacto.

El pacto de rendición, el 24 a las 24, no se cumplió, pero ¿Cumplió Franco con lo pactado por los italianos?